Libro de la Razon
de la Ynsigne Vniuersidad
de eſta Ciu^{d}
Año 1751.

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

N.º 6

Libro de
Libranzas
de 1785

a

1815.

N.º 6

13

A. 34

Contiene 387. ojas escritas

ARCHIVO GENERAL
UNIVERSITARIO
SANTIAGO

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Libranzas del Año y Autos de 1751

Gratificaz.on dela postura de R.tas	En diez y siete de Ag.to de mil setez.os y cinquenta y uno se libraron s.re D.n Manuel de Quintela Thes.ro que fue dela Univers.d y á favor de Vizente Ant.o Carmiño Ofiz.al dela Secret.a della Duzientos R.s de v.on para repartir entre los s.res que asistieron alas posturas y remates de R.tas en este año por razon de su trabaxo........	0200
Zera gastada en las noches de R.tas	En diez y siete de Ag.to de mil setez.os y cinq.ta y uno se libraron s.re D.n Man. de Quintela y a favor de Mathias Conde Zerero Veinte y dos R.s por la Zera, que se gastó en las noches de posturas, y remates de R.tas de este año........	0022
Salarios s.re bienes del Valle de Salas	En veinte y nuebe de Sep.re de mil setez.os cinq.ta y uno se libraron s.re D.n Man.l Quintela y á favor de Aniceto Gil de Avalle s.no setez.os setenta y un R.s, y veinte mrs. por razon de salarios en dilig.as s.re los bienes del Valle de Salas en conformid.d de Acuerdo dela Diputa.on zitada en zertificaz.on de dho dia dada por el s.rio	0771-20
Gratificaz.on del recuento de Dinero y coste de Libros, q.e m.da el R.l Proiecto	En cinco de Oct.re de mil setez.os y cinq.ta y uno se libraron en D.n Manuel Quintela y a favor de Vizente Ant.o Carmiño Ofizial dela s.ria dela Univers.d nuebezientos y diez y siete R.s y Ocho mrs p.a satisfazer el travajo delas p.nas q.e contaron el dinero del Nicho: el coste de Libros de Entrada y salida: de Cargo, y coste dela Razon, y una Resma de pap. de marq.lla p.a el Libro Bezerro y su conduccion, todo con orden del s.or Visitador R.l aq.n se entregó reliz.on	0917-8

1751

Coste de Alaze-non, y Arca del Nicho —

En cinco de Octubre de mil setez.os cinq.ta y uno se libraron en Dn Man.l de Quintela y a favor de Andres Varela Tacon Mro Ebanista Mil trescientos sessenta y tres Rs de vellon por el Alazenon q. ha hecho para el nicho y caudales de la Universid.d y el Arca para recoger los efectos, annales destinados para los dos Collegios con divisiones separadas inclusa la herrage seg.n la relaz.on dada, y reconozida por el Sr Rl Visitador, y en Diputaz.on de dos de este mes 1U363

Alg.e de Abanzo de Sn Ger.mo año de 50

En diez y siete de Oct.re de mil setez.os cinq.ta y uno se libraron en Dn Man.l Quintela y a favor de Dn Thomas Ordoñez y Dn Lope Valdes Rec.tes del Coll.o de Sr Geronimo quatro mil quinientos treinta y Ocho Rs y veinte y seis mrs a v.on Alcanze del Abanzo del año cumplido en fin de Julio del pres.te de dho Coll.o en que no entran Duzientos y cinquenta y quatro Rs que se suspendieron hasta q. los Rec.tes justifiquen la raz.n de cargarlos en conform.d de Claustro de diez y seis del corri.e y Zertificaz.on del Sr.io 4U538-26

Rezetas de los dos Coll.os

En diez y siete de Oct.re de mil setez.os y cinq.ta y uno se libraron en Dn Man.l Quintela, y a favor del Ld.e Boticario de Sn Martin mil duzientos y cinquenta y quatro Rs q. importaron las Rzetas de los dos Coll.os desde el dia siete de Abril de setez.os y cinq.ta hasta el pres.te en conform.d de Claustro de diez y seis del corriente y Zertificaz.on del Sr.io 1U254

1751

Dos-

Oraz.n Latina
de dia de S.n Lucas

En veinte y seis de Oct.re de mil setez.os cinq.ta
y uno se libraron en D.n Manuel Quintela
y á favor de D.on Manuel Perez Estudiante
que hecho la Orazion latina el dia de S.n Lu
cas de este año Veinte y dos R.s vell.on q.e por
esta razon estan asignados .... ∂.22

Comparto de aguas
de fuentes de la Ciu.d

En veinte y dos de noviembre de mil setez.os y
cinq.ta y uno se dio libranza á favor de D.n Manuel
de Hermida como Subdelegado, y en virt.d de
facultad del S.or Intend.e General de este R.no
y S.re D.n Manuel de Quintela de Ducientos y
Ochenta y siete R.s y dos m.rs por el comparto
de aguas de las fuentes de esta Ciu.d por Claust.ro
de treinta de Oct.re proximo pas.do y certificaz.on del S.rio ∂287 _ 2

Ocupaz.on en inform.nes
del Coleg. Armada

En veinte y dos de nov.re de mil setez.os y cinq.ta y
uno se dio libranza en D.n Manuel de quintela y
á favor del S.or D.n Joseph Ant.o de Hermida R.or
actual del Collegio m.or de Fonseca de Ciento y
cinquenta y seis R.s por la ocupaz.on de veinte y
seis dias en informaz.ones del Collegial D.n Ju.o Fran.co
Armada hechas antes de la nueba R.l orden, p.r
Claustro de tr.ta de Oct.re de este año, y cert. del S.rio .... ∂156

Manto prim.o
del familiar M.nez

En veinte y dos de nov.re de mil setez.os y cinq.ta y uno
se dio libranza en D.n Manuel de Quintela y a favor
de D.n Thomas Vaimonde de Ciento y Ochenta y
seis R.s y Ocho m.rs por el coste del paño p.a el
primer Manto de D.n Fran.co Martinez fami
liar ultimam.te admitido en el Coll.o en conform.d
de lo prevenido por el R.l Proyecto: p.r Claustro de
treinta de Oct.re de este año, y certificaz.on del S.rio ..... ∂186 _ 8

Funzon. de Sn Nicolas

En siete de Dizre. de mil setezos. y cinquenta y uno se libraron en Dn Manuel de Quintela y a fauor de Dn Jacobo de Andrade Vedel dela Vniversd. Duzientos y Ochenta y siete Rs. y diez mrs. que importaron los gastos dela funzon de Sn. Nicolas de Bari: Sermon del Predicor. y Anivers°. en este año, segn. expresa su relazon 0287-10

Año de 1752,

Quindenios.

En veinte de Enero de mil setezos. y cinquenta y dos se libraron en Dn Manuel de Quintela, y a fauor de Dn Pedro Antº. Garzia Thesro. actual dela Vnivd. Ocho mil y veinte Rs. y diez y siete mrs. de von. los siete mil setezos. Ochenta y un Rs. y diez y siete mrs. q pagó á Dn. Fortunato Sivini subcolector de Quindenios por los de diferentes Beneficios q goza la Vniversd. correspondes. al cumplido en diez y nuebe de Junio del año proxmo. pasado (q son Duzos. y quatro florines) y su conduccion á Roma a diez y seis por ciento; y los Duzientos y tra. y nuebe Rs. restes. por la de esta Quentad. á Md. en virtd. de Claustro de tra. de Octre. de dho año proxmo. pasdo.… 8020-17

Anivº. del Sr. Obpo de Quito

En veinte y ocho de Enº. de mil setezos. y cinqta. y dos se libraron en Dn Manuel Quintela y á fauor de Dn Jacobo de Andrade Bedel dela Vnivd. Ochocientos y Ochenta Rs. para satisfazer los gastos del Aniversº. del Sr. Obpo de Quito zelebrado el dia veinte y seis del mismo mes……… 0880

Propinas de Actomres de Tha. del Mº. Sn Leger

En veinte y nuebe de Enº. de mil setezos. y cinqta. y dos se libraron en Dn Man. Quintela y á favor de Dn Jacobo de Andrade Vedel dela Vnivd. Duzientos y Cinquenta y cinco Rs. para pagar Ciento y Cinquenta al Pe. Mº. Diego Sn Leger dela Compª

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

~~1751~~ 1752.

	por la propina de vn Acto maior que presidió en este curso en la Univers.d como Cathedratico de Theología, que sirve Cath.ª sin sueldo, en virt.d del cap.º Och.ª y tres del R.l Proiecto, y los Ciento y cinco R.s restantes para repartir en las demas propinas de dho Acto seg.n Estilo	0255
Propina del examina.or de Latinid.d	En veinte y nuebe de Enero de mil setez.os y cinq.ta y dos se libraron s.re D.n Manuel quintela, y â fauor del P. Prefecto de Gram.ca de la Comp.a de Ihs Cien R.s de propina por los examenes q.e de ord.n y nombram.to del Claustro ha hecho de Gram.ca y deben preceder p.a la matricula de los Estud.es q.e se han de admitir â otras facult.des seg.n el R.l Proiecto, en este pres.te Curso	0100
Sal.º de Cath.ª de N.ª de Th.ª	Entr.ª y uno de En.º de mil setez.os y cinq.ta y dos se libraron en D.n Manuel quintela, y a favor de el P.e Prior y Conv.to de S.to Domingo Trescientos y veinte y seis R.s y tres mas por seses.ta dias q.e en el medio año cumplido oi dia sirvio la Cath.ª de prima de Th.ª fr Vitorio de S.to Thomas	0326 _ 3
Idem. Substit.on	Entr.ª y uno de En.º de setez.os y cinq.ta y dos se libra.on en D.n Man. quintela y â fauor de fr. Ant.º de Riera del orden de S.to Dom.º Duzientos y Och.ta y cinco R.s y onze m.s por ciento y cinco dias que en este medio año sirvio la Cath.ª de prima de Th.ª a ra.on de m.º sal.º	0285 _ 11
Cath.ª de Visp.s de Th.ª	Entr.ª y uno de En.º de setez.os y cinq.ta y dos se libra.on al P. fr. Jaz.to Estevez del orden de S.n Ag.n Cath.co de Visperas de Th.ª nuevezientos R.s por su salario de este medio año, s.re D.n Man. quintela.	0900
Cath.ª de l.ª de S.to Thomas.	Entr.ª y uno de Enero de setez.os y Cinq.ta y dos se libraron en D.n Manuel Quintela, y a favor del P.e Mt.	

	fr. Manuel delas Heras Benedictino Cath.o de prima de S.to Thomas quinientos y cinquenta R.s por su salario de este medio año................	0550
Cath.ª de 1.ª de Canones	En tr.ª y uno de En.o de setez.os y cinq.ta y dos se libra.on en D.n Manuel quintela, y a favor del D.or D.n Joseph Fern.z Boan Cath.o de prima de Canones Mil R.s por su salario de este medio año..............	10—
Cath.ª de Visp.s de Canon.s	En tr.ª y uno de En.o de setez.os y cinq.ta y dos se libra.on s.re D.n Manuel quintela y a favor del D.or D.n Ben.to Ferro Cath.o de Visperas de Canones setezientos y Cinquenta R.s por su salario de este medio año..	0750
Cath.ª de 1.ª de Leyes	En tr.ª y uno de Enero de setez.os y cinq.ta y dos se libra.on s.re D.n Manuel quintela y a favor del D.or D.n Fran.co Boan Cath.o de prima de Leyes Mil R.s por su salario de este medio año..................	10—
1.ª de Leyes Jubilada	En tr.ª y uno de Enero de setez.os y cinq.ta y dos se libra.on en D.n Manuel Quintela y a favor del D.or D.n Ant.o Pereira Cath.o dela de prima de Leyes Jubilada quinientos y Cinquenta R.s por su salario del m.o año.	0550
Cath.ª de Visp.s de Leyes.	En Treinta y uno de En.o de setez.os y cinq.ta y dos se libraron en D.n Man.l quintela y a favor del D.or D.n Joseph de Vz Lopez Cath.o de Visperas de Leyes setezientos y cinq.ta ~~[illegible]~~ R.s por su salario de este medio año	0750
Cath.ª de Instit.ª	En Treinta y uno de En.o de setez.os y cinq.ta y dos se libraron al D.or D.n Diego de Haro Cath.o dela prim.ª de Instituta s.re D.n Man.l quintela (Ciento) digo Noventa y tres R.s y diez y seis m.rs por quarenta y tres dias q en este medio año sirvio su Cath.ª...	0093-16
Idem. Sobstituz.on	En tr.ª y uno de En.o de mil set.os y cinq.ta y dos se libra.on en D.n Man.l quint.la y a favor de D.n Bern.do Al.o Suarez Ciento y cinquenta y tres R.s y nueve m.rs por ciento y quarenta y un dias q en este medio año Sobstituio la Cath.ª de Instituta a razon de medio salario...	0153-9

P.a de Medizina	En treinta y uno de enero de setez.os y cinq.ta y dos se libraron al D.or D.n Fran.co del Rio Cath.co de prima de Medizina seiscientos R.s por su salario de este medio año. s.re D.n Man. quint.la ...	∂600
Visp.s de Mediz.na	En tr.a y uno de en.o de setez.os y cinq.ta y dos se libraron en D.n Manuel quintela, y a favor del D.or D.n Lorenzo de Montes Cath.co de Visp.s de Mediz.na quatrocientos y cinq.ta R.s por su salario de este medio año cumplido en dho dia	∂450
Methodo	En tr.a y uno de en.o de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â D.n Manuel Montero por este medio año q. substituio la Cath.a de Methodo a razon de medio salario Ciento y noventa y dos R.s y diez y siete mrs. en D.n Manuel Quintela	∂192 _ 17
Cath.a de Philosophia.	En tr.a y uno de en.o de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â D.n Joseph Montenegro Cath.co de Philosophia Setezientos y Cinquenta R.s por su salario de este medio año. s.re D.n Man.l quintela...	∂750
Logica —	En tr.a y uno de en.o de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â D.n Lope Valdes Cath.co de Logica Setezientos y cinquenta R.s por su salario de este medio año. en D.n Manuel quintela	∂750
Sumulas subst.on	En tr.a y uno de enero de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â D.n Alonso S.n Martin por ciento y diez dias q. en este medio año substituio la Cath.a de Sumulas Duzientos y veinte R.s y quatro mrs a razon de medio salario, en D.n Man. quintela ...	∂220 _ 4
Regenzia de Artes de Sum.las	En tr.a y uno de en.o de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â D.n Thomas Ordoñez Duz.os nobenta y ocho R.s y v.te dos mrs con q. se le completan los tres años q. sirvio la Cath.a dela Regenzia de Artes: en D.n Man. quint.la	∂298 _ 22

Vica. de Caleyro	En treinta y uno de En.o de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â D.n Adrian de Seoane Vicario de S.ta M.a de Caleiro Ciento y setenta y seis R.s por su salario de este medio año: s.re D.n Man. quintela......	∂176
Vica. Doza	Entr.a y uno de enero de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â D.n Luis a Bernardos Vicario de S.ta Eulalia Doza Ciento y sessenta y cinco R.s por su salario de este medio año: en D.n Man. quintela........	∂165
Vica. de Rivadulla	Entr.a y uno de En.o de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â D.n Miguel Gonz.s de Haro Vicario de S.ta Maria de Rivadulla Sessenta y seis R.s por su salario de este medio año: en D.n Manuel quintela......	∂o66
S.rio dela Univer.d	Entr.a y uno de enero de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â D.n Joseph Phelipe R.z S.rio dela Univer.d Seiscientos y Cinquenta y dos R.s los seiscientos por su salario de este medio año; los treinta y seis por el pap. sellado y comun q.e ha suplido en oficio dela Univer.d y los diez y seis R.s rest.es p.a esterar y desesterar la sala del Claustro: en D.n Man. quint.la	∂652
Bedel	En treinta y uno de En.o de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â D.n Jacobo de Andrade Vedel dela Univ.d quinientos R.s por su salario de este medio año s.re D.n Manuel quintela..................	∂5oo
M.o de Zerem.s	En treinta y uno de En.o de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â favor de D.n Alonso Otero M.o de Zeremonias dela Univer.d Duzientos set.a y cinco R.s por su salario de este medio año cumplido en dho dia. s.re D.n Manuel quintela..........	∂275
Barbero del Coll.o Maior	Entr.a y uno de enero de setez.os y cinq.ta y dos se libraron â Joaquin de S.n Martin Barbero del Coll.o maior de Fonseca Ochenta y dos R.s y m.o por su salario de este medio año: s.re D.n Man. quintela...	∂o82 - 17

Lavandera del Coll.º maior.	En treinta y uno de En.º de setez.os y cinq.ta y dos se libraron á Angela de Zernadas Lavandera del Coll.º maior de fonseca Ciento y cinq.ta R.s por el salario de este medio año. s.re D.n Man.l quint.la..	∂150
Cozin.º del Coll.º Maior	En treinta y uno de En.º de seteci.os y cinq.ta y dos se libraron á Fran.co Serrate Cozinero del Colegio maior de fonseca Ciento y tr.ta y dos R.s por su salario de este medio año. s.re D.n Man.l quint.la	∂132
Estudios de Gram.ca	En tr.ta y uno de En.º de setez.os y cinq.ta y dos se libraron al P.e R.or y Coll.º de la Comp.a de Jhs. dos mil setezientos y Cinquenta R.s por la enseñanza de los Estudios de Gram.ca en este medio año cumplido en dho dia: s.re D.n Man.l quintela.	2∂750
Procura.or de Sant.º	En tr.a y uno de En.º de setez.os y cinq.ta y dos se dio libranza á D.n Ju.º Ant.º de Neira Procura.or de la Univers.d en esta Ciu.d de Ochenta y ocho R.s por su sal.º del año cumplido en diez de dho mes. s.re D.n Man.l Q.la..	∂088
S. S. Examen. de Sum.tas de S.r Geronimo no tuvo efecto este libram.to por tener el Coll.º su porzion de donde sale lo q.e le corresponde —	En veinte y siete de febrero de setez.os y cinq.ta y dos se libraron en D.n Man.l quintela quarenta y ocho R.s á favor de D.n Fran.co Limerez familiar del Coll.º de S.r Geronimo p.a satisfazer los examenes de los Colleg.les Sumulistas de el en el dia v.te y 7.to de dho mes..	∂048 - Nota
Acto.r de Th.a del P. M. Dorado	En quatro de Marzo de setez.os y cinq.ta y dos se libraron en D.n Manuel quintela á favor de D.n Jacobo de Andrade Vedel Duzientos y cinq.ta y cinco R.s los Ciento y Cinq.ta para el P. M. fr. Fran.co Dorado por el Acto.r de Th.a que ha presidido en la Univers.d y los Ciento y cinco para repartir en las propinas de el..	∂255

Fiesta de S.to Thom.s — En siete de Marzo de setez.os y Cinq.ta y dos se libraron q. D.n Jacobo de Andrade Vedel, s.re S.r D.n Man.l quintela Seiscientos quarenta y nuebe R.s los quinientos sesenta y Cinco p.a repartir de Interpaces.tes en la fiesta de S.to Thomas, y los Ochenta y q.o para satisfazer a los Timbales, y Tambores q. asisten a ella.. 0649

Fuegos de dha funz.on — En Ocho de Marzo de setez.os y Cinq.ta y dos se libraron al P.e fr. Miguel Gil M.o de Estud.es de S.to Domingo Duzientos R.s para satisfaz.r los fuegos q. se hecharon en la funz.on de S.to Thomas. s.re S.r D.n Man.l quintela 0200

P.das cobradas por D.n Honofre a.o de 48 y Pens.on de D.a Greg.a M.nez — En veinte y siete de Marzo de setez.os y cinq.ta y dos se libraron en D.n Manuel quintela, y afavor de D.n Pedro Antonio Garzia Recept.r actual quinientos setenta y tres R.s y medio en virtud de acuerdo de los S.res Directores en Diputaz.on de Onze desho mes los quatrocientos y veinte y siete R.s de partidas correspond.es al año de quarenta y ocho que corrio a cargo de dho D.n Pedro Garzia, y las cobro D.n Honofre Salleras quien es dellas responsable; Sesenta y dos R.s y doze m.rs de dilig.as en este asumpto hechas y los Ochenta y quatro R.s y cinco m.rs rest.es de gastos s.re la cobranza de diez y seis R.s y m.o de la pension, ó foro de D.a Gregoria Martinez de Cangas incluso la misma deuda .... 0573 – 17

Medico Carrera — En siete de Abril de setez.os y cinq.ta y dos en virt.d de Claustro de diez y ocho de febrero, y zertificaz.on del dado por el S.rio se libraron s.re D.n Man.l quintela a favor de D.n Joseph Carrera Medico quatrocientos y sesenta R.s v.on por su asist.a al Colleg.o m.or de Fonseca desde veinte y dos de Enero de Cinq.ta y uno en que murio D.n Antonio

1752 Seis-

	Ramos hasta diez y Ocho de Marzo pro^{mo} pasado enque fue provisto a esta plaza D^{n} Salvador Mendez vno i otro exclusive a razon de quatrocientos R^{s} al año, cuio tpo hizo const^{r} por Certificaz^{on} del S^{or} R^{or} de dho Collegio m^{or}..	∂460
Propina del S^{or} Visita^{dor} Ordin^{o}.	En treze de maio de setez^{os} y cinq^{ta} y dos en virt^{d} de acuerdo del Claustro del dia doze se dio lib^{za} S^{re} D^{n} Man^{l} quintela y a favor del S^{or} D^{or} D^{n} Joaq^{n} S^{ez} ferragudo Visitador Ordin^{o} dela Univer^{d} de trescientos R^{s} por la propina que en el cap^{o} nov^{ta} del R^{l} Proiecto se le asigna por tal Visita^{dor} cada año y es correspondi^{e} al prim^{o} delos tres...	∂300
Der^{os} del S^{rio} por la Visita Ordin^{a} y coste de vnos libr^{os}	En treze de Maio de cinq^{ta} y dos se libraron S^{re} D^{n} Man^{l} quintela y a favor de D^{n} Joseph R^{o} R^{z} S^{rio} dela Univer^{d} en virtud de acuerdo de doze: noventa y vn R^{s} los quarenta y quatro por su asist^{a} ala Visita Ordin^{a} y los quarenta y siete para satisfazer vn libro p^{a} Matriculas Otro para diputaz^{ones} delos S^{res} Directores, y otro para Claustros..................	∂091
Obra de Cath^{ras} y Contaduria	En dho dia treze de Maio, en virt^{d} de acuerdo del doze se libraron S^{re} D^{n} Man^{l} quintela y a favor de Andres Varela Tacon Carpintero tres mil Ciento seventa y quatro R^{s} por la Obra, y composicion de Cath^{ras} y quarto dela Contaduria, y retexos del Coll^{o} Maior..................	3∂164
Recobraz^{on} de vna Casa.	En el mismo dia treze de Maio, en virtud de acuerdo del citado Claustro de doze se libraron S^{re} D^{n} Manuel quintela, y a favor de Vizente Ant^{o} Carmiño Agente (que en el se ha nombrado) nuebecientos y cinquenta R^{s} para recobrar vna delas Casas de junto a S^{n} Ger^{mo} que se ha vendido	∂950
Gastos de Agenzia	En primero de Julio de mil setez^{os} y cinq^{ta} y dos en virtud de Claustro deveinte y seis	

de Junio proximo pasado se dio Libranza s.re D.n Manuel quintela y a favor de Vizente Antonio Carmiño Agente dela Universidad Trescientos R.s para gastos de Agenzia.. 0300

Martes de Sp.to S.to propin. de s.res Grad. excepto s.ra Colleg.tae cuio importe el Rec.o reservé, por relaz.on del Vedel q.e dijo ser 52 r.s y 8 m.s -

En primero de Julio de setez.os y Cinq.ta y dos en virtud de Claustro de veinte y siete de Junio proximo pasado se dio Libranza s.re D.n Manuel quintela y a favor de D.n Jacobo de Andrade Vedel dela Univers.d de Trescientos y doce R.s para repartir de propinas alos s.res Graduados que asistieron enla Funz.on el Martes de espiritu santo de este año, reservando lo que pueda corresponder a la s.ta Colleg.ta 0312

Idem.
Interpres. del Cav.o

En primero de Julio de mil setez.os y Cinq.ta y dos en virtud de Claustro de veinte y siete de Junio proximo pasado se dio libranza s.re D.n Man quintela y a favor de D.n Roman Mourelos Capellan de Interpres. dela s.ta Ig.la de Duzientos y noventa y quatro R.s para repartir entre los s.res Capitulares della que asistieron ala Funz.on del Martes de espiritu s.to de este Año.. 0294

Idem.
Guardas Campan.os
Sacr.an y Almidonadera.

En primero de Julio de mil setez.os y Cinq.ta y dos, se dio libranza en virtud de Claustro de veinte y siete de Junio proximo pasado a favor de Viz.te Antonio Carmiño Agente dela Univ.d sobre D.n Manuel quintela de setenta y ocho R.s los quarenta para los Guardas y p.nas que trabajaron enel Patio y Cap.a del Coll.o colgar y descolgar el dia dela Funz.on del martes de espiritu s.to Ocho R.s al Campanero dela s.ta Ig.la tres R.s al que toco las del Coll.o tres R.s al Sacristan dela Parroquia y veinte y quatro R.s ala Almidonadera q.e compuso las tres Albas y Amitos, de q.e ha de tomar Rez.o 0078

Libranzas desde Ag.to a 1752

En prim.o de Ag.to de mil setez.os y Cinq.ta y dos

1752

Siete_

V.a de Th.a

por Claustro de veinte y dos de Julio antez.e
se libraron al P. fr. Juan de Neira. Religioso
Dominico y S.re D.n Man.l quintela quatrocientos
y veinte y cinco R.s y veinte y ocho m.s por
ciento y cinquenta y cinco dias que substituio
la Cath.a de Prima de Th.a desde prim.o de febr.o
hasta quatro de Julio incl.e de este año a raz.n
de medio sal.o sin falta alg.a en el Curso .... 0425_28

Visp.ras de Th.a

En prim.o de Ag.to de setez.s y cinquenta y dos se
libraron en virt.d de Claustro de v.te y dos de Julio
S.re D.n Manuel quintela y favor del R.mo P. M.
fr. Jazinto Esteves del orden de S.n Ag.n Ocho-
zientos noventa y un R.s y diez m.s por el sa-
lario dela Cath.a de Visp.as de Th.a desde primero de
febr.o hasta Onze incl.e de Julio de esto año d.q.e se
acabó al respecto dela asignaz.on del R.l Proyecto
y los veinte dias rest.es a cumplim.to del medio año
q.e se le debia seg.n el salario antiguo: sin faltas.. 0891_10

V.a de S.to Thom.s_

En prim.o de Ag.to de setez.s y cinq.ta y dos se libraron
en virtud de Claustro de veinte y dos de Julio S.re
D.n Manuel quintela y favor del R.mo P. M. fr.
Man.l delas Heras Benedictino Cathed.co de V.a
de S.to Thomas quinientos y Cinquenta R.s por
su salario del medio año cumplido en fin de Julio
prox.mo pasado: sin faltas 0550

Visp.ra de Canones }

En prim.o de Ag.to de setez.s y cinq.ta y dos se libraron
S.re D.n Manuel quintela y favor del S.or D.or D.n Ben.o
Feixoo Seiscientos veinte y Ocho R.s y quatro
m.s y rebaxadas las faltas de Ocho dias. le correspon-
dian por medio año dela Cath.a de Visp.ras de Canones
desde prim.o de febr.o hasta veinte incl.e de Julio seg.n
la nueba asignaz.on y los Onze dias rest.es por la antez.e 0628_4

1.a de Leyes Jubil.da	En primero de Ag.to de setez.os y cinquenta y dos se dio libranza s.re D.n Manuel quintela y a favor del S.r D.r D.n Ignazio Pereyra Cath.co Jubilado de 1.a de Leyes quinientos y Cinquenta R.s por su salario del medio año cumplido en fin de Julio prox.mo pasado . . .	0550
1.a de Leyes Subst.on	En prim.o de Ag.to de mil setez.os y Cinq.ta y dos se libraron en D.n Manuel quintela y a favor del D.r D.n Joseph Ben.to Montenegro y R.e se por noventa y seis dias q sin falta substituio en el medio año q cumplio en fin de Julio prox.me pasado Ciento y diez y ocho R.s y un mr.s por la Cath.a de 1.a de Leyes a razon de medio salario . . .	0118_1
Visp.ra de Leyes	En primero de Ag.to de setez.os y Cinquenta y dos se libraron s.re D.n Man.l de quintela y a favor del S.r D.r Joseph V.z Lopez Cath.co de Visperas de Leyes Setezientos y Cinquenta R.s por su salario del medio año cumplido en fin de Julio: sin faltas . . .	0750
Instituta	En primero de Ag.to de setez.os y Cinq.ta y dos se libraron s.re D.n Manuel quintela y a favor del S.r D.r Diego Perez de Haro Cath.co de Instituta Ciento y Cinquenta y tres R.s y nueve mr.s q con quarenta y seis R.s y veinte y cinco mr.s q llebo demas en la Libranza del medio año cumplido en fin de Enero, componen Duzientos R.s por el cumplido en fin de Julio a razon de medio salario por no estar Graduado en Leyes (sin faltas) . . .	0153_9
1.a de Medz.na	En primero de Ag.to de mil set.os y cinquenta y dos se dio libranza s.re D.n Manuel quintela, y a favor del L.do D.n Fran.co del Rio Cath.co de prima de Medizina de Seiscientos R.s por su salario del medio año cumplido en fin de Julio (sin faltas)	0600
Visp.as de Medz.na	En prim.o de Ag.to de set.os y cinq.ta y dos se libra en D.n Man. quint.a y a favor de D.n Lorenzo de Montes Cath.co de Visp.as de Medz.na quatrocientos y Cinq.ta R.s por su salario de este ultimo medio año (sin faltas) . .	0450

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

1752

Methodo de Med.na	En prim.o de Ag.to de setez.os y cinquenta y dos se libraron s.re D.n Manuel quintela y a favor de D.n Manuel Montero substituto dela Cath.a de Methodo de Medicina Ciento y cinq.ta y un R.s y diez y ocho mrs. que descontados quatro dias de faltas le corresp.den desde prim.o de febrero hasta quatro incl.e de Julio q se proveio la Cath.a a razon de m.o salario.....	0151_18
Cath.a de Logica.	En primero de Ag.to de setez.os y cinq.ta y dos se libraron en D.n Manuel quint.la y a favor de D.n Lope Valdes setezientos y cinquenta R.s porel sala.o dela Cath.a de Logica del ultimo medio año, sin haver tenido enel Curso falta alg.a........	0750
Sumulas.	En prim.o de Ag.to de mil setez.os y cinq.ta y dos se libra.on en D.n Manuel quintela, y a favor de D.n Al.o S.n M.n trescientos y setenta y cinco R.s porla substit.n dela Cath.a de Sumulas enel ultimo medio año a razon de medio salario, sin falta alg.a.....	0375
Vica.o de Caleyro	En prim.o de Ag.to de setez.os y cinq.ta y dos se libraron en D.n Manuel quintela y a favor de D.n Adrian de Seoane Vicario de S.ta M.a de Caleiro Ciento y setenta y seys R.s por su salario del ultimo medio año..	0176
Vica.o Doza	En prim.o de Ag.to de setez.os y cinq.ta y dos se libra.on en D.n Manuel quint.la y a favor de D.n Luis Ant.o Zernadas Vicario de S.ta Eulalia Doza ciento sess.ta y cinco R.s por su salario de este ultimo medio año......	0165
Vica.o de Viradulla	En prim.o de Ag.to de setez.os y cinquenta y dos se libra.on a D.n Mig.l Gonz.s de Aro Vicario de S.n Mam.d de Viradulla sesenta y seis R.s por su salario del ultimo medio año: en D.n Manuel quintela.........	0066
S.rio dela Univ.d	En primero de Ag.to de setez.os y cinquenta y dos se libraron en D.n Manuel quintela y a favor de D.n Joseph R.z S.rio dela Universidad seiscientos R.s de su	

	salario del medio año cumplido en fin de Julio...	0600
Mro de Zeremas	En primero de Agto de setez. y cinqta y dos se libron en Dn Manuel Quintela, y a favor de Dn Alonso Centeno Mro de Zeremonias de la Universd, Duzientos setenta y cinco Rs por el salario de este medio año	0275
Gramca	En primo de Agto de setez. y cinqta y dos se libraron al Pe Rr y Collegio de la Compa de Jhs. Dos mil setso y Cinquenta Rs por el salario de las Cathras de Gramca del ultimo medio año. s. Dn Manuel Quintela...	20750
Barbero	En primo de Agto de setez. y cinquenta y dos se libron en Dn Manuel Quintela y a favor de Joaquin Sr Martin Barbero del Collo mayor de Fonseca Ochta y dos Rs y medio por su salario del ultimo mo año	0082-17
Cozinero	En primero de Agto de set. y cinquenta y dos se libron a Franco Serrato Cozinero del Collo mayor de Fonseca Ciento y treinta y dos Rs por su salario del ultimo medio año. s. Dn Manuel Quintla.....	0132
Labandera	En primero de Agto de setez. y cinquenta y dos se libraron a Angela Zernadas Labandera del Collo mayor de Fonseca Ciento y Cinquenta Rs por el salario del ultimo medio año: s. Dn Man. Quintla..	0150
Abogdo Feixoo	En primero de Agto de setez. y cinquenta y dos se libron al Sr Dn Benito Feixoo en Dn Man. Quintela Duzientos noventa y quatro Rs q le correspden en este ultimo año por el salo de Abogdo de la Univd	0294
Abogdo Pereira	En primero de Agto de setez. y cinqta y dos se libron en Dn Manuel Quintla y a favor del Sr Dn Ygno Pereira Ciento y diez y siete Rs q en este año cumplido en Julio le correspden por Abogdo de la Univd	0117
Diputaznes Sr Pose	En primero de Agto de setez. y Cinqta y dos se dieron libranzas de las propinas de Diputaziones una a favor del Sr Dn Gregorio Pose de Ochenta y ocho Rs por Onze Diputaziones...	0088
Sr Dn Franco Boan	Otra Libranza a favor del Sr Dn Franco Boan de Cinquenta y seis Rs por siete Diputaznes...	0056

1752

nuebe-

S.r Hern.z	Otra Libranza afavor del S.r Can.o D.n Jph Ramon Hern.z de diez y seis r.s por dos Diputaz.s	0016
P.e P. Tavoada dela Comp.a	Otra afavor del R. P. M. Fran.co Tavoada dela Comp.a de sesenta y quatro r.s por Ocho Diput.s	0064
S.r Ordoñez	Otra afavor del S.or D.n Thomas Ordoñez de diez y seis R.s por dos Diputaziones	0016
P. Heras	Otra afavor del R.mo P. M. fr. Man.l delas Heras Benedictino de veinte y q.to R.s por tres Diputaz.s	0024
P.e S.n Leger	Otra afavor del P. M. Diego S.n Leger dela Comp.a de veinte y quatro R.s por tres Diputaziones	0024
P. Dorado	Otra afavor del R.mo P. M. fr. Fran.co Dorado de S.n Fran.co de diez y seis R.s por dos Diputaziones	0016
P. Tavoada de S.n M.n	Otra afavor del R.mo P. fr. Ruperto Tavoada de S.n M.n de diez y seis R.s por dos Diputaziones	0016
S.r Haro	Otra afavor del S.or D.n Diego Perez de Aro de Ocho R.s por una Diputazion	0008
S.r Doct.ral	Otra afavor del S.r Doct.ral dela S.ta Ig.la y Visitador ordin.o dela Univ.d D.n Joaquin S.ez Ferragudo de Ocho R.s por una Diputazion, y todas estas libr.as S.re D.n Manuel Quintela	0008
S.res Directores.	En primero de Ag.to de setez.os y cinquenta y dos se dieron libranzas S.re D.n Manuel Quintela delas propinas asignadas por el R.l Proyecto alos quatro S.res Directores al respecto cada uno de Cien R.s	
S.r Hern.ez	al año, la una afavor del S.r Can.o D.n Joseph Ramon Hern.z de setenta y ocho R.s y catorze mrs. por Duzi.s Och.a y siete dias desde diez y ocho de Oct.re del año pa.do hasta fin de Julio del presente	0078-14
S.r Boan	Otra enla misma conform.d afavor del S.r D.n Fran.co Boan de setenta y Ocho R.s y catorze mrs.	0078-14
P. M. Tavoada dela Comp.a	Otra afavor del R.mo P. M. Fran.co Tavoada de setenta y Ocho R.s y catorze mrs. por el mismo t.po	0078-14

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

S.or Ordoñez	Otra libranza a favor del S.or D.n Thomas Ordoñez de veinte y dos R.s q. le corresponden desde doze del de Mayo que se le nombró Director hasta fin de Julio	0022
Medico	En primero de Ag.to de setez.os y Cinquenta y dos se libraron a D.n Salvador Mendez Medico del Coll.o mayor de Fonseca ciento y quarenta y siete R.s y diez y ocho m.rs por su salario desde diez y ocho de Marzo q. fue nombrado hasta fin de Julio de este año s.re D.n Manuel quintela	0147_18
Agente	En primero de Ag.to de setez.os y cinquenta y dos se libraron a D.n Vizente Antonio Cimiño Agente de la Univ.d Ciento treinta y un R.s y cinco m.rs p.r su salario desde doce de Mayo que fue nombrado hasta fin de Julio de este año seg.n la asignaz.on del R.l Proyecto, s.re D.n Manuel quintela	0131_5
Prop.na de S.or R.or Devolvió este libram.to sin cobrar su importe por haverlo condonado a la Univers.d el S.or R.or	En prim.o de Ag.to de setez.os y cinq.ta y dos se libraron al S.or D.n Diego Juan de Ulloa Ochocientos R.s por la propina de R.or de la Universid.d asignada en el R.l Proyecto, y corresponde al año cumplido en fin de Julio, y librada en Claustro de v.te y dos del s.re D.n M.l Quint.a	0800) nota
S.or Pose Director	En prim. de Ag.to de setez.os y cinq.ta y dos se libraron al S.or D.n Gregorio Pose Cinquenta y seis R.s y catorze m.rs por la propina de Director desde diez y nueve de Oct.re del año pasado hasta doze de Mayo de este q. se nombró al S.or Ordoñez: s.re D.n Manuel quintela	0056_14
Cath.a de Philosoph.a	En seis de Ag.to de mil setez.os y Cinq.ta y dos se libraron en D.n Man. quintela y a favor de D.n Joseph Monten.o Cath.o de Philosophia Tresci.os y Cinq.ta y cinco R.s y v.te y seis m.rs por el sala.o del medio año desde prim.o de Febrero hasta fin de Julio vaxa.dos diez y seis dias y m.o de faltas, y T.s Cinq.ta y un dias q. en dho tpo le substituio D.n Estevan de Rivas, seg.n Claustro de prim.o de este mes	0355_26

1752

Diez-

Subst.^{on} de Phylosoph.^{a}	En seis de Ag.^{to} de setez.^{os} y Cinquenta y dos se libraron en D.^{n} Manuel quintela y â favor de D.^{n} Esteban de Rivas Cien R.^{s} en virtud de Claustro de prim.^{o} de este mes por la Subst.^{on} de la Cath.^{a} de Philosophia expres.^{da} en la part.^{da} antez.^{e}	0100
Escalera p.^{a} la Mesa de R.^{tas}	En seis de Ag.^{to} de setez.^{os} y cinq.^{ta} y dos en virt.^{d} de Claustro de prim.^{o} de el se libraron en D.^{n} Man.^{l} Quintela y â favor de Andres Varela Jacon Carpintero Veinte y ocho R.^{s} por una escalera p.^{a} subir a la Mesa de R.^{tas}	0028
Hazim.^{to} de R.^{tas}	En quinze de Ag.^{to} de setez.^{os} y cinquenta y dos, en virtud de Claustro de veinte y dos de Julio proximo pasado se libraron en D.^{n} Man.^{l} quintela Duzientos R.^{s} para las propinas de los S.^{res} q asistieron al Hazimiento de R.^{tas} de este año.	0200
Impres.^{on} de el R.^{l} Proiecto	En veinte y cinco de Sep.^{re} de setez.^{os} y Cinq.^{ta} y dos en virtud de acuerdo del Claustro de v.^{te} y uno se libraron en D.^{n} Man.^{l} quintela, y a favor de D.^{n} Ventura Aguiar Impresor Mil y ses.^{a} y cinco R.^{s} y diez y seis mrs. por la impresion del R.^{l} Proiecto seg.^{n} relaz.^{on} del P.^{e} M.^{o} fr. Fran.^{co} Dorado a q.^{n} se havia encargado	1065-16
Reparos de la Coz.^{na} de Fonseca	En v.^{te} y tres de Oct.^{re} de setez.^{os} y cinq.^{ta} y dos se libraron S.^{re} D.^{n} Manuel quintela y â favor del S.^{or} D.^{n} Joseph Somoza R.^{or} del Collegio mayor Ciento y doce R.^{s} y diez y seis mrs. que costaron unos reparos hechos en la Cozina de el incl.^{s} quatro R.^{s} al Mtro que la reconocio, y consta de relaz.^{on} en virt.^{d} de Claustro de diez y seis de este mes	0112-16
Bedel su sal.^{o}	En v.^{te} y nueve de Oct.^{re} de Cinquenta y dos se libraron â D.^{n} Jacobo de Andrade Bedel	

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

dela Univer.d y s.or D.n Manuel quintela
quinientos R.s de su salario del medio año
cumplido en fin de Julio del presente en virtud
de Auto del s.or R.or actual y Visita. en el pas.do
su fha de cinco del corr.e 0500

Examen.s de latin.d. En cinco de Noviembre de setez.os y cinq.ta y dos
se dio libranza afavor del P. Prefecto de Gra
matica dela Comp.a en D.n Manuel quintela
de Cien R.s porla propina delos examenes de
Latini.d del curso pres.te en virt.d de Claustro de
quatro de este mes 0100

Oraz.n de s.n Luc.s En cinco de nov.re de setez.os y cinq.ta y dos se dio
libranza s.re D.n Manuel quintela y afavor de
Pedro de Quintairos, estudiante q.e dijo la
Oracion Latina dia de s.n Lucas de este año
p.r la propina asignada por esta raz.n 0022

Thes.o Garzia
Manto 1.o del fam.r
Gomez

En veinte y tres de Dizembre de mil setez.os y
cinq.ta y dos se libraron enel Thes.o D.n P.o Ant.o Gr.a
y afavor de D.n Manuel Obispo de Miranda mer
cader Ciento y noventa y nuebe R.s porel coste
de paño y hechura del primer Manto del Familiar
Gomez seg.n su relaz.on y Acuerdo de Oy dia 0199

1.a de Th.a en trece de febrero de setez.os y cinq.ta y tres en virt.d
de Claustro del mismo dia se dio libranza s.re el
thes.o D.n Pedro Garzia, y afavor del P. M. fr.
Juan Lopez, Cath.co de Prima de Th.a de Mill
ciento y cinquenta y tres R.s por su salario desde
quatro m.e de Julio de Cinq.ta y dos en que se le dio
pos.on hasta fin de Enero de este año sin faltas.. 1153

Visp.ae de th.a en treze de febrero referido se dio libranza s.re d.ho
Thes.o y afavor del P. M. fr. Jazinto Anguerira de
Duzientos y cinquenta y nuebe R.s y ocho mrs
porla substituz.on dela Cath.dra de Visp.ras de th.a en
ciento y seis dias del medio año cumplido en fin

de Enero proximo pasado. a razon de medio
salario sin faltas .... ʒ259 _ 8

1.^{a} de S.^{to} thomas

En trece de febrero de setez.^{os} y cinq.^{ta} y tres, por
Claustro del mismo dia se libraron S.^{re} el thes.^{o}
D.^{n} Pedro Garcia, y a favor del P. Abbad de S.^{n}
Martin de esta Ciudad quatrocientos y sesen
ta, R.^{s} y Onze mrs. por ciento y cinq.^{ta} y q.^{to}
dias que eneste medio año venzio el P. M. F.^{r}
Manuel delas Heras porla reg.^{a} dela Cath.^{a} de
1.^{a} de S.^{to} thomas sin faltas.......... ʒ460 _ 11

Idem. subst.^{on}

En dho dia se libraron S.^{re} el mismo Thes.^{o} y
a favor del M. D.^{n} Joseph Cavallero siete R.^{s}
y diez y seis mrs por cinco dias de substit.^{on}
de dha Cath.^{a} de S.^{to} thomas a razon de medio
salario sin faltas .... ʒ007 _ 16

Idem.

En dho dia se libraron S.^{re} el referido Thes.^{o}
y a favor del P. Lector de Casos de S.^{n} M.^{n}
veinte y cinco R.^{s} y catorze mrs por diez y
siete dias de Substit.^{on} dela misma Cath.^{ra}
de S.^{to} thomas a raz.^{n} de medio sal.^{o} sin faltas.. ʒ025 _ 14

1.^{a} de Canones.

En el mismo dia trece de Febr.^{o} se libraron S.^{re}
dho Thes.^{o} y a favor del D.^{or} D.^{n} Joseph Ben.^{o}
Montero y Sose Duzientos y Ochenta y dos
R.^{s} y veinte mrs por ciento y seis dias de este
medio año que substituio la Cath.^{dra} de 1.^{a} de Can.^{s}
a razon de medio salario vac.^{as} dos substituz.^{ne} ʒ282 _ 20

V.^{ras} de Can.^{s}

En dho dia se libraron S.^{re} el mismo Thes.^{o}
y a favor del D.^{or} D.^{n} Benito Feixoo por ciento
y seis dias de substit.^{on} dela Cath.^{ra} de Visperas
de Canones eneste medio año Duzientos y
dos R.^{s} y quince mrs a razon de medio sala.^{o}
vacada una falta .... ʒ202 _ 15

1.^{a} de Leyes

En dho dia se libraron S.^{re} el referido Thes.^{ro}
y a favor del D.^{or} D.^{n} Fran.^{co} Soran Ciento y
veinte y nuebe R.^{s} y veinte y un mrs

SIGILLUM UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

por la substituz.on dela Cath.ra de 1.a de Leyes en ciento, y seis dias de este medio año arazon de medio salario enlo restante dela Jubilada sin faltas .... ϑ129_21

1.a de Leys. Jubilada — En dho dia treze de febrero se libraron s.re dho Arc.o y afavor del D.or D.n Nonario Pereyra, Cathedratico Jubilado dela de 1.a de Leyes, quinientos y cinquenta R.s por su salario de este medio año ϑ550

Visp.ras de Leyes. — En el mismo dia se libraron s.re dho Arc.o y afavor, del D.or D.n Joseph de Vz. Cathedratico de Visperas de Leyes, setecientos y cinq.ta R.s por su salario de este medio año sin falt.s ϑ750

1.a de Instituta — En dho dia se libraron, s.re el mismo Arc.ro y afavor del D.or D.n Diego de Haro Cath.co dela 1.a de Instituta Duzientos R.s por este medio año que gano sin faltas araz.on de medio salario por no estar Graduado ϑ200

2.a de Instit.a — En dho dia se libraron s.re dho Arc.o y afavor de D.n Joseph Arrinda Cath.co dela Seg.da de Instituta Duzientos y diez y siete R.s y treze mrs. que le correspondian, vacadas sesenta y seis substituz.ones desde el dia veinte y ocho de Julio del año prox.mo pasado que tomo pos.on hasta fin de En.o del pres.te los primeros Och.a dias â razon de salario entero, y los demas â medio salario por ser fuera delos prim.os quatro meses, y no haverse en ellos Graduado .... ϑ217_13

Idem. Substituz.n — En dho dia se libraron en el Arc.ro y afavor de D.n Bern.do Suarez quarenta y quatro R.s y cinco mrs. por las sesenta y seis substituz.ones dela Cath.ra Seg.da de Instituta â razon de medio salario vajadas Ocho faltas .... ϑ044_5

Decretales in 6.o — En dho dia se libraron en el Arc.o y afavor de D.n Juan Andres de Losada Cathedratico de Decretales in 6.o Duzientos y Onze R.s y veinte y un mrs. que vaxadas tres faltas

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

y diez y siete substituz. le correspondian por (once)
su salario desde treinta de Sep.re de cinq.ta y dos
hasta fin de Enero pro.mo pasado ...... ∂211 _ 21

Cath.o de 6.o Substitn } En dho dia trece de febrero se libraron enel Thes.o
Dn Pedro Garzia, y afavor de Dn Manuel Fran.co
Lorenzo diez y ocho Rs y diez y seis mrs. por
las diez y siete substituz. de la Cath.a de 6.o
a razon de medio salario, sin faltas ...... ∂018 _ 16

1.a de Medizna } En dho dia se libraron enel Thes.o, y afavor del
Dr Dn Fran.co del Rio Cathedratico de 1.a de Me
dizina, seiscientos Rs por su salario de este
ultimo medio año: sin faltas ...... ∂600

Visp.ras de Medizna } En dho dia se libraron enel Thes.o y afavor del
Dor Dn Lorenzo de Montes Cathedratico de
Visperas de Medizina quatrocientos y cinq.ta
Rs por su salario de este medio año; sin falt. ∂450

Methodo de Medizna } En dho dia se libraron al Dor Dn Joseph Be
nito Carrera Cath.o de Methodo de Medizina
quatrocientos y Diez y Ocho Rs y treinta y tres
mrs. que vacadas quatro substituz. y una
falta le correspondian desde el dia quatro de Julio
de cinq.ta y dos enque tomo pos.on hasta fin de Enero
de este año. e.re el Thes.o ...... ∂418 _ 30

Phylosophia } En dho dia se libraron enel Thes.o y afavor de
Dn Lope Valdes, Cathedratico de Phylosophia,
Setecientos y cinquenta Rs por su salario de
el ultimo medio año: sin faltas ...... ∂750

Logica } En dho dia se libraron enel Thes.o, y afavor de
Dn Alonso de Marin Cath.o de Logica,
Setecientos y cinquenta Rs por su salario
del ultimo medio año: sin faltas ...... ∂750

Sumulas } En dho dia se libraron a Dn Esteban de Rivas
Cath.o de Sumulas Duzientos y setenta y tres
Rs y tres mrs. por su salario desde diez y ocho de
Oct.re del año pas.do hasta trece de Enero q la regen
to como substituto arazon de medio, y desde

SIGILLUM REG UNIVERSIT COMPOSTELLAN

Doce–

	el dia quatro de Enero que se le dio poss.on en propied.d hasta fin de el al respecto de salario entero sin falta	∂273_3
Recg.da de Artes 8	En dho dia trece de Febr.o se libraron a D.or Joseph Monteiro Cathedratico que fue de Artes Duzi.os y setenta y cinco Rs y treinta y dos mrs. con que se le completaron los tres años q.e la regento hasta quince de Octubre exclu.e de cinq.ta y dos	∂275_32
Mathematicas	En dho dia se libraron en el Thes.o y a favor de D.n Ant.o Teixeiro Cath.o de Mathematica Ochocientos y dos Rs y dos mrs. por su salario desde q.to de Julio de cinq.ta y dos q.e tomo poss.on hasta fin de Enero de este año los prim.os quatro meses a raz.n de salario entero y lo demas a medio; Vacadas de unos absentes	∂802_2
Aniverso. de Quito	En dho dia se libraron en el Thes.o y a favor del Vedel D.n Jacobo de Andrade Ochocientos y Och.ta Rs para repartir en el Aniversario del S.r Obpo de Quito correspondiente a este Año..	∂880
Cath.ras de Gram.ca	En dho dia se libraron al S.r R.or y Coll.o de la Comp.a de Jhs. Dos mil setec.s y cinquenta Rs por su salario de la enseñanza de Grammatica en el medio año cumplido en fin de En.o del pres.te	2∂750
Vica.o de Caleyro	En dho dia se libraron en el Thes.ro y a favor de D.n Adrian de Seoane Vicario de S.ta M.a de Caleiro Ciento y setenta y seis Rs por su sal.o del medio año cumplido en fin de En.o del pres.te	∂176
Vica.o de Doza	En dho dia se libraron en el Thes.o y a favor de D.n Luis Ant.o Zernadas Vicario de S.ta Eulalia Doza Ciento y sesenta y cinco Rs por su salario del referido medio año	∂165
Vica.o de Rivadulla	En dho dia se libraron en el Thes.o y a favor de D.n Miguel Gonz.s de Aro Seventa y seis Rs por el salario de Vicario de S.n M.a de Rivadulla correspondiente a dho Medio Año....	∂066
S.rio de la Univers.d	En dho dia se libraron en el Thes.ro y a favor de D.n Joseph Phelipe R.z S.rio de la Universidad Seiscientos Rs por su salario del medio año	

cumplido en fin de Enero: treinta y seis rs. por razon del papel sellado, y comun q. suple y diez y seis Rs por esterar, y desesterar la sala de Claustro que todo componen seiscientos y cinquenta y dos Rs .... ∂652

Bedel

En dho dia trece de febrero de Cinqta y tres se libraron en el Theso. y a favor de Dn Jacobo de Andrade Bedel quinientos Rs por su salario del Medio año cumplido en fin de Enero ... ∂500

Mro. de Zeremas.

En dho dia se libraron en el Thesoro y a favor de Dn Alonso Entero Mro. de Zeremas. de la Universd. Duzientos y setenta y cinco Rs por su salario de dho Medio Año ...... ∂275

Agente

En dho dia se libraron en el Theso. y a favor de D. Vizente Antº Carrasco Agente de la Universd. Trescientos Rs por su salº de dho medio año ∂300

Medico

En dho dia se libraron en el Theso. y a favor de Dn Salvador Mendez Medico del Collº mor de Fonseca Duzientos Rs por su salario de dho medio año .... ∂200

Barbero

En dho dia se libraron á Joaquin de Sn Mro Barbero de dho Collº Ochenta y tres Rs y treinta mrs por su salario de dho medio año, y desde veinte y seis hasta fin de Enero al respto a Duzios y cinqta Rs al año .... ∂083 — 30

Cozinero

En dho dia se libraron en el Thesoro y a favor de Fran Learate Cozinero de dho Collegio Ciento y treinta y dos Rs por su salario de dicho medio año .... ∂132

Labandera

En dho dia se libraron en el Thesoro y a favor de Angela de Zernadas Labandera de dho Collegio mayor de Fonseca Ciento y Cinqta Rs por su salario de dho medio año cumplido en fin de Enero .... ∂150

Contaores de Hazda — En dho dia trece de febrero se libraron en el Thesº
y a favor delos P. M. fr. Jazinto Estevez, y
fr. Jazinto Anguerra a cada uno veinte y qto Rs
por la propina de Contadores de Hazdas dela Univd — δ048

Propins de Diputazones — En dho dia se libraron enel Thesro las propinas
de Diputazones que ha havido desde la de veinte
y nuebe de Otro de setez y cinquenta y dos hasta
la de quatro de Enero proximo pasado en esta mand
Una Libranza de Diez y seis Rs a favor del
Sor Ror Dn Joaquin de Ezcarquido por dos Diputs — δ016
Otra a favor del Sor Dor Dn Gregorio Basse
de Ocho Rs por una Diputazn a que asistio.. — δ008
Otra a favor del Sr Dn Diego de Aro de Ocho
Rs por una Diputazion a que asistio.... — δ008
Otra a favor del Dor Dn Franco Baan de qua-
renta Rs por cinco Diputazes a que asistio... — δ040
Otra a favor del P. M. Franco Taboada dela Com
pañia de diez y seis Rs por dos Diputazes. — δ016
Otra a favor del Dr Dn Thomas Ordoñez
de veinte y quatro Rs por tres Diputazes.... — δ024
Otra a favor del P. M. Diego Legerre dela
Compª de treinta y dos Rs por quatro Dipes — δ032
Otra a favor del Sor Dn Jazinto Pereira de
veinte y quatro Rs por tres Diputazes..... — δ024
Otra a favor del Sor Dn Joseph Ramon Hernz
de Ocho Rs por una Diputazon a que asistio: — δ008
Otra a favor del Sor Dn Benito Feixoo de vte
y quatro Rs por tres Diputazes.......... — δ024
Otra a favor del Sor Dn Joseph de Uz de
Ocho Rs por una Diputazon a que asistio... — δ008
Otra a favor del Sor Dn Miguel Antº de Mon-
tes de diez y seis Rs por dos Diputazes. — δ016
Otra de diez y seis Rs a fabor del P. Abbd de Sn Martn
por dos Diputazes a que asistio el P. M. Arias — δ016

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

	Otra Libranza de Ocho R^{s} afavor del P.^{e} M. fr. Jazinto Estevez porvna Diputaz^{on}......	∂008
	Otra afavor del P. M. fr. Jazinto Anguera de diez y seis R^{s} por dos Diputaz^{nes}......	∂016
	Otra afavor del P. M. fr. Juan Lopez de diez y seis R^{s} por dos Diputaz^{nes}......	∂016
	Otra afavor del P. M. fr. Lorenzo Salgado de Ocho R^{s} porvna Diputazion......	∂008
	Otra afavor del P. M. fr. Fran^{co} Dorado de Ocho R^{s} porvna Diputacion aq^{e} asistio......	∂008
	Otra libranza de Ocho R^{s} afavor del P. M. fr. Joseph Estevez porvna Diputaz^{n}......	∂008
Procura^{or} de S^{to} —	En treze de febrero de setez^{os} y cinq^{ta} y tres se libraron en el Thes^{ro} y afavor de D^{n} Juan Antonio de Neira Procura^{or} dela Universidad en esta Ciudad Ochenta y Ocho R^{s} por su salar^{o} del año cumplido en diez de Enero del pres^{te}......	∂088
Cath^{ra} de Matem^{ca} substituz^{on} —	En dho dia treze de febr^{o} se libraron en el Thes^{ro} y afavor de D^{n} M^{el} Ant^{o} Caviedes Cinq^{ta} y q^{to} R^{s} y doze m^{rs} por veinte dias que substituio la Cath^{ra} de Matem^{cas} araz^{on} dem^{o} sal^{o} sin faltas	∂054 — 12
Z^{la} R^{l} de el Duque Patiño	En dos de Maio de setez^{os} y cinq^{ta} y tres se libraron s^{re} el Thes^{ro} afavor del s^{or} R^{or} D^{n} Joaq^{n} Sanchez Ferragudo Ochocientos y Ocho R^{s} p^{a} satisfazer los gastos dela Zedula R^{l} expedida s^{re} la seguridad dela consigna del Duque de Patiño p^{a} satisfaccion delos Alg^{es} de D^{n} Honofre Salleras seg^{n} Claustro del dia prim^{o} de dho mes de Maio......	∂808
Sem^{n} de S^{n} Nicolas	En dos de Maio de Cinq^{ta} y tres en virtud de Claustro del dia prim^{o} antez^{e} se libraron s^{re} el Thes^{ro} y afavor del R^{mo} P. M. fr. Fran^{co} Orzoso setenta y cinco R^{s} y diez m^{rs} p^{r} la propina	

	del Sermon que predicó del Glorioso S.n Nicolas de Bari	ϑ075-10
Actos m.tres delos M.ros Dorato y S.n Leger	en dos de Mayo de setez.os y cinq.ta y tres en virt.d de Claustro del dia prim.ro se libraron s.re el Thes.o a favor de D.n Jacobo de Andrade Bedel dela Univ.d quatrocientos y Setenta y dos R.s p.a satisfazer los trescientos a los R.mos P.s M.ros fr. Fran.co Dorado y Diego S.n Leger de por mit.d por las propinas delos Actos m.tres q. han tenido este Curso y los Cient.o y set.a y dos p.a repartir entre los S.res que asistieron a ellos	ϑ462
Gratificaz.on al S.rio	en dos de Mayo de setez.os y cinq.ta y tres en virtud de Claustro del dia anter.e se libraron s.re el Thes.o y a favor de D.n Joseph Ph.e R.z S.rio dela Univers.d Quinientos R.s de Gratificaz.on....	ϑ500
Ayuda de costa al Bedel.	en dos de Mayo de setez.os y cinq.ta y tres en virt.d de Claustro del dia anter.e se Libra.on enel Thes.ro y a favor de D.n Jacobo de Andrade, Bedel dela Univers.d quatrocientos R.s de ayuda de costa.	ϑ400
Funz.on de S.to Thom.s	en dos de Mayo de mil setez.os y cinq.ta y tres en virtud de Claustro de quinze de Marzo de este año se libraron Ochocientos quar.ta y nueve R.s p.a los gastos dela Funz.on de S.to Thomas de Aquino seg.n la raz.n que dio el Bedel a cuio favor se dio s.re el Thes.o incl.s Diez R.s de fuegos	ϑ849
Reparos dela Esc.la de Remenzo	en catorze de Mayo de setez.os y cinq.ta y tres en virtud de Claustro de seis del mismo se libra.on s.re el Thes.o y a favor del S.r D.n Sebastian Fran.co Tormaleo R.or de S.ta exp.na de Remenzo Ochoc.os R.s para reparar aquella Esc.la patron.to dela Univ.d	ϑ800
Reconozim.to de dha Esc.la	en dho dia catorze de Mayo, y en virt.d del mismo Claustro de seis se libraron enel Thes.o a favor del R.mo P. M. fr. Jaz.to Anguera Ciento y och.ta R.s por la Visita q. hizo de dha Esc.la a sus rep.s..	ϑ180

Reconozim.to de bi.es de Dn Honofre –

En seis de Junio de setez.os y cinq.ta y tres se libraron enel thesorero Garzia y afauor de Dn Pedro Antonio Valdomar Ciento y Cinq.ta Rs porel reconocim.to que de orden del Claustro hizo delos bienes consignados por Dn Honofre Salleras en Riuadavia .... ∂150

Funz.n de Sn Nicolas

En nuebe de Julio de setez.os y cinq.ta y tres se libraron enel thes.o Dn Pedro Antonio Garz.a Ciento y noventa y siete Rs afauor del Bedel Dn Jacobo de Andrade para los gastos dela fun.n de Sn Nicolas de Bari del año prox.mo pasado escluso el sermon q.e ia se libro .... ∂197

Funcion de Martes de Spir.to

En nuebe de Julio de setez.os y cinq.ta y tres en virtud de Claustro de siete se libraron enel thes.o Dn Pedro Antonio Gr.a y afauor de Dn Roman Mourelos Cap.llan de Interpr.tes dela Sta Ig.la Duzientos y noventa y q.to Rs y 4 m.rs p.a los S.res Capitulares della que asistieron ala func.on de Martes de Spiritu S.to de este Año ..... ∂294 – 4

Idem –

En nuebe de Julio de setez.os y cinq.ta y tres en virtud de Claustro de siete se libraron enel thes.o y afauor del Bedel Dn Jacobo de Andr.e trescientos y noventa Rs para repartir los trescientos y doze alos S.res Graduados q.e asistieron ala Func.on de Martes de Spiritu S.to y los setenta y Ocho alos Guardas y otros sirvi.es en ministerios della .... ∂390

1a Cath.a

En prim.o de Ag.to de setez.os y cinq.ta y tres en virtud de Claustro de 8 de Julio se dio libranza de Mil Rs s.re el thes.o Dn Pedro Ant.o Garzia afauor del P. fr. Juan Lopez Cathedratico de prima de Theologia por su salario del medio año cumplido en fin de dho mes, sin faltas...... 45

Visp.ras de Th.a — En primero de Ag.to de Cinq.ta y tres se dio Lib.ca de quatrocientos y cinquenta R.s s.re el thes.o D.n Pedro Antonio Gr.a y a favor del P. fr. Jac.to Anoueira p.r la substituz.on de la Cath.dra de Visp.ras de Th.a en el medio año cumplido en fin de Julio, sin faltas.................. ƌ450

Cath.dra de S.to Thom.s — En dho dia prim.o de Ag.to se libraron s.re el Thes.ro y a favor del P. fr. Bern.do Ruiz Cath.co de prima de S.to Thomas quatrocientos y treze R.s y nuebe m.rs por el salario que venzio sin faltas desde diez y siete excl.o de Marzo en que tomo pos.on hasta fin de Julio...... ƌ413-9

Idem subst.on — En el mismo dia se libraron al P. M. Lect.r de Casos del Mon.o de S.n M.n sessenta y Ocho R.s y doze m.rs por la substituz.on de dha Cath.ra de S.to Thomas desde prim.o de febrero hasta diez y siete de Marzo a raz.n de medio sal.o sin falt.s ƌ068-12

P.a de Canon.s — En dho dia se dio libranza a favor del D.or D.n Joseph Benito Monten.o de quatroci.os y cinq.ta y cinco R.s y Ocho m.rs por la subst.on de la Cath.ra de Prima de Canones en el medio año cumplido a fin de Julio a medio sal.o con vaja de seis faltas...... ƌ455-8

Visp.ras de Canon.s — En dho dia se dio libranza a fav.or del D.or D.n Bern.o Feijoo de trescientos y Ocha.ta y dos R.s y veinte y Ocho m.rs por la subst.on de la Cath.ra de Prima digo de Visp.ras de Canones en el Medio Año a razon de medio salario vajadas diez falt.es...... ƌ382-28

P.a de Leyes Jubil.da — En dho dia se dio Libranza al D.or D.n Jon.o Pereira de Quinientos y Cinquenta R.s por el salario que goza de Cath.co Jubilado de la de Prima de Leyes correspond.e al medio Año cumplido en fin de Julio.......... ƌ550

1.a de Leyes	En primero de Ag.to de setez.os y cinquenta y tres se dio libranza de Duz.os y veinte y cinco R.s â favor del D.or D.n Man.l Zoan por la substit.n dela Cath.ra con exceso de Prima de Leyes en el medio año cumplido en fin de Julio a razon de medio salario en la q. corresponde ala substituta sin faltas.	0225
Visp.ras de Ley.s	En dho dia se dio libranza de seiscientos y quarenta y seis R.s y catorce mrs. a favor del D.or D.n Joseph de Uz por el salario de Cath.co de Visp.ras de Leyes en dho medio año vac.das ciento y cinco substituz.nes.....	0646_14
Idem. subst.on }	En el mismo dia se dio Libranza de Cinq.ta y un R.s y veinte y siete mrs. a favor de D.n Joseph Somoza por las veinte y cinco substituz.nes dela Cath.ra de Visp.ras de Leyes expres.da en la partida antecedente a razon de medio salario...	051_27
1.a de Instit.a	En dho dia se dio libranza de Duzientos R.s a favor de D.n Diego de Aro Cath.co dela prim.a de Instituta p.r su salario al respecto de Medio p.r no estar Graduado correspond.e a dho m.o año sin faltas..................	0200
2.a de Instit.a	En el mismo dia se dio Libranza de Duzi.os y setenta y siete R.s y medio a favor de D.n Joseph Hermida Cath.co dela seg.da de Instit.ta desde prim.o de febr.o hasta diez y ocho de Marzo en que se graduo a Medio sala.o y despues hasta fin de Julio p.r entero vac.das doze faltas...	0277_17
Cath.ra de 6.o	En el mismo dia se dio Libranza de Tresci.os y sesenta y seis R.s y veinte y nueve mrs. â favor de D.n Juan Andres de Losada Cath.co de Sexto por su salario de dho Medio año pasadas quinze substituz.nes..............	0366_29
Idem. Subst.on }	En el mismo dia se dio Libranza de Diez y seis R.s y diez y nueve mrs a favor de	

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

	D.n Fran.co Torrente por la quina substituz.nes dela Cath.ra de Sexto que se expresa enla parte antes a razon de Medio Salario	∂016_19
1.ª de Medic.na	En dho dia primero de Ag.to se dio Libranza de Seiscientos R.s a favor del D.or D.n Fran.co del Rio Cathedratico de Prima de Medicina por el salario de este ultimo medio año sin faltas ..	∂600
Visp.ras de Medic.na –	En el mismo dia se dio Libranza de quatroc.os y Cinquenta R.s a favor del D.or D.n Lorenzo de Montes por el salario de dho medio año sin faltas, de Cath.co de Visp.ras de Medic.na	∂450
Methodo de Medic.na	En el mismo dia se dio Libranza de trez.os y Ochenta y cinco R.s a favor del D.or D.n Jph.o Ben.o Carrera Cath.co de Methodo de Medic.na p.r el salario de dho medio año sin faltas	∂385
Mathemat.ca	En el mismo dia se dio Libranza a favor de D.n Ant.o Tesseyro Cath.co de Mathematica de Ciento y diez y siete R.s y quatro mrs y quedaron delos Quin.os que a razon de Medio sal.o por no estar Graduado le correspondian sin faltas en este Medio año: y los Tresci.os Och.ta y dos R.s y tr.a mrs rest.es componen la tercia p.te de dhos quin.os R.s y de Seiscientos quar.ta y Ocho y v.te y dos mrs que perzibio por el medio año antes. cuia tercia sele baxo por no haver tenido enel Curso Acto pro Universitate como debia seg.n el R.l Proyecto	∂117_4
Philosophia	En dho dia se dio libranza de setez.os y cinq.ta R.s a favor de D.n Lope Valdes Cathedrat.co de Phylosofia por su salario de dicho medio año sin faltas	∂750
Logica	En el mismo dia se dio Libranza de setez.os y cinquenta R.s a favor de D.n Alonso de Joaxin Cathedrat.co de Logica p.r el salario de dho medio año sin faltas	∂750

diez y siete-

Sumulas	En dho dia prim.o de Ag.to se dio libranza de setez.os y cinquenta R.s a favor de D.n Esteban de Rivas Cathedrat.co de Sumulas p.r su salario de dho medio año sin faltas....	ð750
Gram.ca	En el mismo dia se dio libranza de dos mil setez.os y cinq.ta R.s a favor del P.e R.or y Coll.o dela Comp.a de Jhs. porel salario de las Cath.ras de Gram.ca correspond.e a dicho ultimo Medio año..........	2ð750
Vica.o de Caleiro-	En el mismo dia se dio Libranza de Ciento y set.a y seis R.s a favor de D.n Adrian de Seoane Vicario de S.ta Maria de Caleiro p.r su salario, de dicho Medio año........	ð176
Vica.o Doza.	En dho dia se dio Libranza de Ciento y seventa y cinco R.s a favor de D.n Luis Ant.o Zernadas Vicario de S.ta Eulalia Doza por su salario de dho Medio año......	ð165
Vic.o de Viva.lla-	En el mismo dia se dio libranza de Sess.a y seis R.s a favor de D.n Miguel Gonz.s de Aro Vicario de S.n Mamed de Vivasilla por su salario de dho Medio Año.....	ð066
Secr.o	En dho dia se dio Libranza de Seiscientos R.s a favor de D.n Joseph Ph.e R.z S.rio dela Univers.d por su salario de dho m.o año	ð600
Bedel	En el mismo dia se dio libranza de Quinientos R.s a favor del Bedel D.n Jacobo de Andrade por su salario de dho m.o año	ð500
M.o de Zerem.as	En dicho año se dio Libranza de Duzientos y setenta y cinco R.s a favor de el M.ro de Zerem.as D.n Alonso Centeno p.r su salario de dho Medio Año....	ð275

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Medico	En dho dia primº de Agto. de cinqta y tres se dio Libranza de Duzientos Rs afavor de Dn Salvador Mendez Medico del Collº de Fonseca por su salario de dho Medio año	d200
Barbero	En el mismo dia se dio libranza de Ciento y veinte y cinco Rs afavor de Joaquin de Sn Martin, Barbero de dho Collegio por su salario de dho Medio año	d125
Labandera	En dho dia se libraron Ciento y Cinqta Rs afavor de Angela de Bernardez Labandera de dho Collº por su salario de dho medio aº	d150
Cozinero	En dho dia se dio libranza de Ciento y treinta y dos Rs afavor de Franco Serrati Cozinero de dho Collegio por el salº de dho mº aº	d132
Propna del Sr Rr	En dho dia se dio Libranza de Ochocientos Rs afavor del Sr Rr dela Universidad Dn Joaquin Sz Ferragudo pr su propina del año cumplido en fin de Julio proxmo pasdo...	d800
Abogdo Pereira	En dho dia se dio libranza de Duzientos y noventa y quatro Rs afavor del Dr Dn Jonº Pereira Abogdo dela Universd por su salario del año cumplido en fin de Julio ultmo	d294
Abogdo Feijoo	En dho dia se dio libranza de Ciento y diez y siete Rs afavor del Dr Dn Benito Feijoo Abogdo dela Universd por su salaº del año cumplido en fin de Julio proxmo pasdo	d117
Sabatinas	En dho dia se dio Libranza de quarenta y quatro Rs afavor del P. M. Fr. Juº Lopez del Orden de Sto Domingo pr haver presidido las sabatinas del Curso pasdo	d044
faltas de Cathcos	En dho dia se dio, Libranza de Noventa y un Rs y veinte y siete mrs afavor	

	del Bedel Dn Jacobo de Andrade por la mitad delas faltas que huvo alas Cathras en los dias lectivos del medio año cumplido en fin de Julio proxmo passado…………	∂91 — 27
Hazimto de Rtas	en dho dia primero de Agto de Cinqta y tres se dio libranza de Duzientos Rs a fabor de Franco Cardenal Ofil dela Secretaria pa las propinas delos Sres Diputados pa el Hazimiento de Rtas de este Año……	∂200
Sr Directr Hernz	en dho dia se dio Libranza de Cien Rs a favor del Sr Dn Joseph Ramon Hernz Director dela Universd por su propina del año cumplido en fin de Julio proxmo pdo	∂100
Directr Boan	en dho dia se dio Libranza de Cien Rs a favor del Dor Dn Franco Boan Director por su propina de dho Año………	∂100
Directr Ordonz	en dho dia se dio Libranza de Cien Rs a favor del Dor Dn Thomas Ordoñez Director por su propina de dho Año…	∂100
Directr M. Tavda	en dho dia se dio libranza de Cien Rs a favor del P. Mo. Franco Tavoada dela Compa de Jhs por su propina de Director de dho aº	∂100
Gastos Sre una Casa junto Sn Germo	en veinte y siete de Septre de setez. y cinqta y tres se libraron Sre el Thesº Garcia, y a favor del Bedel Dn Jacobo de Andrade Ciento y veinte y nueve Rs y dos mrs, de gastos ocasionados en ditgas. con Da Michaela Cornejo pa expelerla dela Casa junto a Sn Geronimo	∂129 — 2
Tarimas pa las posturas a Rtas	en dho dia veinte y siete de Septre se libraron Sre el mismo Thesº y a favor de Andres Vartacon Ochenta Rs por unas tarimas	∂80

Retexo delos Collegios

En diez y siete de Octubre de setez.os y cinquenta y tres en virt.d de Claustro del dia antez. se libraron â Andres Varela tacon setezientos y sesenta y cinco R.s y diez y seis mrs. porel retexo delos dos Collegios y materiales p.a el nezesario s.re el Thes.o D.n Pedro Antonio Garcia — ϑ765_16

Obra delos Coll.os

En veinte y siete de Oct.re de setez.os y cinq.ta y tres el S.or D.n Diego Ju.o de Ulloa Visita.or R.l dela Univers.d y Coll.os libro enel Thes.o D.n Pedro Ant.o Garcia y afavor de Andres Varela ticon Mrô enquien se remato la Obra de ambos Coll.os Diez mil R.s en q.ta de noventa y Ocho mil enq.e se ajusto... — 10ϑ—

Pruevas de D.n Man.l Vallejo p.a Beca

En veinte y tres de nov.re de setez.os y cinq.ta y tres se libraron enel Thes.ro D.n Pedro Ant.o Garcia y afavor de D.n Joseph Somoza Colleg.e enel m.or de Fonseca Mill Trescientos y Ochenta y seis R.s para los gastos de pruebas de D.n Man.l Lorenzo Vallejo pretend.e a Veca en virt.d de Claustro de nueve de dho mes los q.s corresponden â quarenta y dos dias y cadauno a treinta y tres R.s seg.n el Cap.o 39 del R.l Proiecto .... — 1ϑ386

Prop.na de el S.or Visit.or Ordin.o y S.rio de 52

En veinte y dos de Diz.re de setez.os y cinq.ta y tres se libraron enel Thes.o D.n Pedro Ant.o Gr.a y afavor del S.or D.n Juan Moro dela Carzel Visitador Ordinario Trescientos R.s por la propina que como tal sele señala enel R.l Proiecto; y Quarenta y q.to R.s por Libranza separada al S.rio dela Univers.d que dio fe della por sus der.os corresp.e al año antez.e — ϑ344.

Propin.s de Revis.res año de 1752	En veinte y dos de Diz.re de setez.os y cinq.ta y tres se dieron Libranzas p.r el Tes.o D.n Pedro Ant.o Garzia y a favor delos P.P. M.M. fr. Fran.co Dorado de S.n Fran.co y Diego de Leg.r dela Comp.a a cada uno de Diez y seis R.s que enel Curso anter.e han venz.do de propin.s de Revisiones cada una â Ocho R.s as.dos por el R.l Proyecto	Ɖ032
Gratificaz.on al M.o de Zerem.as	En veinte y dos de Diz.re de setez.os y cinq.ta y tres se libraron p.r el Tes.o D.n Pedro Ant.o G.a y a favor del M.ro de Zerem.as D.n Alonso Ontero quinientos R.s de gratificazion por Claustro del mismo dia	Ɖ500
Prop.na de Exam.es de Latin.d	En veinte y dos de Diz.re de setez.os y cinq.ta y tres se libraron p.r el Tes.o D.n Pedro Ant.o G.a y a favor del P. Prefecto de Gram.ca dela Comp.a de Jhs Cien R.s por la propina de examenes en latin.d para la Matricula en este pres.te Curso	Ɖ100
Oraz.n de S.n Lucas	En veinte y dos de Diz.re de set.os y cinq.ta y tres se libraron p.r el Tes.ro D.n Pedro Ant.o Garzia y a favor de D.n Juan de Rivas estudiante Veinte y dos R.s por la Oracion latina que hecho el dia de S.n Lucas de este año	Ɖ022
Funz.on de S.n Nicolas y Sermon —	En v.te y dos de Diz.re de set.os y cinq.ta y tres se libraron p.r el Tes.o D.n Pedro Ant.o Garzia y a favor del Vedel D.n Jacobo de Andrade duz.os y diez R.s y diez mrs. que seg.n su relaz.n importa.on los g.tos dela Funz.n de S.n Nicolas incluso el Sermon: Aniver.o G.al Otro particular y Campanas	Ɖ210 — 10
Funz.on de Quito	En veinte y nuebe de Enero de setez.os y cinquenta y quatro se dio libranza a favor del	

Dedel D.n Jacobo de Andrade y S.r el Thes.o
D.n Pedro Ant.o García de Ochoc.os y Ochen
ta R.s para los gastos dela Funz.n del
Cont.ores de Haz.da Ill.mo S.r Obpo de Quito de este Año........ $880
En veinte y nuebe de enero de setez.os y cin
quenta y quatro se dieron libranzas en el
Thes.o y a favor del R.mo P. fr. Bern.do Ruiz
y D.n Joseph Benito Carrera Cont.ores de
Haz.da dela Univ.d i cada uno de Veinte y q.to
1.a de th.a R.s por sus propinas de tales Cont.res...... $048
En diez de febr.o de set.os y cinq.ta y q.to se mandaron
librar en el thes.o D.n Pedro Ant.o García y
a favor del P. M. fr. Juan Lopez Cathed.co
de Prima de th.a Mil R.s por su salario del
medio año cumplido en fin de enero proex.mo
pasado sin faltas.................. $10—
Visp.ras de th.a En dho dia se libraron al D.or D.n Jph Farinas
Cathedratico de Visp.ras de th.a y S.re dho Thes.ro
quinientos y diez y ocho R.s y diez y seis
m.s por su sala.o de Ciento y seis dias desde
diez y ocho de Oct.re del año proex.mo hasta fin de
En.o del presente sin falt.s.............. $518-16
1.a de S.to Thom.s En dho dia se libraron al P. M. fr. Bern.do
Ruiz Cathedrat.co de prima de S.to Thomas
quinientos y Cinq.ta R.s por su salario de
este medio año sin faltas: S.re dho Thes.ro.... $550
1.a de Canon.s En dho dia se libraron al S.or D.n Bern.o Feijoo
Cathed.co de prima de Canones Seiscientos y
noventa R.s y siete m.s por su salario desde
veinte y siete de Sep.re del año proex.mo q.e tomo pos.on
hasta fin de Enero del pres.te sin falt.s S.re el thes.ro $690-7
Visp.ras de Canon.s En dho dia se libraron a D.n Bern.do Alonso
Suarez Dosc.os y catorze R.s por la substit.n

dela Cath.ra de Visp.ras de Canones desde diez y
nuebe de Oct.re del año prox.mo hasta fin de En.o
del pres.te a razon de medio sal.o sin falt.s . . . . . ∂211.

1.a de Leyes Jubilada. — En dho dia diez de En.o de Cinq.ta y q.to se libr.on
al D.or D.n Ignacio Pereira Cathedrat.co Jubi
lado de Prima de Leyes quin.os y Cinq.ta R.s
por su salario del medio año cumplido en
fin de En.o prox.mo, s.re el Thes.o Garcia . . . ∂550

Id — Reg.da — En dho dia se libraron al D.or D.n Fr.co Boan
Du.s y veinte y cinco R.s por la regencia
dela Cath.ra de Prima de Leyes en dho
medio año sin faltas a razon de m.o sal.o
como substituto, de le q sobra del consig.do
al Jubilado: s.re el Thes.ro Garcia . . . . . . ∂225

Vis.ras de Leyes — En dho dia se libraron a D.n Man.l Torrente
Ciento y setenta R.s y treinta y tres mr.s
por la substituz.on dela Cath.a de Visp.ras de Ley.s
desde diez y nuebe de Oct.re del año prox.mo
hasta fin de En.o del pres.te Vac.dos quar.ta y tres
R.s y un m.di de siete falt.s y en lo q se libra
se incluien diez y ocho R.s y doze mr.s de
nuebe substituz.nes por sociador: s.re el Thes.ro ∂170 — 33

1.a de Inst.a — En dho dia se libraron al S.or D.n Diego de Aro
Cathedr.co de Prima de Inst.a Duzientos
R.s por el medio año cumplido en fin de En.o
prox.mo a razon de medio salario por faltarle
el Grado correspondi.te sin faltas: s.re el Thes.o
D.n Pedro Ant.o Garcia . . . . ∂200

2.a de Inst.a — En dho dia se libraron a D.n Joseph Alex
mai Duzientos y noventa R.s y onze mr.s
por el salario dela Cath.ra seg.da de Inst.a
del medio año ultimo vac.dos Ciento y nuebe
R.s y v.te y tres mr.s de Diez y siete falt.s . . . . ∂290 — 11

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELAN

1.a de Med.na	En dho dia diez de febrero de Cinq.ta qq.to se libraron al D.or S.r Juan del Rio Cathedr.co de prima de Medicina Seiscientos R.s por su salario de el ultimo medio año sin falt.s s.re el Thes.ro Garcia.......	∂600
Visp.ras de Med.na –	En dho dia se libraron al D.or D.n Lorenzo de Montes Cathedrat.co de Visp.ras de Medicina quatrocientos y Cinq.ta R.s por su salario de dho Medio año: sin falt.s s.re el Thes.o Gr.a.....	∂450
Metodo de Med.na	En dho dia se libraron al D.or S.r Joseph Carrera Cathedrat.co de Metodo de Med.na, Tres.os y Ochenta y cinco R.s por su salario de dho Medio año: sin falt.s s.re dho Thes.ro	∂385
Phylosophia	En dho dia se libraron a S.r Alonso S.n M.ro Cathedrat.co de Philosofia setez.os y Cinq.ta R.s por su salario de dho. Medio Año: sin falt.s s.re el Thes.ro Garcia..........	∂750
Idem	En dho dia se libraron a D.n Esteban de Rivas Cathedrat.co de Phylosofia setez.os y Cinq.ta R.s por su salario de dho Medio año sin faltas: s.re el Thes.ro Garcia.........	∂750
Idem	En dho dia se libraron a D.n Manuel Vallejo Cathedr.co de Phylosophia Ciento y veinte y seis R.s y treinta mrs. que baxados Duz.os y Veinte y nuebe r.s y veinte y seis mrs de diez y nuebe faltas le corresponden desde cinco de nov.re a medio dia del año pas.do hasta fin de en.o del pres.te	∂126 – 30
Idem. Subst.n –	En dho dia se libraron a S.r D.n Jo. Victor Vallejo treinta y ocho R.s y veinte y qq.to mrs por la substitucion de Cath.ra de Phylosofia en los diez y nuebe dias q. falto S.r Man. Vallejo a raz.n de Medio salario: s.re el Thes.o Gr.a........	∂038 – 24
Idem Subst.n –	En dho dia se libraron a S.r Joaquin Valdivieso veinte y nuebe R.s y diez y nuebe mrs. p.r la subst.on de la Cath.ra de Phylosofia anter.e en	

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

	catorze dias y medio à razon de Medio salario sre el Thesº Dn Pedro Antº Garcia	∂029 — 19
Regª de Artes y Libton	En dho dia diez de febrero de setezos y cinqta y [illegible] se libraron à Dn Lope Valdes trescientos y diez y siete Rs y treinta y dos mrs por la Regenzia de la Cathra de Phylosophia à cumplimto de los tres años fenezdos en diez y siete de Octre del año pasdo. Mas quatro Rs y tres mrs por la Libton de dha Cathra en dos dias de este Curso à razon de Medio salario: sre el Thesº Garcia	∂322 — 1
Mathemca	En dho dia se libraron à Dn Antº Teixeiro Cathedratico de Mathematica Quinientos Rs por el medio año ultimo sin faltas à medio salario por no estar Graduado: sre el Thesro ...	∂500
Cathª de 6º	En dho dia se libraron à Dn Juan Losada Cathedratico de Sexto quatrocientos Rs por su salario del ultimo medio año y ganados sin faltas; sre el Thesº	∂400
Gramatica	En dho dia se libraron al Pe Rr y Collº de la Compª de Jhs Dos mil setezos y Cinqta Rs por el salario de las Cathras de Gramatica del ultimo medio año; sre el Thesº	2∂750
Vicº de Caleyro	En dho dia se libraron à Dn Marian de Seoane Vicario de Sta Mª de Caleiro Ciento y setenta y seis Rs por su salario del ultmo Medio año: sre el Thesro	∂176
Vicº Doza	En dho dia se libraron à Dn Luis Antº Zernadas Vicario de Sta Eulalia Doza Ciento y sesenta y cinco Rs por su salaº del ultimo medio año: sre el Thesro	∂165
Vicº de Vivasulla	En dho dia se libraron à Dn Miguel Gonzez de Ctro Vicario de Sn Mamd de Vivasulla Sesenta y seis Rs por su salario del ultimo medio año: sre el Thesro	∂066

S.rio S.	En dho dia diez de febr.o de setez.os y cinq.ta y 7to se libraron a D.n Joseph Lh.e R.z S.rio dela Univers.d Seiscientos R.s por su salario del ultimo medio año: Diez y seis R.s para esterar y desesterar la sala del Claustro y tr.a y seis r. por el pap. sellado y blanco q gasta p.r el año en curso dela Univers.d S.r el Thes.o...	∂652
Bedel Sal.o y faltas	En dho dia se libraron a D.n Jacobo de Andre Bedel dela Univers.d Quinientos R.s por su salario del ultimo medio año: Mas set.a y seis R.s y doze mrs mit.d delas faltas q han tenido D.n Joseph Bermudez y D.n Manuel Torrente: S.r el Thes.o...........	∂576_12
M.ro de Zerem.as	En dho dia se libraron a D.n Alonso Sintero M.ro de Zeremonias dela Univers.d Duz.os y setenta y cinco R.s por su salario del ult.mo medio año: S.r el Thes.r...........	∂275
Medico	En dho dia se libraron a D.n Salva.or Mend.z Medico delos Collegios Duzientos R.s por su salario del ultimo medio año: S.r el Th.o	∂200
Barbero	En dho dia se libraron a Joaquin de S.n M.r Barbero del Collegio m.or Ciento y veinte y cinco R.s por su sal.o de dho medio año: S.re el Th.o	∂125
Cozinero	En dho dia se libraron a Fran.co Serrati Cozinero de dho Coll.o maior Ciento y tr.a y dos R.s por su sal.o de dho medio año: S.re el Thes.o	∂132
Labandera	En dho dia se libraron a Angela Zernadas Labandera del Coll.o maior Ciento y cinq.ta r.s por su salario de dho medio año: S.re el Thes.r	∂150
Procura.or de S.to	En dho dia se libraron a D.n Juan Ant.o de Nera Procura.or dela Univers.d en esta Ciu.d Ochenta y Ocho R.s por su salario del Año cumplido en diez de Enero prox.mo pasado S.r dho Thes.ro...........	∂088

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

fuegos de S.to Thom.s

En diez y Ocho de Marzo de setez.os y cinq.ta y 1, y en conformid. del Claustro de diez y seis, se libraron en el Thes.o y a favor de Fr. Ant.o Gil Gutierrez Mro de Ceremon.s de S.to Dom.o Duzientos y Cinq.ta R.s que Zertifico haver tenido de coste los fuegos de la fiesta de S.to Thomas de este Año. . . . . ∂250

Gast.s de la fun.n de S.to Thomas

En d.ho dia y en virt.d del Claustro Zit.do en la partida anter.e se libraron en el Thes.ro y a favor del Bedel D.n Jacobo de Andrade Seiscientos y quarenta y nuebe R.s p.a satisfacer los demas gastos de la func.on de S.to Thomas de este año. . . . . ∂649

Obra de los Coll.os

En dos de Abril de setez.os y cinq.ta y 1 el S.or Visitador R.l D.n Diego Juan de Ulloa dio libranza s.re el Thes.o y a favor de Andres Partacon Mro de la Obra de los dos Collegios diez mil R.s a q.ta de los noventa y ocho mil cinq.s en q.e se le remato, p.r q.e se le libraron otros diez mil en v.te y siete de Oct.re atras anotados . . . . 10∂—

Idem.

En dos de Abril de setez.os y cinq.ta y quatro d.ho S.or Visitador R.l dio libranza s.re el Thes.o y a favor de Fr. Manuel de los Martires Religioso Dominico y Mro de Obras quatrocientos y cinq.ta R.s por el reconozim.to de los dos Colleg.s p.a su reparo y compos.on . . . . ∂450

S.rio de la Univers.d su trabajo en dilig.s del S.or Visita.or R.l

En tres de Abril de setez.os y cinq.ta y 1 en virt.d de Claustro de veinte y seis de Marzo proxi.mo anter.e se libraron a D.n Joseph Ph.e Rz S.rio de la Univers.d Nuebecientos R.s q.e se le regularon por el S.or Visitad.or R.l y parecido lo actuado en el asumpto q.e expresa d.ho Claustro: s.re el Thes.o . . . . ∂900

Ofiz.l del S.rio

En d.ho dia se libraron a Fran.co Carrermi Ofiz.l del S.rio de la Univ.d Ciento y veinte R.s p.r lo q.e trabajo en el asunto expres.do en la ante ∂120

Lucas Caveyro — En tres de Abril de setez.os y cinq.ta y quatro se libra à Lucas Caveiro Mtro de Obras quarenta y cinco R.s por la visita y tasa dela Casa de D.n Alonso Salleras adjudicada ala Universid.d p.r el Thes.o 0045

Obra delos Coll.os 3.o Libram.to — En Catorce de Julio de mil setez.os y cinq.ta y quatro el s.or Visita.or R.l S.r D.n Diego Ju.o de Ulloa dio libranza s.re el Thes.o S.r D.n Pedro Antonio Garcia y a favor de Andres Varela de Tacon Mtro q.e tiene a su cargo la Obra delos dos Collegios Diez mil R.s a quenta delos noventa y ocho mil en que le esta rematada y este es el terz.o Libram.to con q.e componen treinta mil R.s .... 10ↄ —

Sal.os del m.o año cump.do en Julio de 54 — En primero de Ag.to de setez.os y cinquenta y quatro se dieron libranzas delos salarios de Cathedraticos Ministros y Vicarios del medio año que empezo en prim.o de febr.o y cumplio en fin de Julio de este año como se sigue en virtud de Claustro de veinte y tres de d.ho mes de Julio sobre el Thesorero S.r D.n Pedro Antonio Garcia —

— Cot

1.a de Th.a — Al R.mo P. M.o fr. Juan Lopez Dominicano Cathedratico de Prima de Th.a se libraron Mill R.s por su salario q.e gano sin falt.s .... 1ↄ —

Visp.s de Th.a — Al D.or D.n Joseph [illegible] Cathedrat.co de Visperas de Theologia Nuebecientos R.s por su salario que gano sin faltas 0900

1.a de S.to Thom.s — Al R.mo P. M.o fr. Bernardo Ruiz Benedictino Cath.o de Prima de S.to Thomas se libraron quinientos y Cinquenta R.s por su salario q.e gano sin faltas 0550

1.a de Can.s — Al D.or S.r D.n Benito Feijoo Cath.o de Prima de Canones [illegible] quatro faltas y dos substitut.s se libraron Nuebecientos y tr.ta R.s p.r su salario [illegible] 0930

V.ae Visp. de Can.s	A S.r Bern.do Suarez por la subst.r de la Cath.ra de Visperas de Canones se le libra.on trescientos y setenta y cinco R.s a ra.n de medio sal.o q.e vencio en el m.o año sin f.tas	0375
V.a de Ley. Jubil.da	Al D.or S.or Ygnacio Pereira Cath.co Jubilado de la de Prima de Leyes se le libra.on quinientos y Cinquenta R.s	0550
Id. Subst.r	Al D.or S.or Fran.co Boan que substituie d.ha Cath.ra de Prima de Leyes se le libra.on Duzientos y Veinte y cinco R.s â raz.n de Medio salario en lo rest.e de su Dotaz.n sin faltas en el medio âño	0225
V.ae Visp.ras de Ley.s	A D.n Manuel Torrente por la substit.n de la Cath.ra de Visperas de Ley.e en el m.o âño a razon de medio salario sin faltas se le libraron trescientos y set.a y cinco r.s..	0375
Instit.a	A S.r Diego de Aro por cinq.ta dias desde prim.o de febr.o hasta veinte y tres de Marzo q.e se le nombro subst.o a la Cath.ra de Inst.a vajadas diez faltas regular.s por ses.a y tres dias lectivos se le libra.on veinte y tres R.s y medio a ra.on de medio sal.o por no estar Graduado	0023 — 17
Id. Subst.r	A S.r Joseph Somoza que substituio d.ha Cath.ra de Inst.a setenta y un dias hasta fenezer el Curso â razon de Medio sal.o vajadas Ocho faltas se le libraron quar.ta y dos R.s y un m.di	0042 — 1
V.a de Mediz.na	A D.r Fran.co del Rio Cath.ro de Prima de Medizina se libraron seiscientos R.s por su salario q.e vencio sin faltas	0600
V.ae Visp. de Mediz.na	Al D.or S.or Lorenzo de Montes Cath.o de Visp.ras de medizina se libra.on quatroz.os y cinq.ta R.s por su salario sin faltas	0450

Methodo de Mediz.na	Al D.r D.n Joseph Carrera Cath.co de Methodo se libraron trescientos y ochenta y cinco R.s por su salario sin faltas	∂385
Phylosofia	A D.n Alonso S.n Martin Cath.co de Phylosofia se libraron setez.os y cinq.ta R.s por su salario sin faltas	∂750
Idem	A D.n Esteban de Rivas Cath.co de Phylosofia se libraron setecientos y cinq.ta R.s por su salario sin faltas	∂750
Idem	A D.n Manuel Vallejo Cath.co de Phylosofia sele libraron setez.os y cinquenta R.s por su salario sin faltas	∂750
Mathem.ca Esta Libranza fue de Mill R.s a val.o entero todo el m.o año Claustro 29 de en.o de 54	A D.n Antonio Terreiro Cath.co de Mathematica se libraron nuevez.os y set.a y cinco R.s y cinco m.rs hasta el dia diez de Febr.o en que se graduó â razon de Medio salario y lo restante entero sin faltas	1∂— Vide nota ~~∂975~~_ 5
Sexto	Al D.r D.n Juan Losada Cath.co de sexto se libraron quatrocientos R.s por su salario sin faltas	∂400
2.a de Inst.a	Al D.r D.n Joseph Aranda Cath.co de 2.da de Instituta se libraron Doz.os y quarenta y siete R.s y veinte y un m.rs por su sal.o pasadas veinte y q.tro falt.s	∂247_ 21
Gram.ca	Al P.e R.or y Collegio dela Comp.a de Ihs de esta Ciudad se libraron Dos mil setez.os y cinquenta R.s por el salario de las Cath.ras de Gramatica	2∂750
Vica.o de Cabeyro	A D.n Adrian de Seoane Vicario de S.ta M.a de Cabeiro sele libraron Ciento y set.a y seis R.s por su salario	∂176
Vic.o Doza	A D.n Luis Fernandez Vicario de S.ta Eulalia Doza sele libraron Ciento y sesent.a y cinco R.s p.r su sal.o	∂165

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Vic.o de Riuadulla	A Sor Miguel Gonzz de Aro Vicario de Sn Mamed de Riuadulla sele libraron Sesa y seis Rs por su salario de dho mo año.	∂066
Sxio	A Sor Joseph Phelipe Rz Secro dela Universd sele libraron Seiscientos Rs por su salo del medio año cumplido en fin de Julio...	∂600
Vedel	A Sor Jacobo de Andrade Vedel dela Universd sele libraron quinientos Rs por su salo de dho medio año y Ciento y treinta y siete Rs y dos mrs. mitad delas faltas q han tenido los Cathroes en dho medio año..........	∂637_ 2
Mo de Zeremas	A Sor Alonso Otero Mro de Zeremas dela Universd sele libraron Duzientos y setenta y cinco Rs por su salario........	∂275
Medico	A Dn Salvador Mendez Medico del Collegio mayor por su salario sele libraron Duzientos Rs..................	∂200
Barbero	A Joaquin de Sn Martin Barbero de dho Collegio sele libraron Ciento y Veinte y cinco Rs por su salario..........	∂125
Cozinº	A Franco Serrati Cozinero de dho Colo sele libraron Ciento y treinta y dos Rs por su salario de dho Medio año........	∂132
Labandera	A Angela de Zernadas Labandera del Collo Mayor Se libraron Ciento y cinqta Rs por su salario..................	∂150
Agente	A Sor Julian Gomez Agte dela Universd sele libraron Duzientos y veinte y ocho Rs y veinte y cinco mrs prorata desu salo desde diez y seis de marzo q fue nombrado hasta fin de Julio..................	∂228_ 25
Propna del Sor Rtor	En dho dia primo de Agto se dio libranza cre el Thesro y a favor del Sor Rtor dela Univd de Ochocientos r. por su propina de este Año	∂800

S.or Hern.z Direct.r	En dho dia prim.o de Ag.to de cinq.ta y q.to se dio libranza en el thes.o a favor del S.or D.n Joseph Ramon hernandez de Cien R.s por su propina de Director del año cump.do en fin de Julio	0100
Director Boan	En dho dia se dio libranza de Cien R.s a favor de D.n Fran.co Boan, Director por su propina del año cumplido en fin de Julio..	0100
Id.— Ordoñez	En dho dia se libraron Cien R.s a D.n Thomas Ordoñez Director por su propina del año cumplido en fin de Julio......	0100
Id. M. Viroso—	En dho dia se libraron al R. M. fr. Fran.co Viroso de S.n Fran.co setenta y seis R.s y v.te y quatro mrs prorrata dela propina de Direct.r desde veinte y cinco de Oct.e del año pas.do hasta fin de Julio del pres.te	0076-24
Abog.do Feijo	En dho dia se libraron al D.or D.n Benito Feijoo Abogado dela Univers.d Duzientos y noventa y q.to R.s por su salario del año cumplido en fin de Julio del presente ...	0294
Abog.do Pereyra	En dho dia se libraron al D.or D.n Ygnacio Pereyra Abog.do dela Univers.d Ciento y diez y siete R.s por su salario del año cump.do en fin de Julio del presente	0117
Actos Mayores	En dho dia se libraron al D.n Jacobo de Amor Vedel quatroc.os y ses.a y dos R.s para repartir de por mit.d los trecientos a los P. M.tros S.n Leger y Diez dela Comp.a por los Actos M.res que han tenido en este Curso y los ci.o y ses.a y dos para las propinas dellos.....	0462
Gastos de Ag.a	En dho dia se libraron a D.n Julian Gomez Ag.te dela Univers.d quatrocientos R.s p.a gastos de depend.as della........	0400
Aazim.to de R.tal	En dho dia se libraron al mismo Ag.te Duz.os R.s para repartir de propinas entre los S.res que asistieren al Aazim.to de R.tal dela Univers.d en este Año	0200

1754

Pruebas del Colleg. Peña	En dho dia primero de Ag.to de Cinq.ta y q.to se libraron à S.or Juan Fran.co Armada Mill y nuebecientos y catorze R.s por la asignac.on de Cinq.ta y ocho dias de Ocupac.on en las pruebas del nuevo Colleg. Peña a tres ducad.s por dia.	1914
Mantos prim.os —	En dho dia se libraron à Fran.co Garcia mercader quatrocientos y quar.ta y q.to R.s p.r los primeros Mantos del Colleg. Vallexo y familiar Lapido inclusos Veinte y q.to r.s dela hechura al sastre Dom.o Vilela.....	0444
Agencia y ayuda de costa al Verel.	En dho dia se libraron à S.or Jacobo de Aror quatrocientos y cinquenta R.s por nuebe meses que sirvio la Agencia y Ducientos R.s de ayuda de costa.........	0650
Dignitad.nes y Revisores —	En dho dia prim.o de Ag.to se libraron las propinas de Dignitad.es de veinte de Nov.re y quatro de Diz.re del año proximo pas.do y diez y nuebe de Marzo del prez.te y las de Revisores, como se sigue s. el Theso.ro.......	
	Veinte y quatro R.s al S.or R.or dela Univ.d D.n Joaquin S.ez Ferragudo p.r las tres dignit.s	0024
	Veinte y quatro R.s al P.e M.o fr. Fran.co Vizoso por dhas tres Dignitad.nes........	0024
	Al D.r S.n Thomas Ordoñez veinte y q.to R.s por dichas tres Dignitad.nes........	0024
	Al D.r S.n Fran.co Boan Ocho R.s por dha Dignitad.n de quatro de Diz.re..	0008
	Al P.e M.o fr. Bernardo Ruiz Ocho R.s por la referida Dignit.n de v.te de Nov.re	0008
	Al P.e M.o Diego S.r Leger Ocho R.s por la Dignit.n de quatro de Diz.re y diez y seis r.s por la propina de Revisor..	0024
	Al P.e M.o fr. Fran.co Dorado diez y seis R.s por la propina de Revisor...	0016

Obra delos Coll.os
4.o Libram.to—

En quatro de Octubre de mil setez.os y cinq.ta
y quatro el s.or Viva.r R.l dela Universid.d y
Collegios de Fonseca, y s.n Geronimo dio
Libranza en el thes.o D.n Pedro Ant.o Garzia
y afavor de Andres Vinda vecin. Mtrô
q tiene a su cargo la Obra de dhos Coll.os
de Diez mil R.s aquenta delos nov.ta y
Ocho mil cinq.s sele remato, y es el quarto
con que componen quarenta mil R.s.... 10ʊ—

Pruebas de D.n Lor.zo
Folguera

En seis de nov.re de setez.os y cinq.ta y quatro en
virtud de Claustro de quatro de el mes, libra.on
a D.n Jph Esteban Somoza Colleg. en el m.or
de Fonseca Mill trescientos y ses.ta y nueve
R.s y m.o por la Ocupaz.on de quarenta y un dias y
m.o en las pruebas del nuevo Colleg. D.n Lor.to
Ant.o Folguera a treinta y tres R.s por
dia, s.re el thes.o D.n Pedro Ant.o Garcia.. 1ʊ369-17

Pruebas de D.n Alb.to
Gonz.s Candosa

En dho dia seis de nov.re se libraron a D.n Juan
Ballejo Colleg. en el maior de Fonseca Mill
Duz.s y quatro R.s y m.o por treinta y seis
dias y medio de Ocupaz.on en pruebas de D.n
Alberto Antonio Gonz.s Candosa p.a Colleg.
a tres duc.os por dia s.re dho thes.o Garzia.. 1ʊ204-17

Conta.ones de Haz.da

En dho dia seis de nov.re se dieron Libranz.s
a los R. P. M. Ignacio Diez dela Com
pañia y s.r Jacinto Anguera Merzen.o
a cada uno de veinte y quatro R.s p.r las
propinas de Conta.ones de Haz.da en dho thes.o ʊ048

S. G.

Ayuda de costa al
Cozin.o de s.n Ger.mo

En dho dia seis de nov.re se libraron a Ma
theo de Acuña Cozinero de s.n Geronimo
Trescientos R.s por via de ayuda de
costa s.re dho thes.o Garzia.......... ʊ300

Oraz.n de s.n Lucas.

En dho dia, seis de Nov.re se libraron a D.n
Man.l Garzia Var.la Estudiante q dixo la Oraz.on
Latina el dia de s.n Lucas de este Año
Veinte y dos R.s por la Propina que
esta asigna.da por Constit.n.......... ʊ022

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Sabatin.es de 53	En siete de Diz.re de setez.os y cinq.ta y q.to se dió Libranza al P. M.o fr. Bern.do Ruiz s.re el thes.o de quarenta y q.to R.s por las Sabatinas q.e presidio el Año pas.do	U044
Exam.es de Latin.d	En d.ho dia se libraron al P. Jph de Mier Prefecto dela Comp.a Cien R.s por los examenes de Latin.d para la Matricula de este Curso	U100
S.n Nicolas fun.on ... U057 Sermon. U075-10 Campan.s U008 Aniv.o .... U038 misa p.r festo U032 U210-10	En d.ho dia siete de Diz.re se libraron enel thes.o y afavor del Vedel D.n Jacobo de Andr.e Ducientos y diez R.s y diez m.s para satisfacer los gastos dela fun.on de S.n Nicolas de este año seg.n al margen	U210-10
Obra delos Coll.os 5.o Libram.to	En quinze de Diz.re de setez.os y cinq.ta y q.to el S.or Visitador R.l dela Univers.d y Coll.os libro enel thes.o y afavor de Andres Sartacon Nro que tomo a su cargo la Obra de dellos Diez mil R.s aquenta dela cant.d en q.e se le remato: y es el quinto Libram.to	10U —
Sal.os del m.o año cump.do en En.o de 55	En siete defebrero de setez.os y cinq.ta y cinco en virt.d de Claustro del mismo dia se Libraron los salarios de Cathedraticos Vicarios Curas y Min.os dela Univers.d del pres.te Año cumplido en fin de Enero de este Año enesta manera	
1.a de th.a	Al P. M. fr. Juan Lopez del Orden de S.to Domingo Mill R.s por su sal.o de la Cath.ra de Prima de Th.a sin falt.s	1U —
Visp.ras de th.a	Al D.or D.n Joseph Farinas Cath.co de Visp.ras de Theologia Nuebecientos R.s por su salario q.e gano sin faltas	U900
1.a de S.to thom.s	Al P. M. fr. Bernardo Ruiz Benedictino Cath.co de Prima de S.to thom.s Quinientos y Cinq.ta R.s sin faltas	U550

1.^{as} de Can.	A los herederos del D.^{or} D.^{n} Benito Azevedo Cath.^{ro} de Prima de Canones quatrocientos y diez y ocho R.^{s} y diez y seis m.^{rs} por set.^{a} y siete dias desde primero de Ag.^{to} hasta diez y seis de Oct.^{re} de cinq.^{ta} y q.^{to} en que fallezió...	0418 – 16
Visp.^{ras} de Can.^{s}	A D.^{n} Joseph Piñeiro por la substituz.^{on} de la Cath.^{dra} de Visp.^{ras} de Canones desde veinte y dos de Oct.^{re} de Cinq.^{ta} y q.^{to} hasta fin de Enero Duzientos y siete R.^{s} y treinta m.^{rs} â raz.^{r} de Medio salario sin faltas..........	0207 – 30
1.^{a} de Leies Jubil.^{da}	A D.^{n} Ignacio Pereira Cath.^{ro} Jubilado de Prima de Leyes quinientos y Cinq.^{ta} R.^{s}	0550
1.^{a} de Leyes.	A D.^{n} Fran.^{co} Boan Cath.^{o} con exerzizio de Prima de Leyes Quatrocientos y ocho r.^{s} y Catorze m.^{rs} â razon de Medio sal.^{o} desde prim.^{ro} de Ag.^{to} hasta tres de Sep.^{re} de Cinq.^{ta} y q.^{to} como substituto y desde 9 de Sep.^{re} en q.^{e} tomo poss.^{on} hasta fin de Enero â sal.^{o} entero en el Reservado de las Dotaz.^{on} de esta Cat.^{da} Inf.^{tas}	0408 – 16
2.^{a} de Instit.^{a}	A D.^{n} Salvador de la Peña Diez y nuebe R.^{s} y diez y nueve m.^{rs} por la substituz.^{on} de la Cath.^{ra} seg.^{da} de Instituta desde Catorze hasta treinta y uno de Enero: â medio sal.^{o}	0019 – 10
1.^{a} de Medic.^{na}	A D.^{n} Fran.^{co} del Rio Cath.^{ro} de Prima de Medicina quatrocientos y Veinte R.^{s} y veinte y dos m.^{rs} â raz.^{r} de sal.^{o} entero desde prim.^{o} de Ag.^{to} hasta quinze de Oct.^{re} de cinq.^{ta} y q.^{to} incl.^{e} en que feneció su Reg.^{a} y lo restante hasta fin de En.^{o} de este Año, q.^{e} la sirvió de substituto â raz.^{n} de Medio sal.^{o} sin faltas....................	0420 – 22
Visp.^{ras} de Medic.^{na}	A D.^{n} Lorenzo de Montes Cath.^{o} de Visp.^{ras} de Medic.^{na}: Trescientos y sesen.^{ta} R.^{s} y m.^{s} â raz.^{n} de sal.^{o} entero Ciento y diez y nueve dias q.^{e} regento en propie.^{dad} y lo rest.^{e} de substituto â Medio salario: sin falt.^{as}..........	0360 – 17

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLAN.

Veinte y siete

Methodo de Medna	A Dn Joseph Benito Carrera Cathco de Methodo de Medicina Trescientos y Ochenta y cinco Rs. salario del medio año sin ftas...	0385
Phylosophia	A Dn Esteban de Rivas Colmenero Cathro de Phylosophia Setezos y Cinquenta Rs por su salario de dho Medio año, sin ftas...	0750
Id—	A Dn Manuel Vallexo Cathro de Phylosophia Setecientos y Cinquenta Rs. por su salario de dho medio año: sin faltas......	0750
Id—	A Dn Joseph Varrio Cathro de Phylosophia Quatrocientos y veinte y tres Rs y treinta y un mrs. por ciento y qto dias desde veinte de Octre de cinqta y qto en que tomó poson hasta fin de Enero de este año: sin faltas......	0423 — 31
Id—	A Dn Alonso de Mn Cathro que fue de Phylosophia Trescientos y nuebe Rs y vte y Ocho mrs. conque se le completó su Rega..	0309 — 28
Mathemca	A Dn Antonio Teixeiro Catho de Mathematica Mill Rs por su salario de dho Medio Año: sin faltas.........	10 —
Sexto	A Dn Agustin de Toubes por la substion de la Cathta de Sexto desde veinte y dos de Octre de Cinqta y qta hasta fin de Enero de este Año se libraron Ciento y diez Rs y tra mrs a razon de medio salario: sin faltas......	0110 — 30
Id- Substo	A Dn Jph Pineiro por la substion de dha Cathra de Sexto desde diez y nuebe hasta veinte y uno de Oct.. de cinqta y qto se libran tres Rs y nuebe mrs. en una libranza con la de Visptas de Canones.........	0003 — 9
Gramca	Al P. Rector y Collegio dela Compa de Jhs de esta Ciudad Dos mil setezos y Cinqta Rs por el salario delas Cathras de Gramca de dho Medio Año	2750

Vicº de Caleyro	A Dn Adrian de Seoane Vicario de Sta Ma de Caleiro Ciento y setenta y seis Rs por su salario de este Medio Año ----	ꝺ176
Vicº Doza	A Dn Luis Antº Zeanadas Vicario de Sta Eulalia Doza Ciento y sesenta y cinco Rs por su salario de dho Medio Año..	ꝺ165
Vicº de Rivadulla	A Dn Miguel Gonzz de Aro Vicario de Sn Mamed de Ribadulla sesenta y seis Rs por su salario de dho Medio Año.	ꝺ066
Srio	A Dn Jph Phe Rz Srio dela Universd Seiscientos y Cinquenta y dos Rs los Seiscientos por su salario: Treinta y seis por el pap. sellado y comun que suple por el año en cosas dela Universd: y diez y seis por cerrar y descerrar la sala del Claustro.	ꝺ652
Bedel	A Dn Jacobo de Andrade Bedel dela Universd Quinientos Rs por su salario: y Duzos y Onze Rs y Veinte y dos mrs pr la Univd de faltas alas Cathedras: Nueve ala de Visperas de Leyes: catorze ala primera de Institua y quarenta y siete ala Segda de Institua....	ꝺ711_22
Mº de Zeremas	A Dn Alonso Otero Mro de Zeremonias Duzientos y setenta y cinco Rs por su salario de dho Medio Año.......	ꝺ275
Agente	A Dn Julian Gomez Agente dela Universd Trescientos Rs por su salario de dho Medio Año....................	ꝺ300
Medico	A Dn Salvador Mendez Medico delos dos Collegios Duzientos Rs por su salario de dho Medio Año........	ꝺ200
Barbero.	A Joaquin de Sn Martin Barbero del Collegio Mayor del Librador Ciento y veinte y cinco Rs por su salario de dho Medio Año..................	ꝺ125

Cozinero	Al Cozinero del Collegio Maior Fran.co Serrati se libraron Ciento y treinta y dos R.s por su salario de dho Medio año	∂132
Lavandera	A Angela a Zernadas Labandera de dho Collegio maior Ciento y Cinquenta R.s p.r su salario de dho Medio Año	∂150
Procura.or	A D.n Juan Antonio de Neira Procura.or dela Univers.d en esta Ciudad Ochenta y Ocho R.s por su salario de un Año cumplido en diez de Enero del presente	∂088
Cath.ra de Can.s 1.a y Visp.ai Subst.n	En diez y siete de febrero de setez.os y cinq.ta y cinco se libraron á D.n Bern.do Al.o Suarez Diaz y Ochenta y tres R.s y diez mr.s por la substit.on dela Cath.ra de Visp.res de Can.s desde diez y nuebe hasta veinte y uno de Oct.re del año prox.mo pas.do y p.r la de prima de Canones desde veinte y dos de dho mes hasta fin de Enero de este Año á razon de Medio sal.o sin falt.s	∂283 – 10
Visp.ai de Lex.s Subst.n	En dho dia se libraron á D.n Fran.co Vazquez Ciento y cinq.ta y seis R.s y veinte y siete mr.s p.r la substit.on dela Cath.ra de Visp.ras de Leyes desde diez y nuebe de Oct.re del año prox.mo pas.do hasta fin de Enero del pres.te á raz.n de M.o sal.o vac.das nuebe falt.s regulado.s y á ellas el sal.o del medio año por cinq.ta y nuebe dias lectivos ...	∂156 – 27
1.a de Inst.as	En dho dia se libraron á D.n Joseph Somoza Sesenta y seis R.s y veinte y dos mr.s p.r la Subst.on dela Cath.a prim.a de Instit.a desde diez y nuebe de Oct.re del año prox.mo pas.do hasta fin de En.o de este, á raz.n de M.o salario vac.das Catorze falt.s y reg.dos á ellas el sal.o del m.o Año por Cinq.ta y nuebe dias lectivos	∂066 – 22
Obra delos Collez.os 6.o Libram.to	En quatro de Marzo de setez.os y cinq.ta y cinco el S.or Visitador R.l dela Univers.d y Collegios Libro á favor de Andres Varela Tacon Mro	

dela Obra dellos Diez mil Rs agta dela
Cantd. enque se distribuyo .... 10∂—

Mantos de tres Colleg.les nuevos

en veynte y dos de Marzo de setos y cinqta y cinco
se libraron â Franco Garcia San Mercader
Seiscientos y cinquenta y quatro Rs por el paño
delos primeros Mantos delos Colleg.les Sr Salvr
dela Peña Sr Lorenzo Folgueira y Sr Alto
Candosa y treinta y seis Rs por su hechura
â Domingo Vilela sastre .... ∂690

Obra delos Collos 7º Libramto

en veinte y uno de Mayo de setez y cinqta y
cinco, el Sr Visitador Rl dio Libranza de
Diez mil Rs sre el Thesro Dn Pedro Antº
Garcia y afabor de Andres Varela Tacon, Mro
dela Obra delos Colls agta dela Cantd. enq
se ajusto y es el septimo Libramto .... 10∂—

Funzon de Spiri.to S.

en veinte y seis de Mayo de setez. y cinqta y cinco
se libraron en el Thesº y afavor de Dn Roman
Mourelos Capan de Interpretes dela Sta Yla
Ducientos y noventa y quatro Rs y quatro mrs. p los
Interpretes delos Sres Capitulares della q asistieron
ala Fiesta del Martes de Spiritu Sto de este año .... ∂294 — 4

Idem —

en dho dia se libraron en el mismo Thesº y â
favor del Vedel Dn Jacobo de Andrade Trescientos
y noventa Rs para repartir, los Tres.os y doze
entre los Sres Graduados q asistieron a dha funzon
del Martes de Spiritu Sto y los seta y Ocho entre
Guardas y Sirvientes della .... ∂390

Reedificazon dela Igla de Logrosa y Negreira

en dho dia se libraron en dho thesº y afabor de
Dn Franco de Santos Suarez vezno de esta Ciud
como poder habiente del Cura y Vezos de Logrosa y
Negreira Dos mil y quinientos Rs para ayuda de re
parar aquellas Iglas. Otro dho primº la Sra correspon
die en conformid. de Claustro de diez y siete de Febº .... 2∂500

Visita Ordina: 53

en el mismo dia se Libraron al Sor Canonigo
Dn Vizente Gil Visitador Ordinario Trescientos
Rs por su propina dela Visita de este Año .... ∂300

Idem.

tambien se Libraron en el mismo dia Qua
renta y quatro Rs â Dn Jph Phe Rez
Srio dela Universd. por los derechos dela Visita Ordina .... ∂044.

1755 — Veinte y nuebe

Pruebas de D.n Ant.o Quiroga

En seis de Julio de setez.o y cinq.ta y cinco se libra en el Thes.o Mill setecientos y treinta y dos R.s y m.o por cinq.ta y dos dias y m.o que se regularon p.a las pruebas de D.n Ant.o Quiroga pretend.te á Beca del Collegio m.or de Fonseca; deque es inform.te el Colegial D.n Salua.or dela Peña a cuio favor se libra.n ..... 1U732 — 17

Pens.on de S.ta Clara

En veinte y siete de Julio de cinq.ta y cinco se dio libranza en el thes.o y afavor del Convento de S.ta Clara de esta Ciu.d de quinientos y veinte y Ocho R.s por la pension del sitio de Casa del Varrio de S.ta Xptina de quatro años cumplidos en Mayo de cinq.ta y quatro á razon cada uno de Ciento y treinta y dos R.s U528

Obra delos Coll.os 8. Librami.to

En prim.o de Ag.to de Cinq.ta y cinco libro el S.or Visitador R.l en el thes.ro y afavor de Andres Varela tacon M.ro dela Obra delos Collegios Dyez mil r.s aquenta de su remate ...... 10U —

Aniv.to de R.tas

En dho dia primero de Ag.to se dio Libr.a á fabor del Vedel D.n Jacobo de Andrade de Duzientos R.s para repartir de propinas entre los S.res q. asistieren al Aniv.to de R.tas de este año U200

Sal.s del medio a.o fin de Julio de 55

En dho dia primero de Ag.to se dieron Libranzas delos salarios de Cathedraticos, Vicarios Curas y Min.ros dela Univers.d del Medio año cumplido en fin de Julio prox.mo pasado en esta manera,

1.a de Th.a — Al R. M. Fr. Juan Lopez Domini.no Cathedratico de Prima de Th.a Mill R.s sin faltas .... 1U —

Visp.ras de Th.a — Al D.or D.n Joseph Mariñas Cath.ro de Visperas de Theologia Nuevecientos R.s sin faltas U900

1.a de S.to Thom.s — Al R. M. Fr. Bern.do Ruiz Benedictino Cath.o de Prima de S.to Thomas quinientos y Cinquenta R.s sin faltas U550

1.a de Can.s — A D.n Bern.do Suarez Quinientos R.s p.r la substitu.on dela Cath.ra de 1.a de Can.s sin f.tas U500

SIGILLUM REG UNIVERSIT COMPOSTELLAN

Visp.ras de Can.s	A D.n Joseph Piñeiro substituto dela Cath.a de Visp.as de Canones Trecientos, y oct.a y cinco R.s à razon de medio salario sin falt.s	0375
1.a de Ley.s Jubil.da	Al D.or D.n Ygnacio Pereira Cath.co Jubilado de Prima de Leyes quinientos y cinq.ta R.s	0550
Idem	Al D.or D.n Fran.co Boan Cath.co de 1.a de Leis con exerzizio Quatrocientos y cinq.ta R.s sin faltas	0450
Visp.ras de Ley.s	Al D.or D.n Juan de Losada Cath.co de Visp.ras de Leies desde veinte y q.to de Marzo q.e tomo pos.n sin falt.s Trescientos y quar.ta y cinco R.s y tr.a mrs. à razon los prim.os quatro meses de sal.o entero y lo rest.e de Medio porno haverse graduado, y la terzia p.te delo que le correspondia p.r no haver precedido el Acto pro Universitate	0345_30
Id.- Subst.on	A D.n Manuel Torrente por diez y siete dias de substitucion de dha Cath.ra Treinta y cinco R.s y siete mrs. à medio salario	0035_7
Idem	A D.n Joseph Somoza por treinta y q.to dias de substitucion dela misma Cath.ra Setenta R.s y quinze mrs. à medio salario	0070_15
1.a Inst.ad	A D.n Manuel Torrente Cath.co dela prim.a de Instituta desde diez y ocho de febrero sin f.tas vaxada la terzia p.te por no haver precedido el Acto pro Universitate Duzi.os y nueve R.s y veinte y q.to mrs. al respecto los primeros q.to meses de salario entero y lo rest.e de Medio por no haverse graduado	0209_24
Id.- Subst.on	A D.n Joseph Somoza por diez y siete dias de substituz.on de dicha Cath.a Diez y ocho R.s y veinte y siete mrs. à Medio salario	0018_27
2.a Inst.ad	A D.n Salvador dela Peña p.r la substituz.on dela Cath.ra seg.da de Inst.a deque es Cath.co D.n Jph Hermida vaxada la terzia p.te del sal.o de este medio año y delo Librado en el anter.e por no haver tenido Acto, y treze faltas del Subst.o sele Libran Ciento y un R.s y tr.a y un mrs.	0101_31

Cath.ra de 6.º	A Sr. Agustin de Toubes, se Libraron duzientos Rs. por la substituz.n de la Cath.ra de sexto â medio salario sin faltas......	0200	
1.a Mediz.na	Al D.or Sr. Fran.co del Rio trescientos y noventa y un Rs. y cinco mrs. por la reg.da de la Cath.ra de Prima de Medizina hasta seis de Junio en substituz.on â medio salario y desde siete en q.e tomo pos.on â salario entero sin faltas........	0391 —	5.
Visp.ras de Mediz.na	Al D.or Sr. Lorenzo de Montes Duzientos y noventa y tres Rs. y doze mrs. por la reg.da de la Cath.dra de Visperas de Medizina hasta seis de Junio a medio sal.o como substituto, y desde siete en q.e tomo pos.n â sal.o ent.o sin falt.s	0293 —	12
Methodo de Mediz.na	Al D.or Sr. Joseph Carrera, Cath.ro de Methodo de Medizina Trescientos y Ochenta y cinco Rs. sin faltas.........	0385	
Artes	A Sr. Esteban de Rivas Mrô de Phylosofia por su salario sin falt.s setez.os y cinq.ta Rs.	0750	
Idem	A Sr. Manuel Ballero Mrô de Phylosofia Setezientos y cinquenta Rs. sin falt.s.....	0750	
Idem	A Sr. Joseph Tarrio Mrô de Phylosofia Setezientos y cinquenta Rs. sin faltas....	0750	
Idem. Reg.da	A Sr. Alonso de Martin Trescientos y nueve Rs. y veinte y Ocho mrs. por la reg.da de Artes desde primero de Ag.to hasta diez y ocho de Oct.re No Vale esta part.da en q.e se padezió equivocaz.on..........	0 —	
Mathem.ca	A Sr. Antonio Tereseiro Cath.ro de Mathematica Mill Rs. sin faltas......	10 —	
Zirugia.	Al D.or Sr. Pedro Bedoia Cath.ro de Zirugia y Anotomia desde Ocho de Fr.o de este año en q.e tomo pos.n hasta fin de Julio Setezientos y Veinte y un Rs. sin faltas.........	0721	

Gram.ca	Al P. Ror y Collegio dela Compa de Jhs de esta Ciud. Dos mil setez.os y cinq.ta Rs pa las Cathras de Gramatica	20750
Vic.o de Caleiro	A Dn Adrian de Seoane Vicario de Sta Maria de Calero Ciento y setenta y seis Rs	0176
Vic.o de Oza	A Dn Luis Ant.o Zernadas Vicario de Sta Eulalia de Oza ciento y sesenta y cinco rs.	0165
Vic.o de Rivasulla	A Dn Miguel Gonz. de Caro Vicario de Sta Maria de Rivasulla sesenta y seis rs	0066
Srio Sal.o y Libros de Matricula	A Dn Joseph Phelipe Rz. Srio dela Univd Seiscientos Rs de su salario, y veinte y quatro por los Libros de Matricula delos tres ultimos años	0624
Bedel. sal.o y falt.s	A Dn Jacobo de Andrade Bedel dela Univd quinientos Rs desu salario y veinte y cinco pr la mitd de faltas del substituto dela Cathedra Seg.da de Instituta	0525
M.o de Zerem.as	A Dn Alonso Cntero Mro de Zerem.as dela Universidad Duzientos y setenta y cinco Rs desu salario	0275
Agente	A Dn Julian Gomez Agente dela Univer.d Trescientos Rs desu salario	0300
Medico	A Dn Salvador Mendez Medico del Coll.o Mayor Duzientos Rs desu salario . . .	0200
Barbero	A Joaquin de Sn Martin, Barbero de dho Collegio Ciento y veinte y cinco Rs . .	0125
Cozinero	A Antonio Losada Cozinero del mismo Collegio Ciento y treinta y dos Rs . .	0132
Labandera	A Angela de Zernadas, Lavandera de dho Collegio Ciento y cinquenta Rs . .	0150
Diputaz.nes hasta fin de Julio	En dho dia primero de Agosto de cinq.ta y cinco se Libraron las Propinas de Diputaziones que â havido hasta fin de Julio de este Año a Ocho Rs. cada una a saver—	

	Al S.or R.or D.n Joaquin S.ez Ferragudo de cinco Diputaz.nes quarenta R.s	0040
	Al D.or D.n Fran.co Boan de dos Diputaz.s diez y seis R.s .	0016
	Al D.or D.n Thomas Ordoñez de tres diputaciones Veinte y quatro R.s .	0024
	Al P. M. fr. Fran.co Vizoso de cinco Diputaciones quarenta R.s	0040
	Al P. M. fr. Bernardo Ruiz Ocho r.s de una Diputacion .	0008
	Al P. M. fr. Fran.co Dorado Ocho r.s de una Diputacion .	0008
	Al P. M. Diego S.n Legez Ocho R.s de una Diputacion .	0008
	Al P. M. fr. Jazinto Anguiara Ocho R.s de una Diputacion .	0008
	Al P. M. Ignacio Diez Ocho R.s de una Diputacion .	0008
	A D.n Manuel Ballero Ocho R.s de una Diputacion	0008
Directores	En d.ho dia primero de Ag.to se dieron Libr.zas alos quatro S.res Directores dela Universidad que son los S.res D.n Joseph Ramon Hern.z D.n Fran.co Boan D.n Thomas Ordoñez, y P. M. fr. Fran.co Vizoso de sus propinas del año cumplido en fin de Julio á Cien R.s cada uno	0400
Revisores	En el mismo dia se libraron dos P. M. Diego S.n Legez, y fr. Juan Lopez á cada uno Diez y seis R.s porlas propinas de Revisores de dicho Año	0032
S.or R.or	En d.ho dia se libraron al S.or R.or D.n Joaquin Sanchez Ferragudo Ochocientos R.s porla propina del ultimo Año	0800

Tallas de Caleyro	En dicho dia primero de Agto. se libraron Ciento y cinquenta Rs. â Domingos Antº. de Penas Sno. Colector delas Tallas del Arzedianto. de Salnes porlas de Sta. Ma. de Caleiro de seis años al respecto cada uno de Veinte y seis rs.	0156
Penon. de Casa de Dn. Honosre 2 a.	En dicho dia se libraron quatrocientos Rs. al Sr. Canº. Magtral. Dn. Joseph Franco. Losada como Admor. dela Mema. de Dn. Juan de Castro porla pension dela Casa adjudicada in solutum ala Universd. pr. Dn. Honosre Salleras de dos años cumplidos en Navid. de cinqta. y qto. sr., el Thesro.	0400
Alfombras, y Vestdos. de Timbales.	En treinta y uno de Agto. de cinqta. y cinco se libraron afavor del Sr. Rcor. Dn. Joaquin S. Ferraguso y enel Thesº Seis mil nuevecientos y cinqta. Rs. y catorze mrs. pa. satisfacer el coste de Alfombras, Vestidos de Timbales; composizon. de Cathedras. Pino Tapete y Almoadas segn. las razones que se han dado pr. menor	60950.
Anivº. de Quito	En dho dia treinta y uno de Agto. se libraron enel Thesro. y afavor del Bedel Dn. Jacobo de Andrade Ochocientos y Ochenta Rs. para satisfazer los gastos del Aniversº. del Sr. Obpo. de Quito y Ochocientos y noventa y nuebe Rs. para los gastos de fiesta y fuegos de Sto. Thomes. de este año	
Funzn. de Sto. Thomes		10779
Gratificazn. â Soldados	Enesta misma libranza se dio tambien Setenta y Ocho Rs. para la gratificazon. delos Soldados que se pusieron enlas noches delos remates de Rentas de guarda pa. la quietud	0068
Zera pa. la Univd.	En diez y Ocho de Octubre de Cinqta. y cinco se libraron â Mathias Conde Zerero Mill ciento Setenta y dos Rs. y Ocho mrs. porla Zera que ha dado hasta el dia diez y seis de este mes pa. Funznes. dela Universd.	10162-8
Composn. dela Igla. de Fecha	En dho dia se libraron al Cura de Sr. Juan de Fecha Trescientos Rs. para ayuda delos reparos que se hazen en aquella Igla.	0300

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Obra delos Coll.os
9.º Libram.to

En treinta de Octubre de setez.os y cinq.ta y cinco el S.or Visitador R.l D.n Diego Juan de Ulloa dio Libranza enel Thes.o D.n Pedro Ant.o Gr.a y afauor de Andres Varela Tacon M.ro q corre conla Obra delos Coll.os Diez mil R.s aq.ta dela Cant.d cinq se le rem.to y es el 9.º 1000

Oraz.n de S.n Lucas

En veinte y seis de nov.re de setez.os y cinq.ta y cinco se dio libranza enel Thes.o de Veinte y dos R.s afauor de D.n Manuel Collazo Dorado estud.e p.r la propina dela Oracion latina del dia de S.n Lucas de este año .... ∂022

S.n Nicolas

Func.n ..... ∂057
Serm.n .... ∂075-10
Campanas ..... ∂003
2 mis.s Pobre. diez ∂064
Anv.o .... ∂038
Propinas. 23 ... ∂184
Orden.ta y conduc.n ∂042
Cap.s m.ro 9.to .... ∂016

En seis de Diz.re de setez.os y cinq.ta y cinco se Libraron enel Thes.o ... y afauor de D.n Jacobo de Andrade el quatrocientos y set.a y nueve R.s y diez m.s para los gastos dela Func.n de S.n Nicolas de Bari de este Año seg.n su Relaz.on .... ∂479-10

Sala.o de En.o de 56

En Ocho de febrero de setez.os y cinquenta y seis se dieron libranzas delos salarios de Cathed.cos Vicarios y Ministros dela Universi.d porel medio Año cumplido en fin de Enero de este Año enla manera sig.te..

1.a de Th.a

Al R. M.s fr. Juan Lopez Dominicano Cath.o de Prima de Th.a sin faltas Mill R.s ..... 1∂–

V.ras de Th.a

A D.n Juan Ant.o Caniedes porla substituz.on dela Cath.ra de V.ras de Theologia desde diez y Ocho de Oct.re de cinq.ta y cinco hasta fin de Enero de este Año a razon de medio salario sin faltas. Duzientos y Cinquenta y nuebe R.s y Ocho m.s .... ∂259– 8

1.a de S.to Thom.s

Al P. M. fr. Bernardo Ruiz Benedictino Cath.o de Prima de S.to Thomas sin faltas quin.os y Cinquenta R.s .... ∂550

1.a de Can.s

Al D.r D.n Juan Losada Cath.o de Prima de Canones desde seis de Ag.to de Cinquenta y cinco hasta fin de Enero sin faltas nuevec.os Setenta y dos R.s, Veinte y Ocho m.s .... ∂972 – 28

V.ras de Can.s

A D.n Joseph Piñeiro Cath.o de V.ras de Canones desde siete de Ag.to de cinq.ta y cinco. Setez.os y Veinte y cinco R.s y Ocho m.s .... ∂725 – 8

SIGILLUM REG... UNIVERSITAT... COMPOSTELLAN...

1a de Leys Jubil.da	Al Dor Sn Ygnacio Pereyra Cathro Jubilado de Prima de Leyes quinientos y cinqta Rs	∂550
1a de Leys	Al Dr Sn Franco Boan Cathro con exerzo dela misma Cathra quatrocientos y cinqta Rs	∂450
Vras Visp. de Leys –	A Sn Joseph Somoza por la substitucion dela Cathra de Vras Visp. de Leyes desde diez y Ocho de Octubre de Cinqta y cinco a razon de medio salario Vacadas cinco faltas Ciento y Ochta y qq Rs y vte y siete mrs	∂184 – 27
1a de Insta	Al Dor Sn Manuel Oparente, Cathra dela prima de Instituta sin faltas quatrocientos Rs	∂400
2a de Insta	A Sn Joseph Hermida Cathro dela seg.da de Insta Vacadas Ocho faltas y setenta substituziones Ciento y noventa y quatro Rs y diez y siete mrs	∂194 – 17
Id. Substn	A Sn Saluador dela Peña por las set. substitu.nes de dha Cathra vacadas dos faltas Seventa y nuebe Rs y catorze mrs	∂069 – 14.
De 6.o	A Sn Agustin de Torbes Cathro dela de Sexto des de Veinte de Octubre de setez.os y cinqta y cinco sin faltas Ducientos y Veinte y seis Rs y tres mrs..	∂226 – 3
1a de Medna	Al Dor Sn Franco del Rio, Cathro de Prima de Medezina sin faltas Seiscientos Rs	∂600
Vras Visp. de Medna	Al Dor Sn Lorenzo de Montes Cathro de Vras Visp. de Medezina sin faltas quatrocientos y cinqta Rs	∂450
Methodo	Al Dor Sn Joseph Carrera Cathro de Methodo de Medezina sin faltas Trescientos y Ocha y cinco Rs	∂385
Zirujia	Al Dor Sn Pedro Bedoia Cathro de Zirugia y Anotomia Mill Rs por dho medio año, y Duzos y quarenta Rs y diez y Ocho mrs para enterar el anterior al respecto de Dos mil Rs al Año	1∂240 – 18
Phylosofia	Al Dor Sn Manuel Balleiro Mro de Philosofia sin faltas Sietez.os y cinqta Rs	∂750
Id –	A Sn Joseph Tarrio Mro de Philosofia sin faltas Sietezientos y cinqta Rs	∂750
Id –	A Sn Andres de Aguiar Mro de Philosofia desde diez y Ocho de Octubre de sietez.os y cinqta y cinco sin faltas quatrocientos y tra y dos Rs y dos mrs	∂432 – 2
Mathemca	Al Mro, Dn Antonio Terreiro Cathro de Mathematica sin faltas Mill Rs	1∂ –
Gramca	Al Pe Ror y Collegio dela Compa de Jhs. por las Cathras de Gramatica dos mil set.os y cinqta rs	2∂750

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Reg.a de Artes	A D.n Esteban de Vinas por su regencia de Artes para enterarle los tres años Trecientos y diez y siete R.s y treinta y dos m.s	∂317_ 32
Vic.o de Caleyro	A D.n Adrian Sesane Vicario de S.ta M.a de Caleiro Ciento y set.a y seis R.s	∂176
Vic.o de Doza	A D.n Luis Ant.o Zernadas Vicario de S.ta Baya Doza Ciento y sess.a y cinco R.s	∂165
Vic.o de Rivad.lla	A S.n Miguel Gonz.s de Aro Vicario de S.n Mam.de de Rivadulla Sessenta y seis R.s	∂066
Bedel Sal.o y falt.s	A S.n Jacobo de Andr.e Vedel dela Univ.d quinientos R.s por su salario, y quarenta y cinco R.s y v.te y un m.s mitad delas faltas delos Reg.tes de Cath.as de Visp.ras de Leyes y seg.da de Inst.as	∂545_ 21
M.o de Zerem.as	A D.n Alonso Outeiro M.ro de Zeremonias Duzientos y set.a y cinco R.s de su sal.o	∂275
Ag.te	A S.n Julian Gomez Agente dela Univers.d Trecientos R.s de su salario	∂300
Medico	A D.n Salvador Mendez Medico del Coll.o Mayor Duzientos R.s de su salario	∂200
Barbero	A Joaquin de S.n Martin Barbero de dicho Collegio mayor Ciento y veinte y cinco R.s	∂125
Cozin.o	A Antonio Losada Cozinero de dho Coll.o m.r Ciento y treinta y dos R.s de su sal.o	∂132
Lavandera	A Angela Zernadas Lavandera de dho Coll.o Mayor Ciento y Cinq.ta R.s	∂150
Exam.s Senator	Al P. Prefecto de Exam.s dela Compañia por los examenes de Latinid.d para la Matricula Cien R.s	∂100
Pens.n de S.ta Clara	Al Conv.to de S.ta Clara por la Pension del Sitio de Casas de S.ta Eufemia del Año cumplido en Navi.d de cinq.ta y cinco. Ciento y tr.a y dos R.s	∂132
Pens.n dela Casa dela Senra	Al S.or Ar.o ral dela S.ta Ig.la como Admin.or dela memoria de D.o de Castro Duzientos R.s p.r la pension dela Casa que fue de D.n Honofre Salteras del año cumplido en Nav.d de Cinq.ta y cinco	∂200
Procura.or	A D.n Ju.o Ant.o de Neira Procura.or dela Univers.d Ochenta y Ocho R.s por su salario del Año cumplido en Diez de Enero del pres.te	∂088
S.rio dela Univ.d Sal.o y Pap.	Al S.rio D.n Jph Ph.e R.z Seisci.os R.s de su salario y Tr.a y seis p.r el pap sellado y comun q.e suple en el año	∂636

ARCHIVO GENERAL UNIVERSITARIO SANTIAGO

Conta.res	Alos P. M.tros Diego S.n Legor y fr. Jazinto Anguera a cadauno Veinte y quatro R.s porla prop.na de Contadores de Hazienda	∂048
Funz.on de Quito	En diez de febrero de cinq.ta y seis se Libraron al Vedel D.n Jacobo de Andrade Ochocientos y Och.ta R.s para el Aniversario y funz.n del S.or Obpo de Quito	∂880
Actom.or del P.ro Vrzoo	Ciento y cinq.ta para el P. M. Vrzoo porel Actom.or que ha tenido, y Och.ta y uno p.a las propinas de el . . .	∂231
Funz.n de S. thom	En siete de Marzo de cinq.ta y seis se Libraron a dho Vedel Ochocientos y noventa y nuebe R.s p.a los gastos de funz.n y fuegos de S.to Thomas	∂899
Pruebas del Colleg.l Herm.da	En dho dia siete de Marzo se libraron al Inform.te q. pruebas de D.n Benito de Hermida p.a nuevo Collegial Mill Ochocientos ses.ta y quatro R.s y m.o por cinq.ta y seis dias y m.o q. se tasaron p.a ellas: S.re el Thes.o - - - - -	1∂864--17
Pintor	En Doze de dicho mes de Marzo libro el S.or Visitador R.l S.re el Thes.o y afavor del Pintor, que pinto la Sala de Claustro quinientos R.s	∂500
Sabat.nas de S.A.	En diez y Ocho del mismo mes se dio Libranza á favor del S.or D.n Joseph Fraiñas de quarenta y q.tro R.s por predicar las Sabatinas del Año de Cinq.ta y q.tro . . .	∂044
Obra de Collegios	En Veinte y quatro de Mayo de cinq.ta y seis dio Libr.za el S.or Visitador R.l enel Thes.o y afavor, de Andres Varela Tacon M.tro dela Obra delos Collegios de Veinte y seis mil setez.s y setenta R.s conque sele paga todo lo enque se ajusto, y, mas adiciones q. se ofrezieron . .	26∂770
Manto del Colleg.l Rivera	En quatro de Junio de cinq.ta y seis se Libraron á Fran.co Garcia, Mercader Ducientos, y Treinta R.s y veinte y seis m.s porel, Paño del primer Manto del S.or Colleg.l Rivera inclusos doze r.s dela hechura . .	∂230-26
Pleito de Caldas	En dho dia se libraron al Thes.o Ochocientos R.s p.a que los haga entregar en M.d á D.n Fran.co Gonz.s de Carmino Procurador dela Univers.d enla Nunziat.a p.r gastos, del pleyto conel Cura de Caldas - - - - - - -	∂800
Actom.or de S.n Leg.r	Enel mismo dia se libraron al Vedel D.n Jacobo de Andrade Ciento y cinq.ta R.s para pag.r al P. M. Diego S.n Legor su propina porel Actom.or que ha tenido y Och.ta y Uno p.a las demas que enel se, reparten - - - - - - -	∂231
Fiesta de Spiritu S.to	Enel mismo dia q.tro de Junio se libraron a dho Vedel Trescientos y doze R.s para las Propinas q. se reparten enla funz.on del Martes de Spiritu S.to de este año	∂312

Sal.os de Ag.to 1756 En quatro de Ag.to de setez. y cinq.ta y seis
se dieron libr.as alos Cathedraticos, Vicarios
Curas Min.os y Depend.es dela Vniver.d de
sus salarios correspond.es al medio Año
desde prim.o de febrero hasta fin de Julio
del pres.te en esta man.a

1.a de Th.a Al P. M. fr. Juan Lopez Cathedratico de
prima de Th.a Ochocientos y quar.ta y siete
R.s de su salario hasta quatro de Julio en
que fenezieron los q.tro años de su Reg.a sin f.tas 0847

Visp.as de Th.a A D.n Juan Carvetes por la subst.on dela
Cath.ra de Visp.ras de Th.a desde prim.o de febr.o
hasta nuebe de Mayo sin faltas dos.os y cinq.ta
y nuebe R.s y veinte y un m.s a medio sal.o 0259 — 21

Id — A D.n Juan Vidal por Onze dias de subst.on
dela misma Cath.ra Veinte y siete R.s y seis m.s 0027 — 6

1.a de S.to Thom.s Al P. M. fr. Bern.do Ruiz Cath.co de
Prima de S.to Thomas quin.os y cinq.ta R.s
del medio año, sin faltas 0550

1.a de Can.s A D.n Ju.o Losada Cath.co de Prima de Can.s
desde prim.o de febr.o Vid.as tres faltas ratteado el
salario entre ses.a y tres dias lectivos, y Vaer.das
set.a y una substituz.s quinientos ses.a y dos
R.s y nuebe m.s ---------- 0562 — 9

Id — A D.n Saluador dela Peña por las set.a y
una substituz.nes expresadas a medio salario
Vajadas dos faltas seg.n dicho Vatteo Ciento y
set.a y nuebe R.s y seis m.s .... 0179 — 6

Visp.as de Can.s A D.n Jph Piñeiro Cath.co de Visp.ras de Can.s
Vaeradas Treinta y una substituz.nes en dicho
medio año seisc.os Veinte y dos R.s y Ocho m.s 0622 — 8

Id — A D.n Juan Ag.n Valdivieso por las Zitadas
Treinta y una substit.s a razon de m.o sala
rio Sesenta y tres R.s y treinta m.s ... 0063 — 30

1.a de Leyes Jub.da Al D.r D.n Ygnacio Pereira Cath.ro Jubil.do
de Prima de Leyes quin.os y Cinq.ta R.s ... 0550

SIGILLUM RE... UNIVERSITAT... COMPOSTELLAN...

1756

1.a de Leyes	Al D.r D.n Fran.co Boan Cath.co con exercicio de Prima de Leyes quatrocientos y cinq.ta R.s sin faltas..........................	∂450
Visp.ras de Leyes	A D.n Jph Somoza por la substitucion dela Cath.ra de Visp.ras de Leyes desde prim.o de febrero hasta la Ascencion a medio salario rebaxadas tres falt.s rateado por los dias lectivos: Duz.os y veinte y un R.s y cinco m.s..............	∂221 — 5
1.a Inst.ta	A D.n Manuel Torrente Cath.co dela prim.a de Instituta quatrocientos R.s sin falt.s	∂400
2.a de Inst.ta	A D.n Lorenzo Folguera por diez y siete dias de substit.on dela Cath.ra seg.da de Instituta a razon de medio salario diez y ocho R.s y v.te y cinco m.s	∂18 — 25
1.a Medic.na	Al D.r D.n Fran.co del Rio Cathedratico de Prima de Medicina seiscientos r.s sin faltas..........................	∂600
Visp.ras Medic.na	Al D.r D.n Lorenzo de Montes Cathedr.co de Visp.ras de Medicina quatroc.os y cinq.ta r.s sin faltas..........................	∂450
Methodo de Medic.na	Al D.r D.n Jph Carrera Cath.co de Metodo de Medicina hasta el dia quatro de Julio en que cumplieron los q.to años de su reg.da Trescientos tr.ta y seis R.s y q.to m.s sin f.tas...	∂336 — 4
Zirugia	Al D.r D.n Pedro Bedoia Cath.co de Zirugia y Anotomia, Mil R.s sin faltas....	1∂ —
Phylosofia	A D.n Manuel Vallexo Mro de Phylosofia, rebaxadas seis falt.s rateado el salario p.r los dias lectivos y veinte y una substit.s: quinientos y noventa R.s y treinta y tres m.s.......	∂590 — 33
Item	A D.r Joseph Tarrio Mro de Phylosofia setecientos y cinq.ta R.s sin faltas.....	∂750
Mathem.ca	A D.n Ant.o Teixeiro Cath.co de Mathem.ca hasta quatro de Julio en que cumplieron los quatro años de su reg.a rebaxadas doze falt.s Seisci.os y cinq.ta y seis R.s y diez y ocho m.s...	∂656 — 18
6.o	Al D.r D.n Agustin de Toubes Cath.co de Sexto quatrocientos R.s de su salario sin faltas..........................	∂400

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Gram.ca — Al P.e R.or y Collegio dela Comp.a de Jhs. por las
Cath.ras de Gramatica dos mil setez.os y cinq.ta R.s

Vic.o de Calegro — A D.n Adrian Seoane Vicario de S.ta M.a de Calegro
Ciento y setenta y seis R.s .... 2∂750

Vic.o de Oza — A D.n Luis Ant.o Bernardez Vicario de S.ta Baya ∂176
Doza Ciento y sesenta y cinco R.s ...... ∂165

Vic.o de Rivadulla — A los Testamentarios de D.n Miguel Gonz.s de
Aro, Vicario de S.n Mamed de Rivadulla hasta
el dia diez y siete de Julio en que fallecio Ses.ta R.s
y treinta y un m.rs .... ∂060 — 31

Directores — A los S.res quatro Directores se libraron a cada
uno Cien R.s por su propina de un Año que
fueron los S.res D.n Jph Ramon Mern.z D.n Fran.co
Boan y, S. M. Uzeros enteram.te al S.or Ordoñez
hasta cinco de noviembre de cinq.ta y cinco y al S.or
D.n Alonso S.n M.n lo restante del año .... ∂400

Revisores — A los S. M. S.n Leyes y Lopez por sus propinas
de Revisores a cada uno diez y seis R.s .... ∂032

Visita Or.ia Ordin.a 54 — Al S.or D.n Vizente Gil Visitador ordinario por
la ultima que hizo Trescientos R.s .... ∂300

S.rio — A D.n Joseph Ph.e R.z por su salario de S.rio
dela Univers.d Seiscientos R.s por los derechos
dela Visita ordin.a quarenta y q.to y veinte y dos
que suplio p.a componer los Candeleros dela
Universidad .... ∂666

Bedel — A D.n Jacobo de Andrade Bedel dela Univers.d
quinientos R.s de su salario: Duzientos y
setenta R.s y un mrs. mitad delas faltas de
Cath.ras en este medio año: y quinientos R.s por
razon delas sobras que le tocan dela Zera dela
Fiesta de S.to Thomas y sele debian de dos años
hasta aora .... 1∂270 — 1

M.ro de Zerem.as — A D.n Alonso Cortes Duzientos y set.a y cinco
R.s por su salario de M.ro de Zeremonias .... ∂275

Agente — A D.n Julian Gomez Trescientos R.s por su
salario de Agente dela Universidad .... ∂300

Medico — A D.n Salvador Mendez Medico del Collegio
mayor Duzientos R.s de su salario ..... ∂200

Barbero	A Joaquin de S.n Martin Barbero del Coll.o m.or Ciento y veinte y cinco R.s por su salario	0125
Cozinero	A Antonio Losada Cozinero de dho Collegio Ciento y treinta y dos R.s de su salario....	0132
Labandera	A Angela de Zernadas Lavandera de dho Collegio Trescientos R.s por su salario.....	0300
S.or R.or	Al S.or D.n Joaquin Sanchez Ferragudo Ochoz.os R.s por su propina de R.or dela Vniver.d....	0800
Sabatinas	Al P. M. fr. Juan Lopez quarenta y q.to R.s porlas Sabatinas que presidio el año prox.mo pas.do	0044
Hazim.to de R.tas	A D.n Jacobo de Andrade Bedel dela Vniver.d Duzientos R.s para las propinas del Hazimiento de R.tas de ella eneste Año......	0200
Pr.as del Colleg.o Riv.ra	En v.te y tres de Sep.re de cinq.ta y seis se Libraron à D.n Lorenzo Folgueira Inform.te de pruebas de D.n Ramon Rivera p.a Colleg.l de Fonseca Mil nueve.os y ses.a y tres R.s y m.o por cinq.ta y nueve dias y m.o que se regularon p.a ellas a tres duca.os..	10963–17
Pr.as del Colleg.o Gonz.s	En dicho dia se Libraron à D.n M.l Ant.o Arm.da Mil Trescientos y setenta y nuebe R.s porel salario de quarenta y vn dias y m.o que sele regularon p.a las pruebas de D.n Ant.o Gonz.s....	10369–17
Quadro del S.r Fund.r	En dicho dia se libraron â Juan Thomas de Aguiar Seiscientos y cinq.ta R.s porel nuevo Quadro del S.or Fundador p.a la sala del Claustro	0650
Mantos delos Colleg.s Arm.da y Gonz.s p.a Quenta de 1755—	En nuebe de nov.re de cinq.ta y seis se Libraron quatrocientos y Veinte y cinco R.s sepor mit.d â Ygnacio Vazq.z Quintela y Fran.co Gr.a Paz Mercaderes porel paño delos prim.os Mantos delos nuevos Colleg.les Armada y Gonz.s y Veinte y q.to R.s de sus hechuras â Dom.o Vilela	0425 0024 0449
Conta.res de Haz.da	En dicho dia se libraron quarenta y Ocho R.s de por mitad alos P.P. S.r Lector dela Comp.a y fr Bern.do de Pazos de S.n M.tn porlas propinas de Contadores de Haz.da dela Vniver.d.........	0048
Gratif.on a Soldados	En dicho dia se libraron â D.n Jacobo de Andr.e Bedel dela Vniver.d Sesenta y Ocho R.s para	

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

gratificar alos soldados que asistieron las noches delas posturas, y remates de R.tas U068

Oraz.on de S.n Luc.s

En dicho dia se Libraron Veinte y dos R.s â D.n Pedro S.n Martin, Estudiante porla Orazion Latina que dijo el dia de S.n Lucas de este año.. U022

Exam.s de Latin.d

En veinte y tres de Diz.re de cinq.ta y seis se libra.on al P. Joseph de Mier Prefecto dela Comp.a de Jhs Cien R.s porlos Examenes de Latin.d para la Matricula del Curso presente U100

Funz.on de S.n Nicolas

En dicho dia se Libraron âl Bedel D.n Jacobo de Andr.e quatrocientos y set.a y nueve R.s y diez m.rs p.a los gastos dela Funz.on de S.n Nicolas de Bari de este año.. seg.n su Relaz.on cit.da al marg.n .... U479 – 10

Obras en sala del Claustro y Otras

En veinte y quatro de Diz.re de cinq.ta y seis se Libraron a Andres Varela Tacon quinientos y nov.ta y ocho R.s y diez y seis m.s por reparar la Casa que fue de D.n Honofre Galleras; y Mil Trec.os y sesenta y un R.s por diferentes Obras p.a la sala del Claustro que contiene su Relaz.on.. 1U959 – 16

Sal.os febr.o 1757 –

En dos de febrero de set.os y cinq.ta y siete se Libra.on enel Thes.ro D.n Pedro Ant.o Garzia los salarios de Cathedraticos y Min.os dela Univers.d del medio año cumplido en fin de Enero del pres.te enesta man.a

Prima a teologia –

Al P.e Fr. Juan Lopez Dominicano Cath.co de Prima de Theologia quatrocientos y quinze R.s y Veinte y seis m.rs por cinq.ta y nuebe dias de subst.on â medio salario, y quarenta y siete en propi.d desde diez y seis de Diz.re pasado sin faltas

„ A D.n Juan Vidal porla substit.on dela Cath.ra de Visp.ras de Theologia en ciento y seis dias sin faltas Dosc.os y cinquenta y nuebe R.s y Ocho m.rs ....

„ Al P. fr. Bern.do Ruiz Benedictino Cathedr.co de Prima de S.to Thomas quinientos y Cinq.ta R.s por el medio año sin faltas ....

„ A D.n Salvador dela Peña porla substit.on dela

Cathra de Prima de Canones en ciento y seis dias
sin faltas â medio salario Duzientos y Ochta y
Ocho Rs y un mrdi......

„ Al Dor Dn Jph Piñeiro Cathedratico de Visporas
de Canones Setez.s y cinquenta Rs porel sa-
lario del medio año sin faltas.:

Alos herederos del Dor Dn Ygnacio Pereyra Cathco
Jubilado de Prima de Leyes por su Salario des
de primo de Agto hasta cinco de Dizre del año proxmo
enque fallecio Trescientos y setta y nuebe Rs y
veinte y un mrs.

„ Al Dor Dn Franco Boan Cathedratco con coadjutorio
de dicha Cathra Seiscientos y veinte Rs y treze
mrs. que con lo librado al Jubilado componen Mil
Rs. correspondte a su dotacion: sin faltas

„ Al Dor Dn Manuel Torrente Cathedratco de Visporas
de Leyes desde diez y siete de novre, enq tomo pos.on toca
banhasta fin de Enero, sin falt. Trescientos y nuebe
Rs y veinte y siete mrs: (aunque no se libraron).

„ Al Dor Dn Jph Somoza porla substitucion de dicha
Cathra en treinta dias a razon de medio salo
sin faltas Setenta y un Rs y un mrdi.,

„ Al Dor Dn Manuel Torrente Veinte y siete Rs
y seis mrs. residuo de quatrocientos y veinte y
siete Rs y seis mrs. que devengo sin falt. los
Ciento y diez y siete Rs y treze mrs. como Cathro
dela prima de Instituta desde primo de Agto hasta
diez y seis de novre de cinqta y seis a razon de me
dio salario por no tener el grado correspondte. y
los Trescientos y nuebe Rs y veinte y siete mrs
por Cathro de Vispra de Leyes sus arriva se ha
zitado. Y los quatrocientos Rs. a cumplimto de
la cantd principal sele vacaron por haverlos per
zibido demas en virtd de librzas de Ocho de febrero y
quatro de Agto de dicho año, q se dieron â razn
de salario entero debiendo ser de medio por
falta de dicho grado correspondte ala referida
Cathra de Instituta - - - - - - - - - - - - - - -

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

A Dn Jph Somoza por set.a y un dias de subst
dela Cath.ra prim.a de Instituta sin faltas
och.a y dos Rs y veinte y un ms. â medio sal.o
A Dn Lorenzo Folgueira porla substit.on dela
Cath.ra seg.da de Instituta en ciento y seis dias
Vacadas siete faltas al respecto de ses.a y uno lec-
tivos Noventa y dos Rs y nuebe ms. â raz.n
de medio salario..
A Dn Agustin de Toubes Cathedra.co de sexto
porel salario del medio año vacadas cinco faltes
Trescientos y ses.a y siete Rs y siete ms....
Al D.r Dn Fran.co del Rio Cath.co de Prima
de Medicina Seiscientos Rs por su salario
del medio año sin faltas....
Al D.or Dn Lorenzo de Montes Cath.co de Visp.ras
de Medicina quatrocientos y Cinq.ta Rs por
su salario del medio año sin faltas......
Al D.or Dn Joseph Carrera Cath.ro de Meth.do
de Medicina desde diez y seis de Dic.re y has
ta entonzes como substituto por su salario enel
medio año respectivam.te sin faltas Ciento y ses.a
Rs y tres ms. y la substit.on comenzo en diez
y ocho de Octubre de Cinq.ta y seis........
Al D.or Dn Pedro Berdia Cath.co de Zirugia
y Anotomia por su salario del medio año sin
faltas Mill Rs.
A Dn Joseph Tarrio Mro de Phylosofia
Sietezientos y Cinquenta Rs porel salario
del medio año sin faltas...
A Dn Joseph de Tuanes porla substit.on deuna
Cath.ra de filosofia enel medio año sin faltas â
razon de medio sal.o Trescientos y ses.a y cinco Rs
A Dn Juan Caviedes Mro de Phylosofia p.r
su salario respectivo de Ciento y seten dias como
substituto y como propietario sin falt.s Tresc.s y
Onze Rs y veinte y ocho ms.
A Dn Manuel Billoso Mro que fue de Artes
Trescientos y diez y siete Rs y tr.a y dos ms
conque sele enteraron los tres años de su Reg.a

Al P. Rdo. y Collegio dela Compª de Ihs de esta
Ciudad Dos mil set. y cinqta Rs. porel salº
delas Cathras de Gramcal de dicho medio año
A Dn Adrian de Seoane Vicario de Sta Mta de
Calerno Ciento y seta y seis Rs por su salº
de dicho medio año.
A Dn Luis Antº Cernadas Vicario de Sta Eu-
lalia Doza Ciento y seventa y cinco Rs
por su salario de dicho medio año..
A Dn Joseph Rre Rz Srio dela Universidad
Seiscientos Rs por su salario del medio año
y Treinta y seis porel papel sellado y comun
q suple entre año pa cosas dela Univerd..
A Dn Jacobo de Andrade Vedel dela Universidad
quinientos Rs de su salario, y treinta y siete
Rs y veinte y nuebe mrs porla mitd de faltas
delos Cathedraticos.....
A Dn Alonso Entero Mro de Ceremas dela
Univerd Duzientos y seta y cinco Rs de
su salario..
A Dn Julian Gomez Agente dela Univerd
Trescientos Rs por su salario....
A Dn Salvador Mendez Medico del Collº
Mayor de Fonseca Duzientos Rs. de su
salario...
A Joaquin de Sn Martin Varbero de dho Collº
Ciento y veinte y cinco Rs de su salario....
Ciento y treinta y dos Rs al Cozinero de
dicho Collegio por su salario: es Jazto Lorenzo
A Angela de Cernadas Lavandera de dho
Collegio Ciento y cinqta Rs. de su salario....
En dho dia dos de Febrº se libraron al Vedel Dn
Jacobo de Andrade Ochocientos y Ochenta Rs
pa el Aniversario y funcn del Sr Obpo de Quito
En dho dia se libraron Ciento y treinta y dos Rs
ala Abadesa y Convto de Sta Clara porla pension
delas Casas de Sta Cristina del año cumplido en
Navid. de Cinqta y seis...
En dho dia se libraron al Admor dela Obrapia
de Juan de Castro Duzientos Rs. porla
pension dela Casa del Varrio dela Senrra del
año cumplido en Navid. de Cinqta y seis......

En 1.to de Abr. de set.os y cinq.ta y siete se libraron al Bedel
D.n Jacobo de Andr.e Ochocientos y nouenta y nuebe R.s
p.a los gastos dela funz.on de S.to Thom.s de este año: y sig.s
En dho dia se libraron al mismo Vedel Duz.os y treinta
y vn R.s para pag.r Ciento y cinq.ta al S. M. fr. Lor.o Salg.do
por vn actomaior, y Och.ta y vno p.a las propinas de el....
En cinco de Abril de cinq.ta y siete se libraron al Ag.te
D.n Julian Gomez Dos mil R.s: por gastos en pleitos con
D.n Ju.o Perez de Ponte s.re bienes de Noia; y conta Sarroq.a
de S.r fructuoso, y p.a las demas Depend.as pend.es.......

Pruebas del Coleg. Lamas

En dho dia se libraron al Colleg.l D.n Ramon Rivera in
formante de pruebas de D.n Luis Ant.o de Lamas Mil
nuebezientos y treinta R.s y m.s que sele regularon p.a ellas
En dho dia se libraron à Mathias Conde Zerero Trezi.os
y cinq.ta y tres R.s y m.o por la Zera que hasta aquel dia
ha dado p.a las Funz.s dela Vniuers.d..............
En tr.a de Maio de cinq.ta y siete se libraron al Vedel D.n
Jacobo de Andrade Seiscientos y noventa y tres R.s
p.a pagar tres Actos maiores q.e tuvieron los S.s M.os
fr. Fran.co Vasso, Man.l Varona y Mathias dela Peña, y
sus propinas.....

55 En dho dia se libraron al S.or D.n Vizente Gil Visita.or
Ordin.o Trescientos R.s por la Visita vltima, y quar.ta p.to
al S.rio por sus derechos della....
En treinta y vno de Julio de Cinq.ta y siete se libraron
à Fran.co Garcia San mercader, Duzi.os qua.ta y seis R.s
y Ocho m.s por el paño del primer manto del Collegial
D.n Luis de Lamas, y doce R.s al sastre por la hech.ra...
En dho dia se libraron à Andres Varela Bacon Set.a
y vn R.s por la composiz.on y reparos dela Casa junto
à S.r Geronimo que anda en Arriendo..........

Sal.os Ag.to de 57. En primero de Ag.to de set.os y cinq.ta y siete se libraron
los salarios de Cathedraticos, Vicarios Curas, y Min.os
dela Vniuers.d del medio año cumplido en fin de Julio
de este año enla man.a sig.te
Al S. M. fr. Ju.o Lopez Cathedratico de Prima de
Theologia sin faltas Mil R.s, y diez y seis de director.
A D.n Juan Vidal por la substit.on dela Cath.ra de Visp.ras
Th.a sin faltas quatroci.os y cinq.ta R.s à medio Sal.o

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

Al S. M. fr. Bernᵈᵒ Ruiz Cathᵒ. de Prima de Sᵗᵒ
thomas quiniᵒˢ. y cinqᵗᵃ Rˢ. sin faltas
A Dⁿ. Salvador dela Peña porla substitᵒⁿ. dela Cathʳᵃ
de Prima de Canˢ. sin faltˢ. quinientos Rˢ a mᵒ. salᵒ.
A Dⁿ Joseph Piñeiro Cathᵒ. de Vispʳᵃˢ. de Canones sin
faltas sietezᵒˢ y cinqᵗᵃ Rˢ...
A Dⁿ Franᶜᵒ Boan Cathᵒ. de Prima de Leyes
sin faltas Mil Rˢ...
A Dⁿ Manuel Torrente Cathᶜᵒ. de Vispʳᵃˢ. de Leyes
sin faltas Sietezᵒˢ. y cinqᵗᵃ Rˢ.
A Dⁿ Joseph Somoza y Dⁿ Ramon Rivera pʳ la
substitᵒⁿ. dela Cathʳᵃ. primᵃ de Instᵃ. al primᵒ. quarᵗᵃ Rᵃ
un Rˢ y siete mrˢ. vacᵃᵈᵃˢ. quatro faltˢ. y porellas regul
el salᵒ. por cinqᵗᵃ y siete dias lectivos: Y al segᵈᵒ Ciento
y nuebe Rˢ y veinte y tres mrˢ. vajadas diez faltas
a razon uno y otro de medio salario...
A Dⁿ Lorenzo Folgueira porla substituzⁿ. dela Cathᵃ
Segᵈᵃ de Instᵃ. Duzientos Rˢ a mᵒ. salᵒ. sin faltˢ
A Dⁿ Agustin de Toubes Cathᶜᵒ. de sexto quatrozᵒˢ
Rˢ sin faltas.
A Dⁿ Franᶜᵒ del Rio Cathedratico de Prima de
Medicina Seiscientos Rˢ sin faltas
A Dⁿ Lorenzo de Montes Cathᶜᵒ. de Vispʳᵃˢ. de
Medicina quatrocientos y cinqᵗᵃ Rˢ sin faltas.
A Dⁿ Jph Carrera Cathᶜᵒ. de Methodo de Medicⁿᵃ
Trescientos y Ochᵗᵃ y cinco Rˢ. sin faltas.
A Dⁿ Pedro Bedoia Cathᶜᵒ. de Zirurxia y
Anotomia Mil Rˢ sin faltas..
A Dⁿ Joseph Tarrio Mᵒ. de Philosofia Sietezᵒˢ
y Cinqᵗᵃ Rˢ. sin faltas..
A Dⁿ Joseph de Tuanes porla substitᵒⁿ. dela Cathʳᵃ
de Philosofia Trescᵒˢ. y setᵗᵃ. y cinco Rˢ. a mᵒ. salᵒ. sin fᵗᵃˢ.
A Dⁿ Juᵒ Caviedes Mrô de Philosofia Sietezᵒˢ y
cinqᵗᵃ Rˢ. sin faltas...
Al Pᵉ Rᵒʳ y Collegio dela Compᵃ de Jhs de esta
Ciuᵈ. dos mil sietezᵒˢ y cinqᵗᵃ Rˢ. porlas Cathʳᵃˢ de Gramᵗᵃ
A Dⁿ Adrian de Seoane Vicario de Sᵗᵃ Mᵃ. de
Caleixo Ciento y setᵗᵃ y seis Rˢ

treinta y nuebe

A Sor Luis Antº Zernadas Vicario de Sta Vara doza Ciento y setenta y cinco Rs

A Sor Bartme Liogo Vicario de Sr Mamda de Vira- o/o
dulla desde veinte y siete de Julio de cinqta y seis hasta fin de Julio del prete Ciento y treinta y tres Rs y veinte y siete mrs

A Sor Joseph Sche Rz secro dela Vniverd Seiscientos Rs de su salario, y diez y seis de los Libros de Matricula........

A Sor Jacobo de Andrade Bedel quinientos Rs de su salario y veinte y quatro y diez y nueve mrs mitad delas faltas de Cathras...

A Sor Alonso Ontero Mro de Zeremonias Duzientos y setta y cinco Rs

A Sor Julian Gomez Agente enesta Ciudad Trescientos Rs...

A Sor Salvador Mendez Medico del Collo de Fonseca Duzientos Rs

A Joaquin de Sn Martin Barbero de dicho Collegio Ciento y veinte y cinco Rs

A Jacinto Lorenzo Cozinero de dicho Collegio Ciento y treinta y dos Rs.

A Agneta de Zernadas Lavandera de dicho Collegio Ciento y cinqta Rs.

En dho dia primo de Agto se libraron al Sor Ror dela Vniverd Ochocientos Rs. por su salo de vn año

En dho dia se libraron quatrocientos Rs. alos Sres Directores por sus propinas de Cien Rs cada vno q fueron los Sres Dn Franco Boan Dn Jph Ramon hernz y Mo fr Franco Vrroso por entero el año, y alos Sres Dn Mo Sn Mn y Dn Jph Benito Montenegro su succesor respectivamte......

En el mismo dia se libraron al Sr Mo fr Berndo Ruiz quarta y to Rs. por las sabatinas q presidio el vltimo Curso.....

En dho dia se libraron al Vedel Duzos Rs. pa las propinas del Alarmto de Rtas, y setenta y Ocho pa los Soldados q asisten las noches delos Remtes........

9.na de 56

/ En diez y ocho de Diz.re de set.os y cinq.ta y siete
se libraron a D.n Jacobo de Anar.e Bedel
dela Univer.d quatrocientos y nov.ta y cinco r.s
y diez m.s para los gastos dela funz.on de
S.n Nicolas de Bari de este a.o seg.n su tas.on

/ En d.ho dia se libraron alos S.s M.s fr. Fr.co
Dorado y fr. Ros.do de Pazos acada uno
Veinte y quatro R.s por la propinas de Con
creta de Arz.da dela Univer.d ....

/ En diez y siete de Enero de set.os y cinq.ta y ocho el
S.or Visitador R.l libro enel Thes.ro y a favor
de Andres Varela Tacon M.ro y correo conla
Obra de Fonseca y S.n Geronimo Dos mil y
Duz.os R.s de gratificaz.on en virtud de R.l
orden de veinte y uno de Diz.re de cinq.ta y siete ∂

/ Ya D.n Jph Phe. R.z S.rio dela Universidad
Ciento y veinte R.s por las dilig.as d.e d.ha Obra ∂
En Onze de febrero de setez.os y cinq.ta y Ocho se libra.on
a D.n Jacobo de Anar.e Bedel Ochocientos y Och.ta
R.s p.a los gastos del Aniver.o y funz.on del S.or
Obpo de quito: Mas Ciento y Cinq.ta R.s para ∂
pag.r al P. M. fr. Fran.co Viroso por un Acto m.or
y Ochenta y un R.s para las propinas de el.. ∂

/ En d.ho dia se libraron a D.n Julian Gomez Ag.te
dela Univer.d p.a remitir al dela Nunciatura
entt.s p.tos con los Curas de S.n Fructuoso y de Caldas
p.a enterar los gastos dellos Duz.os y ses.ta y 3.to
R.s....

/ En d.ho dia Onze de febrero se libraron a Bern.do
Zernadas Procura.or dela Univer.d Ochenta y ocho
R.s por su salario del año cumplido en veinte y
tres de Diz.re de cinq.ta y siete...

/ En d.ho dia se libraron al Conv.to de S.ta Clara de
esta Ciu.d Ciento y treinta y dos R.s por la pens.on
delas Casas de S.ta Esp.na del año cumplido en
nav.d de Cinq.ta y siete

/ En d.ho dia se libraron al Adm.or dela Obrapia
del Con.o Juan de Castro Duzientos R.s

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

porla pension dela Casa del Varrio dela Senrra
del año cumplido en nav.d de Cinq.ta y siete......

Sal.os de febr.o de 58

En dho dia Onze de febr.o de cinq.ta y ocho se Libra.on
los salarios de Cathedr.cos Vicarios y Min.os dela
Univer.d del Medio año cumplido en fin de En.o
prox.mo pas.do enla man.a sig.te

Al P. M. fr. Juan Lopez Cathedratico de Prima
de Theologia sin faltas Mill R.s..........

A D.n Juan Vidal porla substituz.on dela Cath.da
de Visp.ras de Theologia en ciento y seis dias a ra.on
de medio salario sin faltas. Duzientos y cinq.ta
y nuebe R.s y Ocho m.rs....

Al P. M. fr. Bern.do Ruiz Cathedr.co de Pri
ma de S.ta Thomas, sin faltas quin.os y cinq.ta R.s

A D.n Lorenzo Mosquera porla subst.on dela Cath.ra
de Prima de Canones en set.a y siete dias sin
falt.s Duzi.os y nuebe R.s Y nueve m.rs

A D.n Ramon Rivera porla substitu.on de dha
Cath.ra enveinte y nuebe dias sin faltas setenta
y ocho R.s y veinte y siete m.rs uno y otro am.o sal.o

A D.n Joseph Piñeiro Cathedratico de Visp.ras
de Canones sin faltas sietez.os y Cinq.ta R.s

Al D.r D.n Fran.co Boan Cathedr.co de Prima
de Leyes siet.os y quar.ta y ocho R.s y v.te y cinco m.rs Ɔ

Y a D.n Luis de Lamas porquar.ta y seis substit.s
Ciento y Veinte y cinco r.s y v.te y un m.rs â m.o sal Ɔ

A D.n Manuel Torrente Cathedr.co de Visp.ras
de Leies sin faltas Sietez.os y Cinq.ta R.s.....

A D.n Joseph Montenegro y D.n Ign.o Zidras p.r
la substituz.on dela Cath.ra prim.a de Instituta
en ses.a y siete dias sin faltas setenta y dos R.s
y v.te y quatro m.rs a m.o salario.

Al D.or D.n Jph Somoza Cathedr.co en propiedad
de dicha Cath.ra portreinta y nuebe dias sin
faltas Och.a y quatro R.s y veinte y siete m.rs..

A D.n Ramon Rivera porla substituz.on dela Cath.a
seg.da de instituta en veinte y tres dias sin
faltas Veinte y cinco R.s â razon de
Medio salario........

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

A Sor Saluador dela Peña Cathedratico en propida
de dha Cathra por Ochenta y tres dias sin faltas
Ciento y Ochenta Rs y quinco mrs..

Al Dor Dn Agustin de Toubes Cathedratico de
Sexto quatrocientos Rs por su salario sin
faltas.

Al Dor Dn Franco del Rio Cathedratico de
Prima de Medizina seiscientos Rs por
su salario sin faltas.

Al Dor Dn Lorenzo de Montes Cathco de Vispras
de Medizina quatrocientos y cinqta Rs sin faltas.

Al Dor Dn Joseph Carrera Cathco de Methodo de
Medicina Trescios y Ochta y cinco Rs sin faltas..

Al Dor Dn Pedro Bedoia Cathco de Zirujia
Mill Rs sin faltas.

A Dn Joseph de Turnes porla substitucion dela
Cathra de Philosofia en este medio año sin
faltas Trescientos y setta y cinco Rs a mo salo

A Dn Joseph Tarrio porla reca en propiedad dela
Cathra de Philosofia hasta el dia de Sn Lucas
Trescientos y diez y siete Rs y trta y dos mrs
Y desde dicho dia hasta fin de Eno enque la
substituio Duzios y diez y seis Rs y un mrdi
a medio salario y todo sin faltas..

Al P. M. fr. Domingo Martinez porla Cathra de
Sumulas que substituio desde el dia de Sr
Lucas hasta quinze de Dizre amedio salo
sin faltas Ciento y diez y nuebe Rs y siete mrs

A Dn Pedro Cavallero Cathco en propieda desde
medio dia del referido quinze de Dizre hasta
fin de Enero sin faltas Ciento y noventa y tres Rs
y veinte y un mrs...

A Sn Luis Antonio Zernadas, Vicario de Sta Vaya
Ao Doza Ciento y sesta y cinco Rs por su salo..

A Dn Joseph Phe Rz Sxrio dela Universidad
Seiscientos, Rs por su salario del medio año
y trta y seis Rs porel papl sellado y comun
q suple entodo el año...

Al P. Prefecto dela Compa Cien Rs pr los
examenes de Grama pa la Matricula de este curso

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al P. Rdor y Collegio dela Compa de Jhs. de esta Ciudad Dos mil. setezos y cinqta Rs. porel salo delas Cathras de Gramca correspondte a dho mo año

A Dn Jacobo de Andrade Vedel por su salario de dicho medio año quinientos Rs......

A Dn Alonso Cntero Mro de Zeremonias Duzos y setenta y cinco Rs por su salario de dho mo año

A Dn Julian Gomez Agente en esta Ciuda Tres cientos Rs por su salario de dicho Medio año

A Dn Salvador Mendez Medico del Collegio mor de Monseca Duzientos Rs por su salario..

A Joaquin de Sn Martin Barbero de dho Colegio Ciento y veinte y cinco Rs por su salo..

A Jazinto Lorenzo Cozinero de dicho Collegio Ciento y trta y dos Rs por su salario de dho mo año

A Angela de Zernadas Lavandera de dho Colo Ciento y cinqta Rs por su salario de dho mo año

En diez y Ocho de marzo de cinqta y Ocho se libraron á Dn Jacobo de Andrade Vedel Ochocientos y noventa y nuebe Rs. pa los gastos dela funz de Sta Thomas de Aquino de este año

En dho dia se libró á Mathias Conde Zerero quatrocientos y setta y tres Rs y mo. porla Zera que á dado pa la Universida hasta dicho dia, y porla que a renovado....

Pruebas del Colego Blanco

En seis de Agto de setezos y cinqta y Ocho se libraron al Collegial Dn Benito de Hermida informta de pruebas de Dn Franco Rz blanco pa nuevo Colleg Dos mil y treze Rs porel salario delos dias q sele regularon pr ellas.

En dho dia se libraron al Vedel Dn Jacobo de Andrade seiscientos y novta y tres Rs para satisfazer las propinas de tres Actos mayores quetuvieron los P. M. Saldo Peña y Varona

En dho dia se libraron á dho Vedel duzos y novta y quatro Rs y 17 mrs pa pagar la salida del Illmo Cavo el Martes de Spiritu Sto al Collo y Trescos y doze alos Sres Graduados q asistieron ala funzn

1758

En dicho dia se libraron al mismo Vedel Duzos Rs pa par. alos Sres que hizieron el Azimto de Rtas y sea y Ocho pa los Soldados q asistn las noches de remates..

En dho dia seis de Agto se libraron al Sor Ror Dn Joaquin Sez Ferraguto Ochocos Rs por su salario de este Año..

En dho dia se libraron á Dn Franco Boan Dn Jph Montenegro y Dr Franco Vraoso a cadavno Cien Rs por su propina de Directores.

En dho dia se libraron al P. M. fr. Juo Lopez quarenta y quatro Rs porlas Sabatinas del Curso antere....

En dho dia se libraron álos P. M. Lopez y Peña á cadavno diez y seis Rs porla propna de Revisores.......

Agto de 58 En dho dia seis de Agto de cinqta y Ocho se libron los salarios de Cathedraticos Vicaos y Minos dela Vniversd. venzdos enel medio año cumpdo en fin de Julio proxmo pasdo como se sigue

Al P. M. fr. Juan Lopez Cathro de Prima de Theologia sin faltas Mil Rs.

A Dn Juan Vidal porla substitn. dela Cathdra de Vispras de Theologia sin faltas á razon de medio salario quatrocos y Cinqta Rs

Al P. M. fr. Bernardo Ruiz Cathro de prima de Sto Thomas vacados dos Dicos por no haver tenido Actos mos quinos y veinte y ocho rs

A Dn Manuel Torre Catho de prima de Canes desde dos de Mayo q tomo posn sin faltas quinientos y dos Rs y veinte y seis mrs.

A Dn Lorenzo Folguera pr la substitn de dha Cathra en noventa dias á mo salario sin faltas Duzos y quarta y Ocho Rs y veinte y vn mrs.............

A Dn Joseph Pineiro Cathro de Vispras de Canes sin faltas Setezientos y Cinqta Rs

1758 Quarenta y dos.

Al D.or S.r Fran.co Boan Cath.º de Prima
de Leyes sin faltas Mil R.s..
A S.r Manuel Torrente Cath.º de Visp.as de Leyes
hasta prim.º de Mayo, sin faltas Trescientos y
set.a y dos R.s y treinta y dos mr.s
A S.r Joseph Somoza Cath.º dela prim.a de Ins
tituta p.r quatro meses â salario entero, y dos
â medio por defecto del Grado sin falt.s Tresc.os
treinta y tres R.s y Onze mr.s
A S.r Salvador dela Peña Cath.ro dela seg.da
de Digst.a a medio salario porel tpô q.e estuvo
sin graduarse despues delos prim.os quatro meses
Duz.os y Och.a y quatro R.s y quatro mrs....
A S.r Agustin de Toubes Cath.º de sexto
sin faltas quatrocientos R.s
A S.r Fran.co del Rio Cath.ro de prima de Me
dicina sin faltas Seiscientos R.s
A S.r Lorenzo de Montes Cath.º de Visp.ras de Me
dicina sin faltas quatroci.os y Cinq.ta R.s
A S.r Joseph Carrera Cath.º de Methodo de medi.na
sin faltas Trescientos y Och.a y cinco R.s
A S.r Pedro Bedoia Cath.ro de Zirujia
sin faltas Mil R.s
A S.r Joseph de Juanes p.r la subst.on de Cath.da
de Philosofia sin faltas â medio salario Tres
cientos y setenta y cinco R.s
A S.r Joseph Tarrio Cath.º de Phylosofia hasta
cumplir los tres años â salario entero, y
â medio porla subst.on hasta veinte y seis de
Junio sin falt.s Tresci.os y dos R.s y diez y seis mr.s
toda esta Yeo.a fue de subst.on â medio sal.o..
A S.r Fran.cos Zerviño p.r la subst.on de dicha
Cath.da en Treinta y siete digo diez y ocho dias
Treinta y siete 18 R.s y diez mr.s

A Dn Pedro Cavallero Mro de Philosofia si-
etecientos y Cinqta Rs por el medio año sin-
faltas.
Al P. Rtor y Collegio dela Compa de Jhs por
el salario delas Cathras de Gramatica de
dicho medio año dos mil setezos y Cinqta Rs
A Dn Luis Anto Zernadas Vicario de el
Vigadora Ciento y sesa y cinco Rs por el
c/o salario de dicho medio año.
A Dn Joseph Phe Rtr Sxio dela Univerd Seis-
cientos Rs por su salario.........
A Dn Jacobo de Andrade Bedel dela Univd
quinientos Rs por su salario
A Dn Alonso Cotero Mro de Zeremonias de
la Univerd Duzos y sesta y cinco Rs pr su salo
A Dn Julian Gomez Agente dela Univerd
Trescientos Rs por su salario
A Dn Salvador Mendez Medico del Collo
de Fonseca Duzientos Rs por su salo
A Joaquin de Sn Martin Barbero de dho
Collegio Ciento y veinte y cinco Rs por su salo
A Jazinto Lorenzo Cozinero Ciento y trea-
ta y dos Rs por su salario.
A Angela de Zernadas Lavandera de
dho Collegio Ciento y Cinqta Rs por su salo
En veinte de dicho mes de Agto se libraron a
Dn Juo Jph Solar quatrocientos Rs en gra-
tificacion del pleito q litigo con el Cura de
Morguintian
En veinte y dos de Octubre de setezos y cinqta y ocho
se libro a Joseph Seoane Estudte que tuvo
la Orazion latina el dia de Sn Lucas del año
de cinqta y siete Veinte y dos Rs....
En nuebe de novre de setezos y cinqta y ocho se
libraron a Adriano Charlin Estudiante
que tuvo la Orazion latina el dia de S
Lucas de este año Veinte y dos Rs....
En dicho dia se libraron a los P. P. M. M.

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLANAE

quarenta y tres

Sr. Rdo. de Pazos y Manl. Varona Contaores de
Hazda. quarenta y Ocho rs. por sus propinas....
En dho dia se libraron al Mercader que dió
el paño para el primer Manto de Dn. Franco.
Blanco y al sastre q. lo hizo Duzos. y tra
y tres Rs..;
En dho dia se libraron al P. Prefecto de Gramca.
dela Compa. Cien Rs. por los Examens. de Es-
tudis.es para la Matricula en este Curso......

Sn. Nicolas	
Cura	∂o57
Aniv.o	∂o38
Misa p.xo V.ra	∂o32
Sermon.s	∂o75-10
campan.s	∂oo3
Organo	∂o42
Capell.e	∂o16
Propin.s 25	∂200

En seis de Dizre. de setezos. y cinqta. y Ocho se
libraron al Bedel Dn. Jacobo de Andrade
quatrocientos y Sesenta y tres Rs. y diez
mrs. para pagr. los gastos dela Funcion de
Sn. Nicolas de Bari de este preste. Año
segn. al margen.....

Aniv.o de Quito

En 9 de febro. de setezos. y cinqta. i nueve se libraron
á Dn. Jacobo de Andre. Bedel Ochocos. i Ocha. Rs.
pa. los gastos del Aniverso. del Sor. Obpo. de Quito
y Duzientos i Treinta un Rs. para pagr.
las propinas de un Actomor. del P. Mtro. Varona
y su ratificaron.
En dho dia se libraron Duzientos i quarta. i
seis Rs. del paño y hechura del primo. Manto
del familiar Dn. Pedro Penelas.....
En dho dia se libraron al Admor. dela Mema.
del Cano. Dn. Juo. de Castro Duzos. Rs. porla
pension dela Casa dela Senra del Año cum
plido en Navd. de Cinqta. y ocho.
En dho dia se libraron al Convto. de Sta. Clara
Ciento y treinta y dos Rs. por el sitio de Casas
de Sta. Espña. año cumpdo. en navid. de Cinqta. y ocho
En dho dia se libraron al Sr. Cano. Visitador Ordino.
56 Trescientos Rs. por la Visita de Cinqta. i siete
y al Sxrio. dela Unid. quarenta y qto Rs. por los
derechos della
En dho dia se libraron á Bernardo Zernadas
Procurador dela Universd. en esta Ciud. Ochenta
y Ocho Rs. por su salario del Año cumpdo.
en Vte. y tres de Dizre. de Cinqta. y Ocho...

1759

febr.º de 59 En dho dia quatro de febr.º de cinq.ta y nueve se
libraron los salarios de Cathedrat.cos Vica.os y
Min.os dela Univers.d del medio año cumplido en
fin de Enero anter.e enla man.a sig.e
Al P. M. fr. Juan Lopez Cath.ro de prima de
theologia sin faltas Mill R.s ......
A D.n Juan Vidal porla substituz.on dela Cath.ra
de Visp.ras de Theologia en ciento y cinco dias
sin faltas à medio salario Dus.os y Cinq.ta
seis R.s y veinte y siete m.rs....
Al P. M. fr. Bern.do Ruiz Cath.o de prima
de S.to Thomas quinientos y Cinq.ta R.s
Al D.r D.n Manuel Torrente Cath.o de Prima
de Canones vaxadas Tr.a y quatro dias de
substit.on Ochocientos y quince R.s y ocho m.rs
A D.n Ramon Rivera por dichas Tr.a y quatro
substituz.nes Noventa y dos R.s y Treze m.rs...
A D.n Juan Valdivieso por ses.a y cinco dias de
subst.on dela Cath.ra de Visp.ras de Canones, à
medio salario Ciento y tr.a y dos r.s y diez
y seis m.rs...
A D.n Froilan quiroga por quarenta dias de
subst.on de dicha Cath.ra à medio salario Och.a
y un R.s y diez y ocho m.rs...
A D.n Fran.co Boan porla Cath.ra de Prima
de Leis por treinta y quatro dias como propiet.o
y Ciento y cinquenta y uno de subst.on y esto
à m.o salario vaxadas quinze falt.s Quatro
cientos y ses.a y cinco R.s y nueve m.rs.
A D.n Lorenzo Folgueira porla substit.on dela
Cath.a de Visp.ras en sesenta y cinco dias a m.o
sal.o sin falt.s Ciento y treinta R.s y quinze m.rs
A D.n Luis de Lamas por quarenta y un
dias de substit.on de dha. Cath.ra vaxadas cinco
falt.s Cinq.ta y un R.s y veinte y seis m.rs
A D.n Joseph Somoza Cath.o dela primera de
Instituta por su sal.o del medio año sin falt.s
quatrocientos R.s
A D.n Salvador dela Peña Cath.ro dela seg.da
de Instituta por su salario vaxadas Onze
falt.s Trecientos y veinte i cinco r.s y catorce m.rs

A Dn Agustin de Torres Cathco. de Sexto
por su salario vacadas tres faltas, y quarta
Substs. Ducos. noventa y dos Rs. y veinte y
quatro mrs.

A Dn Franco. del Rio Cathro. de Prima de
Medicina por su salario sin faltas seis
cientos Rs.

A Dn Lorenzo de Montes Cathco. de Visp.ras
de Medicina sin faltas. quatrocios. y cinqta. Rs.

A Dn Joseph Carrera Cathco. de Methodo de
Medicina sin falts. Trecios. y Ocha. y cinco Rs.

A Dn Pedro Bedoia Cathco. de Zirugia y
Anothomia sin falts. Mil Rs.

A Dn Franco. Zerviño por la subston. de una
Cathda. de Philosofia enel medio Año sin
falts. Trescientos y seta. y cinco Rs.

A Dn Pedro Cavallero Cathco. de Philosofia
sin faltas. Setecientos y Cinqta. Rs.

A Dn Antonio Gonzs. por la substiton. de
ciento y cinco dias enotra Cathda. de Philosofia
sin falts. Ducientos y catorze Rs.

A Dn Luis Zernadas Vico. de Sta. Eulalia
ojo Dora Ciento y seventa y cinco Rs.

Al P. Rdor. y Collegio dela Compa. de Jhs
de esta Ciuda. por el salo. delas Cathras. de Gramca.
Dos mil sietezos. y Cinqta. Rs...

A Dn Joseph Ph. Rz. Secrio. dela Universd.
por su salario Seiscientos Rs. y otros
Treinta y seis por el papel sellado y comun
q suple enel año por la Universdd.

A Dn Jacobo de Andrade Vedel quinientos
Rs. por su salario y Ciento y ochenta y
Ocho Rs. y veinte y dos mrs. mitad de falts.
de Cathedraticos en dicho Medio Año.

A Dn Alonso Cantero Mo. de Zeremas. dela
Universda. Duzos. y seta. y cinco Rs.

A Dn Julian Gomez Agente dela Universda.
en esta Ciuda. Trescientos Rs.....

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

A Dn Salvador Mendez Medico del Collegio
mayor de Fonseca Duzientos Rs...
A Joaquin de Sn Martin Barbero de
dho Collegio Ciento y veinte y cinco Rs
Al Cozinero de dicho Collegio Mayor
Ciento y treinta y dos Rs
A Angela de Fernandez Labandera de
dicho Collo Ciento y Cinqta Rs
En nuebe de Marzo de setos y cinqta y nuebe
se libraron a Dn Domo Garcia Villamourelos
ojo Vicao en vacante de Sta Ma de Caleyro Trecos
seta y dos Rs y veinte y quatro mrs por
el salo desde siete de Agto de Cinqta y siete
hasta Veinte y siete de Agto de cinqta y ocho.
En dos de Abril de cinqta y nuebe se libraron
al Vedel Dn Jacobo de Andre Ochocientos
y noventa y nuebe Rs para los gastos de
la funcion de Sto Thomas: Duzos y treinta
y Uno para un Actomayor del Mo Vrroso y
sus propinas, y Veinte y quatro Rs
pa pagar al Secro un Libro de Claustros
En veinte y tres de Abril de cinqta y nuebe
se libraron al Vedel Dn Jacobo de Andre
Duzos y treinta y un Rs para pagos un
Actomor del P. M. Salgado y sus propinas
En veinte y siete de dicho mes se libraron
al mismo Vedel Duzos y treinta y un
Rs pa otro Actomor del P. M. Peña y
sus propinas..
En Veinte y dos de Junio de cinqta y nuebe
se libraron al Sr Cano Dn Vizente Gil
Visitador Ordino Trecientos Rs y al Sr
Dn Jph Phe Rz quarenta y quatro pr la
Visita de Cinqta y ocho,
En primo de Agto de cinqta y nueve se libraron
Duzos y treinta y 9to Rs â Dn Jacobo Marcos
Zumalave mercader por el paño de el
primer Manto del familiar Dn Thomas
Gil, y Doze Rs por su hechura al Sastre
Domo Vilela . . . .

1759

En dho dia prim.o de Ag.to de cinq.ta y nueve
se libraron al Vedel S.r Jacobo de Andr.e
Ducientos R.s para pagar las propinas
del Açimiento de R.tas y Ses.a y ocho
p.a gratificar alos Soldados p.r su asist.a
enlas noches de Remates ....

Ag.to de 59. En dicho dia prim.o de Ag.to se libraron
los salarios de Cathedraticos, Vicarios
Curas y Ministros dela Univers.d del
Medio año cumplido en fin de Julio prox.mo
enla man.a sig.te

Al P. M. fr. Juan Lopez Mil R.s por
el salario sin faltas de Cathedratico de
Prima de Theologia: quarenta y q.to R.s
porlas sabatinas q.e presidio; y diez y
seis porla propina de Fevr.o

- A S.r Juan Vidal quatrocientos y cinq.ta
R.s porla substitucion dela Cath.ra de Vis
peras de Theologia a medio sal.o sin
faltas.

- Al P. M. fr. Bern.do Ruiz Cath.ro de
Prima de S.to Thomas quinientos y Veinte
y Ocho R.s vaxados Veinte y dos porla
falta del Acto pro Universitate.

- A S.r Manuel Torrente Cath.ro de Pri
ma de Canones Mil R.s sin faltas

A S.r Jph Pineiro Cath.ro de Visp.ras
de Canones quatrocientos y catorze R.s
y doce mrs. Vaxados Ciento y sesenta y
siete R.s y veinte y Ocho mrs de Och.a
y una subst.s q.e se libraron á S.r Ju.o
Valdivieso á medio salario, ...

A S.r Fran.co Boan quinientos R.s
porla substit.on dela Cath.ra de Prima
de Leyes a medio salario sin faltas
y Cien R.s porla propina de Di
rector ....

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

1752

A Dn Lorenzo Holguera p la substitucion dela Cathra de Visp.ras de Leyes â medio salario sin faltas Trescientos y setenta y cinco Rs

A Dn Joseph Somoza Cathro dela prima de Instituta sin falt.s quatrocientos Rs

A Dn Salvador dela Peña Cathro dela segda de Inst.a sin faltas quatrocientos Rs

A Dn Agustin de Toubes Cathro de Sexto sin faltas quatrocientos Rs.........

A Dn Franco del Rio Cathro de Prima de Medicina hasta seis de Junio incl. en que completo sus quatro años quatrocientos y diez y siete Rs y veinte y tres mrs sin faltas...

A Dn Lorenzo de Montes Cathro de Visperas de Medicina hasta seis de Junio, en que completo sus quatro años Trescientos y treze Rs y nueve mrs sin faltas....

A Dn Jph Carrera Cathro de Methodo de Medicina Trescientos y Ochenta y cinco Rs sin faltas..................

A Dn Pedro Bedoia Cathro de Zirugia Mil Rs sin faltas..........

A Dn Franco Cerviño por la substitucion dela Cathra de Phylosofia Trescientos y setenta y cinco Rs a medio salario sin faltas

A Dn Pedro Cavallero Mro de Phylosofia sietecientos y cinqta Rs sin faltas

A Dn Antonio Gonzz. por la substitucion de otra Cathra de Phylosofia Trescientos y setenta y cinco Rs a medio salario sin faltas

Al P. Rector y Collegio dela Compa de Jhs por el salario delas 8 Cathras de Gramca Dos mil setecientos y cinqta Rs

90 A Dn Luis Zernadas Vico de Sta Barbara Ciento y Setenta y cinco Rs

A Dn Jph Phe Rz Srio dela Univers.d por su salario Seiscientos Rs...................

A Dn Jacobo de Andrade Vedel dela Univd quinientos Rs por su salario

A Dn Alonso Centero Mo de Zeremas dela Univers.d Ducientos y setta y cinco Rs por su salario

A Dn Julian Gomez Agente dela Univd Trescientos Rs por su salario.

A Dn Salvador Mendez Medico del Collegio mor de Fonseca Ducientos Rs por su salario.

A Joaquin de Sn Martin Varvero de dicho Collegio mor Ciento y veinte y cinco Rs por su salario..

Al Cozinero de dicho Collegio maior Ciento y treinta y dos Rs por su salo

A Angela de Zernadas Lavandera de dho Collegio mor Ciento y cinqta Rs.....

Al Sor Ror Dn Joaquin Sr Merraquão por su consignacion de este presente Año Ochocientos Rs

Al P. Mro Mathias dela Peña Diez y seis Rs por la propina de Vespr

Al P. Mo Fr. Franco Orosco Cien Rs por la propina de Director.....

A Dn Jph Benito Montenegro Director por ciento y noventa y seis dias Cinqta y

X tres Rs y diez mrs. Y à Dn Anton. Liaras su successor por sesenta y nueve dias quarenta y seis Rs y veinte y 9. mrs.

Vic.o de Viradulla ojo

En tra y uno de Octo de cinqta y nueve se libra à Dn Franco Alvarez Vica.o de Viradulla Duzos y nueve Rs por su sal.o desde primo de Eno de cinqta y Ocho hasta fin de Julio del prese

Sal.o a Viuadulla

Enveinte y cinco de Sep.re de set.os y cinq.ta y nueve se libraron â S.or Luis Vavoada Arrendat.o delas q.tas Vacantes de S.r Mam.d de Viuadulla

c/s

Cinq.ta y cinco R.s del salario del Vic.o desde prim.o de A.to hasta fin de Dic.re de cinq.ta y siete y lo demas lo tiene satisfho la Univers.d y se declaró dicho sal.o por parte de frutos......

En diez y ocho de Oct.re de cinq.ta y nueve se Libraron á S.or Mathias de Esa y España Estudiante Veinte y dos R.s porla Oracion Latina que hechó el dia de S.r Lucas pres.te

En dicho dia se libraron a S.or Jacobo Bedel Mil ciento y cinq.ta R.s para pagar â Mathias Conde Zerero p.r la que ha dado p.a las Funz.nes de Aclamar.on de S.M. (en Ocho hachas enteras y nueve cavos: y enotras tres noches diez y siete hachas ent.as) y p.a otros Gastos dela Univer.d y Noventa y seis R.s p.a pagar á Andres Var.a Taron p.r el cuidado y trabaxo de colocar dichas Hachas y tocar Campanas..........

Sal.os fr.o a 1760

Enveinte y cinco de febr.o de setez.os i sesenta se libraron los salarios de Cathedraticos, Vicarios y Ministros dela Univers.d del medio año cumplido enfin de Enero prox.mo pasado enla man.a sig.te —

Al P. M. fr. Juan Lopez Cathedr.co de Prima de Theologia sin faltas Mil R.s.....

A S.or Juan Vidal porla substituz.on dela Cath.ta de Visp.ras de Theologia en ciento y seis dias sin faltas Ducientos y cinq.ta y nueve R.s y ocho m.rs á medio salario

Al P. Abbad de S.n Martin por quarenta y siete que vivio en dho medio año el P. M. fr. Bern.do Ruiz Cath.co de prima de S.to Thom.s Ciento y quarenta R.s y diez y siete m.rs

Al P. fr. Miguel Vuete por ciento y seis dias de subst.on de dicha Cath.ta amedio sal.o sin falt.s

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

Ciento i cinquenta iocho Rs. y catorze mrs. ....
A Dn. Manuel Torrente Cathro. de Prima de Canones
Ochocientos i cinquenta iocho Rs. y veinte y 9e mrs
vaxados veinte y seis dias de substituz. q. tuvo
Dn. Ramon Rivera y por ellos se le baxaron sesa. Rs.
y veinte y dos mrs. a medio salario
A Dn. Lorenzo Folgueira porla substituzon. dela
Catha. de Visps. de Canones en ciento y seis dias sin
faltas à razon de medio salario Duzs. y diez y
seis Rs. y un mrs. de
A Dn. Franco. Boan porla substituzon. de ciento y
seis dias dela Cathra. de Prima de Leies a medio
salario; y vaxadas nueve falts. (del que se escuso que
dando de su 9ta. pagarle:) Ducientos y quarenta y seis
Rs. y treinta mrs.
A Dn. Juan Valdivieso porla substituzon. dela Cathra
de Visps. de Leies en ciento y seis dias a mo. salo.
vaxadas seis faltas Ciento i noventa y cinco Rs.
y veinte y quatro mrs....
A Dn. Joseph Somoza Cath. dela prima de Instda.
por el salario del medio año sin falts. quatroci. Rs.
A Dn. Salvador dela Peña Cath dela 2da. de Institta.
por el salario del medio año vaxadas quatro faltas y
Ocho subses. Trescientos cinqta. y siete r. i ocho mrs.
A Dn. Agustin de Toubes Cath. de Sexto por Ocho
dias de propietario, y ciento y quatro de substituto
vaxadas quatro faltas Ducientos y sesa. i ocho rs.
y veinte y cinco mrs.
A Dn. Franco. del Rio Cath. de Prima de Medizna.
por noventa y tres dias de substit. y treze ultimos
de propiet. sin falt. Ciento y noventa y quatro rs.
A Dn. Lorenzo de Montes porla substit. dela Cathra
de Visps. de Medizina en ciento y seis dias a
medio salo. sin falt. Ciento y veinte y nueve rs.
y veinte y un mrs. ....

A Dn Joseph Carrera Cathco de Anathomia de Medizna
Trescientos y Ochenta y cinco Rs sin falt. . . . .
A Dn Joseph de Turnes porla substitucion de Cathra de
Philosofia enel medio año sin faltas Trescientos
y setenta y cinco Rs
A Dn Franco Cervina porla Cathra de Philosofia
Seiscientos y veinte y un Rs y veinte mrs tam
pos. en otes de Octre y desde este dia para el enro
A Dn Manuel Vallero porla substitucion de Cathra
de Philosofia en ciento y seis dias sin faltas.
Duzientos y diez y seis Rs y un mrs . . .
A Dn Pedro Bedola Cathco de Cirugia y Ana
tomia sin faltas Mil Rs . . . . . .
A Dn Franco Martinez Vicario de Sta Ma de Caleno
desde veinte y ocho de Agto de cinqta y ocho hasta
fin de Enro de sesa quinos y siete Rs y diez mrs 5
A Dn Luis Anto Zornadas Vicario de Stan Vaia
Doza Ciento y sesa y cinco Rs porel mo año..
A Dn Franco Alvarez Vicario de Sr Mamd
de Quadrilla setenta y seis Rs porel mo año
A Dn Joseph Mae Mrz Sxio dela Univerd Seis
cientos Rs por su salario del medio año: S
Tra y seis Rs porel pap. que suple pr el Año. . .
A Dn Jacobo de Araxe Vedel dela Univerd Qui
nientos Rs por su salario y dos Rs y diez
y ocho mrs porla mitad de faltas y aunque im
portaban otros Cinqta Rs sele rebaxaron por ha
verse librado demas en 9to de febro de cinqta i nueve
A Dn Alonso Cortezo Maro de Zeremonias Du
cientos y seta i cinco Rs porel salo del mo año
A Dn Julian Gomez Agente dela Univerd en
esta Ciud Trescientos Rs salario del mo Año
A Dn Salvador Mendez Medico del Collo mor de
Fonseca Duzos Rs salario del Medio año
A Joaquin de Sn Martin Barbero de dho Collo
Ciento y veinte i cinco Rs salo del mo Año

. . . .

A Antonio Losada Cocinero de dicho Coll.º mn.os
se libraron Ciento y tr.ª y dos R.s por su sal.º
A Angela de Cernadas Lavandera de dicho
Coll.º Ciento y cinq.ta R.s por el sal.º del medio a.º
Al P. R.or y Coll.º dela Comp.ª Dos mil setez.os y
cinq.ta R.s porel salario delas Cath.ras de Gram.ca
del medio año cumplido en fin de En.º
A D.n Bern.do Cernadas Procura.or dela Univers.d
en esta Ciu.d Ochenta y Ocho R.s por su sal.º del
año cumplido en veinte y tres de Diz.re pas.do....
Al Convento de S.ta Clara de esta Ciu.d Ciento
ytreinta y dos R.s porla pension delas Casas
de S.ta Cristina del año cump.do en Navi.d pas.da.....
Al Admin.or dela Mem.ª de D.n Juan de Castro
Ducientos R.s porla pension dela Casa dela
Serra año cumplido en navi.d de cinq.ta y nuebe
Al S.or Can.º D.n Vicente Gil Visita.or Ordinario
Trescientos R.s por su sal.º dela de cinq.ta i nuebe
Al Secret.º dela Univers.d quarenta y q.tro R.s
por sus derechos de dicha Visita....
Al P. Prefecto de Gram.ca dela Comp.ª Cien R.s
porlos examenes p.ª la Matricula de este curso
Alos dos Contadores de haz.da dela Univers.d
a cadauno veinte y quatro R.s p.r sus propin.as..
A Andres Varela Vacon Ducientos y nov.ta y
cinco R.s porlos reparos q hizo enla Casa de
la Serra q fue de D.n Honofre Salleras.....
Al Agente dela Univers.d Novecientos i cinq.ta
y seis R.s que hizo de Alcanze en sus q.tas
desde setez.os y siete hasta cinq.ta y nueve incl.e
En dicho dia veinte y cinco de Fr.º se dieron al Vedel
los Libram.tos sig.tes

Cura y Cap.s 0057
4 Cap.s m.res 0016
Prop. 25... 0200
Org.no y cond.on 0042
Misa de fund.r 0038
2 mro.s Ruiz y
Alverz...0064
Serm.n.... 0075-10
Camp..... 0003

Quatrocientos y noventa i cinco R.z y diez mrs
para los gastos dela Funcion de S.n Nicolas
seg.n al margen

1760

Funzn de Quito
Ochocientos y Ochenta Rs para los gastos dela
Funcion del Sr Obpo de Quito..

Sto Thoms
props 0565
Fuegs 0250
gtos mens 0084
Ochocientos y noventa y nueve Rs para los gtos
dela Fiesta de Sto Thoms incluso los Fuegos

Acto de Vrasso
Duzientos y treinta y vn Rs para pagar
el Actomor que ha tenido el S. M. Vrasso
y sus propinas...,

Acto de Salgdo
Duzientos y treinta y vn Rs por el Acto
maior que tuvo el S. M. Salgado,............

Acts de Varona y Peña
En Veinte i ocho de Abl de Sesenta, se libraron al Vo
del Sr Jacobo de Andrade quatrocientos y sesa y dos
Rs para pago dos Actos mores delos Sres Ms Peña,
y Varona, Inclusas propinas......

Pras de Marno y Alvrez
En siete de Agto de mil setos y sesa se libraron sobre
el thesro tres mil Ducas y vn Rs. los Mil
Ducos y Ocha i dos al Sr Collegial Dn Luis de La
mas por cinqta, i qto dias que se ocuparon pa las
Pruebas del nuevo Collegial Dn Juo Mariño: y los
Mil quatrocos y diez y nueve Rs. al Sor Dn
Antº Gonzs Informante de Dn Po Alvez dela
Peña por quarenta y tres dias..................

Funzn de Spirs Sto
En dho dia se libraron al Capellan de Interpretes
dela Sta Igla Ducientos y noventa y quatro Rs
y qto mrs por el del Illmo Cavº à su salida, el,
Martes de Spiritus Sto de este año al Collegio.. y
trescientos i doce Rs. porlas propinas de dha funzon
y Ciento y treinta y seis Rs. para los Guardas
y Snos que asistieron pa la quietud de vnos Grados.

talls de Caleyro
En dho dia se libraron â Domo Antº de Peñas
apoderado del Sr Arzno de Salnes Ciento y cinqta
y seis Rs. por las tallas de Sta Ma de Caleyro
de seis años hasta fin de Dizre de cinqta i nueve
a Veinte i seis Rs. cadavno..................

Mantos de 2 Cols
En dho dia se libraron a Dn Jph Gonzs de Zelas
Mercader quatrocientos y seta y dos Rs y
diez i seis mrs. por el Paño delos primeros Mantos
delos nuevos Colleoles Mariño y Alvez dela Peña
y veinte y qto Rs. al sastre que los hizo....

Azimto de Rtas
En dicho dia se libraron Duzos Rs. pa las propinas
del Azimiento de Rtas y sesa i ocho pa los Soldados

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOS

11

Quarenta y nueve

que asistiezen en las noches de los Vemates p.a la quietud: repartidos p.r el M.o de Zeremonias...

Ag.to de 1760 — En dho dia, siete de Ag.to de setez.os y ses.a se libraron los salarios de Cathedraticos, Vicarios y Min.os de la Univers.d del medio año cumplido en fin de Julio proximo anter.e en esta manera

1.a Cath.a / Sabatinas / Revisor. — Al R.mo P. fr. Juan Lopez Cath.co de Prima de th.a Mil R.s por su salario sin faltas, quarenta y quatro R.s por las sabatinas que presidio en el Curso y diez y seis por la propina de Revisor.

Revisor — Al P. M. Peña de la Comp.a de Jhs. diez y seis R.s por la propina de Revisor.

Visp.ras Cath.a — A D.n Juan Vidal por la substituz.on de la Cath.a de Visperas de th.a sin faltas hasta veinte y nueve de Julio en que tomo pos.on el Propietario quatroz.os quarenta y dos R.s y veinte mr.s a medio sal.o

1.a S.to thom.s — Al P. M. fr. Miguel Vuete Benedictino p.r la subst.on de Cathedra de Prima de S.to Thomas a m.o salario sin faltas Ducientos y set.a y cinco R.s......

1.a de Can.s — Al D.r D.n Manuel Torrente Cath.co de Prima de Canones sin faltas Mil R.s..........

Visp.as de Can.s — Al D.r D.n Lorenzo Folguera por la subst.on de la Cath.ra de Visp.ras de Canones sin faltas Tresc.os y set.a y cinco R.s..

1.a de Ley.s / Director — Al D.r D.n Fran.co Boan Cath.co de Prima de Leis de que tomo pos.n en diez y siete de Julio, y lo restante como substituto sin faltas quinientos quarenta y un R.s y siete mrs.. Mas Cien R.s por la propina de Director.

Director — Al P. M. fr. Fran.co Urroso Cien R.s por la propina de Director....

Visp.ras de Ley.s — Al S.or D.n Ju.o Agustin Valdivieso por la substit.on de la Cath.ra de Visp.ras de Leyes a razon de m.o salario sin falt.s trescientos y set.a y cinco R.s

1.a Inst.a — Al D.r D.n Joseph Somoza Cath.co de la prim.a de Instituta sin falt.s quatrocientos R.s

2.a Inst.a — Al D.r D.n Salvador de la Peña Cath.co de la seg.da de Inst.a sin falt.s Quatrocientos R.s......

Cathª de 6º	Al Dor Dn Agustin de Toubes porla subston de la Cathra de sexto sin faltas Dozientos Rs
1ª de Medizna	Al Dor Dn Franco del Rio Cathro de Prima de Mediçina seiscientos Rs sin faltas.
Vispras de Medizna	Al Dor Dn Lorenzo de Montes Cathro de Vispras de Medizina desde diez y siete de Julio en propied. y lo restante en substitucion sin faltas Ducientos y quarenta y quatro Rs y vte y tos mrs
Methodo de Medizna	Al Dor Dn Joseph Carrera Cathro de methodo de Medicina sin faltas tresos y Ocha y cinco rs
Cirugia	Al Dor Dn Pedro Bedoia Cathro de Cirugia y Anotomia Mil Rs sin faltas......
Philosophia	A Dn Joseph de Tuñez porla subston dela Cathra de Philosophia sin faltas trescientos y seta y cinco rs
Idem	A Dn Franco Zeruño Cathro de Philosophia setezos y cinquenta Rs sin faltas
Idem	Al Dor Dn Manuel Vallejo Cathro de Philosophia desde diez y siete de Julio en propid. y lo rest. de substitucion sin faltas quatrocios y cinco Rs y treinta y un mrs.
Vicº de Caleiro	A Dn Franco Martinez Vicº de Sta Mª de Caleiro por su salario del medio año Ciento y seta y seis rs
Vicº Doza	A Dn Luis Antº Zernadas Vicº de Sta Vaia Doza pr su salario del medio año Ciento y sesa i cinco rs.
Vicº de Vivasulla	A Dn Franco Alvarez Vicº de Sn Mamd. de Vivasulla pr su salario del medio año sesa y seis Rs. 5
Gramca	Al P. Rr y Collº dela Compª de Jhs porel salario delas Cathras de Gramatica del Medio Año Dos mil setezos y cinquenta Rs....
Srio	A Dn Joseph Rº Rz Srio dela Univerd seisos Rs por su salario del Medio Año
Mº de Zerimas	A Dn Alonso Cortero Mro de Ceremonias dela Univerd por su salario Ducos y seta y cinco rs.
Agente	A Dn Julian Gomez Agente dela Univerd por su salario trescientos Rs....
Medico	A Dn Salvador Mendez Medico del Collº mor de fonseca Duzientos Rs por su salº del mº año
Barbero	A Joaquin de Sn Martin Barbero de dicho Collº Ciento y veinte y cinco Rs por su salº.:
Cozinº	A Antº Losada Cocinero de dho Collº Mor Ciento Setra y dos rs por su salº de dicho mº año

UNIVERSITAT COMPOSTELLANA SIGILLUM REG

Labandra — A Angela de Zernadas Lavandera de dicho
Collegio mayor Ciento y cinq.ta R.s por su salario

S.or R.or — Al S.r R.or dela Univers.d D.n Joaquin y.ta Ferra
gudo Ochocientos R.s porel sal.o de este Año..

Veg.a de Philosophia — En tr.a y uno de Oct.re de set.os y ses.a en virt.d del Clau
tro de siete de Ag.to se libraron Trescientos R.s
a D.n Jos.e Fuster porla Veg.a y asist.a q.e conorden ha
tenido ala prim.a Cath.ra de Philosophia desde la
Ascens.n hasta S.n Lucas de este Año ......

Examen.s de Matr.ca — En Onze de nov.re de setez.os y ses.a se libraron al P.e
Prefecto de Gram.ca dela Comp.a de Jhs. Cien R.s
por la propina de examenes p.a la Matricula ....

Oraz.n de S.n Lucas — En dicho dia se libraron â d.n Joag.n Florez estudi
Veinte y dos R.s porla Oracion Latina q.e dixo
el dia de S. Lucas de este Año............

Gastos de Ag.da — En veinte y dos de Diz.re de setez.os y ses.a se libraron
al Agente D.n Julian Gomez Dos mil R.s para
gastos de pleytos y abonaron otros seiscientos q.e ha
via cobrado en diez y nueve de Ag.to de este Año..

Comp.on de Ygl.a del Pino — En veinte y tres de dicho mes en virt.d de Claustro de
diez y ocho de marzo de cinq.ta y ocho se libra a D.n Greg.o
Vazquez Gundin Cura de S.n Vizte del Pino Mil R.s
p.a la redificaz.on de aquella Ygl.a

Contad.res de Haz.da — En siete de En.o de setez.os y ses.a y uno se libraron
alos P.P. M.M. fr. Joseph Estevez y Man.l
Varona Contadores de Haz.da a cada uno Veinte y
quatro R.s por sus propinas ....

Sal.s Febr.o 1761 — En treze de fr.o de set.os y ses.a y uno se libraron los sala
rios de Cathedraticos, Vicarios, Curas, y Min.os dela
Univers.d del medio año cumplido en fin de En.o pro.mo
pasado enla man.a sig.te

P.a Th.a — Al P. M. fr. Ju.o Lopez Cath.co de Prima de Th.a hasta
quince de Diz.re de ses.a incl.e que cumplio los 20
años a sal.o entero, y lo rest.e â medio como substitu
to Ochocientos set.a y dos R.s y diez mrs.

Visp.ras Th.a — A D.n Ant.o Gonz.s Cath.co de Visp.ras de Th.a desde v.te y
nueve de Julio de ses.a los primeros q.to meses a
salario entero y lo rest.e a medio p.r no haverse
graduado Sietec.os y cinq.ta y siete R.s y Onze mrs.

1.a de S.to Thom.s — Al P. M. fr. Joseph Gil Tavoada Cath.co de S.to Thom.s
desde veinte y dos de Ag.to de ses.a q.e tomo poss.on quatro
cientos Och.ta y siete R.s y ocho mrs..........

1ª Can. — Al D.r D.n Ramon Rivera por la subst.on dela Cath.ra de Prima de Canones en ciento y cinco dias a m.o sal.o sin falt.s Duc.os y Och.ta y cinco R.s y onze mrs..

V.ras Visp. de Can.s — Al D.r D.n Ju.o Ant.o Valdivieso por la subst.on dela Cath.ra de Visp.ras de Canones en ci.o y cinco dias a m.o sal.o sin falt.s Ducientos y catorze R.s

1ª de Leyes — Al D.or D.n Fran.co Boan Cath.co de Prima de Leyes sin falt.s Mil R.s

Visp.as de Leyes — Al D.or D.n Ant.o Toubes Cath.ro de Visp.ras de Leyes desde Ocho de nov.re q. tomo pos.on vaci.das dos subst.ones tresci. treinta y q.to R.s y Ocho mrs........

A D.n Fran.co Ant.o Valle por veinte y tres dias de subst.on dela Cath.ra de Visp.as de Leyes a medio salario quarenta y seys R.s y treinta mrs........

1ª de Inst.a — A D.n Joseph Somoza Cath.ro dela Prim.a de Inst.a trescientos y siete R.s y veinte mrs: incluyos Och.ta y Ocho y un m.o di. de Och.ta y una subst.mes de D.n Ju.o Mariño: y quatro R.s y doce mrs. de quatro subst.nes de D.n Luis de Lamas a m.o sal.o que les ha de satisfacer.

2ª de Inst.a — Al D.r D.n Salvador dela Peña Cath.ro dela seg.da de Inst.a quatrocientos R.s sin falt.s........

Sexto — Al D.r D.n Lorenzo Foloviera Cath.ro de Sexto desde diez y nueve de Oct.re de seg.a hasta veinte y tres de En.o de este año como subst.o a m.o salario y desde v.te y q.to hasta fin de En.o como propiet.o Ciento y v.te y dos R.s y veinte y ocho mrs. sin falt.s

1ª de Medic.na — Al D.r D.n Fran.co del Rio Cath.ro de Prima de Medicina (sin faltas) Seiscientos R.s......

V.ras Visp — A D.n Lorenzo de Montes Cath.ro de Visp.ras de Medic.na quatrocientos y Cinq.ta R.s sin falt.s...

Methodo — A D.n Jph Carreira Cath.ro de methodo de Medic.na hasta quince de Diz.re incl.e como propiet.o y lo rest.e hasta fin de En.o en subst.on a m.o sal.o Trescientos y tr.ta y cinco R.s y veinte y ocho mrs. sin falt.s

Zirurxia — A D.n Pedro Bedoia Cath.ro de Ciruxia y Anotomia sin faltas Mil R.s..

Filosofia — A D.n Fran.co Zerviño Mro de Phylosofia sin faltas Setecientos y Cinq.ta R.s

Idem — A D.n Manuel Vallexo Mro de Phylosofia quin.tos y cinq.ta y q.to R.s y doce mrs. vaxadas quar.ta y Ocho subst.os q. tuvo D.n Jph Godoy a quien p.r ellas se libra.on noventa y siete R.s y veinte y ocho mrs

Idem — A D.n Juan Fern.z Sarela M.o de Phylosofia p.r Ocho dias desde veinte y q.to hasta tr.ta y uno de En.o Treinta

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Cinq.ta y Una

y dos R.s y veinte y un mrs. sin falt.s .... ∂

Id. Subst.on — A D.n Fran.co de Hevia por nov.ta y siete dias de substi.on de dha Cath.a Ciento nov.ta y siete r.s y veinte y q.o mr. ∂

Gram.ca — Al P.e R.or y Collegio dla Comp.a de Ihs Dos mil set.os y Cinq.ta R.s porlas Cath.ras de Gram.ca .... ∂

Calejro — A D.n Fran.co Martinez Vicario de S.ta M.a de Calejro Ciento y set.ta y seis R.s p.r el salario del m.o año ∂

Doza — A D.n Luis Zernadas Vicario de S.ta Viga Doza Ci.o y sesenta y cinco R.s por su salario del m.o Año. ∂

Rivadulla — A D.n Fran.co Alvarez Vicario de S.r Mam. de Rivadulla Sesenta y seis R.s por su sal.o del m.o Año. ∂

S.rio — A D.n Jph Mz. Rz. S.rio dela Univers.d Seiscientos r.s por su salario y tr.a y seis p.r papel sellado y comun.. ∂

M.o de Cerem.as — A D.n Alonso Cntero M.ro de Cerem.as Ducientos y set.ta y cinco R.s por su salario ∂

Ag.te — A D. Julian Gomez Ag.te dela Univer.d Trescientos R.s por su salario del Medio año.... ∂

Medico — A D.n Salvador Mendez Medico del Coll.o de Fonseca Ducientos R.s porel salario del Medio Año.... ∂

Barbero — A Joaquin de S.n Martin Barbero de dho Coll.o Ciento y veinte y cinco R.s p.r su sal.o ∂

Cozinero — A Ant.o Losada Cocinero de dicho Coll.o Ciento y treinta y dos R.s por su salario del M.o Año... ∂

Labandera — A Angela de Cernadas Lavandera de dicho Coll.o Ciento y cinquenta R.s p.r su salario .... ∂

Procura.or — A D.n Bern.do Zernadas Procura.or dela Univers.d Och.ta y Ocho r.s por su salario del año cumplido v.te y tres de Dic.re ∂

Casa dela Senrra — Al S.or Can.o Admin.or dela Mem.a de D.n Al.o de Castro Ducientos R.s porla pension dela Casa dela Senrra del año cumplido en Nav.d pasada .. ∂

Casas de S.ta Exp.ña — Ala Abbadesa y Conv.to de S.ta Clara Ciento y tr.a y dos R.s porla pension del sitio de Casas en S.ta Exp.ña del año cumplido en Nav.d pasada .... ∂

2 Act.s Mayores
Propin.s de 8.
Fiesta de S.to thom.s — En diez y nuebe de Abr.l de set.os y ses.a y uno se libr.on al M.o de Cerem.as D.n Alonso Cntiro tres Cientos R.s p.a dos Actos Mayores Peña y Varona dela Comp.a quatrocientos y noventa R.s p.a las propinas de ellos y de otros seis de S.n Cath.ras prov.es respectivam.te Ochocientos nov.ta y nuebe R.s para gastos dela Funcion de S.to thomas inclusos los Fuegos —

Funcn de Quito
Funn del Sn Nicolas

Ochocientos y Ochenta Rs. dela Funcion del Sor. Obpo de Quito – Y Seiscientos y ~~quinze~~ Rs. y diez mrs. para los gastos dela Funcion de Sn Nicolas incluias veinte y quatro Propinas, y seis Misas de Sres. Graduados, y el Vedel difuntos que todo compone Tres mil Ciento y Ochta y Seis Rs. y diez mrs.

Obras dela Univd
Y Sn Germo

En dos de Mayo de setos y sesa y uno se libraron al Mro Andres Varela Tacon Duzientos y seta Rs pr el reconocimto dela Yola de Sta Baia Doza y otros reparos correspondr ala Univerd. Y seisos y veinte Rs y veinte mrs por reparos del Collo de Sn Geronimo..........

Phylosofia
Curso de 55.

En Vte y cinco de Mayo de sesa y uno se dio Libra a favor de Dn Andres Aguiar Mao al dela Cora y Mo q fue de Phylosofia de Duzos y treze Rs y qto mres por el salario liquido q le correspondia segn en ella se expresa del tpo dela Regda de dha Cathra enel curso de Cinqta y cinco........

Sor Visitr Ordin

En Ocho de Junio de mil seto y sesa y uno se libraron al Sor Visitador Ordin. Dn Vizente Gil treos Rs por la Visita del Año pasdo de Sesenta – Y a Dn Jph Shc Rz Sxio que asistio a ella quarenta y quatro Rs por sus dros—

Sxio

subtor de Vedel–

En dho dia se libraron a Ramon Leal Mil Rs por haver substitdo en un año el empleo de Vedel.

Yola Doza su Obra.

En tres de Julio de setos y sesa y uno se libraron a Ventura Valado Mo de Obras seis mil Ttos seiscientos Rs por la que hizo enla Yola de Sta Vaia Doza y treinta Rs al Mo Lucas Caveiro que la revisto..........

Sal. Agto 1761

En dos de Agto de setos y sesa y uno se libraron los salarios de Cathedraticos, Vicarios y Mros del mo año cumplido en fin de Julio proxmo pasdo en esta mana.

1a Catha

Al P. M. Fr Juan Lopez trescientos y veinte Rs y Ocho mrs. Y a Dn Jph de Tuxnes Ciento y seta y nueve Rs y veinte y seis mrs. pr la subston dela Cathra de Prima Catha a mo sal. sin falt

Visp. Catha

Al Sor Dn Antº Gonzalez Cathr. de Vispras de Catha sin faltas quatrocientos y Cinqta Rs a mo salario por falta del Grado correspe

1761 Cinq.ta y dos—

1ª S.to thom.s Sabatinas	Al S.r M.o Fr. Jph Gil Cath.co de Prima de S.to thomas sin faltas quini.os y cinq.ta R.s y quarenta y q.o por las sabatinas q.e presidio	✓
V.ª de Can.s	A D.n Jph Somoza Cath.co de V.ª de Can.s seiscientos y och.ta y seis R.s y q.to mrs â D.n Luis de Lamas setenta y tres R.s y tr.a mrs. p.a otr.a y una subst.es sin falt.s	✓
1ª de Can.s	A D.n Ramon Rivera p.r la subst.on dela Cath.ra de V.as de Canones sin faltas Quinientos R.s â medio salario	✓
1ª de Ley.s Director	A D.n Fran.co Boan Cath.ro de Prima de Leyes sin faltas Mil R.s y cien p.r la propina de Director	✓
V.ª de Ley.s	A D.n Agustin de Taboes Cath.ro de V.as de Leyes sin faltas setec.os y Cinq.ta R.s	✓
1ª de Inst.a	A D.n Ju.n Ant.o Valdivieso p.r la subst.on dela Cath.ra prim.ra de Inst.a desde cinco de Fe.o sin falt.s Ciento y nov.ta y cinco R.s y v.te y un mr.s	✓
2ª de Inst.a	A D.r D. Salvador dela Peña Cath.ro dela seg.da de Inst.a sin falt.s quatroci.os R.s	✓
Cath.ra de 6.o	A D.r D. Lorenzo Folgueira Cath.co de 6.o Quatrocientos R.s sin falt.s	
1ª de Med.na	A D.n Fran.co del Rio Cath.ro de Prima de Medicina seisci.os R.s sin falt.s	✓
V.ª de Med.na	A D.r Lorenzo de Montes Cath.ro de V.as de Medic.na quatroci.os y cinq.ta R.s	✓
Methodo de Med.na	A D.r Jph Carrera p.r la subst.on dela Cath.ra de Methodo de Medicina tresci.os y och.ta y cinco R.s a m.o sal.o sin falt.s	✓
Zirugia	A D.r Pedro Vedoia Cath.ro de Zirugia y Anotomia Mil R.s sin falt.s	✓
Philosofia	A D.r Fran.co Cerwino M.ro de Philosofia setec.os y Cinq.ta R.s sin falt.s	✓
Idem	A D.r Manuel Valledo M.ro de Philosofia Setecientos y Cinq.ta R.s sin falt.s	✓

Philosofia — A Sr Mr Ju. Fernz Varela Mro de Philosofia
setecientos Rs. y diez y nuebe mrs Va
lados quarta y nueve Rs y quince mrs
de veinte y qto substituº que tubo Sr Franco
de Ulloa y Ayala a qn le ha tocado a qta
del salº entero de setecientos y Cinqta Rs

de Gramca — Al Pe Rr y Collº dela Compª de Jhs Dos
mil setos y cinqta Rs porlas Cathras de Gramca

Vicº de Caleyro — A Dn Franco Martinez Vicº de Sta Mª
de Caleiro Ciento y setª y seis Rs.....

Vicº de Riwadulla — A Dn Franco Alvarez Vicº de Sn Mamed
de Riwadulla Seventa y seis Rs

Vicº Doza — A Dn Fernando Julian y Crespo Vicº de Sta
Eulalia Doza Ciento y sesª y cinco Rs

Srio — A Dn Jph Phe Rz Srio dela Universd
Seiscientos Rs por su salº del pnte año

Vedel — A Dn Fructuoso Rendo Vedel desde
Ocho de Junio enque fue nombrado Ciento
y quarta y Ocho Rs y doce mrs......

Mº de Ceremas — A Dn Alonso Centeno Ducientos y setª
y cinco Rs por su salº de Mro de Ceremas

Agte — A Dn Julian Gomez Agente dela Univd
Trescientos Rs por su salario

Directores — Al Dr Dn Franco del Rio y al P. Mº
Fr. Franco Vioso Directores a cadauno
Cien Rs...........

Revisores — Alos P. Mº fr Juan Lopez y Mathias dela
Peña Revisores acadauno diez y seis Rs

Medico — A Dn Salvador Mendez Medico de Fonseca
Ducientos Rs

Varvero — A Joaquin de Sn Martin Varbero de dho
Collº Ciento y veinte y cinco Rs

Cozinº — A Antº Losada Cozinero de dicho Collº
Ciento y trª y dos Rs

Labandera — A Angela de Vernadas Lavandera de
dho Collº Ciento y Cinqta Rs

Arzimto de Rtas — En dho dia se libraron Ciento y setª y tres
Sr Rr..... 33 — Rs para las propinas del Arzimto de Rtas
Sres Diputs.... 96 — de este Año incluso el travaxo del tablado
A Srio....... 20 — pr el seqn al Marqn y se libran al Vedel...
Carpintº pr el tabldo 20
173

Acto del P. Orasco

En Veinte de Dizre. de setez.os y seis.ta y uno
se libraron al Vedel Dn. Fructuoso de Rendo
Duzientos y treinta y un Rs. para satis
facer Ciento y Cinq.ta al P. M. Orasco por
un Acto mayor y Ocha. y uno de propinas.

Oracion de Sn. Lucas

En dho dia se libraron Veinte y dos Rs.
a Franco. Montero Estudiante q dixo la
Oracion latina el dia de Sn. Lucas de este año

Exams. a Matricla.

En el mismo dia se libraron Cien Rs.
al P. Prefecto de Estudios dela Compa.
de Jhs. por los examenes pa. la Matricula
de este Curso

Ayuda de costa al Mo. de Zeremas.

En dicho dia se libraron Seiscientos y
seventa Rs. de ayuda de costa a Dn.
Alonso Ontero Mo. de Zeremas.

Salida del Cavo. a Fonseca

En dho dia se libraron Duzientos y
noventa y quatro Rs. y quatro mrs.
al Capellan de Instrumtes. dela Sta. Ygla.
por la salida del Mtro. Cavo. de ella ala
Funcion de Martes de Spiritu Sto. de este
Año al Coll.o Mayor a Fonseca

Pleito contra Mes.

En dicho dia se libraron al Sr. Rr. del
Collegio mayor de Fonseca Mil y quinientos
Rs. para gastos del Pleito que litiga
con el Convto. de Mtes. Mercenarias

Auto ordin.o contra la Ciud.

En dicho dia se libraron a Dn. Ant.o Ramos
Espinera Procur.or dela Coruña, y en
su nre. a Dn. Manuel de Lago Trescientos y
veinte Rs. para agencia y gastos del Auto
Ordinario, contra esta Ciud.

Compos.on de fuentes

En dho dia se libraron Cinq.ta y tres Rs.
y dos mrs. que se compartieron ala Univd.
de composicion de fuentes publicas

Funcn. de Sn. Nicolas

En dho dia se libraron al Vedel Dn. Fructuoso
de Rendo quatrocientos y nueve Rs.
pa. pagar los gastos dela funcn. de Sn. Nicol.
y Anivo. Gl. segn. Razon por menor.

Zera

En cinco de Enro. de setez.os y seis.ta y dos se libr.
a Mathias Conde Zerero Ochocientos y
veinte Rs. y veinte y quatro mrs. de Zera segn.
cuenta q. aprobada de orden del Claustro

Funzon de Quito
Contres de Marda

En veinte y quatro de Enº de setos y seisa y dos
se libraron al Bedel Dn Fructuoso Vera
Ochocientos y Ocha Rs para la Funzion
del Sr Obpo de Quito: y quarta y ocho rs
pa las propinas de los P. M. Peña y Gil
Contares de Marda

Salos fn 1762
En dos de febrº de setos y sesa y dos se libraron
los salarios de Cathedraticos, Vicarios
Minos y Pensiones dela Univd en esta
manera: por el mº año cumplido en fin de Enº

1a Catha — Al P. M. fr. Juan Lopez Cathco de prima
de tha sin faltas Mil Rs.........

Visp.ras — Al Dor Dn Antonio Gonzs Cathº de
Vispras de Theologia Nuevecientos Rs
sin faltas...

1a de Sto Thoms — Al P. M. fr. Joseph Gil Taboada Mro
y Cathco de prima de Sto Thomas Quinios
y Cinquenta Rs sin faltas.......

1a de Cans — Al Dor Dn Manuel Torrente Cathco de
prima de Canones Ochocientos y quarta
y dos Rs y seis mrs con baxa de seis
faltas y veinte substitunes.......

So Substor — Al Dr Juan Maxino por las veinte substnes
de dicha Cathra Cinqta y quatro Rs y
doce mrs..........

Vispra de Cans — Al Dor Dn Jph Somoza Cathco de Vispras
de Canones Ciento y diez Rs: digo seis
cientos treinta y nueve Rs y doce mrs
rebaxadas nueve falts y condenaron de sa-
tisfacer quatro substes a Dn Luis de Lama.

1a de Leys — Al Dor Dn Franco Boan Cathco de pri-
ma de Leyes Nuevecos Ochenta y tres Rs
y veinte y un mrs con baxa de una falta

Vispras — Al Dor Dn Agustin de Loubet Cathco de
Vispras de Leyes seiscos seta y seis Rs
y Ocho mrs con baxa de seis faltas......

Sexto — Al Dor Dn Lorenzo Folgueira Cathco de
sexto Trescientos noventa y tres Rs
y quinze mrs con baxa de una falta

1a de Insta — Al Dor Dn Ramon Rivera Cathco de
prima de Insta desde diez y ocho de Octre
Ducios y treinta Rs y quinze ms sin ftas

Cinq.ta y quatro

2a de Inst.a	A Dr Salvador dela Peña Cath.co dela seo de Inst.a por ciento y un dias de propiet. y Och.ta y tres de subst. contada de cinco faltas Duzientos set.a y siete Rs	∂
1a de Medizina	Al Dor Dn Fran.co del Rio Cath.co de prima de Medizina setecientos Rs sin faltas	∂
Visp.ras	Al Dor Dn Lorenzo de Montes Cath.co de Visp.ras de Medizina quatrocientos y cinq.ta Rs sin faltas —	∂
Methodo	Al Dor Dn Joseph Carrera Cath.co de Methodo de Medizina contada de una falta trescientos set. y ocho Rs y v.te y q.o mrs	∂
Zirurxia	Al Dor Dn Pedro Bedoia Cath.co de Zirurxia contada de una falta Nueveci.os y noventa y tres Rs y veinte y un mrs	∂
Phylosofia	A Dn Bern.no Taboada Mro de Philosofia por ciento y seis dias sin faltas quatrocientos treinta y dos Rs y treze mrs	∂
Id—	A Dn Juan Varela Mro de Philosofia Setecientos y Cinquenta Rs sin faltas	∂
Id—	Al Dor Dn Manuel Ballexo Mro de Philosofia setecientos y cinq.ta Rs sin faltas	∂
Gram.ca	Al P.e R.or y Coll.o dela Comp.a de Ihs Dos mil set.os y cinq.ta Rs por las Cath.ras de Gramatica	∂
Vic.o de Caleyro	A Dn Fran.co Martinez Vicario de Caleyro por su salario Ciento y set.a y seis Rs	∂
Vic.o Doza	Al Vicario de la Maia Doza por su salario Ciento y ses.a y cinco Rs	∂
Vic.o Rivadulla	A Dn Fran.co Alvarez Vicario de S.n Mamed de Rivadulla ses. y seis Rs por su sal.o	∂
S.rio	A Dn Jph Fz Rz S.rio dela Univers.d seiscientos Rs por su salario y tr.a y seis por el pap.l sellado y comun que suple en el discurso del Año..	∂
Vedel	A Dn Fructuoso de Rendo Vedel Quin.tos Rs por su salario y ciento y cinq.ta y cinco y treinta y tres mrs por la mit.d de faltas de Cathedraticos —	∂

Mro a Zeremas — A Dn Alonso Otero Duzientos y seta
y cinco Rs por su salario —

Agente — A Dn Julian Gomez Agente dela Vnid
en esta Cud Trescientos Rs por su salo

Medico — A Dn Salvador Mendez Medico del
Collo Maior de fonseca Duzientos Rs

Varbero — A Joaquin de Sn Martin Barbero de
dho Collegio Ciento y veinte y cinco Rs

Cozinero — A Antonio Losada Cozinero de el
referido Collegio Ciento qtra y dos Rs

Labandera — A Angela de Cernadas Labandera
de dicho Collegio Ciento y cinqta Rs —

Procuror — A Bernardo Cernadas Procuror dela
Vnid en esta Cud Ochta y ocho Rs por
su salo del año cumplido en veinte y
tres de Dre pasado ....

Casa dela Senrra — Al Sr Cano Adminor dela Mema de Dn
Juan de Castro Duzientos Rs dela
pension dela Casa dela Senrra del año
cumplida en Mayo de sesta y uno —

Casa de Sta Ospña — Al Convento de Sta Clara Ciento y
tra y dos Rs porla pension del sitio
de Casas de Sta Ospña del año cumplido
en Mayo de sesta y uno —

Actos mres de Peña y Varona — En catorce de febro de ses y ses a y dos
se libraron al Vedel Dn Fructuoso de
Rendo quatrocientos y sesa y dos Rs
por dos Actos maiores delos Ps Mros
Peña y Varona y sus Propinas —

Obra de Tacon — En quince de Abril de sesa y dos se libraron
enel Thesr y afavor de Andres Vars Tacon
Mil ciento y ochta y cinco Rs y ocho mrs
correspondientes ala Universd dela Obra que
hizo y contiene su relacion presentada en Claus
tro de siete de Marzo anterior .....

Rega de Artes — A Dn Franco Zerviño Mro de Phylosofia
por seso y tres dias cumplidos en dos de
Octre de sesa y uno enque completo su Rega
Ducos cinqta y seis Rs y vte y ocho mrs.

nota — Fue esta Libra de ciento y vte y ocho Rs
y catorze mrs por haver cobrado otro tanto
en virtd dela Libra de fro de sesa .....

Ag.to de 1762
8

En ocho de Ag.to de set.os sesen.ta y dos se libraron los salarios de Cathedraticos, Vicarios y Min.s de la Universid. del m.o año cumplido en fin de Julio prox.mo pas.do como se sigue.

1.a de th.a
pos.on en 15 de Sep.re de 61

Al R.P. M. fr. Juan Lopez Cath.ro de prim.a de th.a sin falt.s setecientos y cinq.ta y cinco r.s y quince m.rs y lo rest.e acum.to a prim. de su sal.o lo percivio demas en la Libranza anter.e como expresa esta ....

Visp.ras de th.a

A S.r Ant.o Gonz.s Cath.ro de Visp.ras a th.a Nuebecientos R.s sin falt.s

1.a de S.to thom.s

Al R.P. M. fr. Ph. Gil Cath.ro de prima de S.to thom.s quinientos y cinq.ta R.s

1.a Can.s

A S.r Manuel Torrente Cath.ro de prima de Canones hasta dos de Mayo en propiedad y lo rest.e en substit.on setec.os y quar.ta y ocho r.s y veinte y un m.rs

Visp.as de Can.s

A D.n Joseph Somoza Cath.ro de Visp.ras de Canones con obligacion de pag.r diez y seis substit.s setec.os y cinq.ta R.s

1.a de Ley.s

A D.r Fran.co Roan Cath.ro de prima de Leyes con obligacion de pag.r seis a ocho substit.s, total R.s ......

Visp.ras de Ley.s

A D.n Agustin de Torres Cath.ro de Visp.ras de Leyes vac.das set.a y dos subst.s seiscientos R.s y veinte y ocho m.rs

Sr. subst.on

A S.r Roldan quiroga por cinq.ta y cinco de dhas substit.s vacadges nueve faltas cinq.ta y quatro r.s y veinte y cinco m.rs

Idem

A S.r Bernardino Valcarze por diez y siete de dhas subst.s sin falt.s tr.ta y cinco R.s y ocho m.rs.................

Sexto

A S.r Lorenzo Folguera Cath.ro de Sexto sin faltas quatrocientos R.s

1.a de Inst.a

A S.r Ramon Vireza Cath.ro de la prim.a de Inst.a Quatroci.os R.s incluso diez y nueve y tr.a de diez y ocho substit.s de S.r

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

	Juan Mariño ....
2.a de Inst.a	A S.or Salvador Cath.co dela 2.da de Inst.a por su salario en substit.on y propiedad vaxada una falta Duci.os quar.ta y ocho R.s y quince mrs ....
1.a de Medic.na	A S.or Fran.co del Rio Cath.co de prima de Medicina Seiscientos R.s sin falt.s ......
Visp.a de Medic.na	A S.or Lorenzo de Montes Cath.co de Visp.ras de Medicina vaxadas quatro falt.s quatrocientos i diez y ocho R.s i tr.a y dos mrs
Methodo de Medic.na pos.n 15 de Sep.re de 61	A D.n Jph Carrera Cathedratico de meth.do de medicina nov.ta y ocho R.s y doce mrs y lo rest.e a cumplim.to de su salario se le vaxo por las razones que expresa la Libr.a
Zirugía	A D.n Pedro Bedoia Cath.co de Zirugia Mil R.s con carga de satisfacer diez subtit.s a S.or Antonio Becerra ....
Phylosofia	A S.or Bernardino Tavoada M.o de filosofia seiz.os y cinq.ta R.s sin falt.s ......
Idem	A S.or Ju.o Sarela M.o de filosofia seisz.os y cinq.ta R.s sin faltas ....
Idem.	A S.or Manuel Vallexo M.o de filosofia setecientos y cinq.ta R.s sin falt.as ....
Vic.o de Caleyro	A D.n Fran.co Martinez Vicario de S.ta M.a de Caleiro Ciento y set.a i seis R.s
Vic.o Doza	Al Vicario de S.ta Baia Doza ciento y ses.a i cinco R.s S.or Ju.o Dom.o Gomez
Vic.o de Vivad.lla	A D.n Fran.co Alvarez Vicario de S.r S.n Mamed de Viradilla ses.a y seis R.s
Gram.ca	Al P. R.or y Collegio dela Comp.a de Jhs Dos mil setez.os y cinq.ta R.s por las Cath.ras de Gramatica ....
S.rio	A D.n Jph M.z R.z S.rio dela Univers.d seiscientos R.s ...
Vedel	A D.n Fructuoso de Bendo Vedel dela Univ.d quinientos R.s de su sal.o y quar.ta y seis, y tr.a mrs dela mit.d de faltas de Cathedraticos ..
M.o de Zexem.as	A S.or Alonso Cntero M.o de Zexem.as ducie.os y set.a y cinco R.s ....
Agente	A S.or Julian Gomez Agente dela Univ.d Trescientos R.s ....

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

		Cinq.ta y seis-
Medico	A S.or Salvador Mendez Medico de el Collegio maior Duzientos R.s	δ
Barbero	A Joaquin de S.n Martin, Varbero, de dicho Collegio Ciento y veinte i cinco R.s	δ
Cozinero	A Ant.o Losada Cocinero de d.ho Coll.o Ciento y treinta y dos R.s	δ
Labandera	A Angela de Zernadas Labandera de dicho Collegio Ciento i Cinq.ta R.s	δ
S.or R.or	Al S.or R.or D.n Joaquin S.z Ferragudo Ochocientos R.s por su salario de este año	δ
Directores	A D.n Fran.co Boan D.n Fran.co del Rio y fr. Fran.co Vizoso Directores a cada uno Cien R.s	δ
Revisores	A los M.ros fr. Juan Lopez y Mathias dela Peña Revisores a cada uno diez y seis R.s	δ
tallas de Caleiro	En dicho dia Ocho de Ag.to se libraron a Dom.o Ant.o de Penas apoderado del S.r Arz.po de Salnes Cinq.ta y dos R.s por las tallas de S.ta M.a de Caleiro de los a.s de sesenta. y seis. y uno	δ
Pr.as de Moscoso	A D.n Pedro Mathias lopez dela Peña Inform.e de pruebas del nuevo Colleg.al D.n Enrrique Moscoso Dos mil y quarenta y seis R.s	δ
Fiesta de Spi.tu s.to	Al Capellan de Interpret.es dela S.ta Y.la Ducientos, nov.ta y q.to R.s y quatro mrs por la salida del Cav.o al Coll.o el martes de Spiritu s.to	δ
Mazim.to de V.tas	Al Vedel D.n Fructuoso de Vendo Duci.os R.s para las propinas del Mazim.to de V.tas	δ
Fiesta de S.to thom.s	Ochocientos y nov.ta y nueve p.a los gastos y propinas dela funcion de S.to thomas	δ
Propin.s de actos m.res	Ochenta y un R.s para las propinas del actom. del S.or M.o fr. Ju.o Lopez Ochenta y un R.s para las del Actom. de D.n Ant.o Gonz.z y quarenta y cinco R.s para las del Actom.or D.n Man.l torrente	δ
Visita Ordin.a	Al S.or D.n Vizente Gil Visita.or Ordin.o p.r la del año de ses.a y uno trescientos R.s y al S.rio D.n Jph Ph.e quar.ta y q.to por sus der.os	δ

Pr.as delos Colleg.s
Suoa y Serantes

En treçe de Diz.re de set.os y seis.a y dos
se libraron à D.n Fran.co R.z Blanco
Dos mil y veinte y nuebe r.s y m.o
correspondi.tes a seis.a y un dias, y m.s q se
ocuparon p.a las pruebas de q fue infor
mante del nuevo Colleg.l D.n Leon de
Suoa y Feijoo) y à D.n Ju.o Marino
Informante de D.n Andres Nicolas de
Serantes Dos mil ciento y veinte y ocho
R.s y m.o por seis.a y quatro dias y m.o
a razon cada uno de tr.a y tres R.s ∂

1o Mantos de 3 Colleg.s

En dho dia se libraron a D.n Jon.o Vazq.z
Quintela Mercader quinientos y nov.ta y
Ocho R.s porel paño delos prim.os Mantos
de D.n Enrrique Moscoso, D.n Andres de
Serantes y D.n Leon de Suoa, y a An
dres dela torre M.o de sastre q los hizo
tr.a y seis R.s a razon cada uno de tr.a
y tres .... ∂

1o Mant.os de 2 famili.s

En dho dia se libraron al S.r R.or de
Fonseca quatroci.os y diez y ocho R.s q
pagò à Dom.o de Otero y sar Mercad.r
porel paño delos prim.os Mantos delos Fa
miliares Sanchez y Saxos: y al M.a
de sastre Vilela Veinte y q.tro R.s p.r la hech.ra
de entrambos .... ∂

Oraz.n de S.n Lucas

En dho dia se libraron Veinte y dos r.s
al Estudi.e que dixo la Oracion latina
el dia de S.n Lucas de este Año llam.do Pan
talcon Saa .... ∂

Obra dela Univ.d y
Casa dela Senrra

En dho dia se libraron al M.o Vja.te Amor
S.n Martin Mil ciento y tr.a y siete R.s
y v.te y dos mrs. por Obra p.a la Univers.d s
Ger.mo y enla Casa dela Senrra seg.n su q.ta ∂

Func.n de S.n Nicolas

En dho dia se libraron al Vedel D.n Fructuoso
de Rendo quatroci.os y un R.s p.a los gastos
dela Funcion de S.n Nicolas seg.n regulaz.n
hecha porel S.r R.or y quar.tas y ocho r.s
p.a los S.res Contadores de Haz.da por sus
propinas .... ∂

Casas de S.ta Xpna

En diez y siete de febr.o de setez.os y seis.a y
tres se libraron ala M.e Abadesa y Conv.to
de S.ta Clara de esta Ciu.d Ciento y tr.a y dos
R.s porla pension delas Casas de S.ta Xpna

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTE

del año cumplido en Nav.d de ses.a y dos......

Casa dela Serrana — En dho dia diez y siete de fro. de ses.a y tres se libraron al S.or Can.o Admin.or dela Mem.a de D.n Ju.o de Castro Duzientos R.s por la pension dela Casa dela Serrana del año cumplido en Nav.d de ses.a y dos..

Procura.or — En dho dia se libraron á D.n Bern.do Zernadas Procura.or dela Univers.d en esta Ciu.d Och.a y ocho R.s por su salario del Año de ses.a y dos.

S.r Visit.r Ordin.o — En dho dia se libraron al S.or Can.o D.r Vic.te Gil Visitador Ordin.o Trescientos R.s por la del año de ses.a y dos.

S.rio sal.o de Visita Libros a Matric.la — En dho dia se libra.on á D.n Jph Ph.e R.z S.rio de la Univers.d quarenta y q.tro R.s por sus der.os de dha Visita ordin.a, y quar.ta R.s de cinco Libros de Matricula......

Funr.on de Quito — En dho dia se libraron al Vedel D.n Fructuoso de Rendo Ochocientos y Och.a R.s p.a la funr.on del S.or Obpo de Quito......

febr.o de 1763 — En dho dia diez y siete de febr.o de set.o y ses.a y tres se libraron los sal.os de Cathed.cos Vicarios y Min.os dela Univers.d del Medio Año cumplido en fin de En.o prox.mo pas.do en esta man.a

1.a Cath.a — Al P.e M.o fr. Juan Lopez Cath.co de Prima de Theologia sin falt.s Mil R.s

Visp.ras Cath.a — Al D.r D.n Ant.o Gonz.s Cath.co de Visp.ras Cath.a Nuebecientos R.s con obliga.on de pag.r siete R.s y doce mr.s a D.n P.o Alv.ez por tres subst.s......

1.a de S.to Thom.s — Al P.e M.o fr. Jph Gil Cathedratico de Prima de S.to Thomas sin falt.s quin.os y cinq.ta R.s

1.a de Canon.s — A D.r Luis de Lamas por ciento y seis dias de subst.on dela Cath.ra de Prima de Canones vac.da una falta Duci.os set.a y ocho R.s y v.te mr.s

Visp.a de Can.s — A D.n Jph Somoza Cathed.co de Visp.ras de Canon.s Sietec.os y catorze R.s y veinte y dos mr.s con obliga.on de pag.r ciento y veinte y nuebe R.s y veinte y cinco mr.s a D.n Enrrique Moscoso p.r Och.ta y una subst.s vac.das cinco falt.s......

1.a de Ley.s — Al D.r D.n Fran.co Boan Cath.co de prima de Leyes Mil R.s con obliga.on de pag.r a D.n Bern.no Valcarze trece y v.te mr.s de cinco subst.s......

Visp.a de Ley.s — A D.n Agustin de Toubes Cath.co de Visp.as de Leyes, vac.das dos falt.s Sietec.os Veinte y un R.s y veinte y q.tro mr.s...

Sexto. — A D.or Lorenzo Folgueira Cath.co de sexto Quatrocientos R.s con oblig.on de pag.r diez y siete R.s y catorce mr.s a D.n Ant.o Ontero p.r diez y seis subst.es

1.a de Inst.a — A D.n Ramon Rivera Cath.co dela prim.a de Ins-
tituta sin falt.s quatrocientos R.s ....
2.a de Inst.a — A D.n Saluador dela Peña Cath.co dela seg.da de
Inst.a Quatrocientos R.s con obligacion de
pagar á D.n Andres Mosq.ra seis, y diez y ocho
mrs. por seis subst.es....
1.a de Med.na — Al D.or D.n Fran.co del Rio Cath.co de Prima de
Medizina seiscientos R.s sin falt.s..........
Visp.ras de Med.na — Al D.or D.n Lorenzo de Montes Cath.co de Visp.ras
de Medizina trescientos set.a y cinco R.s y
veinte y siete mrs. con obligacion, de pag.r a D.n
Ant.o, Regueira trece R.s y diez y nuebe mrs.
p.r diez y seis subst.es y á D.n Fern.do Ocoa
veinte y un R.s y Ocho mrs. por quar.ta y seis
substit.s vacadas cinco falt.s
Meth.do de Med.na — A, D.n Jph Carrera Cath.co de Methodo de Me-
dicina trescientos y Och.a y cinco r.s sin f.tas,
Zirugia — A D.n P.o Vedoia Cath.co de Zirugia y Anothomia
seiscientos nov.ta y ocho R.s y quatro mrs. con
obligacion de pagar veinte y siete R.s y seis
mrs. â D.n Jph Carrera por diez subst.es y lo
rest.e acumplim.to dela dotacion dela Cath.ra se
reservo hasta resoluz.on del Claustro....
Philosofia — A D.n, Fran.co Arrufat.re Mro de Philosofia
desde veinte y siete de Oct.re vacadas seis falt.s
trescientos y diez R.s y p. nuebe subst.s 18 r. y 12 mr
Idem — A D.n Bernardino Tavoada M.ro de filosofia
setez.os y cinq.ta R.s sin falt.s....
Idem — A, D.n Ju.o Varela M.ro de Phylosofia setez.os y
cinq.ta R.s con obligacion de pag.r a D.n Fran.co
Zervino veinte y trece mrs. de diez subst.es...
Gram.ca — Al P. R.or, y Colto. dela Comp.a de Jhs. dos
mil set.os y cinq.ta R.s porlas Cath.ras de Gram.ca
Vic.o de Caleyro — A D.n Fran.co Martinez Vicario de S.ta M.a de
Caleiro Ciento y set.a y seis R.s..........
Vic.o de Rivad.lla — A D.n Fran.co Alvarez Vicario de S.n Mam.d,
de Rivadulla ses.a y seis R.s.........
Vic.o de Doza — A D.n Juan Dom.o Gomez, Vic.o de S.ta Vaya
Doza Ciento y ses.a y cinco R.s..,.,......
S.xio — A D.n Jph. Ph.e R.z S.xio dela Univers.d seiscientos R.s
por su salario: y tr.a y seis porel pap. sellado y co-
mun q.e suple por el año..........
Vedel — A, D.n Fructuoso de Rendo Vedel quin.os R.s
p.r su salario y Och.a y nuebe, y veinte mrs
mit.d delas falt.s de Cath.cos en este Curso.....
M.o de Zerem.as — A D.n Alonso Oniero M.ro de Zerem.as
dela Univers.d, Duzientos y set.a y cinco R.s
por su salario...........................

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Ag.te — A Dn Julian Gomez Agente dela Vniuersd. por su salario Trescientos Rs. ....

Medico — A Dn Salvador Mendez Medico del Collegio de fonseca Ducientos Rs. por su sal.o ......

Varbero — A Joaquin, hijo de Sn Martin Varbero de dho Coll.o Ciento y veinte y cinco Rs. por su sal.o ......

Cocin.o — A Ant.o Losada Cocinero de dicho Collegio Ciento y tr.a y dos Rs. por su sal.o ....

Labandera — A Angela de Hernadas Labandera de dho Coll.o Ciento y cinquenta Rs. por su sal.o ......

Zirug.a — En veinte y cinco de Marzo de ses.a y tres se libraron al D.r Dn Pedro Bedoia Cath.ro de Zirugia Trescientos y un rs. y treinta mrs. restantes, a cumplim.to de su salario del ultimo medio año en virt.d de Claustro, y Diputacion ....

Exam.s de Matr.a — En diez y siete de febr.o de ses.a y tres se libra.on al Pe Prefecto de Estudios dela Comp.a Cien Rs. por los examenes de Gramatica p.a la Matricula de este curso prox.mo pasado ....

Gratific.on al S.rio — En q.to de Julio de ses.a y tres se libraron a Dn Jph Phelipe Rz S.rio dela Vniv.d veinte y cinco doblones en Oro en atencion a sus servicios extraordin.os dla Vniversd. seg.n Claustro del mismo dia ....

Reg.a de Artes — En v.te de Julio de ses.a y tres se libraron a Dn Man.l Vallejo Tresc.os diez i siete Rs. y tr.a y dos mrs. por el salario de set.a y ocho dias desde prim.o de Ag.to hasta Sn Lucas de ses.a y dos en que se le acabo su Reg.a de Artes ....

Ag.to a 1763 — En prim.o de Ag.to de set.os y ses.a y tres se libra.on los salarios de Cathedraticos, Vicarios, Curas y Min.os dela Vniversid.a del medio año cumplido en fin de Julio prox.mo pas.do como se sigue

1.a Cath.a — Al P. M.o fr. Juan Lopez Cath.co de prima Cath.a Vac.das trece substit.s por indisposicion y tr.a y una por aus.a seg.n constit. Setecientos nov.ta y seis r.s y siete mrs.

Idem — A Dn Gregorio Perez por las quarenta y q.to substit.s de dha Cath.a a razon de medio salario Ciento y diez y nueve r.s y diez y nueve mrs. ....

Visp.ras Cath.a — Al D.or Dn Ant.o Gonz.s Cath.co de Visp.ras de Th.a Setecientos y set.a y dos r.s y veinte y dos mrs. con oblig.on de satisfacer a Dn P.o Alvarez ciento y v.te y siete r.s y seis mrs. de cinq.ta y dos subst.on en aus.a

Vª S.to Thom.s	Al P. M. fr. Jph Gil Cath.co de Prima de S.to thomas quinientos y cinq.ta R.s sin falt.s
1ª de Canon.s	Al D.or S.n Luis de Lamas quinientos R.s p.r la subtit.on dela Cath.ra de prima de Canones sin falt.s
Visp.ras de Canon.s	Al D.or S.n Jph Somoza Cath.co de Visp.ras de Canones setec.os y cinq.ta R.s con oblig.on de pag.r ses.a [illegible] tres y ocho mrs. a S.n Enrrique Moscoso p.r treinta y una subst.nes por Indispos.on
1ª de Ley.s	Al D.or S.n Fran.co Boan Cath.co de Prima de Leyes Mil R.s sin falt.s
Visp.ra de Ley.s	A S.n Agustin de Torres Cath.co de Visp.ra de Ley.s setec.os y cinq.ta R.s con oblig.on de pag.r diez R.s y seis mrs. a S.n Bernardino Valcarze de cinco subst.nes por Indispos.on
Sexto	Al D.or S.n Lorenzo Folguera Cath.co de Sexto quatrocientos R.s sin falt.s
1ª de Inst.a	A S.n Ramon Rivera Cath.co dela prim.a de Inst.a quatrocientos R.s sin falt.s
2ª de Inst.a	Al D.r S.n Salvador dela Peña Cath.co dela seg.da de Instituta quatroc.os R.s sin falt.s
1ª de Medic.na	Al D.r S.n Fran.co del Rio Cath.co de Prima de Medicina seiscientos R.s sin falt.s
Visp.as de Medic.na	Al D.or S.n Lorenzo de Montes Cath.co de Visp.as de Medicina quatroc.os y cinq.ta R.s con oblig.on de pag.r a S.n Ant.o Requera cinq.ta y tres R.s y tr.sa mrs. de cien subst.os pasadas v.ta y ocho faltas que se remitieron al propiet.o con la del Acto pro Universitate
Methodo de Medic.na	Al D.or D.n Joseph Carrera Cath.co de Methodo de Medicina trec.os y ochenta a 9 Males sin falt.s
Zirugia	Al D.or D.n Pedro Bedoia Cath.co de Zirugia Mil R.s sin faltas
Phylosofia	A D.n Fran.co Arrufat M.ro de Philosophia pasadas quatro falt.s seiscientos y nov.ta R.s
Idem	A S.n Bernardino Taboada M.o de Philosophia pasada una falta seisc.os y tr.a y cinco R.s
Id.	A S.n Juan Sarela M.o de Philosophia Setecientos y cinq.ta R.s sin falt.s
Gramatica	Al P. R.or y Coll.o dela Comp.a de Jh.s Dos mil setec.os y cinq.ta R.s p.r las Cath.ras de Gram.ca

SIGILLUM R. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Cinqta y nuebe

Vico. de Caleiro — A Dn Franco Martinez Vicario de Sta Ma
de Caleiro ciento y set.a y seis Rs...

Vico. Dora — A Dn Domingo Gomez Vicario de Sta
Vara dora ciento y ses.a y cinco Rs...

Vico. de Vivad.lla — A Dn Franco Alvarez Vicario de Sn Ma
med de Vivadulla Setenta y seis Rs...

Sxrio — A Dn Jph Ph.e Rz. Sxrio dela Universd
Seiscientos Rs. por su salario...

Vedel — A Dn Frutuoso de Rendo Vedel dela
Univd. quinientos Rs. de su salario y
treinta y siete y m.o dela mitd. de faltas
de Cathedraticos ...

Mo. de Zerem.as — A Dn Alonso Entero Mro de Zerem.as
dela Univd. Ducos y set.a y cinco Rs de
su salario...

Agente — A Dn Julian Gomez Agente dela Univd
trescientos Rs. de su salario...

Medico — A Dn Salvador Mendez Medico del
Coll.o mayor Ducientos Rs. de su sal.o

Barbero — A Joaquin de Sn Martin Barbero de
dho Coll.o Ciento y veinte y cinco, Rs

Cozinero — A Ant.o Losada Cocinero de dicho Coll.o
Ciento y tr.a y dos Rs. de su salario...

Labandera — A Angela de Zernadas Labandera de
dicho Coll.o Ciento y cinq.ta Rs de su sal.o

Sr. Ror — Al Sr. Ror Dr. Joaquin Sr. Ferragudo Ocho
cientos porel salario de este Año

Directores — A Dn Franco Boan Dn Franco del Rio
y P. M. fr. Franco Vraoso Directores a
cadauno Cien Rs. porla propina de este
Año: y otros cien al Sr. Dn Jph Varn. herz.n

Revisores — Alos P. M. fr. Juan Lopez y Mathias dela
Peña Revisores a cadauno diez y seis Rs

Sabatinas — Al P. M. fr. ~~Juan~~ Lopez porlas sabatinas
q presidio quarenta y quatro Rs...

Sr. Ror... 0033
4 diput.dos y Sxrio 0120
del tablado.. 0020
0173

A Dn Frutuoso de Rendo Vedel pa
las propinas del Nazimiento de Rs
de este año, y coste del Tablado. vease
al marg.n

G.tos del p.to de Corn.zo

En seis de Ag.to de sess.a y tres se libraron
à D.n Martin Ramos Procura.or dela Cor.a
Mil seiscientos y quar.ta y siete R.s
de gastos enel pleito de Cornazo ....

Gastos de Ag.a

En dicho dia se libraron al Ag.te D.n Ju-
lian Gomez setecientos y veinte y
cinco R.s y quatro m.rs de gastos de
Agencia inclusos los q.e dio q.ta Ag.a corre

Vest.do a Seb.an Rey

En prim.o de sep.re de sess.a y tres se dio libr.a
à favor del S.or Collegial D.n Ramon Riv.a
de Ducientos y Och.a y siete R.s porel
coste de un Vestido que por Claustro de
tr.a de Julio de este año se libro à Sebas.n
Rey..........

Manto del S.r Colleg.l Rivaden.a

En diez y ocho de Oct.re de sess.a y tres se
libraron à D.n Jon. Vazq.z quintela
Mercader Duci.os y siete R.s y m.o por
el coste del Manto del S.r Collegial Ri-
vadeneira inclusa la hechura de el
sastre y mas inorcai.es y porello doce r.s

Prueba de D.n Jph Rivadeneyra

En 2 de nov.re de setez.os y sess.a y tres se libra.on
Mil Ochocientos y Och.a y un R.s a D.n
Enrrique Moscoso Informante delas pru-
ebas del nuevo Collegial D.n Jph Rivadeneyra
por cinq.ta y siete dias q.e p.a ellas se ocupa.on

fiesta de S.to thom.s

En dho dia se libraron al Vedel D.n Fructuoso
de Vendo Ochocientos y nov.ta y nueve R.s
p.a los gastos dela fiesta de S.to thomas y

Actos m.res de Varona y Peña

quatrocientos y sess.a y dos R.s para los
Actos maiores delos L.dos M. Peña y Vare-
na enel Curso antez.e y sus propinas....

Zera

En dho dia se libra.on à Mathias Conde Zer.o
Ochocientos y Och.a y uno R.s y m.o porla
Zera q.e dio desde 16 de Oct.re de 61 hasta
24 de Oct.re de 63 a diez r.s y m.o la Libra

fiesta de Spiritu S.to

En dho dia se libraron al Cap.an de [illegible]
dela S.ta Ig.la Cath.ral Ducientos y nov.ta y 9
R.s y quatro r.s y quatro m.rs porel dela sa-
lida del Cav.o el Martes de Spiritu S.to al Coll.o

Sessenta

Orazn. de Sn. Lucas — En dho dia dos de Novre. de ses. y tres se libraron Veinte y dos Rs. al Estudi. que hizo la Oracion Latina el dia de S. Lucas..

Examn. de Matric.la — En dho dia se libra. Cien Rs al Prefecto de Gram.ca dela Compa. de Jhs, examinador de Matricula

Febro. de 1764 — En veinte y seis de Febro. de ses.ta y q.to se libraron los sal.os de Cath.cos, Vicarios, curas y Ministros dela Univerd. del Medio año cumplido en fin de En.o proxmo. pasado como se sigue

1a Theol.a — Al P. Mro. fr. Juan Lopez Cath.co de Prima de Theol.a Mil Rs. y Ochenta y q.to y ocho mrs que sele vaxaran de substit. en la libr.a anter.e

Visp.ras Theol.a — Al Sr. Ant.s Gorri Cath.co de Visp.de Theol.a Nuebecientos Rs. sin falt.s

1a Sto Thomas — Al Rmo. P. Mro. fr. Jph. Gil Cath.co de Prima de Sto thomas quini.os y cinq.ta Rs. sin falt.s...

1a de Canones — Al Substituto de Pamas por ciento y seis dias de substitucn. dela Cath.a de Prima de Canones vaca.da vna falta: duc.os y oct.a y nuebe rs. y v.te y nuebe mrs.

Visp.a de Canones — Al Sr. Jph Somoza Cath.co de Visp.a de Canones por ciento y veinte dias vacantes dos faltas Quatrocientos y ses.a y quatro rs. y diez y ocho mrs Y al Sr. Enrrique Aracodo por ses.ta y q. substit.nes a medio salario dos dias quatro faltas

1a de Leyes — Ciento y treinta Rs. y quinze mrs... Al Dr. Fran.co Roan Cath.co de Prima de Leyes nuevecientas veinte y tres Rs. y tr.a y tres mrs vacantes, catorze substitut. y conclusiones de pag. al substituto el dho salario de ellas...

Visp.ras de Leyes — Al Lic. Dn. Agustin de Tonbes Cath.co de Visp.s de Leyes setec.s y cinq.ta rs sin faltas Al D. Lorenzo Solouciña Cath.co de 6. quatrocientos Rs. sin faltas...

1a de Instit.a — Al D. Ramon Rivera Cath.co dela pr.a de Instit. quatrocientos Rs. sin faltas

Inst. Seg.da — A Sr. Salvador dela Peña Cath.co dela seg.da de Instituta trescientos y tr.ta y dos R.s y veinte y dos mr.s con vaca de tr.ta y una substitu.s y conclusion. de pag. al substitu. el Medio sal.o de ellas . . . .

1.a de Theoria — A D.n Fran.co del Rio Cath.co de Prima de Medizina en propie.d y substitu.n quinientos set.a y Ocho R.s y veinte y 9. mr.s sin f.tas

Visp.ras de Theoria — A D.n Lorenzo de Montes Cath.co de Visp.ras de Medicina quatrocientos cinq.ta R.s sin f.tas

Methodo — A D.n Jph. Carrera Cath.co de Methodo de Medicina trescientos Ochenta y cinco r.s sin f.tas

Zirurxia — A D.n Pedro Bedoia Cath.co de Zirugia Mil R.s sin faltas . . . .

Phylosofia — Al S.r D.r Martinez Cath.co de Artes desde ocho de En.o que tomo pos. y antes des set.a y cinco dias de subst. Duci.s set.s y un r.s y dos mr.s sin f.tas . . . .

Id. — Al S.r D.n Fran.co Arrufant Cath.co de filosofia seiscientos ses.ta y Ocho R.s y diez y seis mr.s Vacantes veinte subst.nes que tuvo D.r Fran.co Zervino por las que se le libran quar.ta R.s y veinte y seis mr.s a mi sal.o . . . .

Id. — A D.n Bernardino Lavoada Mro de Phylosofia setez.os y cinq.ta R.s sin f.tas . . . .

Id. — A D.n Juan Varela por la Reg.a de Artes trescientos diez y siete R.s y tr.ta y dos mr.s

Gram.ca — Al S.r R.or y Coll.o dela Comp.a de Jhs dos mil setez.os y cinq.ta R.es por las Cath.ras de Grammaticas . . . .

Vic.o de Caleiro — A S.r Fran.co Martinez Vicario de Caleiro Ciento y setenta y seis R.s . . . .

Vic.o de Oza — A S.r Domingo Gomez Vicario de S.ta Eulalia Doza ciento y ses.ta y cinco r.s

Vic.o de Viva.lla — A S.r Fran.co Alvarez Vicario de S. Xuan de Vivadulla Seventa y seis R.s . . . .

S.rio — A S.r Jph. Rodz. Secrett.o dela Universid.d seiscientos R.s por su salario, y tr.ta y seis p.r el pap.l q. suple por el Año . . . .

Vedel — A Virtuoso de Tenda Vedel quinientos r.s de sal.o y Veinte y Ocho y veinte y tres mr.s dela mrd. de faltas de Cathedras ....

Mº de Zerem.as — A Dn. Alonso Cutero Mº de Zerem.as Duzientos, y set.a y cinco Rs. .....

Agente — A Dn. Julian Gomez Agente Trta Rs.

Medico — A Dn. Salvador Mendez Medico de dho Collegio Duzientos Rs. ....

Barbero — A Joaquin de Sn. Martin Barbero de dho Collegio ciento y veinte y cinco Rs. ...

Cocinero — A Anto. Losada Cocinero de dho Collegio Ciento y treinta y dos Rs. ....

Labandera — A Angela de Zernadas Lavandera del dicho Collegio Ciento y cinqta Rs. ...

Casa dela Serra — Al Sr. Cano. Admor. dela Mema. de Dn. Dio de Castro Duzientos Rs. porla pens. dela casa dela serra del año cumplido en navid. de ses.a y tres ....

Casas de Sta. expña — Ala Abbadesa, y Convto. de Sta. Clara de esta Ciud., Ciento y treinta y dos Rs. pr. la pension del sitio de casas en Sta. espina del año cumpdo. en navd. de sesa y tres.

Procuror — A Dn. Bernardo Zernadas Procuror. dela Vniversd. en esta Ciud. Ochenta y Ocho Rs. por su salo. del año cumpdo. en Navd. pasda.

~~Acdo Mayores~~ Cont. de Hazda. — Alos Sres. Mr. Varona, y Martinez Contadores de Hazda. acadavno Veinte y qto. Rs. dela Propinas del año antere ....

Pleito de Cornzo. — En dicho dia, Veinte y seis de Fro. se libraron cinco mil ciento y set.a Rs. y Ocho mrs. de gastos del Agte. y otros enla Defensa de Cornazo ....

Fiest. de Sn. Nicolas / Sr. Obpo de Quito / Vn Actomor. — En dicho dia se libraron al Vedel [illegible] de, Rendo quatrocientos y nueve Rs. y diez mrs. para gastos dela funzn. de Sn. Nicolas – Ochocientos y Ocha. Rs. para la del Sr. Obpo de Quito – Duzientos y tra. y uno pa. el Actomaior del Sr. Mo. Viroso y sus propinas ....

En dho dia dios en catorze de Abr. de ses.ta y dos se dio al Sr. de su sal. del dho Año

[illegible] cumplido en fin de Julio del pas.do seg.do Lib
bram.to por perdido, el prim.o

Actos Maiores En d.ho dia se libraron al Vedel Substituto
de Rendo Ochoc.os y ses.a y siete R.s
p.a satisfacer dos Actos maiores delos P.es
Pena y Varona. Y las propinas de ellos
y delos delos Cathedraticos Lopez, Gil
Gonz.s, Montes y Carrera

Fiesta de Spiri.to En veinte de Junio de set.os y ses.a y tres
se libraron al Capellan de Interpres
dela s.ta Y.a Ducientos y nov.ta y q.to r.s
y quatro mrs. porel dela salida y asist.a
del Ilt.mo Cav.o ala Fiesta de Espiritu S.to
de este año

Ag.to a 1764 En seis de Ag.to de mil setec.os y ses.a y q.ro
se libraron los salarios de Cathedraticos
Vicarios Curas, y Ministros, dela Univer
sidad del medio año cumplido, en fin de
Julio prox.mo pasado como se sigue.

1.a de th.a Al P. M. fr. Juan Lopez, Cath.co de Prima
de Theologia Mil R.s sin faltas, y diez
y seis porla propina de Revisor

Visp.ras de th.a A S.r Ant.o Gonz.s Cathedratico de Visp.ras
de Theologia hasta veinte y Ocho de Julio
enque concluio. sin faltas Ochoc.os y Och.a
y cinco R.s y seis mrs con obligar.on de
pagar treinta y siete R.s y tres mrs a d.
S.r Pedro Alvarez por quince subst.

1.a de s.to Thom.s Al P. M. fr. Joseph Gil Cath.co de prima
de s.to Thomas sin faltas quin.os y cinq.ta
R.s y quarenta y q.to por las Sabatinas

1.a de Can.s A S.r Luis de Lamas por noventa y nuebe
dias de substitucion dela Cath.ra de prima
de canones con ocho falt.s Duc.os y quince
R.s y veinte y dos mrs.

Idem A S.r Leon de Puga por Och.a y tres dias
de substitucion dela misma Cath.ra sin
falt.s Ducientos Veinte y ocho r.s y un m.di

Idem A S.r Joseph Somoza, Cath.co de Visp.as de
Canones vajadas seis faltas quin.os quar.ta

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Secs.a y dos-

y quatro, Rs y doce mrs con obligacion de pagar ciento y cinq.ta y dos Rs y tr mrs de och.a y siete substit.s con cinco p.tas

1.a de Leyes — A S.r Fran.co Boan Cath.co de prima de Leies sin faltas mil Rs ....

Visp.ras de Leyes — A S.r Agustin de Toubes Cath.co de Visp.ras de Leies seiscientos y veinte y siete Rs y treinta y dos mrs con obligacion de pag.r setenta y nuebe Rs y veinte y ocho mrs de quar.ta y nuebe substit.s Vacadas de ellas quatro falt.s ....

Sexto — A S.r Lorenzo Folgueira Cath.co de 6.o sin faltas quatrocientos Rs ....

1.a de Inst.a — A S.r Ramon Rivera, Cath.co dela primera de Instituta sin falt.s quatrocientos Rs..

2.a de Inst.a — A S.r Salvador dela Peña Cath.co dela seg.da de Inst.a sin falt.s quatroc.os Rs.

1.a de Medic.na — A S.r Fran.co del Rio, Cath.co de prima de Medicina desde veinte y uno de Abril en que tomo pos.on en propied.d y lo reste en substit.on sin falt.s quatroc.os cinq.ta y q.to Rs y treinta y dos mrs.....

Visp.ras de Medic.na — A S.r Lorenzo de Montes Cath.co de Visp.ras de Medicina hasta diez y seis de Julio en que concluio (sin falt.s) Quatrocientos y doce Rs y treinta y un mrs

Methodo de Medic.na — A S.r Joseph Carrera Cath.co de Methodo de Medicina trescientos y och.ta y cinco Rs con obligacion de pag.r nuebe y diez y ocho mrs de nuebe subst.nes.....

Cirugía — A S.r D.n Pedro Bedoia Cath.co de Zirugía sin faltas mil Rs ....

Filosofía — Al S.r Fr. Domingo Martinez M.ro de Philosofia valadas dos faltas sietecientos y veinte y ocho Rs y treinta mrs ....

Filosofia	A Dn Franco Arrufante Mo de Phylosofia vajadas cinco falt. seiscientos novta y siete Rs y siete mrs........
Idem	A Dn Bernardino tavoada Mo de filosofia vajadas quatro falt. y noventa y dos subst. quinos Veinte y dos Rs y Onze mrs. y noventa y dos Rs y vte y quatro mrs. pr el substituto.........
Directores	A Dn Franco Boan, Dn Franco del Rio y P. M. fr. Franco Vizoso Directores á cien Rs cada vno por sus propinas
Revisor	Al P. M. Mathias dela Peña diez y seis Rs por la propina de Revisor.
Gramca	Al P. Rr y Collegio dela Compa de Jhs dos mil setezos y cinqta Rs por el salario delas Cathras de Gramatica......
Vico de Calciro	A Dn Franco Martinez Vico de Sta Ma de Calciro ciento y seta y seis Rs......
Vico Doza	A Dn Domingo Gomez Vicario de Sta Eulalia Doza ciento y sesa y cinco Rs
Vico de Vuadlla	A Dn Franco Alvarez Vico de Sn Mamd de Viuadulla sesa y seis Rs......
Sxrio dela Univd	Al Sxrio dela Vniversidad por su salo del Medio año Seiscientos Rs....
Vedel	A Dn Jeronimo de Renão Vedel de la Vniversd quinientos Rs de su salo y ciento y quarenta y vno y veinte y dos mrs dela mitd de faltas de Cathcos
Mxo de Zerem.as	A Dn Alonso Entero Mo de Zerem.as dela Vniversidad Ducientos y seta y cinco Rs de su salario del mo año
Agente	A Dn Julian Gomez Agente dela Vnivd trescientos Rs por su sala del mo año
Medico	A Dn Salvador Mendez Medico del Collegio mayor de Fonseca Ducientos Rs por el salo del Medio Año....

Seis. y tres

Barbero — A Joaquin de S. Martin Barbero del dicho Collegio ciento y veinte y cinco Rs.

Cocinero — A Antº Losada Cocinero de dicho Collegio Ciento y treinta y dos Rs.

Labandera — A Angela Granadas Labandera de dho Collº Ciento y cinqta Rs.

Nazimto de Rbas — Al Sdo dela Univers. para las propinas de el Nacimiento de este Año ciento y setª y tres Rs. segun Ato. de 63

Sor Rr — Al Sor Rr dela Universidad Dn Joaquin Ferraqouda Ochocientos Rs por su salario de este Año

Propinas de funzs de Spirit. Sto y Quito — En veinte y dos de novre de setos y sesa y qto se libraron al Vedel Dn Fructuoso de Rendo ciento y quatro Rs para repartirse de propinas entre el Sor Rr y Collos que asistieron ala Funcion de Spiritu Sto a respecto cada una de trece Rs y Ducientos y cinqta y seis Rs y seis mrs delas asistencias ala del Sr Obpo de Quito cada una a veinte y cinco Rs y veinte y un mrs y son las de este año

Sn Nicolas — En el mismo dia se libraron a dicho Vedel Trescientos Ochenta y Ocho Rs y diez mrs para los gastos dela Funcion de S. Nicolas con expresion de ellos

Orazn de Sn Lucas — En dho dia se libraron a D. Luis Pereira Estudiante Veinte y dos Rs por la Orazion Latina del dia de Sn Lucas

Tallas de Caleiro de 62 y 63 — En virtud de Claustro de diez y seis de Octre de sesa y quatro se libraron a Dn Domº Antº de Senas Apoderado del Sor Antº de Salnes Cinqta y dos Rs por las tallas de Sta Maria de Caleiro de sesa y dos y sesa y tres

Funzn de Quito — En dos de febº de setos y sesa y cinco se libraron al Vedel Dn Fructuoso de Rendo Ochocientos y ochenta Rs para la funzn del Sr Obpo de Quito

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLAN

Casa dela Serrana

En dho dia dos de febr.o de sett.os y sess.ta i cinco
se libraron al S. Can.o Admin.or dela mem.a
de D.n Juan de Castro Duzientos R.s
porla pension dela casa del barrio dela
Serrana del año cumplido en fin de Diz.re
de sess.ta y cinco . . . .

Casas de S.ta Xpina

En dho dia se libraron al Conv.to de S.ta Clara
Ciento y treinta y dos R.s por la pension
del sitio de Casas en S.ta Xptina corresp.te
al Año cumplido en Nov.re de sess.ta y 9 —

Matric.la

En dho dia se libraron al P. Prefecto dela Gra-
matica dela Comp.a de Jhs. Cien R.s
porlos examenes de Matricula . . . .

Sal.os fr.o 1765

En dho dia dos de febr.o se libraron los sa-
larios de Cath.cos Vicarios Curas y Min.os
dela Univer.d porel Medio Año cumplido
en fin de En.o prox.mo pasado: como se sigue

1.a Cath.a

Al S.r M.o fr. Juan Lopez Cath.co de Pr.a
de Theologia Mil R.s sin falt.s . . .

Visp.ras Cath.a

A D.n Ant.o Gonz. Cath.co de visp.ras de Th.a
desde veinte y dos de Diz.re q.e tomo pos.on de
p.a la susti.on de sess.ta y quatro dias am.o sal.o
sin falt.s Trescientos y cinq.ta y siete r.s y dos m.s

S.to Thom.s

Al S.r M.o fr. Joseph del Casadal Cath.ca
de Prima de S.to Thomas quinientos y
cinq.ta R.s con obligacion de pas.r a D.n Joph
Arez quar.ta y quatro R.s y veinte y
Ocho m.s de quinze subst.nes par. indisp.on

1.a de Can.s

A D.n Joph Somoza Cath.co de Prima de
Can.s por quar.ta y dos dias desde v.te y uno
de diz.re q.e tomo pos.on Ducientos veinte y
Ocho R.s y Ocho m.s sin falt.s . . . . . .

Idem

A D.n Juan Marino por diez y seis dias
de subst.on de dicha Cath. a medio salario
sin falt.s quarenta y tres r.s y diez y seis m.s

Idem

A D.n Luis de Lamas por quar.ta y siete
de substit. dela misma Cath. Ciento y v.te
y siete r.s y veinte y q.o m.s sin f.s

Visp.ras de Can.s

A D.n Joseph Somoza Cath.co de Visp.ras
de Canones desde prim.o de Oc.re hasta
veinte de Diz.re vac.s dias treinta y siete fer.s
del salario q.e en este t.po correspondia y
este regulado por sess.ta dias lectivos del curso
Ducientos y veinte y un R.s y v.te y nueve m.s

Resp.ras de Can.s } A D.n Manrique Moscoso por ciento y cinco dias de substit.on de dha Cath.ra Dosc.os y catorce R.s a medio sal. sin falt.s .... Sess.a y quatro—

Sexto A D.n Lorenzo Folguera Cath.co de Sexto quatrocientos R.s sin falt.s ....

1.a de Ley.s A D.n Fran.co Roan por ciento y cinco dias de substit.on dela Cath.ra de Prima de Leyes à medio salario sin faltas Ducientos y Och.a y cinco R.s y onze mr.s ....

Resp.ras de Leyes A D.n Agustin de Torres Cath.co de Resp.ras de Leyes desde prim.o de Ag.to hasta siete de nov.re quatrocientos y tres R.s y diez y ocho mr.s con Obligac.n de pag.r a D.n Miguel Varela quarenta y seis R.s y veinte y seis mr.s de Veinte substitu.nes ....

Idem. A D.n Froilan Quiroga por Och.a y cinco substit.s vacadas diez y ocho falt.s Ciento y veinte y un R.s y nueve mr.s ....

1.a de Inst.a A D.n Ramon Rivera Cath.co dela prim.a de Instituta quatrocientos R.s sin f.tas

2.a de Inst.a A D.n Salvador dela Peña Cath.co dela 2.da de Inst.a quatrocientos R.s sin f.tas

1.a de Medic.na A D.n Fran.co del Rio Cath.co de prima de Medicina seiscientos R.s sin f.tas

Resp.as de Medic.na A D.n Lorenzo de Montes Cath.co de Resp.das de Medicina deste curso por en veinte y tres de Dic.re ciento y sesenta y siete R.s y diez mr.s en salario y propina sin faltas

Methodo A D.n Jph Carrera Cath.co de Methodo de Medicina trescientos y Och.a y cinco R.s con Obligac.on de pag.r treze R.s y veinte y un mr.s a D.n Ant.o Rivera por treze subst.nes ....

Zirugia. A D.n Pedro de Acebedo Cath.co de Zirugia Quatrocientos y Och.a y un R. con obligac.on de pag.r diez y nueve R.s y Onze mr.s de siete substitu.es ....

Reg.a de Artes A D.n Bernardino Varela M.o que fue de Philosophia porla Reg.a de su Cath.ra desde prim.o de Ag.to hasta S.n Lucas y feneció trescientos y diez y siete R.s y tr.a y dos mr.s

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Artes	A Dn Franco Zerviño por cinqta y un dias de substitucion de dicha Cathra a mi salario sin falt. Ciento y trece rs y trd y dos mrs
Idem	A Dn Pedro Albarez Mro de Philosophia por cinqta y quatro dias desde nuebe de Otre en que tomo poson Ducos y veinte rs y 99 mrs
Idem	Al Sr Mro fr Domo Mrez Mro de Philosophia sin falt. Setecientos y cinqta Rs
Idem	A Dn Franco Arrezaate Mro de Phylosophia sin falt. Setecos y cinqta Rs
Vico de Caleiro	A Dn Franco Martinez Vico de Sta Ma de Caleiro ciento y seta y seis Rs....
Vico Doza	A Dn Domo Gomez Vicario de Sta Vaya Doza ciento y sesa y cinco Rs......
Vico de Vivadlla	A Dn Franco Albarez Vico de Sn Mame de Vivadella sesa y seis Rs
Sxio	A Dn Manuel Sanchez Rz Sxio dela Universd Seiscientos Rs por su salario. y trta y seis por el pap. sellado y comun q suple por entre año en cosas dela Univd......
Vedel	A Dn Fructuoso de Renao Vedel dela Universd Quinientos Rs de su salario y veinte y seis mrd de faltas de Cathcos...
Mo de Zeremas	A Dn Alonso Outero Mro de Zeremas dela Universd Ducos y seta y cinco rs
Agente	A Dn Julian Gomez Agente dela Universidad Trescientos Rs......
Medico	Al Sr Salvador Mendez Medico del Collo maior de Fonseca Ducientos Rs.....
Barbero	A Joaquin de Sn Martin Barbero de dicho Coll. Ciento y veinte y cinco rs
Cozinero	A Anto Lozada Cozinero de dho Collo Ciento y treinta y dos Rs.......
Labandera	A Procla de Zernadas Labandera de dicho Colleo Ciento y cinqta Rs
Contador	A Dn Pedro Valdomar Contador dela Universd por su salario de año y medio año Mil Ducientos y veinte y cinco rs
Procurador	A Dn Bernardo Zernadas Procura. dela Universa Ochenta y Ocho Rs por su salario

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

del año cumplido en Dizre. de sessa. y qto...

Actos mayores props.
cath.a â..... 81 r.
de can.s y leys a 45
de Medra. a 32

En veinte y Ocho de Abril de setez.os y sess.a y
cinco se libraron al Bedel Dn Fructuoso de
Berdo tres mil, ciento y noventa Rs en
esta man.a Seiscientos para los Actos m.res
de los P. M. Vazquez, Peña Varona y Salg.do
Settecientos y Ocho Rs p.r las props
de ellos, y de los Cathedr.cos Lopez, Gil, So-
moza, Gonz.s Montes, Rio, y Carrera

Fun.n de S.to Thom.s

Ochocientos y noventa y nuebe Rs. p.a los
gastos de la fiesta de S.to Thomas, y Ochoc.os r.s

Gratificac.n

que se le libraron a su favor de gratificac.n
en recompensa del Voto Artera q. se le hizo
en su quarto: V.a em.do siete: siete: Ocho R.
Valoa y nolo test.do: y noventa - no ——

Obra de la Univ.d

En veinte y cinco de Mayo de set.os y ses.a
y cinco se dio libr.a S.re el Thes.ro y a favor
de Vizente Anarez S.n M.n M.ro carpint.o
de tres mil setez.os Ochenta y un Rs
y catorze mrs. por Obra correspondie. a la
Univers.d en dos Velaz.nes q. de ella dio....

Gastos de dilig.as
con Jph fr.z Vidriero

En veinte y nuebe de Maio de ses.a y cinco
se libraron â Gabriel Ant.o de Oubiña
notario Trescientos y diez y seis Rs.
y Ocho mrs. por sus salarios y otros gastos
en la ca.sa contra Joseph Frz Vidriero
seg.n la Relazion por el dada ....

Ag.to 1765,
Salarios

En primero de Ag.to se libraron los sa-
larios de Cathedraticos, Vicarios, y
Min.os de la Univers.d del medio año
cumplido en fin de Julio de ses.a y
cinco en la manera sig.te

1.a c.th.a
y Revisor

Al P. M. fr. Juan Lopez Cath.co de
Prima de Th.a sin faltas Mil Rs,
y diez y seis por la propina de Revisor.

Visp.ras c.th.a

A D.n Ant.o Gonz.s Cath.co de Visp.ras de
Th.a sin faltas Nuebecientos Rs

1.a c.a S.to thom.s

Al P. M. fr. Joseph Gil Cath.co de prima
de S.to thomas sin falt.s quin.os y cinq.ta Rs

1.ª de Can.s A Sr. Joseph Somoza Cath.co de prima
de Canones Mil R.s con obligazion
de pag.r ciento y trece y nuebe mrs. a D.n
Jph Rivadeneyra por quar.ta y una subst.s
de indispos.s a m.o sal.o ....
Visp.ras de Can.s A Sr. Enrrique Moscoso por la subst.on
dela Cath.ra de Visp.ta de Can.s desde pri-
mero de febr.o hasta veinte y ocho de
Junio a medio salario sin f.ta trecientos
y seis R.s y veinte y un mrs.
Idem A Sr. Lorenzo Folgueira Cath.co de Visp.as
de Can.s desde veinte y nuebe de Junio
en que tomo pos.n hasta fin de Julio
Ciento y treinta y seis R.s y v.te y seis mrs.
6.º A dicho Sr. Lorenzo Folgueira por la susto-
tu.n dela Cath.ta de Sexto desde prim.o de
febrero hasta veinte y ocho de Junio
a medio salario sin falt.s (Vacos dos Ocho R.s y
v.te y quatro mrs.) Ciento y cinq.ta y quatro R.s y ocho mrs.
Idem A Sr. Luis de Lamas Cath.co de Sexto
desde seis en que tomo pos. hasta tr.ta
y uno de Julio cinq.ta y siete R.s y diez y
seis mrs. ....
1.ª de Ley.s Director A Sr. Fran.co Boan Cath.co de prima de
Leyes desde veinte de Mayo en que
tomo pos.n por setenta y tres dias en
propied.d y ciento y ocho de subst.on sin
faltas. Sietecientos y un R.s y v.te y
dos mrs. Mas Cien R.s por Director
Visp.as de Ley.es Subst.n de 108 dias A Sr. Froylan Quiroga por la subst.on dela
Cath.ta de Visp.a de Ley.s a m.o salario Vacadas
tres falt.s ducientos y seis R.s y tr.ta y dos mrs.
1.ª de Inst.ta A Sr. Ramon Rivera Cath.co dela prim.a de
Instituta sin faltas quatrocientos R.s
2.ª de Inst.ta Visp.ras de Ley.s A Sr. Salvador dela Peña Cath.co de
Visp.ras de Ley.s hasta veinte de Mayo en
que tomo posesion. obtuvo la dela seg.da
de Inst.a y por una y otra se le libran
quin.os y quar.ta y un R.s y seis sin falt.s

Sessa y seis—

1.a de Medizna	A Dn Franco del Rio Cathco de prima de Medicina Seiscientos Rs sin falts y Cien Rs por Director........
Visp.ras de Medizna	A Dn Lorenzo de Montes Cathco de Vispras de Medicina sin falts quatrocs y cinqta Rs
Methodo de Medizna	A Dn Joseph Carrera Cathco de methodo de Medicina sin falts trecs Ocha y cinco Rs....................
Cirurgia	A Dn Pedro Vedoia Cathco de Cirurgia sin faltas Mil Rs..........
Philosopha	A Dn Pedro Alvarez dela Peña Mo de Philosophia hasta Ocho de Abl en que cumplieron los prim.os qto meses, de su rec.a a salario entero; y a medio lo rest.es por falta acorado quin.os y trece Rs y veinte y ocho mrs..........
Idem	Al Pe fr. Domingo Mrnez Mro de Philosofia sin falt. setecientos y cinqta Rs.......
Idem	A Dn Franco Arrufat Mro de Philosofia. vacadas tres falts. Sietez.os y diez y seis Rs y catorze mrs..........
Gramca	Al Pe Rr y Colle dela Compa de Jhs Dos mil setecientos y cinqta Rs por las Cathras de Gramatica......
Vico de Calero	A Dn Franco Martinez Vico de Calero Ciento y seta y seis Rs..........
Vico de Doza	A Dn Domingo Gomez Vico de Sta Eulalia Doza ciento y sesa i cinco Rs
Vico de Vivadlla	A Dn Franco Alvarez Vico de Sn Mamd de Vivadulla Sesenta y seis Rs..
Srio	A Dn Manuel Phe Rz Srio dela Univd Seiscientos Rs por su salario...
Bedel	A Dn Santiago de Rondo Vedel dela Universd quinientos Rs por su sal. y veinte y cinco y seis mrs de mitad de faltas de Cathedraticos..........

Mro. de Zerem } A Dn Alonso Antero Mro. de Zeremas Duzientos y setenta y cinco Rs....

Agente . A Dn Julian Gomez Agente en esta Ciudad trescientos Rs.....

Medico A Dn Salvador Mendez Medico del Collegio mor. de fonseca Duzos Rs

Barbero A Joaquin de Sn Martin Barbero de dicho Collegio Ciento y veinte y cinco Rs......

Cozinero A Antonio Losada Cozinero de dho Collegio Ciento y treinta y dos Rs

Lavandera A Angela de Zernadas Lavandera de dicho Collegio Ciento y cinqta Rs

Sr. Rr Al Sr. Rr. Dn Joaquin Sez Ferragudo Ochocientos Rs. por su salo. de este año

Contador A Dn Pedro Valdomar Contador dela Vnivd. por su salario del Medio año desde primero de febro. hasta fin de Julio del preste. Mil Duzientos y cinqta Rs..

Mazimto de Rtas A Dn Manuel Sphe. Rz. Srio. dela Vnivd Ciento y setenta y tres Rs. para las propinas del Mazimto. de Rta. de este preste. año ....

Dos Libros pa. la Vnivd En primero de novre. de mil setos. y sesa y cinco se libraron á Geronimo Mrez Mor de Peino Librero Sesenta Rs. de v. por dos Libros que á hecho para la Vnivd

Salarios de Notos Sre Casa Dezmra En tres de novre. de sieteci. y ses. y cinco se libraron á Isidoro Dominguez noto ciento y noventa y un Rs. y ocho mrs. y ciento y treinta y cinco Rs. a Joseph Perez de Aguiar tambien noto. por los salarios que vencieron en Julio apedimto. dela Vnivd. con los Curas donde tiene Sinecuras Sre Casa Dezmera....

Acto mor. del M. Virtuoso } En dho dia se libraron al Bedel Dn Fructuoso de Penso Duzientos y treinta y un Rs. pa pagar un Acto maior del Sto M. Virtuoso y sus propinas ....

Sess.a y siete-

Exam.es de Matricula — Treinta de nov.re de setez.os y ses.a y cinco se libraron al P. Prefecto de Gram.ca dela Comp.a de Jhs. Cien R.s porlos examenes p.a la Matricula del pres.te Curso ....

En Orac. de S.n Lucas — En dho dia se libraron Veinte y dos R.s al estudiante que dijo la Oracion Latina el dia de S.n Lucas de este año ....

En virtud de Acuerdo del Claustro de diez y nuebe de Enero de setez.os y ses.a y seis se libraron a D.n Salvador Mendez Medico del Coll.o mayor de Fonseca quatrocientos R.s de gratificaz.n

En virtud del mismo Claustro se libraron à D.n Viz.te Ant.o Camiño Quinientos R.s de lim.a

Sal.os desd.e de 66 — En prim.o de feb.o de set.os y ses.a y seis, y en virt.d del referido Claustro se libraron los salarios de Cath.cos Vicarios, y Min.os dela Univers.d del medio año cumplido en fin de En.o de este año y las Pensiones anuales corresp.tes como se sigue-

Al P. M. fr. Juan Lopez desde prim.o de Oct.e hasta catorce de sep.re en propiedad, y desde diez y nuebe de Oct.re hasta fin de En.o en substit.on dela Cath.ra de Prima de Th.a sin falt.s quin.tos Veinte y nueve R.s y treinta mr.s ....

Al D.r Fran.co R.z Blanco porla subst.on dela Cat.ra de Visp.ras de Th.a desde diez y nuebe de Oct.re hasta fin de En.o à medio salario sin falt.s Duzientos y cinq.ta y seis R.s y veinte y seis mr.s ....

Al P. M. fr. Jph Gil Cath.co de Prima de S.to Thomas sin falt.s Quinientos y cinq.ta R.s

Al D.r Andres Serrano por veinte y quatro dias de substitucion dela Cath.ra de Prima de Canones digo por Och.ta y un dias desde doce de nov.re hasta fin de Enero à medio salario sin falt.s Duzientos y veinte R.s y quatro mr.s ....

Al D.r Fran.co Nuñez porla subst.on de dha Cath.ra en veinte y quatro dias desde diez y nuebe de Oct.re hasta doce de nov.re sin falt.s Setenta y cinco R.s y siete mr.s ....

Al D.r Lorenzo Folguera Cath.co de Visperas de Canones porel salario del Medio año sin faltas: Setecientos y cinquenta R.s ......

A D.^{n} Fran.^{co} Boan Cath.^{co} de Prima de
Leyes sin faltas Mil R.^{s} ...
A D.^{r} Salvador dela Peña Cath.^{co} de Visp.^{s} de
Leyes sin falt.^{s} Setecientos y cinq.^{ta} R.^{s}
A D.^{r} Luis de Lamas Cath.^{co} de Sexto. Vacada s
quatro subst.^{es} Trescientos nov.^{ta} y un R.
y diez mr.^{s} ...
A D.^{n} Jph Rivadeneyra por quatro substit.^{s} de
dha Cath.^{ta} en aus.^{a} del Cath.^{co} a medio salario,
quatro R.^{s} y doce mr.^{s} ...
A D.^{n} Ramon Rivera Cath.^{co} dela propi.^{dad} de Anat.^{a}
hasta diez y siete de Oct.^{re} en que acabo ciento y
ses.^{ta} y nuebe r.^{s} y diez y nuebe mr.^{s} ...
A D.^{n} Juan Marino porla substit.^{on} de dha Cath.^{ra}
desde diez y nuebe de Oct.^{re} hasta fin de Enero
sin faltas Ciento y catorze R.^{s} y quatro mr.^{s}
A D.^{r} Froilan Quiroga Cath.^{co} dela seg.^{da} de Ins-
tituta desde trece de Diz.^{re} en que tomo pos.^{on}
hasta fin de En.^{o} sin faltas Ciento y tr.^{a} R.^{s}
y quince mr.^{s} ...
A D.^{n} Fran.^{co} del Valle porla subst.^{on} de dha Cath.^{ra}
desde diez y nuebe de Oct.^{re} hasta dos de Diz.^{re}
vac.^{das} tres falt.^{s} treinta y ocho r.^{s} y veinte mr.^{s}
A D.^{r} Fran.^{co} del Rio Cath.^{co} de Prima de Me-
dizina sin faltas Seiscientos R.^{s} ...
A D.^{n} Lorenzo de Montes Cath.^{co} de Visp.^{ras} de Me-
dizina sin faltas quatroci.^{os} y cinq.^{ta} R.^{s}
A D.^{n} Joseph Carrera Cath.^{co} de Methodo de
Medizina desde prim.^{o} de Ag.^{to} hasta catorze
de Sep.^{re} en que acabo la propi.^{dad} a salario entero
y lo rest.^{e} hasta fin de En.^{o} a medio en subst.^{on}
Ducientos y quatro R.^{s} sin f.^{tas}
A D.^{n} Pedro [illegible] Cath.^{co} de Anatomia
sin faltas Mil R.^{s} ...
A D.^{r} Angel Patiño M.^{ro} de Philosophia desde
diez y nuebe de Oct.^{re} hasta veinte y q.^{to} de Nov.^{re}
en substit.^{on} a medio salario, y lo rest.^{e} hasta
fin de En.^{o} en propi.^{d} sin faltas Trecientos cinq.^{ta}
y quatro R.^{s} y veinte mr.^{s} ...
A D.^{n} Pedro Alvarez dela Peña M.^{o} de filosofia
Setecientos y cinquenta R.^{s} con oblig.^{on} de
pag.^{r} al B.^{r} Puente quarenta y dos R.^{s}
y veinte y siete mr.^{s} de l.^{es} y [illegible] substit.^{es} ...

Al P. M.o de Phylosophia Fr. Dom.o Martinez Ses.a y Ocho —
sin faltas setecientos y cinq.ta R.s
A D.n Fran.co Arrufat M.ro que fue de
Phylosophia trescientos y diez y seis R.s
Tr.a y dos mr.s a cumplim.to de su R.a
A D.n Fran.co Martinez Vicario de S.ta M.a
de Calerro ciento y set.a y seis R.s
A D.n Domingo Ant.o Gomez Vic.o de S.ta
Eulalia Doza ciento y ses.a y cinco R.s
A D.n Fran.co Alvarez Vicario de S.n Mam.d
de Vivadulla setenta y seis R.s
A D.n Manuel Ph.e R.z Secr.o dela Univers.d
Seiscientos R.s por su salario: y tr.a y seis
por papel sellado, y comun enel Año
A D.n Fructuoso de Rendo Vedel Quin.os
R.s por su salario. y cinco dela mit.d de falt.es
de Cathedraticos...............
A D.n Alonso Otero, M.ro de Zeremonias
dela Univers.d Ducientos y set.a y cinco R.s
A D.n Julian Gomez Agente dela Univers.d
trescientos R.s por su sal.o del m.o año
A D.n Salvador Mendez Medico del Coll.o
maior Ducientos R.s por su sal. del m.o año
Al Barbero de d.ho Collegio Maior
Ciento y veinte y cinco R.s porel sal.o del m.o año
Al Cocinero de dicho Collegio maior Ciento
treinta y dos R.s porel sal.o de d.ho m.o año.
Ala Lavandera de d.ho Coll.o maior Ciento
y cinquenta R.s porel sal.o de d.ho m.o año
A D.n Pedro Valdomar Contador dela Univ.d
por su salario del referido medio Año Mil
Ducientos y cinquenta R.s........
A D.n Bern.do Lernadas Procurador dela
Universidad Ochenta, y Ocho, R.s por su
salario del año cumplido en diz.re de ses.a y cinco
Al Conv.to de S.ta Clara Ciento y tr.a y dos
R.s porla pension del sitio de Casas de S.ta
Espña del año cump.do en nav.d de ses.a y cinco
Al S.or Can.o Administr.or dela Mem.a de
S.n An.o de Castro Duz.os R.s porla pension de casa
del Varrio dela Senrra del año de ses.a y cinco.

ARCHIVO GENERAL
UNIVERSITARIO
SANTIAGO

En virtud de dho Claustro de diez y nueve
de Enero se libraron á Sr. Fructuoso de
Arenda [illegible] Bedel Ochocientos y
Ochenta Rs. para la Assistª del Sr. Obispo
de Quito de este año ......

Agto. de 1766 En prim.o de Agto. de setecientos y sesenta y seis se
libraron los salarios de Cathedraticos y
Minros dela Universidad del medio Año
cumplido en fin de Julio proximo antez
como se sigue —

Al P. M. fr. Juan Lopez porla substitucion
dela Cathª de Prima de Thª sin faltas
Quinientos Rs. y diez y seis pr. Revisor.

Al Dor. Dn. Franco. Rz. Blanco porla
substitucion dela Cathra de Visperas de Thª
sin faltas quatrocientos y cinqta Rs.

Al P. M. fr. Joseph Gil Cathco. de prima
de Sto. thomas sin faltas quinientos y
cinquenta Rs. y quarta y qco. porlas Sabatinas

Al Sr. Andres Nicolas Serantes porla subs
titucion dela Cathra de Prima de Canones varadas
doce faltas amedio salario Trecientos y Ochenta y dos
Rs. y doce mrs. ....

Al Sr. Lorenzo Folgueira Cathco. de Visperas
de Canones sin faltas Setecientos y cinqta Rs.

Al Sr. Franco. Bean Cathco. de Prima
de Leyes sin faltas Mil Rs. y Cien
por razon de Direccion ....

Al Sr. Salvador dela Peña Cathco. de
Visperas de Leyes sin faltas setecientos y cinqta Rs.

+ Al Sr. Luys de Lamas Cathco. de Sexto varadas
dos faltas Trecientos y Ochenta y quatro Rs. y Once mrs.

Al Sr. Juo. Marino porla substitucion dela pri
mera Cathra de Instituta a medio salario
varadas doce faltas ciento y cinqta y dos Rs.
y tra. y dos mrs. ....

Al Sr. Froylan Quiroga Cathco. dela Segda
de Instituta sin faltas Quatrocientos Rs.

Al Sr. Franco. del Rio Cathco. de prima de
Medicina sin faltas Seiscientos Rs. y
Cien Rs. por Director ......

Sess.a y nueve—

A D.n Lorenzo de Montes Cath.co de Vip.ras de Medicina sin falt. quatroci.os y cinquenta R.s

A D.n Jph Carrera p.a la subst.on dela Cath.ra de Methodo de Medicina â medio salario rebajadas dos falt.s ci.o y ochi.a y cinco R.s

A D.n Pedro Vedoia Cath.co de Zirujia sin faltas Mil R.s

A D.n Angel Satino M.ro de Philosofia rebajadas cinco falt. Seiscientos y set.a y seis r.s y diez y seis mr.....

+ A D.n Pedro Alvarez dela Pena M.ro de filosofia sin falt.s Seteci. y cinq.ta r.s

Al R.P. M.o de filosofia fr. Dom.o M.rez rebajadas dos falt.s Setecientos y veinte R.s y veinte mr.....

A D.n Fran.co Martinez Vic.o de S.ta M.a de Calero ciento y set.a y seis R.s

A D.n Domingo Gomez Vicario de S.ta Vaya Doz.a ciento y set.a y cinco R.s

+ A D.n Fran.co Alvarez Vicario de S.ta Mar.a de Rivadulla sesenta y seis R.s

A D.n Manuel Ph.es R.r S.rio dela Univer.d Seiscientos R.s por su sal.o

A D.n Bartholome de Rendo Bedel
Bedel... Quinientos R.s por su salario y ciento y quarenta y cinco R.s y catorze mr.s mit.d delas falt.s de Cath.cos

A D.n Alonso Entero M.o de Zerem.as Ducientos y set.a y cinco r.s por su sal.o

A D.n Julian Gomez Ag.te dela Univ.d Trecientos R.s por su salario ---

A D.n Pedro Valdomar Conta.or dela Univer.d por el salario de dho medio año Mil Ducientos y cinq.ta R.s

A D.n Salvador Mendez Medico del
Collegio mayor Ducientos R.s por
su salario de dho Medio año.
Al P. R.or y Coll.o dela Comp.a de
Ihs: de esta Ciud.d Dos mil setec.s y
cinquenta R.es por el sal.o dela Cat.ra
de Gramatica de dicho medio año.
Al Barbero del Collegio mayor
Ciento y veinte y cinco R.s por su sal.o
Al Cozinero de dicho Collegio mayor
Ciento setenta y dos R.s por su sal.o
Ala Lavandera del mismo Coll.o m.r
Ciento y cinq.ta R.s por su sal.o
Al S.or R.or dela Univers.d D.n Joaquin
Sanchez ferragudo Ochocientos R.s
por su salario de este año....
Al P. M. fr. Fran.co Vioero Cien R.s
por la propina de Director....
Al P. M. Mathias dela Peña diez y
seis R.s por la propina de Revisor
Al P. M. fr. Ju.to Anguera, y D.or
Valle Contadores de Haz.da a cada uno
Veinte y q.to R.s por el año antez.
A D.n Manuel Ph.e R.z S.rio dela Univ.d
Ciento y set.a y tres R.s para repartir
en propinas del Matrim.co de R.tas
de este año....
En dho dia prim.ro de Ag.to se libraron
al Vedel D.n Antonio de Rendo Ocho
cientos y nov.ta y nuebe R.s para gastos
de S.to Thomas de este año: Duz.os y
tr.a y un R. del Acto.n q tubo el P.e
M. Salgado de S.n Fran.co y su propin.s
Mil y cien R.s para las de Otros
que huvo en este Curso.........

Pruebas de D.n Melchor Vasq.ez

+ En treinta de En.o de set.s y ses. y siete se libra
a D.n Leon Enrriquez de Ulloa Infor.te
de pruebas de D.n Melchor Vazquez pretend.te
a Beca Dos mil quatrocientos y set.ta
y cinco R.s por set.a y cinco dias q.e se
regularon a las Pruebas a razon cada
Un de tres ducados

Acom.to de Viaxe
fun.n del S.r Nicolas
fun.n de Quito

+ En dho dia se libraron al Bedel
Fructuoso de Vendo Duzientos y set.a
R.s para el Acom.to del [illegible] R.s a
Quatrocientos y veinte y seis R.s por
la funzion de S.n Nicolas con expres.
individual en la razon del S.r
y Ochocientos y Och.ta R.s para la funz.n
del S.r Obpo de Quito

Febr.o de 1767.

En prim.o y ocho de Febr.o de mil set.os
ses.ta y siete se dieron Libr.as de salarios
del medio año cumplido en fin de En.o
prox.mo pasado en las mas que se siguen

+ Al P. M. fr. Juan Lopez Cath.co de Pri
ma de Th.a desde veinte de Oct.re en subs
titucion a m.o sal.o hasta v.te de En.o q.e como
prop.on hasta fin de el a salario entero sin
falt.s Trescientos y quince R.s y diez mr.s

+ Al D.or D.n Ant.o Gonz.s Cath.co de Visp.ras
de Th.a por el salario del m.o año sin falt.s
se le libraron Novecientos R.s

+ Al P. M. fr. Joseph Gil Cath.co de Prima
de S.to Thomas por el salario del medio año
sin falt.s Quinientos y cinq.ta R.s

+ Al D.or D.n Andres de Sarantes por la subs
titucion de la Cath.ra de Prima de Canones
desde veinte de Oct.re hasta fin de Enero
a medio salario vacatas diez y nuebe falt.s
se le libraron Ciento y nov.ta y un R.s

Al D.or D.n Lorenzo Folguera Cath.co
de Visp.ras de Canones por el salario de el
medio año sin falt.s setez.s y cinq.ta R.s

+ A los her.os del D.or D.n Fran.co Roan Ca
thedratico de Prima de Ley.s desde prim.o
de Ag.to hasta veinte y tres de Oct.re en q.e

fallecio vac.das quatro subst. por su indisp.
posic.on Quatrocientos y quarenta y cinco
R.s y veinte y dos mrs. ....
+ Al D.r D.n Benito de Acamida por la
substit.on de dha Cath.ra desde veinte de
Oct.re hasta fin de En.o a medio sal.o sin
falt.s y con obligac.on de satisfacer las sub-
stit.s que por su indisposic.on ha tenido
D.n Fran.co Tojos Ducientos y Ocho y dos
R.s y veinte y un mrs. ....
+ Al D.r D.n Joseph Rivadeneira p.r la subs-
tit.on dela Cath.a de Visp.ras de Ley.s desde
veinte de Oct.re hasta fin de En.o vac.das
tres falt.s a medio sal.o Ducientos y un
R.s y seis mrs. ....
+ Al D.r D.n Luis de Lamas Cath.co de 6.o
por el salario del m.o año vac.das quince
dias de subst.on en suma Trescientos y
setenta y siete R.s y trece mrs. ....
+ Al D.r D.n Juan Araujo por la subst.on
dela Cath.ra primera de Instituta desde
veinte de Oct.re hasta fin de En.o a m.o sa-
lario sin falt.s Ciento y trece R.s y dos mrs.
+ Al D.r D.n Fran.co del Valle por la subst.on
dela Cath.a seg.da de Instituta desde v.te
de Oct.re hasta fin de En.o a m.o salario
descontadas diez y nueve falt.s setenta y seis
R.s y veinte y dos mrs. ....
+ Al D.r D.n Fran.co del Rio Cath.co de Pri-
ma de Medicina por el salario del medio año
sin faltas seiscientos R.s ....
+ Al D.n Lorenzo de Montes Cath.co de Visp.ras
de Medicina sin faltas con obligacion de
satisfacer substituciones quatrocientos y
Cinquenta R.s ....
+ Al D.n Joseph Carrera Cath.co de Methodo
de Medicina desde veinte de Oct.re hasta
veinte de En.o que tomo pos.on a m.o salario
en subst.on con quatro faltas y lo rest.
hasta fin de Enero a salario entero
Ciento y catorce R.s y trece mrs. ....

+ Al D.or S.r m.ro Pedro Acedoia Cath.co de Ziay
gia por el salario del medio año Mil r.s
+ Al D.or S.r Fran.co Andrade por la subs
titucion de la Cath.ra de Codigo desde veinte
de Oct.re hasta fin de En.o â medio salario
Noventa y tres R.s y nueve m.s
+ Al L.do S.r Fran.co R.z Blanco por la R.a
de Artes desde veinte de Oct.re hasta veinte
de En.o en substituc.on a medio salario, y lo
rest.e hasta fin de En.o â salario entero sin
falt.s ducientos y trein.ta y seis r.s y catorce m.s
+ Al M.o de Phylosofia S.r Angel Jaune
por el salario del medio año sin falt.s siete
cientos sesen.ta R.s
Al M.ro de Philosofia S.r Pedro Alvarez
por el salario del medio año sin faltas
Setecientos y cinq.ta R.s
+ Al P. M. fr. Dom.co M.rez por la Regencia
de Artes desde prim.o de Ag.to hasta S.
Lucas del año pas.do Trece. diez y siete r.s
y treinta y dos m.s
+ Al S.r R.or y Coll.o de la Comp.a de J.s
por el salario de las Cath.ras de Gramat.a
del medio año dos mil setez.os y cinq.ta R.s
+ A S.r Fran.co Martinez Vic.o de S.ta M.a de
Caleiro ciento y set.a y seis r.s por el sal.o
de d.ho medio año
+ A S.r Domingo Gomez Vic.o de S.ta Vaya de
Dona ciento y treca y cinco r.s por su sal.o
de dicho medio año
+ A S.r Fran.co Alvarez Vic.o de S.n Martin
de Ribadulla Ochenta y seis R.s por
el salario de d.ho medio año
+ A S.r Manuel Jh.o R.z S.rio de la Univers.d
Seiscientos R.s por su sal.o del medio
año. Treinta y seis R.s por el pap. sel
lado y comun y suple por el año

Cart.s p.a 191

+ Al Sr. Francisco de Vento Bedel dela Univ.d
Quinientos r.s por su salario del medio año
y setenta y tres r.s de la mat.d de faltas de
Cathedraticos que huvo en el curso de el, y
+ Al Sr. Alonso Ontero M.ro de Zeremonias
dela Univers.d Duzientos y set.a y cinco
R.s por su salario del medio Año...
+ Al Sr. Julian Gomez Agente dela Univ.d
Trescientos R.s por su sal.o del m.o año
A Sr. D. Pedro Valdomar Contador dela
Universidad Mil Duzientos y cinq.ta r.s
por su salario del medio año...
+ Al Medico del Collegio m.or de Fonseca +
por el salario del medio año Duc.os r.s
+ Al Barbero de dicho Collegio Ciento
y veinte y cinco r.es por su sal.o del m.o año
+ Al Cozinero de dho Coll.o Ciento y tr.a y
dos r.es por su salario de dho medio año.
+ Ala Lavandera de dho Coll.o Ciento y cinq.ta
R.s por su salario de dicho m.o año....
+ Al D.n Bernardo Zernadas Procurador
dela Univers.d en esta Ciu.d Ochenta y ocho
R.s por su salario del año cumplido en
Dic.re de ses.a y seis..................
+ Al Conv.to de S.ta Clara de esta Ciudad,
Ciento y treinta y dos r.s por la pension
del sitio de casas del Varrio de S.ta Espña
del año cumplido en nav.d de ses.a y seis
Al S.or Can.o Admin.or dela mem.a de
+ D.n Ju.o de Castro Ducientos R.s por
la pension dela Casa del Varrio dela
Sierra del año cumplido en Nav.d de
Ses.a y seis....................
A S.res D.n Ant.o Lorenzo y Fr.co Dom.o M.rez
Contadores de Hazienda dela Universid.d
a cada uno Veinte y q.to r.es de propina..
A los S.res Arcos Viaceo y Varona
Revisores a cada uno diez y seis R.s
Revisores su Libr.a se suspendio p.a ct.o + En dicho dia se libraron al S. Prefecto
de Gram.ca dela Comp.a Cien R.s por los

Sexamenes para la Matricula de este Curso—

Oraz.on Latina

+En dho dia Ocho de febr.o se libraron a Benito Carrera Estudi.e Veinte y dos r.s porla Oracion latina del dia de S.n Lucas

Actom.or de Peña

+Al P. M. Peña dela Comp.a porel Acto mayor que atenido y sus propinas Dusc.os setenta y seis R.s......

Zenso

En el mismo dia Ocho de febr.o se libran al S.or R.or dela Vniversid.d treinta mil R.s para imponer de p.al en un Censo de tres por ciento los reditos......

fiesta de S.to Thom.s
Actos mayores
Pruebas de Bazan

En veinte y quatro de febr.o se libraron +Ochocientos y noventa y nuebe R.s p.a los gastos dela fiesta de S.to Thomas: Quatrocientos y nueve R.s porlos Actos m.res del P. M. Salgado, y sus propinas, y las del Catedr.co D.n Ant.o Gonz.z— y Mil nuevecientos y catorce R.s porlas pruebas de D.n Jph Sanz de Bazan deque es Informante D.n Andres Setantes.......

Retablo dela Ig.a de Vilouchada.

+En tr.a de Abril de setez.os y ses.a y siete se libraron, al Cura de S.n Vic.te de Vilouchada Ochocientos R.s para ayuda del Retablo de aquella Ig.la Parroq.l

Aum.to de salarios al S.r Vedel y M.ro de Zerem.s

+En dho dia se libraron p.r D.n Man.l Ph.e R.z S.rio dela Vniversid.d Seiscientos set.a y tres R.s y cinco mr.s a D.n Frutuoso de Rendo Bedel Seiscientos veinte y un R.s y nueve mr.s y a D.n Alonso Ortero M.ro de Zerem.as quinientos ses.a y nuebe R.s y veinte mr.s porel aumento q.e a cada uno selo hizo de su salario desde diez y nuebe de En.o de ses.a y seis hasta fin de Oct.e de este año.........

Retablo dela Ig.la de Vestande

+En veinte y siete de Julio de ses.a y siete se dio libranza al Cura de S.ta M.a de Vestande de Mil R.s para ayuda del Retablo de aquella Iglesia p.r Claustro de 10 de Mayo de 1766.........

Actos m.ores

En prim.o de Ag.to de ses.a y siete se libran al Vedel

Agto de 1767.

Sr Fructuoso Ven.do quatroci.a set.a y nueve r.s p.r Actos
desde diez de Abl. hasta q se fenecio el Curso.
En cumplim.to de Acdo. de mil setez. y ses. y siete
se libraron los salarios de Cathedraticos
Vicarios y Min.os dela Univers.d del medio
año cumplido en fin de Julio proxmo. antece
en esta man.a

+ Al P. M. fr. Juan Lopez Cath.co de Prima
de th.a Seis.s R.s por su salario sin faltas
Y quarenta R.s por presidir las Sabatinas.
+ Al D.r D. Ant.o Gomez Cath.co de Visp.ras
de th.a Nuevecientos R.s por su salario
sin faltas...
+ Al P. M. fr. Joseph Gil Cath.co de Prima
de S.to thomas quinientos y cinq.ta R.s por
su salario sin falt.s
+ Al D. Sn Andres Serantes por la subst.on
dela Cath.a de Prima de Can.es vacadas
doce faltas. Duzientos y cinq.ta y dos R.s
y tr.a y dos mrs. Y ciento y sesenta R.s y
Ocho mrs por cinq.ta y Ocho dias de subtitut.
q tuvo sin falt.s Sn Andres del Valle......
Al D. Sn Lorenzo Soloneira Cath.co de Visp.ras
de Canones Dozientos y cinq.ta R.s por su sa
lario sin faltas Y quarenta y siete R.s y veinte
y tres mrs. por la prorata de Propina de Direct.r
correspond.e a ciento y sesenta y quatro dias.
+ Al Sn Benito de Aranda p.r la subs-
titucion dela Cath.ra de Prima de Leyes
vacadas nuevas falt.s e inclusas cinq.ta
y nueve subtitut.es que tuvo sin faltas a
Sn Fran.co Moxo quatrocientos y tr.ta
y quatro R.s y veinte y siete mrs...
Al Sn Salvador dela Peña Cath.co de Visp.ras
de Leyes con obligacion de pag.r a Sn Juan Val
derrama Sesenta y quatro R.s y Ocho mrs
por tr.a y una subtit.es y vacadas diez y
nueve faltas: Y ciento y diez y seis R.s
y dos mrs. dela tercia p.te respectiva al sal.o
que ha vencido por falta de Acto pro Univer
sitate libra.r doce p.ta y dos R.s y seis mrs.
+ Al D. Sn Luis de Lamas Cath.co de
Scoto por su salario sin faltas Quatro
cientos R.s ......

A S.r Juan Marino por la subst.on de la prim.a Cath.ra de Inst.a vacadas doce falt.s y diez y siete subst.nes ciento y quarenta y seis r.s y quince mrs. con obliga. de pag. a D.r Al.o Quintela diez y ocho r.s y veinte y siete mrs de diez y siete subst. ....

+ A S.r Fran.co del Valle p.r las substituciones que ha tenido de la Cath.ra seg.da de Inst.a vacadas veinte y cinco falt.s ciento y ocho R.s y veinte y cinco mrs. ....

+ A S.r Agustin Vales por diez y siete subst.es de la misma Cath.ra vac.das dos falt.s trece r.s

+ A S.r Fran.co del Rio Cath.co de Prima de Medicina sin falt.s seiscientos R.s y Cien R.s de Director ....

+ A S.r Lorenzo de Montes Cath.co de Vispera de Medicina sin falt.s quatroci.s y cinq.ta

+ A S.r Joseph Caxaveta Cath.co de Metodo de Medizina sin falt.s trez.s y och.ta y cinco

+ A S.r Pedro Becerra Cath.co de Cirugia sin faltas mil R.s ....

+ A S.r Fran.co de Andrade por la subst.on de la Cath.ra de Codigo sin faltas ciento y ses.ta y cinco R.s ....

+ A D.n Fran.co R.z Blanco M.o de filosofia sin faltas setecientos y cinq.ta R.s

+ A S.r Angel Patiño M.o de filosofia sin faltas setecientos y cinq.ta R.s

+ A S.r Pedro Alvarez M.o de filosofia vacadas las substituciones de S.r Ju.n Varela y S.r Jorge Bazan con obliga. de satisfacer a estos vacadas sin faltas quatroc.s y ses.ta y quatro R.s y quatro mrs. ....

Vic.o de Oza aumentado.

+ A S.r Dom.o Gomez Vicario de S.ta Maria de Oza por su salario de este medio año a razon el entero de noventa Ducados que se le aum.to el que tenia quatrocientos y noventa y cinco R.s

+ A D.n Fran.co M.nez Vicario de S.ta M.a de
Calero Ciento y set.a y seis R.s
A D.n Fran.co Alvarez Vicario de S.to
Juan.d de Ivadcolla ses. y seis R.s
+ A D.n Manuel Ph.e R.z S.o dela Univers.d
Novecientos y v.te y cinco R.s por su sal.o

Bedel ... + A D.n Bartholome de Sendo Bedel por
su salario Ochocientos R.s porla mit.d
de faltas Diez y nueve R.s y v.te y cinco m.rs
y veinte y tres R.s para pag.s alos herederos
de D.n Fran.co de Boan porla prorata que
dejo vencida de Director ....
+ A D.n Alonso Cantero M.ro de Sagrada
Quinientos y cinq.ta R.s por su sal.o
+ A D.n Julian Gorrea Ag.te en esta Ciu.d
Trescientos R.s por su salario ....
+ A D.n Pedro Valdomar por su salario
de d.ho medio año Mil duci.os y cinq.ta R.s
+ Al Medico del Coll.o mayor de Fonseca
Ducientos R.s porel salario de d.ho m.o año
+ Al Barbero de dicho Collegio Ciento
y Veinte y cinco R.s del sal. de d.ho m.o año
+ Al Cozin.o de d.ho Coll.o Ciento y tr.a y
dos R.s por su salario de d.ho medio año
+ A la Lavandera de d.ho Coll.o Ciento y
cinq.ta R.s por su salario de d.ho m.o año
+ Al S.or R.or dela Univers.d Ochocientos
R.s por su salario de este año y treci y
siete y Ocho m.rs que suplio p.a gastos del
[illegible] de Cornazo ....
+ Al P. M.o fr. Fran.co Nabos Cien R.s por
Director y diez y seis R.s de Revisor ..
+ Al S.o dela Universidad Ciento y set.ta
y tres R.s para las propinas del Maxim
des R.s de este año ....

Pr.as de Cerze
En d.ho dia prim.o de Oct.e se libraron dos
mil novecientos y Ochenta y seis R.s y m.o
por noventa dias y m.o que se regularon
a las pruevas del nuevo Colleg.l D.n Ramon
de Cerze a fav.r de su Informante.

Set.ª y quatro

Pr.as Pr. de Aciertos — Al Informante delas Pruebas del nuevo Collegial D.n Ju.n Bernardino Acierto por Acierto y ape[illegible] que se le pusieron en ellas Dos mil y quarenta y seis R.s

Mantos — A D.n Fr.co de Torre y Arias Mercader por el paño y hechura delos primeros Mantos delos Colleg.es D.n Josph Baran, D.n Melchor Valadre, y D.n Ju.n Bernardino Acierto y del Familiar D.n Ju.n de Cora Ochoc.s y veinte y cinco R.s y m.o en la lib.za se especifica de cada uno.

A D.n Ignacio Vazq.z Quint.a Mercader por el paño y hechura del primer Manto del Colleg.l D.n Ramon Crespo.

Gram.ca — En veinte y siete de Oct.e de ses.ta y ocho se libraron a D.n Froylan Pelaez Cosmeon nombrado p.r Su Mag.d para la Secretaria de efectos pertenecientes al Coll.o dela Comp.a de esta Ciudad Novecientos y veinte y seis R.s y siete m.s por el salario dela Cath.ra de Gram.ca desde prim.o de Henero hasta dos de Abril de este año.

Ora.n de S.n Luc. — En dho dia se libraron a D.n Josph Pereira Cornide, Colegial, [illegible] y [illegible] R.s por decir la Oracion Latina el dia de S.n Lucas por D.n Josph Labrada [illegible] y por componerla.

Exam.n de Mat.ca — A D.n Ignacio Arjona Preceptor de Gramatica por los Examenes de Matricula por el [illegible] pres.te Curso [illegible]

Sabat.ras de 61 y 64 — Orig.ta Conven.te de esta partida se libraron a D.n Ant.o Gomez Ochenta y Ocho R.s por las sabatinas que presidio en los cursos de ses.ta y uno y ses.ta y quatro y veinte R.s por la propina de Conta. de [illegible] correspond.e al año de ses.ta y seis. Agregando a esta part.da se previene esta lib.za por ser a peticion del mismo que [illegible] se le habian dado en prim.o de Fr.o de este año.

En catorce de En.o de ses.ta y Ocho se libraron a D.n Ign.o Aguado Impresor Set.a R.s y Ocho m.s por la Impres.on del Exempl.r del Regimen delos Estudios de Gram.ca

Abr. 17
Univ.n de Quito

Abr.o a 1768

En diez de En.o de sesenta y Ocho se
libraron al Bedel [illegible] de [illegible]
[illegible]
Obpo de Quito [illegible]
[illegible] de sesenta y Ocho,
se libraron las Pensiones, y Salarios
de Cathedraticos del medio Año cumpli
do en fin de En.o prox.mo pasado como se sigue
Al R. P. M. fr. Juan Lopez Cathed.co de
Prima de Theologia sin falt. [illegible] Rs
Al D.r D.n Ant.o Gonz.s, Cath.co de Vis
pera de Th.a sin falt.s Novecientos Rs
ochenta y quatro [illegible] Contador de Hazienda
correspondie al año de ses.ta y siete
A fr. Domingo M.nez Contador de hazienda
quarenta y Ocho Rs por la propina de dos
años de ses.ta y siete, y ses.ta y seis, [illegible]
[illegible] Lib.da a falta de la prim.a [illegible]
Al R. P. [illegible] Cath.co de Prima
de S.to Thomas sin falt. quinientos y cinq.ta y
Al D.r D.n Ignacio Nicolas [illegible],
por la [illegible] de la Cath.ra [illegible] de
Canones vacadas quarenta [illegible] faltas
[illegible] quarenta y siete [illegible] ocho [illegible]
Al D.r D.n Lorenzo [illegible] Cath.co de Visp.ras
de Canones setecientos y cinq.ta Rs con
[illegible] a D.n Juan Bernardino
[illegible]
[illegible]
Al D.r D.n Juan del Castillo por la [illegible]
de la Cath.ra de Prima de Leyes sin falt.s
Quinientos Rs [illegible]
Al D.r D.n Salvador de la [illegible] Cath.co
de Visp.as de Leyes quinientos y cinq.ta Rs
[illegible] vacadas quarenta y nueve dias
de [illegible] D.n Juan Bernardino
[illegible] a quien se libraron noventa y nueve
Rs. y veinte y nueve mrs
Al D.r D.n Agustin Mosquera por la
Cath.ra de Sexto vacadas quatro falt.s ciento
y Ochenta y siete Rs

A D.n Joseph Vila de Neyra p.r la subst.on
dela Cath.ra primera de Inst.as Ciento y tr
es y siete V.s y catorce m.s vacadas diez y nueve
faltas, y con obligacion de pag.r Nueve V.s y vein
te y seis m.s de nueve subst.ones a D.n Fr. Varg.z
Al S.r D.n Joaquin Vaamonde por la subst.on dela
Cath.ra segunda de Instituta sin faltas
Ducientos R.s
Al D.or D.n Fran.co de Andrade por la subst.on
dela Cath.ra de Codigo vacadas tres faltas
Ciento y cinq.ta y seis R.s y treinta m.s
A D.n Fran.co del Rio Cath.co de Prima de
Medicina sin faltas Seiscientos R.s
Al D.or D.n Lorenzo de Montes Cath.co de
Visp.ras de Medicina sin faltas quatroci.os
y cinquenta R.s
A D.n Joseph Carrera Cath.co de Methodo
de Medicina sin falt.s trecientos y och.ta
y cinco R.s
Al D.or D.n Pedro Pedrosa Cath.co de
Cirujia sin falt.s Mil R.s
Al P. fr. Benito Lemos por treinta
y nueve dias de subst.on dela Cath.ra de
Philosofia del primer Curso, sin falt.s
Setenta y nueve R.s y diez y siete m.s
Al D.or D.n Ramon [illegible] por diez
y seis dias de subst.on dela misma Cath.ra
sin falt.s Ciento treinta y [illegible] R.s y m.s
Al D.or D.n Fran.co R.z Blanco Cath.co
del seg.do Curso de Philosofia Setecientos
y cinquenta R.s con obligacion de pagar
a D.n Joseph Bazan ciento y cinq.ta
R.s y veinte y nueve m.s por setenta y
cinco substituciones
Al D.or D.n Angel Patiño Cath.co
del tercer Curso de Philosofia sin
faltas Setecientos y cinq.ta R.s

A Dn. Pedro Alvarez Cathco q fue de
Philosophia por el salario desde prim.o de
Agto hasta diez y siete de Octre de seis y
siete en que cumplio su regencia tres-
cientos y diez y siete Rs de vta y dos mrs
A Dn. Ignacio Ruiz por la substitucn
de la Cathra de mayores de Gramatica
desde treinta de sepre de seis y siete hasta
fin de Enro de este año sin faltas seicientos
y setta y tres Rs y [illegible] y un mrs
A Dn Joseph Labrada por la substitucion
de la Cathra de Medianos de Gramca
en el mismo tpo que el anter. seiscientos
y seis Rs y diez y ocho mrs sin faltas
A Dn Juan Ignacio de [illegible] por la
substitucion de la Cathra de Menores
de Gramatica en el mismo tpo q los
de Mayores y Medianos quinientos
setenta y dos Rs y veinte y ocho mrs
sin faltas ....
A Dn Domingo Gomez Vicario de Sta
Baia Dora por su salario de dicho
medio año quatrocientos y novta y cinco Rs
A Dn Franco Martinez Vicario de
Sta Ma de Calvelo Ciento y setta y seis Rs
por su salario de dicho medio Año.
A Dn Franco Alvarez Vicario de Sn Ma
rina de [illegible] Ochenta y seis Rs
por su salario de dicho medio Año ...
A Dn Manuel Rdz Secr de la Univd
Nuevecientos y veinte y cinco Rs por
su salario. y treinta y seis por el papel
sellado y comun q suple por el Año ...
A los [illegible] dos [illegible] Bedeles
Ocho cientos Rs por su salario y
Dicientos y diez y siete Rs y treinta mrs
por la mitad de faltas de Cathcos ....

Al S.r Alonso Oruero Caro de Ceremonias
Quinientos y cinquenta R.s por su sa-
lario de dicho medio año ....

Al S.r Julian Gomez Agente dela Univer.d
Trescientos R.s por su salario de dho. m.o año

Al S.or D.n Pedro Sandoval Cont.or dela Univ.d
Mil Ducientos y cinquenta R.s por su
salario del referido medio año ....

Al Vicario del Collegio mayor de Fonseca
Ducientos R.s por su salario de dho. m.o año

Al Barbero de dicho Coll. mayor Ciento
y veinte y cinco R.s por su sal.o de dho m.o año

Al Cocinero de dicho Coll. mayor Ciento y
treinta y dos R.s porel salario de dho m.o año

Ala Lavandera de dho Collegio m.or Ciento y
cinquenta R.s porel salario de dho m.o año

Al S.r D.n Bern.do Zerradas Procur.or dela Uni-
versidad Ochenta y Ocho R.s por su sal.o
del año cumplido en Nav.d de ses.ta y siete

Pension de Casa dela Senra

Al S.or Can.o Admin.or de S.or S.n Ju.o de Castro
Ducientos R.s porla pension dela Casa
del Varrio dela Senra del año cumplido
en Navidad de ses.ta y siete ....

Pension de Casas de S.ta Christina

Ala Abbadesa y Conv.to de S.ta Clara ci-
ento y treinta y dos R.s porla pension delas
Casas de S.ta Xpina correspond.e al año cum-
plido en Navidad de ses.ta y siete ....

Zerero

En diez y seis de Ju.o de ses.ta y Ocho se
libraron a Mathias Conde Zerero Mil
ciento y Och.ta y cinco R.s y seis mrs porla zera q. ha dado
desde nov.e de ses.ta y tres hasta aora ...

Obra de S.n Ger.mo

En dho dia se libra.on a Vizente An-
dres S.n Martin Carpintero Dos mil
seiscientos y diez y nueve R.s y v.te
y tres mrs. por Obra hecha enel
Collegio de S.n Geronimo ....

Interpres.te porla Salida del Cav.o Mayor de Sp.tu S.to

En Veinte de Mayo de sett.os y ses.ta y Ocho se libraron à D.n Jph R.z Capellan de Interpres. Duc.os y noventa y q.to R.s y quatro mr.s del Interpres.te del Mayor Cav.o porla salida al Coll.o Mayor de Spiritu S.to de este año; y en siete de Ag.to de sett.os y ses.ta y Ocho, se libra.on los Salarios, Ministros y Vicarios del m.o año cumplido en fin de Julio anter.e como se sigue.

Ag.to a 1768

1.a Cath.a Direct.r y Vesperas

Al S.r M.o fr. Ju.o lopez Cath.co de Prima Cath.a por su salario Mil R.s por Vesperas Diez y seis: por Director set.a y Ocho r.s y veinte y tres mr.s prorata de Cientos desde el nombr.to y veinte y q.to R.s de Conta.or a Maz.da en q.ta de ses.a y quatro.........

Visp.ras Cath.a Sabatinas

Al P.r Ant.o Gonz. Cath.co de Visp.ras Cath.a Nuevecientos R.s sin falt.s y quarenta y quatro porlas sabatinas..........

1.a de S.to Thom.s

Al S.r M.o fr. Joseph Gil Taboada Cath.co de Prima de S.to Thomas sin falt.s quin.os y cinquenta R.s y veinte y q.to por Conta.or a Maz.da en quenta de ses.a y q.to ....

1.a de Can.s

Al D.or D.n Juan Bernardino Quesco p.r la substitucion de Cath.ra de Prima de Canones sin falt.s Quinientos y cinq.ta R.s

Visp.ras de Can.s Director

Al D.or D.n Lorenzo Sotomayor Cath.co de Visp.ras de Canones sin falt.s seiscientos y Cinquenta R.s y Cien R.s de Director

1.a de Leyes.

Al D.or D.n Juan del Valle porla subst.on de Cath.ra de Prima de Leyes sin falt.s Quinientos R.s.........

Visp.ras de Leyes.

Al D.or D.n Salvador dela Peña Cath.co de Visp.ras de Leyes sin falt.s setec.os y cinq.ta R.s

Sexto

Al L.do D.n Agustin Mosquera p.r la subst.on dela Cath.a de sexto vacadas tres faltas Ciento y Och.ta y Ocho R.s y diez y seis mr.s

1.a de Inst.a

Al D.r D.n Joseph Guadeneira p.r la subst.on dela primera Cath.ra de Instituta Vac.da diez y seis falt.s Cientos y treinta y q.to R.s y veinte y un mr.s

2.a de Inst.a

Al D.n Agustin Valdes Vazq.z porla subst.on dela seg.da de Inst.a sin falt.s Duc.tos y

Set.ª y vuelto

1.ª de Medicina Director — Al D.r D.n Fran.co del Rio hasta Veinte de Abril incl.e en que cumplieron los quatro años a salario entero, y lo rest.e hasta fin de Julio a medio sin falt. quatrocientos y tr.ta y [illegible] r.s y treinta mrs. y Cien R.s por Director

Visp.as de Medicina — Al D.r D.n Lorenzo de [illegible] Cath.co de Visp.as de Medicina sin falt. quatroci.s y cinq.ta R.s

Methodo — Al D.r D.n Joseph [illegible] Cath.co de Methodo de Medicina sin falt. Trecie.s y Och.ta y cinco R.s

Cirujía — Al D.r D.n Bernardo [illegible] Cath.co de Cirujía sin faltas Mil R.s

Maiores — Al M.ro Ignacio [illegible] Prefecto dela Cath.ra de Maiores de Gram.ca sin falt. Mil R.s

Medianos — Al S.r M.ro Joseph Labrada Precep.r de la Cath.ra de Medianos sin falt. Novecientos R.s

Menores — Al S.r M.ro Juan Ignacio de [illegible] Preg.ta de Menores sin faltas Ochocientos y cinq.ta R.s

Código — Al S.r D.n Fran.co Nuñez de Andrade p.r la Subst.n de Cath.ra de Código sin faltas Ciento y setenta y cinco R.s

Philosophia — Al S.r Fran.co Pedro Blanco Cath.co 3.o de Philosophia sin falt. Sietec.s y cinq.ta R.s

Idem — Al S.r D.n Angel [illegible] Cath.co de Philosophia sin falt. Setecientos y cinq.ta R.s

Idem — Al S.r M.ro Ramon [illegible] por [illegible] Cath.ra de Philosophia a medio salario Trecie.s y set.ta y cinco r.s con obligacion de satisfacer a otro substituto ocho dias

Servitor — Al P. M. fr. Lorenzo Salgado diez y seis R.s por la propina de Servitor

S.xio Hazim.to de R.tas — Al S.r M.l Manuel [illegible] S.xio de la Universid.d Novecientos veinte y cinco r.s por su salario y ciento y set.ta y dos R.s para las propinas del Asentamiento de R.tas

Bedel — Al Bedel D.n Antonio de [illegible] p.r su salario Ochocientos R.s y por la pena de faltas de Cath.cos treinta y ocho R.s diez y seis mrs.

M.o de Ceremonias — Al M.o de Ceremonias D.n M.o [illegible] Quinientos y cinq.ta R.s por su salario

Vic.º de Calerxo digo de Oza — A D.n Dom.º Gomez Vicario de S.ta Eulalia
de Oza quatrocientos y nov.ta y cinco R.s
por su salario del Medio Año

Vic.º de Calerxo — A D.n Fran.co Martinez Vicario de S.ta M.a
de Calerxo Ciento y setenta y seis R.s
por su salario del Medio Año

Vic.º de Vivadulla — A D.n Fran.co Alvarez Vicario de S.n Mam.d
de Aviadulla seis y seis V.

Agente y Medico — A D.n Julian Gomez Agente dela Univ.d
Trecientos R.s por su sal.º del medio año
Al Medico del Collegio maior de Fonseca
Duzientos R.s por su sal.º del medio año

Barbero — Al Barbero del Collegio maior Ciento y
veinte y cinco R.s por el sal.º del medio año

Cocinero — Al Cocinero del Collegio maior de Fonseca
Ciento y treinta y dos R.s por su salario

Lavandera — A la Lavandera de dicho Collegio maior
Ciento y cinquenta R.s por su salario

Contador — A D.n Pedro Valdomar Contador dela Univ.d
p. su salario del referido medio año Mil
Duzientos y cinquenta R.s

S.r R.or — Al S.r R.or dela Univers.d D.n Joaquin
Sanchez Ferraquido Ochocientos R.s
por su salario de este año

Tallas de Calerxo — En dho dia siete de Ag.to se libraron a Bern.do
de Avelenda notario 8 R.s delas tallas de el
Arzedianato de Salnes pertenez.e al S.r D.n
Juan Varela Fondevila Ciento y quatro R.s
p. las de Calerxo de q.to años cumplidos en
fin de esta y estan avenas y seis V. Catarina

Gastos del Ag.te — En dos de Nov.re de este y Ocho se libraron a D.n
Julian Gomez Ag.te dela Univers.d Quatrocientos
treinta y cinco R.s y veinte y cinco mrs del
Alq. y gastos seg.n la quenta q. el dio.

Examen.es de Matric.la — En dho dia se libraron a D.n Ignacio Suarez
Profesor de Gramatica Cien R.s por los
examenes de la Matricula de este Curso

Oracion de S.n Lucas — y al Cursante q. dijo la Oracion Latina
el dia de S.n Lucas Veinte y dos R.s

aum.to de sal.º al Vedel — A D.n Nicolas de Tenorio Bedel Quatro
cientos treinta y dos R.s y veinte y siete mr.s
prorata de cinq.ta Ducados q. se le consigna

por zelar la asist.a alos Ex.s de Gram.ca desde
ponas desde S.n Lucas de ses.a y siete hasta
fin de Julio de ses.a y Ocho ....

Fiesta de S.to Thom.s de 68 — En nueve de noviembre de set.os y ses.a y Ocho
se libraron al Bedel S.n Faustino de
Acendo Ochocientos y noventa y nueve R.s v.n
p.r los gastos dela fiesta de S.to Thomas de
este año en virt.d de Claustro de 11 de
Abril de el ....

Obra en los Estudios dela Comp.a — En onze de En.o de set.os y ses.a y nueve se libra
a Bern.do Carriñena M.ro de Carpintería
Ciento y treinta y dos R.s y diez y ocho m.s
p.r la Obra que hizo en los Estudios de
Gram.ca en el Coll.o dela Comp.a

Aniv.o de Quito — En d.ho dia se libraron a S.n Faustino de
Acendo Bedel Ochocientos R.s v.n
p.r los gastos del Aniver.o del S.r Obp.o de
Quito de este año ....

Obras Cath.ras dela Univ.d y delos Coll.os — En diez y nueve de En.o de set.os y ses.a y nueve
se dio libr.a a Vic.te Andres M.ro
Carpintero de Diez mil seiscientos
treinta y quatro R.s y cinco m.s por se pa
coste dela Obra que se ha hecho en las Cath.s
dela Univers.d y en los Coll.s de Fonseca
y S.n Geronimo seg.n sus respectiv.s Relaz.es

Nota — Rebaxose esta libr.a a Ocho mil seis.s y dos
R.s y cinco m.s que importa la Obra de
la Univ.d y se pasó lo resta.te corresp.de a Fonseca

Febr.o de 1769. — En prim. de febr.o de set.os y ses.a y nueve se
dieron Libranzas delos salarios de Cathe
draticos, Vicarios, Curas y Adm.res dela
Universidad correspond.es al medio año
cumplido en fin de En.o pro.mo pasado como
se sigue

1.a cath.a — Al R.mo P. M. fr. Juan Lopez Cath.co de
Prima Cath.a sin faltas Mil R.s

1. de S. thom.as — Al R.do P. M. fr. Joseph Gil Cath.co de Prima
de S.to Thomas sin faltas Quinientos y
Cinquenta R.s

Visp.ras cath.a — Al D.r D.n Ant.o Lorea Cath.co de Visp.ras cath.a ciena y
quina R.s y veinte y siete m.s p.r V.te y tres dias

1.ª de Can.s Al D.or D.n Andres Ruiz Mosquera p.r la
substitucion dela Cath.ra de Prima de
Canones Quinientos R.s con obligacion de
pagar a D. Fran.co Moros Diez R.s y
treinta m.s de quatro substitu.nes por indispuesto

Visp.ras de Can.s Al D.or D.n Lorenzo Sologuren Cath.co de
Visp.ras de Canones Seiscientos y set.a y dos R.s y
treinta m.s con obligacion de pag.r a D.n
Bernardino Arispe treinta y ocho substitu.nes
p.r aus.a del Propietario........

1.ª de Leyes Al D.or D.n Fran.co del Valle p.r la subst.on dela
Cath.ra de Prima de Leyes quinientos R.s
con obligacion de pag.r Ciento y veinte y nueve
R.s diez m.s a D.n Joseph de Reyes por quarenta
[illegible] dias de subst.on........

Visp.ras de Leyes Al D.or D.n Salvador dela Peña, Cath.co de
Visp.ras de Leyes, Seiscientos treinta y un R.s
y Veinte y siete m.s con oblig.on de pag.r a D.n Jo.
Mosquera Ciento y diez y seis R.s y siete
m.s de cinq.ta y Ocho substit.s........

Sexto Al D.or D.n Fran.co Moros Doscientos R.s
por la subst.on dela Cath.ra de Sexto sin f.tas

Inst.a 1 Al D.or D.n Joseph Rivadeneyra p.r la subst.on
dela Cath.ra de Instituta primera Diez R.s y
sin faltas........

Inst.a 2 Al D.n Agustin de Vales p.r cinq.ta y seis dias de
subst.on dela Cath.ra seg.da de Instituta sin
faltas Ciento y R.s, Treinta m.s........

Al D.n Joseph Ferreyra p. quarenta y nueve
dias de subst.on de dicha Cath.ra, Vacadas siete
faltas Veinte y nueve R.s y diez y ocho m.s

Codigo Al D.or D.n Juan de Andrade p. la subst.on
dela Cath.ra de Codigo Ciento y sesenta y cinco
R.s con obligacion de pag.r a D.n Juan Miranda
trece y quince m.s de quinze dias de subst.on........

1.ª de Medic.na Al D.or D.n Fran.co del Rio p.r la subst.on dela
Cath.ra de Prima de Medicina sin faltas
trescientos R.s........

Visp.ras de Medic.na Al D.or D.n Lorenzo de Montes Cath.co de Visp.ras
de Medicina quatrocientos y cinq.ta R.s sin f.tas

Methodo Al D.or D.n Joseph Carriega Cath.co de Me-
thodo de Medicina sin faltas Trescientos y
Ochenta y cinco R.s........

Zirurgia Al D.or D.n Pedro Acedo Cath.co de Zirugia
[illegible] R.s sin faltas [illegible]

Artes A Sr. Ang.l [illegible] M.ro del prim.r Curso de
Philosophia en Vniver.d [illegible] dias y nueve de
Oct. hasta [illegible] hasta el fin
[illegible] Quinientos y cinq.ta y quatro R.s
con oblig.on de pagar seis [illegible] a Sr. Josef Tous

Artes A Sr. Carlos [illegible] p. la [illegible] del seg.do
Curso de Philosophia Duz.s al dia y seis R.s
con oblig.on de pagar a Sr. Manuel Zaragoza
lo correspondiente a quatro dias de Vniver.d van dados
dos faltas: y a Sr. Fran.co Suarez lo corresp.
a treinta y dos dias a razon de nueve faltas} los dias
de Vniver.d vueltos a dejar faltan R.s y cinco:
y a Sr. Joseph Touraine treinta y dos dias de
Vniver.d [illegible] tres falt.

Artes A Sr. D.or [illegible] Blanco M.ro del terc.ro
Curso de Philosophia [illegible] y cinq.ta
R.s con oblig.on de pag.r a Sr. Jph Baraza
Diez y seis R.s y [illegible] por Ocho dias de
Vniver.d por [illegible]

Gram.ca A Sr. Ignacio Nuñez Profesor de Gram.ca
sin faltas [illegible] Duzientos y cinq.ta R.s

Idem A Sr. Joseph Labarta M.ro de Medianos
sin faltas [illegible] Ciento y cinq.ta R.s

Idem A Sr. Juan [illegible] de Tamos M.o de Menores
sin faltas [illegible] Cien R.s

Vic.o Dora A Sr. Dom.o Gomez Vic. de S.ta [illegible] Dora
Quatrocientos y nov.ta y cinco R.s

Vic.o de Caleiro A Sr. Fran.co Martinez Vic. de S.ta M.a de
Caleiro Cien y setenta y seis R.s

Vic.o de Ruadulla A Sr. Fran.co Alvarez Vic. de S. Miguel de
Ruadulla Setenta y seis R.s

S.rio A Sr. Manuel [illegible] Secre.rio de la Vniver.d
novecientos y veinte y cinco R.s por su
salario y setenta y seis por el pap.l sellado
y coman [illegible] por el Archivo del año.

Bedel A Sr. [illegible] de Mendo Bedel de la
Vniver.d Ochocientos R.s por su salario
y sua. y set. y cinco [illegible] que se le comienço p.r Gram.ca
y cinquenta y seis de [illegible]
de faltas de Cathedraticos.

M.o de Zerem.as A Sr. Alonso Ontiveros M.ro de Zeremonias
Quinientos y cinq.ta R.s por su salario

R.to A Sr. Julian Dorrea Ag.te de la Vniv.d
Trescientos R.s p.r su salario .....

Contador D. — A D.r Pedro Valdomar Contador dela Univ.d
Mil Duçientos y cinq.ta R.s vn por su sal.o
y Veinte y seis de papel p.a gasto dela Cont.a

Medico — Al Medico del Collegio Mayor de [illegible]
Ducientos R.s por el salario del m.o año

Barbero — Al Barbero de dicho Collegio Ciento y
veinte y cinco R.s por su sal.o del m.o año

Cocinero — Al Cocinero de dho Coll.o Ciento y tr.a y
dos R.s por su salario del mesmo año

Labandera — Ala Lavandera de dicho Collegio Ciento
y cinquenta R.s por su sal.o del mesmo año

Procurador — A D. Bern.do Zornadas Procur.or dela
Univer.d Och.a y Ocho R.s del salario de
un año cumplido en Diz.re de sei.ta y Ocho

Casa dela Serrana — Al S.r Can.o Admin.or dela Mem.a de D. Juan
de Castro Ducientos R.s por la pension
dela Casa dela Serana del Año cumplido
en Natividad de sei.ta y Ocho

Casas de S.ta Espina — Ala Abadesa y Conv.to de S.ta Clara Cien
to y treinta y dos R.s por la pension de
las Casas de S.ta Espina del año cumplido
en Nativ.d de sei.ta y Ocho

Fiesta de S.to Thomas / Obras de Gram.ca — En Onze de Abril setec.tos y se.ta y nueve
se libraron al Bedel D.n [illegible] de
Rendo Ochocientos y noventa y nueve R.s
p.a gastos dela Funcion de S.to Thom.s deste año
y se.ta y quatro R.s para pagar a D. Bern.do
[illegible] Carpint.o por la compos.on delas Cas
tras de Gram.ca

Empréstito p.a Gram.ca ala fr.a de Fecha — En siete de Mayo de setec.tos y se.ta y nueve
se libraron a D.n Juan Manuel de Villa
nueva y Carre R.or de S. Juan de Fra
Dos mil R.s por via de empréstito y
con obligacion de restituirlos p.a comprar
[illegible] de [illegible] p.a sembrar las
tierras de aquellas [illegible]

Pruebas de D. Fr.co Monten — En catorze de Mayo de setec.tos y sesenta y nueve se
libraron Dos mil quatrocientos y quar.ta
y dos R.s que importaron [illegible]
que se regularon p.a las Pruebas de D.
Fran.co Monten y [illegible] nuevo Collg.l
a Razon de [illegible] al dia [illegible]
[illegible] D.n Juan [illegible]

Granos ala V.a de Quexas

En diez y siete de Mayo de set.os y ses.a y nueve se libraron por via de emprestito a D.n Ant.o de Castro Cura de es.ta V.a de Quexas Mil Trescientos y ses.a R.s p.r setenta y quatro fan.s de Maiz p.a sembrar las tierras de aquella V.a con oblig.on de restituir

Granos ala V.a de Aro -

En veinte de Mayo de setez.os y ses.a y nueve se libraron à D.n Joseph Fran.co de Suanes Cura de es.ta V.a de Aro, Dos mil y seisci R.s por via de emprestito p.a ciento y tr.a fan.s de Maiz p.a sembrar las tierras de aquella V.a con oblig.on de satisfacerlos...

Granos a las V.as de Logroya y Negr.a

En veinte y seis de Mayo de set.os y ses.a y nueve se libraron à D.n Matheo de Al-varez Cura de Logroya y Negueruna dos mil seiscientos R.s vn. p.r ciento y tr.a fan.s de Maiz p.a sembrar las tierras de aquellas V.as afianzando su satisfaccion dentro de un año por ser emprestito..........

Lim.a p.a recoger los Pobres: 1.a Lib.a

En diez y siete de Junio de set.os y ses.a y nueve se libraron à D.n Leon de Puga y D.n Fran.co Nuñez de Andr.e Quatro mil R.s p.a distribuir de Limosna p.a recoger los Pobres luego que tenga efecto esta Providencia q.e es p.r dos Meses.....

Coll.o de S.n Ger.mo Lim.a ala S.ta Dora Gratifica.on a Soldados Marco del Colleg.o Monten.o

En cinco de Ag.to de ses.a y nueve se libra.on al thes. D.n Pedro Ant.o Garcia 182021 R.s y 21 mr. p.a satisfacerse de la cant.d sig.te suplido. los 178365 R.s y veinte y siete mr. p.a alimentos y gastos del Coll.o de S.n Geronimo en seis años desde 63 a 68. incl.e 20295 R.s y 28 mr. p.a Limosna ala S.ta do S. Mara Dora: 10340 R.s alos Soldados que se pusieron de guarda q.do se descubrio el Robo del Nicho, y 210 del coste del primer Marco del nuevo Colleg.o D.n Fran.co Montenegro..

Ag.to a 1769

En d.ho dia cinco de Ag.to se libraron alos Cath.cos Vicarios Curas y Min.os de la 1.a Div.n sus salarios del medio año cumplido en fin de Julio precedente como se sigue

UNIVERSITAT COMPOSTELLANA SIGILLUM

1.a Cath.a Director y Vesp.r — Al P. M. fr. Juan Lopez Cath.co de Prima de Theologia sin falt.es Mil R.s por la propina de Director Cien R.s y diez R.s por Vesperas

1.a de S.to Thom.s Sabatinas — Al P. M. fr. Joseph [illegible] Cath.co de Prima de S. Thomas Quinientos y cinq.ta R.s de salario sin falt.s y quarenta y [illegible] de Sabatinas

1.a de Can.s — A D.n Andres [illegible] por la substitucion dela Cath.a de Prima de Can.es vacante dios falt.s Quatrocientos R.s

Vísp.ras de Can.s Director — A D. Lorenzo Fologuera Cath.co de Visp.ras de Can. hasta veinte y Ocho de Junio en que concluio su Reg.a sin falt.es seisci.os y trece R.s y Ocho mr.s y Cien R.s de Director

1.a de Leyes. — A D.n Fran.co del Valle op.n por la subst.cn dela Cath.ra de Prima de Leyes Quinientos y con obligacion de pag.r Ochenta y dos R.s y veinte y seis mr.s a D.n Joseph de Leyes por treinta dias de subst.cn sin falt.es

Visp.ras de Ley.s — A D.n Salvador dela Peña op.n Cath.co de Visp.ras de Leyes hasta Veinte de Mayo en que concluio la Reg.a vacadose quarenta y Ocho dias de subst.cn Ducientos quar.ta y Ocho R.s y veinte y un mr.s

Item — A D. Ramon de [illegible] por dhos quar.ta y Ocho dias de subst.cn a medio salario sin falt.s noventa y nueve R.s y quince mr.s

Sexto — A D.n Fran.co de Moros, por la subst.cn dela Cath.ra de Sexto sin falt.s â m.o sal.o

1.a de Inst.a — A D.n Joseph Viadenuxa por la subst.cn dela Cath.ra primera de Instit.a a m.o sal.o con vaxa de dos falt.es Ciento y nov.ta y dos R.s con obligacion de pag.r â D. Juan Bern.no Feixoo tres R.s y Once mr.s por tres dias de subst.cn y a D.n Melchor Varadre por Veinte y tres dias de subst.cn Veinte y cinco R.s y catorze mr.s

2.a de Inst.a — A D.n Ant.o de Vales Vaam.de por la subst.cn dela Cath.ra seg.da de Instituta â medio salario sin falt.s Ducientos R.s

Codigo — A Sr. Franco. de Andrade porla subston.
dela Cathra. de Codigo Ciento y ses.ta y
cinco Rs. con obligacion de pagar a Dn. Juan
Miranda trece Rs. y veinte y tres mrs.
por quince dias de subston.

1.a de Medicina / Director — A Sr. Franco. del Rio por la subston. de
la Cathra. de Prima de Medicina a su
salario sin faltas Trescientos Rs. y
Cien Rs. por Director

Visp.as de Medicina — A Sr. Lorenzo de Montes porla subston.
dela Cathra. de Visp.as de Medicina Ciento y
seta. y seis Rs. y catorce mrs. Vaxos y
quarenta y Ocho Rs. veinte mrs. que
havia percivido enla Libra anter. mas
delo que le correspondia por haver vacado la
de su Cathra. veinte y tres de Dizre.

Methodo de Medicina — A Sr. Joseph Carrera Cathco. de Methodo
de Medicina vacadas seis faltas Treza.
y treinta y Ocho Rs. veinte mrs.
con obligacion de pagar al Br. Fuentes
cinco Rs. y Once mrs. de cinco substes.

Zirurgia — Al Dr. Dn. Pedro Bedoia Cathco. de Zi-
rurgia Mil Rs. sin faltas

Philosophia — A Sr. Jorge Touzino porla subston. de
una Cathra. de Philosophia vacada una
falta trescientos y seta. siete r. y mrs.

Idem — A Sr. Ramon Feixoo por la subston.
de otra Cathra. de Philosophia sin
faltas trescientos y seta. y cinco Rs.

Idem — A Sr. Franco. Rz. Blanco Cathco. de
Philosophia sin faltas setecientos y cinq.ta Rs.
y quarenta r.q. por Contador de Aldas.

Gramca. — A Sr. Ygnacio Suarez Prefecto de Gramca.
Mil docientos y cinqta. Rs. sin faltas

Idem — A Sr. Joseph Zabaça Mtro de Gramca.
Mil Ciento y cinqta. Rs. sin faltas

Idem — A Sr. Juan Ygnacio de Pazos Mtro de
Gramca. Mil y cien Rs. sin faltas

Vic.o Doza

A Dn. Fran.do Ant.o Quian Vic.o economo
de Sta. Maria Doza por Och.a y Ocho dias
Ducientos y quar.ta Rs. y v.e y dos mrs.
A Dn. Dom.o Diaz de Aranc.o cedor habiente
de Dn. Fran.do Gomez su tio, y heredero
de Dn. Dg. Dom.o Gomez Vic.o de Doza
por los dias que vivio en el medio Año
Ducientos y cinq.ta y quatro Rs. y doce mrs.

Vic.o de Caleyro

A Dn. Fran.co Martinez Vicario de Sta. M.a
de Caleiro Ciento y ses.a y seis, Rs.

Vic.o de Vivadulla

A Dn. Fran.co Albarez Vicario de Sn.
Mam.d de Vivadulla Sesenta y seis Rs.

Sxio

A Dn. Manuel Rc. Rz. Sxio. dela Univer.d
Nuevecientos y v.te y cinco Rs. por su sal.o

Bedel

A Dn. Santurgeo de Rendo Bedel
dela Univer.d, Mil y setenta y cinco Rs.
por su salario inclusa la consigna de
zelar la asist.a delos Mros. de Gram.s
Ochenta Rs. y tr.a y dos mrs. por la
mitad de faltas de Cathedraticos ......

Mro. de Gram.as

A Dn. Alonso Entero Mro. de Gram.as dela
Univer.d Quin.os y cinq.ta Rs. por su sal.o

Agente

A Dn. Julian Gomez Ag.te dela Univer.d
trescientos Rs. por su salario .....

Contor.

A Dn. Pedro Valdomar Contador dela
Universidad Mil Ducientos y cinq.ta
Rs. por su salario de dicho m.o año.

Medico

Al Medico del Collegio mor. de Fonseca
Duscientos Rs. por su salario .....

Barbero

Al Barbero de dicho Collegio mor.
Ciento y veinte y cinco Rs. por su sal.o

Cocinero

Al Cocinero de dicho Collegio, Ciento y
treinta y dos Rs. por el sal. de dicho m.o año

Lavandera

A la Lavandera de dicho Collegio Ciento
y cinquenta Rs. por el sal.o de dho m.o año

Sor. Rector

Al Sor. Dn. Joaquin Sanchez [illegible]
Rr. dela Univer.d Ochocientos Rs.
por su salario del Año entero .....

Contor. de Arca

Al P. M. Fr. Ramon Moas Conta. de
Arca enla quenta dada el año proxo
pas.do Quar.ta y quatro Rs. cuia y
tomo con Dn. Fran.co Blanco ......

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Alazim.to de R.tas — Al S.rio dela Univers.d se dio Libr.a de Ciento y setta y tres R.s para gastos del Alazim.to de R.tas de este año

tallas de Calero de 68 — A Bernardo Dominguez Osores Esc.or y Apoderado p.a la cobranza de tallas del Arcedianato de Salnes Veinte y seis R.s por las de Calero del año de sesenta y Ocho

2.a Libranza p.a recoger Pobres — En nueve de Ag.to de sesent.a y nueve se dio Libr.a a D.n Leon de Ibarra y D.n Fran.co Nuñez de Arce de quatro mil R.s p.a gastos en recoger los Pobres, seg.n la providencia atras cit.da en libr.a de diez y siete de Junio, q fue p.r dos Meses

Exam.s de Matr.cla — En veinte y ocho de Dic.e de ses.ta y nueve se libraron a D.n Ygnacio Sierra y Prefecto de Gram.ca Cien R.s por los exam.es de Latinid.a para la Matricula de este Curso

Ora.on de S.n Lucas — En dho dia se libraron Veinte y dos R.s al Estudiante que hecho la Oracion Latina enel dia de S.n Lucas de este año

Gratificac.on al S.rio — En dos de Febr.o de set.os y setent.a se dio Libr.a a favor del S.rio dela Univers. de Mil y Quinientos R.s por gratificac.on del Indice que formo delos Pap.s de ella.

Febr.o de 1770 — En dho dia dos de febr. se libraron los sal.os de Cath.cos y Man.os del medio año cump.do en fin de En.o antec.e como se sigue

1.a de Th.a — Al P. M. Fr. Juan Lopez Cath.co de Prima de Theologia sin faltas Mil R.s y

1.a de S.to Thom.s Conta.or de Haz.da — Al P. M. Fr. Joseph Gil Cath.co de Prima de S.to Thomas sin faltas Quatrocientos diez Quinientos y cinq.ta R.s de Veinte y g.to por la propina de Conta.or de Haz.da

1.a de Leyes — A D.n Fran.co del Valle por la subst.on dela Cath.a de Prima de Leyes Quinientos R.s con Obligacion de pag. trece R.s veinte y ms a D.n Juan Lisboa por cinco subst.nes y diez y nueve R.s y dos mr. a D.n M. Noel por siete subst.nes

Visp.ra de Leyes

A D.n Andres Sezantes porla substit.on
dela Cath.ra de Visp.as de Leyes Duci.os
y set.a y dos R.s y seis m.rs con
Obligacion de satisfacer â D.n Ramon
de Herce cinq.ta y quatro dias de substit.on
vacadas las faltas de uno y otro que
fueron diez y siete..........

1.a de Inst.a

A D.n Melchor Ugarte porla reg.a en
substit.on dela primera Cath.ra de Inst.a
Ciento y Och.ta y tres R.s y veinte y
nueve m.rs con obligacion de pagar a D.n
Fran.co Roxas Veinte y un dias de dictat.s
sin faltas y siete â D.n Leon de Zuazo
vacadas dos faltas y tres de dho Padre

2.a de Inst.a

A D.n Agustin de Vales porla substit.on
dela seg.da Cath.ra de Instituta sin
faltas Ducientos R.s..........

Codigo

A D.n Juan Bern.do Feixoo p. la subst.on
dela Cath.ra de Codigo vacadas cinco fal.des
Ciento y cinq.ta y un R.s y veinte y s
m.rs con obligacion de pag.r a D.n Ramon
de Herce siete dias de subst.on......

1.a de Can.es

A D.n Andres Vaz. Mosquera porla
reg.a en subst.on dela Cath.ra de Prima de
Canones vacadas seis falt.s Quatroci.os
y cinq.ta y un R.s y veinte y un m.rs

Visp.ra de Can.es

A D.n Fran.co Nuñez de Andr.e porla
reg.a en substit.on dela Cath.ra de Visp.ra
de Can.es sin faltas trecientos y ses.ta y cinco R.s

Sexto

A D.n Agustin Mosquera porla reg.a
en subst.on dela Cath.ra de Sexto vacad.as
diez falt.s Ciento y sesenta y siete R.s y ve
inte y cinco m.rs..........

1.a de Medic.na

A D.n Fran.co del Rio p. la substit.on dela
Cath.ra de Prima de Medicina sin falt.s
Trecientos R.s..........

Visp.as de Medic.na

A D.n Lorenzo de Montes porla subst.on
dela Cath.ra de Medicina de Visp.ras sin
faltas Duz.os y Veinte y cinco R.s..........

Meth.do de Medic.na	A D.n Joseph Carrera Cath.co de Methodo de Medicina sin faltas tresci.s Och.ta y cinco R.s
Zirugia	A D.n Pedro Beaola Cath.co de Zirugia sin faltas Mil R.s ....
Artes 1.o Curso	A D.n Mathias Deza por la subst.on del Cath.ra de Filosofia del primer Curso sin faltas tresci.os y set.a y cinco R.s
Artes 2.o	A Fr. Ramon de Moga p.r la Subst.on de la Cath.ra de Filosofia del seg.do Curso sin faltas. Trescientos y set.a y cinco R.s
Artes 3.o	A D.n Joseph Bazan, D.n Bern.do Silveira y D.n Manuel Lagoa Trescientos y set.a y cinco R.s q.e acabaron respectivam.te a los dias q.e substituieron la Cath.ra de Art.s de 3.o Curso
Reg.a de Artes	A D.n Fran.co X.r Blanco por el salario de la Regencia de Artes hasta cumplir los tres años en que se concluio Tres.os diez y siete R.s y treinta y dos mrs ......
Gram.ca	A D.n Ignacio Murga Preceptor de Gramat.ca sin faltas Mil Ducientos y cinq.ta R.s
Idem	A D.n Joseph Labrada Mro de Medianos sin faltas Mil ciento y cinq.ta R.s
Idem	A D.n Juan Ignacio de Pazos, Mro de Menores sin faltas Mil y cien R.s
S.rio	A D.n Manuel B.co R.s S.rio de la Univ.d Novecientos y veinte y cinco R.s de su salario y treinta y seis del pap.l sellado y comun q.e suple en el Año
Bedel	A D.n Francisco de Lendo, Bedel de la Universid.d Mil y seis.a y cinco R.s por su salario y ciento y seis R.s y diez q.e percivio de la part.da de falt.s de Cath.cos en el m.o año de este Curso ....
M.ro de Zerem.as	A D.n Alonso Enteoro Mro de Cerem.as Quinientos y cinq.ta R.s p.r su sal.
Agente	A D.n Julian Gomez Ag.te de la Univ.d trecientos R.s p.r su salario ....
Conta.or	A D.n Pedro Valdomar Conta.or de la Univ.d Mil Ducientos y cinq.ta R.s p.r su sal.o

Médico — Al Médico del Collegio mayor de Fonseca

Barbero — Duzientos R.s vn p. su salario

Al Barbero de dicho Collegio mayor

Cocinero — Ciento y veinte y cinco R.s vn p. su sal.o

Al Cozinero de dho Collegio m.r Ciento

Lavandera — Cinquenta y dos R.s por su salario

A la Lavandera de dicho Coll. Mayor Ciento y cinq.ta R.s por su salario

Vic.o de Calvario — A D.n Juan Martinez Vicario de S.ta M.a de Calvario Ciento y set.a y seis R.s

Vic.o de Villadella — A D.n Fran.co Alvarez Vic.o de S.n Juan de Villadella Ciento y seis R.s p. su sal.o

Vic.o Doza — A D.n Thomas Gil Vic.o de S.ta Eulalia Doza Quatrocientos y noventa y cinco R.s con obligacion de pag. al Vic.o entrante lo q le corresp.ta al tpo q administro en el m.o año

Procura.or — A D.n Bernardo Zernadas Procura.or dela Univ.d Och.ta y Ocho R.s por su sal.o del año cumplido en Diz.re pasado

Casa dela Senrra — Al S.or Can.o Admin.or dela Mem.a de Jua.o de Castro Duzientos R.s por la pension de la Casa dela Senrra del año cumplido en Nav.d pasada

Casas de S.ta Esp.na — Al Mon.o de S.ta Clara Ciento y tr.ta y dos R.s por la pension de Casas de S.ta Esp.na Año cumplido en Nav.d pa.da

Fiesta de S.to Thomas Obpo de Quito — En cinco de Marzo de set.os y set.a se libraron al Bedel D.n Antonio de Mendo Ochocientos y noventa y nueve R.s p.a la Fiesta de S.to Thomas: los Ochocientos ochenta p.r el Aniv.o del S.r Obpo de Quito.

Gastos de pleitos en Mad.d — En trece de Marzo de set.a se libraron a disposicion del S.r R.or dela Univ.d Quince mil R.s para gastos de Dep.a de ella en Madrid

Vestido de S.to Thomas — En prim.o de Abr. de set.a se libraron al P. M. de Estudiantes de S.to Domingo Quatro mil nov.ta y seis R.s y vn q.to y [illegible] por el coste de un Vestido de S.to Thomas

Gastos Exp.nos en M.d — En treze de Mayo de set.a se libraron, â disp.on del S.r R.or desta Universidad Doce mil R.s p.a gastos expecificos, y Dep.cia de ella en M.d

Manto del famm.r Silveyra — En treze de Junio de setez.os y set.a se libraron a D.n Ph.e Bern.do de Ponte y Andra Ducientos y diez y seis R.s por el coste y hechura del primer Manto del nuevo Familiar D.n Bern.dino Silveyra ......

Ag.to de 1770 — En prim.o de Ag.to de setez.os y set.a se expidieron libr.as delos Salarios de Cath.cos Vicarios Curas y Min.os dela Univers.d correspondi.es al medio año cumplido en fin de Ju.o de este año: como se sigue —,

1.a cth.a / Director / Revisor / Sabatin.s — Al P. M. M.ro Juan Lopez Mil R.s por el Salario de Cath.co de Prima cth.a sin falt.s Cien R.s de Director: Diez y seis de Revisor: y quarenta y quatro por las Sabatinas.

1.a de S.to Thom.s — Al P. M. Fr. Joseph Liz Cath.co de Prima de S.to Thomas Quinientos y cinq.ta R.s sin falt.s ....

1.a de Leyes — Al D.or D.n Fran.co del Valle p.r la substit.on dela Cath.ra de Prima de Leyes sin falt.s Quinientos R.s ....

Visp.ras de Leyes — Al S.r D.n Agustin de Valdes por la substit.on dela Cath.ra de Visp.ras de Leyes desde dos de Abr. hasta fin de Julio sin faltas Ducientos y nueve R.s tr.ta y tres mr.s
A D.n Ramon de Alzar por los dias que substituio esta Cath.ra en dho medio año vaxadas cinco falt.s quar.ta y un R.s y dos mr.s
A D.n Andres Serantes por la substit.on dela misma Cath.ra en alg.os dias de dicho medio año vax.das doce falt.s Veinte y q.tro R.s y Once mr.s ....

1.a de Inst.a — A D.n Melchor Vasadre por la substitucion dela primera Cath.ra de Constituta vax.das diez y Ocho falt.s Ciento y quar.ta y tres R.s y veinte y seis mr.s ....

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOST.

2.a de Inst. — Al D.or S.r D.n Agustin de Vales p.r la subst.n de la Cath.a segunda de Instit.a desde primero de febr.o hasta dos de Abr.l sin falt.s Sesenta y seis R.s y diez m.rs....

Idem. — Al D.r D.n Manuel Lacoso por la subst.n de la misma Cath.ra desde dos de Abr.l hasta fin de Julio sin falt.s Ciento Och.ta y tres R.s y veinte y quatro m.rs....

Codigo — Al S.r D.n Juan Bernardino Arroyo p.r la substitucion de la Cath.ra de Codigo vacadas doce falt.s Ciento y diez R.s y veinte y nueve m.rs con Obligacion de satisfacer a D.n Ant.o Enriquez los dias que regentó la subst.on vacadas nueve faltas..................

1.a de Can.s — Al S.r D.n Andres Vic.te Mosquera p.r la subst.on de Prima de Canones desde quatro de Mayo hasta fin de Julio vacadas quatro falt.s con obligacion de satisfacer a D.n Fran.co Valderrama lo que vencio p.r la subst.on desde primero de febr.o hasta dho dia dos de Abr.l vacadas dos falt.s Quatrocientos y cinq.ta y tres R.s y quatro m.rs

Visp.ras de Can.s / Cont.or de Haz.da — Al D.r D.n Fran.co Nuñez por la substitucion de la Cath.ra de Visp.ras de Canones vacadas quince faltas Duzientos y Och.ta y siete R.s y quatro m.rs y Veinte y quatro R.s como Contador de Haz.da del año y q.ta anter.e

Sexto — Al S.r D.n Agustin Mosquera p.r la subst.on de la Cath.ra de Sexto vacadas veinte falt.s Ciento Sesenta y quatro V.s y diez y nuebe m.rs

1.a de Medic.na / Director — Al D.r D.n Fran.co del Rio por la subst.on de la Cath.ra de Prima de Medicina sin falt.s trescientos V.es y Ciento por Director....

Visp.ras de Medic.na — Al D.r D.n Lorenzo de Montes p.r la subst.on de la Cath.ra de Visp.ras de Medicina sin falt.s Duzientos y veinte y cinco R.s........

Methodo — Al D.r D.n Joseph Carrera Cath.co de Methodo de Medicina vacadas tres faltas Trescientos Sesenta y seis V.s y catorce m.rs........

Cirugia — Al D.r D.n Pedro Bedoia Cath.co de Cirugia sin falt.s Mil R.s....

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Artes 1. Curso	Al D.or D.n Mathias Deza p.r la subst.on dela Cath.ra de Artes del primer Curso sin falt.s trescientos ses.a y cinco R.s con obligacion de satisfacer à D.n Juan Saav.ra quarenta y cinco R.s y diez y nueve m.s por veinte y dos dias de subst.on......
Artes 2.o Curso	Al P. M. Fr. Ramon de Moar p.r la subst.on dela Cath.ra de Artes del seg.do Curso sin faltas trecientos y set.a y cinco R.s....
Artes 3.o	Al D.or D.n Joseph Bazan por la subst.on dela Cath.ra de Artes del tercer Curso, desde prim.o de Sep.e hasta diez y seis de Mayo vac.das seis faltas Ciento y Och.a y quatro R.s
Id—	Al M. D.n Juan Varela por la substit.on de esta Cath.ra desde dho dia diez y seis de Mayo hasta fin de Julio sin falt.s Ciento y cinq.ta y cinco R.s y veinte y nueve m.s....
Gram.ca	A D.n Ignacio Auster Prefecto de Gram.ca sin faltas Mil Duc.os y cinq.ta R.s....
Idem	A D.n Joseph Labrada Mro de Gram.ca sin falt.s Mil ciento y cinq.ta R.s......
Idem.	A D.n Juan Ignacio de Pazos Mro de Gram.ca Mil y Cien R.s sin falt.s......
Faltas de Cath.cos	A D.n Antonio de Rendo Bedel Duc.os treinta y dos R.es por la mit.d delas faltas de Cath.cos en este Curso........
Vic.o Doza	A D.n Thomas Gil, Vicario de S.ta Baya de Doza Quatrocientos nov.ta y cinco R.s
Vic.o de Caleiro	A D.n Fran.co Martinez Vic.o de S.ta M.a de Caleiro Ciento y set.a y seis R.s
Vic.o de Viuadulla	A D.n Fran.co Alvarez Vic.o de S.n Mam.d de Viuadulla Setenta y seis R.s....
S.rio	A D.n Manuel Ph.e R.z S.rio dela Univ.d Nuevecientos Veinte y cinco R.s....
Bedel	A D.n Antonio de Rendo Bedel dela Universidad por su salario del medio año Mil y set.a y cinco R.s

Medico	A Dn Pedro Bedoia Medico del Colegio de Fonseca Ducientos Rs por el medio año
Barbero	Al Barbero de dicho Collegio de Fonseca Ciento y Veinte y cinco Rs.....
Cocinero	Al Cocinero de dicho Collegio por su salario del medio año Ciento y ta y dos rs
Lavandera	Ala Lavandera del mismo Collegio por su salario de dho medio Año Ciento y Cinquenta Rs..............
Conor dela Univd.	A Dn Pedro Valdomar Contador dela Univd por su salario del medio año Mil ducientos y Cinquenta Rs..................
Sr Rcr	Al Sr Rector dela Universidad Dn Joaquin Serraquido por su salario del Año cumplido en el prente Ochocientos Rs
Hazimto de Rtas	A Dn Manuel Rz Rz secret. dela Univd pa las propinas del Hacimiento de Rtas de ella en este año Ciento y setta y tres R...
Gastos de S. Geronmo	En nueve de Octre de setez. y set. se dio libra a favor del thesro Dn Pedro Antº Garcia de Treinta y cinco mil Trecientos Ochenta y siete Rs que de orden del Sr Rector aprobada por el Claustro suplio pa gastos del Collº de S. Geronimo desde primº de Agto de seta y nueve hasta fin de Julio del prte
Gastos en transl. de Univd.	En dho dia nueve de Octre se libraron al mismo thesro Quarenta y nueve mil quinientos y veinte y cinco Rs y veinte y q. mrs que de orden del Sr Rector aprobada por el Claustro suplio pa Obras y gastos dela translacion de Universidad y posteriormte a ella..................
Corrº creditos de Agencia	En el mismo dia se dio libra. a el thesro y a favor de Dn Julian Gomez Agte dela Univd en esta Corte de Quatrocientos Rs pa corr. de gastos de su Agencia..........
Tallas de Caleiro	En dho dia se libraron a Dn Andres Cantelo Apoderado del Sr Arzno de Salnes Veinte y seis Rs porlas Tallas de Sta Mª de Caleiro del año de seta y nueve..

Composic.n de Casa dela Senrra

En veinte y seis de Oct.re de setez.os y set.a se libraron a Vic.te Andres de S.n M.n Ochocientos y quarenta y dos R.s p.r la composicion, y reparos dela Casa dela Senrra.

Exam.es de Matr.la

En d.ho dia se libraron a D.n Ign.o Ruiz Prefecto de Gramatica Cien R.s por la propina de exam.es p.a la Matricula de este Curso.

Orac.n de S.n Lucas

En d.ho dia se libraron a D.n An.n Ordaz Estudi.e Veinte y dos R.es por la Oracion Latina del dia de S.n Lucas de este año.

Interpr.tes de Martes de Spiritu S.to

En d.ho dia se libraron a D.n Joseph R.z Cap.an de Interpr.tes dela S.ta Ig.a Cath.ral Ducientos y noventa y q.to R.s y q.tro mrs por el dela Salida del Cav.o al Coll.o de Fonseca el Martes de Spiritu S.to de este año.

Impres.n de Positivos

En catorce de Oct.re de set.a se libraron a D.n Sebastian Montero Impresor Mil quatrocientos y set.a y nueve R.s p.r la Impresion de Positivos de Cat.ras vac.tes

Gastos de Ag.te

En veinte y siete de nov.re de setez.os y set.a se libraron al Ag.te D.n Julian Gomez quatrocientos quarenta y seis R.s y catorce mrs de gastos por el hechos en dep.a dela Univ.d seg.n sig.ta de veinte de Sep.re present.da en Claustro de nueve de Oct.re de este año, y reconocida y aprobada p.r los Cons.res de Haz.da

Gastos en pleito con el Cura de Ornes

En quince de En.o de set.os y set.a y uno se libran a D.n Agustin Varela Cura de S.n Mam.d de Forreiros Ciento y Once R.s vell.on y quarenta R.s al S.r R.or de gastos en pleito que d.ho Cura y la Univers.d litigan con el Cura de S.n Cosme de Ornes.

Febr.o de 1771

En prim.o de febr.o de set.os set.a y uno se libran los salarios de Cath.cos, Vicarios, y Min.os del medio año cumplido en fin de En.o y rentas cargas y pensiones del Año cumplido en fin de Diz.re de setenta como se sigue.

Ochenta y vna

1

1.ª Cath.ª — Al P. M. Fr. Juan Lopez Cath.co de Prima de Th.a hasta diez y nueve de En.o en propiedad, y lo rest.e en subst.on Nuebeci.os y sess.a y siete R.s y once m.s sin falt.s

1.ª S.to Thom.s — Al P. M. Fr. Joseph Gil Cath.co de Prima de S.to Thomas Quinientos y cinq.ta R.s inclusos, siete R.s y diez y seis m.s de cinco dias que por indisposi.on substituio S.r Joseph Carlos Pardo..........

Visp.ras de Ley.s — A S.r Joaquin de Valcs p.r la subst.on dela Cath.ra de Visp.ras de Leyes sin falt.es Trecie.os y sess.a y cinco R.s..........

2.ª de Inst.a — Al D.or S.r Andres Serantes Cath.co de la seg.da de Inst.a desde veinte y seis de nov.re en propie.d Ciento y quarenta y cinco R.s y veinte y dos m.s sin falt.s..........

Idem — A S.r Matheo Sandino por treinta y ocho dias de substit.on de dicha Cath.ra a medio sal.rio sin falt.es Quarenta y un R.s y diez m.s

1.ª de Inst.a — A S.r Melchor Varadre por la substit.on de Cath.ra primera de Instituta sin faltas Duzientos R.s..........

Codigo — Al D.or S.r Fran.co del Valle Cath.co de Codigo en propie.d desde veinte y uno de Oct.re Ciento y quarenta y ocho R.s y veinte y nueve m.s con obligacion de pag.r a S.r Ramon Herce y S.r Ju.o Vocl varias subst.nes..........

Sexto — A S.r Ambrosio de Rento Bedel p.ra la mitad de falt.es de S.r Andres Fr.ra Mosq.ra ala subst.on de Cath.ra de Sexto Noventa y Ocho R.s y diez m.s y le quedan tres R.s y catorce m.s..........

1.ª de Medic.na — Al D.or S.r Fran.co del Rio por la subst.on de Cath.ra de Prima de Medicina sin falt.es Trescientos R.s..........

Visp.ras de Medic.na — Al D.or S.r Lorenzo de Montes por la subst.on de Cath.ra de Visp.ras de Medicina sin falt.es Duzientos y veinte y cinco R.s

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

Met.do de Medic.na	Al D.or D.n Jph Carrera, Cath.co de Metodo de Medicina hasta diez y nueve de Oct.e inclusive en propiedad, y lo rest.o en subst.on sin falt.s trescientos y set.a y tres, R.s y veinte y tres m.s ....
Cirugía Medico	Al D.or D.n Pedro Bedoia Cath.co de Cirugía, Mil R.s sin falt.s y por el Salario de Medico del Coll.o de Fonseca Ducientos R.s ....
Filosofía	A D.n Jorge Touriño M.o de Phylosofía en subst.ons Ducientos, y catorce R.s con oblig.on de pag.r dos dias â D.n Jph Carlos Pardo, q.e le escuso ....
Idem	A D.n Mathias Dehesa p.r la subst.on de otra Cath.ra de Filosofía sin falt.s trescientos y set.a y cinco R.s ....
Idem	A D.n Joseph Arcos M.o de otra Cath.ra de Filosofía desde Veinte y uno de Oct.re quatrocientos y Once R.s y veinte y dos m.s con obligacion de pag.r a los subst.es
Gram.ca	A D.n Ygnacio Fuster, Prefecto de Gram.ca sin faltas Mil Ducientos y cinq.ta R.s
Idem	A D.n Joseph Labrada M.ro de Gram.ca Mil Ciento y cinq.ta R.s sin falt.s ....
Idem	A D.n Juan Ygnacio de Pazos M.o de Gram.ca Mil y cien R.s sin faltes .....
Revisor a.o de 70	Al P. M. Fr. Jacinto de Lemos Diez y seis R.s por la Propina de Revisor corresp.te al año cumplido en fin de Julio de est.a ....
Vic.o Dora	A D.n Thomas Gil Vicario de S.ta Baya Dora quatrocientos quar.ta y cinco R.s
Vic.o de Calcixo	A D.n Fran.co Martinez Vic.o de S.ta M.a de Calcixo Ciento y set.a y seis R.s
Vic.o de Viras.lla	A D.n Fran.co Alvarez Vic.o de S.n Juan de Viraduilla Sesenta y seis R.s .....

Ochenta y [illegible] —

A D.n Manuel Pic. M.z Secr.o Nuebeci.os veinte y cinco R.s de su salario, y treinta y seis p.a el pap. sellado, y comun....

Bedel. A D.n Fructuoso de Rendo Bedel Mil y setenta y cinco R.s de su salario....

M.o de Zerem.as A D.n Alonso Ontero M.o de Cerem.as Quinientos y cinq.ta R.s de su salario

Agente A D.n Julian Gomez Agente Trecientos R.s de su saldario ....;

Conta.or A D.n Pedro Valdomar Contador Mil Docientos y cinq.ta R.s de su salario-

Barbero y Cocinero Al Barbero del Collegio de Fonseca Ciento y veinte y cinco R.s .... Al Cocinero de dho Collegio de fonseca Ciento y tr.a y dos R.s de su salario..

Lavandera A la Lavandera del mismo Coll.o Ciento y cinquenta R.s de su salario ....

Casa dela Serrna Al S.or Can.o Administrador dela [illegible] de S.n Juan de Castro Docientos R.s p.r la pension dela Casa dela Serrna del año cumplido enla Navid.d prox.ma ....

Casas de S.ta Sophia A la Abadesa y Conv.to de S.ta Clara Ciento y treinta y dos R.s por la pens.n delas Casas de S.ta Sophia de dicho año.....

Procurador A D.n Bernardo Zernadas Procura.r dela Univers.d Ochenta y Ocho R.s p.r su salario del año cumplido en Nav.d...

Pruebas de D.n Ygn.o Zerbela } En veinte y dos de febr.o de set.a y uno se libraron a D.n Ramon de Arze Informa.te delas Pruebas de D.n Ygnacio Zerbela p.a el nuevo Colleg.o Dos mil y setez.os y seis R.s por ochenta y dos dias de ocupacion a tres Ducados cada uno...........

Subst.ne de Cath.ras En catorce de Marzo de set.a y uno en virtud de Claustro del mismo dia se libraron los salarios de substitu.nes de Cath.ras hasta entrar el medio año, [illegible]

Philosopha Tour.no A D.n Josef Tourino p.r la subst.on de Cath.ra de Philosophia Trecientos set.a y cinco R.s incluso la Libr.a dela llana antes.........

Fiesta de Quito En quince de febr.o se dio Libr.a de Ochoc.os y

Och.ta R.s p.a la fundacion del S.r Obpo de Quito Ochenta y Ocho

1.a de Can.es A D.n Fran.co Nuñez de Andr.e por la subst.on de la Cath.ra de Prima de Canones Quinientos R.s sin faltas y ......

19ras Visp. de Can.es A D.n Juan Bernardino Fierro p.r la substit.on de Cath.ra de Visp.ras de Canones trescientos y set.a y cinco R.s con oblig.on de pagar a D.n Fran.co Valderrama Veinte y quatro R.s diez y seis mr.s por doce subst.es

1.a de Leyes A D.n Joseph Riuadeneira por la subst.on de Cath.ra de Prima de Leyes con obligacion de satisfacer respectivam.te a otros q.e la exercieron Quinientos R.s ......

Fuegos p.r el S.r electo Obpo de Ler.da En d.ho dia catorce de Marzo se libraron al S.rio de la Univers.d Mil R.s para hechar fuegos en zelebridad de la exaltacion del Ex.mo S.r D.n Joaquin S.er Ferraguido al Obpado de Lerida a disposicion de D.n Fran.co Nuñez de Andr.e y D.n Mathias Dehesa ......

Idem En Veinte y dos de d.ho mes de Marzo se libraron a D.n Fran.co Nuñez de Andr.e Trescientos y veinte R.s para entregar el gasto de fuegos p.r el S.r Obpo electo de Lerida ......

Manto de D.n Ign.o Zeruela En el mismo dia se libraron a D.n Joseph thomas Quintela Mercader Doscientos y veinte y dos R.s por el coste del primer Manto del nuevo Colleg.l D.n Ign.o Zeruela

Libros y Mesas de Seraon En nueve de Mayo de setez.s y set.a y uno se dio libranza de Quinientos y cinq.ta R.s al D.r D.n Fran.co del Valle para comprar los Libros y Mesas q. fueron de D.n Fran.co Seraon ......

Obra del Carpint.ro en la transla.on En diez y nueve de Mayo de set.a y uno se libraron a Vic.te S.r Martin Carpintero Mil Doscientos set.a y seis R.s y veinte y seis mr.s p.a completar su obra en la Translacion de la Univ.d seg.n la razon y q.ta que ha dado ....

Ochenta y Ocho

Gastos de Translacion de Univ.d - En diez y nueve de Mayo de setec.os set.a y Uno se dió Libr.a al Thes.o D.n Pedro Ant.o Garcia de Catorce mil nuevecientos y treinta y quatro R.s y diez y seis mrs p.a satisfacerse de Otra tanta cant.d que havia suplido p.a gastos dela Translacion de Univers.d seg.n su Relaz.on

Juezes enla Op.on dela 1.a Cath.a - En quince de febr.o de set.a y uno se libra.on a S.r Mro. de Ponce, S.r Jacobo Mor, y M. fr. Jph. Gil Juezes, Comisarios dela Oposi.on dela Cath.a de Prima de Th.a a cada uno set.a y dos R.s por nueve dias de Ocupa.on a Ocho R.s

Sal.os de V.ta de Casas de S.ta Esp.na - En quince de Julio de set.a y uno se libra.on a Gabriel de Osbiña not.o Diez y nov.ta

Y abonos al thes.r - y tres R.s por salarios enla V.ta de unas Casas adjudicadas ala Univ.d en cuio Claustro se abonaron, al thes.ro Mil quatroc.os Och.a y dos R.s y siete mrs procedidos de R.ta adeudada de ellas. Y tres mil Ochocientos set.a y siete R.s y veinte y seis mrs. de reditos del Censo de D.n Bern.o Nuñez

Ag.to a 1771 - En prim.o de Ag.to de set.a y uno se libra.on los salarios de Cath.cos y mas corresp.tes al medio año cumplido en fin de Julio proxi.mo pasado como se sigue

1.a Cath.a Vesper - Al P. M. fr. Juan Lopez p.r la subst.on de Cath.a de Prima de Th.a Quin.os R.s y diez y seis por la propina de Vesper

1.a de S.to Thom.s Sabatinas Director - Al P. M. fr. Joseph Gil Cath.co de Prima de S.to Thomas Quinientos y cinq.ta R.s del salario. Quarenta y quatro R.s por las Sabatinas que presidio este Curso Y set.a y Ocho R.s y veinte y un mrs. p.r la prorata de propina de Director desde el dia de su nombram.to hasta fin de Julio.

1.a de Leyes Director - Al S.r Joseph Viva de Neira p.r la subst.on dela Cath.a de Prima de Leyes con Obligacion de satisfacer a otros que la regentaron vacadas las falt. Quatroci.tos Treinta y 9. R.s y por la prorata de Director Set.a y Ocho R.s y v.te y un mrs

Visp.ras de Ley.s	Al D.or S.n Agustin de Valer p.r la substitucion dela Cath.ra de Visp.ras de Ley.s sin falt.s trescientos set.a y cinco R.s
1.a de Can.s	A S.or Fran.co Nuñez de Andr.e por la substitucion dela Cath.ra de Prima de Canones sin falt.s Quinientos R.s
Visp.ras de Can.s	Al D.or S.n D.n Bernardino Mieres trescientos y set.a y cinco R.s por la substit.on dela Cath.ra de Visp.ras de Can.es satisfaciendo â S.or Ygnacio Zavela los dias que la regento..................
Sexto	Al D.or S.n Andres Mosquera p.r la subst.on de Cath.ra de Sexto vaxad.as faltas Quarenta y nueve R.s y nueve m.s y Quatro R.s que vencio el m.o año antes
1.a de Medic.na	Al D.or S.n Fran.co del Rio p.r la substit.on dela Cath.ra de Prima de Medicina sin falt.s trescientos R.s...........
Visp.ras de Medic.a	Al D.or S.n Lorenzo de Montes p.r la subst.on dela Cath.ra de Visp.ras de Medicina sin falt.s Ducie.os veinte y cinco R.s
Methodo de Medic.a	Al D.or S.n Joseph Carrera Cath.co de Methodo de Medicina sin falt.s trecie.os y Ochenta y cinco R.s..............
Cirugia	Al D.or S.n Pedro Bedoia Cath.co de Cirugia sin falt.s Mil R.s..........
Filosofia	A S.n Jorge Touriño p.r la subst.on de una Cath.ra de Filosofia vajadas las faltas Ducie.os y set.a y Ocho R.s y v.te y nueve m.s
Idem	A S.n Mathias Ocheva p.r la subst.on de otra Cath.ra de Filosofia sin falt.s trescientos y set.a y cinco R.s.....
Idem	A S.n Joseph Ares Moño en propiedad de otra Cath.ra de Filosofia hasta v.te de Febr.o incl.e â salario entero, y lo rest.e hasta fin de Julio â medio p.r falta del Grado Quatrocientos y diez y seis R.s y quince m.s......................

[illegible]

1.a de Inst.a Al Dor Sn Andres Nicolas Serantes Cathco dela primera de Instituta hasta veinte y cinco de Marzo incl.e â salario entero, y lo rest.e hasta fin de Julio â medio p.r falta del Grado correcp.e Ducientos y Cinquenta y Ocho R.s y tres mrs......

2.a de Inst.a Al Dor Sn Melchor Vazquez p.r la subst.on dela Cathra de Instituta seg.da vacadas veinte y siete falt.es Noventa y Ocho R.s y quatro mrs. con obligacion de pagar â Sn Ramon de Neyra las subst.nes q.e regentó.

Codigo Al Dor Sn Fran.co del Valle Cath.co de Codigo hasta veinte de febr.o â razon de salario entero y lo rest.e hasta fin de Julio al de medio por falta de Grado, y rebaxadas seis falt.es y las substitu.es que regentó Sn Juan Noel, Set.a y Ocho R.s y S.te y dos mrs

Idem A Sn Juan Noel porlas substitu.s que tuvo de dicha Cathra de Codigo vacadas quatro faltas Set.a y un R.s y catorce mrs......

Gram.ca A Sn Ignacio Riston Mro de Gramat.ca Mil Ducientos y cinq.ta R.s sin falt.s...

Idem A Sn Joseph Labrada Mro de Gram.ca Mil Ciento y cinq.ta R.s sin falt.s

Idem. A Sn Juan Ignacio de Pazos Mro de Gram.ca Mil y cien R.s sin falt.s...

Vic.o de Doza A Sn Thomas Gil Vicario de S.ta Mayadoza Quatrocientos nov.ta y cinco R.s por su sal.o

Vic.o de Calcixo A Sn Fran.co Martinez Vic.o de S.ta M.a de Calcixo Ciento y set.a y seis R.s p.r su sal.o

Vic.o de Rivadulla A Sn Fran.co Alvarez Vic.o de S.n Mam.d de Rivadulla Set.a y seis R.s por su sal.o

S.rio A Sn Manuel Ph.e Rz S.rio dela Univers.d Novecientos Veinte y cinco R.s por su salario..................

Bedel A Sn Fructuoso de Rendo Bedel p.r su salario Mil y set.a y cinco R.s y porla mitad de falt.s de Cath.cos y substitutos duc.os y v.te y nueve R.s y diez y seis mrs

Mro de Cerem.s A Sn Alonso Enriquez Mro de Ceremonias Quinientos y Cinquenta R.s p.r su salario

Agente — A Dn Julian Gomez Agente dela Univd
en esta Ciud. trescientos Rs por su salo

Contador — A Dn Pedro Valdomar Contor. Mil du
cientos y cinqta Rs por su salo .....

Medico — A Dn Pedro Bedoia Medico del Collo
maior de Fonseca Ducientos Rs
por su salario..

Barbero — Al Barbero de dicho Collegio Ciento
y veinte y cinco Rs por su salario

Cocinero — Al Cocinero de dicho Collegio Ciento
y treinta y dos Rs.....

Lavandera — Ala Lavandera de dicho Collegio Ci
ento y Cinquenta Rs por su salario

Directores Fil y Morais — Al Sr Cano Dn Vzc. Gil. y â Dn Jacobo
Moreira Directores â cada uno se
tenta y Ocho Rs y veinte y un mrs
por la prorata de su Propina.........

Revisor — Al P. M. Fr. Benito de Lemos Diez
y seis Rs porla Propina de Revisor

Refresco de Nacimto y a Rtas y otros gast — En trece de Agto de seta y uno se libraron al Sr
Vice Rr Dn Miguel de Montes Seiscientos
y setenta y siete Rs por el gasto del re
fresco, dado en el Nacimto y otros gastos
suplidos por la Univerd. y expresados en
la Razon q. ha dado:

Sellos pa la Univd: — Y a otros Seiscientos
Rs porlos sellos que el Sr Obpo. de Lerida
embio ala Univerd.

Arca pa la plata dela Compa — A Vizte Martin Carpintero Cien Rs
por Obra conta enla Razon de dho Sr Vice
Rr enla parta antece

Gratificaon â Sarela — En dho dia se libraron al Mo Dn Josef â Sa
rela Seiscientos Rs de gratificaon por
travaxos extraordinos pa la Univd.....

Propins. de Jueces ala Opon de Cathra — En diez y siete de Agto de seta y uno se libran
â Dn Angel Patiño Dn Mo Sarela y Fray
Jazto Anguera a cada uno Quarenta Rs
por su asista como Jueces ala Oposon de una Cathra

Cathra de Filosofia de Dn Josph Ares — En veinte y siete de Agto se libron al Mo Dn
Josef Ares Cathco de Filosofia Trescos y
y tres Rs y diez y nueve mrs q. se le ha
vian retenido por falta de asistdo en q. se le dispenso

Mantos de fam.res Leston y Quint.nos } En seis de Oct.re de sett.a y vno se la libraron â D.n Jph thomas Quint.a Mercader Quatrocientos Sco.a y Ocho R.s por el coste delos Mantos delos Familiares D.n Pasqual Leston, y D.n Joseph Quintanes..

Planta dela Vniv.d - En seis de nov.re de sett.a y vno se dió Libranza de Dos mil R.s a favor de D.n Domingo de Lois Monteagudo p.r la Planta dela Vniversidad..........
con mas se añadieron â esta Libranza Quarenta R.s porla conduccion de los Dos mil de su Importe.........f.

I Exam.es de Matricula - En quince de nov.re de sett.a y vno se libraron â D.n Ygnacio Suarez Prefecto de Gram.ca Cien R.s porlos Examenes p.a la Matricula del pres.te Curso....

Cartas, y Edict.s su Impres.n En dho día se libraron al S.rio dela Vniver.d Veinte y dos R.s por las Cartas conque se remitieron los Edictos alos Partidos.., y Cinq.ta R.s p.a el Impresor q.e imprimió 310 como

Orac.n de S.n Lucas } En dho día se libraron â D.n Ygn.o Suarez Veinte y dos, R.s porla Oracion Latina del día de S.n Lucas de este año

Abono al Arrendat.o de S.n Lor.mo En dho día se dió Abono â Ph.c de Noias Arrendat.o dela 1.ta Partida de S.n Lor.mo de Dos mil y quatrocientos R.s gastados en pleito litig.do con D.o dela Ig.la Arrendat.o de Vivadulla, p.a q.e se le admitan p.r el Thes.o en q.ta de su rem.te

Juezes de Cath.ra de Metho.do En Veinte y tres de nov.re de sett.a y vno se dió libr.a al S.rio de Vniv.d de Veinte y 3. R.s p.a pag.r a D.n Angel Sabiño D.n Fran.co del Río, y D.n Lorenzo de Montes p.r la asist.a en vn día como Juez.s ala Oposic.n de Cath.ra de Methodo seg.n Claustro de quince de Febr.o

Funcion de S.r Nicolas — En seis de Diz.re de set.a y uno se libraron al Recept.or D.n Fructuoso de Fondo Quatrocientos y veinte, quatro R.es y diez mrs p.a los gastos dela Funcion de S.r Nicolas de este año como por menor se expresara a continuacion dela Certifica.n del S.r...

V.ta del Dug.o Patiño
21 ferr.s atr.o ... 0231
6 haz.s de paja 0024
1 Cabrito ... 0005
2 Cap.es ... 0006
20 huevos 0001-6

En dho dia sexto Abono a favor de Mig.l de Noya Fiador de D.n Manuel Bermudez Arrendat.o dela R.ta del Dug.o Patiño en parte de set.a Ducientos y sesenta y siete R.s y seis mrs en q.ta dela cant.d en que este remato p.r la Va.nd expres.da enel Claustro de al marg.n ....

Sal.o al Coleg. Somoza de Diput.do enla Cor.a — En dia Ocho de En.o de set.a y dos se dio libr.a a D.n Joseph Esteban Somoza Coleg.l que fue de Fonseca de Ochocientos y set.a y Ocho R.s y Ocho mrs. por el salario de nov.ta y cinco dias de asist.a enla Cor.a como Diputado del Coll.o a dep.as conla Univer.d en los seis meses desde v.ta y dos de Maio hasta veinte y dos de nov.re al seg.a q.to al respecto de nueve R.s mrs. al dia seg.n R.l Cedula del Cons.o ....

Sal.os al Coleg. Lamas — En dho dia se dio libr.a al Coleg.l D.n Luis de Lamas de mil quatrocientos y cinq.ta y cinco R.s y treinta mrs. correspondi.tes a ciento y sesenta y cinco dias de ocupacion y asist.a de Diputado como el anterior...

Fun.n de Quito — En prim.o de Febr.o de set.a y dos se libraron al Recept.or D.n Fructuoso de Fondo Ochocientos, y Och.ta R.s para gastos dela Funcion del S.r Obpo de Quito de este pres.te año, ...

Febr.o de 1772 — En dho dia prim.o de Febr.o se libraron los Salarios de Cathedrat.cos y Min.os dela Univers.d del medio año cumplido en fin de En.o prox.mo pasado

Locis theologicis Sabatinas — Al P. M. Fr. Joseph Gil Cath.co de Locis theologicis Quinientos y cinq.ta R.s y Quarenta y quatro por las Sabatinas que presidio enel Curso pres.te ....

1.a de S.to Thom.s { Al D.r D.n Angel Patiño p.r la substit.on de la prim.a p.te de S.to Thomas sin faltas Setecientos y set.a y cinco r.es y m.o val.o

2.a 2.e de S.to Thom.s { Al P. M. Fr. Jac.to Anguciria p.r la substit.on de la 2.a 2.e de S.to Thomas con obliga.on de pag.r diez dias que p.r indisposicion le sirvio el P.e M. Moas. Setec.os y set.a y cinco r.es

2.a 2.e de S.to Thom.s { Al P. M. Fr. Dom.o Martinez p.r substit.on de la Cath.ra 2.a 2.e de S.to Thomas sin falt.s Setec.os set.a y cinco R.s

3.a de S.to Thom.s { Al D.or D.n Mathias Deceva p.r substit.on de la 3.a p.te de S.to Thomas vacad.as dos falt.s Setec.os quar.ta y nueve R.es y seis m.s con oblig.on de pag.r cinco dias de substit.on en q.e le sirvieron

Cath.ra de Moral Al P. M. Fr. Juan Lopez por subst.on de la Cath.ra de Moral sin falt.s Mil y cien r.es

Cath.ra de Concilios Al D.or D.n Fran.co Nuñez de Andr.a por la substit.on de la Cath.ra de Concilios sin falt.s Mil Trec.os y set.a y cinco R.s

Discip.na Ecl.ca Al D.or D.n Andres Vic.te Mosquera por substit.on de la Cath.ra de Disciplina Ecles.ca vacad.as quince falt.s Ochocientos quar.ta y q.to R.s y veinte y seis m.s

Instit.s Can.cas Al D.or D.n Fran.co Moreno p.r substit.on de la Cath.ra de Instituciones Canonicas sin faltas Nuebec.os y veinte y cinco R.s

Idem. Al D.or D.n Ramon de Moure p.r substit.on de otra Cath.ra de Instit.s Canonic.s Nuebec.os veinte y cinco r.es con obliga.on de satisfacer á otro substituto tres dias

Instit.s civiles Al D.or D.n Andres Goyanes Cath.co de Instit.s civiles sin faltas Nuevecientos y veinte y cinco R.s á medio sal.o por falta del Grado seg.n Const.on y Claustro de este m.s

Idem Al D.r D.n Manuel Pardo p.r substit.on de otra Cath.ra de Instit.s civiles sin falt.s Nuevec.os y veinte y cinco R.s

Digesto Al D.r D.n Melchor Vivadre p.r substit.on de la Cath.ra de Digesto sin falt.s Nuebec.os y cinco r.es con obliga.on de pag.r tres dias al otro substituto q.e le sirvio

Derecho pub.co — Al D.or D.n Fran.co Valdarrama p.r su sub-
titucion dela Cath.ra de Derecho publico
sin falt.s Mil ciento y veinte y cinco R.s v.n

Derecho R.l — Al D.or D.n Agustin de Salces p.r su subst.n
dela Cath.ra de Derecho R.l sin falt.s
Mil trecientos y sesent.a y cinco R.s

Codigo — Al D.or D.n Fran.co del Valle Cath.co de
Codigo sin falt.s Nuevecientos y veinte
y cinco R.s a medio salario p.r falta de
grado seg.n Const.n y acuerdo del Claustro

Instit.s de Medic.na — Al D.or D.n Fran.co del Rio por subst.n
dela Cath.ra de Instit.s de Medicina
sin falt.s Setec.os y cinq.ta R.s

Idem — Al D.or D.n Lorenzo de Montes p.r sub-
stit.n dela misma Cath.ra sin falt.s Quin.os
y cinq.ta R.s con oblig.n de pagar quatro
substit.s a otro q.e lo suplio

Anotomia — Al D.or D.n Pedro Rociosa Cath.co de
Anotomia sin falt.s Mil R.s

Methodo — Al D.or D.n Joseph Carrera p.r su subst.n
dela Cath.ra de Metodo de Medic.na sin f.tas
Quinientos R.s con oblig.n de pagar
quatro substit.nes a otro q.e le suplio

Filosofia 1. Curso — Al S.r D.n Dom.o Mouzona p.r su subst.n dela
Cath.ra de Filosofia en primer Curso
desde diez y nueve de Oct.re hasta [illegible] siete
de En.o sin faltas Trecientos y [illegible]einta
y seis R.s y tres m.rs

Idem — Al S.r D.n Fran.co Suarez p.r su subst.n de dicha
Cath.ra desde siete hasta fin de En.o sin
faltas Ciento y un R.s y [illegible]

Idem — Al S.r D.n Joseph Arcu[illegible] que fue de dha
Cath.ra por su regencia desde prim.o de
Ag.to hasta S.n Lucas, Trecientos y diez y
siete R.s y treinta y dos m.rs

2.o Curso — Al S.r D.n Joseph Carlos Pardo p.r su subst.n
del seg.do Curso de Filosofia sin falt.s
Setecientos y Cinq.ta R.s

3.o Curso — Al P. M. Fr. Ramon de Moar por
substit.n dela Cath.ra de tercero Curso
de filosofia sin falt.s Setec.os Cinq.ta R.s

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Gram.ca
A S.n Ygnacio Suarez Profesor de Gram.ca
Vacadas tres falt.s al respecto delos dias
de Estudio. que en este medio año fueron
ciento y catorce. Mil Duca.dos y diez y
siete R.s y quatro m.rs

Idem
A S.n Joseph Zabaiza Mro de Gramat.ca
Mil Ciento y cinq.ta R.s sin falt.s

Idem.
A S.n Juan Ygnacio de Pazos Mro de
Gram.ca Mil y cien R.s sin falt.s

Academia d Can.
A S.n Melchor Varadre p.r la Academia
de Leyes y Canones en lug.r de S.n Jph
Ocon Moncen a quien esta conferida Du-
cientos y cinq.ta R.s por el medio año

Id. de Th.a
A S.n Man.l Fern.z Sagela p.r la Academia
de Theologia Duca. y Cinq.ta R.s

Id. de Medicina
A S.n Fran.co Cao por la Academia de
Medicina Docientos y Cinq.ta R.s

Vic.o de Doza
A S.n Thomas Gil Vicario de S.ta Eulalia
Doza Quinientos y nov.ta y cinco R.s

Vic.o de Cabeiro
A S.n Fran.co Martinez Vic.o de S.ta M.a
de Cabeiro Ciento y sesenta y seis R.s

Vic.o de Yvadulla
A S.n Fran.co Alvarez Vic.o de S.r Mam.d
de Yvadulla Setenta y seis R.s

S.rio
A S.n Manuel Jh.e R.z S.rio dela Univ.d
Nuevecientos y veinte y cinco R.s p.r el
su salario. y Treinta y seis p.r el pap.l
sellado, y comun q.e suple p.r el año

Bedel
A S.n Antonio de Vendo Bedel dela
Univ.d Mil y set.ta y cinco R.s p.r sus
salario. y Ciento y setenta y nueve R.s
y tr.a y dos m.rs dela mit.d de falt.s de Ca
th.cos en este Curso

M.ro de Zerem.as
A S.n Alonso Crucero M.o de Ceremonias
Quinientos y cinq.ta R.s por su sal.rio

Agente
A S.n Julian Gomez Agente dela Uni
versidad en esta Ciu.d Treci.os R.s
p.r su salario

Contador
A S.n Pedro Valdomar Contador Mil
Ducientos y cinq.ta R.s por su sal.o

Medico
A S.n Pedro Becdoia Medico del Col.o
Mayor de Fonseca Duc.os V. por su sal.o

Barbero
Al Barbero de dho Coll.o Mayor
Ciento y Veinte y cinco V. por su sal.o

Cocin.º — Al Cocinero de dicho Colegio Ciento y
treinta y dos R.s por su salario ----

Lavandera. — A la Lavandera de dicho Colegio C.to
y Cinquenta R.s por su salario ---

Procura.or — A D.n Bernardo Zornadas Procura.or
de la Univ.d en esta Ciu.d Och.a y Ocho R.s
p.r su sal.º del año cumplido en Nav.d

Al S.r Can.º Admin.or de la Mem.a de

Casa de la Senrra — D.n Juan de Castro Ducientos R.s por
la pension de la Casa de la Senrra al
año cumplido en Nav.d proxi.ma ---------

Casas de S.ta Xp.na — Al Conv.to de S.ta Clara de esta Ciu.d
Ciento y tr.ta y dos R.s por la pension de
las Casas de S.ta Xptina del Año cumpl.do
en Nav.d de set.a y uno ----------

Fiesta de S. Thom.s de 72 — En catorce de Marzo de set.a y dos se
libraron al Vedel D.n Fructuoso Vendo
Ochocientos nov.ta y nueve R.s p.a
la Fiesta de S.to Thomas de este año

Zerero — En veinte y uno de Marzo de set.a y dos
se libraron a Mathias Conde Zerero
Mil seisci.os quar.ta y seis R.s y v.te y seis m.rs
p.r el gasto de Zera desde el año de set.a
y Ocho hasta aora ---

Gastos extraord.s — En d.ho dia se libraron al S.r V. R.or
D.n Miguel de Montes Quinientos set.a
y un R.s y m.º de gastos p.r el cumplidos
Orden de la Univer.d —

Func.n de Spir.s S.to — En Once de Junio de set.a y dos se dio
Libr.a de Dosci.os nov.ta y q.to R.s y q.tro m.s
a D.n Joseph R.z Capellan de Inter
cores de la S.ta Ig.la Cath.al por la salida
del Cav.º al Coll.º de Monica el Mar
tes de Spiritu S.to de este Año -----

Idem — En d.ho dia se dio Libr.a al Bedel D.n
Fructuoso de Vendo de Tresci.os nov.ta y
los Tresci.os y doce p.r Inexpress.te de la
Fiesta de Spiritu S.to a los Graduados
y set.a y Ocho R.s a Guardas. Y Sir
vientes en ella ....

Gastos, Agentes en M.d — En Veinte y q.to de Julio de set.os set.a y dos
se dio libr.a a fauor del s.or J. R.or de
tres mil duzientos y treinta y q.to R.s
p.a satisfacer â D.n Juan Doming.z de
Ceoada Ag.te de M.d por los gastos de
dep.os dela Univer.d en aquella Corte
seg.n Claustro de prim.o de Junio ..... En

Ag.to de 1772 — En prim.o de Ag.to de setec.os y set.a y dos se libr.on
los Salarios de Cathedraticos y Min.os
dela Univer.d correspond.tes al me
dio año cumplido en fin de Julio pro
x.mo pasado como se sigue

de Socio theolog.o y Director — Al P. M.o Fr. Joseph Gil Cath.co de
Socio theologico sin faltas Quini.os
y cinq.ta R.s y Ciento de Director

1.a de S.to thom.s — Al M.n Angel Patiño por la subst.on de
Cath.ra de Prima de S.to Thomas sin
faltas vacado un ducado de una mul-
ta Seiscientos ses.ta y q.to R.s ......

2.a 2.e de S.to thom.s — Al P. M. fr. Jacinto Anguerra p.r la
subst.on de Cath.ra 2.a 2.e de S.to Thomas
sin falt.s Setec.os y set.a y cinco R.s
con obligacion de satisfacer tres subst.s
â D.n Joseph Seoane ....

2.a 2.e de S.to thom.s — Al D.n Mathias Novoa por la subst.on
de Cath.ra 2.a 2.e de S.to Thomas sin falt.s
Vacado un ducado de una multa Si-
etec.os y ses.ta y quatro R.s ....

2.a 2.e de S.to thom.s — Al P. M. fr. Domingo Martinez p.r
la subst.on de Cath.ra 2.a 2.e de S.to thom.s
sin falt.s Setec.os y set.a y cinco R.s

Cath.ra de Moral Receptor — Al P. M. fr. Ju.o Lopez por la subst.on
dela Cath.ra de Moral Setec.os quar.ta
y nueve R.s y quince m.s y diez y
seis ....

Idem. — Al D.or D.n Joseph Bazan por cin
quenta y Ocho dias de subst.on de d.ha
Cath.ra vaca dos quatro falt.s y con obliga.on
de satisfacer seis subst.s q.e ha suplido
D.n Jacobo Montero Docientos nov.ta y Ocho
R.s y diez m.s ....

Derecho R.l — Al D.or D.n Agustin de Valcarcel p.r subst.on
dela Cath.ra de Derecho R.l sin falt.s
el tal trec.os set.a y cinco R.s con oblig.on de
satisfacer a D.n Joaq.n Florez q.ta y dos subst.s

Cath.ra de Concil.s { Al D.or D.n Fran.co Nuñez de Andr.e
por subst.on dela Cath.ra de Concilios
sin falt.s Mil trecien.os y set.a y cinco r.s

Inst.s Canon.cas Al D.or D.n Fran.co Moros p. subst.on
dela Cath.ra de Instit.s Canonicas
sin falt.s Nuevecien.os y veinte y cinco r.s

Idem. Al D.or D.n Ramon de Acre p.r subst.on
deôtra Cath.ra de Inst.s Canonicas
con obliga.on de satisfacer quince â D.n
Ygnacio Zerbela, y vacan.das nuebe falt.s
de D.n Jph Sanchez Ochocientos y
treinta R.s y Catorce m.s

Instit.s civil.s Al D.or D.n Andres Serantes Cath.co
de Instit.s civiles desde prim.o hasta
veinte y dos de febr.o enque se pasó
â medio sal.o y acrecer los sus.tes
vacadas diez falt.s Mil quinientos y
quarenta y cinco R.s y seis m.s

Idem Al D.or D.n Manuel Lasosa p.r subst.on
deotra Cath.ra de Instit.s civiles sin
faltas Nuevecien.os veinte y cinco R.s

Discip.na Ecl.ca Al D.or D.n Andres Moya por subst.on
dela Cath.ra de Disciplina Ecl.a va-
cadas Ocho falt.s Seiscientos sesenta y
quatro R.s y Ocho m.s y al
D.or D.n M.o Garcia por cinq.ta y Ocho
subst.nes dela misma Cath.ra sin
falt.s Trecientos cinq.ta y Ocho R.s
y diez y siete m.s

Digesto Al D.or D.n Melchor Varela p.r subst.on
dela Cath.ra de Digesto vacadas
cinco faltas Ochocientos set.a y dos R.s
y quince m.s

Derecho, publico Revisor { Al D.or D.n Fran.co Valderrama p.r la subs-
titucion de Cath.ra de Derecho publico
vacadas quatro falt.s Mil set.a y tres R.s
y veinte y nueve m.s y Diez y seis
R.s por Revisor

Codigo Al D.or D.n Fran.co del Valle, Cath.co de
Codigo desde prim.o hasta diez y nuebe
de Febr.o q recivio el grado corresp.e

ARCHIVO GENERAL UNIVERSITARIO SANTIAGO

â medio salario, y â entero lo rest.e
vacadas siete falt.s Mil seisci.os diez
y Ocho R.s y veinte y dos mr.s ....

Inst.s de Medic.na Al D.or S.r D.n Fran.co del Rio p.r subst.on
dela Cath.ra de Inst.s de Medicina
sin falt.s Setec.os y Cinq.ta R.s

Idem. Al D.or S.r D.n Lorenzo de Montes p.r subs
titucion de Cath.a de Medicina sin
falt.s Quinientos y Cinq.ta R.s con
obligacion de satisfacer nuebe subst.nes
â S.r D.n Dom.o Camino ....

Meth.do de Medic.na Al D.or S.r D.n Joseph Carrera p.r subst.on
dela Cath.ra de Methodo de Medic.na
vacadas quatro falt.s quatroci.os set.a
y siete R.s y nuebe mr.s ....

Zirugia
Anat.ma
Medico de Fonseca Al D.or S.r D.n Pedro Aldaoia Cath.co
de Cirugia vacadas dos falt.s Nueve-
cientos set.a y siete R.s y diez mr.s
Cien R.s por una Anatomia: y
Ducientos R.s por sal.o de Medico
del Col.o de Fonseca ....

Artes Al D.or S.r D.n Fran.co Suarez p.r la Reg.a
en subst.on del prim.o Curso de Artes
sin falt.s Setec.os y cinq.ta R.s......

Idem Al B.r D.n Jph Pardo p.r subst.on del
seg.do Curso de Artes sin faltas
Setec.os y cinq.ta R.s..............

Idem. Al P. M. fr. Ramon de Moas p.r subst.on
del Tercero Curso de Artes sin falt.s
Setec.os y Cinq.ta R.s..............

Gram.ca Al D.n Ygnacio Aluar por la Reg.a de
Gramatica vacadas seis falt.s Mil
Ciento Och.ta y un R.s y v.te y ocho mrs.

Idem. A S.r D.n Joseph Labrada por su Reg.a
de Gramatica vacadas tres faltas
Mil Ciento y cinq.ta R.s Ocho r.s y veinte
y dos mr.s..................

Idem. A S.r D.n Juan Ygnacio de Pazos p.r
su Regencia de Gramatica sin falt.s
Mil y Cien R.s..................

Vic.o de Doza A S.r D.n Thomas Gil Vicario de S.ta Vaia doza
Quatrocientos y nov.ta y Cinco R.s

Vic.o de Caleiro A D.n Fran.co Martinez Vic.o de S.ta M.a
de Caleiro Ciento y set.a y seis r.s

Srio	A Sn Manuel Pho Rz Castellanos Srio Nuevecientos veinte y cinco Rs de salario: y treinta de portes de cartas.
Contador	A Sn Pedro Valdomar Contor Mil du cientos y cinqta Rs de salario: y Tra de Papel pa la Conta......
Bedel	A Sn Fructuoso de Rendo Bedel Mil seta y cinco Rs de salario: y quatro cientos diez y siete Rs y treinta mrs mitad delas faltas de Cathcos........
Mro de Zeremas	A Sn Alonso Ontero Mro de Zeremas Quinientos y Cinqta Rs......
Agente.	A Sn Julian Gomez Agente por su salario trescientos Rs......
Barbero	Al Barbero del Colegio de fonseca Ciento y veinte y cinco Rs por su salo
Cocinero.	Al Cocinero de dicho Colegio Cto y treinta y dos Rs por su salario..
Lavandera.	Ala Lavandera del mismo Colegio Ciento y cinqta Rs por su salario
Sor Rcor	Al Sor Dr Dn Migl Antco de Montes porla consigna correspe à este año de Rcor Ochocientos Rs y Ducientos por tres meses del antec........
Academicos	Alos Dres Sn Melchor Vasadre, Sn Juan Fernz Varela, y Sn Franco Cao por las consignas de Academicos à cada uno Ducientos y Cinqta Rs,
Directores	A Sn Vizente Gil, Sn Jacobo Moreira y Sn Joseph Rivadeneira Directores â cada uno Cien Rs.......
Hacimto de Rtas	Al Srio Sn Manuel Phc Rz Ciento y setenta y tres Rs para las propinas del Hacimto de Rtas de este año
Obra de Univd y Colegios	En treinta de Agto de seta y dos se libraron à Vizente Andres y Martin Carpintero Dos mil Ducientos seta y siete Rs y siete mrs acumplimto del coste dela Obra hecha enla Univd y Colegios de Fonseca, y S. Geronimo pa Carpintero, Herrero y Vidriero segn la quenta, y razon por el dada reconocida, y comprobada.........

Obras de Univ.d

En dho dia tr.a de Ag.to septio Abono al thes.o S.r D.n Pedro Ant.o Garcia de seis mil y duzientos V.s que havia entreg.do al S.or V. R.or en virtud de difer.s libr.s suios: p.a obras dela Univ.d seg.n de ellos consta

Rep.os de Col.os

Enel mismo dia, se libraron al D.r D.n Jacobo Moreiras Seis mil R.s von p.a reparos de Col.os de fonseca y S.n Ger.mo

talanquera p.a ver corr.da de toros

En dicho dia se libraron a D.n Blas Manzanares y Fran.co Losada Ciento R.s porla talanquera p.a ver la corrida de toros enla Plaza del hosp.l en este año

Refrescos en hazim.to de R.tas

Enel mismo dia se libra.on al S.or V. R.or Ciento trece V.s porlos refrescos dados enel, Hazim.to de R.tas de este año

Bibliot.ca de Univ.d

En dho dia se libraron a Greg.o Blanco Librero Mil R.s y Quinientos al Rector D.n Antonio de Prado p.r el travaxo y cuidado dela Bibliotheca dela Univer.d

Gratific.on a subst.o de M.ro de Zerem.es

En dho dia tr.a de Ag.to se libraron a D.n Nicolas Rey Trescientos R.s de gratifica.on por haver substit.do al M.ro de Zerem.as en sus ausencias

Prop.s de Juez.s de Oposiz.es

Enel mismo dia se libra.on Mil, seiscientos y treinta y dos V.s porlas Propinas de los Juezes del Concurso, y Oposiz.es alas Cath.ras Vacantes: al respecto de Ocho R.s cada actu.a

Gratific.on al S.rio

Enel mismo dia se libraron al S.rio D.n Manuel Ro. R.z Mil R.s de gratificacion por el travaxo extraord.o que tuvo enlas Oposiziones de Cath.ras

Manto de S.n Fr.do Miranda

En siete de En.o de sei.a y tres se libra.on a Inocencio Vidal sastre Duzientos y catorce V.s por el coste del Manto del nuevo Coleg.o S.n Fern.do Miranda

Visit.a delos lug.res de Grixoa y Vilouch.da

En dho dia siete de En.o de sei.a y tres se libraron al D.r D.n Agustin de Valles Sesenta y seis V.s por dos dias de Ocupacion enla Visita delos lug.res de Grixoa, y Vilouchada

Ydem

En dho dia siete de En.º de sett.a y tres se libraron al S.r D.n Manuel R.z L.z Quarenta R.s por hauer acompañado á hacer la Visita conten.da en la part.da de antes...

Visita dela Yg.la de Carelle

En dho dia se libraron al D.r D.n Juan Ant.º Lasoso noventa y nueve R.s por tres dias de ocupacion en la Visita dela Yg.la de S.n Lorenzo de Carelle.......

Caxa de Votos y Arquita de agua

En dho dia se libraron al S.r V.r R.r Ducientos y doce R.s que pagó al Pintor que doró la Caxa de Votos dela Vniversidad, y composicion de la Arquita de agua del Coll.º de S.n Geronimo...

Exam.es de Matric.la

En el mismo dia se libra.on á D.n Ygnacio Ruiter M.ro de Gramatica Cien R.s por los examenes p.a la Matricula en el Curso presente..........

Pruebas de D.n Fern.do Miranda

En catorce de En.º de sett.a y tres se libra.on al Coleg.l D.n M.l Bernardino Acevedo tres mil seis cientos Ses.a y tres R.s por el salario de Ynformante de Pruebas del nuevo Coleg.l D.n Fern.do Miranda á tres Ducados por dia........

Pap.s del S.r R.r

En dho dia se hizo Abono al Thes.ro D.n Pedro Ant.º Garcia de quarenta y seis mil nueveci.os ses.a y dos R.s y veinte y dos mrs. entregados en virt.d de difer.tes Pap.s del S.r V.r R.r..............

Reconocim.to dela Yg.la dela Comp.a

En el mismo dia se libra.on á D.n Ag.n de Valdes Ciento y siete R.s y veinte mrs. por el reconocim.ta dela Yg.la del Col.º dela Comp.a y al M.ro Arq.to Caveiro q.e lo hizo ciento y cinq.ta r.s

Con Firma de Quito

En dicho dia se libraron Ochocientos y Ochenta R.s p.a gastos dela Firma del S.r Obpo de Quito p. mano del Vedel.

Febr.º a 1773

En prim.º de febr.º de sett.os y sett.a y tres se libraron los salarios de Cath.cos Vicarios Ministros y Pensiones dela Vniversy.d corresp.tes al medio Año cumplido en fin de Enero prox.mo pasado como se sigue

De Locis Theologicis Sabatinas-	Al S.r M.o Fr. Joseph Gil Cath.co dela de Locis Theologicis con el aum.to de cien Ducados consignado por su vida el año p.r Claustro de veinte y Ocho de nov.re de Set.a y dos Mil y Cien R.s sin faltas... y Quarenta y q.to R.s porlas Sabatinas que presidio en este Curso........
1.a de S.to Thom.s Cont.or de Haz.da	Al D.or D.n Mathias Dehesa p.r la subst.on dela Cath.ra dela primera p.te de S.to Thom.s sin falt.s Setecientos y set.a y cinco R.s y Veinte y quatro por Cont.or de Haz.da
1. 2.a	Al S.r M.o Fr. Ramon de Meras p.r la substitucion dela Prim.a 2.a sin falt.s con oblig.on de satisfacer à D.n Manuel Travieso catorce dias q le sirvio Setec.os y set.a y cinco R.s
2.a 2.a	Al S.r M.o Fr. Jacinto Anguiera porla substit.on dela 2.a 2.a de S.to Thomas sin falt.s y con oblig.on de satisfacer à D.n Manuel Travieso q.to dias q le sirvio setec.os set.a y cinco R.s
3.a p.	Al S.r M.o Fr. Domingo Mart.nez por la Substit.on dela Tercera parte sin faltas Setecientos y set.a y cinco R.s......
Th.a Moral	Al D.or D.n Angel Patiño p.r la substit.on de Cath.ra de Theologia Moral sin faltas Mil y Cien R.s
Historia Ecl.a	Al D.or D.n Fran.co de Andrade porla substitucion de Cath.ra de Historia Eclesi.a sin faltas Mil Trescientos set.a y cinco R.s...
1.a de Instit.s Can. Cont.or de Haz.da	Al D.or D.n Fran.co Moros porla substit.on dela prim.a de Instituciones Canonicas sin falt.s Nuevecientos y veinte y cinco R.s y Veinte y quatro por Cont.or de Haz.da...
2.a de Instit.s	Al D.or D.n Ramon de Meixe p.r subst.on dela seg.da de Instituciones Canonicas sin faltas, nuevecientos y Veinte y cinco R.s
Dicipl. Eclesi.a	Al D.or D.n Andres Mosquera p.r subst.on dela Disciplina Eclesi.a vacadas Once faltas Seiscientos noventa y tres R.s y diez y Ocho m.rs
Idem	Al D.or D.n Matheo Antuno por Veinte y tres de subst.on de dha Cath.ra Ciento quar.ta y Ocho R.s y veinte y ocho m.rs..........
Id	Al D.n Joseph Flores por trece dias de subst.on de dicha Cath.ra Set.a y nueve R.s y Veinte y seis m.rs

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Noventa y Siete—

1.a Inst.s civil.s	Al D.or D.n Manuel Lasso p.r la Cat.ra prim.a de Inst.s civiles sin falt.s Nueve-cientos y veinte y cinco R.s ....
2.a Inst. Civ.s	Al D.or D.n Andres Nicolas Serantes Cath.co dela seg.da de Instit.s civiles vac.das siete falt.s Mil seiscientos tr.ta y siete R.s y veinte y q.to mrs.....
Digesto	Al D.or D.n Melchor Basadre porla subst.on dela Cath.ra de Digesto vac.das dos falt.s Ochocientos nov.ta y quatro R.s y cinco mrs...
Codigo	Al D.or D.n Fran.co del Valle Cath.co de Codigo sin faltas Mil Ocho.c.os cinq.ta R.s con facult.des al S.r V. R.or p.a la satisfaccion de substit.s de D.n Jph. Sevastian Pexierra ....
Der.co publico	Al D.or D.n Fran.co Valderrama porla subst.on de Cath.ra de Derecho publico. Vac.das dos falt.s Mil Och.ta y Ocho R.s y q.to mrs.......
Derecho R.l	Al D.or D.n Agustin de Valdes porla subst.on de Cath.ra de Derecho R.l sin falt.s Mil Trecientos y set.a y cinco R.s.....
1.a Inst.s de Medic.a	Al D.or D.n Fran.co del Rio porla subst.on dela Cath.ra prim.a de Inst.s de Medicina sin falt.s Sietec.os Cinq.ta R.s........
2. Inst.s de Medic.a	Al D.or D.n Lorenzo de Montes p.r la subst.on dela seg.da de Instit.s de Medicina con obliga.on de satisfacer â D.n Fran.co Lopez de la Peña, set.a y quatro subst.s vac.das cinco falt.s Quinientos quatro R.s y tr.ta y un mr.s
Anotomia Medico	Al D.or D.n Pedro Bedoia Cath.co de Anotomia sin falt.s Mil R.s y Duc.os porel sal.o de Medico de Fonseca ....
Methodo	Al D.or D.n Jp. Carrera porla subst.on de Methodo de Medizina sin falt.s Quin.os R.s
Cirugia.	Al D.or D.n Pedro S.n M.n Cath.co de Cirugia desde diez y nueve de Oct.re de set.a y dos en que tomo pos.on sin falt.s Quinientos set.a R.s y veinte y dos mrs. con oblig.on de satisfacer q.to subst.os a D.n Dom.o Camina
Mathem.ca	Al B.r D.n Luis Pereira p.r subst.on dela Cath.ra de Mathem.ca Vac.ta una falta Nueve cientos Cinq.ta y nueve R.s........

Fisica experim. Acad.mia de Medic.na	Al D.r D.n Fran.co Cao p.r la subst.cn de Cath.ra de fisica experimental sin falt.s Mil R.s, y Duc.os y cinq.ta por Academ.co de Medicina..
Filosofia Mor.	Al D.r D.n Joseph Bazan p.r la subst.cn de Cath.ra de Filosofia Moral sin falt.s Mil R.s....
Filosofia 1. Curso	Al B.r D.n Dom.o Mouriente p.r la subst.cn del primer Curso de filosofia sin falt.s Setecientos y cinq.ta R.s
2. Curso	Al D.or D.n Fran.co Suarez porla subst.cn del seg.do Curso de Filosofia Vac.da una falta Setec.os y treinta y siete R.s y m.o con oblig.on de satisfacer a otros subst.es....
3. Curso	Al B.r D.n Joseph Carlos Pardo p.r la subst.cn del tercer Curso de Filosofia sin faltas Setecientos y cinq.ta R.s....
Retorica.	Al D.or D.n Pedro Sanchez Cath.co de Retorica desde Veinte de Oct.re en que tomó pos.on sin faltas Mil Duc.os y quar.ta y tres R.s y diez y seis m.s....
Gram.ca	A D.n Juan Ygnacio de Pazos M.ro de Gram.ca sin faltas Mil y cien.to R.s
Idem	A D.n Joseph Labrada M.o de Gram.ca Mil ciento y quatro R.s vac.das q.to falt.s
Idem	A D.n Ygnacio Suarez M.o de Gram.ca vacadas Once faltas Mil ciento doce R.s y medio..
Acad.mia de Th.a	Al D.or D.n Ju.o Fern.z Saxela Academ.co de Th.a vac.das dos falt.s Ducientos y q.to R.s y diez y nueve m.s../.
Acad.mia de Ley.s y Can.s	A D.n Joaquin Florez porla Academia de Ley.s y Canones sin falt.s Ducientos y Cinq.ta R.s....
Acad.mia de Mat.ma	Al B.r D.n Joseph Amo porla Academia de Mathematicas sin falt.s duc.os y cinq.ta R.s
Vic.o Doza	A D.n Thomas Gil Vic.o de S.ta Vata Doza Quatrocientos nov.ta y cinco R.s.....
Vic.o de Caleiro	A D.n Fran.co Martinez Vic.o de Caleiro Ciento y set.a y seis R.s cuia Libr.a se suspendio hasta completar Trec.s diez y nueve R.s que p.r equivocac.on cobro en f.o de 72

SIGILLUM REG. UNIVERSIT. COMPOSTELLAN.

Vic.º de Tivad.lla

Al Vicario Economo de Tivadulla Ses.ta
y seis r.s con oblig.on de satisfacer al her.º
de su antecesor dif.to la prorrata q.e dexo
vencida...

S.rio

A D.n Manuel Sanch.z R.z Castellanos S.rio
Novecientos veinte y cinco R.s de
Salario, y tr.ta y seis de pap. sellado. y
comun en todo el Año..........

Bedel

A D.n Fructuoso de Conde Bedel Mil
y set.a y cinco R.s de salario, y Trecie.os
nov.ta y dos y v.te y q.to m.s mit.d de faltas de
Cathedrat.cos...

M.ro de Cerem.as

A D.n Alonso Enteno M.º de Ceremonias
Quinientos y cinq.ta R.s de sal.º.........

Agente

A D.n Julian Lomea Agente Trecientos r.s
de salario......

Barbero

Al Barbero del Coll.º mayor de Cuenca
Ciento y veinte y cinco r.s de sal.º.......

Cocinero

Al Cocinero de dicho Colegio Cientos
y treinta y dos R.s de salario........

Lavandera

A la Lavandera del mismo Colegio p.r
su salario Ciento y Cinq.ta R.s

Contador

A D.n Pedro Valdomar Mil Duci.os y
Cinq.ta R.s por su salario de Contador

Procura.or

En dho dia prim.º de febr.º se libraron á D.n
Bern.do Zernadas Ocho y Ocho R.s
p.r el salario de Procura.or de la Univ.d del
año cumplido en Diz.re de set.a y dos-

Casas de S.ta Esp.na

Al Convento de S.ta Clara Ciento y
treinta y dos R.s por la pension de las
Casas de S.ta Espina del Año cumplido
en Navid.d de set.a y dos..........

Casa dela Serna

Al S.or Can.º Admin.or de la Mem.a de D.n
Juan de Castro Ducientos R.s p.r
la pension de la Casa del Varrio de la Serna
p.r el año cumplido en navid.d de set.a y dos-

Comp.on de Calz.da del Col.º

En quince de Marzo de set.a y tres se libra.on
Ciento y diez R.s señalados p.r el S.r Vice R.or
p.r la composic.on de la Calzada corresp.te
al Coll.º de Cuenca seg.n la relacion de
D.n Patricio Losada y Quiroga Vedor de la Cui.da

Sal.os de Pruevas de 3. nuevos Coleg.s

En prim.º de Abr.l de set.a y tres se libra.on
Dos mil quinientos set.a y quatro R.s
á D.n Ygnacio Zerveta Informante de

las pruebas de Dn Manuel Dovd.
â Dn Melchor Vaatre Informante
p.a las de, Dn Fran.co Ordoñez Castaños
tres mil nuevecientos nov.ta y tres, Y. es
se â, Dn Joseph Bazan Dos mil sete
treinta y nueve Rs. porlas de Dn P.o
Sanchez p.a nuevos Coleg.les de Fonseca

Fiesta de S.to Thom

A Dn Fructuoso de Rendo Rector
dela Univers.d se libraron Ochocientos
noventa y nueve Rs. para gastos dela
Fiesta de S.to Thomas inclusos de Orden
del S.r V. R.or lo destin.do p.a Fuegos q.
estan prohibidos. Y la Libr.a se acordo
p.r Claustro de Ocho de Marzo de set.a y tres

Dep.dos enla Corte
Devolviose sin Usar
de ella

En diez y seis de Abr. de set.a y tres. se
libraron al S.r V. R.or Dn Miguel de
Montes Comisionado ala Corte seg.n
acuerdo del Claustro del dia quinze
antez; Seis mil Rs.....

Arqueta de S.n Ger.mo

En diez y Ocho de Abr. de set.a y tres se
libraron â Pablo Rosende Fontanero
Quarenta y Ocho Rs. porla compos.on dela
Arqueta del agua q. ba p.a el Col. de S.n
Geronimo porlos años de set.a y uno y
set.a y dos...

S.n Ger.mo
Anatomias
Propinas de Actos
de Lil. y Ser.tes
+

En veinte y Ocho de Mayo de set.a y tres
se dio libranza de abono al Tes.ro
Dn Pedro Ant.o Garcia delas partidas de
sig.tes que tenia suplidas: Diez mil Rs
al D.or Dn Fran.co Suarez Rec.te de S.n
Geronimo - Quinientos Rs a Dn Man
Lois porlas Anatomias, que hizo en este
año, y el antez. Ducientos Rs. al Rector
Dn Fructuoso de Rendo p.a Propinas de
Actos delos Cath.cos fr. Jph Lil. y Dn
Andres Serantes. ....

Manto del Coleg.
Miranda.

En d.ho dia se dio libr.a â Inocencio Vi
dal Sastre de Ducientos y catorce Rs
p.r el corte y hechura del primer Manto
del nuevo Coleg. Dn Fern.do Miranda: en
cuyo Claustro se m.do librar el corte de
Grana delos Mantos del Colegio.....

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Alim.tos de S.n Jer.mo Ag.a de M.d — En veinte y dos de Junio de set.a y tres
se dió libranza en abono al Thes.ro
D.n Pedro Ant.o Garcia de veinte mil
quatrocientos treinta R.s y veinte m.s
q.e entregó los diez y siete mil Ochoci.os y
veinte y Ocho R.s a D.n Ju.o Sevilla p.r
Alim.tos del Colegio de S.n Geron.mo y los
Dos mil seiscientos dos R.s y veinte m.s
á D.n Ju.o Dom.z de Terr.da Ag.te en M.d por
su salario, y Agencia de todo el año

Blanqueo del Coleg.o de Fonseca — En prim.o de Ag.tos de set.a y tres se dió
Libr.a á D.n Ramon de Herce de tres mil
R.s p.a acavar de pagar el blanqueo del
Colegio de Fonseca: y abono al Thes.ro
de otros tres mil que havia suplido
p.a el mismo efecto ....

Ag.to de 1773 — En dho dia, prim.o de Ag.to se libraron
los salarios de Cath.cos Adm.co y dep.es
dela Univers.d correspond.tes al medio año
cumplido en fin de Julio prox.mo antec.e
como se sigue.

de Locis Theolog.co — Al P.e M.o fr. Joseph Gil Cath.co dela
de Locis Theologicis Mil y Cien R.s
Director — con oblig.n de satisfacer á D.n Joseph
Seoane, y al P.e M.o Caro las subsitt.s
que por el han hecho: y Cien R.s
por Director ....

1.a p. de S.to Thom.s — Al D.r D.n Mathias Ochoa p.r la subs
tit.n dela prim.a p.te de S.to Thomas desde
prim.o de Febr.o hasta diez y nuebe, de Abr.
Vacada una falta trescientos diez y
nuebe R.s y tr.a y un m.s ....

Idem. — A D.n Pasqual Leston p.r la subst.on
de dha Cath.ra desde diez y nuebe de Abr.
hasta fin del medio año vacad.a una f.ta
quatroci.os tr.a y cinco R.s y diez y siete m.s

1.a 2.ae — Al P.e M.o fr. Ramon de Atoar p.r la
subst.on de 1. 2.ae de S.to Thomas sin
faltas. Setecientos y setenta y
cinco R.s ....

SIGILLUM REG. UNIVERS. COMPOSTELLAN.

2.a 2.a de S. thom. Al P.e M.o Fr. Jacinto Anguciña p.r la
subtit.on dela 2.a 2.a de S.to Thomas Sete-
cientos y set.a y cinco R.s con Oblig.on de
pagar quatro dias de subst. al S.or Pas-
leton, y Veinte al S.or Juan. Traviesso

3.a de S.to thom.s Al P.e M.o Fr. Dom.o Martinez por
la substitucion dela Cath.ra dela
terceraP.te de S.to Thomas, sin faltas
Settecientos y set.a y cinco R.s

Moral Al D.r D.n Angel Patiño p.r la subs-
Academia titucion dela Cath.ra de Moral, sin falt.s
Mil y Cien R.s y dieci catorce, y quince mrs
de Academia p.r [illegible] sin faltas

Historia y Concil.s Al D.r D.n Fran.co Nuñez de Anaya
por la subtit.on dela Cath.ra de Histo-
ria, y Consilios sin falt.s Mil tresci.os
y set.a y cinco R.s

Instit.s Canon.cas Al D.r D.n Fran.co Maros por la subst.on
dela Cath.ra de Instit.s Canonicas Vacada,
una falta, Seiscientos tr.ta y dos R.s y
Ocho mrs.

Id.– A D.n Joaquin Florez p.r la subtit.on
de dha Cath.ra desde veinte y uno de
Abr.l hasta quince de Junio sin falt.s
Dosci.os Och.ta y un R.s y dos mrs....

2.a Instit.s Can.s Al D.r D.n Ramon de Cazes p.r la
subtit.on de Cath.ra seg.da de Instit.s
Canonicas con [illegible] falt.s Ocho-
cientos Och.ta y nueve R.s y tr.ta mrs....

Dicip.na Ecles.ca Al D.r D.n Matheo Sandino p.r la
subst.on de Cath.ra de Dicip.na Ecles.a
sin falt.s Ochocientos y cinq.ta y siete R.s
y veinte y cinco mrs.

Id.– A D.n Joaquin Florez por dos dias
de subtit.on de dha Cath.ra Doce R.s
y catorce mrs.

Instit.s Civ.les Al D.r D.n Manuel Zaioso por la
subtit.on de Cath.ra de Instit.s civiles
con Oblig.on de satisfacer quince dias
la regente S.or D.n Fran.co R.z sin falt.s
Nuevecientos y Veinte y Cinco R.s

Cuento

2.a Instit.es civ.les — Al D.or D.n Andres Nicolas Serantes Cath.co dela seg.da de Instit.s Civiles vaxadas Ocho falt.s Mil seisc.os ses.a y dos R.s y veinte y dos mr.s.......

Digesto — Al D.or D.n Melchor Vamaxe p.r la subst.on dela Cath.ra de Digesto vaxadas cinco faltas seisc.os catorce R.s y nueve mr.s con oblig.on de satisfacer, a D.n Jph Castro treinta y seis dias de subst.on conyxasa detrece falt.s; trece dias â D.n Fran.co Martinez y diez y ocho â D.n P.to Miranda....

Codigo — Al D.or D.n Jph. Sebastian Pitiexra p.r la subst.on de Cath.ra de Codigo vax.das Ocho falt.s y al D.r D.n Ant.o Castañon por mes dias que la reg.to selee libro lo q.s les corresp.de y el D.r D.n Fran.co del Valle Cath.co propiet.o en part.da de Mil seisc.os cinq.ta y seis R.s y nueve mr.s.... 10756-0

Der.co publico — Al D.or D.n Fran.co Valderrama p.r la subst.on de Cath.ra de Derecho publico vaxadas dos falt.s Mil noventa y seis R.s y diez y ocho mr.s y diez y seis R.s por la propina de Revisor....

Revisor

Der.co R.l — Al D.or D.n Agustin de Vales p.r la subst.on de Cath.ra de Derecho R.l sin falt.s Mil trescientos set.a y cinco R.s

1. Instit.s Medic.s — Al D.or D.n Fran.co del Rio p.r la subst.on de Cath.ra de Instit.s Medicas sin falt.s Setecientos y cinq.ta R.s.........

2.a Inst.s Medic.s — Al D.or D.n Lorenzo de Montes p.a la seg.da Cath.ra de Instit.s Medicas con Obligacion de satisfacer â D.n Bart.me Riva las que regento por su indisposicion. Vaxadas dos faltas Quinientos Treinta y seis R.s y trece mr.s

Al D.or D.n Pedro Varela Cath.co de

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Anat.mia Anatomia vac.das tres falt.s y tr.a y nueb.e
3. Opera.nes subst.nes Ochocientos y cinq.ta y quatro r.s
y nueve mr.s Trecientos r.s por tres
Med.co Anatomias, y Ducientos r.s p.tes por el
Sal.o de Medico del Coll.o de Fonseca
A S.r D.n Dom.o Camiño por las tr.a y nuebe
substitu.s de dicha Cath.ra Ciento y
siete R.s y veinte y cinco mr.s .....
Methodo Al D.or D.n Jph. Carrera por la subst.on
de Cath.ra de Methodo de Medicina vac.da
seis falt.s y con oblig.on de satisfacer á D.n
Vicente Varela tr.ta R.s y trece mr.s por
diez y seis subst.nes quatroci.os ses.ta y dos r.s
Zirugia Al D.or D.n Pedro S.n Martin Cath.co de
Cirugia sin faltas Mil R.s ....
Mathem.ca Al D.or D.n Luis Pereyra p.r la subst.on
de Cath.ra de Mathematica sin faltas
Ochocientos y Cinq.ta R.s ....
Fisica exper. { Al D.or D.n Fran.co Cao p.r la subst.on
Academia Med.ca } de Cath.ra de Fisica experimental Mil
R.s y Duc.os y cinq.ta por la Academia de
Medicina sin falt.s ....
Filosofia mor. { Al D.or D.n Jph Bazan p.r la subst.on de
Cath.ra de Filosofia moral vac.da dos falt.s
Revisor. Nuevecientos set.a y quatro R.s y
veinte y quatro mr.s con oblig.on de satis
facer á D.n Pasqual Leiron Cinq.ta y cinco
R.s y Ocho mr.s de diez subst.ones Mas
Diez y seis R.s por Revisor ......
1. Curso de Filoso { A D.n Domingo Mourente p.r la subst.on
fia. { dela Cath.ra del primer Curso de Filoso
fia sin faltas Seiscientos y cinq.ta r.s
2. Curso A D.n Fran.co Suarez p.r la subst.on dela
Cath.ra del seg.do Curso de Filosofia
quinientos cinq.ta y cinco R.s y nueve mr.s
sin falt.s y á D.n Joseph Chans por qua
renta y siete dias, q.e la regento vac.da
una falta Ciento y Och.ta y cinco r.s y
catorce mr.s.
3. Curso. A D.n Jph Carlos Pardo p.r la subst.on
dela Cath.ra del tercer Curso de Filosofia
sin falt.s Setecientos y cinq.ta R.s

Retorica. Al R.r S.n Pedro Sanchez Cath.co de
Retorica Dos mil y ducientos R.s sin
faltas con Oblig.on de satisfacer à S.r
Jph Amo y D.n Man. Travieso acada uno
diez y Ocho R.s y diez y Ocho m.s por la
subst.on de tres dias........................

Gram.ca A S.r D.n Ygnacio Alvarez Preceptor de Gra
matica vacadas veinte y seis faltas
Nuebecientos sez.a y nuebe R.s y seis m.s

Id.- A S.r D.n Joseph Labrada Precept.r de Gra
matica vacadas tres faltas Mil ciento

Id.- y veinte y un R.s y nueve m.s.....
A S.r D.n Juan Ygnacio de Pazos Pre
ceptor de Gramatica sin faltas Mil
y Cien R.s........................

Academia Th.a) Al S.r M. Vizoso porla Academia de
Theologia desde catorce de Marzo en q.e
sele confirió Ciento y noventa y tres
R.s y trece m.s sin falt.s............

Acad.mia de Ley.es A S.r D.n Joaquin Florez porla Academia
de Leyes y Canones sin faltas Duci.os
y Cinq.ta R.s....

Acad.mia de Math.ca A S.r D.n Joseph Amo porla Academia de
Mathematica sin falt.s Duci.os y cinq.ta R.s

Vic.o Dora A S.r D.n Thomas Gil Vic.o de S.ta Eulalia Dora
quatrocientos y nov.ta y cinco R.s.....

Vic.o de Caleiro A S.r D.n Fran.co Martinez Vic.o de Caleiro
treinta y tres R.s y conlo rest.e acumpli
miento de su salario se completo lo q.e
percivio demas en febr.o de est.a y dos...

Vic.o de Vivas.lla Al Vicario de S.n Mamed de Viuadulla D.n
Andres dela Vera figueroa Sez.a y seis R.s

S.rio A S.r D.n Manuel R.ez R.z S.rio Nuevec.os
y veinte y cinco R.s de su salario

Bedel A S.r D.n Fructuoso de Vendo Mil y se
tenta y cinco R.s de salario: y
Quinientos Veinte y tres y q.to m.s porla
mitad de faltas de Cathedraticos.....

Mro de Ceremles A Sn Alonso Ortero Mro de Ceremonias
Quinientos y cinqta Rs de su salo
Agente A Sn Julian Gomez Agte dela Univd
en esta Ciud. Trecientos Rs de salo
Contor A Sn Pedro Valdomar Contador del
Duzientos y cinqta Rs del salario
y treinta de Papel pr gasto dela Contª
Barbero Al Barbero del Colegio de Fonseca
Ciento y veinte y cinco Rs del salo
Cocinero Al Cocinero del Colegio de Fonseca
Ciento y treinta y dos Rs de salario
Lavandera Ala Lavandera de dicho Colegio de
Sr Ror Fonseca Ciento y cinqta Rs de salo
Al Sr V. Ror Sn Miguel de Montes
Ochocientos Rs de su salario ……
Hacimto de Vtas Al Sro dela Univers. Ciento y setª y tres
Rs para las propinas del hacimto de Vtas
Fiesta de Sp. Sto Al Capellantes de Anterpuei. dela Sta Iglª
Duzientos noventa y qto Rs y tos mrs
porla salida del Cav. al Colegio de
Fonseca enla Fiesta de Spiritu Sto
Lda suplida pr S. V. R. Al Sr V. Ror Ciento y cinqta y siete
Rs que ha suplido, y sele mandaron
librar en Claustro deta. de Julio ……
Directores A Sn Joseph Vila de Neira y Sn Jacobo
Moreiras Directores a cada uno Cien Rs
Libramtos pa S. Jermo A Dn Franco Suarez, Rector de Sn Jeronimo
se dieron libra. en siete de Agto de doce
mil Rs para alimtos de aquel Colegio - Tres
cientos y noventa Rs por Vestas de Medi
cinas: Ciento y cinqta y dos pr el corte de
un Manto - y Ciento y quarta y quatro pr
dos tardes que los Colegiales assistieron a
ver la Corrida de Toros enla plaza del
Hospital
Lecres de Concurso en Leyes y filosofia. En veinte de Ocre de setª y tres se dio libª
al Sro Dn Man. Pco Rz de Duci y
sesª y quatro Rs para distribuir pr las
asistas en seis dias de tres lecres de

Cincuen en Leg.s y en cinco de otros
tres en Philosofia al respecto cada,
una de Ocho Rs. ....

Mantos de 3. Coleg.les
doval. Castañon
y S.ta Cr.z

En dho dia Veinte de Oct.re se dio libr.a
á Innocencio Vidal de Setecientos y
quarenta Rs. por el corte, y hechu
ra de primeros Mantos de los nuevos
Coleg.les de Menores D.n Manuel Doval
D.n Fran.co Castañon y D.n P.o Sancta Cruz

Gastos de expedic.on de Cath.ras

En Ocho de nov.re de dh.o año se dio
libranza en el Thes.o a favor del D.or
D.n Fran.co del Valle de Siete mil quin.os
Veinte y nueve Rs. y catorce mrs. q.s
todos componen Cien doblones en Oro
p.a los gastos precisos p.a el expedi.te
de Cathedras con oblig.on de los Cath.cos
en que se hacen de restituirlos

Dietas de Dipu.tados
en la Corte.

Mas tres mil y treinta y seis r.s
de las Dietas de Diputado de la Univ.d
en la Corte desde nueve de Ag.to hasta
dho dia Ocho de nov.re incl.e al respecto
de a tr.a y tres r.s diarios..........

Custodia de la
Univ.d

En dho dia Ocho de nov.re se dio libr.a
de abono á favor del Thes.ro de Dos
mil nuevecientos Veinte y tr.e Rs.
de Pasadas y Multadas entreg.as á D.n
Luis Patiño por Custodiar la Univ.d
por via de gratifica.on ....

Alim.tos de S.n Ger.mo

En catorce de nov.re de set.a y tres se dio
libranza á favor de D.n Fran.co Suarez
Rec.tor de S.n Geronimo de Seis mil Rs
p.a Alim.tos de el en conform.d del Acuer
do del Claustro de siete de Ag.to de este año
vistas las firmas del S.or V. R.or y Direct.res

Gratifica.on á D.n
Luis Patiño

En quince de nov.re de set.a y tres se dio li
branza de Quinientos á D.n Luis Patiño
p.r via de gratifica.on de Guardas y Custodia
de la Univ.d seg.n Claustro de Ocho de dho
mes.....

Fiesta de S.n Nicolas — En diez de Diz.re de set.a y tres se dio libr.a al Vedel de los gastos de Fiesta de S. Nicolas a saver Ciento y set.a y nuebe de la Stirz.n: tr.a y nueve de los Aniv.rios y Docientos y quar.ta de Propinas ..... R.s

Grana p.a Becas — En dho dia se libraron a D.n Jph Vaz Quintela Mercader Trescientos y quar.ta y cinco R.s de tres varas de grana fina p.a Becas de los Colegiales Miranda Castañon, Doval, y Sanchez ..... R.s

R.os del Carpint.o — En dho dia se libraron al S.r V. R.r Quin.os Och.a y nuebe R.s y diez y seis mrs. q.e suplio p.a reparos hechos p.r el Carpint.o Andres Vaz. S.n Martin seg.n su rela.on

Item. — En dho dia se libraron al mismo Carpintero Ciento quar.ta y siete R.s de otros reparos que constan de su rela.on .....

Herrero. — En dho dia se libraron a Clemente R.s herrero Docientos y cinq.ta y tres R.s por la Obra que cont.e su rela.on .....

Vidriero — En dho dia se libraron a Dom.o Casal Vidr.o Setecientos Cinq.ta y tres R.s de Obra q.e a hecho y consta de su rela.on ....

Dietas de Gram.ca Diputa.nes — En v.te y siete de Diz.re de set.a y tres se libraron al Vedel D.n Antonio de Rento Ciento y veinte R.s para satisfacer al M. fr. Dom.o Martinez D.n Jph Bazan y D.n Fran.co Valderrama por cinco dias de asist.a como Jueces al Concurso de Gram.ca y set.a y dos R.s p.a satisfacer al M. fr. Jaz.to Anguera D.n Angel Patiño y D.n Melchor Vazq.z Directores por su asist.a a tres Diput.nes y p.a la misma asist.a a las Diputa.nes del S. V. R. se le libra.on Veinte y q.tro R.s

Juntas de S.r S.mo — En doce de En.o de set.a y q.to se libra.on al S.r V. R. Mil quin.os set.a y tres R.s y Ocho mrs. del coste de Ocho Manteos y Becas p.a Coleg. de S. Geron.mo se Clausuro de orden de R.to de set.a y tres .....

Mitra. de Quito

En veinte de Eno. de setª. y quatro se
libraron al Vedel Dn. Fructuoso de
Vendo Ochocientos y Ochenta Rs. pª.
gastos de Funcion del Sr. Obpo. de
Quito de este año - - - - - - - -

Examns. de Matricla

En dho dia se libra. a Dn. Gonº. Fru-
tos Mro. de Ceremª. Cien Rs. por la
Propina de Examns. para la Matricla
del Curso prete. - - - - - - - -

Propinas del Acto de Dn. Jph. Patiño

En Vte. y uno de Eno. de setª. y qto. se
dio libranza al Vedel Dn. Fructuo-
so de Vendo de Ciento y Ocho rs.
pª. repartir de propinas en el Acto
de Dn. Jph Patiño en conformidad
de lo acordado en Claustro de
diez y nueve de este mes - - - - -

Alimtos. de Sn. Jermo.

En seis de febrº. de setª. y quatro se dio
libranza á Dn. Franco. Suarez Vicete. de
Sn. Jeronimo de Seis mil Rs., para
alimentos de aquel Colegio: segn. lo
acordado por el Claustro en siete de
Agto. de setª. y tres - - - - - - -

Comisn. del Sr. Regc. de la Cora.

En dho dia se libran. al Sr. D. Rr
Dn. Miguel de Montes Quatro mil nu-
becientos treinta y cinco Rs. que suplio
pª. diligas. concernientes a la Comisn. de orden
del Cons. en que entendio el Sr. Regte.
de la Cora. segn. Claustro de q.ta del corrte.

Febrero de 1774

En nuebe de febrº. de setezos. y set. y qtro.
se libraron los Salarios de Catedcos.
Vicarios Minºs. y Pensiones de la Uni-
versidad corresps. al Medio año cum-
plido en fin de Eno. proxmo. pasado
en la manera sigte./

Locis theologicis

Al P. M. fr. Jph Gil Cathedratico de
Locis Theologicis Mil y Cien Rs.
simples con obligon. de satisfacer a Dn.
Jeronº. Caltezan las ausencias que por
su indispon. a tenido en dho medio año

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLAN

Th.a 1 p.te — Al D.or D.n Fran.co Suarez p.r la subst.on de la Cath.ra de Theologia primera p.te sin faltas Setecientos y set.a y cinco r.s

Th.a 1. 2.a — Al S. M.o Fr. Ramon de Moar p.r la substit.on de Cath.a 1. 2.a de th.a sin faltas Setteci.os y set.a y cinco r.s

Th.a 2. 2.a — Al S. M.o Fr. Jacinto Arqueira p.r la subst.on de Cath.ra 2. 2.a de Th.a sin faltas Setteci.os y set.a y cinco r.s ......

Th.a 3 p.te — Al S. M. fr. Dom.go Martinez p.r la substitucion de la Cath.ra de Th.a 3.a p.te sin faltas Setteci.os set.a y cinco R.s ......

Moral — Al D.or D.n Angel Patiño p.r la reg.on de Cath.ra de Moral en subst.on y propied.d desde q.e tomo pos.on en doce de Oct.re de set.a y tres Mil set.os ses.ta y Ocho r.s y v.te y seis mr.s sin faltas...

Historia y Concil.s — Al D.or D.n Fran.co Nuñez de Andrade por substit.on de la Cath.ra de Historia y de Concilios mil treci.os set.a y cinco R.s sin faltas.

Derecho R.l — Al D.or D.n Agustin de Valca por subst.on de la Cath.ra de Derecho R.l sin faltas hasta diez y nueve de nov.re de set.a y tres Setecientos set.a y siete r.s y cinco m.s

Item. — Al D.or D.n Fran.co del Valle Cath.co de dicha Cath.ra desde el referido dia diez y nueve de nov.re en que tomo pos.on con Obliga.on de satisfacer á D.n Joseph Seb.an Portierra y D.n Fran.co R.z las substit.s de su reg.a sin faltas mil ciento nov.ta y cinco R.s y veinte y quatro m.s ....

Medicina — Al D.or D.n Fran.co del Rio Cath.co de Medicina por su reg.a en subst.on y prop.d desde que tomo pos.on en Once de Oct.re de set.a y tres sin faltas Mil dusc.os diez r.s y v.te mr.s

Instit.s Canon.cas — Al D.or D.n Matheo Fandiño por substit.on de la Cath.ra de Instit.s Canonicas sin faltas Quini.os veinte y siete r.s y v.te y nuebe mr.s..

2.a de Instit.s can.cas — Al D.or D.n Ramon de Arce por substit.on de la Cath.ra seg.da de Instit.s Canonicas vacadas seis faltas Ochoc.os treinta y un r.s y tr.a y dos mr.s .....

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Discip.na Ecl.ca — Al D.or D.n Joseph Viva de rueira p.r subs
titucion dela Cath.ra de Discip.na Ecl.ca
sin falt.s con Obliga.on de satisfacer à D.n
Leon de Suga y D.n Xavier Zervela el tpo
q la regentaron. Mil ciento v.te y cinco r.s v.on

1.a Inst.s civ.les — Al D.or D.n Manuel Zaioco por subst.on
dela Cath.ra prim.a de Instit.s civiles sin falt.s
Nuebecientos Veinte y cinco r.s...

Inst.o Civ.les — Al D.or D.n Andres Nicolas Cervantes Cath.co
de Instit.s civiles, vac.s doce faltas, y cinq.ta
y nuebe substit.s Mil ciento ses.ta y siete r.s
y quatro mrs...

Id— Al D.or D.n Joaquin Flores por diez y Ocho
substit.s dela Cath.ra de Instit.s civiles nov.ta
r.s y diez y siete mrs...

Id— Al B.r D.n Fran.co Castañon por Once subs
tit.s de dha Cath.ra cinq.ta y cinco r.s y diez mrs

Idem. Al B.r D.n Ant.o Sarmiento p.r tr.ta subst.s
de dha Cath.ra ciento cinq.ta r.s y v.te y Ocho mrs

Digesto — Al D.or D.n Melchor Varadre por la subst.on
dela Cath.ra de Digesto vac.s quatro falt.s
y quar.ta y quatro subst.nes Seisc.tos tr.ta y
Ocho r.s y cinco mrs...

Idem — A D.n Fran.co de Otero por quatro dias de dhas
substit.s Veinte r.s y quatro mrs

Idem — A D.n Fran.co Lovada por tres subst.nes de dha
Cath.ra quince r.s y tres mrs

A D.n Ant.o delos Rios por tr.ta y siete dias
de subst.on de dha Cath.ra ciento Och.ta y ocho
r.s y tr.ta y dos mrs

Codigo — Al D.or D.n Fran.co del Valle Cath.co de Codigo
hasta trece de nov.re que tomo pos.on dela de
Derecho P. nuebecientos diez y nuebe r.s
y treinta y tres mrs sin faltas......

Idem — Al D.or D.n Fernan.do Miranda por la subst.on
de dha Cath.ra quinientos veinte y siete r.s
y veinte y nuebe mrs...

Der.co publico — Al D.or D.n Fran.co Valdorrama por la subs
titucion dela Cath.ra de Derecho publico
sin faltas Mil ciento y veinte y cinco r.s

SIGILLUM REG UNIV COMPOSTELLAN

Medic.na Academia — Al D.or S.n Lorenzo de Montero p.r la sus-
titucion de Cath.ra de Medicina sin faltas
con Oblig.on de satisfacer su reg.a a S.r Lor.zo
Ruiz. Quinientos y cinq.ta R.s y Duc.s
Cinq.ta porla Academia

Anatomia Med.co de fonseca — Al D.or S.n Pedro Pedroza Cath.co de Anatomia
con vacas de cinco falt.s y Ocho subst.nes Ochoci.os
y nov.ta R.s y tr.a y un mr. y Ducientos R.s
por Medico del Colegio de Fonseca ....

Methodo — Al D.or S.n Jph Carrera por la subst.on de
Cath.ra de Methodo de Medicina vac.das dos faltas
Quatroci.os Och.ta y tres R.s y dos mr. ....

Cirugia — Al D.or S.n Pedro S.n Martin Cath.co de
Cirugia sin faltas. Mil R.s ....

Mathem.ca Academia — Al D.or S.n Luis Pereira por la subst.on
de Cath.ra de Mathem.ca Mil Duci.os un R.s
y diez mr. incluso Ciento y veinte y cinco
a cumplim.to dela Libr.a anter. vac.das nueve faltas y
mil Duci.os y cinq.ta R.s de Academia ....

Fisica experim. — Al D.or S.n Fran.co Cao porla subst.on de
Cath.ra de Fisica experimental sin faltas
Mil R.s ...

Fisica Moral — Al D.or S.n Joseph Bazan p.r la subst.on
de Cath.ra de Fisica Moral con faltas y
con Oblig.on de satisfacer la que suplio S.n Jph
Suarez. Mil R.s ....

1.o Curso de filo-sophia — Al S.n Joseph Pardo porla substitu.on dela Cath.a
del prim.o Curso de filosofia con oblig.on de
satisfacer cinco substituciones al B.r Soto sete-
cientos y Cinq.ta R.s ...

2.o Curso — Al S.n Domingo Arias Mourente p.r la subst.on
dela Cath.a del seg.do Curso de filosofia
sin faltas. Setecientos y Cinq.ta R.s ....

3.o Curso — Al B.r S.n Manuel Doval porla subst.on
dela Cath.ra del tercero Curso de filosofia
vacadas Once faltas Seisci.os diez R.s y seis mr
conoblig.on de satisfacer a S.n Fran.co Suarez
quatro subst.nes ....

1.o Curso de Log.ca — Al S.n Pasqual Leston porla reg.a dela Cath.ra
del prim.o Curso de Logica erigida provisionalm.te
con cien duca.dos al año: Quinientos y cinq.ta
R.s p.r el medio año sin faltas ......

2. Curso — Al B.r S.n Joseph Picani p.r la subst.on dela
Cath.ra del seg.do Curso dotada con Cien duca.dos
al año: conoblig.on de satisfacer al B.r Soto

las subsitut.es que â suplido Quini.os Veinte
y dos R.s y las falt.s componen Veinte y Ocho

Retorica. Al D.or S.n Pedro Sanchez Cath.co de Retorica
vaxado lo que havia llevado de exceso de
Dos mil r.s de dota.on en libr.za de febr.o Mil Sete.to
set.a y tres: quatro falt.s y quar.ta subsitu.s
Mil Trescientos y tr.a y quatro Reales
Las subsitu.s de esta Cath.ra fueron treinta
y siete pertenec.es a S.n Fern.do Casaeron y
por ellas Ducientos y un R.s y dos m.s
A S.n Manuel Trauiejo pertenecen tres
subst.es por ellas diez y seis R.s y diez m.s

Gram.ca A S.n Juan Ignacio de Pazos M.ro de Gram.ca
sin faltas Mil y Cien R.s

Idem A S.n Joseph Labrada M.ro de Gram.ca
vaxadas quatro faltas Mil Ciento y
veinte y siete R.s y diez y seis m.s ----

Idem A S.n Ignacio Suarez M.ro de Gramat.ca
vaxadas Once faltas Mil y Cinquenta
y nueve R.s y seis m.s ....

Academia Cath.a Al D.or S.n Joseph Bazan Ducientos
y Cinquenta R.s por la Academia Cath.a

Academia de Leyes Al D.or S.n Leon de Sua Ducientos
y Cinquenta R.s por la Academia de Leyes

Vic.o de Doza A S.n Thomas del Vicario de S.ta
Eulalia Doza Quatrocientos y
noventa y cinco R.s por su salario

Vic.o de Calerno. A S.n Fran.co Martinez Vic.o de S.ta M.a
de Calerno Ciento y set.a y seis R.s
por su salario...

Vic.o de Vivad.lla Al Vic.o de S.n Mamed de Vivadulla se-
senta y seis R.s por su salario....

S.rio. Al S.rio S.n Manuel Ph.e R.a nuebec.os
y veinte y cinco R.s por su salario
y Treinta y seis p.r el pap. sellado y
comun q.e suple cad.a año p.a la Univ.

Bedel A D.n Frutuoso de Rendo Vedel de la
Univers.d Mil set.a y cinco R.s por su
salario. y seiscientos y quatro R.s
y diez m.s por mitad de salo.s de
Catt.cos ....

M.ro de Ceremon.as A S.n Alonso Centeno M.ro de Ceremon.es

dela Univers.d Quinientos y cinq.ta r.s
p.r su salario ...

Agente — A D.n Julian Gomez Agente dela Univ.d
trecientos R.s por su salario......

Contador — A D.n Pedro Valdomar Contador dela
Univers.d Mil Duc.os y cinq.ta R.s por
su salario....

Barbero — Al Barbero del Colegio m.or de Fon
seca Ciento y veinte y cinco R.s
por su salario....

Cocinero — Al Cocinero de dicho Colegio por su
salario Ciento y Treinta y dos r.s

Lavandera — Ala Lavandera del mismo Colegio
Ciento y cinq.ta R.s por su salario..

Procurador — A D.n Bernardo Zernadas Procu
rador dela Univers.d Ochenta y ocho r.s
p.r el salario del año cumplido en nov.re
de sett.a y tres -

S.ta Clara — Al Mon.o de S.ta Clara Ciento y tr.a
[illegible] r.s por la pension delas Casas en
S.ta Christina del año cumplido en
navidad de sett.a y tres..........

Casa dela Serrana} Al S.r Can.o Administrador dela Mem.a
de D.n Juan de Castro Ducientos r.s
por la pension dela Casa dela Serrana
del año cumplido en navid. de sett.a y tres

Guarda dela Univ.d — En veinte y cinco de febr.o de sett.a y q.to
se libraron á D.n Luis Patiño tres
cientos y sess.a R.s por la consigna.n
hecha en Claustro de Ocho de nov.re
de sett.a y tres por guarda, y custodia
dela Universidad..............

Fun.n de S.to Thom.s / Obras dela Univ.d — En cinco de Marzo de sett.a y quatro se
libraron al Vedel D.n Fructuoso de
Rendo Ochocientos y nov.ta y nueve r.s
p.a gastos dela Funcion de S.to Tho
mas de Aquino en este año. Y
seis mil R.s para Obras y reparos
que eran necess.os y se hacian de or
den del S.r Regente de este R.no

Dietas de Diputado en Madrid} En Ocho de Marzo de sett.a y q.to se libra.on á
D.n Fran.co del Valle Tres mil nuebecien.os y ses.a

	Rs. porlas dietas de Diputado desde nuebe de nov.re de set.a y tres..........
Composicion de Biblioteca	En diez y seis de Marzo de set.a y q.to se libraron al Vedel D.n Fructuoso de Rendo Mil trecientos y quar.ta y siete Rs. y treinta mrs. que con quin.ta y cinq.ta y quatro Rs. y quatro mrs. q. tenia ia percivido componen Mil nuebecientos y dos Rs. por trecie.os y diez y siete dias de asist.a ala composiz.on de Biblioteca dela Univers.d.........
Item	En d.ho dia se libraron à Eriq.o Bl.co Librero Dos mil setez.os setenta y un Rs. porla composiz.on de dicha Biblioteca..................
Impres.on de Rs. Ord.es	En veinte y nuebe de Mayo de set.a y q.to se libraron à D.n Sebastian Montero tres mil trecientos y diez y seis Rs. porla impresion de Rs. Ordenes; y mas travajos Positivos de Cath.ras desde Julio de set.a y dos hasta fin de set.a y tres
Enquadernac.on de Rs. Ordenes.	En d.ho dia se libraron Ducientos y setenta y quatro Rs. à Melchor Varallobre Librero porla Enquadernacion de d.has Rs. Ordenes..............
Libros p.a la Biblioteca	En catorce de Junio de set.a y q.to se libraron al S.r V. R.or y Directores dela Univers.d Ciento y veinte mil setez.os y quarenta y dos Rs. para Libros dela Biblioteca de ella: y Mil Ducientos y siete Rs. y catorce mrs. porla conduc.on à uno por ciento de d.ha Cant.d.......
Composiz.on dela Ig.la de Sardiñeiro	En veinte y uno de Junio de set.a y quatro se libraron al D.or D.n Viz.te Vazquez Tres mil Rs. para el reparo y composicion enque se entendia dela Ig.la de S.n Di.o de Sardiñeiro seg.n su certificac.on..................
Portes de Cartas	En veinte y seis de Julio se libraron al Secret.o Och.a y seis Rs. que ha suplido en portes de Cartas p.a la Univers.d......

Retablo dela Yg.la de S.ta Eulalia doza — En veinte y Ocho de Julio de set.a y q.to
se dio Libranza al P. M. Fr. Ramon
de Moas de Tres mil R.s p.a hacer el
Retable, y concluir la Espadaña dela
Yg.la de S.ta Eulalia Doza aq.e se dio prin
cipio....

Ag.to de 1774 — En primero de Ag.to de set.a y quatro se li
braron los salarios de Cath.cos Min.cos
y dependi.es dela Univers.d por el medio
año cumplido en fin de Julio prox.mo
pasado como se sigue:/

De Locis theolog.cis Sabatinas — Al P. M. fr. Joseph Gil Cath.o de Locis
theologicis sin faltas Mil y Cien R.s
y quarenta y quatro por las Sabatinas
del prox.mo Curso pasado ----------

1.a de S.to Thom.s — Al P. M. fr. Jacinto Angueira por la
Cath.ra de prima de S.to Thomas en subs
titucion y propiedad sin faltas vac.dos
quar.ta y tres R.s y veinte y quatro m.s
que le corresponden, y suplio la Univ.d
de Empreitos de R.l Orden. Mil y
Director — Setenta y cinco R.s y Ocho m.s Mas
Diputa.ones — Ciento y veinte y quatro R.s por la
consigna de Director, y por tres
Diputaciones aque asistio ....

2.a de S.to Thom.s — Al P. M. fr. Domingo M.rez Cath.co
dela seg.da de S.to Thomas en subst.on
y propiedad con vacan.a de seis faltas
de otros que regentaron la subst.on
Mil y quarenta y nueve R.s y trece m.s

3.a de S.to Thom.s — Al P. M. fr. Ramon Moas por la
subst.on dela tercera p.te de S.to Thom.s
desde prim.o de febr.o hasta quince de
Marzo Quatrocientos y quar.ta y un R.s

Idem
2.a por perdida en 3
6. de Diz.re — Al D.or D.n Joseph Bazan Cath.co
dela tercera p.te desde quince de Marzo
en que tomo poss.on hasta fin de Julio
Seiscientos sesenta y ocho R.s......

4.a de S.to Thom.s — Al D.or D.n Fran.co Suarez por la substit.on de Cath.ra de quartas de S.to Thomas hasta veinte y dos de Julio vaxada falta y media setez.os y diez y siete r.s y diez m.s . . . .

Item — Al D.or D.n Pedro Sanchez por diez dias en propiedad de esta Cath.ra desde veinte y dos hasta tr.a y uno de Julio Ochenta y cinco r.s y veinte m.s

Th.a Moral — Al D.or D.n Angel Joseph Patiño por el salario dela Cath.ra de Theologia Moral sin faltas Dos mil y duci.os R.s con oblig.on de satisfacer à D.n Joseph de Soto nuebe substitu.nes

Director Disputa.ciones — Mas Ciento y veinte y quatro r.s porla consigna de Director, y asistencia a tres Disputaciones . . . .

Hist.ria y Concil.s — Al D.or D.n Leon de Suga Cath.co de Historia, y Concilios desde quince de Mayo hasta fin de Julio Mil ciento y Och.ta y cinco R.s y tres m.s

Academias — Mas Ciento y set.a y tres r.s porla consigna de Academias con vaxa de quatro falt.s

Al D.or D.n Fran.co Nuñez de Andr.e porla subst.on de dicha Cath.ra vac.da una falta, y inclusos diez y seis dias que la regentó D.n Joaquin flores con obligacion de satisfacerle vaxada media falta setec.os cinq.ta y seis r.s y un m.r

1.a de Inst.s canon.cas — Al D.or D.n Matheo Sandiño p.r la substit.on dela Cath.ra prim.a de Institu.nes Canonicas vaxadas dos faltas Nuebecientos y un r.s y diez m.s

2.a de Inst.s canon.cas — Al D.or D.n Ramon de Herce p.r la substit.on dela Cath.ra seg.da de Inst.nes Canonicas vaxadas diez faltas Ocho cientos seis r.s y catorce m.s . . . . . .

Dicip.na Eclec.a A Sn Joseph Pablo Vira de Neira
porla substit.n de Cath.ra de disciplina Eclesiastica vajadas seis faltas
Mil treinta y Ocho r.s y diez y seis mrs

1.a Inst.s civiles Al D.or Sn Manuel Lagos p.r la subst.n
dela primera Cath.ra de Instit.s civiles
Ochocientos y veinte y dos r.s y veinte
y siete mr.s y a D.n Ant.o Sarmiento
porlos dias que la regento Ciento y
dos r.s y siete mrs.------------

2.a Instit.s civ.les Al D.or Sn Andres Seoane Cath.co
dela seg.da de Instit.s civiles vaxadas
treinta y dos faltas Mil noventa y
un R.s..........................

Digesto
Director
Diputa.nes Al D.or Sn Melchor Vasadre porla substit.n de Cath.ra de Digesto vaxadas tres
faltas Ochocientos y diez y siete R.s
y veinte y dos mr.s Mas Ciento y
veinte y quatro de Director, y tres
Disputaciones aq.e asistio..........

Idem Digesto A D.n Ant.o delos Rios por diez y Ocho
substit.s de dha Cath.ra vaxada vna
falta cinq.ta y nueve r.s y v.te y ocho mr.s

Codigo Al D.r Sn Fern.do Miranda p.r la substit.n dela Cath.ra de Codigo vajadas
diez faltas Ochocientos y seis R.s
y catorce mrs..-..............

Derecho publico Al D.or Sn Fran.co Valderrama p.r la
substit.n de Cath.ra de Derecho publico
vajadas quatro faltas Mil seis.a y
siete R.s y diez mrs ---------

Derecho R.l Al D.or Sn Fran.co del Valle Cath.co de
Derecho R.l vaxada la mitad de
faltas de sus substitutos, y el imp.te
de Impresos suplidos p.r la Univ.d
corresp.tes a esta Cath.ra y ala de Codigo que ha regent.do Mil y set.a y tres

Dietas R.s y trece mrs: Mas cinco mil y

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

y quarenta y nuebe R.^{s} por las Dietas
de Diputado dela Univer.^{d} en M.^{d}
desde nuebe de Marzo hasta Ocho de
Ag.^{to} inclusive de este año........

Derecho R.^{l}
A D.^{n} Joseph Pertierra p.^{r} la subst.^{on}
de dha Cath.^{ra} vacadas tres faltas nuevec.^{os}
y quatro R.^{s} y diez y seis mr.^{s}........

Idem.
A D.^{n} Ant.^{o} Sarmiento p[illegible]s subst.^{ones}
que ha regentado de dha Cath.^{ra} vac.^{das}
dos faltas Trescientos Och.^{ta} y dos R.^{s}
y catorce mr.^{s}..............

Medicina.
Al D.^{or} D.^{n} Fran.^{co} del Rio Cath.^{co} de
Medicina sin faltas Mil y quin.^{os} R.^{s}

Idem
Al D.^{or} D.^{n} Lorenzo de Montes p.^{r} la
Cath.^{ra} de Medicina en subst.^{on} y propiedad Setecientos Och.^{ta} y seis R.^{s} y tr.^{a}
mr.^{s} de que se le vacaron quarenta y
nuebe R.^{s} y veinte y tres mr.^{s} de impresos correspond.^{tes} a esta Cath.^{ra}.......

Anotomia Medico
Al D.^{or} D.^{n} Pedro Medina Cath.^{co}
de Anotomia vacadas tres faltas
y sesenta y siete subst.^{s} Seteci.^{os}
y set.^{a} y seis R.^{s} y diez y seis mr.^{s}
y Ducientos R.^{s} del salario de
Medico del Colegio de Fonseca.....

Methodo
Al D.^{or} D.^{n} Joseph Carrera por la
subst.^{on} dela Cath.^{ra} de Methodo de
Medicina vacadas seis faltas quatrocientos ses.^{ta} y un R.^{s} y diez y nuebe mr.^{s}

Cirugia
Al D.^{or} D.^{n} Pedro S.^{n} Martin Cath.^{co}
de Cirugia vacadas cinco faltas y
con oblig.^{on} de pagar a D.^{n} Bart.^{me} Ruiz
seis substituciones: nuebecientos tr.^{a}
y cinco R.^{s} y tr.^{a} y dos mr.^{s}..........

Anatomia.
A D.^{n} Bart.^{me} Ruiz por ses.^{a} y siete substi.^{s} dela Cath.^{ra} de Anatomia Ciento
Och.^{a} y cinco R.^{s} y dos mr.^{s}..........

SIGILLUM REG UNIVERSIT COMPOSTEL

Mathem.ca
Academia — Al D.or S.n Luis Marcelino Pereira por la substit.on de Cath.ra de Mathematica vacadas siete faltas, Ochoci.os y Och.a y siete R.s y m.o y ducientos y Cinquenta R.s por la Academia .....

Phisica exper. — Al D.or D.n Fran.co Cao por la subst.on de Cath.ra de Phisica experimental sin faltas Mil R.s ....

Philosofia Mor. — Al D.or S.n Joseph Bazan p.r subst.on dela Cath.ra de Philosofia Moral, hasta quince de Mayo vacadas cinco faltas y m.a quinientos un R.s y diez y seis m.s /

Item — Al P. M. fr. Ramon de Moas p.r la substit.on de dha Cath.ra desde quince de Mayo hasta fin de Julio sin faltas quatroci.os tr.a y un R.s y veinte m.s ....

Philosofia 1. curso — Al D.or S.n Joseph Pardo por la subst.on de Cath.ra del prim.o curso de Filosofia vacadas nueve faltas y m.a quinientos set.a y cinco R.s y veinte y siete m.s ....

Item — A D.n Joseph de Soto por quince subst.es de dha Cath.ra vacadas once faltas y m.a Veinte y Ocho R.s y diez y seis m.s .....

Item — A D.n Manuel Travieso por cinco subst.es dela misma Cath.ra sin faltas Veinte R.s y veinte y quatro m.s ....

2.o curso de Philosofia — A D.n Dom.o Mourente p.r la subst.on de Cath.ra del seg.do Curso de filosofia vacadas tres faltas sietecientos Veinte y un R.s y seis m.s ......

3.o Curso — A D.n Manuel Doval por la subst.on del tercero Curso de Philosofia vacadas seis faltas y tr.a y una subst.es Quini.os y ses.a y tres R.s y veinte y Ocho m.s ......

Item — A D.n Angel Suarez por dhas treinta y una substituciones vacada media falta Ciento, y veinte y tres R.s y v.te y seis m.s

4.a Philosofia	A D.n Pasqual Leston por la regencia dela prima Cath.ra de Philosofia p.r prouitencia. Quinientos y cinq.ta R.s sin falt.s...
5.a Philosofia	A S.r D.n Joseph Picans por la quinta quinta Cath.a de Philosofia quinientos y cinq.ta R.s
Vetorica	Al D.r S.r D.n Pedro Sanchez por la reg.a dela Cath.ra de Vetorica hasta veinte y dos de Julio vacadas quatro faltas, y oblig.on de satisfacer â S.r D.n Fern.do Calderon su substit.o Mil setec.os Och.ta y seis R.s sta. y un mrs........
Gram.ca	A S.r D.n Joseph Labrada M.ro de Gram.ca vacadas quatro faltas Mil Ducientos y tres R.s y quatro mrs........
Idem	A S.r Ignacio Suter M.ro de Gram.ca vacadas dos faltas Mil ciento treinta y un R.s y cinco mrs........
Item	A S.r D.n Juan Ygnacio de Varos M.ro de Gramatica sin faltas, y con oblig.on de satisfacer â S.r D.n Manuel de Vila nueba su substit.os Mil y Cien R.s........
Vic.o de Doza	A S.r D.n Thomas Gil Vicario de S.ta Vaya Doza quatrocientos y nov.ta y cinco R.s
Vic.o de Caleiro	A S.r D.n Fran.co Martinez Vic.o de S.ta M.a de Caleiro ciento y set.a y seis R.s.....
Vic.o de Vivad.lla	A S.r D.n Andres dela Vila figueroa Vicario de Vivadulla Sesenta y seis R.s.....
S.rio	A S.r D.n Manuel Fdz. R.z S.rio dela Universidad Nuebecientos y veinte y cinco R.s por su salario........
Bedel	Al Bedel S.r D.n Fructuoso de Verao Mil y setenta y cinco R.s de su salario, y Mil Ducientos veinte y uno y tres mrs. por la mitad de falt.s de Cathedraticos........
M.ro de Cerem.as	A S.r D.n Alonso Cruces M.ro de Ceremonias quinientos y cinq.ta R.s...
Agente	A S.r D.n Julian Gomez Agente dela Universidad Trescientos R.s........
S.or V. R.or	Al S.or V. R.or por su salario Ochoc.os R.s

Barbero	Al Barbero del Colegio de Fonseca Ciento y veinte y cinco Rs......
Cocinero	Al Cocinero de dho Colegio Ciento y treinta y dos Rs por su salario.
Lavandera	Ala Lavandera de el mismo Colº Ciento y cinquenta Rs........
Contador	A Sn Pedro Valdomar Contador dela Univd Mil ducientos y cinqta Rs.
Alimtos de Sn Geromo	En cinco de Agto de seta y quatro se libraron à Sn Franco Suarez Recc del Colegio de Sn Geronimo diez mil Rs para sus Alimentos..........
Hacimto de Rtas	Al Srio Sn Manuel Phe Ra Ciento y seta y tres Rs para repartir enel hacimto de Rtas de este año........
Custodio dela Universd	En nuebe de Agto de seta y quatro se libraron à Sn Luis Patiño Custodio de la Universd por via de gratificacn Setecientos y tra y siete Rs desde primo de Marzo hasta primo de septre de este año....
Refrescos en corrda de Toros y hazimto de Rtas	En diez y siete de Agto se libraron al Sr V. Recr Ciento y seta y seis Rs y diez y Ocho mrs gastados en refrescos enla corrida de Toros, y Hazimiento de Rtas............
Obras menores dela Univerd	En Once de novre de seta y quatro se dio libranza al Dr Sn Franco Valderrama de Dos mil Rs que se le mando dar pr Claustro de dos de dicho mes pa satisfacer las Obras, y reparos menores que occurrieren ....
Gratificacn al Oficial del Thesro	En veinte y quatro de novre de seta y quatro se dio libranza de Ducientos Rs à Sn Domingo Montero Oficial del Thesro en gratificacn del Quinquenio, y ajuste, y formo delas Rtas dela Univerd remitido ala Rl Camara.........
Obras de Univd y Colº de Fonseca	En dho dia se libraron â Vicente Andres, y Martin Carpintero Mil y quarenta, y un Rs, y diez y seis mrs

los seiscientos y sete.a y Ocho p.r Obras dela Univers.d vaciado y Ciento y veinte y cinco q. recivio del D.or D.n Fran. Valderrama. y Trescientos y setenta y tres, y diez y seis mrs. por Obras del Col.o de Fonseca incluso lo q. corresp.e al herrero ....

Vidrieras de Univ.d y S.n Ger.mo — En dho dia se libraron al M.tro de la Obra de Vidrieras y emplomadura dela Univers.d y Col.o de S.n Ger.mo nuebecientos y Nov.ta y cinco R.s y catorce mrs. ....

Abono al S.or V. R.or — En dho dia se libraron al S.or V. R.or D.n Miguel de Montes Trescientos y setenta y Ocho R.s que suplio y sele abonaron p.r el Claustro .....

Dietas del Diput.do en Madrid. — En siete de Diz.re de sete.a y tres se dio libr.a de Quatro mil y veinte y seis R.s a D.n Fran. del Valle Diputado de M.d por las Dietas desde nuebe de Ag.to hasta Ocho del pres.te a tr.a y tres R.s por dia ....

Acopiamiento y Alim.tos de S.n Ger.mo — En doce de Diz.re de sete.a y quatro en virtud de acuerdo de Claustro de diez se dio libr.a al D.or D.n Fran.co Valderrama de Quatro mil p.a acopiam.tos necesarios y alim.tos de Colegiales de S.n Geronimo ....

Fiesta de S.n Nicol. — En veinte de Diz.re de sete.a y q.to se libra.on al Vedel D.n Fructuoso de Vendo Quatrocientos y quarenta y dos R.s y diez mrs. p.a los gastos dela Fiesta de S.n Nicolas inclusas las propinas de Graduados, seg.n su relacion ....

Exam.n de Matric.la — En dho dia se libro a D.n Joseph Labrada Prefecto de Gramatica Cien R.s por la Propina delos examenes p.a la Matricula enel pres.te Curso ......

SIGILLUM REG. UNIVERSIT. COMPOSTELLAN.

Alc.e del Diput.do en Madrid.

En veinte y uno de Diz.re de set.a y q.to se libraron al D.or D.n Fran.co del Valle Diputado dela Univers.d enla Corte Mil trescientos quar.ta y cinco R.s y diez mrs. que hizo de alcance enla q.ta aprobada por el Claustro delos gastos hasta diez y siete de Ag.to de este año....

Manto de familiar de fonseca.

En veinte y siete de Diz.re de set.a y q.to se dio, libr.a â Ynocencio Vidal de Ducientos treinta y Ocho R.s y diez y seis mr.s por el corte y hechura de Manto de nuevo Familiar de fonseca seg.n su rela.on y Claustro de veinte..;

Dietas del S.or Oidor Burriel.

En quatro de Enero de set.os set.a y cinco se dio libr.a â favor del S.or Oidor D.n P.o Andres Burriel Diez mil Dua quarenta y seis R.s por las Dietas q.e vencio enla Comision del R.l Consejo en que entendio y son a q.ta delos Culpados, y sele anticipo......

Vic.o de Vivad.la 2.a del año de 73.

En nuebe de En.o de set.a y cinco se dio libranza por perdida la prim.a expedida en prim.o de Ag.to de set.a y tres â favor de D.n Andres dela Peña figueroa Vic.o Cur.a de S.ta Mar.a de Vivadulla de Set.a y seis R.s p.r el salario del medio año cumplido en fin de Julio del referido...................

Func.on de Quito

En veinte y cinco de En.o de set.a y cinco se dio libranza al Real C.gn Antonio de Rendo de Ochocientos y Ochenta R.s para gastos dela Funcion del S.or Obpo de Quito en este presente año............

Conducion de Libros p.a la Univ.d

En treinta de Enero de set.a y cinco se dio libranza â Santiago Ramos Maragato de Quatro mil quatrocientos y quarenta, y quatro R.s y diez y siete mrs por la conduccion de Libros que vinieron a la Univers.d segun la razon que dio....

Propinas de Actos

En d.ho dia se libraron al S.or L.do R.or D.n Miguel Ant.o de Montes y Piñeiro Sete-cientos y quarenta R.s por los mismos

que ha suplido en Propinas de Actos
y otros particulares......./.......

Febr.o de 1775. En prim.o de febr.o de set.a y cinco se libran
los salarios de Cath.cos Vicarios y
Ministros dela Universidad del medio
año cumplido en fin de En.o anter.e
como se sigue...

De Locis Theologicis Al R. M. Fr. Joseph Gil. Cath.co dela
de Locis Theologicis Mil y cien R.s sin
faltas........

1.a de S.to Thom.s Al P. M. fr. Jacinto Anguera Cath.co
dela primera de S.to Thomas sin faltas
con obligacion de satisfacer à substitutos
Mil quatrocientos set.a y dos R.s y Ve
inte y seis m.s vaxados set.a y siete R.s
y Ocho m.s que le correspondieron delos
gastos de Cath.ras en Madrid........

2.a de S.to Thom.s Al P. M. fr. Domingo M.nez Cath.co dela
segunda p.te de S.to Thomas sin faltas con
Obligacion de satisfacer à un substitu-
to Mil quatrocientos y set.a y dos R.s y
veinte y seis m.s vaxados set.a y siete
R.s de gastos de Cath.ras corresp.tes a esta

3.a de S.to Thom.s Al D.or D.n Joseph Bazan Cath.co dela
tercera p.te de S.to Thomas vaxados veinte
y tres dias y m.o de substit.on por su aus.a
y set.a y siete R.s y Ocho m.s de gastos
de Cath.ras Mil Ducientos set.as y seis
R.s y treinta m.s.................. Nada.

esta libranza se re-
tubo p.a pago de las
dietas del oidor Burr.

Id.— Al D.or fr. Joaquin Fontenla por la
substit.on de dha Cath.ra en los veinte
y tres dias y m.o Noventa y nueve R.s

4.a de S.to Thom.s Al D.or D.n Pedro Sanchez Cath.co dela
quarta p.te de S.to Thomas vaxadas cinq.ta
y nueve substit.s y m.a por indisposic.n
y set.a y siete R.s y Ocho m.s de gastos
de Cath.ras Mil Ducientos Veinte y
un R.s y treinta m.s.................. Nada

esta libranza se retubo
p.r la misma razon

Id.— Al D.or D.n Manuel Travieso p.r dichas
Cinq.ta y nueve substit.s y m.a Duc.os y
Cinquenta R.s y treinta m.s.....

1.a Th.a Moral — Al D.or D.n Angel Patiño Cath.co de prima de Th.a Moral vacadas diez y nueve faltas y m.a y setenta y q.to substitu.s por su aut.a y ciento y nueve R.s y veinte mr.s que le corresponden delos gastos de Cath.ras Quatrocientos Ochenta y quatro R.s y veinte mr.s.....

Id. — Al P. M. fr. Fran.co Vizoso por los set.a y quatro dias y medio de substituc.n de dha Cathedra de Prima de Th.a Moral Quatrocientos quar.ta y cinco R.s y catorce mr.s............

Hist.a y Concilios — Al D.r D.n Leon de Puga Cath.co dela de Concilios sin faltas con obligacion de satisfacer medio dia a un substituto y vacados Ciento y treinta y siete R.s de gastos de Cath.ras se le libraron Dos mil seiscientos y trece R.s.........

1.a de Inst.s Canon.cas — Al D.or D.n Ramon de Herze p.r la substit.on dela Cath.ra prim.a de Instit.s Canonicas con obligacion de satisfacer una Leccion a un substituto. Nuebecientos y veinte y cinco R.s.........

esta libr.a se retubo p.a pagar las dietas al oidor Burriel

Nada.

2.a de Inst.s Canon.cas — Al D.or D.n Matheo Sandino p.r la substitucion dela seg.da de Instit.s Canon.cas sin faltas Nuebecientos y veinte y Cinco R.s..........

Discip.na Ecl.a — Al D.or D.n Agustin de Vales por set.a y un dias de subst.on dela Cath.ra de Diciplina Ecl.a sin faltas quatroci.os y set.a y seis R.s y treinta mr.s.........

Id. — Al D.or D.n Fran.co Valderrama por Ocho dias y m.o de substit.on dela misma Cath.ra Cinquenta y dos R.s.......

Id. — Al D.or D.n Fran.co Nuñez de Andrade por diez y seis dias de substit.on dela misma Cath.ra con vacada de media falta Ochenta y nuebe R.s y Ocho mr.s.....

1.a Instit.s civiles — Al D.n Thomas Serantes Can.o dela S.ta Ig.la por representacion del D.or D.n Andres Serantes difunto, Cath.co dela prim.a de Instituciones civiles p.r el salario q.e devengo
....

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

vencido hasta su muerte vacxadas q.to falt.s y treinta y tres substit.s Ochocientos y noventa y siete R.s y cinco m.rs .... Ciento y doze

Id — Al B.r D.n Manuel Esparroso por los treinta y tres dias de substitucion de dha Cath.ra Ciento y set.a y cinco R.s y tr.a m.rs ...

Id. — Al B.r D.n Ant.o delos Rios por quar.ta y ocho substit.s de dha Cath.ra en vacante vacx.da y media falta Ducientos treinta y tres R.s y veinte m.rs .... Id —

Id — Al D.or D.n Fran.co Valderrama p.r diez y seis substit.s dela misma Cath.ra vacx.da una falta Sesenta y cinco R.s .... Id —

2.a Instit.s civiles — Al D.or D.n Manuel Lasoso p.r la subst.on dela Cath.ra segunda de Instit.s civiles sin falt.s Nuevecientos y veinte y cinco R.s .... Nada
esta retubo p.a pagar al oidor Burriel

Digesto — Al D.or D.n Melchor Varadar p.r la subst.on dela Cath.ra de Digesto en ciento y nuebe dias y medio vacxadas cinco falt.s y m.a Quatrocientos sesenta y cinco R.s y veinte y quatro m.rs .... Nada
esta libr.a se retubo p.a pagar à Burriel

Id — Al D.or D.n Fernando Miranda p.r la substit.on de dha Cath.ra de Digesto en set.a y quatro dias y media vacxada m. falta Trescientos sesenta y seis R.s y veinte y siete m.rs .... Nada
esta se retub p.r la misma razon.

Codigo — Al D.r D.n Joaquin Flores p.r la subst.on dela Cath.ra de Codigo desde diez y nuebe de Oct.re sin faltas quinientos veinte y siete R.s y veinte y nuebe m.rs ...

Der.co publico — Al D.r D.n Fran.co Valderrama p.r la subst.on dela Cath.ra de Derecho publico hasta quatro de En.o sin faltas nuebecientos y cinquenta y nuebe R.s y tr.a y dos m.rs

Academia de Leyes — por la Academia de Leyes Ducientos y Cinquenta R.s ....

Der.co publico — Al D.or D.n Agustin de Vales Catr.co en propiedad desde cinco de En.o sin faltas con oblig.on de satisfacer à D.n Manuel Esparroso medio dia de subst.on Tresci

Der.^{co} R.^{l} 6 — y treinta R.^{s} y cinco m.^{rs} ----------

Al D.^{r} D.^{n} Fran.^{co} Nuñez de Andr.^{e} por set.^{a} y cinco dias y medio de subst.^{on} dela Cath.^{ra} de Derecho R.^{l} vac.^{da} e media falta Quinientos cinq.^{ta} y dos R.^{s} y Veinte y nuebe m.^{rs} ....

Id — Al B.^{r} D.^{n} Ant.^{o} delos Rios por veinte dias y medio de subst.^{on} de dicha Cat.^{ra} Ciento cinquenta y tres R.^{s} y quatro m.^{rs}

Id — Al B.^{r} D.^{n} Manuel Espantoso por nuebe dias de substit.^{on} dela misma Cat.^{ra} Sesenta y siete R.^{s} y Ocho m.^{rs} ....

1.ª de Medic.^{na} — Al D.^{or} D.^{n} Fran.^{co} del Rio Cath.^{co} dela primera de Medicina vaxados set.^{a} y 3.^{to} R.^{s} y veinte y quatro m.^{rs} que le corresponden de gastos de Cat.^{ras} Mil quatrocientos veinte y cinco R.^{s} y catorce m.^{rs} ...

Anatomia — Al D.^{or} D.^{n} Pedro Bedoia Cath.^{co} de Anotomia vaxadas tres faltas, y con Obligacion de satisfacer al B.^{r} Amoedo y Suarez las substit.^{es} que han tenido Nuebecientos y cinquenta R.^{s} ....

Visp.^{ras} de Medic.^{na} — Al D.^{or} D.^{n} Lorenzo de Montes Cath.^{co} de Visp.^{ras} de Medicina con vaxa de Cinq.^{ta} y quatro R.^{s} y veinte y ocho m.^{rs} que le correspondieron de gastos de Cath.^{ras}

Academia. — Mil Ducientos noventa y cinco R.^{s} y seis m.^{rs} inclusos Ducientos y cinq.^{ta} R.^{s} por la Academia de Medicina.

Meth.^{do} de Medic.^{na} — A D.^{n} Vicente Varela p.^{r} la subst.^{on} dela Cath.^{ra} de Methodo de Medicina desde diez y nuebe de Oct.^{re} sin faltas, y con Obligacion de satisfacer al B.^{r} Suarez dia y m.^{o} de subst.^{on} Ducientos Och.^{ta} y cinco R.^{s} y Once m.^{rs} ....

Cirugia — Al D.^{r} D.^{n} Pedro S.^{n} Martin Cath.^{co} de Cirugia sin faltas Mil R.^{s}

Mathem.^{ca} — Al M.^{ro} D.^{n} Luis Marcelino Pereira p.^{r} la regencia dela Cath.^{ra} de Mathematica en subst.^{on} y propiedad de que tomo pos.^{on}

en veinte y dos de Octubre vacada
media falta y cinco Substit.es y lo
correspondie. ala Academia de esta
facult.d que sale de esta Cath.ra y ciento
y nuebe R.s y veinte m.s que le corres
ponden de gastos de Cath.ras Mil quatro-
cientos cinq.ta y siete R.s y veinte y q.to m.s

Id. — Al D.r D.n Jph Bart.me Viva por las cin-
co substituciones dela Cath.ra antes
Veinte y nuebe R.s y treinta m.s .....

Physica experi. — Al D.r D.n Fran.co Cao por la regencia
dela Cath.ra de Physica experimental
en substit.on y propiedad deque tomo pos.n
en trece de Diz.re vacados Noventa y
nuebe R.s y veinte y siete m.s que le
correspondieron delos gastos de Cath.ras
Academia — Ynclusos Ducientos y Cinquenta
R.s por la Academia de esta facult.d
Mil quatrocientos veinte y siete R.s y
trece m.s ....

Phylosofia mor. — Al P. M. fr. Ramon de Roas p.r la subst.on
dela Cath.ra de Phylosofia moral desde
diez y nuebe de Oct.re sin faltas Quinientos
y setenta R.s con obligacion de satisfa-
cer dia y medio a D.n Ygnacio Cervela

Phylosofia 1.o curso — Al B.r D.n Pasqual Leston por la subst.on
dela Cath.ra del primer Curso de Phylo-
sofia desde diez y nuebe de Octubre sin
faltas quatrocientos Veinte y Ocho R.s

2. Curso — A D.n Joseph Carlos Pazos p.r la reg.a dela
Cath.ra del seg.do curso de Phylosofia en
substit.on y propiedad hasta doce de Diz.re
que tomo pos.n vacadas cinco faltas y set.a
y quatro R.s y veinte y q.to m.s que le
correspondieron de gastos de Cath.ras Ocho-
cientos Veinte R.s y veinte y tres m.s

3.o Curso — Al D.r D.n Domingo Mourente p.r la subst.on
dela Cath.ra del tercero Curso de Phy-
losofia sin faltas Setecientos y cinq.ta
R.s ....

SIGILLUM REG. UNIVERSIT. COMPOSTEL.

Pha. provision — Al Br. Dn. Fernando Calderon pr. la regencia dela Cathra. de Philosofia provisional al respecto de Cien ducs. el Curso por el medio sin faltas Quinientos y cinquenta Rs. ....

Rhetorica. — Al Br. Dn. Pedro Corcuerdo pr. la regencia dela Cathra. de Rhetorica en substn. y propiedad de que tomo posesion en Veinta y Ocho de Enero quinientos noventa y dos Rs. y trece mrs. sin faltas con obligacion de satisfacer tres dias de substor. a Dn. Manuel Travieso ....

Gramca. — A Dn. Joseph Labrada, Prefecto de Gramcas. sin faltas Mil ducientos y cinquenta V.

Id.— A Dn. Ignacio Fustex Mro. de Gramatica Mil ciento y cinquenta V. sin faltas

Id.— A Dn. Juan Ignacio de Pazos Mro. de Gramatica Mil y cien V. sin faltas

Vico. Doza — A Dn. Thomas Gil Vicario de Sta. Vaia doza quatrocientos y noventa y cinco Rs.

Vico. de Calcixo — A Dn. Franco. Martinez Vicario de Sta. Ma. de Calcixo Ciento y setta. y seis V.

Vico. de Vivadulla — A Dn. Andres dela Vua figueroa Vico. de Sn. Mames de Vivadulla Sesenta y seis Rs. ....

Srio. — A Dn. Manuel Phc. Rz. Srio. dela Vnivd. Nuebecientos y veinte y cinco Rs. pr. su salario, y Treinta y seis V. por el papel sellado y comun que suple pr. el discurso del año ....

Bedel — A Dn. Frutoso de Rendo Bedel de la Vniversidad Mil y setenta y cinco Rs. de su salario ....

Mro. de Ceremas. — A Dn. Alonso Ontero Mro. de Ceremonias dela Vnivd. Quinientos y Cinqta. Rs. por su salario ....

Agente — A Dn. Julian Gomez Agente dela Vniversidad en esta Ciudad Trecientos Rs. por su salario ....

Contador	A Sm Pedro Valdomar Contador Mil ducientos y cinquenta Rs
Medico	Al Dor Sm Pedro Bedoia Medico de Fonseca Ducientos Rs........
Barbero	Al Barbero de dicho Colegio de Fonseca Ciento y veinte y cinco Rs...
Cocinero	Al Cocinero de dho Colegio Ciento y treinta y dos Rs..............
Lavandera	Ala Lavandera de dicho Colegio Ciento y cinquenta Rs..........
faltas de Cathcos	Al Bedel Sn Fructuoso de Vendes por la mitad de faltas de Cathcos Quinos cinquenta y dos Rs y ta. y un mrs.....
Procuracr	Al Sm Bernardo Granadas Procur dela Universd por su salario del año cumplido en navid. pasda Ocha y Ocho Rs
Sta Clara	Al Convto de Sta Clara porla pension de Casas del Varrio de Sta Christina del año cumplido en navid. proxma pasda Ciento y treinta y dos Rs..............
Casa dela Serrana	Al Sor Canco Admincr dela Memora de Sm Jo de Castro porla pension dela Casa del Varrio dela Serrana del año cumplido en navid. Ducientos Rs....
Alimtos de Sn Gerrmo	En seis de febro de seta y cinco se libra al Dor Sm Francco Valderrama Seis mil Rs para alimentos del Colegio de Sn Geronimo..........
Dercho Rl Dietas de Diputdo	En diez de febro de seta y cinco se libra al Dor Sm Francco del Valle mil trescientos y seta y cinco Rs porla mitad del salario dela Cathra de Derecho Rl del medio año cumplido en fin de Enero: Y Dos mil y quarta y seis Rs porlas dietas de Diputado enla Corte de dos meses cumplidos en ocho de dho mes de febro............

Custodio dela Univers.d

En diez y siete de febr.º de set.ª y cinco se libraron á D.n Luis Patiño Custodio dela Univers.d Sietecientos y veinte y quatro R.s por su consigna hasta fin de dho mes ....

En veinte y siete de febr.º se dió seg.da Libranza de Ciento y tr.ª y dos R.s al Conv.to de S.ta Clara porla pension delas Casas de S.ta Esp.na del año de set.ª y dos por perdida la prim.ª ....

Sal.º del S.or V. R.
Propinas de Actos
+

En dos de Marzo de set.ª y cinco se libraron al S.or V. R.or D.n Miguel de Montes Quatrocientos R.s por su Salario del medio año prox.mo pasado. Y Ducientos y set.ª R.s que ha suplido p.ª propinas de varios Actos...

Fiesta de S.to Thomas

En treinta de Marzo se libraron á D.n Fructuoso de Cendo Bedel Ochocientos y noventa y nuebe R.s para gastos dela fiesta de S.to Thomas inclusos fuegos

Propinas de Actos
+.

Sesenta y tres R.s para pagar las propinas del Acto de D.n Man.l Laroso: Quarenta y siete R.s para las de el P. M. Moas: y Quarenta y cinco p.ª las del que tubo el D.or D.n Matheo Sandiño ....

Alim.tos de S.n Ger.mo

En tres de Abril de set.ª y cinco se libr.on al D.or D.n Fran.co Valderrama seis mil R.s p.ª alimentos del Colegio de S.n Geronimo ....

Medicinas de S.n Ger.mo

En siete de Abril de set.ª y cinco se libr.on á D.n Fran.co Garcia Boticario Quinientos set.ª y un R.s y veinte y tres m.rs de Medicinas p.ª el Col.º de S.n Ger.mo

Dietas de Diput.do

En Ocho de Abril de set.ª y cinco se libraron al D.or D.n Fran.co del Valle Mil Ochocientos y diez R.s porlas dietas de Diputado enla Corte corresp.s

a los dos meses cumplidos en dho dia
vasados Ciento y treinta y siete Rs
de gastos de Cathras. portes que tocaron
a la que regenta ....

Propins. de Acto +
En dho dia se libraron al Bedel Dn. Fru-
tuoso de Rendo, Sesenta y tres Rs
pa. pagar las propinas de vn Acto del Dr
Dn. Franco. Cao ....

Pa. Leston +
En veinte y dos de Abril se añadieron
a la Libranza de Dn. Pasqual Leston
Mro. de Philosofia de primo. de febrero
trescientos y veinte y dos Rs. a cum
plimto. de setecientos y cinqta. del salario
correspe. â aquel medio Año ....

Props. de Acto
En veinte y quatro de Abril de seta. y cinco
se libraron al Bedel Dn. Frutuoso de
Rendo Treinta y seis Rs. pa. las propinas
de vn Acto del Dr. Dn. Ramon de Berze

Misa pr. el Mo. Salgdo.
Treinta y seis pa. la Misa de Difunto
del P. Mo. Salgado ....

Propins. de Acto +
En veinte y nuebe de Abril se libraron
al Bedel Dn. Frutuoso de Rendo Ciento y
diez y siete Rs. pa. las propinas del Acto
del P. Mo. fr. Joseph Gil ....

Instits. civiles
En dho dia se diò al Sr. Can. Dn. Thomas
Serantes escda. Libranza pr. perdida la prima
de primo. de febro. del salario vencido pr. el
Dr. Dn. Andres Serantes Catco. de Instites
Civiles ....

Propinas de Concursos y Juntas
En cinco de Maio de seta. y cinco se diò
libranza al Bedel Dn. Frutuoso de Rendo
de Ciento y sesenta y Ocho rs. para pagr.
siete dias de asistencia a los Juezes del
Concurso de la Cathedra de Codigo —
Ciento y sesenta y Ocho rs. a los de la
de Rethorica pr. otros siete dias. —
Noventa y seis rs. por la asistencia
de quatro dias a los de la de filosofia

Aristotelica: Y Ciento quarenta y q.to
R.s por seis Juntas del S.or V. R.or
y dos Directores que todo componen
Quinientos y setenta y seis R.s...

Prop.s de Actos — En Once de Maio de set.a y cinco se dio
+ libranza al Vedel D.n Fructuoso de Vendo
de Cinquenta y siete R.s p.a pagar las
propinas de un Acto de D.n Luis Marr.no-
Pereira: Y Quarenta y Ocho R.s p.a las
del que tubo el D.or D.n Pedro S.n M.n

Acto del D.r S.ez — En diez y nueve de Maio se dio libr.a
+ à dho Vedel de Ciento y veinte y nu-
cbe R.s p.a propinas del Acto q.e tubo
el dia anter.e el D.or D.n Pedro Sanch.z

Acto de V.ras de Leyes + — En veinte y dos de Maio se dio libranza
al referido Vedel de Quarenta y cinco
R.s p.a propinas de Acto de D.n Agus-
tin de Vales Cath.co de Visperas de Ley.s

Funz.on de Spir.to S.to — En diez y seis de Junio de set.a y cinco
se libraron à D.n Nicolas Ant.o Rey
Valdivieso substituto del M.ro de Cere-
monias Trescientos y doce R.s p.a pag.r
los Interpre.tes de Graduados en la
Funcion de Spiritus S.to de este Año
Setenta y Ocho R.s para pagar a los
Guardas y Sirvientes que travajaron en

Acto de Patiño — ella: Ciento y Once R.s p.a propinas del
Acto de Pardo — Acto del D.or D.n Angel Patiño, y ses.a
+ y nueve p.a las del del D.or D.n Jph. Pardo

Funz.on de Spirit. S.to — En dho dia se libraron â D.n Andres
Montoto Cap.n de Interpre.tes de la S.ta
Ig.la Cath.ral Ducientos y noventa y quatro
R.s y quatro mr. por el de la salida y
asist.a del Cav.o â dha Funz.on en el Col.o
Mayor de Fonseca..........

Portes de Cartas. — En dho dia se libraron al S.rio de la Univ.d
Sesenta y siete R.s que ha suplido
p.a Portes de Cartas de ella.........

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Obras de Univ.d

En diez y nueve de Julio de set.ta y cinco se dio libr.a al D.r D.n Fran.co Valderrama de Veinte R.s y diez y seis mr.s que resultaron à su favor de alcance en la q.ta que ha dado, y se aprobò de gastos en las Obras menores que se le encomendaron, y Mil, R.s p.a la composic.n del Len. de Minimos

Ag.to de 1775

En quatro de Ag.to de set.os y set.a y cinco se libraron los Salarios de Cath.cos Vicarios y Ministros dela Univers.d correspondi.es al medio año cumplido en fin de Julio pro.mo pas.do como se sigue

De Locis theolog.cis

Al R.P. M. fr. Joseph Gil Cath.co de Locis Theologicis sin faltas Mil y Cien R.s ....

1.a Cath.a
Director
Sabatinas

Al R.P. M. fr. Jacinto Anguita Cath.co dela prim.a Escolastica Cath.a de S.to Thomas sin faltas Mil quinientos y cinq.ta R.s de que se rebaxaron q.to R.s y trece mr.s a cumplim.to delo q.e le corresponde p.r los gastos de Cath.as Cien R.s por Director, y quar.ta y quatro por presidir las Sabatin.s

2.a de Th.a Escol.ca

Al M. fr. Domingo Martinez Cath.co dela seg.da de Th.a Escolastica va.das dos faltas, y quatro R.s y trece mr.s a cumplim.to delo que le corresp.e de gastos de Cath.ras Mil quinientos y cinco R.s y doce mr.s ....

3.a Cath.a Escol.ca

Al D.r D.n Joseph Bazan Cath.co dela tercera de Theologia Escolastica va.das seis faltas, y quatro R.s y trece mr.s de gastos de Cath.ras Mil quatrocientos

se retubo p.a las dietas del S.r Burriel

SIGILLUM REG. UNIV. COMPOSTELLANAE

Veinte y q.to R.s y v.te y Ocho mr.s .... Nada

4.a Cath.ca Th.a Escol. — Al D.or D.n Pedro Sanchez Cath.co de la quarta de Th.a Escolastica vaxadas Ocho faltas y media, y quatro R.s y trece mr.s de gastos de Cath.ras Mil trecientos set.a y quatro R.s y v.te y un mr.s — Nada

se retubo p.r la misma razon

Th.a Moral / Academia de Th.a — Al P. M. fr. Fran.co Vizoso por la subst.on de Cath.ra de Theologia Moral sin falt.s Mil y cien R.s y Ducientos y cinq.ta por la Academia de Th.a ....

Concilios — Al D.r D.n Leon Enrrique de Puga Cath.co dela de Concilios vaxadas tres faltas, y siete R.s y veinte y siete mr.s de gastos de Cath.ras Dos mil seiscientos tr.a y cinco R.s y dos mr.s .....

1.a Instit.s canon.cas — Al D.or D.n Ramon de Merce p.r la substitucion dela Cath.ra prim.a de Inst.nes canonic.s vaxadas quatro faltas Ochoc.os y set.a y seis R.s y tr.a y dos mr.s .... Nada

se retubo p.r la misma razon

2.a de Inst.s canon.cas — Al D.or D.n Matheo Sandiño p.r la substitucion dela seg.da de Instit.s canonicas sin falt.s Nuebecientos veinte y cinco R.s

Dicip.na Ecles.a — Al D.or D.n Fran.co Nuñez de Arce p.r la substit.on de Cath.ra de Dicip.na Ecles.a hasta diez y nuebe de Maio de este año vaxadas siete faltas aplicadas al Arca y tres seg.n Constit.on Quinientos y diez y nuebe R.s ....

Idem — Al D.or D.n Ygnacio Zervela p.r doce dias de substit.on dela misma Cath.ra sin falt.s set.a y quatro R.s y v.te mr.s ...... Nada

se retubo p.r la misma razon

Idem — Al D.or D.n Josh Pablo Vivaden Cath.co en propie.d desde tr.a y uno de Maio q.e tomo pos.on con vaxa de ciento y diez Ocho R.s y quince mr.s, y gastos de Cath.ras sin faltas Seiscientos Cinq.ta y dos mr.s y nuebe mr. ....

1.a de Inst.s civ.les Al D.or D.n Fran.co Valderrama p.r la sub- C.to y diez y siete
Academia de Leyes stit.on de Cath.ra prim.a de Inst.s civiles
Director vaxadas seis faltas Ochocientos cinq.ta
Contador y dos r.s y tr.a y dos mr.s — Ducientos y
Obras dela Univ.d cinquenta R.s porla Academia de Leyes
Cien R.s por Director — Ciento y quatro
por Contador — y Trescientos R.s por
el encargo de correr con Obras dela Univ.d
2.a Inst.s civ.les Al D.or D.n Manuel Laioso p.r la subs- se retubo p.a pagar
titucion dela seg.da de Instit. civiles las dietas del S.r Buznid
vaxadas dos faltas nuebecientos Un r.s — Nada
Derecho publico Al D.or D.n Agustin de Sales Cath.co
de Derecho publico sin faltas dos
mil ducientos y cinquenta R.s
Digesto Al D.or D.n Fernando Miranda p.r la se retubo p.r la misma
Subtit.on dela Cath.ra de Digesto. razon
vaxadas nuebe faltas, y tres subst.nes
y media Setecientos noventa y siete
R.s y diez y Ocho mr.s .... — Nada
Idem Al B.r D.n Gregorio de Hermida p.r
las tres substit.s y media de dha Cath.ra
diez y nuebe r.s y doce mr.s ....
Codigo Al D.or D.n Joaquin Flores p.r la sub-
stit.on dela Cath.ra de Codigo sin falt.s
Nuebecientos y veinte y cinco R.s ....
Der.co R.l Al D.or D.n Fran.co del Valle Mil tresci.os
y set.a y cinco R.s dela mit.d de salario
dela Cath.ra de Derecho R.l deque
sele vaxaron siete R.s y veinte y siete
mr.s degastos de Cath.ras ....
Idem A D.n Manuel Espantoso p.r la sub-
stit.on de dicha Cath.ra vaxadas dos falt.s
Mil trescientos tr.a y nuebe R.s y diez mr.s
1.a de Medicina Al D.or D.n Fran.co del Rio Cath.co de prim.a
de Medicina vaxados de su salario
quatro R.s y Ocho mr.s de gastos de
Cath.ras Mil quatrocientos novent.a y cinco

R.s y veinte y seis mrs. Veinte y
Contador quatro R.s por Contador ....
Anotomia Al D.r D.n Pedro Ocadoia Cath.co
de Anotomia vaxadas dos faltas Nu-
Medico ebecientos setenta y quatro R.s
y Ducientos p.r Medico de Fonseca
Visp.ras de Medic.na Al D.r D.n Lorenzo de Montes Cath.co
Academia de Visperas de Medicina vaxados tres
R.s y dos mrs. de gastos de Cath.ras
Mil y noventa y seis R.s Itt.a y dos
mrs. y Ducientos y cinq.ta R.s por la
Academia de Medicina ....
Methodo de Al B.r D.n Vicente Varela p.r la subst.on
Medicina de la Cath.ra de Methodo de Medici-
na vaxadas dos faltas Quatroci.os y
Ochenta y siete R.s ....
Cirugia Al D.r D.n Pedro S. Martin Cath.co
de Cirugia sin faltas Mil R.s
Mathem.ca Al D.r D.n Luis Marcelino Pereira Ca-
th.co de Mathematica vaxados Duci.os
y cinq.ta R.s de esta Academia: tres
faltas y seis R.s y seis mrs. de gastos
de Cath.ras Mil Ochocientos sesenta
y nuebe R.s y veinte y Ocho mrs....
Fisica expor Al D.r D.n Fran.co Cao Cath.co de
Academia de Mat.ca Fisica experimental sin faltas
Dos mil R.s y Ducientos y Cinq.ta
p.r la Academia de Mathematica
Filosofia Mor. Al P. M. fr. Ramon de Moas p.r la subs-
tit.on de Cath.ra de Filosofia Moral sin
faltas Mil R.s ....
Filosofia Escol.ca Al D.r D.n Joseph Carlos Pardo Cath.co
de Filosofia Scolastica á m.o salario
p.r falta de Grado vaxadas trece falt.s
Duci.os siete R.s y tr.a mrs. que se le libr.on
el medio antec.e por salario entero en
propiedad, y quatro R.s y Ocho mrs de

gastos de Cath.ras Quatrocientos y
Once R.s y nuebe mrs............
Philosofia Al M.o S.gr Pasqual Leston Cath.co de
Filosofia por nov.ta y nuebe dias en
substit.on y Och.a y dos en propi.d vaxadas dos
Set.a y Ocho V.n y tr.a y dos mrs de gastos de
Cath.ras Mil y diez R.s y veinte y Ocho mrs
Idem A D.n Domingo Mouronte por la subs-
titucion de Cath.a de Filosofia vaxadas
tres faltas Sieteci.os quince V.s y tr.a y dos mrs
Filosofia provis. A D.n Fernando Calderon p. la reg.a
de Cath.ra de Filosofia provisional
sin faltas Quinientos y cinq.ta R.s...
Retorica Al B.r D.n Pedro Codesido Cath.co
de Retorica, vaxada la falta de dia y
media Mil nuebecientos ses.a y un V.
Exam.ca A D.gn Joseph Labrada M.ro de Exam.ca
va[illegible] dos faltas Mil Ducientos y
veinte y nuebe R.s y veinte y tres mrs
Idem A D.gn Ygnacio Auster M.o de Exam.ca
sin faltas Mil Ciento y cinquenta V.s
Idem A D.gn Juan Ygnacio de Pazos M.ro
de Exam.ca sin faltas Mil y cien V.s....
Vic.o Doza A D.gn Thomas Gil Vicario de S.ta Vaia
Doza quatrocientos noventa y
cinco R.s..........................
Vic.o de Caleiro A D.gn Fran.co Martinez Vica.o de S.ta M.a
de Caleiro Ciento y set.a y seis V.s
Vic.o de Vivadulla A D.n Andres dela Vua Figueroa Vic.o
de S.n Mamed de Viuadulla Sesenta
y seis R.s..........................
S.rio A D.n Manuel Ph.c R.a Castellanos
S.rio dela Universi.d por su salario Nu-
ebecientos y veinte y cinco R.s...
Bedel A D.n Fructuoso de Cendo Bedel dela
Universidad por su salario Mil y
setenta y cinco R.s..............

Mro de Cerem	A Dn Alonso Cantero Mro de Cere- monias Quinientos y Cinqta Rs
Agente	A Dn Julian Gomez Agente pr su salario Trescientos Rs ....
Contador	A Dn Pedro Valdomar Contador Mil Ducientos y Cinquenta Rs
Barbero	Al Barbero del Colegio de Fonseca Ciento y veinte y cinco Rs ....
Cocinero	Al Cocinero de dicho Colegio Ci- ento y treinta y dos Rs ......
Lavandera	Ala Lavandera de dho Colegio de Fonseca Ciento y Cinquenta Vs...
Sr Rr	Al Sr V. Rr Dn Miguel de Montes Quatrocientos Rs por su salario del medio año. Y noventa y nuebe Ptas pr el refresco que dio en el Aazimto de Vtas
Aazimto de Vtas	A Dn Manuel Phc Rz Sxo Ciento y Seta y tres Vs para pagar las propinas de dho Aazimto de Rtas ....
Concurso â Cathtras	A Dn Fructuoso de Rendo Vidal Ducientos y diez y seis Vs para pagr alos Jueces del Concurso ala Cathra de Filosofia Aristotelica nuebe dias de ocupacion = Noventa y seis Rs pa los dela Catha de Metodo pr qto dias Y Ciento y quarenta y quatro Rs alos dela Cathra prima de Inst. civs pr seis dias de Ocupacn ....
Dietas del Diputdo de la Ud	En Ocho de Agto de seta y cinco se libran al Dr Dn Franco del Valle Quatro- mil y veinte y seis Rs por las dietas de Diputado dela Univd en la Corte correspes hasta dicho dia ....
Custodio dela Univd	En doce de Agto de seta y cinco se libran â Dn Luis Patiño sietecs treinta y seis Rs de gratificacn pr Custo dela Univd desde primo de Marzo hasta fin de Agto

Gasto de Sn Geronimo — En treze de Ag.to de set.a y cinco se libra al D.r D.n Fran.co Valderrama Diez mil R.s para el gasto del Col.o de Sn Geronimo ....

Faltas de Cath.cos — En diez y siete de Ag.to de set.a y cinco se libraron al Bachl. D.n Fructuoso de Cendo Quatrocientos y Ochenta R.s y siete mrs. por la mitad de faltas de Cat.cos en el medio año proximo pasado ....

Zertifico como S.rio de la R.l Univ.d de Sant.o haver entregado al D.r D.n Joachin Bernardo Flores este Libro de la Razon de los Correspondientes Libramientos, compuesto de trescientas y noventa y seis hojas, y se hallan escritas hasta ciento y diez y nueve, todo con orden del S.r R.r y lo firmo Sant.o y Dic.re quatro de mil setecientos setenta y cinco

Manuel de S. Rodriguez Castellanos
Rio
S.S.

Cerero. — En quatro de diciembre de setenta y cinco se libraron à D.n Mathias Conde cerero mil seiscientos ochenta y seis r.s y veinte y quatro mrs. que se le mandaron librar en claustro celebrado en diez de nob.re proximo pasado p.r la cera que tenia entregado p.a las funciones de la R.l Universid.d desde Julio del año de set.ta y dos hasta nuebe de nob.re de set.ta y cinco seg.n quenta que presentò. 24.

Alim.tos de S.n Geronimo — En seis de diciembre de set.ta y cinco se libraron à favor del D.r D.n Francisco

Valdexroma interventor en el colegio de
S.n Gexonimo y para alim.tos de dho colegio
ocho mil r.s en conformid.d del acuerdo del
Claustro de siete de ag.to de mil setecientos
y setenta y tres p.r el q.e se mandò que el Tesore-
ro en adelante las cantidades que se le pi-
diesen para dho Colegio bajo las firmas del
Retor y directores - - - - - - - - - - - - - - 80000

Conpos.on de Fuentes — En diez y seis de diciembre de set.ta y cinco
se libraron à favor del Ill.mo Dean y Cavildo
de esta Ciu.d seiscientos treinta y un r.s y ocho
m.rs que suplio del conparto de la conposicion
de fuentes segun acuerdo del claustro de
veinte de nov.e proximo pasado - - - - - - 00631..20

Funcion de S.n Nicolas — En diez y seis de diciembre y p.r acuerdo de
el Claustro de quince del mismo mes y
año de set.ta y cinco se libraron à favor
del Bedel D.n Fructuoso Rendo para satis-
facer las propinas sermon y mas gastos
de la funcion de S.n Nicolas de seis de
diciembre del citado año segun quenta q.e
reconoci quatrocientos setenta y dos r.s y
diez m.rs - - - - - - - - - - - - 00472..10

Corte de los pap.s de los regul.s extin.s — En el mismo dia y p.r acuerdo del mismo
Claustro se libraron à favor del D.r D.n Ma-
theo Ant.o Tandiño docientos quar.ta y dos
r.s que suplio para recoger los papeles de
perten.a del edificio que fuè de los regulares
cedido p.r S. M. à la R.l Univers.d - - - - 00242..

Condu.on de 16 cajones de lib.s — En el mismo dia y p.r el Claustro citado se
libraron à favor de Sant.o [illegible]rrios ma-
ragato p.r la conducion de diez y seis

cajones de libros desde madrid en peso y seis=
de ciento nuebe arrobas y diez libras
y à razon de catorce r.s p.r arroba mil qui-
nientos treinta y quatro r.s y treinta y dos
mrs. - - - - - - - - - - - - 1U534. y 32.

Sobr.te de las libranzas retenidas
En el mismo dia se libraron al Bedel
D.n Fructuoso Vendo para entregar à los
Doctores Bazan, Sanchez, Herce, Basa-
dre, Zeruela, Miranda y Payoso trec.tos
ochenta y quatro r.s y veinte y seis mrs. so-
brante de las libranzas que se les retu-
bieron p.a reintegrarse la Universid.d de las
dietas que anticipò al oidor D.n Pedro Bu-
rriel - - - - - - - - - - - - 384. 26

Impresor.
En veinte de diciembre y p.r acuerdo de
Claustro celebrado en quince del mis-
mo mes se libraron al Impresor D.n
Sebastian Montero seiscientos y seis r.s
que importò la impresion de positivos de
cathedras desde el año de set.ta y quatro
hasta el de set.ta y cinco inclusive - - - 606.

al Diput.do en Madr. para gastos.
año 1776 {
En quince de Nov.e de setenta y seis y
p.r acuerdo de Claustro de nuebe de el
mismo mes se libraron al D.r D.n Fran.co
del Valle Diputad.o en Madr.d trez.tos quaren-
ta y seis r.s de alcance y la cantid.d de
tres mil quinientos treinta y quatro r.s
para gastos - - - - - - - - - - 3U534.

Ag.te de Madr.
En el mismo dia y p.r acuerdo de el

	mismo Claustro se libraron à D.n Diego Planillo ag.te interino en Madrid mil y quinientos r.s p.r razon de salario del año de setenta y cinco - - - - - - -	10500.
propina de examin.or de Gram.ca	En el mismo dia y p.r acuerdo de el mismo Claustro se libraron à D.n Joseph Labrada Maestro de Mayores cien r.s de propina p.r los examenes de Gramatica - - - - - - - - - - - - -	00100
Funer.l de Quito	En veinte y dos del mismo henero se libraron à favor del Bedel ochocientos y ochenta r.s p.a la funcion del Obispo de Quito - - - - - - - - - - -	00880
Gratifica.n a D.n Luis Patiño.	En primero de Febr.o de mil setec.tos set.ta y seis y por acuerdo del Claustro de veinte y siete de hen.o del mismo año se libraron à D.n Luis Patiño cien r.s v.on por el trabajo de separar las S.ras de Censo p.a el oficio de hipotecas - - - - - -	0100
Obras del Coll.o de Fonseca	En tres de Febr.o de setenta y seis y por claustro de veinte y siete de hen.o del mismo año se libraron al D.r D.n Fran.co Valderrama interventor de obras de la R.l Universi.d dos mil trecientos treinta y siete r.s y cinco mr.s v.on que de los efectos destinados en su poder para obras y propinas de actos, suplio en el retexo general, canales nuebos y m.s reparos echos en el colegio mayor de Fonseca aora de proximo segun quenta q. presentò - - - - - - - - -	20337 — 5.

Cath.as y Salarios. Febr.o de 1776
En veinte y siete de henero del año de mil sete-
cientos setenta y seis se acordó librar los sala-
rios de Cath.as Ministros y mas correspondien-
te al medio año cumplido en fin de dho henero
y en su conformid.d se libraron en quatro de fe-
brero del mismo año los salarios de cathedra-
ticos y substitutos correspondientes al medio
año cumplido en fin del referido henero en
la forma siguiente.

Cat.a Teolog.a Mor.l
Al Dr. Dn. Angel Patiño Catedratico de Teologia
Moral à razon de salario ent.o y descontados
cinq.ta y un r.s con diez y ocho mr.s p.r falta y m.a
dos mil ciento quar.ta y ocho r.s y diez y seis mr.s 2148_16

Lugar.s Teolog.cos
Al P. M. F. Joseph Gil, catedratico de Lug.s Teologicos
à razon de salario ent.o sin faltas, y con obliga.on
de satisfacer al P. M. F. Joaq.n Fontenla treinta y
cinco r.s con v.te y nuebe mr.s p.r haverle substitui-
do desde ocho hasta diez y nuebe de henero p.r
enferm.d Un mil y cien r.s 1100

1.a p.te de S.to Thom.s
Al Dr. Dn. Pedro Sanchez catedratico de 1.a p.te de
S.to Thomas à razon de salario entero y sin fal-
tas con obliga.on de satisfacer al Dr. Sedes quatro
r.s y siete mr.s p.r un dia de substitucion y descontados
treinta y quatro r.s y diez y seis mr.s p.r las ultim.

gastos causados en madrid en el expedte de Catedrs. = quince rs y = un mil quinientos quince rs y diez y ocho mrs ~~y quince~~ = entre rengs quince rs y = va testdo = y quince = no va ...... 10515 _ 18.

2a pte de Sto Thoms. Al P. M. F. Jacinto Anguelra catedratico de la 2a pte de Sto Thomas à razon de salario entero y sin faltas hasta catorce de diciembre proximo pasado con obligacion de satisfacer vte y cinco rs y ocho mrs al P. M. F. Franco Viroso por quatro dias de substitucion, y desde quince de dho diciembre en adelante à razon de medio salario, descontados treinta y quatro rs con diez y seis mrs por los ultimos gastos de cathas en Madrid un mil trecientos diez y siete rs con veinte y nueve mrs ...... 10317 _ 29.

S. d. Al Br Dn Angel Suarez por la substitucion de la misma catha por enfermedad del propietario desde quince de diciembre proximo pasado à razon de medio salario y sin faltas, ciento noventa y siete rs con veinte y tres mrs ...... 0197 _ 23.

2a 2a S. Thomas Al P. M. F. Domingo Martinez =catedratico= de la 2a 2a de Sto Thomas à razon de salario entero y sin faltas descontados treinta y quatro rs con diez y seis mrs de los ultimos gastos de cathas en Madrid un mil quinientos quince rs y diez y ocho mrs ...... 10515 _ 18.

3a P. S. Thomas Al Dr Dn Joseph Bazan catedratico de la 3a pte de

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

	S.to Thomas à razon de salario ent.o descontados treinta y quatro r.s con diez y seis mrs de los ultimos gastos de cat.as en Madrid, y quar.ta y ocho r.s con catorce mrs p.r dos faltas un mil quatroc.tos ses.ta y siete r.s con quatro mrs.	10467–4.
1.o Curs. Ph.a Arist.ca	Al D.r D.n Domingo Mouronte p.r la substitucion de la Cat.a de 1.o Curso de Ph.a Arist.ca desde diez y ocho de oct.re hasta treinta de diciembre à razon de medio salario y sin faltas trecientos un r.s con v.te y un mrs.	0301–21
	Al mismo p.r haverla regentado en adelante en propied.d à razon de salario ent.o y sin faltas bajados ciento y quarenta r.s de inpresion de positivos y ses.ta y siete r.s con diez y siete mrs. de gastos en Mad.d cinquenta y tres r.s con doce mrs.	0053–12
2.o Curs. Ph.a Arist.ca	Al D.r D.n Pascual Leston catedratico de segundo curso de Ph.a Aristot.ca p.r su salario de dha Cat.a bajados nov.ta y tres r.s de inpresion de positivos y treinta y tres r.s con seis mrs. de los ultimos gastos de Madrid mil trecientos setenta y tres r.s y v.te y ocho m.s	10373–28
3.o Curs. Ph.a Arist.ca	Al D.r D.n Joseph Pardo p.r la Cat.a de 3.o Curs. Ph.a Aristot.ca à razon de medio salario p.r falta de el Magisterio y sin faltas, bajados treinta y tres r.s con seis mrs. p.r los ultimos gastos de madrid setecientos diez y seis r.s con v.te y ocho mrs.	0716–28

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Logica Provi.al	Al Dr. Dn. Manuel Traveso pr. la Cat.a Provi.al de Logica con obligacion de pagar à los Br.es Tachal y Caviedes cinco subtit.s quinientos y cinq.ta r.s	0550-
1.a de Canon.s	Al Dr. Dn. Leon de Puga pr. la Cat.a de Prima de Canones sin faltas basados ses.ta r.s con v.te y nuebe mr.s de los ultimos gastos de Madrid dos mil seiscientos ochenta y nuebe r.s con cinco mr.s	20689-5
Visp.as Canon.s	Al Dr. Dn. Ygn.o Zerwela pr. la subtitu.on de la Cat.a de Visp.as de Canones desde diez y nuebe de octubre hasta doce de nobienbre à razon de medio sal.o basados nuebe r.s pr. una falta ciento quar.ta y q.tro r.s con seis mr.s	0144-6
Id.	Al Br. Dn. Ant.o Sarmiento pr. la subtit.on de la misma Cat.a desde trece de nobre. à medio sal.o basados cinco r.s con diez mr.s pr. media falta quatrocientos ochenta y tres r.s con v.te y nuebe mr.s	0483-29
1.a Inst.s Canon.cas	Al Dr. Dn. Fran.co Valderrama catedratico de 1.o Curso de Inst.s Canonicas desde trece de diciembre à razon de medio sal.o hasta nuebe de hen.o y en adelante à razon de ent.o, basados ses.ta r.s con diez y siete mr.s pr. inpresion de positivos, nobenta y siete r.s con catorce mr.s de los primeros gastos de Cat.as en Madr. y quar.ta r.s con treinta y dos mr.s de los ultimos ciento sesenta y tres r.s y un mr.	0163-1

1776 Cio. Jvte. Trno

Id. .... Al Dr. Dn. Matheo Sandino pr. la subtitun. de la
misma Cata. hasta nuebe de heno. a medio salo. y
sin faltas ocho cientos catorce rs. con catorce mrs. 0814 – 14

2a. Inst. Canonicas. Al Dr. Dn. Ramon de Herce pr. la substitun. de la
Cata. de 2a. Curs. de Insts. Canonicas hasta doce de
dicienbre à medio salo. y sin faltas seiscientos se-
tenta y tres rs. con quince mrs. y pr. haver servido 0673 – 15
la como propietario en adelante à salo. ento. y sin
faltas basados sesta. rs. con diez y siete mrs. de impre-
sion de positivos, nobenta y siete rs. con catorce mrs.
de primeros gastos de Catas. en madrid y quarta. rs. con
treinta y dos mrs. de los ultimos, trecientos y un r. 0301

1a. de Leyes .... Al Dr. Dn. Franco. del Valle diputado en la Corte
pr. el medio salario de su Cata. de Prima de Le-
yes basados sesta. rs. con vte. y nuebe mrs. pr. los ultim.
gastos de Catas. mil trecientos catorce rs. y cinco mrs. 10314 – 5

Id. .... Al Dr. Dn. Franco. Andrade pr. la sustn. de dha Cata.
desde diez y nuebe de octubre hasta nuebe de heno.
à medio salario y sin faltas basados ciento y tres
rs. de una certificacion que se le costò en madrid quini-
entos diez y siete rs. y ocho mrs. .... 0517 – 8

Id. .... Al Dr. Dn. Grego. Hermida pr. la subtn. de dha Cata.
desde diez de heno. à medio salo. y sin faltas ciento
sesenta y quatro rs. con trece mrs. .... 0164 – 13.

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN

Codigo....	Al Dr. Dn. Joaquin Flores pr. la substitucion dela Cat.a de Codigo hasta nuebe de hen.o à medio sal.o y sin faltas ochocientos catorce r.s con catorce mrs..	0814-14
Id.........	Al Dr. Dn. Fran.co Andr.de como propiet.o de dha Cat.a desde trece de dicienbre y à medio sal.o hasta nuebe de hen.o y en adelante entero y sin faltas bajados ciento quar.ta r.s de inpresion de positivos, nob.ta y siete r.s con catorce mrs. de prim.os gastos de cat.as en Madrid, y quar.ta r.s con treinta y dos mrs. de los ultimos, ochenta y tres r.s con diez y ocho mrs.	0083-18
Digesto...	Al Dr. Dn. Joseph Perrierra pr. la subt.on de la de Digesto desde diez y ocho de octbre. hasta nuebe de hen.o à medio sal.o y sin faltas quatrc.tos v.te y dos r.s y cinco mrs.	0422-5
Id.........	Al Dr. Dn. Matheo Fandiño como propietario de dha Cat.a desde treinta y uno de dicbre. y à medio sal.o hasta nuebe de hen.o y en adelante à ent.o y sin faltas, bajados ochenta y siete r.s con diez y siete mrs. de inpresion de positivos, nobenta y siete r.s con catorce mrs. de prim.os gastos de Cat.as en madrid, y quarenta r.s con treinta y dos mrs. de los ultimos quarenta y cinco r.s con diez y nuebe mrs......	0045-19
1a. Inst. civiles.	Al Dr. Dn. Man.l Gayoso pr. la subt.on de la Cat.a de Prim.o curso de Inst. civi. hasta nuebe de hen.o à medio sal.o y sin faltas ochoc.tos catorce r.s con catorce mrs....	0814-14

Id.	Al Dr. Dn. Joseph Pertierra como propiet.o de dha Cat. desde vte. de diciembre y à medio sal.o hasta nuebe de hen.o y en adelante ent.o y sin faltas, basados ciento treinta y un rs. de impresion de positivos, nobenta y siete rs. con catorce mrs. de los prim.os gastos de Cat.as y quar.ta rs. con treinta y dos mrs. de los ultimos cinquenta y siete rs. con doce mrs.	0057-12
2a. Inst.s Civi.s	Al Dr. Dn. Fran.co Valderrama p.r la substit.on de la Cat.a de 2.o Curs. Inst.s Civi. hasta nuebe de hen.o y sin faltas à m.o sal.o ochoc.tos catorce rs. con catorce mrs.	0814-14
Id.	Al Dr. Dn. Joaquin Flores p.r dha subit.on desde diez de hen.o sin faltas ciento diez rs. con vte. mrs.	0110-20
1a. Medicina	Al Dr. Dn. Fran.co del Rio de su sal.o de la de 1.a de Medicina sin faltas, basados treinta y tres rs. con seis mrs. de ultimos gast.s de Cat.as mil quatro.tos ses.ta y seis rs. con vte. y ocho mrs.	10466-28.
Visp.as Medicina	Al Dr. Dn. Lorenzo de Montes de su salario de la de visp.as de Medicina sin faltas, basados vte. y q.tro rs. con once mrs. de ultimos gastos de cat.as, mil setenta y cinco rs. con vte. y tres mrs.	10075-23.
Methodo	Al Dr. Dn. Vic.te Varela p.r la subst.on de la Cat.a de Methodo hasta treinta de dicie.e à m.o sal.o y sin faltas quatrocientos trece rs. y un mr.	0413-1
Id.	Al Dr. Dn. Pedro Sanmartin como propiet.o de dha	

Cat.ª desde treinta y uno de diciembre y sin faltas,
bajados noventa y tres r.s de inpresion de positiva
y ses.ta y siete r.s con diez y siete mrs. de gastos de
dha. cat.ª en Madrid, trece r.s y quince mrs. . . . 0013-15.

Ph.ª Moral . . . Al P. M. F. Ramon Moas p.r la substitu.on de la
Cat.ª de Ph.ª Moral à razon de medio salario, y
sin faltas un mil r.s v.on 1 0000

Ph.ª Experiment.l . . . Al D.r D.n Fran.co Cao catedratico de Ph.ª expe-
rimental p.r el salario de dha Cat.ª bajados
quar.ta y q.tro r.s con seis mrs. de los ultimos gas-
tos de Cat.as en Madrid, y sin faltas mil nue-
bec.tos cinq.ta y cinco r.s con v.te y ocho mrs. y por 1 0955-28
Accadem. Id. la Accademia de esta facult.d tanbien sin fal-
tas ciento y veinte y cinco r.s 0125

Mathem.cas Al M. D.n Luis Pereira catedratico de Matem.cas
p.r el salario de dha Cat.ª sin faltas, bajados quar.ta
y q.tros r.s con seis mrs. de los ultimos gastos de ellas
en Madrid, mil nuebecientos cinq.ta y cinco r.s con 1 0955-28
Accadem. Id. v.te y ocho mrs. y p.r la accadem.ª de esta facultad
tambien sin faltas ciento y v.te y cinco r.s . . . . 0125.

Retorica . . . . . Al B.r D.n Pedro Codesido Catedratico de Retorica
p.r su sal.o de dha Cat.ª sin faltas dos mil r.s . . . 2 0000

Zirujia . . . Al D.r D.n Pedro Sarmat.n p.r el sal.o de la Cat.ª de
Zirujia que rejentò en prop.d hasta treinta y uno de

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

	dientae y sin falt.s ochoc.tos v.te y seis r.s con dos m.s	0826-02
Id.	A Dn. Juan Jorobo p.r la subtit.on de la misma Cat.a desde ocho de hen.o sin falt.s ses.ta y cinco r.s con siete m.s	0065-07
Anotom.a	A Dn. Pedro Bedoya catedratico de Anotom.a por el sal.o de dha Cat.a sin faltas con obligac.on de pagar al B.r Amoedo p.r ocho dias de subtit.on v.te y tres r.s con v.te y seis m.s y con rebaja de cinco r.s con tre.ta y tres m.s p.r haver sido dos de ellos p.r aus.a mil y nobenta y quatro r.s y un m.s	1 0094-01
Academ.a Teolog.a	Al P. M. J. Fran.co Viroso p.r la regencia de la Academia de Teolog.a sin faltas doc.tos y cinq.tas r.s	0250
Acad.a Leyes y Can.s	Al Dr. Dn. Fran.co Valderrama p.r la reg.a de la de Ley.s y canon.s sin faltas doc.tos y cinq.ta r.s	0250
Academ.a Medic.a	Al Dr. Dn. Lorenzo de Montes p.r la reg.a de la de Medicina sin faltas docientos y cinq.ta r.s	0250
Gramm.ca Mayores	A Dn. Joseph Labrada p.r su salario de la Cat.a de Mayores sin faltas mil docientos y cinq.tas r.s	1 0250
Id. Medianos	Al B.r Dn. Ygn.o Ruster p.r su sal.o de la de Medianos sin faltas mil ciento y cinq.ta r.s	1 0150
Id. Menores	A Dn. Juan de Paros p.r su sal.o de la de Menores sin faltas mil y cien r.s	1 0100
S.r Retor	Al S.r Vice Retor p.r su propina del mismo medio año quatrocientos r.s	0400
S.rio	Al S.rio Dn. Man.l Ph.e Rodrig.z Castell.s p.r su sal.o	

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

	del medio año nuebec.tos v.te y cinco r. y p.r razon de papel	0925
	suplido en el discurso del año treinta y seis r.	0036
Bedel.	Al Bedel D.n Fructuoso Rendo p.r su sal.o del med.o año mil setenta y cinco r.	1 0075.
M.o Zerem.	Al M.o de Zerem. D.n Alonso Cortero por su sal.o del medio año quinientos y cinq.ta r.	0550.
Custodio	Al Custodio D.n Luis Patiño p.r su diario desde prim.o de setienbre seisc.tos y doce r.	0612.
Abogado	Al Abog.do del Claustro D.r D.n Fran.co Andrade por su sal.o acordado en quince de dicienbre inmediato quatrocientos y once r.	0411.
Diput.do en la Corte. Dietas	Al D.r D.n Fran.co del Valle Diputado en la Corte por sus dietas desde nuebe de Ag.to inclusive hasta fin de hen.o proximo pasado cinco mil ochoc.tos y ocho r.	5 0808.
Contador.	Al D.r D.n Joaquin Flores por su salario de Contador desde v.te y tres de nobre en que se le posesionó hasta fin de hen.o quatroc.tos set.ta y cinco r. con diez y nuebe mr.	0475-19
Procura.or de Sant.o	Al Procura.or D.n Bern.do Zerriadas p.r su sal.o de un año cumplido en fin de hen.o ochenta y ocho r.	0088
Faltas.	Al Bedel D.n Fructuoso Rendo p.r su mitad de las faltas de los Catedraticos echas el medio curso referido cinq.ta y siete r. y q.tros mr.	0057-04

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

1776 <---   Ci.º Ju.te Tveiv—

Ag.te de Sant.o	en ocho del mismo febr.o se libraron al Ag.te de S.to D.n Julian Gomz de su sal.o del referido m.o año trec.tos r.s	0300
Medico	en dho dia se libra.on al Medico de Fonseca D.n Pedro Bedoya p.r su salario del mismo medio año doc.tos r.s	0200
Cocinero	Al cocinero en el mismo dia p.r su sal.o del referido medio año ciento y treinta y dos r.s	0132
Barbero	Al Barbero del dho Coleg.o de su sal.o del medio año ciento y v.te y cinco r.s	0125
Labandera	A la laband.a de dho Coleg.o p.r el m.o año ciento y cinq.tas r.	0150
Vic.o de Caleiro	Al Vic.o de S.ta M.a de Caleiro d.n Fran.co Martinez p.r el m.o año ciento setenta y seis r.s	0176
Vic.o de Rivadulla	Al Vic.o de Sanmame.d de Rivadulla D.n Andres de la Rua p.r el m.o año sesenta y seis r.s	0066
S.ta Clara	Al Convento de S.ta Clara p.r las casas de S.ta Xptina de un año cumplido en nativi.d proxima pasada ciento y treinta y dos r.s	0132
Casa de la Senrra	Al Canonigo administr.or de la mem.a de D.n Ju.o de castro p.r la pension de la casa del varrio de la senrra de un año cumplido en la nativi.d proxima pasada docientos r.s	0200
Vic.o Doza	En diez de Marzo del presente año se libra.on al Vic.o de S.ta Baya Doza D.n Thomas Gil p.r medio a.o cumplido en fin del citado hen.o quatroc.tos nob.ta y cinco r.s	0495.
Funcion de S.to Thomas	En doce del citado Marzo se libraron à favor	

	del Bedel Dn. Fructuoso Rendo y pr. acuerdo de el dia antecedente ochoctos. nobta. y nuebe rs. pa. pagar los gastos y propas. de la funon. de Sto. Thoms. de este año ..	0899.
Alimtos. S. Geronimo	En dos de Abril del prete. año de setta. y seis se libraon. al Dr. Dn. Franco. Valderrama Interventor en el Colegio de Sn. Geronimo pa. alimtos. de el ocho mil rs. ...	80000
Dietas al Diputdo. en la Corte.	En ocho de Mayo del mismo año se libraron al Dr. Dn. Franco. del Valle Diputda. en la Corte pr. sus dietas de tres meses cumplidos en fin de Abril antecedente dos mil nuebectos. y setenta rs.	20970
Funn. de Spiritu Sto. ...	En ocho de Julio del mismo año se libraron al Cavildo de la Sta. Ygla. de Santo. doctos. nobenta y quatro rs. pr. la funcion de Spiritu Sto.	0294
Tallas de Caleiro...	En vte. y tres del mismo Julio se libraron al Arzediano de Salnes pr. las tallas de Caleiro de seis años cumplidos en fin del proximo pasda. de setenta y cinco ciento y cinqta. y seis rs.	0136.
Agosto de 1776	En quatro de Agosto del presente año de mil setecientos setenta y seis y pr. acuerdo del claustro de seis de Julio proximo pasado se libraron los salarios de Catedraticos, Ministros y mas que se acostumbra correspondientes al medio año cumplido en fin del referido mes de Julio en la forma sigte...	

Theogª. Moral	Al Dr. Angel Patiño pr. su salº. de la Catª. de Theogª. Moral sin faltas dos mil y docientos rs.	20200
Catª. de Locis	Al P. M. F. Joseph Gil pr. su salº. de la Catª. de Locis Theologicis sin faltas mil y cien rs.	10100
1ª pte. de S. Thomás	Al Dr. Dn. Pedro Sanchez pr. su salº. de la Catª. de 1ª pte. de S. Thomás bajados vte. y dos rs. con vte. y siete mrs. pr. dos faltas, y con obligon. de pagar al Br. Gomez seis rs. y doce mrs. pr. dia y mº. de substn., y al Br. Ortigª. qtro. rs. con ocho mrs. pr. un dia, mil quinientos veinte y siete rs. y siete mrs.	10527-07
1ª 2ª S. Thomás	A los heredos. del P. M. F. Jacinto Angª. pr. su Catª. de la 1ª 2ª de Sto. Thomás hasta catorce de Abril en q. se le dio sepultura à medio salº. pr. no haver regentado pr. enfermedd. trecientos quince rs. con dos mrs.	0315-02
Id.	Al Br. Dn. Angl. Suarez pr. la substn. de esta Catª. hasta ocho de Febrº. à mº. salº. y sin faltas trta. y qtro. rs. y dos m.	0034-02
Id.	Al Licdo. Dn. Juº. Gomez pr. la substn. de dha Catª. desde nueve de febrº. hasta quince de abril à mº. salº. y con faltas pr. q. se le bajaron cinco rs. con diez y seis ms., docientos setta. y nueve rs. y veinte y ocho mrs.	0279-28
Id.	Al P. M. F. Joaqn. Fontenla pr. la substn. de la misma Catª. desde diez y seis de Abril à mº. salaº. y bajados ocho rs. con tta. y tres ms. pr. falta y mª. quatrocientos quarta. y seis rs. y vte. y tres mrs.	0446-23
2ª 2ª S. Thomás	Al P. M. F. Domº. Martinez pr. su salº. de la Catª. de 2ª 2ª	

ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO SANTIAGO

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

	de S. Thom.s sin faltas mil quin.tos y cinq.ta r.s	10550
3.a p.te de S. Thom.s	Al D.r D.n Joseph Bazan p.r su sal.o de la Cat.a de 3.a p.te de S. Thom.s bajados v.te y ocho r.s con diez y seis m.s p.r dos faltas y m.a, y con oblig.on de pagar al R. M. Fontenla v.te y un r.s con seis m.s p.r cinco dias de subst.on al B.r Diego doce r.s con v.te y q.tro m.s p.r tres D.s y m.o mil quin.tos v.te y un r.s con diez y ocho m.s	10521-18
1.o Curs. Artes	Al D.r D.n Fran.co Suarez p.r la subst.on de la Cat.a de 1.o Curso de Artes desde Doce de Marzo hasta el punto à medio sal.o y sin faltas trecientos cinquenta y un r.s y v.te m.s	0351-20
2.o Curs. Artes	Al D.r D.n Pascual Leston p.r su sal.o de la Cat.a de 2.o Curs. de Artes sin faltas mil y quinientos r.s	10500
3.o Curs. Artes	Al D.r D.n Joseph Pardo p.r la Cat.a de 3.o Curs. de Artes à m.o sal.o p.r falta de grado y bajados once r.s y un m.s p.r dos faltas setec.tos treinta y ocho r.s y tr.ta y tres m.s	0738-33
Logica Provi.l	Al D.r D.n Man.l Traveso p.r la Cat.a de Logica Provi.l sin faltas quinientos y cinq.ta r.s	0550
1.a de Canones	Al D.r D.n Leon de Puga p.r su sal.o de la Cat.a de 1.a de Canones sin faltas dos mil setec.tos y cinq.ta r.s	20750
Visp.as de Canones	Al Lic.do D.n Ant.o Sarmiento p.r la subst.on de la Cat.a de Visp.as de Canones à medio Sal.o y bajados ocho r.s con nuebe m.s p.r una falta mil ci.to diez y seis r.s con v.te y cinco m.s	10116-25
1.a Inst.s Canon.cas	Al D.r D.n Fran.co Valderrama p.r su sal.o de la 1.a Cat.a	

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

	de Inst.s Canon.cas basados cinq.ta y q.tro r.s con catorce	
	m.rs p.r quatro faltas, mil setec.tos nobenta y cinco r.s y v.te m.rs	1 0795-20
2.a Inst.s Canon.cas	Al D.r D.n Ramon de Herce p.r el sal.o de la Cat.a de	
	2.o Curs. Instit.s Canonicas basados diez y seis r.s....	
	con once m.rs p.r falta y media, y quar.tas r.s con v.te y dos	
	m.rs p.r ocho dias de aus.a y con obliga.on de pagar al D.r	
	Zerv.a diez r.s con cinco m.rs p.r dos dias de substitu.on	
	y al B.r Larco cinq.ta y tres r.s con doce m.rs p.r diez	
	dias y medio, mil setecientos nobenta y tres r.s y un m.r	1 0793.01
1.a de Leyes.....	Al D.r D.n Fran.co del Valle diput.do en Madrid p.r el m.o sal.o	
	de su Cat.a de Prima de Leyes mil tre.tos set.ta y cinco r.s..	1 0375.
Id........	Al B.r D.n Greg.o Herm.a p.r la substit.on de esta Cat.a	
	desde prim.o hasta once de febr.o sin falt.s och.ta y tres r.s	0083 ×
Id...........	Al D.r D.n Fern.do Miranda p.r la subst.on de d.ha Cat.a desde	
	doce de febr.o a m.o sal.o, y basados docientos nob.ta y un r.s	
	con nuebe m.rs p.r v.te y ocho falt.s y media, mil r.s con v.te y cinco m.rs	1 0000-25.
Visp.as de Leyes...	Al D.r D.n Agustin Vales p.r el sal.o de su Cat.a de Visp.as	
	de Leyes sin faltas dos mil doc.tos y cinq.tas r.s......	2 0250
Codigo........	Al D.r D.n Fran.co Andrade p.r el sal.o de su Cat.a de	
	Codigo sin faltas mil ochoc.tos y cinq.tas r.s	1 0850
Digesto.......	Al D.r D.n Matheo Randino p.r el sal.o de su Cat.a de	
	Digesto sin faltas mil ochocientos y cinq.tas r.s...	1 0850
1.a Inst.s Civiles....	Al D.r D.n Joseph Pertierra p.r el sal.o de su Cat.a de	
	1.o Curs Inst.s Civiles sin faltas mil ochoc.tos y cinq.tas r.s...	1 0850

SIGILLUM UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

2.a Inst. Civiles . . .	Al D.r D.n Joaquin Flores p.r la subt.on de la Cat.a de 2.o Curs. de Inst. Civiles vacante à medio salario y sin faltas nuebec.tos veinte y cinco r.s . . .	∂925
1.a de Medicina . . .	Al D.r D.n Fran.co de los Rios p.r el sal.o de la Cat.a de Prima de Medicina sin faltas mil y quin.tos r.s . . .	1∂500
Visp.as Medicina . . .	Al D.r D.n Lorenzo de Montes p.r el sal.o de la Cat.a de Visp.as de Medicina con obliga.on de pagar al B.r Varela v.te y un r.s con tres m.s p.r seis dias de subt.on mil y cien r.s . .	1∂100
Academ.a Medicina.	Al mismo p.r la Academia de Medicina doc.tos y cinq.ta r.s	∂250
Methodo . . .	Al D.r D.n Pedro Sanmartin p.r el sal.o de su Cat.a de Methodo sin faltas bajados q.tro r.s con q.tro m.s p.r dia y medio de aus.a y con oblig.on de pagar al B.r Saro trece r.s con tres m.s p.r cinco dias de subt.on y al B.r Armoedo q.tro r.s con tres m.s uno y m.o nuebecientos nobenta y cinco r.s con treinta m.s	∂995-30
Ph.a Moral	Al P. M. F. Ramon Moas p.r la subt.on de la Cat.a de Ph.a Moral à m.o sal.o y sin faltas mil r.s	1∂000
Ph.a Experiment. . .	Al D.r D.n Fran.co Cao p.r el sal.o de la Cat.a de Ph.a Experimental sin faltas dos mil r.s	2∂000
Academ.a Id. . .	Al mismo p.r la Academ.a de esta facult.d c.to v.te y cinco r.s	∂125.
Matemat.cas	Al M. D.n Luis Pereira p.r el salario de la Cat.a de Matematicas rebaxado p.a el arca y substituto el correspondiente desde diez y siete de Abril hasta el punto p.r su aus.a, y bajados quar.ta y dos r.s y cinco m.s	

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

	p.r dos faltas y m.a mil quatroc.tos y ocho r. y catorce m.s	1 0408-14
Academ.a Matem.cas	Al mismo p.r la Academ.a de esta facult.d ses.ta y seis r.s y v.te y tres m.s	0066-23
Id	Al B.r D.n Vicente de Neira p.r la subst.on de esta Cat.a desde diez y siete de Abril hasta cinco de Junio à m.o sal.o y sin faltas doc.tos setenta y quatro r.s y v.te y q.tro m.s	0274-24
Id	Al mismo p.r la Academ.a cinq.ta y ocho r.s y once m.s	0058-11
Retorica	Al B.r D.n Pedro Codesido p.r su sal.o de la Cat.a de Retorica sin faltas dos mil r.s	2 0000
Zirujia	A D.n Juan Forobo p.r la substitu.on de la Cat.a de Zirujia à m.o sal.o y sin faltas quinientos r.s	0500
Gram.ca Mayores	A D.n Joseph Labrada p.r su sal.o de la Cat.a de Mayores sin faltas mil docientos y cinq.ta r.s	1 0250
Id. Medianos	Al B.r D.n Ygn.o Ruster p.r su sal.o de la Cat.a de Medianos sin faltas mil ciento y cinq.ta r.s	1 0150
Id. Minimos	A D.n Ygn.o de Pazos p.r su sal.o de la Cat.a de Minimos sin faltas mil y cien r.s	1 0100
Academ.a de Theolog.a	Al P. M. J. Fran.co Vizoso p.r la regencia de la Academia de Theologia sin faltas docientos y cinq.ta r.s	0250
Acad.a Leyes y Can.s	Al D.r D.n Fran.co Valderrama p.r la reg.a de la Acad.a de Leyes y Canones sin faltas doc.tos y cinq.ta r.s	0250
S.r Retor	Al S.r Retor D.n Mig.l de Montes de su prop.a quatroc.tos r.s	0400
S.rio	A D.n Man.l Phe. Roz, S.rio de su sal.o nuebec.tos v.te y cinco r.s	0925
Bedel	A D.n Fructuoso Rendo, Bedel p.r su sal.o mil y set.ta y cinco r.s	1 0075

Custodio	Al Custodio D.n Luis Patiño a ra.on de q.tro r.s cada dia setec.tos v.te y ocho r.s	0728
Abog.do	Al D.r D.n Fran.co Andr.ez p.r su sal.o de Abog.do doc.tos cinco r.s y m.o	0205-17
Diput.do de Madr.d Dietas	Al D.r D.n Fran.co del Valle p.r sus dietas de diput.do en Madrid de los tres ultimos meses cumplidos en fin de Julio del pres.te año de setenta y seis, tres mil y treinta y seis r.s	30036
Contador	Al D.r D.n Joaq.n Flores p.r su sal.o de conta.or mil doc.tos y cinq.ta r.s	0250
Agente de Sant.o	A D.n Julian Gom.z p.r su sal.o de ag.te de Sant.o trecientos r.s	0300
Cocinero	Al Cocinero de Fonseca p.r su sal.o ciento tr.ta y dos r.s	0132
Barbero	Al Barbero de Fonseca p.r su sal.o ciento v.te y cinco r.s	0125
Labandera	A la Lavand.a de Fonseca p.r su sal.o ciento y cinq.ta r.s	0150
Vic.o de Caleiro	A D.n Fran.co Mart.z vic.o de S.ta Maria de Caleiro p.r su salario ciento setenta y seis r.s	0176
Vic.o de Rivadulla	A D.n Andres de la Rua vic.o de San Mamed de Rivadulla p.r su sal.o sesenta y seis r.s	0066
Vic.o Doza	A D.n Thomas Gil Vicario de S.ta Baya Doza p.r su sal.o quatroc.tos nobenta y cinco r.s	0495
Fabriquero	Al D.r D.n Fran.co Valderrama p.r su propina de Fabriquero correspond.te al año ent.o trecientos r.s	0300
Director	Al mismo p.r la de Director cien r.s	0100
Director	Al P. M. F. Jacinto Ang.a p.r su prop.a de Director hasta catorce de Abril en q.e murio set.ta r.s y diez y siete m.s	0070-17
Id.	Al P. M. Vizoso que le sucedio p.r nombram.to del Claustro v.te y nuebe r.s con diez y siete m.s	0029-17

Medico......	En ocho del mismo agosto del pres.te año de setenta y seis se libraron al D.r D.n Pedro Sanmartin p.r su sal.o de Medico del colegio de Fonseca nombrado p.r tal en claustro de once de Marzo ciento cinq.ta y siete r.s y tres m.s	0157-03.
Faltas.........	En dho dia al Bedel D.n Fructuoso Vendo de la mit.d de las faltas del medio curso doc.tos ses.ta y dos r.s y catorce m.s.	0262-14.
Hacim.to de Ventas..	En dho dia al s.rio D.n Man.l [illegible] para satisfacer las propinas de hacim.to de ventas de este pres.te año ciento setenta y tres r.s........	0173.
Alim.tos de S.n Geronimo	En diez y seis del mismo ag.to se libraron al D.r D.n Pascual Sestoro Interventor en el colegio de S.n Geronimo y para alimentos de el p.r Claustro de doce del mismo mes, y para satisfacer al D.r Valderrama mil quinientos cinq.ta y un r.s con treinta m.s en que segun sus quentas alcanzo a la Universid.d, ocho mil r.s	80000
Reparos de la Yglesia de la R.l Universi.d	En v.te del mismo ag.to se libraron al D.r D.n Fran.co Valderrama segun acuerdo del Claustro de once de marzo pasado de este año seis mil r.s p.a satisfacer a los oficiales p.r los reparos de la Igl.a de la Univ.d	60000
Director..	En dho dia al Canonigo D.n V.te Gil p.r director en este año cien	0100
Concurs.s de Cat.as..	En v.te y uno de dho mes se libra.on al S.rio para pagar sus propinas a los Jueces examinadores de los concursos de este año a Cat.as de Theolog.a y Ph.a trec.tos ses.ta r.s.......	0360
Sabatinas......	en dho dia al P. M.o F. Dom.o Albarez p.r las sabatinas del curso [illegible]	0011

Cuento y Tercera

1776

Dietas retenidas à los Coleg.

En veinte de octubre y pr. acuerdo del Claustro de dos
del mismo mes en virtud de orden del Rl. Consejo
se libraron à los coleg. de ambos colegios los salarios
de las catedras que se les havian retenido pa. en pago
de las dietas del oidor Dn. Pedro Burriel en la

Dr. Bazan S.C. .. forma siguiente: al Dr. Dn. Joseph Bazan dos
mil seiscientos quarenta y seis con veinte y seis mrs. del salo.
de la cata. de 3a. pte. de Sto. Thomas de los dos ter-
cios de febro. y agto. de setenta y cinco .... 2∂646 – 26

Dr. Sanchez .. Al Dr. Dn. Pedro Sanches pr. el salo. de la 22a.
de Santo Thomas de los mismos tercios dos
mil quinientos quarenta y un rs. con diez y nueve m. 2∂5[illegible] – 19

Dr. Herce .... Al Dr. Dn. Ramon de Herce pr. la Cata. 1a. de
Insts. Canonicas de los mismos tercios mil
setecientos quarenta y siete rs. .... 1∂747

Dr. Vasadre. Al Dr. Dn. Melchor Vasadre pr. salo. de la Cata.
de Digesto de los mismos tercios digo del de
febro. quatrocientos diez rs. con veinte y seis mrs. ∂410 – 26

Dr. Miranda Al Dr. Dn. Fernando Miranda pr. la misma
Cata. y tercios mil ciento nueve rs. y trece mrs. ... 1∂109 – 13

Dr. Zerva. .... Al Dr. Dn. Ignacio Cervela diez y nueve rs. y 22 mrs. ∂019 – 22

Dr. Gayoso ... Al Dr. Dn. Manl. Gayoso pr. la Cata. 2a.
de Insts. Civiles y ambos tercios mil sete-
cientos setenta y un rs. y dos mrs. ...... 1∂771 – 2

Obras de Fonseca... En veinte de octubre del mismo año de set. y seys
y p. claustro de doce agto. se libraron a favor del Dr.
Dn. Fran. Valderrama quatrocientos veinte r. que
havra suplido en un dosel y estante en el Coleg. de
Fonseca 0420

Fontanero..... En dho dia a Pablo Rosende Fontanero p. su sal.
de dos años cumplidos en ag. de set. y seis quar. y ocho r. 0048

Mo. Zerem..... en dho dia a los hered. del Mo. de Zeremonias
hasta catorce de Abril en q. murio docientos y
veinte y tres r. con veinte y un mr. 0223-21

A lo hered. de Bedoya A los hered. de Dn. Pedro Bedoya p. el sal. de la
Catª. de Anothomia y medico de Fonseca hasta
tres de marzo en que murio bajados cien r. q.
llevo demas en el tercio pasado con v. y siete y diez
y seis mr. p. cinco faltas setenta y cinco r. con seis m. 0075-6

Obras de Fonseca.. En veinte y dos de octubre y p. Claustro de diez
y nuebe del mismo se libraron a favor del D. D.
Fran. Valderrama mil ciento y diez r. con
tr. y dos mr. suplidos en los hig. Comun de Fonseca 1110-32

Refresco de S. Lucas.. En dho dia al Bedel D. Fructuoso Tendo p. el
refresco de S. Lucas ciento quar. y seis r. y ocho m. 0146-8

Director........ En once de nobre. y p. Claustro de nuebe del mismo
se libraron al D. D. Ang. Patino docientos r. p. la
propina de director de dos años 0200

[illegible] A.s C.

1776

Alim.tos S. Geronimo...	En dho día y p.r el mismo Claustro se libraron al S.r Retor D.n Juan Serrano p.a alim.tos del Coleg.o de S.n Geronimo mil y quinientos r.s......	1Ɔ500
D.r P. Pertierra....	En dho día y p.r el mismo Claustro al D.r p.a Pert. para completar el medio sal.o de Febr.o p.r la Cat.a de Digesto trecientos nobenta y dos r.s y nuebe m.rs	Ɔ392-9
Alim.tos S. Geronimo.	En tres de diciembre y p.r Claustro de v.te y ocho de nobienbre al S.r Retor D.n Ju.o Serrano p.a alim.tos del coleg.o de S. Geronimo seis mil r.s....	6Ɔ-
Fun.on S.n Nicolas...	En siete del mismo diciembre y p.r Claustro de prim.o del mismo se libraron á favor del Bedel p.a la fun.on de S.n Nicolas y aniver.o g.l de este pre.te año. quinientos diez y ocho r. y diez m.rs.....	Ɔ518-10
Exam.or de Gramm.ca	En quince de diciembre y p.r Claustro de once del mismo se libraron á D.n Ygnacio Fuster cien r.s de su propina de examin.or de Gramatica...	Ɔ100
Bedel........	En diez y nuebe del mismo p.r Claustro del dia antecedente se libraron al Bedel docientos r.s	Ɔ200
Mantos de los Coleg.s de S. Grmo.	En dho día y p.r el mismo Claustro a D.n Dom.o Otero mercader p.r los mantos de los Coleg.s de S. Geronimo de este año mil doc.tos quar.ta y dos r.s y diez m.	1Ɔ242-10
Alim.tos S. Grmo.. 1777..	En ocho de Febr.o de set.ta y siete y p.r Claustro del día antecedente se libraron al S.r Retor D.n Ju.o Serrano p.a alim.tos del Coleg.o de S. Grmo diez mil r.s..	10Ɔ-

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTE

		Ci.o y Tr.a q dos
Fun.on de Quito...	En dho dia y p.r el mismo Claustro se libro a favor del Bel.a p.r la fun.on de Quito de cada año ochoc.tos och.ta r.s...	0880
Sal.os y mas de 15 de Febr. 1777	En quince de Febrero y p.r Claustro de siete de el mismo se libraron los salarios de Catedras ministros y mas acostumbrado correspond.tes al medio año cumplido en fin de henero proximo pasado de mil setecientos setenta y siete en la forma siguiente.....	
S.r Retor	Al S.r Retor D.n Ju.o Serrano de su propina desde seis de nobiembre q. se posesionó ciento ochenta y siete r. con dos mr	0187-2
Id	Al S.r V. Retor D.n Mig.l de Montes hasta dho dia docientos doce r. con tr.ta y dos mr........	0212-32
Cat.a de 1.a Theolog...	Al D.r D.n Angel Patiño p.r el Sal.o de su Cat.a de 1.a de Theolog. basados doce r. con trece mr. p.r media falta, y cinco r. con treinta y tres mr. p.r el dxca p.r un dia de ocupa.on y con obliga.on de pagar otro tanto al B.r Sedes q. le substituyo en el dos mil ciento ochenta y un r. con v.te y dos mr....	2181-22.
Cat.a de Locis....	Al P. M. F. Joseph Gil p.r el sal.o de su Cat.a de Locis sin faltas mil y cien r..............	1100
1.a de S. Thomas....	Al D.r D.n Joseph Bazan p.r el sal.o de su Cat.a de 1.a P.te de S. Thoms. hasta tr.ta de octubre, basados ocho r. con catorce mr. p.r dos dias de ocup.on y otro tanto p. el subst. setec.tos quar.ta y nueb.e r.s y v.te y seis m.	0749-26

Id. .... Al Dr. Dn. Joseph Bazan digo Dn. Fern.do Calderon
px. la subtn. de la misma Cat.a desde vte. y nuebe de
octubre bajados dos rs. con diez y seis mrs. por me-
dia falta trecientos ochta. y nuebe rs. y ocho mrs. ... 0389-8

1a 2a Id. ...... Al Dr. Dn. Pedro Sanchez con obligacion de pagar
al Br. Fachal diez y seis rs. con vte. y ocho mrs. px. qtro.
dias de substitucion px. enfermo mil quintos. cinqta. rs.. 10550-

2a 2a Id. ..... Al P. M. F. Joaquin Fontenla por la sustitucion
de la Cat.a de 2a 2a de S. Thomas hasta diez y ocho
de diciembre en que tomo posesion a m.o sal.o
y de alli adelante a sal.o entero bajados seis rs.
y once mrs. px. dia y medio de ocupan. y con la
oblign. de pagar otro tanto al subtituto nuebe-
cientos cinquenta y qtro. rs. con vte. y siete mrs... 0954-27

3a Id. .... Al P. M. F. Domingo Martinez px. su sal.o de
la Cat.a de 3a pte. S. Thomas bajados quatro rs.
y siete mrs. px. un dia de ocupacion con oblign. de
pagar otro tanto al substituto mil quinientos
quarta. y cinco rs. con vte. y siete mrs. 10545-27

1a de Artes .... Al Dr. Dn. Manl. Traveso px. la subtitucion de la
Cat.a de 1o Curso de Artes hasta diez y ocho de di-
ciembre y en propied. en adelante sin faltas nue-
becientos vte. y nueve rs. con vte. y quatro mrs... 0929-24

2a Id. .... Al Dr. Dn. Manuel Doval px. la subtitucion de la

1777

Cº. Trª. y tre

	Cat.ª de 2º Curso de Artes á medio sal.º y con basa de tres faltas quinientos quar.ta y q.tro r. con siete mr.	U544 _ 7
Id.	Al P. M. Rey p.r la substitu.on de la misma Cat.ª desde quatro de nobiembre hasta diez y seis de diciembre con basa de una falta ciento ses.ta y siete r. con dos mr.	
3.ª Id.	Al Dr. Dn. Pascual Seron p.r su salario de la Cat.ª de seg.do digo 3º Curso de Artes sin faltas mil y quin.tos r.	1U500
Logica Prov.l	Al Dr. Dn. Joseph Pardo p.r la Cat.ª de Logica Provisional sin faltas quinientos y cinquenta r.	U550
Prima Canon.s ...	Al Dr. Dn. Leon de Puga p.r el sal.º de su Cat.ª de Prima de Canones sin faltas dos mil setec.tos cinq.ta r.	2U750
Visp.ras Canon.s ..	Al Dr. Dn. Joseph Rivadeneyra p.r su Cat.ª de Visp.ras de Canones basados quar.ta y nueve r. con v.te y siete mr. de gastos en la Corte y las subst. y á medio sal.º p.r falta de grado nuebec.tos v.te y dos r. y nueve mr. ...	U922 _ 9
Id.	Al B.r Laxes p.r v.te y quatro dias y medio de subtitu.on de esta Cat.ª ciento cinq.ta y dos r. y tr.ta y dos mr.	U152 _ 32
1.ª y s. Inst. Can.cas	Al Dr. Dn. Ramon de Herce p.r su Cat.ª de 1º Curso de Inst. Can.cas basadas las subst. mil trec.tos tr.ta y dos r. y tres m.	1U332 _ 3
Id.	Al Dr. Gayoso p.r la substit.on de esta Cat.ª desde diez y ocho de octubre hasta seis de diciembre á medio sal.º y sin faltas docientos cinq.ta y tres r. con v.te y siete mr. ...	U253 _ 27
Id.	Al B.r Garrido p.r la subst.on de dha Cat.ª desde ocho de diciembre docientos ses.ta y q.tro r. y quatro mr.	U264 _ 4

1777

2.a Inst. Can.cas	Al D.r D.n Fran.co Valderrama p.r su Cat.a de 2.o Curso de Inst.s Can.cas bajadas dos faltas mil ochoc.tos nueve r.s y v.te y seis m.s	1∂809-26
Codigo	Al D.r D.n Fran.co Andrade p.r su Cat.a de Codigo con baja de media falta mil ochoc.tos tr.ta y nueve r.s y tr.ta y dos m.	1∂839-32
Digesto	Al D.r D.n Matheo Jardino p.r su Cat.a de Digesto bajados v.te r.s y tres m.s p.r quatro dias de ocupa.on pagando otro tanto al subst.to y sin faltas mil ochoc.tos v.te y nueve r.s y 31 m.s	1∂829-31
1.a Inst. Civi.s	Al D.r D.n Joaq.n Flores p.r la subst.on de la Cat.a de 1.o Curso de Inst.s Civiles hasta diez y siete de diciembre à medio sal.o y sin faltas seiscientos nob.ta y seis r.s y doce m.s	∂696-12
Id.	Al D.r D.n Melchor Varadre p.r su sal.o de la misma Cat.a en propied.d desde d.ho dia bajados ses.ta y siete r.s y diez y siete m.s de Gastos y ciento y quar.ta de impresion de positivos sin faltas doc.tos cinq.ta y dos r.s y diez m.s	∂252-10
2.a Inst. Civi.s	Al D.r D.n Joseph Sentierra p.r su Cat.a de 2.o Curso de Inst.s Civi.s sin faltas mil ochoc.tos y cinq.ta r.s	1∂850
Prima de Leyes	Al D.r D.n Ygn.o Zeruela p.r la subst.on de la Cat.a de Prima de Leyes à medio sal.o sin faltas mil trec.tos set.ta y cinco r.s	1∂375.
Visp.as de Leyes	Al D.r D.n Agt.n Vales p.r su Cat.a de Visp.as de Leyes bajados nueve r.s y doce m.s p.r ocupa.on de dia y medio pagando otro tanto al subst.to dos mil doc.tos quar.ta r.s y v.te y dos m.	2∂240-22
Prima Medi.a	Al D.r D.n Fran.co del Rio p.r su Cat.a de Prima de Medicina sin faltas mil y quinientos r.s	1∂500
Visp.as Medi.a	Al D.r D.n Lorenzo de Montes p.r su Cat.a de Visp.as de	

	Medicina baxadas las subit.s setec.tos nov.ta y dos y diez y nuevem.	ɔ792-19
18	Al B.r Varela p.r la subit.on de esta Cat.a desde v.te	
	y uno de octubre trecientos siete r. con diez y sietem.	ɔ307-17
Methodo....	Al D.r D.n Pedro Sarmantin p.r su Cat.a de Methodo	
	baxado un dia de ocupa.on nuebec.tos nob.ta y siete r. y diez m.	ɔ997-10
Anothomia....	Al B.r D.n Dom.o Camiña p.r la subit.on de la Cat.a de	
	Anothomia baxados dos dias de ocupa.on quatrocientos	
	nobeta y quatro r. con veinte m.	ɔ494-20
Zirugia....	Al B.r D.n Juan Forovo p.r la subit.on de la Cat.a de	
	Zirugia sin faltas quinientos r.	ɔ500
Mathem.cas....	Al B.r D.n Dom.o Montero p.r la subit.on de la Cat.a de	
	Mathem.cas a medio sal.o y sin faltas nuebec.tos set.ta y cinco r.	ɔ975
Ph.a Experim.l	Al D.r D.n Fran.co Cao p.r su Cat.a de Ph.a Experimental	
	sin faltas dos mil r.	2ɔ-
Ph.a Moral....	Al D.r D.n Dom.o Gomez p.r la subit.on de la Cat.a de	
	Ph.a Moral a medio sal.o y sin faltas mil r.	1ɔ-
Rethorica....	Al D.r D.n Ant.o Sarmiento p.r su Cat.a de Retorica	
	desde v.te y uno de octubre mil ciento diez y nueve r. y doce m.	1ɔ119-12
Mayores.....	Al P. Jacobo Neira p.r la subit.on de la Cat.a de Mayores	
	desde S.n Lucas sin faltas setec.tos v.te r. y dos m.	ɔ720-2
Medianos....	Al B.r D.n Ygn.o Suarez p.r su Cat.a de Medianos sin	
	faltas mil ciento y cinq.ta r.	1ɔ150
Minimos....	A D.n Ygn.o de Paz p.r su Cat.a de Minimos sin fal-	
	tas mil y cien r.	1ɔ100

SIGILLUM UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Acadª Theologª	Al R. M. F. Joseph Seaje p.ª la presidª de la Academia de Theologª docientos y cinquenta r.s	∂250
Acadª Leyes	Al Dr. Dn. Franco Valderrama p.ª la de Leyes doc. cinqta r.s	∂250
Acadª Mediª	Al Dr. Dn. Pedro Samartin p.ª la de Mediª doc. cinqta r.s	∂250
Acadª Matemªcas	Al Dr. Dn. Franco Cao p.ª la de Mathemªcas ciento vte y cinco	∂125
Id.	Al Dr. Samartin p.ª la misma ciento vte y cinco	∂125
Srio	Al Srio Dn. Manl Phe Rodrigz p.ª su salº del mismo medio año y papel mil treinta y seis r.s	1∂036
Bedel Faltas	Al Bedel Dn. Fructuoso Rosado p.ª su salº del medio año mil r.s y p.ª la mitd de faltas cinqta y qtro r.s y veinte y dos m.	1∂-54-22
Mº Zeremªas	Al Subitº de Mº de Zeremªas desde quince de abril a razon de vte ducados ciento setta y cinco r.s y quince m.	∂175-15
Custodio	Al Dn. Luis Patiño p.ª su trabajo de Custodio a razon de qtro r.s al dia setecientos treinta y seis r.s	∂736
Contador	Al Dr. Dn. Joaqn Flores p.ª su salº de Contador del medio año mil docientos y cinquenta r.s	1∂250
Abogdo	Al Dr. Dn. Franco Andrade p.ª su salario de Abogado del medio año docto cinco r.s con diez y siete m.	∂205-17
Diputdo de Madrid	Al Dr. Dn. Franco del Valle p.ª sus dietas de diputado hasta vte y uno de nobre tres mil seteco vte y nueve r.s	3∂729
Agte de Santº	Al Agente de esta Ciud. Dn. Julian Gomez p.ª su salº del medio año trecientos r.s	∂300
Vicº de Caleyro	Al Vicº de Sta Mª de Caleiro p.ª el mismo medio año ciento setta y seis r.s	∂176

Vic.º Rivadulla	Al Vic.º de S. Mam.d de Rivadulla p.r su sal.º del medio año setenta y seis r.s	0066
Vic.º Doza	Al Vic.º de S.ta Vaya Doza p.r el medio año qu.atrocientos nobenta y cinco r.s	0495
Medico	Al Medico de Fonseca D.n Pedro Sanmartin p.r el medio año docientos r.s	0200
Cocin.º	Al Cocin.º del mismo Coleg.º ciento y treinta y dos r.s	0132
Barbero	Al Barbero de dho Coleg.º ciento v.te y cinco r.s	0125
Labandera	A la Labandera del mismo ciento y cinq.ta r.s	0150
Contad.s	Al P. M. Vizoso y D.r Andrade p.r sus propinas de contadores en el año anteced.te a cada uno v.te y q.tro r.s	0048
Procur.or Mourent.n y hered.s de Tern.s	Al Procurador de la R.l Univers.d en esta Aud.a D.n Matheo Fern.s Mourentan nombrado p.r muerte de Ternadas quar.ta y q.tro r.s del medio año, y á los hered.s de Ternadas p.r el medio antecedente otros quarenta y quatro en dos libranzas	0088
Convento S.ta Clara	Al Convento de Santa Clara p.r las casas de S.ta Xptina de un año cumplido en navid.d proxima pasada ciento y treinta y dos r.s	0132
Casa de la Senra	Al Canonigo administrador de la mem.a de D.n Ju.º de Castro p.r la pension de la Casa de barrio de la Senra de un año cumplido en navidad proxima pasada docientos r.s	0200
S.to Thomas	En ocho de marzo del mismo año de setenta y siete se libraron á favor del Bedel para la	

funcion de S.to Thomas de este año ochocientos ....

noventa y nuebe r.s 0899

Conta. Valdomar.. en diez y nuebe de Abril del mismo año se libra-....
ron à los hered.s de D.n Pedro Valdomar seiscientos .....
quatro r.s con seis m.s de su sal.o vencido de ag.to
hasta v.te y ocho de octubre, de set.ta y cinco en q.e murió . . 0601-6

Dietas y Gastos del D.r Andrade en la Coruña — En veinte y tres de Mayo p.r acuerdo de diez ....
y siete del mismo se libraron al D.r D.n Fran.co . . .
Andrade p.r sus dietas y gastos causados en la ......
comision à que fue à la Coruña trec.tos set.ta y un r.s. 0375

Anothomias... Al B.r D.n D.n Dom.o Camiña p.r dos anothomias doc.tos r.s 0200

Director .... Y Al Director p.r su trabajo en ellas doc.tos y cinq.ta r.s 0250

Alcance al D.r Valder.a En doce de Junio y p.r acuerdo de diez y ocho de
abril se libró al D.r D.n Fran.co Valderrama p.r
Alcance à su favor de quentas de la Fabrica ci-
ento ochenta y seis r.s con v.te y seis m.s ... 0186-26

Fabrica .... En dho dia y p.r acuerdo del mismo Junio se
libraron al D.r D.n Fran.co Cao nobrado fabriqu.o
p.a fondo de la fabrica y obras menores mil r.s 10

Carpintero .... Y al Carpintero p.r su trabajo y obras doc.tos set.ta y siete r.s y tr.ta m.s 0277-30

Porte de Cartas.... En v.te y uno de Julio p.r acuerdo del mismo dia se
libraron al S.no de portes de Cartas ciento v.te y cinco r.s y v.te m.s 0125-20

Ag.te de Madrid.. En quatro de ag.to y p.r acuerdo de v.te y uno de Julio se ....
libraron à D.n Diego Planillo p.r su agencia hasta

SIGILLUM UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

	navidad de setenta y seis inclusive mil y quin.tos r.s	1∂500
Ag.to de 17[illegible] Cat.as y mas sal.s	En quatro de ag.to y p.r acuerdo de claustro de v.te y uno de Julio del año de mil setecientos set.ta y siete se libraron los sal.s de Catedraticos Ministros y mas pensiones correspondientes al medio año cumplido en fin de d.ho Julio en la man.a siguiente.	
S.r Retor	Al S.r Retor de su propina del d.ho medio año quatr.tos r.s	∂400
Cat.a de Locis . . .	Al P. M. F. Joseph Gil p.r su Cat.a de Locis sin faltas mil y cien r.s	1∂100
Director	y p.r su propina annual de Director otros cien r.s	∂100
1.a P. S. Thomas . . .	Al P. M. F. Domingo Mart.z p.r su Cat.a de 1.a P.te de S. Thomas bajados seis r.s y once m.s p.r media falta. mil quinientos quar.ta y tres r.s con v.te y tres m.s	1∂543 - 23
3.a P. S. Thomas	Al P. M. F. Joaquin Fontenla p.r su Cat.a de 3.a P.te de S. Thomas bajados diez y ocho r.s y tr.ta m.s p.r falta y media y dos r.s con q.tro m.s p.a el Arca p.r medio dia que puso substituto con la oblig.on de pagarle otro tanto: mil quin.tos v.te y nueve r.s	1∂529
1.a 2.a S. Thomas . . .	Al D.r D.n Fern.do Calderon p.r la substit.on de la Cat.a de 1.a 2.a de S. Thomas bajados tres r.s y siete m.s p.r falta y media à medio salario setec.tos set.ta y un r.s con veinte y siete m.s	∂771 - 27
2.a 2.a S. Thomas . . .	Al D.r D.n Pedro S.z bajado lo correspond.te al Arca p.r seis dias de ocup.on con oblig.on de pagar al substi-	

SIGILLUM REGIAE UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

	tuto y lo correspond.te a quatro faltas p.r su Cat.a de 2.a 2.a de S. Thomas mil quatroc.tos set.ta y dos r.s con v.te y cinco m.rs	1U472..25
Theolog.a Moral..	Al D.r D.n Angel Latino p.r su Cat.a de Th.a Moral bajados ocho r.s con tr.ta y tres m.rs p.r m.a falta dos mil ciento ochenta y un r.s con tr.ta y un m.rs....	2U181...31
1.a Canones..	Al D.r D.n Leon de Luga p.r su Cat.a de 1.a de Canones bajados quatrocientos quar.ta y dos r.s con siete m.rs p.r faltas y dias de aus.a dos mil trec.tos siete r.s con v.te y siete m.rs.......	2U307...27
1.a y s. Inst. Can.cas...	Al B.r D.n Fran.co Garrido p.r tr.ta y quatro dias de substitu.on de la Cat.a de 1.o Curso de Inst. Can.cas a medio sal.o ciento set.ta y tres r.s con v.te y cinco m.rs	U173...25
Id. ...	Al B.r D.n Fran.co R.z p.r la subst.on de dha Cat.a desde cinco de mayo hasta fin del curso docientos veinte y nueve r.s con tr.ta y tres m.rs......	U229..33
2.a y s. Inst. Can.cas...	Al D.r D.n Joaq.n Florez p.r la subst.on de la Cat.a de 2.o Curso de Inst. Can.cas bajada una falta nuebecientos diez y siete r.s con diez y seis m.rs	U917...16
Contador....	Al mismo p.r su sal.o de Contador mil doc.tos y cinq.ta r.s..	1U250
Revisor	Al mismo p.r revisor diez y seis r.s.....	U016
Visp.as Canones...	Al B.r D.n Juan Lareu p.r la subst.on de la Cat.a de Visp.as de Canones a m.o sal.o mil c.to y v.te y cinco r.s	1U125
1.a y s. Inst. Civiles...	Al D.r D.n Joseph Pertierra p.r su Cat.a de 1.r Curso de Inst. Civ.s bajados v.te r.s y once m.rs p.r una falta y un dia de subst.on mil ochoc.tos v.te y nueve r.s y v.te y tres m.rs	1U829..23

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

1777

2.a Inst.s Civi.s	Al Dr. Dn. Melchor Vasadre px. su sal.o de la Cat.a de 2.o Curso de Inst.s Civiles, bajados ses.ta y ocho r.s y v.te y quatro mrs. p.a el Arca px. quince dias de subit.on con ocho r.s y un mrs. px. media falta, mil setec.tos ses.ta y tres r.s con nuebe mrs.	10763...9
Digesto	Al Dr. Dn. Matheo Jandino px. su Cat.a de Digesto bajados cinq.ta y un r.s con q.tro mrs. p.a el Arca px. diez dias de subit.on con ta.ta y ocho r.s y v.te y tres mrs. px. dos faltas y media, mil setec.tos ses.ta r.s con siete mrs.	10760...7
Codigo	Al Dr. Dn. Fran.co Andrade px. su Cat.a de Codigo sin faltas mil ochoc.tos y cinq.ta r.s	10850
Abog.do	Al mismo px. su sal.o de Abog.do doc.tos cinco r.s y m.o	0205...17
Visp.as de Leyes . . .	Al Dr. Dn. Agustin Vales px. su Cat.a de Visp.as de Leyes, bajados v.te y un r.s con v.te y cinco mrs. px. tres dias y medio de subit.on y nuebe r.s con cinco mrs. px. media falta dos mil doscientos diez y nuebe r.s con quatro mrs.	20219...4
1.a de Leyes	Al Dr. Dn. Ygn.o Cerv.a px. la subtit.on de la Cat.a de 1.a de Leyes á m.o sal.o y bajados ochenta y tres r.s y doce mrs. px. quatro faltas y seis dias y medio de mala subit.on, mil doc.tos nob.ta y un r.s con v.te y dos mrs.	10291...22
1.a de Medicina . . .	Al Dr. Dn. Fran.co del Rio px. su Cat.a de 1.a de Medicina sin faltas, mil y quin.tos r.s	10500
Anathom.a	Al Dr. Dn. Dom.o Carriña px. la subtit.ona	

C.ª y 1.ª y 2.ª [illegible]

1777

	de la Cat.a de Anathom.a a medio sal.o bajados quatro r.s con once m.s p.r una falta quatrocientos nov.ta y cinco r.s con v.te y tres m.s	0495...23
Visp.as Medicina	Al D.r D.n Lorenzo de Montes del medio sal.o de su Cat.a de Visp.as de Medicina q.e no regentó por enfermo quinientos y cinq.ta r.s	0550
Id.	Al B.r D.n Vic.te Varela p.r la substit.on de esta Cat.a a m.o sal.o y bajada media falta quinientos quar.ta y siete r.s con v.te y seis m.s	0547...26
Methodo	Al D.r D.n Pedro Sanmartin p.r su Cat.a de Methodo bajados diez y siete r.s con diez y nueve m.s p.a el Arca p.r seis dias de subst.on con diez y seis r.s y v.te y tres m.s p.r dos faltas, nuevec.tos sesenta y cinco r.s con v.te y seis m.s	0965..26
Medico de Fon.ca	Al mismo p.r su sal.o de Medico de Fonseca docientos r.s	0200
Zirugía	A D.n Juan Forovo p.r la subst.on de la Cat.a de Cirugía a m.o sal.o y bajadas tres faltas y media quatroc.tos ochenta y cinco r.s con v.te y seis m.s	0485..26
Ph.a experiment.l	Al D.r D.n Fran.co Cao p.r su Cat.a de Ph.a Experimental, bajados diez y nueve r.s con diez m.s p.a el Arca p.r tres días y m.o de subst.on mil nuevec.tos ochenta r.s con v.te y q.tro m.s	1980...24
Ph.a Moral	Al D.r D.n Ju.o Gomez p.r la subst.on de la Cat.a de Ph.a Moral a m.o sal.o y sin faltas, mil r.s	1000

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

Mathemcas. . . .	Al Dr. Dn. Domingo Montero pr. la subtiton. de la Cata. de Mathemcas. á mo. salo. y sin faltas nuebectos. setta. y cinco r.	U975
1a. de Artes . . .	Al Dr. Dn. Pasqual Leiron pr. su Cata. de 1o. Curso de Artes sin faltas mil y quinientos r. . . .	1U500
2a. de Artes . . .	Al Dr. Dn. Manl. Doval pr. la subtiton. de la Cata. de 2o. curso de Artes á medio salo. bajados doce r. con trta. y un mrs. pr. dos faltas setectos. treinta y siete r. con tres mrs.	U737..3
3a. de Artes . . .	Al Dr. Dn. Manl. Traveso pr. su Cata. de 3o. Curso de Artes sin faltas mil y quintos. r.	1U500
Contador	Al mismo de su propa. de conta. vte. y qtro. r. . . .	U024
Logica provial. . .	Al Dr. Dn. Joseph Pardo del salo. de la Cata. de Logica provial. bajadas faltas quintos. trta. y ocho r. con vte. y nuebe mrs. . . .	U538..29
Retorica	Al Dr. Dn. Anto. Sarmiento del salo. de su Cata. de Retorica bajadas faltas mil nuebecientos ochenta y seis r. con ocho mrs.	1U986..8
Acada. de Leyes . .	Al Dr. Dn. Joaqn. Florez pr. la presida. de la Academia de ambos dros. doctos. y cinqta. r.	U250
Academia de Tha.	Al P. M. Fr. Joseph Seage pr. la presida. de la Academia de Theologa. bajadas faltas docientos vte. r. con vte. mrs.	U220..20

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOST

1777

Acad.a Math.ca	Al Dr. Dn. Fran.co Cao de la presid.a alternativa de la Academia de Mathem.cas bajada una falta ciento v.te y un r. con once mrs. . .	∂121..11
Fabriquero	y p.r fabriq.o desde siete de junio quar.ta y nuebe r.s con tr.ta y tres mrs.	∂049..33
Acad.a Sd. . .	Al Br. Sanmartin p.r la regencia alternativa de la misma Academia bajadas faltas ciento diez y siete r. y v.te y dos mrs.	∂117..22
Acad.a Medicina	Al Dr. Dn. Pedro Sanmartin p.r la presidencia de la Academia de Medicina bajadas faltas doc.tos trece r. con ocho mrs. . . .	∂213..8
Minimos. . . .	A Dn. Juan de Pazos p.r su sal.o de la cat.a de minimos sin faltas mil y cien r. . .	1∂100
Medianos. . . .	A Dn. Ygn.o Justel del sal.o de su Cat.a de Medianos sin faltas mil ci.o y cinq.ta r.	1∂150
Mayores.	Al P. M. F. Jacobo Neira del sal.o de la Cat.a de Mayores bajadas faltas mil doc.tos tre.ta y quatro r.s con tr.ta y tres mrs.	1∂234..33
S.rio	Al S.rio Dn. Man.l R.e R.z de su sal.o mil r.s .	1∂—
Bedel	Al Bedel Dn. Fructuoso Pendo de su sal.o mil r.s	1∂—
M.o Zerem.as . . .	Al substituto de m.o de Zerem.as p.r su trabajo ciento y diez r.	∂110
Custodio. . . .	Al Custodio Dn. Luis Patiño setec.tos v.te y un r.	∂721
Revisor. . . .	Al Dr. Dn. Vic.te Vazq. p.r revisor diez y seis r. . .	∂016
Director.	Al Canonigo Gil p.r Director cien r. . .	∂100

Fabriq.o	Al D.r Valderrama p. fabriq.a ciento y cinq.ta r.	∂150
Agente	Al Agente de Sant.o trecientos r.	∂300
Vic.o Caleiro	Al Vicario de Caleiro de su sal.o ci.o set.ta y seis r.	∂176
Vic.o Vradulla	Al Vic.o de Vradulla de su sal.o ses.ta y seis r.	∂066
Vic.o Doza	Al Vic.o Doza de su sal.o quatroc.tos nov.ta y cinco r.	∂495.
Prop.as de Ventas	Al S.rio p. pagar las prop.as del hacim.to de Ventas de este año ciento set.ta y tres r.	∂173
Prop.as del concurso à la Cat.a de Ph.a y Mayores	Al mismo S.rio para pagar las prop.as de los juezes al concurso de la Cat.a de Ph.a q.e duro ocho dias y la de Gram.ca q.e se hizo en uno docientos y diez y seis r.	∂216
Fontan.o	Al Fontan.o de su sal.o de un año v.te y q. r.	∂021
Cocin.o	Al Cocin.o de Fonseca ciento y tr.ta y dos r.	∂132
Barbero	Al Barbero de Fonseca ciento y v.te y cinco r.	∂125
Labandera	A la Laband.a de Fonseca ciento y cinq.ta r.	∂150
Faltas	Al Bedel de Faltas trec.tos quar.ta y q. r. y seis m.s	∂341 .. 6
Sabatinas	Al D.r [illegible] de presidir las sabatinas qu.ta y q. r.	∂041
Refrescos de Ventas	Al S.r Retor p.a los refrescos del hacim.to de Ventas de este año ciento r.	∂100
S.n Geronimo.	En diez de ag.to p.r Claustro de [illegible] y uno de Julio se libraron al S.r Retor p.a alimento de S.n Geronimo doce mil r.	∂120[illegible]
Libros de Castro.	En prim.o de octubre p.r Claustro de [illegible] de 7.bre se libraron al D.r D.n Fran.co Valderrama	

1777,

	para gastos de tramsaccion sre los libros legatados pr. Dn. Phe. de Castro mil y quintos. r.	1∂500
Libros de Castro	En vte. y uno de diciembre pr. Claustro de tta. de setiembre se libraron al maragato Santo. de la Fuente trecientos cinqta. y dos r. con vte. y seis mrs. pr. la condn. de 2. cajones de libros de Dn. Phe. de Castro. - - - -	∂352..26
Id.	En vte. y dos del mismo diciembre y pr. dho. claustro se libraron al maragato Martin Nieto ochoctos. setta. y seis r. con vte. y qtro. mrs. pr. la conduc.on de ocho Cajones del mismo Dn. Phe.	∂872..21
Obra de Biblioteca y Aulas.	En dho. dia vte. y dos de diciembre y pr. el citado claustro de tta. De setiembre, digo vte. y dos de diciembre se libraron à Dn. Joseph Perez Machado cinquenta y siete mil ochocientos diez y nuebe r. con seis mrs. qn. que importò la mitd. de la prima. medion. de la obra de Biblioteca y Aulas. . . .	57∂819..6
Id. . . .	con otra libra. al mismo de tta. y cinco mil quatroctos. y siete qe. importò la segunda medicion de la misma obra . . - - -	35∂407..31
Mantos de S. Gmo.	En dho. dia y pr. el mismo Claustro se libraron mil quatroctos. diez y ocho r. con diez y siete mrs. de los mantos de Sn. Gmo. . .	1∂418..17
Alimtos. pa. S. Gmo.	En dho. dia y pr. dho. Claustro se libraron al Sr. Retor pa. alimentos del Colegio de Sn. Geronimo seis mil r. - - - - - - - -	6∂—

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Examin.on de Gram.ca	En tr.ta y uno de Diciembre y pr.r Claustro de v.te y dos se libraron al P. Neyra cien r.s de la propina de examina.ta de Gram.ca . .	ↄ100
Libros de Castro . .	En seis de hen.o de set.ta y ocho y pr.r Claustro de diez y seis de diciembre proximo se libraron al Albaragoto Dom.o Garcia docientos cinq.ta y siete r.s con doce m.s p.r la conduc.on de unos cajones de libros de D.n Ph.e de Castro	ↄ257...12
Libreros de la Corte.	En diez y seis de d.ho hen.o se libraron à D.n Pedro Villar Cañavate ag.te de la Universd. para pagar à los libreros de Madrid D.n Ant.o Sancha y D.n Bern.do Albaràn quatro mil ochocientos sesenta y ocho r.s	4ↄ868
M.ro de la Obra . .	En diez y ocho del referido hen.o se libraron à D.n Juan Lopez Freire p.r su sal.o de haver asistido como M.ro à la obra de Bibliòteca y aulas siete mil ciento y qua.ta y dos r.s	7ↄ142
Fun.on de Quito . .	En v.te y quatro de d.ho hen.o se libraron al Bedel p.a la Fun.on de Quito ochoc.tos y och.ta r.s	ↄ880
Pro.r Navarro . . .	En v.te y seis del mismo hen.o se libraron al Pr.r de la Coruña D.n Fran.co Navarro de gastos suplidos en pl.to trec.tos tr.ta y dos r.s con q.tro m.s	ↄ332..4
Febr.o de 1778.	En quince de Febr.o y pr.r Claustro del mismo dia del año de mil setec.tos set.ta	

y ocho se libraron los salos. de catedraticos ministros pensiones y mas acostumbrado correspondientes al medio año fenecido en fin de henero proximo pasado en la manª. siguiente

Prima Thª. ... Al Dr. Dn. Angel Patiño rebajadas faltas por su Catª. de Prima de Thª. dos mil ciento quarentª. y siete rs. con vte. y siete mrs. .. 2U147..27

Director. ... Al mismo de Director cien rs. 0U100

Catª. de Locis ... Al P. M. F. Joseph Gil por su Catª. de Locis theologicos mil y cien rs. 1U100

1ª P. S. Thoms. ... Al P. M. F. Domº. Marz. por su Catª. de 1ª Pte. de S. Thomas mil quinitos. y cinqta. rs. . 1U550

1ª 2ª Id. ... Al Dr. Dn. Joseph Lazan por su Catª. de 1ª 2ª de S. Thomas baxado lo correspondte. al Rector y substituto por nobta. y tres dias de ausencia setectos. sesenta y seis rs. con vte. mrs. ... 0U766..20

Id ... Al Dr. Dn. Fernando Calderon por la substitucn. de esta Catª. durte. la ausª. del propietº. trectos. noventa y un rs. con vte. y qtro. mrs. ... 0U391...24

2ª 2ª Id. ... Al P. M. F. Joaqn. Fontenla por su catª. de 2ª 2ª de S. Thoms. baxado falta y media mil quinientos vte. y dos rs. con vte. y seis mrs. . 1U522..26

3ª P. Id. ... Al Dr. Dn. Pedro Sanchez por su Catª. de 3ª Parte de S. Thoms. mil quinientos y cinqta. rs. 1U550

Prima Canons. ... Al Dr. Dn. Leon de Puga por su Catª. de Prima de Canones baxado lo correspondte.

	al Arca px. el tiempo q.e puso substituto y tambien le pertenec.te à este dos mil trec.tos treinta y un r.s con v.te y dos mrs.	2Ɒ333..22
Id. . . .	Al Dr. Dn. Julian Requeixo px. dha subtitucion desde 20 de Otubre hasta 17 de noviembre doc.tos nueve r.s con seis mrs. . . .	Ɒ209..6
Visp.as Cañon.	Al Dr. Dn. Man.l Gayoso px. la subtit.on de la Cat.a de Visp.as de Canones à medio sal.o mil ciento y v.te y cinco r.s . . .	1Ɒ125
1.a Insit.s Can.cas	Al Dr. Dn. Joaq.n Florez px. la subtitu.on de la Cat.a 1.a de Insit.s Canon.cas à m.o sal.o nuebec.tos v.te y cinco r.s	Ɒ925
Acad.a de Leyes.	Al mismo px. la presid.a de la Academia de ambos der.os doc.tos y cinq.ta r.s	Ɒ250
2.a Insit.s Can.cas	Al Dr. Dn. Fran.co Rz. px. la subtit.on de la Cat.a 2.a de Insit.s Canon.cas à m.o sal.o nuebec.tos v.te y cinco r.s	Ɒ925
Prima de Leyes..	Al Dr. Dn. Ygn.o Zervela px. la subtitu.on de la Cat.a de Prima de Can. digo Leyes à m.o sal.o y baxada media falta mil trec.tos ses.ta y ocho r.s	1Ɒ368..
Visp.as de Leyes..	Al Dr. Dn. Agustin Vales px. su cat.a de Visp.as de Leyes dos mil doc.tos y cinq.ta r.s	2Ɒ250
Codigo. . . .	Al Dr. Dn. Fran.co Andrade px. su cat.a de Codigo mil ochoc.tos y cinq.ta r.s	1Ɒ850
Abog.do	Al mismo px. su sal.o de Abog.do doc.tos cinco r.s y m.o	Ɒ205..17
Digesto.	Al Dr. Dn. Matheo Sandino px. su cat.a de Digesto mil ochoc.tos y cinq.ta r.s	1Ɒ850
1.a Insit.s Civi.les . .	Al Dr. Dn. Joseph Perrierra px. su cat.a 1.a de	

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

	Ynstit. Civiles mil ochoctos. y cinqta. r. . .	10850
2ª Ynst. Civi.	Al Dr. Dn Melchor Vasadre pr. su Catª. 2ª.	
	de Ynst. Civiles mil ochoctos. y cinqta. r. . .	10850
Director	Al mismo pr. Director pª si y pª el Dr. Varon cien r.	0100
Prima Medicina.	Al Dr. Dn Franco. del Rio pr. su Catª. de Prima	
	de Medicina mil y quinientos r. . . .	10500
Vispas. Medicina.	Al Dr. Dn Lorenzo de Montes pr. su catª.	
	de Vispas. de Medicina mil y cien r.	10100
Methodo	Al Dr. Dn Pedro Sanmartin pr. su Catª.	
Acadª. Medicina.	de Methodo mil r. = Al mismo pr. la pre-	10
Medico de Fonª.	sidª. de Acadª. de Medicina docientos. y cinqta. r.	0250
	y docientos. r. pª su salº. de Medico de Fonseca	0200
Anothomª . . .	Al Dr. Dn Domingo Camiña pr. la substitucion.	
	de la Catª. de Methodo digo Anotomª. quinientos. r.	0500
Fisica Experimental	Al Dr. Dn Franco. Cao pr. su catª. de Phisica	
Acadª. Id.	Experimental dos mil r. = y ciento y vte. y	20—
	cinco pr. la presidª. alternativa de la Acadª.	0125
Mathematicas . . .	Al P. M. Foyo pr. la substitucion. de la Catª. de	
Acadª. Id.	Mathematicas, a medio salº. mil trecientos. setenta y cin-	10375
	co r. = con ciento y vte. y cinco r. pr. la Acadª.	0125
Cirugia	A Dn Juan Forovo pr. la substitucion. de la	
	Catª. de Zirugia a medio salº. bajada una falta	
	quatrocientos nobenta y quatro r. y diez ochomrs.	0494..18
1ª Artes	Al Dr. Dn Pascual Leston pr. su catª. de 1º.	
	Curso de Artes de q.e se posesionó en vte. y dos	
	de nobiembre mil trecientos cinqta. y tres r. con docemrs.	10353..12
2ª Artes	Al Dr. Dn Manl. Fraucia pr. su Catª. de 2º.	
	Curso de Artes bajado lo perteneciente al Arca	
	pr. unos dias de ausª. mil trecientos ocho r. y mº. . .	10308..17

3.a Artes	Al P.e M.o F. Jacobo Blanco p.r la instit.on de la cat.a de 3.o Curso de Artes à m.o sal.o y bajadas quatro faltas y m.a setec.tos treze r.s y doze m.s	∂713..12
Ph.a Moral	Al P.e M.o F. Ramon Moar p.r, digo D.r D.n Ju.o Gomez p.r la instit.on de la Cat.a de Ph.a Moral à medio sal.o mil r.s	1∂—
Logica prov.al	Al D.r D.n Joseph Pardo p.r la Cat.a de Logica Prov.al quin.tos y cinq.ta r.s	∂550
Vetoxica	Al D.r D.n Ant.o Sarmiento p.r su cat.a de Vetoxica dos mil r.s	2∂
Mayores	Al P.e F. Jacobo Neira p.r su cat.a de Mayores mil doc.tos y cinq.ta r.s	1∂250
Medianos	Al B.r D.n Ygn.o Fustes p.r su cat.a de Medianos mil ciento y cinquenta r.s	1∂150
Minimos	Al D.n Ju.o de Pazos p.r su cat.a de Minimos mil y cien r.s	1∂100
Acad.a Th.a	Al P.e M.o F. Benito Lemus p.r la Presid.a de Academia de Theolog.a doc.tos y cinq.ta r.s	∂250
Casa de la Senra	Al Canonigo administra.r de la mem.a de D.n Ju.o de Castro p.r la pens.on de la casa del Sitio de la Senra de un año cumplido en navid.d proxima doc.tos r.s	∂200
S.ta Clara	Al Convento de S.ta Clara p.r la pension del mismo año p.r las casas del barrio de S.ta Christina ciento y tr.ta y dos r.s	∂132
Vic.o Caleiro	Al Vic.o de Caleiro de su sal.o del medio año proximo ciento y set.ta y seis r.s	∂176
Vic.o Vivadulla	Al Vic.o de Vivadulla de su sal.o set.ta y seis r.s	∂066
Vic.o Doza	Al Vic.o de Doza quatroc.tos nov.ta y cinco r.s	∂195

Barbero	Al Barbero de Fonseca ciento y v.te y cinco r.	∂125
Cocin.º	Al Cocin.º de Fonseca ciento y tr.ta y dos r.s	∂132
Labandª	Ala Lavand.ª de Fonseca ciento y cinq.ta r.s	∂150
Mathem.cas	Al B.r D.n Dom.º Montero de resto de la substitu.on de la cat.ª de Mathem.cas del año antecd.te quatroc.tos r.s	0400
S.r Retor	Al S.r Retor de su sal.º del m.º año quatroc.tos	0400
Mayores	A D.n Joseph Labrada de resto del sal.º de la Cat.ª de Mayores del año de 76. ses.ta y siete r. y v.te m.s	∂067..21
Contador	Al P. M. Moas de su propina de Contador del año de 77. v.te y quatro r.s	∂024
S.rio papel	A D.n Man.l Ph.e R.z de su sal.º de S.rio mil r. y tr.ta y seis r. de papel	1∂ ∂036
Bedel Faltas	A D.n Fructuoso Rendo de su sal.º mil r.s y quar.ta y nueve r.s y doce m.s de mult.d de faltas	1∂ ∂049..12
M.º Cerem.as	A D.n Nicolas Rey de sal.º de M.º de Zeremonias quinientos y cinq.ta r.s	∂550
Custodio	A D.n Luis Patiño p.r su trabajo de Custodiar la Universid.d á 2 r.s p.r dia setec.tos tr.ta y seis r.s	∂736
P.or Procura.	Al procura.or Mourentan de sal.º och.ta y ocho r.s	∂088
Agente	Al Agente de esta Univ.d p.r el m.º año trec.tos r.s	∂300
Fun.on de ~~Quito~~ S. Thomas	Al Bedel p.a la Fun.on de Quito, digo S.to Thom.s de este año ochoc.tos nov.ta y nueve r.s	∂899.
Ag.te de Madrid	En v.te y siete de marzo p.r Claustro de quince de Febrero se libraron al agente de Madrid p.r gratificacion seisc.tos r. con mas ses.ta r. que importo la quenta de gastos	∂660
Bedel	En dho dia y p.r Claustro de v.te y dos de marzo se libraron al Bedel p.r gratifica.on seiscientos r.	∂600
Ciudad	en catorze de abril p.r Claustro de v.te y seis	

1778 Ci.o y quar.ta y tres

	de setr.e se libraron á la Ciud. de Sant.o se y quatro r.s p.r la pension de seis años cumplidos en la navid.d á razon de quatro en cada uno p.r una casa q.e existio en la huerta de los regulares expulsos	ɖ024
Obra de Bibliotheca y Aulas . .	En diez y siete de Junio p.r Claustro de quince del mismo se libraron al asentista D.n Jph Machado cinquenta y cinco mil tr.ta y cinco r.s con v.te y dos m.rs que importaron las mediciones tercera y quarta de la Obra de Biblioteca y aulas	55ɖ035..22
S. Geronimo . .	En dho dia y p.r dho Claustro se libraron al S.r Rector p.a Alim.tos de S. Geronimo ocho mil r.s	8ɖ—
Botica. Id. . . .	En v.te y uno de Junio y p.r Claustro de catorce del mismo se libraron al Boticario Garcia p.r las recetas gastadas en dho Colegio desde once de abril de set.ta y cinco hasta once de mayo de set.ta y ocho nuevec.tos tr.ta y seis r.s . . .	ɖ936
Gastos p.a la Fabrica .	En dho dia y p.r dho Claustro se libraron al D.r D.n Fran.co Cao fabriquero mil doc.tos quar.ta y quatro r.s con catorce m.rs q.e tenia suplido con mas mil r.s p.a los gastos futuros . . .	2ɖ244..14
Ygl.a de Cornado .	En dos de Julio p.r Claustro de quince de Junio al Cura de Cornado p.a reparos de la capilla mayor de la Ygl.a mil r.s	1ɖ—
Spiritu S.to . . .	En dho dia p.r Claustro de tr.ta de Junio se libraron al Cavildo p.r la fun.n de Spiritu Santo de este año docientos nob.ta y quatro r.s y un m.r	ɖ294..1
Id.	Y al Bedel p.a las propinas de la Universid.d en esta func.on trecientos doce r.s	ɖ312

[illegible]

Anothomias	En dho dia y p.r dho Claustro se libraron à D.n Domingo Camiña p.r las quatro Anotomias quatrocientos r.s	∂400
Disceptor . .	Y al disceptor de ellas D.n Man.l Lois quin.tos r.s	∂500
Cerero	En nuebe de julio y p.r Claustro de tr.ta de junio se libraron al cerero D.n Mathias Conde p.r la cera dada p.a la Univers.d hasta siete de marzo de set.ta y ocho mil seis.tos quar.ta y ocho r.s	1∂648...16
Fonseca	En Claustro de este mismo dia se libraron à los Doct.s Andrade y Vales p.a entregar al Colegio de Fonseca quar.ta y quatro mil r.s	44∂—
Libreros	En doce de julio y p.r Claustro de once de el mismo se libraron al D.r D.n Fran.co del Valle p.a entregar à los libreros en madrid diez mil quinientos ses.ta y cinco r.s	10∂565.
Ag.te Plamillo . . .	En dho dia y p.r el mismo Claustro al agente Plamillo en virt.d de R.l provision del consejo se libraron dos mil ciento set.ta y seis r.s y v.te dos m.s	2∂176..22
Lectoral . . .	En dho dia y p.r dho Claustro se libraron al Lectoral D.n Mig.l de Monte mil r.s q.e havia suplido p.r la Univers.d	1∂
Obra de Biblio-teca y Aulas . .	En quince de julio p.r Claustro de nuebe de el mismo se libraron al Arquitecto Machado diez y siete mil y cinq.ta y tres r.s con v.te y nuebe m.s q.e importo la medicion Quinta de la Obra de Biblioteca y Aulas	17∂053...29.
Agosto de 78	En seis de Agosto y p.r Claustro de dos de el mismo del año de mil setec.tos set.ta y ocho se libraron los Salarios de Cathedras Ministros y mas acostumbrado correspond.tes	

SIGILLUM REG UNIVERSIT COMPOSTELLAN

	al medio año cumplido en fin de Julio	
	proximo en la manera siguiente.	
Prima Theolog.ª	Al Dr. Dn. Angel Patiño pr. su cat.ª de Prima	
	de Theologia rebajadas quatro faltas dos mil ci-	
Juez à la Cat.ª Vac.te	ento set.ta y cinco r. con v. y quatro mr.	2∂175..24
	con mas och.ta r. de Juez à la Cat.ª de Th.ª vac.te	∂080
Cat. de Locis.	Al P. M. F. Joseph Gil pr. su cat.ª de Locis mil	1∂100.
Director	y cien r. con mas cien r. de Director.	∂100
1.ª p. S. Thom.	Al P. M. F. Dom.o Mart.z pr. su cat.ª de 1.ª p.te	
	de S.to Thomas rebajado dia y m.o p.r el arca p.r	
	aus.a mil quin.tos quar.ta y tres r. con 5. mr.	1∂543..20
1.ª 2.ª S. Thom.	Al Dr. Dn. Fern.do Calderon pr. la substit.on	
	de las Cat.as de 1.ª 2.ª de S. Thom. à m.o salario	
	setec.tos set.ta y cinco r.	∂775
2.ª 2.ª Id.	Al P. M. F. Joaquin Fontenla pr. su Cat.ª	
	de 2.ª 2.ª de S. Thom. mil quin.tos y cinq.ta r.	1∂550
Juez à Cat.ª	con mas och.ta r. de Juez à la Cat.ª vac.te	∂080
3.ª p. S. Thom.	Al Dr. Dn. Pedro Sanchez pr. su cat.ª de 3.ª	
Juez à la Cat.ª	p.te de S. Thom. mil quin.tos y cinq.ta r.	1∂550
Sabatina	con mas och.ta r. de Juez à la Cat.ª Vac.te	∂080
	y quar.ta y q.tro r. de la presid.ª de sabatina	∂044
Prima de Canones	Al Dr. Dn. Leon de Puga pr. su Cat.ª de Prima	
	de Canones rebajados p.r el arca seis dias y m.o	
	de substituto dos mil setec.tos r. y once mr.	2∂700..11
Visp. Canon.	Al Dr. Dn. Jph Pablo Araden pr. su cat.ª de Visp.as	
	de canones à m.o sal.o pr. falta de grado mil c.to y cinco r.	1∂125
1.ª Inst. Can.cas	Al Dr. Dn. Fran.co Valderrama pr. su Cat.ª 1.ª	
	de Inst. Canonicas q.e regento de 19 de mayo	
	setec.tos cinq.ta y seis r. con doce mr.	∂756..12
Id.	Al Dr. Dn. Joaquin Flores pr. la substitu.on hasta	

dho día 19 baxadas dos faltas quinientos quar.ta
y seis r.s con v.te y ocho mrs.

2.a Inst. Can.cas Al D.r D.n Fran.co R.z p.r la subst.on de la 2.a cat.a
de Inst. Can.cas a m.o sal.o nuevec.tos y v.te y cinco r.s ∂925

Prima de Leyes.. Al D.r D.n Ygn.o Zerwela p.r la substituc.on de la
cat.a de Prima de Leyes baxadas faltas mil
trec.tos v.te y siete r.s con v.te y dos mrs. 1∂327..22

Id. .. Al D.r Rio p.r cinco dias y m.o q.e le sirvió quar.ta
y un r.s con v.te y seis mrs. . . . . . . ∂041..26

Visp.as Leyes... Al D.r D.n Agustin Vales p.r su cat.a de Visp.as
Director. de Leyes dos mil docien.tos y cinq.ta r.s = con mas 2∂250
cien r.s de su propina de director . . . ∂100

Codigo.... Al D.r D.n Fran.co Andrade p.r su cat.a de Co-
Abog.do digo mil ochoc.tos y cinq.ta r.s = con mas doc.tos 1∂850
cinco r.s y medio p.r su sal.o de abog.do . . . ∂205..17

Digesto.... Al D.r D.n Matheo Sandiño p.r su cat.a de
Digesto mil ochoc.tos y cinquenta r.s . . . . 1∂850

1.a Inst. Civ.s .. Al D.r D.n Jph Pexteirra p.r su cat.a 1.a de Inst.
Civiles mil setec.tos tr.ta y dos r.s con trece mrs. 1∂732...13

Id. Y Al D.r Rio ciento diez y siete r.s con diez
y ocho mrs. p.r v.te y tres dias q.e le substituyó . . ∂117...18

2.a Inst. Civ.s... Al D.r D.n Melchor Varadre p.r su cat.a 2.a de
Inst. Civ.s baxadas faltas mil setec.tos ses.ta y siete r.s y 13. 1∂767...13

Prima Medicina. Al D.r D.n Fran.co del Rio p.r su Cat.a de Prima
de Medecina mil y quinientos r.s . . . 1∂500

Visp.as Id. ... Al D.r D.n Lorenzo de Montes p.r su cat.a
de Visp.as de Medicina baxado el medio sal.o
del substituto q.e tuvo p.r enfermed.d seisc.tos noventa
y un r.s con v.te y ocho mrs. . . . . . ∂691...28

Id. . . . Al B.r Ruiz q.e le substituyó dho tpo quatro-
cientos ocho r.s con seis mrs. . . . . ∂408..6

Methodo Acad.ª Medicina Medico	Al D.r D.n Pedro Sanmartin p.r su cat.ª de Methodo mil r.s con mas docientos y cinquenta de la presid.ª de la Academia de Medicina: y dos.tos r.s de Medico de Fonseca	1U– U250 U200
Anothom.ª	Al B.r D.n Dom.º Caminé basada una falta p.r la subtit.on de la Cat.ª de Anothomía y à m.º sal.º quatroc.tos nob.ta y cinco r.s y 32.	U495..32
Ph.ª Experim.tal Acad.ª Id. Fabriquero	Al D.r D.n Fran.co Cao p.r su cat.ª de Phísica experimental basada una falta mil nuevec.tos nob.ta y d.os r.s y m.º: con mas ciento y v.te cinco de la presid.ª alternativa de la Acad.ª de esta facult.d y trec.tos r.s de su propina de Fabriq.º	1U992..17 U125 U300
Mathema.cas	Al P. M. Boyo p.r la subtit.on de la cat.ª de Matematicas mil trec.tos set.ta y cinco r.s: con mas ciento y v.te y cinco r.s p.r la presid.ª de la academia alternativa de esta facult.d..	1U375 U125
Cirujía	A D.n Juan Borobo p.r la subtit.on de la cat.ª de Zirujía à m.º sal.º basadas tres faltas quatroc.tos och.ta y siete r.s con v.te y ocho m.s	U487..28
Ph.ª Moral	Al P. M. F. Ramon Moar basado gastos y mersion de positivos p.r su cat.ª de Ph.ª Moral de q.e se posesionó en cinco de mayo setec.tos v.te y quatro r.s con v.te y tres m.s	U724..23
Id.	Al D.r D.n Juan Gomez p.r la subtit.on de esta cat.ª hasta d.ho dia à m.º sal.º quin.tos diez y nueve r.s con diez m.s	U519..10
1.ª Artes	Al D.r D.n Pascual Seton p.r su cat.ª 1.ª de Artes mil y quin.tos r.s	1U500
2.ª Id.	Al D.r D.n Man.l Traveso p.r su cat.ª de 2.º Curso de Artes mil y quinientos r.s	1U500

SIGILLUM UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

3.a Artes	Al P. M. F. Jacobo Blanco p.r la substitucion de la cat.a de 3.o curso de Artes setec.tos y cinq.ta r.s	U750
Contador	Al mismo p.r contador v.te y quatro r.s	U024
Logica Prov.al	Al D.r D.n Joseph Parado p.r la cat.a de Logica Provisional bajado lo pertenec.te al arca y substituto p.r 9 dias de aus.a quin.tos v.te y dos r.s con v.te y tres mrs.	U522...23
Id.	Al P. M. Rey p.r substituir en d.hos 9 dias trece r.s y v.te y un mar.	U013...21
Revisor	con mas diez y seis r.s p.r su propina de Revisor	U016
Retorica	Al D.r D.n Ant.o Sarmiento p.r su cat.a de Retorica bajadas sus faltas mil [illegible] ses.ta y seis r.s con v.te y nueve mrs.	1U266...29
Mayores	Al P. F. Jacobo Blanco p.r su cat.a de Mayores mil docientos y cinquenta r.s	1U250
Medianos	Al B.r D.n Ygn.o Juster p.r su cat.a de Medianos mil ciento y cinq.ta r.s	1U150
Minimos	Al D.n Ju.o Ygn.o de Pazos p.r su cat.a de Minimos mil y cien r.s	1U100
Acad.a de Theolog.a	Al P. M. F. Benito Lemus p.r la presid.a de la Acad.a de Theolog.a docientos y cinq.ta r.s	U250
Acad.a de Leyes	Al D.r D.n Joaquin Flores p.r la presid.a de Acad.a de ambos der.s docientos y cinquenta r.s	U250
S.r Retor	Al S.r Retor de su prop.a [illegible] r.s	U200
Canonigo Director	Al Canonigo Director D.n Vic.te Gil cien r.s	U100
S.rio	Al S.rio p.r su sal.o mil r.s y p.r pagar las	1U
Arrendam.to de Rentas	propinas del Arrendam.to de Rentas ciento setenta y tres	U173
Bedel	Al Bedel p.r su sal.o mil r.s y p.r la mitad	1U
Faltas	de faltas de este curso quar.ta y siete r.s 29	U027...29
Contador	Al D.r Doval de su prop.a de conta.r v.te y qu.tro r.s	U024
Revisor	Al P. M. Seage p.r Revisor diez y seis r.s	U016
Contador	Al D.r D.n Joaquin Flores de su salario	

	de contador de hacienda mil dos. y cin quenta r.	1∂250
Alº Cerem.	Al Mº de Ceremªs de su salº quin.tos y cinq.ta r.	∂550
Custodio	Al Custodio de su gratificaon setec.tos v.te y q.tros r.	∂724
Vicº Caleiro	Al Vicº de Caleiro de su salº ciento set.ta y seis r.	∂176
Vicº Ribadulla	Al Vicº de Ribadulla de su salº sesenta y seis r.	∂066
Vicº Doza	Al Vicº de Doza de su salº quatroc.tos nob.ta y cinco r.	∂495
Agte	Al Agte en esta Cur.d de su salº trecientos r.	∂300
Labandª	A la Labandª de Fonseca ciento y cinq.ta r.	∂150
Barbº	Al Barbero de Fonseca ciento v.te y cinco r.	∂125
Cocinero	Al Cocinero de Fonseca ciento tr.ta y dos r.	∂132
Fontanº	Al Fontanº de su salº de un año v.te y q.tro r.	∂024
Rejas	En dho dia seis de agto p.r Claustro de dos de el mismo se libraron á Antº Paredes herrero tres mil nuebec.tos v.te y un r. con tr.ta mrs. p.r quatro rejas p.a las aulas	3∂921...30
Rejas y Portones	Y en siete del mismo p.r Claustro de 14 de Junio al mismo herrero p.r la resta del importe de cinco rejas q. anteriorm.te havia entregado con el de 48 portones dos mil trec.tos quar.ta y quatro r. con doce mrs.	2∂344..12
Obra de Biblioteca y Aulas	En dho dia y p.r Claustro de dos de agto se libraron al asentista D. Josph Machado treinta mil r. de los q. tenia dexado p.r via de fianza del importe de la 1ª Medicion de la Obra de Biblioteca y aulas	30∂—
Rejas	En v.te y dos de dho agto y p.r el citado Claustro se libraron al herrero Paredes nuebec.tos set.ta y q.tro r. p.r otra reja	∂974...2
Rejas y Camas	En doce de setiembre y p.r dho Claustro se li-	

	braron al mismo herrero Paredes ochoc.tos sesenta y quatro r. p.r la ultima rexa	0864
	= con mas setenta y cinco r. con diez mrs. p.r unas cu-pas	0075..12
	= y dos mil trec.tos quar.ta y q.tro r. con doce mrs. de la mit.d del importe de la prim.as rexas	20344..12
S. Geron.mo	En diez y siete de setiembre y p.r Claustro del mismo dia se libraron al Regente de S. Geronimo el D.r Gomez p.a dho Colegio diez mil r.	100
Cartas	Y al S.rio de suplido en cartas ciento un r. y 18 mrs.	0101..18
Refresco en Ventas	Al S.r Rector del refresco de Ventas set.ta y tres r. y seis m.	0073..16
Obra de Bibliot.a y Aulas	En v.te y cinco de setiembre y p.r Claustro de diez y seis de el mismo se libraron a D.n Juan Machado asentista de la obra de aulas quatro mil quin.tos diez y nueve r. con quince mrs. que importaron las mediciones sexta y 7.a	40519..15
Impresor	En seis de octubre y p.r Claustro de cinco del mismo se libraron al Impresor Montero quinientos cinquenta y nueve r.	0559
Prop.s de autos	En doce de nobre. p.r Claustro de cinco de el mismo se libraron al D.r Requejo mil quatroc.tos tr.ta y tres r. con catorce mrs. q.e el havia suplido en las propinas de autos = con mas quin.tos r. p.a los sucesivos	10933..14
Obra de Bibliot.a y Aulas	En dho dia y p.r dho Claustro se libraron al asentista Machado once mil nueveci.tos diez r. con siete mrs. que importo la octava medicion de la obra de Bibliotheca y Aulas	110910..7
Fun.on de S. Nicolas	En ocho de diciembre al Bedel p.a pagar las propinas de la fun.on de S.n Nicolas de este año quatroc.tos ses.ta y tres r. con 10 m.	0463..10
Mantos de S. Geron.mo	En v.te y qu.tro de dicie.e p.r Claustro de catorce	

	se libraron al Sastre Vidal mil tres.ᵗᵒˢ setᵗᵃ y ocho r.ˢ q. importaron los mantos de los nuebos Colegiales de este año	1Ɒ378...17
1779. Interventor Neg.ᵃ	En v.ᵗᵉ y seis de hen.ᵒ de set.ᵗᵃ y nuebe y p.ʳ Claustro de once de nobre proximo se libraron al Interventor en la Obra Negreira mil y nob.ᵗᵃ y ocho r.ˢ de todo su trabajo	1Ɒ098
S. Germo	En dho dia y p.ʳ Claustro de v.ᵗᵉ y qu.ᵗʳᵒ del mismo hen.ᵒ se libraron al Regente D.ʳ Gomez p.ᵃ alim.ᵗᵒˢ del Coleg.ᵒ de S. Germo seis mil r.ˢ	6Ɒ
Fun.ᵒⁿ de Quinto	En dho dia y p.ʳ dho Claustro se libraron al Bedel p.ᵃ la Fun.ᵒⁿ de Quinto ocho mil ocho.ᵗᵒˢ y och.ᵗᵃ	8Ɒ880
Febr.ᵒ de 79.	En siete de Febr.ᵒ y p.ʳ Claustro de v.ᵗᵉ y quatro de hen.ᵒ de setenta y nuebe se libraron los sal.ᵒˢ de Catedras Ministros y mas acostumbrado pertenec.ᵗᵉˢ al medio año cumplido en fin de dho hen.ᵒ en la man.ᵃ siguiente.	
Prima de Th.ᵃ	Al D.ʳ D.ⁿ Ang.ˡ Patiño p.ʳ su cat.ᵃ de Prima de Theolog.ᵃ bajadas dos faltas dos mil ciento ochenta y ocho r. con dos mrs.	2Ɒ188...2
Cat.ᵃ de Locis	Al P.ᵉ M.ᵒ F. Joseph Gil p.ʳ su cat.ᵃ de Locis Theologicis mil y cien r.	1Ɒ100
1.ᵃ P. S. Thomas	Al P.ᵉ M.ᵒ F. Joaquin Fonzenla p.ʳ su cat.ᵃ de 1.ᵃ P. de S. Thomas bajado el coste de la impresion de positivos mil quatroc.ᵗᵒˢ y diez r.	1Ɒ410
1.ᵃ 2.ᵃ Id	Al P. M. F. Domingo Mart.ᶻ p.ʳ su cat.ᵃ de 1.ᵃ 2.ᵃ de S. Thmas mil quin.ᵗᵒˢ y cinquenta r.	1Ɒ550
2.ᵃ 2.ᵃ Id	Al P. M. F. Benito Lemus p.ʳ la substit.ⁿ de la cat.ᵃ de 2.ᵃ 2.ᵃ de S. Thmas a su sal.ᵒ	

1778

	setecientos setenta y cinco r.s	0775
3.ª P. S. Thom.s	Al Dr. Dn. Pedro Sanchez p.r su cat.ª de 3.ª p.te de S.to Thomas bajada media falta mil quinientos quar.ta y siete r.s con tr.ta m.s	10547..30
1.ª Canones	Al Dr. Dn. Fran.co R.z p.r la substitu.on de la Cat.ª de 1.ª de Canones à m.º sal.º mil trec.tos setenta y cinco r.s	10375
Visp.as Can.s Sd.	Al Dr. Dn. Pablo Valdeneira p.r su cat.ª de Visp.as de canones à m.º sal.º p.r falta de grado bajado pertenec.te al q.e le substituyó alguno tiempo ochoc.tos un r.s con diez y nueve m.s	0801..19
Sd.	Al Dr. Requejo p.r el tiempo q.e le substituyó trec.tos v.te y tres r.s con quince m.s	0323..15
1.ª y Cñ. Init. Can.cas	Al Dr. Dn. Man.l Gayoso p.r la substit.on de la Cat.ª 1.ª de Init. Can.cas bajado lo pertenec.te al substituto q.e puso alguno tiempo ochoc.tos once r.s con tr.ta y dos m.s	0811..32
Sd.	Al Br. Lareu p.r el tiempo q.e le substituyó ciento trece r.s con dos m.s	0113..2
2.ª y Cñ. Init. Can.cas	Al Dr. Dn. Fran.co Valdexarona p.r su cat.ª de 2.º curso de Init. Can.cas bajadas faltas mil ochoc.tos v.te y qu.tro r.s con tr.ta y un m.s	10824..31
Prima de Leyes	Al Dr. Dn. Ygn.º Cervela p.r la substitu.on de la Cat.ª de Prima de Leyes à m.º sal.º mil trecientos set.ta y cinco r.s	10375
Visp.as Sd. suplido	Al Dr. Dn. Agustin de Vales p.r su cat.ª de Visp.as de Leyes dos mil doc.tos y cinq.ta r.s con mas v.te y q.tro r.s que suplio p.r la Universid.d	20274
Codigo Abog.do	Al Dr. Dn. Fran.co Nuñez de Andrade por su Cat.ª de Codigo mil ochoc.tos y cinq.ta r.s	10850

	con mas doc.tos y un r. y m.o de su sal.o de Abog.do . . .	0200..17
Digesto . .	Al D.r D.n Matheo Fandiño p.r su Cat.a	
	de Digesto salada 26 dias de aus.a mil tre-	
	cientos och.ta y siete r. con v.te y dos m.s . . .	1 0387..22
Id.	Al D.r Rio que le substituyo en ellos à m.o	
	sal.o doc.tos tr.ta y un r. con seis m.s . .	0231..6
1.a Inst. Civi.	Al D.r D.n Melchor Valadre p.r su Cat.a de	
	1.o Curso de Inst. Civi. salada faltas mil	
	ochocientos diez y siete r. y trece m.s . .	1 0817..13
2.a Inst. Civi. . .	Al D.r D.n Joseph Pereira o sus hered.os p.r	
	su Cat.a de 2.o Curso de Inst. Civi. hasta 1.o	
	de nobre en q.e se sepulto ochoc.tos cinq.ta y tres r. y diez m.	0852..10
Id.	Al D.r D.n Joaquin Florez q.e la substituyo todo	
	el medio curso quin.tos treinta y tres r. y un m.	0533..1
Acad.a Leyes . .	Al mismo p.r la presid.a de la Acad.a de Leyes	
	docientos y cinquenta r.	0250
1.a Medicina . .	Al D.r D.n Fran.co del Rio p.r su cat.a de 1.o	
Acad.a Id. . .	de Medicina mil y quinientos r. con	1 0500
	mas docientos y cinq.ta r. p.r la presid.a de	
	la Academia de esta facult.d	0250
Visp.as Id. . . .	Al D.r D.n Lorenzo de Montes p.r su cat.a de	
	Visp.as de Medicina ochoc.tos once r. y ocho m.s	0811..26
Id.	Al D.r Ruiz p.r el tiempo q.e le substituyo p.r	
	indisposicion doc.tos och.ta y ocho r. y v.te y seis m.s	0288..8
Methodo	Al D.r D.n Pedro Sanmartin p.r su Cat.a de	
	Methodo mil r.	10—
Anothom.a	Al D.r D.n Dom.o Camiña p.r la substit.n	
	de la cat.a de Anotomia à m.o sal.o quin.tos r.	0500
Ph.a Experim.tal . .	Al D.r D.n Fran.co Cao p.r su Cat.a de Ph.a Ex-	
Acad.a Id.	perimental dos mil r. con mas ciento	2 0125
	y v.te y cinco p.r la Acad.a alternativa . . .	

Ph.a Moral	Al P. M. F. Ramon Moar p.r su cat.a de Ph.a Moral dos mil r.s	20
Mathem.cas Acad.a Id.	Al P. M. F. Bern.do Pojo p.r la substitu.n de la Cat.a de Mathem.cas y la Academia alternativa de esta facult.d mil y quin.tos r.s	10500
Cirugia	Al D.n Juan Fonova p.r la substit.n de la Cat.a de Cirugia a m.o sal.o quin.tos r.s	0500
1.a Artes	Al D.r D.n Ju.o Gomez p.r la substit.on de la Cat.a de 1.o curso de Artes setec.tos y cinq.ta r.s	0750
2.a Artes	Al D.r D.n Pascual Leiron p.r su cat.a de 2.o curso de Artes bajado el coste de impresion de positivos mil trec.tos y ses.ta r.s	10360
3.a Id.	Al D.r D.n Man.l Fraveiro p.r su Cat.a de 3.o curso de Artes bajados positivos mil quatroc.tos siete r.	10407
Logica Prov.al	Al P. M. F. Simon Rey p.r la cat.a de Logica Provi.al quinientos y cinquenta r.s	0550
Retorica	Al D.r D.n Ant.o Sarmiento bajadas dos faltas p.r su cat.a de Retorica mil nuebec.tos och.ta y nuebe r.s con cinco mrs	10989...5
Mayores	Al P. F. Jacobo Neira p.r su cat.a de Mayores mil doc.tos y cinquenta r.	10250
Medianos	Al B.r D.n Ign.o Frutez p.r su cat.a de Medianos mil ciento y cinq.ta r.s	10150
Minimos	Al D.n Ju.o Ign.o de Lazo p.r su cat.a de Minimos mil y cien r.s	10100
Acad.a de Th.a	Al D.r D.n Vic.te Vaz.q p.r la presid.a de la Academia de Theologia doc.tos y cinq.ta r.	0250
S.r Retor	Al S.r Retor de su sal.o quatroc. r.	0400
S.rio	Al S.rio de su sal.o mil r.s con mas tr.ta y seis de papel	10036

1779

Bedel	Al Bedel de su salº mil r.	1∂—
Mº Ceremºas . . .	Al Mº de Ceremºas de su salº quintos y cinqta r. .	∂550
Custodio	Al Custodio pr su gratificaon setectos trta y seis r.	∂736
Contador	Al Dr. Dn Joaqn Florez de su salº de contador de hacienda mil docttos y cinqta y con treinta de papel pa la contaduria	1∂280
Vicº Caleiro . .	Al Vicº de Caleiro de su salº ciento setta y seis r.	∂176
Vicº Boadiella . .	Al Vicº Boadulla de su salº sesta y seis r. . . .	∂066
Vicº Doza . . .	Al Vicº de Doza de su salº quatrocs nota y cinco.	∂495
Casa la Serrera	Al Canonigo administrar de la memª de Dn Juº de Castro pr la pension de un año cumplido en navd pr la casa de la Serrera docientos r.	∂200
Sta Clara	Al Convento de Sta Clara pr la pension de un año de las casas del barrio de Sta Xptina ciento y trta y dos r.	∂132
Ciud	A la Ciud de Santº pa la pensª de un año pr una casa q tiene en la huerta q fue de los regulares quatro r.	∂004
Prº	Al Procurador Mourentan de su salº de un año ochenta y ocho r.	∂088
Agte	Al Agente en esta Ciud Dn Julian Gomez de su sal del mº año trectos r.	∂300
Obra de Bibliotheca y Aulas	En diez y seis de Febrº y pr claustro de veinte y quatro de henº se mandaron librar y libraron anticipada a buena quenta al Asentista Machado quarta mil r. . . .	4o∂
Puertas y Ventanas	En vte y tres de Febrº y pr Claustro de vte y qtro de henº se libraron a Antº de Castro Carpintº mil quarta y siete r. tercera parte del importe de las puertas y ventanas de las aulas . .	1∂047

SIGILLUM REG UNIVERSIT COMPOSTELLAN

Obra de Biblioteca y Aulas	En diez y siete de abril se libraron al Asentista D.n Joseph Machado treinta y quatro mil seiscientos nob.ta y siete r.s con v.te y dos mrs. importe de la nona medicion de la obra de biblioteca y Aulas	34∂697..22
Suplido p.r el D.r Valle Dietas de Diput.do Prima de Leyes	En seis de julio y p.r Claustro de trece de diciembre proximo pasado se libraron al D.r D.n Fran.co del Valle mil y quinientos r.s suplidos p.r la Universid.d con mas v.te y un mil trecientos och.ta y quatro r.s de sus dietas hasta fin de ag.to de 78. Y cinco mil setec.tos tr.ta y cinco r.s con quince mrs. del m.o sal.o de su cat.a hasta d.ho tiempo	1∂500 21∂384 5∂735..15
Obra de Biblioteca y Aulas Excaba.on de la Calle Refresco	En veinte y uno de Julio y p.r claustro de diez y nueve del mismo se libraron al Asentista Machado cinq.ta y un mil setec.tos set.ta r.s y un maravedi importe de las mediciones decima y undecima de la obra de Biblioteca y Aulas. Y asi mismo nuevecientos r.s al mismo en q.e se ajusto p.r la excaba.on de la calle. con mas trecientos r.s p.a un refresco	51∂770..1 ∂900 ∂300
S. Geronimo	En d.ho dia y p.r d.ho claustro se libraron al Regente de S.n Geronimo diez y seis mil r.s p.a alimentos del colegio	16∂
Obra de Biblioteca y Aulas	En seis de ag.to y p.r el citado Claustro se libraron al Asentista Machado v.te y tres mil nuebec.tos v.te y siete r.s con v.te y dos mrs. importe de la medicion duodecima de la obra de Biblioteca y Aulas	23∂927..22
Fun.on Spiritu S.to	En v.te y quatro de ag.to y p.r el claustro citado se libraron al cavildo de la Santa Igl.a de	

	esta Ciud. doc.tos nob.ta y 9. r. con 9. mr. y ocho mas de dos años antecedtes. pr. la fun.on de Espiritu Santo	∂291..12
Obra de Bibli-oteca y Aulas	En vte. y ocho de ag.to pr. Claustro de tta. y uno de Julio se libraron al asentista Machado doce mil quatro.tos set.ta y seis r. con nueve mrs. importe de la medicion decima tercia de la Obra de Biblioteca y Aulas	12∂476..9.
Libros	En treinta de ag.to pr. Claustro de 19 de Julio se libraron al maragato Ferrer trec.tos tr.ta y nueve r. con tr.ta y un mr. pr. la conducion de siete cajones de libros	∂339..31
Ag.to de 79.	En treinta y uno de ag.to de set.ta y nueve y pr. Claustro de treinta del mismo se libraron los sal.os de Catedraticos Ministros y mas acostumbrado correspond.tes al medio año cumplido en fin de Julio procsimo en la Manera siguiente.	
P, Prima de Th.a Juez a Cat.a	Al Dr. Dn. Ang.l Patiño pr. su Cat.a de 1.a de Theolog.a basadas faltas dos mil nob.ta y un r. con once mrs. y ocho r. de juez a la cat.a Vac.te	2∂099..11
Cat.a de Locis Director	Al P. M. F. Jph Gil pr. su cat.a de Locis basado medio dia mil nob.ta y seis r. con vte. y siete mrs. con mas cien r. de Director	1∂196..27
1.a P. S. Thoms	Al P. M. F. Joaq.n Font.a basadas faltas pr. su cat.a de 1.a P. de S. Thoms mil quin.tos trt.a y seis r. y medio: con ocho r. de juez a la cat.a Vac.te y quar.ta y quatro de presidir las sabatinas	1∂588..17
1.a 2.a S.Th.	Al P. M. F. Domingo Mart.nz pr. su cat.a de 1.a 2.a de S. Thoms mil quin.tos y cinq.ta r.	
3.a P. S.Th.	Al Dr. Dn. Pedro Sanchez pr. su cat.a de 3.a	

Juez à la Cat.a	Parte de S. Tomas mil quin.tos y cinq.ta r.s con	
	ocho r.s de Juez à la Cat.a Vac.te	1∂558
1.a Canones	Al Dr. Dn. Fran.co R.z p.r su cat.a de 1.a de Cano-	
	nes en subtitu.n à m.o sal.o mil trec.tos sete.ta y cinco r.s	1∂375
V.as Visp. Id.	Al Dr. Dn. Julian Vegueyo p.r la subtitu.on de la	
	cat.a de Visp.as de Canones a m.o sal.o mil ciento y 25 r.s	1∂125
1.a y s. Inst. Can.cas	Al Dr. Dn. Man.l Gayoso p.r la subtitu.on de la	
	cat.a 1.a de Inst.s Can.cas a m.o sal.o nuebec.tos v.te y cinco r.s	∂925
2.a Id.	Al Dr. Dn. Fran.co Valderrama p.r su cat.a de	
Contador	2.o Curso de Inst.s Can.cas mil ochoc.tos y cinq.ta r.s	1∂850
	con mas v.te y quatro r.s de contador	∂024
P.a Prima de Leyes	Al Dr. Dn. Ygn.o Cerbela p.r la subtitu.on de la	
	cat.a de 1.a de Leyes bajadas las multas p.r	
	faltar à tres claustros mil trec.tos y v.te r.s	1∂320
V.as Visp. Id.	Al Dr. Dn. Agustin Vales de su cat.a de Visp.as	
Director	de Leyes bajada una multa p.r faltar à un	
	Claustro dos mil doc.tos diez y siete r.s con mas	2∂217
	cien r.s de su prop.a de Director	∂100
Codigo	Al Dr. Dn. Fran.co Andrade de su cat.a de Co-	
Abog.do	digo mil ochoc.tos y cinq.ta r.s con mas doci-	1∂850
Juez à Cat.a	entos cinco r.s y m.s de su sal.o de Abog.do y	∂205..17
	ses.ta y quatro r.s de Juez à la Cat.a Vac.te	∂064
Digesto	Al Dr. Dn. Matheo Sandiño p.r su cat.a de	
	Digesto bajadas multas p.r faltar à dos claus-	1∂828
	tros mil ochoc.tos v.te y ocho r.s con mas ses.ta	
	y quatro r.s de Juez à la cat.a Vacante	∂064
2.a y s. Inst. Civ.s	A los B.res Garrido y Carrera p.r la subs-	
	tit.on de la cat.a de 2.o curso de Inst.s Civ.s	
	nuebec.tos v.te y cinco r.s à m.o sal.o	∂925
1.a Id	Al Dr. Dn. Joaq.n Flores p.r la subtitu.on de la	
	cat.a 1.a de Inst.s Civiles à m.o sal.o nuebec.tos v.te	∂925
Acad.a de Leyes	y cinco r.s y doc.tos y cinq.ta p.r la presid.a de Acad.a	∂250

1770

1.a Medicina ..	Al D.r D.n Fran.co del Rio p.r su cat.a de 1.a de	
Acad.a Id	Medicina mil quin.tos r.s con doscientos y cinq.ta	
	de la prend.a de esta Academia	10750
Visp.as Medi.a ...	Al D.r D.n Lorenzo de Montes p.r la propie.d	
	de su cat.a de Visp.as de Medicina q.e no sirvio	
	p.r enferme.d quin.tos y cinq.ta r.s	0550
Id. . .	Al B.r Ruiz que le substituyo en ella otros	
	quin.tos y cinq.ta r.s	0550
Methodo . . .	Al D.r D.n Pedro Sanmartin p.r su cat.a de	
	Methodo bajados v.te y seis dias de aus.a	
	seiscien.tos nov.ta y seis r.s	0696
Id . . .	Al B.r Amoedo p.r la substitu.on en ellos ci-	
	ento cinquenta y dos r.s	0152
Anothomia . .	Al D.r D.n Dom.o Camiña p.r la substit.on de	
Anothomias	la cat.a de Anothomia quin.tos r.s con mas	0500
	quatroc.tos r.s p.r las quatro anothomias . .	0400
Disceptor . . .	Al Disceptor D.n Man.l de Lois p.a su tra- . .	
	bajo en ellas quinientos r.s	0500
Ph.a Experim.tal	Al D.r D.n Fran.co Cao p.r su cat.a de Ph.a Ex- .	
Acad.a Id	perimental dos mil r.s con mas ciento y	20
	v.te y cinco de la Acad.a alternativa: y no- .	0125
	venta y tres r.s con v.te y siete m.rs de prop.a	
	de fabriq.o hasta v.te y dos de nobre	0093 . . 27
Mathem.cas . . .	Al P. M.o F.r Bern.do Joyo p.r la subst.on de la	
Acad.a Id.	cat.a de Mathem.cas a m.o sal.o mil trecien.tos	10375
	set.ta y cinco r.s con ciento v.te y cinco de la	
	prend.a alternativa de la Acad.a	0125
Cirujia	A D.n Ju.o Forovo p.r la substit.on de la cat.a	
	de Zirujia bajadas 4 faltas quatroc.tos set.ta y seis r.s y 25	0476 . . 25
1.a Artes . . .	Al D.r D.n Jo.e Gomez p.r la substit.on de la cat.a	
	de 1.o Curso de Artes a m.o sal.o setec.tos y cinq.ta r.s	0750

2.a Artes	Al D.r D.n Pascual Leston p.r su cat.a de 2.o Curso de Artes mil y quin.tos r.s	1∂500
3.a Id.	Al D.r D.n Man.l Traveso p.r su cat.a de 3.o Curso de Artes bajados quar.ta y dos dias de subtit.on mil och.ta y cinco r.s con v.te y nuebe mr.s: ~~con mas diez y seis r.s de revision~~	1∂085...29
Id.	Al P. M. Blanco d.ha subtitucion á m.o sal.o quatroc.tos catorce r.s con cinco mr.s: con mas diez y seis r.s de revision	∂414...5 ∂016
Ph.a Moral	Al P. M. F. Ramon Moas p.r su cat.a Ph.a Moral bajada la multa p.r faltar á un claustro mil nuebec.tos och.ta y nuebe r.s	1∂989
Logica Prov.al	Al P. M. F. Simon Rey p.r la cat.a de Logica Prov.al quinientos y cinq.ta r.s	∂550
Vetorica	Al D.r D.n Ant.o Sarmiento p.r su cat.a de Vetorica bajadas faltas mil nuebecientos cinquenta y nuebe r.s con once mr.s	1∂959...11
Mayores	Al P. F. Jacobo Neyra p.r su cat.a de Mayores mil doc.tos y cinq.ta r.s	1∂250
Medianos	Al B.r D.n Ygn.o Juarez p.r su cat.a de Medianos mil ciento y cinquenta r.s	1∂150
2.a 2.e S. Thom.s	Al P. M. F. Benito Lemus p.r la subtitucion de la cat.a de 2.a 2.e de S. Thom.s á m.o sal.o bajados nuebe dias de instituto seiscientos nob.ta y tres r.s con tr.ta y dos mr.s	∂693...32
Id.	Al P. M. Seaje p.r esta subtit.on och.ta y un r.s y 2 m.s	∂081...2
Minimos	A D.n Ju.o de Lazos p.r su cat.a de Minimos mil y cien r.s	1∂100
Acad.a Th.a	Al D.r D.n Vic.te Vasq.s p.r la prend.a de la Acad.a de Th.a bajadas multas p.r faltar a dos claustros doc.tos v.te y ocho r.s	∂2[illegible]8
Contador	Al mismo p.r su propina de contador v.te y quatro r.s	∂024

1779.

S.r Retor...	Al S.r Retor de su propina quatroc.tos r.s..	∂400
Refresco en R.tas	Al mismo del refresco en rentas con quatro r.s q.e pagó á unos peones.	∂092...8
Canonigo Director	Al Canonigo Director D.n Vic.te Gil cien r.s	∂100
Contador....	Al D.r Flores de su sal.o de Contador de hacienda mil doc.tos y cinq.ta r.s	1∂250
S.rio Haum.to de R.tas	Al S.rio de su sal.o mil r.s con mas ciento y set.ta y tres p.a prop.as del haum.to de R.tas	1∂173
Juez á Cat.a...	Al D.r D.n Fran.co del Valle de su propina de Juez á la cat.a de Inst. Vac.te bajada la multa de falta á un Claustro cinq.ta y tres r.s	∂053
Revisor....	Al D.r Rio de su prop.a de Revisor diez y seis r.s	∂016
Bedel....	Al Bedel de su sal.o mil r.s con mas once r.s y v.te y un mr.s de la mit.d de faltas.	1∂011...21
M.o Cerem.as...	Al M.o de Cerem.as de su sal.o quin.tos y cinq.ta r.s	∂550
Custodio...	Al Custodio de gratifica.on setec.tos v.te y q.tro r.s	∂724
Vic.o Caleyro..	Al Vic.o de Caleyro D.n Fran.co Mart.z de su salario ciento set.ta y seis r.s	∂176
Vic.o Rivadulla.	Al Vic.o Rivadulla D.n Andres de la Rua de su sal.o ses.ta y seis r.s	∂066
Vic.o Doza...	Al Vic.o de Doza D.n Thom.s Gil de su salario quatrocientos nobenta y cinco r.s . . .	∂495
Ag.te....	Al Ag.te en esta Aud.a de su sal.o trec.tos r.s . .	∂300
Fontanero..	Al Fontan.o p.r su sal.o v.te y quatro r.s . .	∂024
S. Geronimo	En v.te y dos de Octubre p.r Claustro de v.te y uno del mismo se libraron al Regente de S. Geronimo D.n Ju.o Gomez seis mil r.s p.a alim.tos de d.ho Colegio	6∂—
Obra de Biblioteca y Aulas	En v.te y tres de 8.bre p.r Claustro de v.te y cinco de setiembre se libraron al asentista D.n	

	Joseph Machado diez y ocho mil ciento tr.ta y dos r.s con v.te y dos m.s importe de la medicion decima quarta de la Obra de Biblioteca y Aulas	18∂132..22
Impres.on de Ordenes y alg.s libros.	En quatro de nobre y p.r Claustro de v.te y uno de otubre se libraron al D.r Valle mil y v.te r.s de la impres.on de ordenes y alg.os libros q.e compro p.a la Univers.d	1∂020
Cartas al S.rio y Gastos de Caleiro	En nuebe de nobienbre y p.r claustro de d.o del mismo se libraron al S.rio och.ta y cinco r.s y m.o de portes de cartas; con docientos v.te y dos r.s de gasto q.e tubo con la sincura de Caleiro, y cien r.s p.r su trabajo. . . .	0∂085..17 0∂222 0∂100
Año de 80	En diez de abril y p.r Claustro de cinco de Febr.o del año de mil setec.tos y och.ta se libraron los sal.os de Catedras Ministros y mas acostumbrado correspondientes al medio año cumplido en fin de hen.o procsimo pasado en la man.a siguiente.	
1.a Th.a . . .	Al D.r D.n Ang.l Patiño p.r su cat.a de 1.a de Th.a dos mil y docientos r.s	2∂200
Cat.a de Locis . . .	Al P. M. Joseph Gil p.r su cat.a de Locis Theologicis mil y cien r.s	1∂100
1.a P. S. Thms . . .	Al D.r D.n Pedro Sanchez p.r su cat.a de 1.a P. de S. Thms bajado lo pertenec.te al D.r Doval p.r el tiempo q.e le substituyo ochoc.tos v.te y dos r.s con siete m.s — — — — —	0∂822...7
Id	Al D.r Doval p.r esta substit.on setec.tos v.te y siete r.s y 27 m.s	0∂727..27
1.a 2.a S. Thms	Al P. M. F.r Joaq.n Fontenla bajada una falta mil quinientos tr.ta y ocho r.s con nuebe m.s	1∂538...9

1780

2.a 2.a S. Thom.s..	Al P. M. F. Domingo Mart.z p.r su cat.a de	
	2.a 2.a de S. Thom.s mil quin.tos y cinq.ta r.s..	1ϑ550
3.a P. Id....	Al P. M. F. Benito Lemus p.r la subtit.on de la	
	Cat.a de 3.a P. de S. Thom.s a m.o sal.o setec.tos set.ta y cinco r.	ϑ775
Prima de Can.s...	Al D.r D.n Fran.co R.z p.r la subtit.on de la cat.a	
	de Prima de Canones mil trec.tos set.ta y cinco r.	1ϑ375
Visp.as Id....	Al D.r D.n Julian Requejo p.r la subtit.on de la	
	cat.a de Visp.as de Canones mil ciento y v.te y cinco r.-	1ϑ125
1.a y 1. Inst. Can.cas	Al D.r D.n Theodoro Rochi p.r la subtit.on de la	
	cat.a 1.a de Inst.s Can.cas nuebec.tos v.te y cinco r...	ϑ925
2.a Id. . .	Al D.r D.n Fran.co Valderrama p.r su cat.a de	
	2.o Curso de Inst.s Can.ca mil ochoc.tos y cinq.ta r.	1ϑ850
1.a de Leyes...	Al D.r D.n Fran.co del Valle p.r su cat.a de	
	Prima de Leyes bajados los dias q.e p.r ocupa.on	
	de V.Rector puso substituto mil nuebec.tos tr.ta	
	y siete r. con tr.ta mr.s con mas v.te r. p.r la	1ϑ937 .. 30
	composicion de unos bancos . - - - . . .	ϑ020
Id.	Al B.r Carrera p.r la subtit.on de 39. dias	
	ochocientos doce r. con quatro mr.s . . .	ϑ812 .. 4
Visp.as Id. . . .	Al D.r D.n Agustin Vales p.r su cat.a de Visp.as	
	de Leyes dos mil doc.tos y cinq.ta r.	2ϑ250
Codigo - - -	Al D.r D.n Fran.co Andrade p.r su cat.a de	
	Codigo ochoc.tos y cinq.ta r. con mas doc.tos y	1ϑ850
	cinco r. de su sal.o de abog.do y trec.tos y nuebe	ϑ200
D;	r. de gastos en la habilita.on de S.ria	ϑ309
Digesto....	Al D.r D.n Matheo Fandiño p.r su cat.a de	
	Digesto bajadas faltas mil ochoc.tos v.te y dos r.	1ϑ822
2.a y 2. Inst. Civi.s...	Al D.r D.n Ant.o del Rio p.r la subtit.on de la cat.a	
	2.a de Inst.s Civi.s a m.o sal.o nuebec.tos v.te y cinco r.	ϑ925
1.a y 1. Inst. Civi.s...	Al D.r D.n Joaquin Flores p.r la subtit.on de	
	la cat.a 1.a de Inst.s Civiles nuebec.tos v.te y cinco r.	ϑ925

papel. . . . Contador	Al mismo de su salº de Contador de hacienda con trª r. de papel pª la Condª mil docientos y ochtª r.	1∂280
1ª Medicina. .	Al Dr. Dn. Franco del Rio pr su catª de 1ª de Medicina mil quintos y cinquenta r.	1∂550
Visp. Id. . . .	Al Dr. Dn. Lorenzo de Montes pr su catª de Visperas de Medicina y mº salº de enfermo quintos y cinqta r.	0∂650
Id- - - - -	Al Br. Amoedo pr la substitn de ella quintos y cinqta r.	0∂550
Methodo - . . Acadª Mediª	Al Dr. Dn. Pedro Sanmartin pr su catª de Methodo mil r. con docientos y cinqta de la Acadª	1∂250
Anothomia. - .	Al Br. Dn. Domº Camina pr la substitucion de la catª de Anothomia quintos r. - . . .	0∂500
Phª Experimtal . . Acadª	Al Dr. Dn. Franco Cao pr su catª de Phª Experimtal dos mil r. con ciento y vte cinco pr Acadª alternatª.	2∂125
Phª Moral. . .	Al P. M. F. Ramon Moar pr su catª de Phª Moral bajadas faltas mil nuebectos cinqta y qtro r. y diez y nuebe mrs - . – – – –	1∂954 . . 19
Mathemcas Acadª Id	Al Br. Dn. Domº Montero pr la substitn de la Catª de Matemcas mil trectos setta y cinco r. con ciento y vte y cinco r. de la Academia	1∂375 0∂125
Cirujia	A Dn. Juan Foxoso pr la substitn de la catª de Cirujia a mº salº quintos r.	0∂500
1ª Artes.	Al Dr. Dn. Juº Gomez pr la substitn de la catª 1ª de Arte a medio salº setectos y cinquenta r.	0∂750
2ª Id. - - - - -	Al Dr. Dn. Manl Travieso pr su catª de 2º curso de Artes mil y quintos r. - - . - .	1∂500
3ª Id . - .	Al Dr. Dn. Pascual Leston pr su catª de 3º curso de Artes mil y quintos r. . . .	1∂500
Logica Provial . . .	Al P. M. F. Simon Rey pr la catª de Logica Provial quinientos y cinquenta r. . - .	0∂550
Veronica - . . . . Acadª de Leyes	Al Dr. Dn. Antº Sarmiento pr su catª de Veronica dos mil r. con mas docientos y cinqta r. de la presidª de Acadª de ambos derºs . .	2∂ 0∂250

Mayores	Al P. F. Jacobo Neyra p.r su cat.a de Mayores mil doc.tos y cinquenta r.s	1Ɔ250
Medianos ..	Al B.r D.n Ygn.o Juster por su catedra de Medianos mil ciento y cinquenta r.s ..	1Ɔ150
Minimos ..	Al D.n Juan de Pazos p.r su cat.a de Minimos mil y cien r.s	1Ɔ100
Acad.a ~~de Th.a~~ ..	Al P. M. F. Jacobo Blanco p.r la Presid.a de la acad.a de Th.a docientos y cinquenta r.s	0Ɔ250
Mantos de San Geronimo ..	Al Sastre Vidal p.r los mantos de los nuevos Coleg.s de S.n Geronimo y su hechura mil quatroc.tos ses.ta y tres r.s	1Ɔ463
Fun.on de Quin.s ..	Al Bedel p.a la fun.on de Quin.s ochoc.tos y och.ta ..	0Ɔ880
Obra de Biblioteca y Aulas	Al Asentista D.n Joseph Machado treinta y dos mil setec.tos set.ta y quatro r.s con v.te y cinco m.s p.r la medicion de u.ma quinta de la obra de Biblioteca y Aulas	32Ɔ774 ... 25
S.r Retor ...	Al S.r Retor de su prop.a quatrocientos r.s	0Ɔ400
S.rio ..... papel	Al S.rio D.n Man.l P.e de su sal.o mil r.s con mas tr.ta y seis r.s de papel de un año	1Ɔ 0Ɔ036
Bedel	Al Bedel D.n Fructuoso Bendo de su sal.o mil r.s	1Ɔ
M.o Cerem.as	Al M.o de Cerem.as de su sal.o quin.tos y cinq.ta r.s	0Ɔ550
Custodio	Al Custodio p.r su trabajo setec.tos treinta y seis r.s	0Ɔ736
Vic.o Caleyro ...	Al Vic.o de Caleyro D.n Fran.co Mar.z ciento set.ta y seis r.s	0Ɔ176
Vic.o Vivadulla ...	Al Vic.o de Vivadulla D.n Andres de la Vua ses.ta y seis r.s	0Ɔ066
Vic.o Doza	Al Vic.o de Doza D.n Thomas Gil quatroc.tos nov.ta y cinco r.s	0Ɔ495
Ag.te	Al Ag.te en esta Ciu.d D.n Julian Gomez trecientos r.s	0Ɔ300
Procura.on	Al Pro.or Mouxenton de su sal.o och.ta y ocho r.s	0Ɔ088

Ciud.	A la Ciud. de Santo. pr. una casa q. huvo en la huerta q.e fue de los Regul.s de un año quatro r.	0004
Sta. Clara.	Al Convento de Sta. Clara pr. unas casas en Sta. Xptina de un año ciento treinta y dos r.	0132
Casa de la Senra	Al Canonigo administrador de la mema. de Dn. Juo. de Castro pr. la Casa de la Senra doscientos r.	0200
Sn. Geronimo	Al Regente de Sn. Gmo. el Dr. Gomez pr. alimentos de dho Colegio nueve mil r.	90—
S. Thomas	Al Bedel pr. la funcion de Sto. Thomas ochocientos noventa y nueve r.	0899
Enquadernacion de Ord.	Al libro. Montero pr. la enquadernacion de Ords. trecientos ocho r.	0308
Impresion	Al Impresor Montero pr. los portros de las Catas. de Tha. y la de Inst. Civil. trecientos setenta y siete r.	0377
Obra de Biblioteca y Aulas	En veinte y seis de abril y pr. Claustro de veinte y uno del mismo se libraron al Asentista Dn. Josph Machado setenta y quatro mil quinientos cincuenta y seis r. que importo la armazon y texado de la Obra de Biblioteca y Aulas	740556
Id.	Con mas diez y ocho mil setecientos veinte y dos r. q.e importo el faxado de la misma obra	180722
Puertas y Ventanas	En veinte y ocho del mismo abril y pr. dho Claustro se libraron al carpintero Ramon de Castro mil quarenta y siete r. a quenta del importe de Puertas y Ventanas de las aulas	10047
Cinchos	En otro dia y pr. dho claustro al Dr. Vales mil trecientos sesenta y seis r. q.e importaron los cinchos de yerro pr. las vigas de la Biblioteca	10366
Dietas del Recetor y Ministros del Sr. Cardeña	En diez y seis de mayo y pr. claustro de cinco del mismo se libraron al Recetor Escudero y alavardero del Sr. Cardeña dos mil nueve-	

SIGILLUM UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

1780

	cientos quar.ta y cinco r.s con catorce m.s p.r mis dietas y der.os de unos termin.os . . .	20945...14
Spiritu S.to al Cavildo	En dho dia y p.r dho Claustro se libraron al Cavildo p.a la func.on de spiritu S.to dos.tos nob.ta y q.o r.s y 4.	0294...4
D. Universi. . .	Y Al Bedel p.a los graduados p.r la misma funcion trec.tos doce r.s - - - -	0312
~~Linpieza de Aula~~ . . . S. Geronimo	En catorce de junio y p.r Claustro de doce del mismo se libraron al Regente Gomez p.a alim.tos del colegio de S. Grmo siete mil r.s	70
Linpieza de las Aulas	En diez y nuebe de junio y p.r dho Claustro se libraron al Bedel p.r el trabajo de la Linpieza de aulas y patio de quatro años seis.tos r.s	0600
Arca . . . - -	En dho dia y p.r Claustro de trece de mayo se libraron al S.r Retor quin.tos y diez r.s p.a pagar el Arca de caudales de la Universid.	0510
S.n Grmo. . Botica	En cinco de julio p.r claustro de v.te y q.tro de mayo se libraron al Botic.o Fra.n Gil seis.tos nob.ta y cinco r.s de la medicina gastada en el col.o de S. Grmo desde 1.o de julio de 78. hasta seis de mayo de este año	0695
Palmelas . . .	en diez y ocho de julio p.r Claustro de diez y seis se libraron al herrero Casares ochoc.tos once r.s con v.te y seis m.s de las palmelas de las puertas de las aulas . . .	0811...26
Hielo	En diez y nuebe del mismo y p.r Claustro del mismo dia diez y seis se libraron a Ant.o Gonz. de Arango tres mil quatroc.tos doce y medio importe de quatroc.tos cinq.ta y cinco quintales de hielo p.a la Biblioteca	30412...17
Conduc.n de hielo. .	Y al D.r Vales dos mil trec.tos set.ta y seis r.s q.e pagó a tr.ta y seis carreteros q.e conduxeron dho hielo	20376

Fonseca. . .	En v.te y seis de julio à consequencia de ajto.	
	pasado p.r el deleg.do del S.r Arzpo se libraron	
	al Coleg.o de Fonseca quar.ta y quatro mil	
	r. tocante al año cumplido en fin de julio	
	de setenta y nuebe	440 —
Ag.to de 80	En prim.o de ag.to de mil setec.tos y ochenta y	
	p.r claustro de diez y nuebe de julio del mis-	
	mo año se libraron los sal.os de Cathedrati-	
	cos maestros y ministros pertenec.tes al me-	
	dio año cumplido en fin de julio de dho año	
	en la man.a sigu.te	
S.r Retor. . . .	Al S.r retor de su propina del m.o año quatroc.tos r. .	0400
Fh.a Moral. . .	Al D.r D.n Ang.l Patiño del sal.o de su Cat.a de	
	Fh.a Moral de dho m.o año sin faltas dos mil doc.tos r.	20200
Cat.a de Soci. . . .	Al P. M. F. Jph Gil del sal.o de su cat.a de Soci.s del	
Sabatinas	mismo m.o año sin faltas mil y cien r. con mas	10100
	quar.ta y quatro r. de presid.a de sabatinas del año . . .	0044
1.a p.te S. Thomas . .	Al D.r D.n Pedro S.ez del sal.o de su cat.a de 1.a p.te	
	de S.to Thomas rebajadas substit.s seteci.tos och.ta	0784..8
Director.	y quatro r. con ocho mrs: con mas cien r. p.r Director	0100
Id. S. Thms. . .	Al P. M. F. Jacobo Blanco p.r trece dias de substit.on	
Acad.a Theolog. .	de esta cat.a ciento diez y nuebe r. con tr.ta mrs. . .	0119..30
	Al mismo M. Blanco de su sal.o de Presid.te	
	de la Acad.a de Theolog.a doc.tos y cinquenta r. .	0250
Id. S. Thms. . .	Al D.r D.n Man.l Doval p.r los dias que substituyo	
	al D.r S.ez seisc.tos quar.ta y cinco r. con tr.ta mrs.	0625..30
1.a 2.a S. Thms. . .	Al P. M. F. Joaquin Fontenla del sal.o de su Cat.a	
	de 1.a 2.a de S. Thms sin faltas mil quin.tos cinq.ta r.	10550
2.a 2.a S. Thms. . .	Al P. M. F. Dom.o Mart.z del sal.o de su cat.a de	
Director	2.a 2.a de S.to Thms. bajadas substit.s mil ciento och.ta	10181...6
	y un r. con seis mrs. con mas cien r. p.r Director.	0100
Id. S. Thms. . .	Al P. M. F. Jacobo Blanco p.r los dias que subs	
	tituyo à este Cathedr.co trec.tos ses.ta y ocho r. con v.te y ocho m.	0368..28

3.a p.te S. Thomas	Al P. M. F. Benito Lermus p.r la subtitut.on de la Cat.a de 3.a p.te de S. Thomas del mismo m.o año à medio sal.o y sin faltas setec.tos set.ta y cinco r. . . .	0775
1.a Canon. . . .	Al D.r D.n Fran.co R.z p.r la subtit.on de la Cat.a de Prima de Canones à m.o sal.o y sin faltas mil trecientos set.ta y cinco r.	10375
V.as Canon. . . Contador	Al D.r D.n Julian Regueiro p.r la subtit.on de la de Visp.as de Canones à m.o sal.o y sin faltas mil ciento y veinte y cinco r. con mas v.te y q.tro r. de contador	10125 0024
1.o y 2.o C.as 1. Inst. Can.	Al D.r D.n Theodoro Rochi p.r la subst.on de la de 1.o Curso de Inst.s Canon.cas à m.o sal.o y sin faltas nuevecientos veinte y cinco r.	0925
2.o y 3.o C.as 1. Inst. Can. . .	Al D.r D.n Fran.co Valderrama del sal.o de su Cat.a de Inst.s Canon.cas sin faltas mil ochoc.tos y cinq.ta r.	10850
1.a de Leyes. . .	Al D.r D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Cat.a de 1.a de Leyes bajadas subtit.s mil ochoc.tos r. con v.te y un m.s	10800 . . 21
Id.	Al Lic.do D.n Benito Carrera p.r los dias q.e substituyó esta Cat.a nuevec.tos quar.ta y nueve r. con trece m.s	0949 . . 13
V.as de Leyes . . .	Al D.r D.n Agustin Vales del sal.o de su cat.a de Visp.as de Leyes sin faltas dos mil doc.tos y cinq.ta r.	20250
Codigo . . . . . Abog.do . . . de un testim.o . . .	Al D.r D.n Fran.co Andrade de su sal.o de la cat.a de Codigo sin faltas mil ochoc.tos y cinq.ta r. con mas doc.tos cinco r. y m.o de su sal.o de Abog.do y quar.ta y ocho r. de un testim.o dado con mandato del S.r Cardeña que pagó p.r la Univers.d	10850 0205 . . . 17 0048
Digesto	Al D.r D.n Matheo Sandiño del sal.o de su Cat.a de Digesto bajadas faltas mil ochoc.tos v.te y siete r. . .	10827
2.a y 3.a 2. Inst. Civ. . .	Al D.r D.n Ant.o del Rio p.r la subtitu.on de la cat.a 2.a de Inst.s Civ.s sin faltas y à m.o sal.o nuevec.tos v.te y cinco r.	0925
1.a y 2.a 1. Inst. Civ. . .	Al D.r D.n Joaquin Florez del sal.o de su Cat.a 1.a de Inst.s Civ.s de q.e es propiet.o desde diez y siete de En.o mil setec.tos 30 r. con 30 m.s con mas diez y seis r. p.r servir	10730 . . . 30 0016
1.a Medicina	Al D.r D.n Fran.co del Rio de su sal.o de su Cat.a de 1.a de Medicina sin faltas mil y quin.tos r.	10500

Vis.^{as} Medicina..	Al D.^{r} D.^{n} Lorenzo de Montes del m.^{o} sal.^{o} de su Cat.^{a}	
Id. . .	de Vis.^{as} de Medicina p.^{r} enfermo quin.^{tos} cinq.^{ta} r.^{s}	Ɖ550
	Al Lic.^{do} D.^{n} Ju.^{o} Arnoedo p.^{r} la subtit.^{on} de esta cat.^{a}	
	à m.^{o} sal.^{o} y sin faltas quin.^{tos} y cinq.^{ta} r.^{s}	Ɖ550
Methodo	Al D.^{r} D.^{n} Pedro Sanmartin del sal.^{o} de su Cat.^{a} de	
Acad.^{a} Medic.^{na}	Methodo sin faltas mil r.^{s} con mas dos.^{tos} y cinq.^{ta}	
Director	r.^{s} de su propina de Director, digo presid.^{te} de la A-	1Ɖ Ɖ250
	cademia de Medicina sin faltas, y cien r.^{s} p.^{r} Director	Ɖ100
Anothomia	Al Lic.^{do} D.^{n} Dom.^{o} Camiña de la subtit.^{on} de la Cat.^{a} de	
	Anothomia à m.^{o} sal.^{o} y sin faltas quin.^{tos} r.^{s} con	Ɖ500
Demostra.^{ores} .. .	mas quatroc.^{tos} r.^{s} p.^{r} las qu.^{tro} demostra.^{ores} anathom.^{cas}	Ɖ400
Director ...	Al D.^{n} Man.^{l} de Sois p.^{r} Director de ellas quin.^{tos} r.^{s}	Ɖ500
Phisica	Al D.^{r} D.^{n} Fran.^{co} Cao del sal.^{o} de su cat.^{a} de Phi-	
Id. Acad.^{a}	sica experimental sin faltas dos mil r.^{s} con	2Ɖ
	mas ciento y veinte y cinco r.^{s} p.^{r} la academia ...	Ɖ125
Mathem.^{cas}	Al D.^{r} D.^{n} Dom.^{o} Montero p.^{r} la subtit.^{on} de la cat.^{a}	
	de Mathem.^{cas} à m.^{o} sal.^{o} y sin faltas con la presid.^{a}	
Id. Acad.^{a}	alternativa de esta Academia mil y quin.^{tos} r.^{s}	1Ɖ500
Cirujia	A D.^{n} Ju.^{o} Forovo p.^{r} la subtit.^{on} de la cat.^{a} de Cirujia	
	à m.^{o} sal.^{o} bajada una falta quatroc.^{tos} nob.^{ta} y q.^{tro} r.^{s}	Ɖ494....1
1.^{o} Ph.^{a} Aristot.^{ca} ...	Al D.^{r} D.^{n} Man.^{l} Traveso del sal.^{o} de su cat.^{a} de Ph.^{a}	
revisor	Aristotelica mil y quin.^{tos} r.^{s} con diez y seis p.^{r} revisor	1Ɖ500 Ɖ016
2.^{o} Id.	Al D.^{r} D.^{n} Ju.^{o} Gomez p.^{r} la subtit.^{on} de la Cat.^{a} de	
	2.^{o} Curso de Ph.^{a} à m.^{o} sal.^{o} y sin faltas setec.^{tos} cinq.^{ta} r.^{s}	Ɖ750
3.^{o} Id. ...	Al D.^{r} D.^{n} Pascual Leiton del sal.^{o} de su Cat.^{a} de	
	3.^{o} Curso de Ph.^{a} sin faltas mil y quin.^{tos} r.^{s}...	1Ɖ500
Logica Provi.^{al}	Al D.^{r} P. M. Rey p.^{r} la Cat.^{a} de Logica provisional	
	sin faltas quin.^{tos} y cinq.^{ta} r.^{s}	Ɖ550
Rethorica ...	Al D.^{r} D.^{n} Ant.^{o} Sarm.^{to} del sal.^{o} de su Cat.^{a} de Retho-	
Acad.^{a} de Leyes	rica sin faltas dos mil r.^{s} con mas doscientos y	2Ɖ
	cinquenta r.^{s} p.^{r} la presid.^{a} de la Acad.^{a} de Leyes	Ɖ250
Ph.^{a} Moral ...	Al P. M. F. Ramon Moas del sal.^{o} de su cat.^{a}	
	de Ph.^{a} Moral sin faltas dos mil r.^{s}	2Ɖ

1780 Ciento y cinq.ta y siete

Mayores	Al P. F. Jacobo Neyra del sal.o de su Cat.a		
Examinad.or	de Mayores sin faltas mil doc.tos cinq.ta r.s	1∂250	
	con mas cien r.s de su prop.a de examinador	∂100	
Medianos ...	Al D.r D.n Ygn.o Suirez de su sal.o de su cat.a		
	de Medianos sin faltas mil ciento cinq.ta r.s	1∂150	
Minimos ...	Al D.n Ju.o Ygn.o de Pazos del sal.o de su cat.a de		
	Minimos mil y cien r.s	1∂100	
S.rio	Al S.rio D.n Man.l Ph.e de su sal.o mil r.s con mas	1∂	
Hacim.to Ventas	doc.tos v.te y un r.s p.a las prop.as del Hacim.to de Ventas	∂221	
Conta.or del Claustro	Al D.r D.n Fern.do Calderon de su prop.a de		
	Contador del Claustro v.te y quatro r.s ...	∂024	
Director	Al Lic.do D.n Jos.ph Balsinde p.r Director cien r.s	∂100	
Bedel	Al Bedel de su sal.o mil r.s con mas dos r.s	1∂	
Faltas	y tr.ta y tres m.rs de la mit.d de Faltas	∂002	...33
Custodio	A D.n Luis Patiño p.r su propina de Custodio de la Universid.d setec.tos v.te y ocho r.s ...	∂728	
M.o Ceremonias ...	Al M.o de Ceremonias D.n Nicolas Rey de su salario quin.tos y cinq.ta r.s	∂550	
Contador ...	Al D.r D.n Joaquin Flores de su sal.o de		
libros p.a el Arca	Contador de Hacienda mil doc.tos y cinq.ta r.s	1∂250	
	con mas v.te y qu.tro r.s de dos libros de entrada uno y otro de salida p.a el Arca	∂024	
Fontanero ...	Al Fontan.o de la Ciu.d de su sal.o de un año v.te y q.tro r.s	∂024	
Vic.o Caleiro	Al Vic.o de Caleiro de su sal.o del m.o año ciento setenta y seis r.s . — — — —	∂176	
Vic.o Rivadulla ..	Al Vic.o de Rivadulla de sal.o ses.ta y seis r.s ...	∂066	
Vic.o Doza ...	Al Vic.o de Doza de sal.o quatroc.tos nov.ta y cinco r.s	∂495	
S. Germo	En tr.ta y uno de ag.to p.r Claustro de diez y nueve del mismo se libraron al D.r D.n Gomez Rect.e de S. Germo p.a el Colegio diez mil r.s ...	10∂	

Refrescos de V.tas	en dho día y p.x dho Claustro al S.r Rector suplido en refrescos del havim.to de Ventas ciento ses.ta y nueve r.s	0169
Dietas y gastos del D.r R.z	en dho día y p.x dho Claustro al D.r D.n Fran.co R.z Gil de sus dietas y gastos en comision cerca de la sincura de Queijas trec.tos doce r.s con doce m.s	0312
Carpintero . . .	en v.te y tres de setiembre y p.x claustro de este día se libraron à Ramon de Castro dos mil r.s à q.ta de su asiento de pasadizo p.a la biblioteca y asientos de las aulas . . .	20
Casa de la Serra . . .	en tr.ta de octubre y p.x Claustro de diez y nueve de ag.to se libraron al canonigo D.n Jph Pardo seis mil r.s v.on p.a componer la casa de la Serra	60
Agente	en día día à los hered.s del Ag.te de su sal.o hasta v.te y q.tro de junio en q.e murio dos.tos tr.ta y ocho r.s con tr.ta y dos m.s	0238.32
S. Jermo	en doce de nobre. y p.x Claustro de 9. del mismo al reg.te Gomez p.a S. Jermo. seis mil r.s . .	60
Herrero	en dho día y p.x dho Claustro al herrero p.a la herrage de puertas y ventanas de las nuebas aulas mil y diez y seis r.s	10016
Biblioteca	en dho día y p.x dho Claustro à Donato Blanco p.a en quenta del cielo raso de la Biblioteca mil y quin.tos r.s	10500
Carpintero	en dho día y p.x dho Claustro à Ramon de Castro carpintero à quenta de los asientos y pasadizo dos mil r.s	20
D.r Cao	en dho día y p.x dho Claustro al D.r Cao p.a gastos en habilitacion de Cat.as tres mil r.s	30
Fun.n S. Nicolas . . .	en quince de dicre. y p.x Cl. de catorce del mismo al Bedel p.a la Funcion de S.n Nicolas quin.tos tr.ta y tres con diez m.s	0533..10

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Gratifica.on al S.res	en d.ho dia y p.r d.ho claustro al S.r Rio p.r razon de gastos en comision acerca de unos mayordomazgos doc.tos y cinq.ta r.s con mas seisc.tos quar.ta de gratifica.on	0250 0640
Mantos de S. Ger.mo	En v.te y uno de hen.o de och.ta y uno p.r Claustro de catorce del mismo se libraron al sastre Vidal p.r los mantos de los Coleg.s nuebos de S.n Ger.mo y su echura mil seisc.tos tr.ta r.s	1630
Fun.on de Quito	en v.te y siete de hen.o y p.r d.ho Claustro se libraron al bedel p.a la Fun.on de quito och.ta duc.s	0880
Febr.o de 81	En quatro de febr.o y p.r claustro de veinte y ocho de hen.o de mil setec.tos ochenta y uno se libraron los sal.s de Cathedraticos Ministros y mas acostumbrado perteneciente al medio año cumplido en fin de d.ho hen.o en la man.a siguiente.	
P.a de Th.a	Al D.r D.n D.n Ang.l Patiño de su sal.o del m.o año de su Cat.a de Prima de Theolog.a bajadas faltas dos mil cinq.ta r.s y seis m.s	2050...6
Cat.a de Locis	Al P. M. F. Jph Gil del sal.o de su cat.a de Locis Theologicis del medio año bajadas faltas mil och.ta y tres r.s con doce m.s	1083...12
1.a P. S. Thms.	Al P. M. F. Benito Lemus del sal.o de su cat.a de 1.a Parte de S.to Thomas bajadas faltas y ci.o ses.ta y tres r.s de los positivos mil ciento diez y siete r.s	1117...5
1.a 2.a Id.	Al D.r D.n Man.l Doval p.r la subtit.on de la cat.a de 1.a 2.a de S.to Thms. a medio sal.o y bajadas faltas docientos ochenta y dos r.s con quatro m.s	0282...4
Id.	Al D.r D.n Fern.do Calderon p.r la subtit.on de la misma cat.a en tr.ta y un dias y medio al mismo respecto trec.tos ses.ta y nueve r.s con v.te y tres m.s	0369...23

2ª 2ª S. Thoms	Al P. M. Fr. Joaqn Fontenla del salº de su catª de 2ª 2ª de Sto Thoms de dho mº año bajadas faltas mil quinientos catorce r. con vte y nueve mrs.	1U514...29
3ª P. Id	Al P. M. Fr. Domº Martz del salº de su catª de 3ª P. S. Thomas bajadas faltas, mil quatrocientos sesenta y un r. con quatro mrs.	1U461...4
1ª de Canones	Al Dr Dn Franco Rz p. la substitucn de la Catª de 1ª de Canones à medio salº, mil r. con seis mrs.	1U...6
Id	Al Dr Dn Juº Cruzaig p. la substitucn de esta catª en diez y ocho dias trestos setta y dos r. con vte y ocho mrs.	U372...28
Vispas Canons	Al Dr Dn Julian Regueijo p. la substitucn de la Catª de Vispas de Cans mil ciento vte y cinco r.	1U125
1ª Inst. Canocas	Al Dr Dn Franco Valderrama del salº de su Catª 1ª de Inst. Canocas bajadas faltas mil setecientos sesenta y seis r.	1U766
2ª Inst. Canocas	Al Dr Dn Theodoro Regui p. la substitucn de la catª de 2º Curso de Inst. Canonicas à mº salº quinientos treinta y tres r. . . .	U533
Id	Al Dr Dn Juº Herraiz p. vte y ocho dias de substitucn de la misma catª trescientos noventa y dos r.	U392
Prima Leyes	Al Dr Dn Franco del Valle p. su catª de Prima de Leyes bajadas faltas dos mil quatrocientos quarta y ocho r. con catorce mrs.	2U458...14
Vispas Leyes	Al Dr Dn Agustin Vales p. su Catª de Vispas de Leyes bajadas faltas dos mil ciento sesta y quatro r. con veinte y nueve mrs.	2U164...29
Codigo	Al Dr Dn Andres de Parga p. la substitucn de la Catª de Codigo p. enfermedad del Dr Andrade à mº salº novecientos vte y cinco r. . .	U925

1781

Id.	Al Dr. Dn. Fran.co Andez. p. su propried. basados tercias ochoc.tos och.ta y tres r.s	0883.
Abog.do	Al mismo p.r su sal.o de Abog.do doc.tos cinco r.s y medio	0205..17
Digesto	Al Dr. Dn. Matheo Sandiño basadas faltas p.r su cat.a de Digesto mil setec.tos ses.ta y seis r.s	1766
1.a Inst.s Civ.s	Al Dr. Dn. Joaq.n Florez del sal.o de su Cat.a prim.a de Inst.s Civiles mil ochoc.tos y cinq.ta r.s	1850
2.a Id.	Al Dr. Dn. Fran.co Castañon p.r la subtit.on de la Cat.a 2.a de Inst.s Civ.s basadas faltas ochoc.tos v.te y siete r.s a medio sal.o	0827.
1.a Medicina	Al Dr. Dn. Fran.co del Rio del sal.o de su Cat.a de Prima de Medicina mil y quinientos r.s	1500
Visp.as Id.	Al Dr. Dn. Jn.o Arnoedo p.r la substit.on de la Cat.a de Visp.as de Medicina p.r enferme.d del propietario a m.o sal.o y basadas faltas quinientos diez y siete r.s con diez m.s	0517..10.
Id.	Al Dr. Dn. Lorenzo de Montes propiet.o de dha cat.a de su medio sal.o de enfermo quinientos y cinq.ta r.s	0550
Methodo	Al Dr. Dn. Pedro Sanmartin de su sal.o de la Cat.a de Methodo basadas faltas nuebec.tos ochta y quatro r.s con tre.ta m.s	0984..30
Anothom.a	Al Dr. Dn. Dom.o Camiña p.r la subtituc.on de la Cat.a de Anotomía a medio sal.o y basadas faltas quatroc.tos nuebe r.s con diez m.s	0409..10
Fisica	Al Dr. Dn. Fran.co Cao del sal.o de su cat.a de Fisica dos mil r.s con ciento y v.te y cinco p.r	20
Id. Acad.a	la academia de esta facult.d	0125

SIGILLUM UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Filosofia Moral	Al P. M. F. Ramon Arias de su salar.o de la Cat.a de Ph.a Moral bajadas faltas mil nuebect.os ses.ta y nuebe r.s con v.te y q.tro m.s	1U969...24
Mathem.cas	Al M. D.n Luis Pereyra del sal.o de su Cat.a de Mathem.cas bajadas faltas dos mil dos.tos veinte y nuebe r.s con catorce m.s	2U229...14
Id. Acad.a	Al mismo p.r la acad.a de esta facult.d bajadas faltas ciento trece r.s con v.te y dos m.s	U113...22
Cirugia	Al D.r D.n Fran.co de Neira p.r la substit.on de la cat.a de Cirugia a m.o sal.o quinientos r.s	U500
1.a Artes	Al D.r D.n Pascual Seiron del sal.o de su Cat.a de 1.o Curso de Artes bajadas faltas mil doscientos setenta y tres r.s con catorce m.s	1U273...14
2.a Id.	Al P. M. Fr. Jacobo Blanco setec.tos tr.ta y ocho r.s con v.te y dos m.s p.r la substit.on de la cat.a de 2.o Curso de Artes	U738...22
3.a Id.	Al D.r D.n Ju.o Gomez p.r la substit.on de la cat.a de 3.o Curso de Artes a m.o sal.o y sin faltas setec.tos y cinquenta r.s	U750
Logica Provis.al	Al P. M. F. Simon Rey p.r la Cat.a de Logica Provisional bajadas faltas quin.tos veinte r.s con tr.ta y tres m.s	U520...33
Rethorica	Al D.r D.n Ant.o Sarmiento del sal.o de su Cat.a de Retorica bajadas faltas mil ochocientos setenta y ocho r.s con v.te y ocho m.s	1U878...28
Mayores	Al P. F. Jacobo Neira del sal.o de su Cat.a de Mayores sin faltas mil dos.tos y cinq.ta r.s	1U250
Id. Examinador	con mas cien r.s de su propina de examinador	U100

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Medianos....	Al D.n Ygn.o Fruter mil ciento y cinq.ta r.s del sal.o de su cat.a de Medianos sin faltas...	1Ɔ150
Menores....	Al D.n Ju.o de Lazos p.r la de Menores sin faltas mil y cien r.s........	1Ɔ100
Acad.a Leyes...	Al D.r D.n Ju.o Henrriquez p.r la Acad.a de Leyes docientos y cinquenta r.s...	Ɔ250
Acad.a Th.a...	Al D.r D.n Fern.do Calderon p.r la Academ.a de Theologia docientos y cinq.ta r.s....	Ɔ250
Id. Medicina...	Al D.r D.n Pedro Sanmartin p.r la Acad.a de Medicina rebajadas faltas doc.tos v.te y siete r.s	Ɔ227.
S.r Rector...	Al S.r Rector D.n Ju.o Serrano quatrocientos r.s..	Ɔ400
Contador.....	Al D.r D.n Joaq.n Flores de su sal.o de Contad.or mil docientos y cinq.ta r.s con tr.ta r.s p.a papel...	1Ɔ280
S.rio ----	Al S.rio D.n Man.l Ph.e R.z de su sal.o mil r.s con tr.ta y seis m.rs de papel.------	1Ɔ036
Bedel... Id. falta....	Al Bedel D.n Fructuoso Rendo de su sal.o mil r.s con mas setec.tos och.ta y siete r.s con tr.ta m.rs del importe de omit.d de faltas.....	1Ɔ787...30
M.o Cerem.as.....	Al M.o Cerem.as de su sal.o quinientos y cinq.ta r.s	Ɔ550
Custodio.....	Al Custodio D.n Luis Patiño p.r su trabajo setec.tos treyta y seis r.s	Ɔ736
Vic.o Caleiro....	Al Vic.o de Caleiro de su sal.o ciento set.ta y seis r.s	Ɔ176
Rivadulla...	Al Vic.o de Rivadulla de su sal.o ses.ta y seis r.s...	Ɔ066
Dosa.....	Al Vic.o de Dosa de su sal.o quatroc.tos nob.ta y cinco r.s	Ɔ495
Pro.or de Sant.o....	Al procura.or de Sant.o D.n Matheo Mourentan de su sal.o de un año cumplido en nav.d och.ta y ocho r.s	Ɔ088

Ciud. - - - -	A la Ciud. de Santº de la pension de un año pr. una casa inclusa en la huerta que fue de los regulares quatro rs.	∂002
Sta Clara	Al Convento de Sta Clara pr. las casas de Sta Agtina de un año ciento y trta y dos rs.	∂132
Casa de la Senrra ..	Al canonigo administrador de la mema de Dn Juan de castro de la pension de un año pa la casa de la Senrra docientos rs. ...	∂200
Blanqueo	en diez y nuebe de febrº del mismo año de ochta y uno y pr. Claustro de diez y ocho del mismo mes se libraron à Donato Blanco asentista del Blanqueo de la Biblioteca a quenta de su haver dos mil y quintos r.	2∂500
Biblioteca y Aulas ...	En dho dia y pr. Claustro de catorce de henº del mismo año à Dn Jph Perez Machado Asentista de la Obra de Biblioteca y Aulas pr. la ultima medicion y finiquito diez y nuebe mil trectos quarta rs. con vte y dos mrs.	19∂340 ... 22
Id. Gratificacion	Y al mismo mil y quinientos r. pr. gratificacion ..	1∂500
Cal	En vte y uno de febrº y pr. Claustro de diez y ocho del mismo al Dr. Dn Agustin Vales ochoctos y vte rs. que suplio pr. la Universidad en cal	∂820
Canta y Pasadizo y Puertas ...	En cinco de marzo y pr. Claustro de diez y ocho de febrº se libraron à Ramon de Castro cinco mil trecientos trta y dos r. de ultimo resto de los asientos de Cantas y pasadizo pa la Biblioteca y de las puertas y ventanas de las nuebas aulas incluso herraje y clavazon con quedò cubierto de todo su haver.	5∂332

Ygl.ª del Cyxo…	En cinco de marzo y por Claustro de v.te y ocho de febr.º se libraron al D.r D.n Mattheo Fandiño p.ª la Ygl.ª del Cyxo seis mil r.s ……	6∂—
Autos……	En d.ho dia y por d.ho Claustro al D.r D.n Benito Carrera para autos mil r.s ……	1∂
Vidrios……	En d.ho dia y por Claustro de diez y ocho de febr.º al D.r D.n Fran.co R.z por vidrios q. importó set.ta r.s	∂070
Fonseca……	En dos de mayo y por Claustro de tr.ta de abril a Cosme del Corral asentista de la obra del Colegio de Fonseca à q.ta veinte y cinco mil r.s	25∂—
Obra……	en d.ho dia y por d.ho Claustro à F.r Placido Camiña m.ro de obras por su trabajo de Director de la biblioteca y p.ª dos arrobas de chocolate seis mil quin.tos y cinquenta r.s	6∂550
S.n Ger.mo…	En d.ho dia y por d.ho Claustro al Rec.r Gom.z para alim.tos del Colegio de S. Ger.mo ocho mil r.s	8∂
Obras men.…	En d.ho dia y por d.ho Claustro al D.r D.n Vic.te de Neira p.ª obras men.s seis mil r.s ……	6∂—
Sinecura de la Balga…	En d.ho dia y por d.ho Claustro al S.r Rector Serrano p.ª gastos en la sinec.ra de Balga mil y quin.tos r.s	1∂500
Pleitos……	En d.ho dia y por d.ho Claustro al agente de Madrid p.ª pleitos tres mil r.s ……	3∂—
Blanqueo……	En v.te y tres de Julio y por Claustro de v.te y dos del mismo à Donato Blanco asentista del blanqueo de la biblioteca de ultimo resto dos mil noventa y siete r.s con tres m.rs …	2∂097…3
Fonseca……	En d.ho dia digo v.te y siete de julio por d.ho Claustro à Cosme Corral asentista de la obra de Fonseca à q.ta veinte mil r.s ……	20∂

Herrero - - En d.ho dia p.r d.ho Claustro al herrero Casares de todo su haver mil ciento setenta y siete r.s y un maravedi - - - - - - 12167..1.

Agosto de 81. En seis de agosto de mil setez.os ochenta y uno se libraron los salarios de Catedras, Ministros, y mas acostumbrados pertenecientes al medio año cumplido en fin de Julio, en la manera siguiente.

Al D.r D.n Angel Patiño del salario de su Cathedra de theologia moral, dos mil y doscientos r.s sin faltas .. "

Al P. M. Fr. Josef Gil, por el salario de su Cathedra de Locis sin faltas mil y cien r.s .... "

Al P. M. Fr. Benito Lemos, por el salario de su Catedra de 1.a P. de santo thomas sin faltas, mil quin.os y cinq.ta reales .... "

Al D.r D.n Man.l do Val, por la sustituz.n de la Catedra de 1.a 2.a de S. thom.s hasta nueve de febrero pasadas faltas, treinta y seis r.s con veinte y nueve m.s y asimismo cien r.s por su propina de director - ... "

Al D.r D.n Fernando Calderon por la sustitucion de la misma Catedra hasta fin del curso, setecientos diez y nueve r.s con v.te y quatro m.s y duzientos y cinquenta r.s por la presidencia de la Acad.a de theologia .... "

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla, por el sal.o de su Catedra de 2.a 2.a S. thom.s sin faltas, mil quin.os y cinquenta r.s .... "

Al P. M. Fr. Domingo Martinez, por el sal.o de su Cat.a de 3.a p. S.to thom.s pasadas faltas, mil quin.os veinte y seis r.s con tres m.s y cien r.s de su propina de Director ....

Al D.r D.n Juan Fran.co R.z Gil, por la sustituz.n de la Cath.a de 1.a de Canones pasada la sustituz.n del D.r Varindo,

mil ciento setenta rs. con diez y ocho mrs.; y al dho Dr. Casimi-
ro por doce dias y mº. que le sustituyó docientos quatro rs.
con diez y seis mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Julian Requejo por la sustitucn. de la Catª. de
Vªs de Canon.s sin faltas, mil ciento veinte y cinco rs.

Al Dr. Dn. Franco. del Valle, digo Valderrama, por el salº.
de su Catª. 1ª. de Instituc.s Canonicas, sin faltas, mil
ochocientos y cinquenta rs. . . . .

Al Dr. Dn. Feodoro Rogni, por la sustitucn. de la Catª. 2ª.
de Institu.s Canonicas ochocientos catorce rs. con
treinta mrs.: y al Dr. Dn. Juan Enrriquez, por diez
dias que le sustituyó ciento diez rs. con qto. mrs., con
mas docientos cinqta. rs. por la academia de Le-
yes. . . . .

Al Dr. Dn. Franco. del Valle p.r el salº. de su Catª. de 1ª.
de Leyes baxadas faltas y sustituciones, mil quatro
cientos cinqta. y seis rs. con treinta y un mrs.: y al Dr. Dn.
Franco. Arriotigui por treinta y ocho dias que le sustitu-
yó seiscientos y veinte y dos rs. . . . .

Al Dr. Dn. Agustin Vales, por el salº. de su Catª. de Vªs.
de Leyes sin faltas dos mil ducientos y cinquenta rs. . . .

Al Dr. Dn. Franco. Nuñez de Andrade del salº. de su
Catª. de Codigo baxadas faltas, mil seis cientos
noventa y cinco rs. con treinta mrs.: y por su sueldo de
Abogado docientos cinco rs. y mº. . . . .

Al Dr. Dn. Matheo Sandino de su salº. de la Cathª.
de Digesto baxadas faltas, mil seiscientos diez y nueve
rs. con diez y ocho mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Franco. Castañon, por la sustitucn. de la Ca-
thª. 2ª. de Institucs. Civiles a medio salario baxa-
das faltas, ochoctos. sesenta y qto. rs. con quince mrs. . .

Al Dr. Dn. Joaquin Flores, de su salº. de la

Cath.a 4.a de Instituz.s ciuiles sin faltas, mil ocho.s y cinquenta rr.s ......

Al d.r D.n Fran.co del Rio del Sal.o de su Cat.a de Medicina de prima, mil y quin.s r.s ......

A los hered.os del d.r D.n Lor.zo de Monter. del medio Sal.o de su Cath.a de V.as de Medicina h.ta 26 de Abril en que fallecio, trescientos veinte rr.s con d.z y ocho mr.s ......

Al d.r D.n Juan Armoedo por la sustitu.on de d.ha Cath.a a medio Sal.o baxadas faltas quin.s quar.tas y seis rr.s con veinte y cinco mr.s ......

Al d.r D.n Pedro S.n Martin por el Sal.o de su Cat.ha de Methodo sin faltas, mil rr.s. Por la presidencia de Acad.a duc.os y cinquenta rr.s. y por Director Cien ......

Al d.r D.n Dom.o Camiña por la sustitu.on de la Cat.ha de Anatomia baxadas faltas y am.o Sal.o quatroci.os veinte y dos rr.s con nuebe mr.s. Y por las quatro disecciones, quatroci.os r.s ......

Al d.r D.n Man.l de Lois por su Sal.o de Director, quin.os r.s ......

Al d.r D.n Fran.co Cao del Sal.o de su Cat.a de Phisica baxadas faltas mil ochoci.os cinq.ta y siete rr.s con cinco mr.s, y ciento veinte y cinco rr.s por la Acad.ma alternativa ......

Al P. M. Fr. Ramon Moas del Sal.o de su Cat.a de Filosofia Moral sin faltas, dos mil rr.s v.n ......

Al M. D.n Luis Per.a del Sal.o de su Cat.a de Matem.as baxadas faltas, dos mil seteci.os rr.s contr.ay un mr.s y ciento y veinte y cinco rr.s p.r la Acad.ma alternat.a ......

Al d.r D.n Pasqual Leston del Sal.o de su Cat.a del 1.o curso de Artes sin faltas, mil y quin.os r.s ......

Al d.r D.n Manuel Franco del Sal.o de su Cat.a del 2.o Curso de Artes baxadas faltas mil noventa y un rr.s con tr.a y [illegible] mr.s: Y asimp.o seteci.os y cinq.ta r.s p.r el medio Sal.o del 3.o anterior ......

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco, p.r quar.ta y seis dias

1781.

que sustituyó esta catedra, quatrocientos tres rrs. con diez y nuem.s ... Ciento y sesa. y tres

Al D.r D.n Juan Gomez por la sust.on de la Cat.a 3.o curso de Artes a medio sal.o sin faltas, set.os y cinq.ta R.s ..

Al P. M. Fr. Simon Rey por la Cat.a de Logica prou.al sin faltas, quin.os y cinquenta R.s ..

Al D.r D.n Ant.o Sarm.to del sal.o de su Cat.a de Ret.a baxadas faltas, mil nuebeci.os quar.tay seis rrs. y m.o ..

Al P. Fr. Jacobo Neira del sal.o de su Cat.a de Mai.s mil duci.os cinq.ta R.s ...

A D.r Juan Ign.o de Pazos del sal.o de su Cat.a de Min.s mil y cien rrs. ...

Al B.r D.n Ign.o Puxter del sal.o de su Cat.a de Medianos mil ciento y cinq.ta R.s ..

Al B.r D.n Fran.co de Neira por la sust.on de la Cat.a de Cirurxia, quin.os R.s ...

Al S.or R.or de su propina quatroci.os R.s ...

Al S.or Valvinde de director cien rrs. y de Visitador trescientos ...

Al S.mo por su sal.o mil rrs. y d. Proceso de Visita quarenta y q.to y d.n Harin.to de R.tas ciento setenta y tres. y d.n ponte de Cantar ochenta y q.to ...

Al Vedel de su sal.o mil R.s d.n y d.n por barrer ciento y cinq.ta y d.n mit.d de faltas ciento ochenta y tres con diez y seis m.s ...

Al M. de Ceremonias por su sal.o ciento y cinquenta R.s ...

Al custodio por su sal.o setec.os veinte y q.to R.s ...

Al Contad.r mil diez.os y cinq.ta R.s ...

Al Fontanero veinte y quatro rrs. ...

Al D.r Fontenla por Revisor diez y seis rrs. ...

Al Vic.o de Col.o D.n Fran.co Mr.z con aum.to desde 29 de abril a razon de 150 duca.os quin.os doce rrs. con d.tey dos m.s ..

Rinad.o Mag.r D.n Andres Rua sett.a y seis rrs. ...

Doza D.r Thomas Gil quatroci.os nov.ta y cinco rrs. ...

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLAN

En 25. de 7.bre por claustro de 16 del mismo al S.r Carde-
na quatro mil y quar.tay ocho rr.s ....

En 4 de Dic.re por cl. de tres del mismo al asentista
de Fonseca aquenta diez y seis mil rr.s v.n ..... "

S. S. En siete de Dic.re y por d.tho Claustro al Regente Gom.z
seis mil rr.s v.n .... "

En nueve del mismo y por d.tho claustro al Vedel, la
funz.n de S.n Nicolas quin.os veinte y tres rr.s con diez
mr.s .... "

+ En diez del mismo por d.tho claustro al D.r Carrera
para autos, mil rr.s .... "

En d.tho dia, y p.r d.tho claustro al D.r Neira p.r gastos
quatro mil rr.s v.n .... "

En veinte y quatro de hen.o de 82. por claustro de
20 del mismo se libraron al Bedel p.a la funz.n de
Quito ochocientos y ochenta rr.s v.n .... "

S. S. En d.tho dia, y por d.tho claustro à Inocencio Vidal p.r
las Vecas y mantos de los Coleg.s de S.n Geronimo
mil seiscientos quar.tay ocho rr.s y ocho mr.s .... "

Feb.o Febrero de 82. En quatro de Feb.ro de mil setez.os ochenta y dos, y
por Claustro de veinte de hen.o se libraron los Sa-
larios Sueldos, y mas correspondiente al medio año
cumplido en fin del citado henero en la manera
siguiente.

Al D.r D.n Angel Patiño del Salario de su Cath.a de
Theologia Moral dos mil y dos ci.os R.s .... "

Al P. M. Fr. Josef Gil del Sal.o de su Cat.a de Locis
mil y un rr.s v.n .... "

Al P. M. Fr. Benito Lemos por su Cat.a 1.a P. de Santo
Thomas baxadas faltas, mil quinientos veinte y cin-
co rr.s con diez y ocho mr.s .... "

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco por la sustituz.n de la

Cath.ª 2.ª p.e de santo thom.s setecientos setenta y
cinco r.s v.on .... "

Al P. M. Fr. Joaquin Fonteula por el sal.o de su
Cath.ª de la 3.ª p. de S.to Thom.s mil quin.os y cinq.ta
R.s v.on .... "

Al P. M. Fr. Domingo Martinez del Sal.o de su Ca-
th.ª 2.ª 2.ª de S.to thom.s mil quin.os y cinquenta r.s
Y d.o al mismo Sabatinas quar.ta y q.to R.s v.on ... "

Al D.r D.n Fran.co Garrido p.r la sustitu.n de la Cath.ª
de prima de Canon.s mil trez.os setenta y cinco r.s v.on

Al d.r D.n Julian Requejo por la sustitu.on de la Ca-
th.ª de V.as de Canon.s mil ciento q.ta y cinco r.s v.on ..

Al d.r D.n Fran.co Valderrama del sal.o de su Cat.ª de
Institu.s Canonicas mil ochocientos y cinq.tas r.s

Al d.r D.n Theodoro Roqui por la sustitu.on de la Ca-
th.ª de 2.º curso de Institu.s Can.s nuebecientos ve-
inte y cinco r.s v.on .... "

Al d.r D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Cath.ª 1.ª de
Leyes baxadas faltas, dos mil setenta y dos r.s con
veinte m.s: Y al d.r D.n Pedro Barran por quince di-
as que le sustituyó trez.tos veinte y dos r.s con ocho
m.s v.on .... "

Al D.r D.n Agustin Vales del Sal.o de su Cath.ª de V.a y
de Leyes dos mil duc.os y Cinq.tas R.s v.on .... "

Al d.r D.n Fran.co Nuñez de Andr.e del Sal.o de su
Cat.ª de Codigo baxadas faltas, mil setez.os diez y
ocho r.s y veinte y siete m.s: Y d.o por el sueldo
de Abog.do duc.os cinco r.s con diez y siete m.s v.on .. "

Al d.r D.n Mateo Jandino del Sal.o de su Cath.ª de Di-
xesto, mil ocho c.os y cinq.ta R.s v.on ....

Al d.r D.n Joaq.n Flores del sal.o de su cat.ª 1.ª de
Institu.s Civiles mil ochocientos y cinq.ta R.s v.on

Al d.r D.n Vic.te de Neira por la sustitu.on de la Cat.
2.ª de Institu.s civiles nuevecie.tos q.ta y cinco r.s v.on :

Al d.r D.n Fran.co del Rio del Sal.o de su cath.ª

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

de Prima de Medicina mil y quin.os R.s v.on . . . . . . "
Al D.r D.n P.o Ant.o Ruiz por la sustitu.n de la Cat.a de vi
p.as de Medicina trescientos ochenta y seis r.s con quarenta
m.s: Y al d.r D.n Fran.co Neira del Sal.o de la m.a Ca
th.a trescientos treinta y seis con diez y ocho m.s: Y d. à
dho D.r Ruiz Cirujia ciento setenta y uno con quince
m.s: Y al cit.do D.r Neira an.o Cirujia trescien
tos treinta y ocho r.s con diez y nueve m.s v.on . . . . . "
Al D.r D.n Pedro S.n Martin del Sal.o de Sal.o de su
Cath.a de Methodo mil r.s v.on: Y d. á Acad.a dos
cientos y cinquenta r.s v.on . . . . "
Al D.r D.n Dom.o Caminal por la sustitu.on de la Cath.a
de Anotomia quinientos r.s v.on . . . . . . "
Al D.r D.n Fran.co Cao del Sal.o de su Cath.a de Phisica
dos mil r.s: Y d. Academia ciento treinta y cinco r.s +
Al P. M. Fr. Ramon Moar del Sal.o de su Cath.a de Phi
sica Moral dos mil r.s v.on . . . . "
Al M.tro D.n Luis Per.a del Sal.o de su Cat.a de Mate
matica mil setec.os ochenta y tres r.s con ocho m.s:
Y d.n Academia setenta y nueve r.s con doce m.s:
Y al B.r D.n Luis Arango por la sustitu.on de la mis
ma Cath.a desde 19 de oct.re h.ta 7 siete de henr.o
exclusive nuevecientos setenta y seis r.s con ve
inte y seis m.s: y quarenta y cinco r.s con veinte y
dos m.s p.r la Acad.ma . . . . "
Al D.r D.n Juan Gomez p.r la sustitu.on de la Cath.a de 1.er
Curso de Philosofia, setec.os y Cinquenta r.s v.on . . .
Al D.r D.n Pasqual Porton del Sal.o de su Cath.a de
2.o curso de filosofia mil duci.os cinq.ta y tres r.s
con ocho m.s: Y al B.r D.n Martin de Vilar por
hauerle sustituido desde 19 de 8.bre h.ta 2 de 9.bre
inclusive ciento veinte y un r.s con trece m.s . . .
Al D.r D.n Man.l Ponz.z Travero del Salario de

su catedra de 3.o curso de filosofia mil y quinientos rr.s v.n

Al D.r D.n Ant.o Sarm.to del sal.o de su Cath.a de Retorica, dos mil rr.s v.n ....

Al P.e Fr. Jacobo Neira por el sal.o de su Cath.a de May.s mil duz.os y Cinquenta rr.s v.n ....

Al B.r D.n Ign.o Purten del sal.o de su Cath.a de Medianos mil ciento y cinq.ta rr.s v.n ....

Al D.n Ju.o Ign.o de Pazos del salario de su Cat.a de Minimus y May.s mil y cien rr.s v.n ....

Al P.e M.o Fr. Simon Rey por la sustitu.n de la Cat.a Provisional quin.s y cinq.ta R.s ....

Al D.r D.n Vizente Vazquez del sal.o de la Cat.a de Acad.ma de Theologia p.r nombram.to del Cl. ducientos y cinq.ta rr.s ....

Al D.r D.n Benito Carrera del sal.o de la Cat.a de Acad.ma de Leyes p.r nombram.to del Cl. duz.os y cinq.ta R.s ..

Al D.r D.n Pedro S.n Mart.n del sal.o de la Cat.a de Acad.a de medicina, p.r el Cl. ....

Al S.or Retor por su propina quatrocientos rr.s ....

Al S.rio de su sal.o y papel mil treinta y seis rr.s: y otros mil ducientos y ochenta rr.s del sal.o del Conta.dor y papel

Al M.tro de Ceremonias de su sal.o quinientos cinquenta rr.s ....

Al Bedel de su sal.o mil rr.s: y de rep.tos de faltas quarenta y dos rr.s v.n con veinte y seis m.rs ....

Al Custodio de su sal.o seteci.os tr.ta y seis rr.s ....

Al Pro.r de Sant.o de su sal.o ochenta y ocho rr.s ....

A esta ciu.d por una Casa en las huertas Casa de la Señora llamam.te de D.n Ju.o de Castro, duz.os R.s ....

A S.ta Clara p.r las Casas en S.ta Xptina Ciento tr.ta y dos r.s

Al Vic.o de Cal.o gr.de D. Fran.co M.r ochoz.os v.te y cinco r.s

Al Vic.o Doza D.n Thomas Gil quatroci.os nobenta y cinco rr.s v.n ....

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al Vic.º de Rivadulla D.n Andres de la Rua seventa y seis r.s . . . .

En 15 de Febrero y p.r claustro de 20 de hen.º se libraron a Cosme del Corral asentista de Fon.ca de ultimo resto treinta y tres mil duc.os ochenta y nuebe r.s . . . .

En 3 de M.zo y por claustro de 12 del mismo al Vedel p.r la func.n de S.to Thomas ochocientos nobenta y nuebe r.s . . . .

S..S. En d.ho dia y p.r d.tho claustro al Regente Gom.z para S.n Geronimo seis mil r.s v.n . . . .

En 20 de d.ho mes y por d.tho claustro a los Doctores Patiño y Andr.e de gastos en la diputac.n cerca de S.C. a Pontevedra quatrocientos cinquenta y cinco r.s . . .

En d.tho dia al S.no para satisfacer las propinas de seis Juntas de Haz.da al S.or Retor y P. M. Mart.ez y D.r S.n Martin, y una al S.r Valvin de ciento cinquenta y dos r.s v.n . . . .

En d.tho dia al examinad.r de Gram.ca de su propina cien r.s v.n . . . .

En 19 de Junio y por claustro de 19 de 9.bre se libraron al Bern.do Castiñeiras por las puertas y ventanas de la Biblioteca, dos mil ciento sesenta y quatro r.s . .

O

En 16 de Julio y por claustro del mismo dia se libraron al Colegio de Fon.ca quarenta y q.to mil r.s v.n . . .

S..S. Al Reg.te Gomez p.a S.n Geronimo diez y ocho mil r.s . .

Al Bedel para pagar la func.n de Spiritu Santo tres cientos doce r.s . . . .

y Al Cauildo de su interpres.te ducientos nobenta y quatro r.s . . . .

Agosto de 82. En 1.º de Agosto de mil seter.os och.ta y dos, y por claustro de Julio del mismo año se libraron los salarios, sueldos, y mas acostumbrado pertener.te al medio año cumplido en fin de d.ho

Julio en la manera siguiente. - - - - - - -

Al Dr. Dn Angel Jph Patiño del salario de su Ca-
tedra de Prima de Theologia moral dos mil y
ducientos rrs. vn. . . . .

Al P. M. Fr. Jph Gil del Salo. de su Cata. ochocien-
tos y diez y ocho rrs. con diez mrs: y al P. M. Fr. Geroni-
mo Cano por la sustitucn. de la misma por muerte
del P. M. Gil ciento veinte y siete rrs. y quince mrs.

Al P. M. Fr. Benito Lemos del Salo. de su Cata. 1a.
de la 2a P. de santo thoms. mil quinos. y cinqtas rs.
y por la sabatina quarentay quatro rrs. vn. - . . .

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco por la sustitucn. de la Ca
tha. de 2a P. de santo thomas, bajadas faltas, siete
cientos treinta y siete rrs. con siete mrs. vn . . . .

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del Salo. de su Cata.
de la 3a P. de Santo thomas, mil quins. y cinquen-
ta rrs. vn . . . .

Al P. M. Fr. Domingo Alvarez del Salo. de su Catedra
2a. 2e. bajadas faltas mil quins. treinta y un rrs. y
quatro mrs. vn: y de su propina de Director cien.

Al Dr. Dn Franco Garrido por la sustitucn. de la Cata.
de Prima de Canones mil trescientos setentaycin-
co rrs. vn . . . .

Al Dr. Dn Franco Valderrama del Salo. de su Cata. de 1er.
Curso de Institucs. Canons. mil ochocientos y cin-
quenta rrs. vn . . . .

Al Dr. Dn Theodoro Rochy por la sustitucn. de la
Catha. 2o curso de Institucs. Canons. seteces. ochen-
ta y nueve rrs. con veinte y dos mrs: y por Juez Comi-
sario a la Cata. de Nra. de Canons. quarentayocho
rrs: y al Dr. Enrriquez por haverle sustituido
de No. de Junio hta. fin del curso ciento treinta
y cinco rrs. con doce mrs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Fran.co del Valle del Sal.o de su Cath.a de Prima
de Leyes mil quatrocien.tos quarenta y un rr.s y diez y siete
mrs.: y al Br. Dn. Josph Per.a q.e le sustituyo desde nuebe
de Abril h.ta 17 de Mayo vaxadas faltas trescientos y
un rr.s con veinte y ocho mrs. v.n: y al Dr. Bazan q.e tamb.n
le sustituyo dho dia vaxadas faltas trescientos
diez y ocho rr.s con veinte mrs. v.n . . . .

Al Dr. Dn. Agustin Vales del Sal.o de su Cath.a de Vis.as de
Leyes, dos mil ducientos y cinq.ta y un rr.s: y propina de Juez
Comiss.o quarenta y quatro rr.s v.n . . . . .

Al Dr. Dn. Fran.co Nuñez de Andr.e del Sal.o de su Cat.a
de Codigo bajadas faltas mil ochocientos y diez y seis rr.s
y siete mrs.: y del Sal.o de Abog.do ducientos y cinco rr.s
con diez y siete mrs. v.n . . . .

Al Dr. Dn. Matheo Fe. Pandino del Sal.o de su Cath.a de
Digesto baxadas faltas mil setecien.tos y sesenta un rr.s con
dos mrs. v.n . . . .

Al Dr. Dn. Joaquin Ru. Flores del Sal.o de su Cat.a de 1.a Ins-
tituc.s Civiles mil ochocientos y cinquenta rr.s v.n . .

Al Dr. Dn. Vizente de Neira por la sustitu.n de la Cath.a
2.a de Instituz.s civiles nuebecientos y veinte y cinco rr.s

Al Dr. Dn. Fran.co de los Rios del Sal.o de su Cat.a de Pri-
ma de Medic.a mil y quin.tos rr.s v.n . . . . . .

Al Dr. Dn. Fran.co de Neira del Sal.o de su Cat.a de V.as y
de Medic.a mil, y cien rr.s v.n . . . .

Al Dr. Dn. Pedro S.n Martin del Sal.o de su Cat.a de Me-
thodo mil rr.s v.n: Id. p.r Acad.ma ducien.tos y cinquenta rr.s
y de la propina de Director cien rr.s v.n . . . . . .

Al Dr. Dn. Dom.o Camiña por la sustituz.n de la Cat.a de
Anotomia quin.tos rr.s: y de Anatom.as quatrocien-
tos rr.s: y al Director Dn. Man.l Lois quin.tos rr.s v.n . . .

Al Dr. Dn. Fran.co Cao del Sal.o de su Cat.a de Phisica
baxadas faltas mil nuevecientos cinq.ta y un rr.s con
ocho mrs. v.n . . . .

Al P. M. Fr. Ramon Moar del Sal.o de su Cat.a de

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Philosofia Moral mil ochocientos cinquenta y tres
Rs. con treinta y tres mrs. vn. - - - - - - - - -

Al M. Dr. Luis Marcelino Perª del salº de su Catª de Matematica baxa dus faltas dos mil seiscientos sesenta y seis rs. y ocho mrs.; y por la Acadª ciento veinte y cinco Rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Bartmé Ruiz por la Sustitucn. de la Catª de Cirujia quinientos Rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Juan Gomez por la sustitucn. de la Catª de 1er. Curso de Filosofia setecientos y cinquenta rs.; y de la propina de Recitor diez y seis rs. vn. . . . . .

Al Dr. Dn. Pasqual Leston del salº de su Catª de 2º curso de Philosofia mil y quinientos rs. . . . .

Al Dr. Dn. Manuel Francoso del salº de su Catª de 3º curso de filosofia, mil y quinientos Rs. vn. - - - - - - -

Al P. M. Fr. Simon Rey por el salº de la Catª Provisional por nombramtº del Cl. quinientos y cinquenta rs.

Al Dr. Dn. Antonio Sarmtº del salº de su Catª de Retorica dos mil rs. vn. . . . .

Al P. M. Fr. Jacobo Neira del salº de su Catª de mayores mil ducientos y cinquenta Rs. vn. - - - - - -

Al Br. Dn. Ignacio Juster del salº de su Catª de Medianos mil Ciento y cinquenta Rs. vn. . . . .

Al Dn. Ignacio de Barros del salº de su catª de Minimos y Menores mil y cien rs. vn. - - - - - - -

Al Dr. Dn. Vicente Vazqz. por el salº de la catª de Acadmª de theologia q. Regentó ducientos y cinqtª Rs. vn.

Al Dr. Dn. Benito Carrera por el salº de la catª de Acadmª de Leyes ducientos y cinquenta rs. vn. - - - - -

Al Sr. Retor Paramo desde 18 de Junio por su propina cinquenta y seis rs. y dos mrs. - - - - - -

Al Sr. Retor pasado hasta dho dia trescientos quarenta y tres rs. con dos mrs. vn. - - - - - -

SIGILLUM. REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al Sr. Valsinde por su propina de Director cien rs. -,,

Al director Castañon su propina cien rs. vn. ..-

Al Lector. de Decreto Juez de la Catª Vagte. quarenta y ocho rs. ------

Al Sro. de su salº. mil rs. vn. ......

Y por Hacimto. de Rtas. ciento nobenta y siete rs.

Al Bedel por su salº. mil rs. vn. Y por barreras ciento y cinquenta rs. vn. Y dr. por la mitad de faltas que le corresponden duzientos diez y nuebe rs. con diez y siete mrs. vn. ....,,

Al Mro. de Ceremonias por su salº. quinientos y cinquenta Rs. vn. ....

Al Custodio por su salº. setecientos veinte y quatro rs. -

Al Contador por su salario mil duzientos y cinquenta Rs. ..

Al Fontanero, veinte y quatro rs. ......

Al Vicº. de Pinadilla Dn. Andres Rua sesenta y seis rs. ..

Al Vicº. Dora Dn. Thomas Gil quatrocientos nobenta y cinco rs. ......

Al Vicº. de Calº. Dn. Juan Franco. Martinez ochocientos veinte y cinco rs. vn. ....

Al Procurador Mourentan, alcance a su favor quarenta y nuebe rs. Y dr. de su trabajo y agencia ochenta Rs. vn. ....

A los Sres. de Repesos en el hacimto. de Rtas. ciento ochenta y siete rs. con veinte mrs. ......

En 23 de Agosto y por claustro de 10 del mismo Al Dr. Francisco para gastos de mutacion de libros mil y quinientos rs. vn. ....

En dho dia y por dho claustro al Dr. Neira de alcance a su favor en qtas. de gastos de obras quatrocientos rs. con veinte y dos mrs. ....,,

En 11 de 8bre. y por claustro de dho dia a Corme de Co
rral aventista de Catª y a vientos a quenta

cinco mil rs.v. ....

En 28 de 8.bre y por claustro de 16 de Julio al Duque
// Patiño de alcance

En 7 de 9.bre y por dho claustro a D.n Jph Perez Machado
por los reparos de la obra Nueva tres mil seiscientos
y quince rs.v. con diez mrs.v. v.n ....

5..5— En 23 de Diz.re y por claustro de 14 al Regente de
S.n Geronimo para alimentos seis mil rs.v. v.n ......

En dho dia y por dho claustro al examinador
de Gram.ca cien rs.v. v.n ....

En dho dia y por dho cl. funz.n de S.n Nicolas
quinientos cinquenta y cinco rs.v. con diez mrs.v. ..

En dho dia y por dho cl. al d.r Saav.ra p.a autos
+ mil y quinientos R.s v.n ....

En dho dia y por cl. de 21 al D.r Francisco para
gastos de la biblioteca tres mil R.s v.n ......

En dho dia y por dho cl. al Bedel, p.r trabajo mil
y cien rs.v. v.n ....

En dho dia y por dho claustro al Mro Rey
de quatro años, mil y seiscientos rs.v. v.n ......

Hen.o de 83.. En 31 de Henero de mil setez.s ochenta y tres
y por claustro de 7 de febr.o del mismo año, se
libraron los Salarios, Sueldos, y mas acostumbrado
pertenez.tes al medio año cumplido en dho dia
31 de Hen.o en la manera sig.te ......

Al D.r D.n Angel Jph Patiño del Sal.o de su cat.a
1.a de th.a Moral dos mil y doz.s R.s ....

Al P.M. Fr. Geronimo Cano por la sustitu.on de la
Catedra de Locis theologicis quinientos y cinq.ta
R.s v.n ....

Al P.M. Fr. Benito Lemos del Sal.o de su cat.a 1.a
+ p.te de Santo Thomas mil quin.s y cinq.ta R.s v.n

ARCHIVO GENERAL UNIVERSITARIO SANTIAGO

Al P. M. Fr. Domingo Martinez del sal.º de su Ca-
tedra 2.ª p. de Sto. thomas mil quin.os y cinq.ta rs.

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del sal.º de su cat.ª
3.ª p. de sto thom.s mil quin.os y cinq.ta rs. vn.

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco por la sustituc.n de la
Cat.ª de 4.ª p. de sto thomas setez.os setenta y
cinco rs. vn.

Al Dr. Dn. Fran.co Garrido por la sustituc.n de la Ca-
thedra 1.ª de Canones mil tresientos setenta y
cinco rs.

Al Dr. Dn. Fran.co Valderrama del sal.º de su Cat.ª
V.ª y de Canones dos mil setenta y nuebe rs. con
veinte y tres mrs.

Al Dr. Dn. Joaquin Enrriquez por la sustituc.n de
la Cat.ª 1.º curso de Instituc.s Canonicas nuebe
cientos veinte y cinco rs.

Al Dr. Dn. Antonio Boado por la sustituc.n de la Ca-
tedra 2.º curso de Instituc.s Canonicas nuebe-
cientos veinte y cinco rs.

Al Dr. Dn. Fran.co del Valle del sal.º de su Cat.ª 1.ª de Le-
yes dos mil setez.os y cinquenta rs.

Al Dr. Dn. Agustin Vales del sal.º de su Cat.ª de V.as de
Leyes dos mil ducientos y cinquenta rs. vn.

Al Dr. Dn. Fran.co Nuñez de Andr.e del sal.º de su Ca-
th.ª de codigo mil ochocientos y cinquenta rs.
Yd. su salario de Abogado ducientos unco rs. y
diez y siete mrs. vn.

Al Dr. Dn. Mateo Fandiño del sal.º de su cath.ª de Di-
gesto mil ochocientos y cinquenta rs.

Al Dr. Dn. Viz.te de Neyra por la sustituc.n de
la Cat.ª 2.ª de Instituc.s Civiles nuebecientos
veinte y cinco rs. Yd. por contador del año pasado
veinte y quatro rs. vn.

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del sal.º de su cat.ª 1.ª
de Instit.s civ.s mil ochoci.os y cinq.ta rs. vn.

Al Dr. Dn. Franco. del Rio del salario de su Catª. 1ª. de
Medicina mil y quinientos Rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Franco. de Neyra del salº. de su catª. de
Vísperas de Medicina mil y cien Rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Pedro Sn. Martin del salº. de su Catª. de Methodo nuebecientos y setenta y ocho rs. con diez mrs.

Al Dr. Dn. Domº. Caminal por la sustitn. de la Cathª. de
Anotomª. quinientos Rs. vn. . . . . "

Al Dr. Dn. Juan Franco. Gomz. por la sustitucn. de la
Catª. de Phisica mil rs.: y pr. Acadmª. ciento veinte y cinco Rs. vn. . . . .

Al P. M. Fr. Ramon Soar del salº. de su Catª. de
Philosophia Moral dos mil Rs. vn. . . . . . .

Al M. Dn. Luis Peña del salº. de su Catª. de Mathemaas.
dos mil y seiscientos rs. y diez y siete mrs.: y pr. la
Acadmª. ciento qte. y cinco rs.: y al Br. Dn. Domº. Montero por haverle sustituhido desde 13 de 9bre. hta.
dos de Dre. inclusive, ciento quarenta y nuebe rs. con
diez y siete mrs. . . . . "

Al Dn. Bartme. Ruiz por la sustitucn. de la Catª.
de Cirugia quinientos rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Manuel Fraveyro del salº. de su catª. 4º. curso de Philosophia mil y quinientos rs. . . . .

Al P. M. Fray Simon Rey por la sustitucn. de la catª.
de 2º. Curso de Philosophia setecientos y cinquenta rs. --

Al Dr. Dn. Pasqual Sexton del salº. de su catª. de 3º. Curso de filosophia mil y quinientos Rs. vn. . . . . . .

Al Dr. Dn. Antonio Sarmto. del salº. de su Catª. de Retorica dos mil Rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Juan Amoedo pr. la sustitucn. de la cathª.
Provisional tres cientos rs.: y pr. la Acadª. de Medicina
quarenta y cinq. Rs. vn. . . . .

Al P. Fr. Jacobo Neyra del salº. de su Cathª.

Ciento y diez y nueve

1753

de Mayores mil duz.os y cinquenta rr.s v.on . . . .

Al B.r d.n Ignacio Pintor del sal.o de su cat.a de Vitedi-
ands mil ciento y cinq.ta rr.s v.on - - - -

A d.n Juan Ign.o de Lazos del sal.o de su Cat.a de
uten.s y ultim.s mil y cien rr.s v.on - - - -

Al d.r d.n Vic.te Vazquez por el sal.o de la cat.a de Acad.a
de theologia q. regentó duz.os q.te y ocho rr.s con
diez mr.s v.on . . - - - - - - - - -

Al d.r d.n Pedro Bazan del sal.o de la Cat.a de
Acad.a de Leyes q. regentó rebajadas faltas duci.os
seis rr.s con veinte y nueve mr.s v.on - - - - -

Al S.r Retor quatroc.os rr.s . . . . - - - -

Al S.rio p.r su sal.o mil rr.s . . - . . - - -

Y d.n papel treinta y seis rr.s . . . .

Al Contad.r p.r su sal.o mil ducie.os y cinq.ta rr.s . .

Y d.n papel treinta rr.s . . . .

Al M. de Ceremonias quin.os y cinq.ta rr.s . .

Al Bedel mil rr.s . - . - - - - - - .

Y d.n metad de faltas cinco rr.s con catorce mr.s

Al custodio setecie.os treinta y seis rr.s . . . . .

Al P.ral de esta ciud. ochenta y ocho rr.s . . . . . .

A esta ciud. por una Cava quatro rr.s . . . . .

Por la Cava de la Senrrna, mem.a de d.n Juan de
Castro ducientos rr.s . - - - - - - - -

A S.ta Clara por las Cavas de S.ta Xptina ciento tre-
inta y dos rr.s . - . - - - - - - - - -

Al Vic.o de Coleiro d.n Fran.co M.nez, ochocientos ve-
inte y cinco rr.s . . . - - . . . . . .

Al Vic.o de Dora D. Thomas Gil quatrocientos
noventa y cinco rr.s v.on . . . - . . . . .

Riva dulla D.n Andres Rua seventa y seis r.s

Al d.r Parga Contad.r del año pasado q.tos y q.to rr.s

En d.ho dia y por d.ho Claustro al Bedel por la Fun.n de Quito ochocientos y ochenta r.s

Al Impresor delos positivos dela Cat.a de Disciplina Ciento Cinquenta y dos R.s ....

Al S.or Visitador por la Visita del año de 82. trescientos R.s ....

Al S.S.rio por la misma razon, setenta r.s ....

Al Asentista Cosme Corral de ult.mo resto delos asientos dela Cat.a grande y Pulpitos quatro mil setez.os y nobenta R.s con diez y seis m.rs ....

F -- En 9 de Abril y por claustro de ocho, al S.or Retor para alimentos de Fonseca doce mil R.s ......

En dho dia y por dho Cl. al S.S.rio porte de cartas y gratifica.on veinte R.s ....

En dho dia y por dho Cl. al Vedel por la funz.n de S.to Thomas ochocientos nobenta y nuebe r.s ..

S.-G. En dho dia y por dho Claustro al Mercader Yañez delos mantos de S.n Geronimo y su hechura mil setez.os quarenta y siete r.s y seis m.rs ......

S.-G. En dho dia y por dho Cl. al Regente Gomez p.a alimentos de S.n Geronimo seis mil r.s .....

En dho dia y por dho Claustro a Ramon de Castro para retejo y otras cosas segun dos quentas ducientos quarenta y siete r.s .....

En 20 de Mayo y por claustro de dho dia a D.n Pantaleon Paz Agente de Mad.d de gastos segun q.ta ducientos Cinquenta y quatro R.s ....

Id.n mas de su sal.o hasta fin de hen.o ochocientos diez y seis r.s y quatro m.rs ....

En dho dia y por dho claustro a Ramon Ant.o de Castro de obra de reparos segun q.ta quatroci-

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

entos nobenta y seis r. con veinte y quatro mrs. . . .

S-S. En 8 de Junio y por claustro de siete del mismo al Dr. Dn. Juan Gomz. para Sn. Geronimo seis mil rs. . .

S-S. En 14 de Julio por claustro de dho dia al Boticario Dn. Franco. Garcia por la Botica de Sn. Geronimo hta. Junio de este año trescientos once rs. . . .

En dho dia y por dho claustro al cavildo por la funcion del Spiritu Santo docientos noventa y quatro Rs. y quatro mrs. . . .

S. S. En dho dia y por dho claustro al Regte. Gomz. pa. Sn. Geronimo doce mil rs. . . .

En 29 del mismo por dho claustro al Bedel, refresco en la Corrida de Toros, ciento noventa y siete rs. y catorce mrs. . . .

+ Agosto de 83. En quatro de Agosto, y por claustro de veinte y tres de Junio del año pasado de mil setezs. ochenta y tres se libraron los salarios, sueldos, y mas correspondiente al medio año cumplido en fin de Julio de dho año de ochenta y tres en la manera siguiente . . .

Al Dr. Dn. Angel Josh Patiño del salario de su catedra 1a. de Theologia Moral dos mil y ducientos Rs. vn. y de su propina de Director cien rs. y pr. las Sabatinas quarenta y quatro rs. . .

Al P. M. Fr. Geronimo Cano por la sustitucn. de la cathra. de Locis theologicis. quinientos y cinqta. Rs. vn. . .

Al P. M. Fr. Benito Lemos del salo. de su cathra. 1a. P. de Sto. Thomas mil quins. y cinquenta Rs. y por su propina de director cien rs. . .

Al P. M. Fr. Domingo Martz. del salario de

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

su Cateδra 2.ª p. de S.to Thomas vaxadas faltas
mil ciento y quince rr.s con quatro m.s ......"
Al P. M. Fr. Joaquin Pontenla del Salario de su
Catedra 3.ª p. de S.to Thomas mil quin.os y cinq.ta
R.s v.n ....
Al P. M. Fr. Jacobo Blanco por la sustituz.n de la
Cath.a 4.ª p. de S.to Thomas setecientos setenta y
cinco rr.s rr.s: y de su propina de director v.te y 9..
Al d.r D.n Fran.co Garrido por la sustitucion de la
Cat.a 1.ª de Canones vaxadas faltas mil tres
cientos cinquenta y siete rr.s con diez y seis m.s..
Al d.r D.n Fran.co Valderrama del Sal.o de su Ca-
tedra de 1.ª de Canones vasadas faltas dos mil y
ducientos y doce rr.s con veinte y quatro m.s: y d.n p.r
Juez a la Cath.a de Instituc.s Canonicas ochenta r.s
Al d.r D.n Juan Enrriquez por la Sustituz.n de la
Cath.a del 1.º curso de Instituc.s Canon.s vasadas
faltas Setez.os cinquenta y ocho rr.s con diez y siete
m.s: y al d.r D.n Julian Regueiro q.e le susti tu-
yó desde treinta y uno de Marzo h.ta veinte y si-
ete de Abril, ciento treinta y siete rr.s con doce
m.s v.n ...."
Al d.r D.n Antonio Boado por la sustitu.on de la Cat.a
de 2.º curso de Instituz.s Canon.s nuebe cientos ve-
inte y cinco rr.s ...."
Al d.r D.n Fran.co del Valle del Sal.o de su Cat.a 1.ª de
Leyes vaxadas faltas mil setez.os y cinq.ta R.s con
ocho m.s: y al d.r D.n Antonio del Rio q.e le susti-
tuyó, trescientos noventa y quatro rr.s y veinte
y quatro m.s ....
Al d.r D.n Agustin Taler del Salario de su Cath.a

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELL

de Vas. de Leyes dos mil ducientos y cinquenta rrs:
Y de su propina de Juez ala Cat.a de Instituc.s Can.s
ochenta rrs. vn. . . . . "

Al dr. dn. Fran.co Andrade del sal.o de su Cath.a de
Codigo baxadas faltas mil ochocientos y cator-
ce rrs. con treinta mrs. Y por sal.o de Abogado dos
cientos y cinco rrs. y diez y siete mrs: y dr. de Recu-
son diez y seis rrs. vn. . . . . "

Al dr. dn. Mateo Sandino del sal.o de su Cat.a
de Digesto mil ochocientos y cinquenta rrs. vn.

Al dr. dn. Vizente de Neira por la sustitu.n de la
Cat.a de Instituc.s Civ.s nuebecientos veinte y
cinco rrs. vn. . . . . "

Al dr. dn. Joaquin Florez del sal.o de su Cat.a 1.a
de Instituc.s Civiles mil ochocientos y cinq.ta
Rs. vn. . . . .

Al dr. dn. Fran.co del Rio del sal.o de su Cat.a de 1.a
de medicina mil y quinientos rrs. . . . . .

Al dr. dn. Fran.co Neyra del sal.o de su Cath.a de
V.as de medicina mil y cien rrs. . . . .

Al dr. dn. Pedro S.n Martin del sal.o de su Cat.a de
Methodo, mil rrs. . . . .

Al dr. dn. Domingo Camiña por la sustitu.n de la
Cat.a de Anatomia bajadas faltas quatrocientos
setenta y quatro con veinte y q.to mrs: y de quatro
Anatom.as quatrocientos rrs: y al Br. Loir por
la disec.n quini. Rs. vn. . . . .

Al dr. dn. Juan Gom.z por la sustituz.n de la Cat.a
de Phisica mil rrs: Y dr. Acad.ma alternatiua cien-
to veinte y cinq.ta Rs. y de Recuson diez y seis rs:

Al P. M. Fr. Ramon Moas del sal.º de su Catedra de Filosofia moral, dos mil rr.s v.n . . . . "

Al M. D.n Luis Pereyra del sal.º de su Cat.ª de Matem.cas baxadas faltas dos mil seiscientos veinte y siete rr.s con diez mr.s: y d.n de Acad.ma baxadas tres faltas, cien R.s y un mrd. . . . . "

Al D.r D.n Bart.me Ruiz, por la sustituz.n de la Cat.ª de Cirugia quin.os R.s v.n . . . . "

Al D.r D.n Manuel Travieso del sal.º de su Cath.ª de 1.º curso de Philosofia baxadas faltas mil quatrocientos ochenta y siete rr.s con 9.te mr.s . . "

Al P. M. Fr. Simon Rey por la sustitu.on de la Cat.ª de 2.º curso de Philosofia baxadas faltas setez.os veinte y un rr.s con diez y ocho mrs . . . . "

Al D.r D.n Pasqual Leston del sal.º de su Cat.ª de 3.º curso de Philosofia mil y quin.os rr.s . . . . "

Al D.r D.n Juan Amoedo por la sustitu.on de la Cat.ª Provisional baxadas faltas setec.os y doce r.s: y por la Acad.ma de Medic.na ducientos veinte y cinco rr.s . . . "

Al D.r D.n Antonio Sarm.to del sal.º de su Cat.ª de Retorica baxadas faltas, mil ochocientos cinquenta y siete rr.s con veinte y seis mrs . . . . "

Al P. Fr. Jacobo Neyra del sal.º de su Cat.ª de may.s mil ducientos y cinquenta rr.s . . . . "

Al B.r D.n Ygnacio Fuster del sal.º de su Cat.ª de medianos mil ciento y cinquenta rr.s . . . . . "

A D.n Juan Ignacio de Pazos del sal.º de su Cat.ª de Minim.s y Men.s mil y cien rr.s . . . . . . "

Al D.r D.n Vicente Vazquez del salario de la Cat.ª de la Acad.ma de Philosofia ducientos y cinquenta rr.s . . . "

Al D.r D.n Benito Carrera por la sustitu.on de la

Cat.a de Acad.ma de Leyes duc.os diez y seis rr.s - . . . .

Al S.or Retor de su propina quatro cit.os rr.s - . . . .

Al S.rio por su salario mil rr.s - - - - - "

y d.n Hacim.to de R.tay. ciento noventa y siete rr.s . - - . . "

y d.n Refresco en R.tay - . . .

Al Vedel de su salario mil rr.s . . . . "

y d.n Carreduras ciento y cinquenta r.s . . . . "

y d.n mitad de faltas ducientos quarenta y seis rr.s y diez y seis mr.s d.n . . . .

Al S.or Valsinde Director cien R.s . . . . . "

Al d.n Parga contador veinte y q.to R.s . . . . "

Al Contador de Haz.da mil ducientos y cinq.ta R.s - . "

Al Lector.l de Decreto Juez ala de Visita tr. can.cai ochenta rr.s d.n . . . . "

Al M. de Ceremonias su sal.o quin.os y cinq.ta R.s . . . "

Al Custodio, setecientos veinte y quatro r.s . . . . . "

Al Fontanero veinte y q.to R.s . . . . .

Al Vic.o de Caleiro d.n Fran.co Mn.ez ochocientos veinte y cinco rr.s . . . - - . . . . — —

Al Vic.o de Rivadulla d.n Andres de la Rua sesenta y seis rr.s . . . . "

Al Vic.o de Doza d.n Thomas Gil quatrocientos noventa y cinco rr.s . . . .

En 6 de Agosto y por claustro de 5 del mismo a d.n Manuel Revoredo por amanuense de la Biblioteca a q.ta quatrocientos rr.s . . . .

Ala gente de Madrid del medio año setec.os y cinq.ta r.s

S.n G. . . . . . En 1.o de Diz.re y por claustro de otho dia para S.n Geron.mo seis mil rr.s . . . .

+ En 5. del mismo por dho claustro al d.n Hondar p.a autos mil rr.s . . . . "

En dho dia por dho cl. al examinad.r de Gram.ca cien rr.s d.n - - . - - - - - . . .

Febr.º de 84. En 7 de Febrero de mil seteci.os ochenta y quatro, y por claustro de 6 del mismo se libraron los salar.s sueldos y marcorres pondiente al medio año cunplido en fin de Hen.º de ochenta y tres en la man.ra sig.te ....

Al D.r D.n Angel Patiño del salario de su Cat.ª 1.ª de Theologia Moral dos mil ducientos y siete rr.s con nuebe m.rs ....

Al P. M. Fr. Geronimo Cano por la sustitu.on de la Cat.ª de Locis Theologicis quinientos y cinq.ta R.s ....

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco por la sustitu.on de la Cat.ª de la 1.ª p. de S.to thomas ochocientos treinta y seis rr.s ....

Al P. M. Fr. Benito Lemos del Sal.º de su Cat.ª de 2.ª p. de S.to thomas mil seiscientos y Cinq.ta rr.s ....

Al P. M. Fr. Domingo Martinez, del Sal.º de su Cat.ª 3.ª p. de S.to thomas mil seiscientos y cinquenta rr.s ....

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del Sal.º de su Cat.ª 4.ª parte de S.to Thomas mil seiscientos treinta y seis r.s ....

Al D.r D.n Fran.co Farrido por la sustitucion de la Cat.ª 1.ª de Canones mil trecientos veinte y ocho con diez y nuebe m.rs: y al D.r D.n Leon de Puga como proprietario baxadas faltas ducientos sesenta y siete rr.s con treinta m.rs ....

Al D.r D.n Fran.co Valderrama del Sal.º de su Cat.ª de

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

1.ª de Canones vaxadas faltas dos mil quatrocientos setenta y seis rr.s con nuebe mrs. . . . . . . "

Al Dr. Dn. Julian Requeixo por la sustitucion de la Catedra del 1.º curso de Instituc.s Canon.s mil D.s gn. . . . "

Al Dr. Dn. Jph. Asturias por la sustitucion de la cat.a de 2.º curso de Instituc.s Canon.s mil rr.s . . . . "

Al Dr. Dn. Fran.co del Valle del sal.o de su cat.a 1.a de Leyes tres mil rr.s gn. . . . . "

Al Dr. Dn. Agustin Vales del sal.o de su Cat.a de 19 y de Leyes dos mil quatrocientos ochenta y tres rr.s . .

Al Dr. Dn. Fran.co de Andrade del sal.o de su cat.a de Codigo, Dos mil rr.s : Id.n de Avogado ducientos y cinco con diez y siete mrs. . . . . "

Al Dr. Dn. Mateo Pandiño del sal.o de su Cat.a de Digesto dos mil rr.s . . . . "

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a 1.a de Institucs. Civiles dos mil rr.s . . . . "

Al Dr. Dn. Vizente de Neira por la sustitucion de la Cat.a 2.º curso de Instituc.s Civiles mil rr.s . . . . "

Al Dr. Dn. Fran.co del Rio del sal.o de su cat.a 1.a de medicina, mil y quin.os rr.s . . . . "

Al Dr. Dn. Fran.co de Neira del sal.o de su cat.a de 1.ª y de medicina, mil ducientos treinta y seis rr.s con diez y seis mrs. . . . . "

Al Dr. Dn. Pedro S.n Martin del sal.o de su cat.a de Methodo mil rr.s . . . .

Al Dr. Dn. Domingo Camiña por la sustitucion de la cat.a de Anotomia quin.os rr.s . . . .

Al Dr. Dn. Juan Gom.z por la sustitucion de la Cat.a de Phisica mil rr.s : Id.n Acad.ma ciento diez y cinco rr.s . .

Al P. M. Fr. Ramon Moar del Sal.o de su cat.a de filosofia moral vaxadas faltas mil ochocientos set.a y quatro r.s con treicem.s ....

Al M. D.n Luis Marcelino Pereira del sal.o de su Catedra de Matem.ca dos mil sete.s y cinquenta r.s y d.n de Acad.ma ciento veinte y cinco r.s ....

Al D.r D.n Bart.me Ruiz por la sustitu.on de la Cat.a de Cirugia quin.os r.s ....

Al D.r D.n Andres Maquieira por la sustitu.on de la Cat.a de 1.o curso de filosofia sete.os y cinq.ta r.s ....

Al D.r D.n Man.l Traueso del sal.o de 2.o curso de Philosofia mil y quin.os r.s ....

Al P.M. Fr. Simon Rey por la sustituc.n de la Cat.a de 3.o curso de Philosophia sete.os y cinquenta r.s ....

Al D.r D.n Xpstoual Pecul del sal.o de su Cat.a Provisional de 1.o curso de Philosofia q.e Regentò sete.os y cinquenta r.s ....

Al D.r D.n Antonio Sarmiento del sal.o de la Cat.a de Retorica, dos mil y quinientos r.s ....

Al D.r D.n Manuel Saavedra por el sal.o de la catedra de Acad.ma de theologia ducientos y cinquenta r.s ....

Al D.r D.n Andres Parga por el sal.o de la Acad.ma de Leyes ducientos y cinquenta r.s ....

Al D.r D.n Juan Arnoedo por la Cat.a Acad.ma de Medic.na ducientos y cinquenta r.s ....

Al P.M. Fr. Jacobo Neira del sal.o de su Cat.a de Mayores mil duci.os y cinquenta r.s ....

Al B.r D.n Ignacio Fuster del sal.o de su Cat.a de Medianos mil ciento y cinquenta r.s ....

A D.n Juan de Pazos del sal.o de su Cat.a de Minimos y Men.s mil y cien r.s ....

Al S.r Retor quatrocientos r.s ....

Al S.rio de su sal.o mil seis.os y cinq.ta r.s y d.n pap.l

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

treinta y seis rrs.

Al Contador su sueldo mil ducientos y cinquenta rrs: Yd. papel treinta rrs.

Al M. de Ceremonias su salº ochocientos veinte y cinco.

Al Bedel su salº mil y quinientos rrs: y por la metad de faltas quarenta y tres con vte y dos rrs.

Al custodio de su salº setezos treinta y seis rrs.

Al Procr Mourr. su salº ochenta y ocho rrs.

A esta ciud. por una Casa quatro rrs.

Por la Casa de la Venera mema. de dn. Juan de Castro ducientos rrs.

A Sta. Clara por las Casas de Sta. Xptina ciento treinta y dos rrs.

Al Vicº de Calº dn. Franco. Mnez ochozos veinte y cinco rrs.

Al Vicº de Oza Dn. Thoms. Gil quatroz. novtay cinco rrs.

Al Vicº de Rinadulla dn. Andres de la Rua sesenta y seis rrs.

Al Bedel por la funzn. de Quito ochozos y ochenta rrs.

Al Agente de Madd. dn. Pantaleon Paz por su salº setecientos y cinquenta rrs.

Por gastos de la Catedra 2a de Institur. Cancar. ducientos y ocho rrs con diez y siete mrs.

Al Impresor de positivos de la Catta. 2a de Institr. Canonicas ducins. y dos rrs.

S. G... Al Mercader Yañez pr. mantos de Sn. Geronimo mil ochocientos y ocho rrs. con diez y ocho mrs.

A dn. Manl. Rinoredo por su trauaxo en la biblioteca mil y cien rrs.

S. G... Al Regte. Gomz. para Sn. Geronimo seis mil rrs.

A dn. Carlos Garcia de gratificacon mil y cien rrs.

En 14 de Febrº y por claustro de dho dia al dr. Ordax

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

para autos mil rr.s . . . .

En 9 de Mayo, y por claustro de 7 del mismo à los Asentistas Machado y Rioy de la 1.ª midicion treinta mil setez.os y dos rr.s con veinte y seis m.rs . . . .

s.-S.- En 13 de Mayo y por cl. de 4 del mismo al Agente Gomez seis mil rr.s . . . .

En 19 del mismo y por dho cl. al S.r Rector Paramo suplido en madera para la biblioteca diez y nueve mil quatrocientos sesenta y ocho rr.s con treinta y dos m.rs . .

En dho dia y por dho cl. al Impresor Fraiz por el arreglo de propinas ciento treinta y dos rr.s . . . . . .

En 28 de Junio y por claustro de 26 del mismo al Vedel gr.ª d.r Frutuoso Rendo, suplido en la Biblioteca quatroc.os cinquenta y nueve r.s con v.te y ocho m.rs . . . . .

Al mismo por gratificacion dur.os 12 d.s . . . .

s.-S.- Endho dia y por dho Claustro al Reg.te Gom.z p.a S.n Geronimo, tres mil rr.s . . . .

Agosto de 84. En 3 de Agosto de mil setez.os ochenta y quatro y por Claustro de 31 de Julio de dho año, se libraron los Salarios, Sueldos y mas correspondiente al medio año cunplido en fin de dho Julio en la manera siguiente . . . .

Al D.r D.n Angel Patiño del salario de su cath.a 1.a de th.a Moral Vaxada faltas dos mil ducientos v.te y dos rr.s con veinte m.rs: y d.n p.r director cien rr.s . . . . . .

Al P. M. Fr. Geron.mo Cano por la sustitu.n de la Cat.a de Locis quinientos y cinquenta rr.s . . . .

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco por la sustituz.n de la Cat.a 1.a 1.a p.te de S.to Thomas ochocientos y veinte y cinco r.s . . . .

SIGILLUM REG UNIVERSIT COMPOSTELLAN

Al P. M. Fr. Benito Lemos del sal.º de su Cat.ª 2.ª p.te de S.to thomas mil seiscientos y cinquenta rr.s: y d.n por director cien rr.s . . . .

Al P. M. Fr. Domingo Martinez baxadas faltas mil seiscientos quarenta y tres rr.s del sal.º de su cat.ª 3.ª p.te de S.to thomas . . . .

Al P. M. Fr. Joaquin Fr.a Fontenla del sal.º de su Cat.ª 4.ª p.te de S.to thom.s mil seiscientos y cinq.ta 2 rr.s: y d.n de Savatinas quarenta y quatro rr.s . . . .

Al d.r D.n Fran.co Garrido por la sustitu.on de la Cath.ª 1.ª de Canones mil y quinientos rr.s . . . .

Al d.r D.n Fran.co Valderrama del Sal.º de su Cat.ª de Vis.pas de Canones baxadas faltas dos mil quatrocientos quarenta y siete rr.s con quince mrs . . . .

Al d.r D.n Julian Requejo por la sustitu.on de la Cat.ª 1.º Curso de Instituc.s Canonicas mil rr.s . . . . . .

Al d.r D.n Jph Asturias por la sustitu.on de la Cat.ª de 2.º curso de Instituc.s Canonicas mil rr.s . . . . .

Al d.r D.n Fran.co del Valle del sal.º de su Cat.ª 1.ª de Leyes baxadas faltas dos mil quin.os treinta y cinco rr.s y un mr.d . . . .

Al d.r D.n Ag.n Valer del sal.º de su Cat.ª de Vis.as de Leyes dos mil quatrocientos setenta y seis rr.s y un maravedi . . . .

Al d.r D.n Fran.co Andrade del Sal.º de su Cat.ª de Codigo dos mil rr.s: y d.r de Abogado ducientos y cinco rr.s: y por Revisor diez y seis . . . . . .

Al D.r D.n Mateo Fr.a Pandiño del sal.º de su Cat.ª de Digesto baxadas faltas mil nuebecientos y veinte rr.s con veinte y tres mrd . . . .

1784.

Aldr. Dn. Joaquin Flores del Salario de su Catª 1ª de Instituc.s Civiles dos mil Rs. . . .

Aldr. Dn. Vizente de Neira por la sustitucn. dela Catª 2ª de Instituc.s Civiles baxadas faltas, nuebecientos seventa y seis rs. con veinte y siete ms. . . . .

Aldr. Dn. Fran. del Rio del Salario de su Catª 1ª de medicina mil y quinos. Rs. . . . .

Aldr. Dn. Franco. de Neira del salº de su Catª de Vispª de medicina nuebecientos y quarenta rs. con seis ms.: y al Dr. Dn. Juan Amoedo qe. le sustituyó desde 4 de Mayo ciento cinquenta y quatro rs. y treinta y un ms. . . . .

Aldr. Dn. Pedro Sn. Martin del salº de su Catª de Methodo mil rs. . . . .

Aldr. Dn. Domingo Camiña por la Sustitucn. de la Catª de Anotomia baxadas faltas quatro cientos ochenta y siete rs. con veinte y ocho ms.: Idn. por Anathomías quatrocientos rs.: y al Dn. Marcos Marin Disector quinos. Rs. . . . . .

Al Dr. Dn. Juan Gomz. por la sustitucn. dela Catª de Phisica mil rs.: y dn. Academia ciento veinte y cinco rs.: Itn. de contadr. dtes. y quatro rs. . .

Al P. M. Fr. Ramon Moar del salº de su catª de Philosofia Moral baxadas faltas mil nuebecientos ochenta y tres rs. con diez y nueve ms.

Al M. Dn. Luis Pereira del Salº de su catª de Matematicas baxadas faltas dos mil seiscientos treinta y siete rs. con siete ms. . . . .

Aldr. Dn. Bartme. Ruiz por la sustitucn. de la Catedra de Cirugia baxadas faltas quatro

cientos nouenta y seis rs. con treinta y tres mrs.=
Al Dr. Dn Andres Maquieira por la sustitucion de
la Cata. de 1o. curso de Philosofia setecs. y cinqta
rs. . . . . "
Al Dr. Dn Manuel Travieso del salo. de su Cata.
de 2o. curso de Philosofia baxadas faltas nueve
cientos ochenta y nueve rs. y dos mrs.: Ygn. de
Drenisor diez y seis rs.: y al Dr. Dn Manuel
Alvarez qe. le sustituyo desde 18 de Abril hta.
fin del curso, ducientos cinquenta y cinco rs.
con diez y seis mrs. . . . . "
Al P.M. Fr. Simon Rey por la sustitucion dela
Cata. de 3o. curso de Philosofia setecientos y
cinquenta rs. "
Al Dr. Dn Antonio Sarmto. del salo. de su Cata. de
Retorica baxadas faltas dos mil quatrocien-
tos seventa y seis rs. con quatro mrs. . . . . "
Al Dr. Dn Christoval Recul por la Cata. qe Regento
del 1o. curso de Philosofia Provisional setecientos
y cinquenta rs. . . . . "
Al P.M. Fr. Jacobo Neyra del salo. de su Cata. hta.
de maiores mil ducientos y cinquenta rs. . .
Al Dr. Dn Ygnacio Fuster del salo. de su Cata.
de medianos mil ciento y cinquenta rs. . . .
Al Dn. Juan de Barros del salario de su Cata. de
Minimos mil y cien rs. . . . . "
Al Dr. Dn Manuel Saaua. por el salo. de la A-
cadma. de tha. ducientos y cinquenta rs.: Ygn
de contadr. veinte y quatro rs. . . . . . . "
Al Dr. Dn Andres Pazos del salo. de la Cata. de
Acadma. de Leyes ducientos y cinqta. rs. . . . . . .
Al Dr. Dn Juan Amoedo del salo. de la Cath. hta.

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Acad.ma de Medicina Ducientos y cinquenta r.s

Al S.or Retor por su propina quatrocientos r.s

Id.n Refrescos de R.tas de 2 años sess.a y 2 r.s ...

Al Ill.mo S.s de su sal.o y Visita del curso pasado mil
seiscientos y cinquenta r.s ....

Id.n Acrecim.to de Rentas ciento nobenta y si-
ete r.s ....

Al Vedel por su sal.o mil y quin.s 12 r.s ...

Id.n por Barrer ciento y cinquenta r.s: y por
la mit.d de faltas ducientos treinta y ocho r.s
con dos m.s ....

Al M.o de Ceremonias por su sal.o ochocientos
veinte y cinco r.s ....

Al custodio setez.os veinte y ocho r.s ....

Al S.or Valsinde Director cien r.s ....

y por H. Visita del año pasado trescientos r.s ......

Al Contad.or de Hacienda mil ducientos y cinq.ta r.s ..

Al Fontanero veinte y quatro r.s ....

Al Vicario de Rivadulla D.n Andres de la Rua se-
senta y seis r.s ....

Al Vicario de Doza D.n Thomas Gil quatrocien-
tos nouenta y cinco r.s ....

Al Vic.o de Caleiro D.n Fran.co Martinez ochocien-
tos veinte y cinco r.s ....

Al Agente de Mad.d setez.os y cinquenta r.s ..

En 3. de Agosto y por Claustro de treinta y uno
de Julio a los Asentistas Machado y Rico y de
2.a medi.on veinte y quatro mil setecientos veinte
y nuebe r.s con diez y nuebe m.s ....

5.. 5.. En dho dia y por dho Claustro al Reg.te Gomez

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

para alimentos de Sn. Geronimo docemil rs. ...

5. 5-11 Itn. al mismo pa. retexo y mas obra tresmil rs.

En dho dia y por dho claustro al Vedel pr. la fundn. de Sto thomas ochocientos nobenta y nuebe rs.

En 8 de 7bre Al Sr. Rector, suplido en los refrescos de tenta y de dos años, y dos tomos de la hista. de Mexico seiscientos setenta y un rs. con quatro mrs.

En 2. de 8bre se libraron al Dr. Dn. Pedro Sanchez por el medio Salo. de enfermo de todo el año, mil seiscientos y cinquenta rs. ....

En dho dia, y por claustro de 31. de Julio se libraron al Cauildo por la composicion de Cañeria de fuentes y por lo tocante a la Uniuersd. y Colegio de Fonseca tresmil quinis. setenta y un rs. con seis mrs. ....

Fy Febrero de 85. En 4 de Febrero de mil setezs. ochenta y cinco, y pr. claustro de 20. de henero del mismo, se libraron los salarios, sueldos, y mas correspondiente al medio año cunplido en fin de dho henero, en la manera siguiente ....

Al Dr. Dn. Angel Patiño del salario de su Cata. 1a. de tha. Moral dosmil ducientos y cinquenta rs. ...

Al P. M. Fr. theodoro Mosquera del salo. de su Cata. de Locis theologicis desde diez y siete de henro. exclusive ochenta y tres rs. con veinte y quatro mrs.: y al M. Montes que la regento hasta dho dia diez y siete de henro. quinis. y ocho rs. con cinco mrs. ....

Al Dr. Dn. Pedro Sanchez del Salo. de su Cata. 1a. pte. de Sto. thomas mil ducientos treinta y siete rs.

con diez y siete mrs: y M. Blanco que le susti-
tuyò seis de Veinte de oct.re h.ta 18 de en.º qua-
trocientos y doze rs. con 17 mrs. . . . . .

Al P. M. Fr. Benito Lemos del Sal.º de su Cat.ª de
2.ª p.te de S.to Thom.s mil seiscientos y cinq.tas rs.

Al P. M. Fr. Domingo Ntnez del Sal.º de su
Cat.ª de 3.ª p.te de S.to Thom.s mil seiscientos
y cinquenta rs. . . . .

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del Sal.º de su
Cat.ª 4.ª p.te de S.to Thomas mil seiscientos
y cinquenta rs. . . . .

Al D.r D.n Fran.co Garrido por la sustituz.n
de la Cat.ª de N.ª de Canon.s mil ciento nov.ta
y ocho rs. y once mrs: y al D.r D.n Julian Re-
queixo q.e le sustituiò trescientos y un rs. con
Veinte y tres mrs. . . . .

Al D.r D.n Fran.co Valderrama del Sal.º de su Cath.ª
de V.ª de Canones dos mil y quinientos rs. . .

Al D.r D.n Ramon Neyra del Sal.º de su Cat.ª de
1.º curso de Instituc.s Canonicas dos mil rs. . .

Al D.r D.n Melchor Rodriguez del corr.l del
salario de su Cat.ª de 2.º curso de Instituc.s
Canonicas mil Ciento Veinte y siete rs. con Veinte
y un mrs: y al D.r D.n Ant.º Boado que le sus-
tituyò: seis de Veinte y dos de 8.bre h.ta tres de di-
ciembre dusc.s y treinta rs. con tr.ta y dos mrs. . .

Al D.r D.n Fran.co del Valle del Sal.º de su Cat.ª
1.ª de Leyes tres mil rs. . . . .

Al D.r D.n Agustin Vales del Sal.º de su Cath.ª de V.al de Leyes, dos mil y quin.os R.s . . . .

Al Dr. Dn. Fran.co de Andrade del sal.o de su cath.a de Codigo dos mil rr.s: y dr. de Avogado ducientos y cinco rr.s con diez y siete mrs. . . .

Al Dr. Dn. Mateo Sandiño del sal.o de su cat.a de Digesto dos mil R.s . . . .

Al Dr. Dn. Vizente de Neyra por la sustitucn. de la Cat.a 1.a de Instituc.s civiles mil r.s . .

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del sal.o de su cat.a 2.a de Instituc.s Civiles dos mil rr.s: y dr. de Contador mil ducientos y cinquenta rr.s . .

Al Dr. Dn. Fran.co del Rio del sal.o de su cat.a 1.a de Medicina mil y quinientos rr.s . . . . .

Al Dr. Dn. Juan Amoedo por la sustitucn. de la Cat.a de Visp.s de medicina seiscientos y veinte y cinco rr.s . . . .

Al Dr. Dn. Pedro Sn. Martin del sal.o de su cat.a de Methodo mil rr.s . . . .

Al Dr. Dn. Domingo Camina por la sustitucn. de la Cath.a de Anotomia quin.os R.s: y dr. Anotom.co quatrocientos rr.s: y de Acad.ma de Medicina ducientos y cinq.ta rr.s: y dr. A Dn. Marcos Marino director quin.os R.s . . . .

Al Dr. Dn. Juan Gomez por la sustitucn. de la Cat.a de fisica mil rr.s: y dr. Acad.ma ciento veinte y cinco rr.s . . . .

Al P. M. Fr. Ramon Moar del sal.o de su cat.a de Philosopia Moral dos mil rr.s . . . . —

Al M. Dr. Luis Per.a del sal.o de su cat.a de Matem.a dos mil setez.os y cinq.ta R.s y

y Dr. Academia ciento veinte y cinco rs.
Al Dr. Dn. Bartme. Ruiz por la sustituc.n de la
Cat.a de Cirugia quinientos rs. . . . . .
Al P. M. Fr. Simon Rey por la sustituc.n de
la Cat.a 1.o curso de filosofia setecos. y cinq.ta r.
Al Dr. Dn. Andres Maguieira por la sustitucn.
de la Cat.a de 2.o curso de filosofia sacadas
faltas ciento treinta y ocho rs. con diez y nu-
ebe mrs.: y al Dr. Dn. Pasqual Seroon como pro
prietario mil ducientos veinte y dos, con tre-
inta mrs. . . . .
Al Dr. Dn. Manl. Alvarez por la sustituc.n de
la Cat.a de 3.o curso de filosofia setecos. y cinq.ta r.
Al Dr. Dn. Xptoval Pecul por la Cat.a de Provi-
sion.l del 1.o curso de filosofia setecos. y cinq.ta rs. ..
Al Dr. Dn. Ant.o Sarm.to del sal.o de su cat.a de
Retorica dos mil y quin.s rs. . . . .
Al P. M. Fr. Jacobo Neyra del sal.o de su
Cat.a de may.s mil ducientos y cinq.ta ps.: y
p.r de examinad.r cien rs. . . . .
Al Dr. Dn. Ignacio Fuster del sal.o de su cat.a
de Medianos mil ciento y cinquenta rs. . . . .
Al Dr. Juan Ygn.o de Pazos del sal.o de su cat.a de
Minimos y Menores quatrocientos setenta y q.to ps.:
y a Dn. Manl. Lopez q. le sustituyo desde el 8 de
Oct.re seiscientos treinta y seis rs.
Al Dr. Dn. Manl. Saavedra del sal.o de su Cat.a de
Acad.na seth.a duzs. y cinq.ta rs. . . . . . .

Al Dor. Dn. Andres Parga por la Catd. de Academa. de Leyes dus. y cinqtas. Rs. ....

Al Sr. Retor su propina quatrocis. rs. ....

Al Ssrio. por su salº. mil seiscientos y cinqta. rs. y dn. de papel treinta y seis rs. ....

Al Contador por su salº. mil ducientos y cinqtas. rs. y dn. de papel treinta rs. ....

Al M. de Ceremonias por su salº. ochocientos veinte y cinco rs. ....

Al Bedel por su salario mil y quinis. Rs. ...

Al Custodio por su salº. setecis. treinta y seis rs.

Al Proñ ochenta y ocho rs. pr. su salº. ......

A esta ciud. por una Casa inclusa quatro rs. ...

Por la Casa de la señora mema. de Dn. Juan de Castro ducientos rs. ....

A Sta. Clara por Casas de Sta. Optina ciento treinta y dos rs. ....

Al Vicº. de Orleiro Dn. Franco. Mnez. ochocientos veinte y cinco rs. ....

Al Vicº. Dora Dn. thomas Gil quatrocientos nobenta y cinco rs. ....

Al Vicº. de Pimadulla Dn. Andres de la Rua sesenta y seis rs. ....

Al Agente de Madd. setecs. y cinquenta rs. ....

Al Bedel por la fundn. de Quito ochocientos y ochenta rsd.: y dn. fundn. de Sn. Nicolas quinios. y setenta rs. con diez mrs.: y dn. Aniversario pr. el Sr. Moreiras quarenta y quatro rs. ....

Al Agente de Madrid por quenta de tres de Mtrio. de 84. setecientos y quatro rs. ....

En 22 de Febrero y por claustro de 15 del

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

mismo al S.r Rettor para Fonseca setenta y
seis mil rrs. ....

S. S. En 24 del mismo y por claustro de diez y seis
al Regente Gomez diez y seis mil rrs. ....

En 28 del mismo y por dho Claustro al depo-
+ sitario de props. para autos mil y quinien
tos rrs. ....

En dho dia y por dho Claustro al Procurador Mon
rentan para el pleito con el Vico. Doza mil y
quinientos rs. ....

En dho dia y por dho Claustro al Dr. Neyra por lo
suplido en el Otero trescientos veinte y quatro rs.
con quatro mrs. ....

En dho dia por dho Claustro, y por claustro
de veinte y quatro à los Asentistas Machado
y Rico y por las mediciones tercera, quarta, y
quinta, Ciento cinco mil y veinte rs. con tres
mrs. ....

En 7 de Marzo y por Claustro de primo. del mis-
mo al Dr. Andrade por lo suplido en Vuedos ci-
ento cinquenta y seis rrs. ....

En dho dia y por dho Claustro al Sr. Rettor por
lo suplido para autos y anotoma. seiscientos ochta.
y ocho ....

En dho dia y por dho Claustro al Vedel pr. la fies-
ta de Sn. Nicolas, digo de Sto. thomas, ochocientos
nobenta y nuebe rrs. ....

En trece de Abril y por claustro de 2 del mo.
al Dr. Herre salario antcor. ochocientos diez
y siete rs. con veinte y dos mrs. ....

S.-S.. En 22 de Abril y por claustro de 17 del mismo a los Regentes Gomez y Pecul para obras del Colegio de S.n Geron.mo doce mil r.s ....

En 29 del mismo y por Claustro de 28 se libra.on a los herede.os de D.n Domingo Jauoada por setenta ferrad.s de trigo que cobró de menos y donó la Universid.d en el año de setenta y dos à los Colonos de S.n Geron.mo ochocientos diez y nueve r.s y catorce m.s ....

S.-S. En 18 de Mayo y por claustro de 16 del mismo ...al Reg.te Gomez p.a alimentos siete mil r.s ....

S. S... En dho dia y por el mismo claustro a los dos Regentes p.a obra de S.n Geronimo doce mil r.s ....

A Machado y Ricoy por las medic.s 6.a y 7.a quarenta y un mil setecientos cinquenta y un r.s con quince m.s ....

En 26 de Mayo y por claustro de 25. al M.ro Cabeyro por sus trabajos doce mil r.s ....

en dho dia y por dho Claustro al D.n Valer para pagar un estante dos mil r.s ....

En 29 de Mayo y por dho claustro al S.or Rector, de suplido en madera tres mil duzientos y quarenta r.s ....

S. S.... En 20 de Junio y por dho Claustro al Mercader Yañez p.a mantos y Vecas de S.n Geron.mo mil ochocienttos veinte y seis r.s con diez y siete m.s ....

S.. S.. En cinco de Julio, y por Claustro de 30 de Junio a los Regentes para obra del Colegio de S.n

Geronimo doce mil rrs ....
En 11 de Julio y pr dho Claustro al Cauildo su
inter presente Duciento y nobenta y qto rs con
quatro mrs ....
En dho dia, y por dho Claustro al Impresor
pa Edictos pa la Cata ochenta y quatro rrs ....

Agosto de 85.

En quatro de Agosto y por Claustro de
veinte y siete de Julio de mil setes y ochen-
ta y cinco, se libraron los salarios, sueldos,
y mas concerniente al medio año cumpdo
en fin de Junio de dho año en la manra
siguiente ....
Al Dr Dn Angel Patiño del salo de su Cata de
1a de Tha Moral baxadas faltas dos mil ducios
veinte y siete rrs con nueve ms y dr propina
de director cien rrs: y de Juez comio de la
Cata de filosofia quarenta y ocho rrs ....
Al P. M. Fr. Teodoro Mosquera del salo de su
Cata de Locis mil y cien rrs ....
Al Dr Dn Pedro Sanchez del salo de su Cata de
1a pte de Sto Thoms mil seiscientos y cinqta rs
y dn su propina de director cien rrs ....
Al P. Fr. Benito Lemos del salo de su Cata de
2a pte de Sto Thoms mil seiscientos y cinqta rs
y dn su propina de director cien rrs ....
Al P. M. Fr. Domingo Mrnez del salo de su
cata 3a pte de Sto Thoms mil seisDs y cinqta
rrs ....
Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del salo de su
Cata 4a pte de Santo Thoms mil seis cien-

tos y cinquenta r.s ....

Al D.r Sust.o D.n Fran.co Garrido por la sustituc.on de la Cath.a 1.a de Canon.s baxadas faltas mil quatrocientos quarenta y tres r.s con veinte y seis m.rs ....

Al D.r Sust.o D.n Fran.co Valderrama del sal.o de su cat.a de Visp.as de Canones baxadas faltas dos mil quatrocientos quince r.s con veinte y seis m.rs ..

Al d.r D.n Ramon Ferro del sal.o de su cat.a de 1.o Curso de Instituc.s Canon.s baxadas faltas mil nuebecientos ochenta y nuebe r.s: y de su propina de Juez comis.o a la cat.a och.ta y ocho r.s ....

Al d.r D.n Melchor Rodriguez del sal.o de su Cath.a de 2.o Curso de Instituc.s Canon.as baxado faltas mil nuebecientos ochenta y ocho r.s: y p.r su propina de Juez comis.o ochenta y ocho ...

Al d.r D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Cat.a 1.a de Leyes baxadas faltas dos mil ochocientos nobenta y ocho r.s con quince m.rs: y p.r de Juez comis.o och.ta y ocho r.s ....

Al d.r D.n Agustin Sales del Sal.o de su Cath.a de V.a de Leyes dos mil y quin.os R.s ....

Al d.r D.n Fran.co de Andrade del sal.o de su cat.a de Codigo dos mil r.s: y p.r Abogado ducientos y cinco r.s y p.r prop.a de Remision diez y seis m.rs ....

Al d.r D.n Mateo Pandiño del salario de su Cat.a de Digesto baxadas faltas mil ochocientos sesenta y diecete r.s con cinco m.rs ....

Al d.r D.n Vicente de Neyra por la sustituc.on de la Cat.a 1.a de Instituc.s Civiles baxado faltas nuebecientos och.ta y siete r.s con diez y siete m.rs .....

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Al Dr. Dn. Juaquin Flores del salº. de su Catª. 2ª. de Institutª. civs. dos mil rs.: Idn. de contadr. mil ducadºs. y Cinquenta rs. . . . .

Al Dr. Dn. Franco. del Rio del salº. de su Catª. 1ª. de medicina mil y quinientos y Cinquenta rs. . . . .

Al Dr. Dn. Juan Amoedo p. la sustitucn. de la Cathª. de Vªs. de medicina baxado faltas seiscientos veinte y un rs. con seis mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Pedro Sn. Martin del salº. de su Catª. de Methodo baxadas faltas nuebecientos ochenta y tres rs. con diez y seis mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Domingo Camiña del salº. de la sustitucn. de la Catª. de Anothª. baxadas faltas quatrocientos nobenta y seis rs. con tª. mrs.: Idn. de Acadmª. de Medicina ducientos y Cinquenta rs. . . . .

Al Dr. Dn. Juan Gomez por la sustitucn. de la Catª. de Phisica mil rs.: Idn. Acadmª. ciento veinte y cinco: Idn. Contadr. veinte y quatro rs. . . . .

Al P. M. Fr. Ramon Moas del salº. de su catª. de Filosofia moral baxadas faltas mil nuebecientos setenta y cinco rs.: Idn. por Juez comisº. de Filosª. quarenta y ocho rs. . . . .

Al M. Dn. Luis Pereira del salº. de su Catª. de Matematica baxadas faltas dos mil seiscientos ochenta y un rs. con doce mrs.: Id. Acadmª. ciento veinte y cinco rs. . . . .

Al Dr. Dn. Bartme. Ruiz por la sustitucn. de la Catª. de Cirugia quinientos rs. . . . .

Al P. M. Fr. Simon Rey por la sustitucn. de la Catª. al 1º. curso de filosofia baxadas faltas sietecientos.

Ciento, Och.ta y tres 183

quarenta y siete rr.s con treinta y tres mrs. .....

Al Dr. Dn. Pasqual Leston del Sal.o de su Cat.a de 2.o curso de filosofia baxadas faltas mil quatrocientos och.ta y un rr.s con nuebe mrs. Y dn. de Juez Comis.o de Ph.a quarenta y ocho rr.s ....

Al Dr. Dn. Man.l Alv.ez por la sustitu.on de la Cat.a de 3.o curso de filosofia, baxadas faltas setec.os y quarenta rr.s con veinte y tres mrs. ....

Al Dr. Dn. Xptoval Pecul por el Sal.o de la Cat.a Provisional de 1.o curso de Philosofia baxadas faltas, setecientos y quarenta rr.s con treinta mrs. .....

Al Dr. Dn. Antonio Sarm.to del Sal.o de su Cat.a de Retorica dos mil y quinientos rr.s ....

Al P.e M. Fr. Jacobo Neira del Sal.o de su Cat.a de Mayores mil ducientos y cinquenta Rs. . . .

Al Br. Dn. Ygnacio Jn. Suter del Sal.o de su Cat.a de medianos mil ciento y cinquenta rr.s . . . .

Al Dn. Man.l Lopez por la sustitu.on de la Cat.a de minim.s y men.s mil y cien rr.s ....

Al Dr. Dn. Man.l Saavedra por la Cat.a de Acad.ma de Ph.a ducientos y cinquenta rr.s: Y dn. contador v.te y quatro rr.s ....

Al Dr. Dn. Andres Parga por la Cath.a de Acad.ma de Leyes ducientos y cinquenta rr.s ....

Al Sr. Retor por su sal.o quatrocientos rr.s .....

Y dn. enciclopedia &c. trescientos y diez rr.s ....

Y dn. refrescos ....

Al Ss.rio por su sueldo mil seisci.s y cinq.ta Rs.: y p.r el proceso de Visita del año de 84. sesenta rr.s: y dn. de Hacim.to de R.tas ducientos treinta y uno.

Al Bedel por su sal.o mil y quin.s rr.s: Y dn. por baxar ciento y cinq.ta Rs.: Y dn. met.d de faltas

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

ciento cinquenta y dos rr.s con treinta y dos rr.s . . . . .
Al D.r Frabeso por claustro de 27 de Julio el medio
sal.o del año mil y quini.os p.s: con mas de lo que
llebò la Arca el año pasado ducientos cinquenta
y cinco rr.s con diez y seis m.s . . . .
Al M. de Cerem.as su sal.o ochocientos veinte y cinco
rr.s . . . .
Al custodio seter.o veinte y quatro rr.s . . . . . .
Al S.r Valsinde Director cien rr.s: y p.r Visita del
año de 84. trescientos rr.s . . . .
Al Fontanero veinte y quatro rr.s . . . .
Al Vic.o de Caleiro D.n Fran.co Muñoz ochocientos ve-
inte y cinco rr.s . . . .
Al Vic.o de Armadulla D.r Andres de la Rua setenta
y seis rr.s . . . .
Al Vic.o Doza D.r Thomas Gil quatrocientos noben-
ta y cinco rr.s . . . .
Al Agente de Mad.d seter.o y cinquenta rr.s . . . .
Al D.r Boado p.r Revisor diez y seis rr.s . . . . . .
5-5 . . . En 4 de Agosto y por claustro de 27 de Julio p.a
S.n Geron.mo doce mil rr.s . . . .
En dho dia y por dho Claustro a D.a Rosa Liñar.
suplido treinta y ocho rr.s con diez m.s . . . . . .
En dho dia y por dho Claustro a la = Cofradia de la Concepcion de esta = C.d por
16. años de pens.n setenta y quatro rr.s . . . . .
5-5 . . . En 8. de oct.re y por claustro de tres del mismo à
los Regentes Gomez y Becul para la obra de S.n Ge-
ronimo doce mil rr.s . . . .
En 15. de oct.re y por claustro de dho dia à Macha-
do y Rico y a quenta doce mil rr.s . . . .
En 18. de oct.re y por claustro de cinco del mismo

ARCHIVO GENERAL UNIVERSITARIO SANTIAGO

a Ramon Perez, Monrroy carpintero, por el Vº estante y mudar los hierros segun quenta dos mil ciento vte y dos rrs. . . . .

En dho dia y por claustro de cinco del mº al dr. Neira para gastos de Ruina tres mil rrs. . . . . . .

En dho dia, y por claustro de 30. de septre. a los Drs. Valderrama y Neira pª la funon. del Sor. Obpō de Lugo, seis mil rrs. . . . .

s. s. En Ocho de Dbre. y por claustro de seis, a los Regentes de Sn. Geronmo. para obra doce mil rrs. . . . . . .

En dho dia y por claustro de dho dia al dr. Patino para gratificaon. del Agente mil y quinientos rs.

De resto de la Octava medicion, en nuebe de Dizre. y por claustro de veinte y nuebe de Nobre. a los Asentista Ricoy, y Urtachado ochenta y nuebe mil ciento treinta y siete rrs. con treinta y un mrs. . . .

A los mismos en dha libranza por siete rrejas platinas y porlones doce mil ciento y quatro rrs. con veinte y seis mrs. . . . .

Estanteria . . . . En dho dia y por dho Claustro a dn. Ramon Monrroy asentista de la estanteria por su 1º tercio basada la mitd. de la madera acopiada cuia mitd. son diez mil ochocientos y doce rrs. con doce mrs. veinte y dos mil quinientos y veinte rrs. y trª y tres mrs. . . . . . .

En Catorce de Dizre. y por Claustro de 27 de Julio al Sor. Retor Vesperco de Rtas. ducientos setenta y qto. Rs. y veinte y un mrs. . . . .

Febrero de 86. En veinte y quatro de Febrero de mil setecos. ochenta y seis, y por claustro de veinte y tres del mismo, se libraron los salarios sueldos y mas correspondiente al medio año cumpdo.

en fin de Henero de d.ho año, en la manera siguiente ....

Al D.r D.n Angel Patiño del sal.o de su Cat.a 1.a de th.a Moral dos mil ducientos y cinq.ta R.s ....

Al P.M. Fr. Theodoro Mosquera del sal.o de su Cat.a de Locis Baxadas faltas mil y cinquenta i dos r.s con ocho m.s ....

Al D.r D.n Pedro S.or del sal.o de su Cath.a 1.a part de St.o Thom.s mil trescientos y doce r.s con diez y ocho m.s: y al D.r D.n Pedro Fontenla q.e le sustituyó desde diez y seis de Nob.re trescientos treinta y siete r.s con diez y seis m.s ....

Al P.M. Fr. Benito Lemos del sal.o de su cathedra de 2.a p.te de St.o Thomas mil seiscientos y cinquenta r.s ....

Al P.M. Fr. Domingo Martinez del sal.o de su Cath.a de 3.a p.te de St.o Thom.s mil seiscientos y cinquenta r.s ....

Al P.M. Fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su cat.a de 4.a p.te de santo Thom.s mil seiscientos y cinquenta r.s ....

Al D.r D.n Benito Carrera por la Sustitu.on de la Cat.a 1.a de Canon.s mil y quin.s R.s ....

Al D.r D.n Fran.co Valderrama del sal.o de su cathedra de Visp.as de Canones dos mil y quin.os R.s

Al D.r D.n Melchor Rodriguez del sal.o de su Cat.a de 1.o curso de Instituc.s Can.cas dos mil r.s ...

Al D.r D.n Ramon Herce del sal.o de su Cat.a de 2.o curso de Instituz.s Canon.s dos mil r.s ...

Al D.r D.n Fran.co del Valle. del Salario de

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

su Catª de 1ª de Leyes, dos mil ducientos diez yo-
cho rs. con siete mrs. y al Dr. Dn. Nicolas del Rio que
le sustituyo desde principio del curso hta. el veinte
y tres de henero setecientos ochenta y un rs. con ve-
inte y siete mrs. . . . .
Al Dr. Dn. Agustin Vales del salº. de su Catª de Vª.
de Leyes, dos mil y quinientos rs. . . . . . .
Al Dr. Dn. Franco. de Andrade del salº. de su Catª. de
Codigo dos mil rs.: Ydm. de Avogado ducientos y
cinco rs. y diez y siete mrs. . . . .
Al Dr. Dn. Mateo Pandino del salº. de su catª. de
Digesto dos mil rs. . . . .
Al Dr. Dn. Joaquin Flores del salº. de su catª 1ª.
de Instituc. civiles dos mil rs. . . . .
Al Dr. Dn. Vizente de Neira por la sustitucon. de
la Catª. 2ª de Instituc.s civ. mil rs. . . . . .
Al Dr. Dn. Franco. del Rio del salº. de su Catª 1ª. de
medicina mil y quinos. rs. . . . .
Al Dr. Dn. Juan Amoedo por la sustitucn. de la
Catª. de Vª. de Medicina seiscientos veinte y
cinco rs. . . . .
Al Dr. Dn. Pedro Sn. Martin del salº. de su Cathª.
de Methodo mil rs. . . . .
Al Dr. Dn. Domingo Camiña por la sustitucn. de
la Catª. de Anotomia quinientos rs.: Ydn. disec.
cc. quatrocientos rs.: Ydn. Acadma. de Medicina
ducientos y cinquenta rs. . . . .
Al Dr. Dn. Juan Gomez por la sustitucn. de la
Catª. de Phisica mil rs.: Ydn. de Acadª. alternatª.
ciento veinte y cinco rs. . . . .
Al P.M. Fr. Ramon Moar del salº. de su catª.
de filosofia moral dos mil rs. . . . . . .
Al M. Dr. Dn. Luis Pereyra del Salº. de su Catª

de Matematica vaxadas faltas dos mil seiscientos sesenta y uno rs. con diez y ocho mrs.: y Dor. de Acad.ma alternativa ciento veinte y cinco rs.

Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz por la sustitu.on de la Cat.ª de Cirugia quinientos rs. ....

Al Dr. Dn. Manuel Travesso del sal.º de su Cat.ª de 1.º curso de filosofia vasadas faltas mil y noventa y seis rs. con diez y siete mrs.: y al Dr. Maquieira q.e le sustituio desde veinte y tres de Oct.re quatrocientos y [illegible] rs. con diez y siete mrs. ...

Al P.M. Fr. Simon Rey por la sustitu.n de la Cat.ª 2.º curso de filosofia setez.os y cinq.tas rs. ..

Al Dr. Dn. Pasqual Leston del sal.º de su Cat.ª de 3.º curso de Philosofia mil y quinientos rs. ..

Al Dr. Dn. christoval Lecul por la Cat.ª Provisional de 1.º curso de filosofia setez.os y cinquenta rs. ....

Al Dr. Dn. Antonio Sarm.to del sal.º de su Cat.ª de Retorica dos mil y quin.os Rs. ....

Al P.M. Fr. Jacobo Neira del sal.º de su Cat.ª de Maiores mil ducientos y cinquenta rs.: y Dn. p.r examinador, cien rs. ....

Al Dr. Dn. Ignacio Fuster del Sal.º de su Cath.ª de Medianos, a sus herederos nuebecientos y nueve rs. con veinte y quatro mrs.: y al Dn. Pedro Duro q.e le sustituyo ducientos y quar.ta con diez mrs. ....

Al Dr. Manuel Lopez por la Sustitu.on de la Cath.ª de Mon.s y Minim.s mil y cien rs. ....

Al Dr. Dn. Andres Pargo por la Cat.ª Acad.ma de Cth.ª ducientos y cinquenta rs. ....

Al S.or R.or de su sal.º quatrocientos rs. ....

Al S.rio por su Sal.o mil seiscientos y cinquenta r.s
Y 8.n de papel treinta y seis r.s . . . .

Al Contad.r sueldo mil ducie.s y Cinquenta r.s . . .

Al M.ro de Cerem.as de su Sal.o ochocientos veinte
y cinco r.s . . . .

Al 1.r Bedel de su Sal.o mil y quin.s r.s : Y 8.n por fun.on
de Quito ochocientos y ochenta r.s . . . .

Al custodio seteci.os treinta y seis r.s . . . .

Al Proc.r l. Sal.o ochenta y ocho r.s . . . .

A esta Ciu.d por una Casa inclusa, q.to r.s . . . .

Por la Casa de la Senrra, memoria de D.no Juan de
Castro ducientos r.s . . . .

A S.ta Clara por Casas de S.ta Cristina ciento tre-
inta y dos r.s . . . .

Al Vic.o de Caleiro D.n Fran.co Mrez ochocientos ve-
inte y cinco r.s . . . .

Al Vic.o de Loza D.n Thomas Gil quatrocientos no-
venta y cinco r.s . . . .

Al Vic.o de Pinadulla D.n Andres de la Rua seventa
y seis r.s . . . .

Al agente de Madrid seteci.os y Cinquenta r.s . . .

S. G. . . En 25 de febr.o y por claustro de 23 de m.o al
Boticario D.n Juan Fran.co Garcia recetas de S.n Ger.mo
quinientos y veinte r.s . . . .

En d.ho dia y por d.ho Claustro, a los Asent.s Ma-
chado y Rico y à quenta veinte y q.to mil r.s . .

S. G. . . En d.ho dia y por d.ho claustro al Reg.te Gomez
p.a alimentos de S.n Geron.mo ocho mil r.s . . .

S. G. . . Y 8.n Alm.o y Real p.a obra de d.ho Colegio doce
mil r.s . . . .

+ Al D.r Baltar para propinas [illegible] mil y quinientos rs. ......

Al Impresor Suarz p.r los impresos de las Cat.as de 1.a de Canon.s y Artes, quatroci.os y cinco rs. con diez y siete mrs. ......

Al D.r Andrade para la Iglesia de Monzo nuebecientos ochenta y dos rs. ......

Al Vedel por la Jun.a gr. de S.n Nicolas quinientos quarenta y nuebe rs. ......

Y.n al mismo p.r la Jun.a gr. de S.to Thom.s ochocientos nobenta y nuebe rs. ......

S. G. Al Mercader Yañez Mantos de S.n Geronimo mil ochocientos y tres r.s con diez y siete mrs. ...

En 4 de Marzo y por Claustro de 23 de febr.o se libraron al S.r Rector Panamo en Vint.d de oficio como Comision.do por el resto de todo lo devido al Colegio de Fonseca h.ta 1.o de Agosto de 85 inclusibe de su asignacion annual ciento treinta y dos mil r.s ......

En 6 de Abril, y por claustro de cinco del mismo al S.r mo por portes de Cartas ciento treinta y cinco rs. con dos mrs. ......

S. G. En 12 de Mayo, y por Claustro de once del mismo p.a alim.tos de S.n Geron.mo doce mil rs. ......

Tallas de Caleiro..

En 10 de Mayo, y por Claustro de cinco de Abl. p.r las tallas de Caleiro de diez años ducientos y [illegible] rs. ......

En veinte y seis de Mayo y por Claustro de once del mismo a los aventistas por la nona medicion baxados los veinte y quatro mil r.s librados antes, diez y ocho mil ducientos seventa y cinco r.s con treinta y un m.s . . . . . .

Yd.n A los mismos por el prepiaño para las Aulas de Gram.ca mil quatrocientos y siete r.s con tres m.s . . . .

En diez de Junio y p.r Claustro de nuebe del m.s al Cauildo p.a la fun.on de Spiritu Santo ducientos nobenta y quatro r.s con quatro m.s . . . .

En d.ho dia y por d.ho Claustro al Vedel p.a las propinas de la Univers.d trescientos doce r.s . . . .

En veinte y uno de Julio y por claustro de d.ho dia a los aventistas à quenta veinte mil r.s . . . .

Agosto de 86. En quatro de Agosto de mil setecientos ochenta y seis, y por Claustro de veinte y uno de Julio del mismo año, se libraron los Salarios, Sueldos y mas correspondiente al medio año cumplido en fin de d.ho Julio, en la manera siguiente . . . .

Al D.r D.n Angel Patiño del Sal.o de su Cat.a 1.a de Fil.a Moral bajadas faltas dos mil ciento noventa y cinco r.s con veinte y un m.s . . . . .

Al P.M. Fr. theodoro Mosquera del Sal.o de su Cat.a de Locis baxadas faltas mil ochenta y seis r.s con doce m.s: Yd.n de Savatinas quarenta y quatro r.s . . . .

Al D.r D.n Pedro S.er por el Sal.o de la Cath.a 1.a de 1.a p.te de S.to Thom.s mil ducientos y treinta r.s con veinte m.s: y al D.r D.n Pedro Fontenla q.e le sustituyó des de 1.o de Febr.o h.ta 28 de Abril, trescientos ochenta y dos r.s con treinta y tres m.s

Al P.M. Fr. Benito Lemos del Sal.o de su Cat.a de 2.a p.te de S.to thomas mil seiscientos y cinquenta r.s . . . .

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

1786.

Al P. M. Fr. Domingo Martinez del salº de
su Catª dela 3ª pte de Santo thomas baxadas fal
tas nuebecientos quarentay ocho rs. con catorce
ms: y al Dr. Dn. Clemente Baltar q. le susti
tuyo desde diez de Marzo hta Vte y seis de Ma-
yo trecientos y cinqta y 2 rs. con dze y siete ms. . . . .

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del Salº de su Catª
dela 2ª pte de santo thomas mil seiscientos y
cinquenta rs. . . . .

Al Dr. Dn. Benito Carrera por la sustitucion de
la Catª 1ª de Canones mil y quinientos rs. . . . . .

Al Dr. Dn. Franco Valderrama del salº de su Catª
de Vispª de Canones baxadas faltas dos mil qto
cientos ochenta y tres rs. con diez y ocho ms. .

Al Dr. Dn. Melchor Rodriguez del salº de su Ca-
thª del 1er curso de Instituc. Canons. dos
mil rs: y por Juez Comisº por un dia ocho rs. .

Al Dr. Dn. Ramon Horce del Salº de su Catª de
2º curso de Instituc. Canons. Dos mil rs:
y gn de Director cien rs: y gn de Juez Comi
sario ocho rs. . . . .

Al Dr. Dn. Franco del Valle del salº de su Catª
1ª de Leyes dos mil ochocientos veinte y seis
rs. y gn Vice Rector trescientos vein-
te y tres con ocho ms: y al Dr. Dn. Nicolas del
Rio q. le sustituyo en la Catª desde doce de Ma-
yo ciento setenta y tres rs. con treinta y tres
ms. . . . .

Al Dr. Dn. Agn. Vales del Salº de su Catª de Vª
de Leyes dos mil quatrocientos y noben-
ta rs. con veinte y cinco ms. . . . .

Al Dr. Dn. Franco de Andres del Salº de su
Catª de Codigo mil nuebecientos setenta

[illegible] 1786

y siete r.s con treinta y un m.s: Id.n de Abogado du-
cientos y cinco r.s con diez y siete m.s: Id.n de
Revisor diez y seis r.s . . . .
Al D.r D.n Mateo Pandino del sal.º de su Cat.a de
Digesto Baxadas faltas mil nuevecientos se-
senta y un r.s con doce m.s . . . .
Al D.r D.n Joaquin Flores del sal.º de su Cath.a
1.a de Instituc.n Civ.s dos mil r.s: Id.n de Con-
tad.r mil ducientos y cinquenta r.s . . . . .
Al D.r D.n Vicente de Neira por la Sustitu.on de la
Cat.a 2.a de Institu.s Civ.s mil r.s . . . . .
Al D.r D.n Fran.co del Rio del sal.º de su Cat.a 1.a de
Medic.na mil y quin.s r.s . . . .
Al D.r D.n Juan Amoedo por la Sustitu.on de la
Cat.a de Visp.as de medicina quinientos diez y
nueve r.s con diez y seis m.s: y al B.r D.n Fran.co
Lopez que le sustituyó ciento y cinco r.s con
ocho m.s . . . .
Al D.r D.n Pedro S.n Martin del sal.º de su Cat.a de
Metodo nuevecientos ochenta y ocho r.s con tre-
inta y tres m.s . . . .
Al D.r D.n Domingo Camiña por la Sustituc.n de
la Cat.a de Anathom.a quin.s r.s: Id.n Acad.a
Duc.s y cinquenta . . . .
Al D.r D.n Juan Gomez por la Sustituc.n de la
Cat.a de fisica mil r.s: Id.n Acad.a alterna-
tiva ciento y veinte y cinco r.s . . . . .
Al P. M. Fr. Ramon Noas Baxadas faltas
mil ciento ochenta y cinco r.s con seis m.s: y
de Director Cien r.s: y al P. M. Blanco q.e
le sustituyó desde cinco de Abril h.ta catorce
de Junio trescientos setenta y ocho r.s con
catorce m.s . . . .
Al M. D.n Luis Per.a del Sal.º de su Cat.a

de Matem.cas vacadas faltas dos mil seisci-
entos y un rr.s con catorce m.s: y d.n Acad.ca
vacado d.o ciento y cinco rr.s . . . .

Al d.r D.n Bart.me Ruiz por la sustituc.n de la
Cat.a de Cirugia quinientos rr.s . . . . . .

Al d.r D.n Andres Maquieira por la sustituc.n
de la Cat.a de 1.o curso de Philosofia vacad.s fal
tas seteci.os veinte y nueve rr.s con treinta y
un m.s y d.n de Acad.a de th.a duzientos rr.s . . .

Al P. M. Fr. Simon Rey por la sustitu.n de
la Cat.a 2.o curso de filosofia seteci.s trece rr.s y
un maravedi

Al d.r D.n Pasqual Leston del Sal.o de su Cat.a
3.o curso de filosofia mil quatro ci.s ochen-
ta y un rr.s con doce m.s . . . . . .

Al d.r D.n Xptoval Rial por la sustitu.n de la
Cat.a Prim.s setecientos y cinquenta rr.s . . .

Al D.r D.n Ant.o Sarmiento del Sal.o de su Ca
th.a de Retorica dos mil quatro cientos doce
rr.s con nueve m.s . . . .

Al P. M. Fr. Jacobo Neira del Sal.o de su Ca
th.a de maiores mil du.s y cinq.ta r.s . . . .

A D.n Pedro Duro por la sustitu.n de la Cat.a
de medianos mil ciento y cinquenta rr.s . . .

A D.n Manuel Lopez por la sustituc.n de la
Cat.a de Menor.s y Minim.s mil y cien rr.s . . .

Al d.r D.n Andres Maquieira por la Cath.a
de Acad.ma de Teolog.a

Al d.r D.n Andres de Ianga por la Cath.a de
Acad.ma de Leyes duzientos y cinquenta rr.s

Al S.r Retor Paramo de punto hasta ocho de
Marzo setenta y seis rr.s con v.te y seis m.s

Al S.or Valle Vice R.tor trescientos d.te y treinta y ocho rr.s . . . .

Al S.r Valsinde Director cien rr.s . . . . .

Yd.n Visita del año de ochenta y cinco trescien.os rr.s . . . .

Al S.rio su sal.o mil seiscientos y cinquenta rr.s -

Yd.n Visita seis a.s rr.s: Yd.n del un libro de claustro seis a.s rr.s: Yd.n Ajustam.to de R.tas docientos treinta y uno . . . .

Al Bedel su sal.o mil y quin.s rr.s: Yd.n por Barrer ciento y cinq.ta: Yd. Admin.d de falt.s ciento tr.s y cinco rr.s con d.ez y nueve mrs . . .

Al M.o de Ceremon.as ochocientos d.te y cinco rr.s . . .

Al Custodio setecientos veinte y q.to rr.s . . . .

Al fontanero veinte y q.to rr.s . . . .

Al Ag.te de Mad.d setec.os y cinq.ta rr.s . . . .

Al Vic.o de Pinad.a d.n Andres Luna sen.ta y seis rr.s . .

Al Vic.o de Doza d.n Thom.s Gil quatrocientos nobenta y cinco rr.s . . . .

Al Vic.o de Caleiro D.n Franc.co Mrz. ochocientos d.te y cinco rr.s . . . .

Al d.r Boado Contad.r veinte y q.to rr.s . . . . .

Al S.r Saav.ra de Resid.or diez y seis rr.s . . . .

En cinco de Ag.to y por claustro de 12 de Mayo a Ricoy de lo sup.do en la obra dicha mil ciento setenta y seis rr.s y d.te y ocho mrs . .

En dho dia y por claustro de veinte y uno de Julio a Machado suplido en la Vista de la Cañeria quatro setenta y quatro rr.s

En 17 de Agosto y por dho Claustro al Rector y conciliarios de Fonseca p.a alim.tos quar.ta y quatro mil rr.s . . . .

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

5 . 5: En 2 de octubre y por claustro de 1.º del m.º al Regente Gom.z para alim.tos doce mil y seiscientos R.s . . . .

5 . 5.. En 17 de Dic.re y por Claustro de 12 del mismo al Reg.te Gomez p.a S.n Geron.mo ocho mil r.s ..

Citaristeria Al Asentista Moreno y à q.ta diez mil r.s ..

En 20 de Dic.re y por claustro de doce y diez y nuebe del mismo se libra.n a los asentistas Picoy y Machado baxados veinte mil r.s anteriorm.te por la 1.ma y undec.ma medic.n treinta y cinco mil y doce r.s con seis m.s . . . . .

Febrero de 87. En quatro de Febrero de mil setez.os ochenta y siete y por Claustro de Ener.º del mismo año se libraron los salarios sueldos y mas correspondiente al medio año cumplido en fin de Ener.º de d.ho año en la man.ra sig.te . . . . =

Al Lic.r D.n Angel Patiño del sal.º de su Cath.a 1.a de Th.a Moral baxadas faltas dos mil ducientos veinte y cinco r.s con diez y nuebe m.s

Al P. M. Fr. Theodoro Mosquera del sal.º de su Cat.a de Locis mil y cien r.s . . . . . .

Al Lic.r D.n Pedro S.ez del sal.º de su Cat.a 1.a p.te de S.to Thomas ochocientos veinte y cinco r.s:

y al D.r D.n Antonio Fontenla qu le sustituyò desde veinte y ocho de 8.bre ochocientos veinte y cinco r.s . . . .

Al P. M. Fr. Benito Lemos del sal.º de su Cat.a 2.a p.te de S.to Thom.s mil seiscientos y cinq.ta r.s . . . .

Al P. M. Fr. Domingo Mart.z por el sal.º de su Cath.a 3.a p.te de S.to Thomas baxadas

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

faltas mil seiscientos vte. y siete rs. con diez mrs. . .

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su Ca. th.a 4.a p.te de S.to thom.s mil seiscientos y cinq.tas r.

Al Dr. D.n Fran.co Valderrama del sal.o de su Cat.a de V.a de Canon.s Vacadas faltas dos mil sete.os sesenta y ocho rs. con diez y siete mrs. . . .

Al Dr. D.n Man.l Pardo por la sustitu.on de la Cat.a de V.au de Canon.s

Al Dr. D.n Melchor L.ez del sal.o de su Cat.a 1.a de Institu.s Canon.cas Vacadas falt.s mil nueve cientos noventa y siete rs. con diez mrs. . . .

Al Dr. D.n Ram.n de Oteize del sal.o de su Cat.a de 2.o curso de Institu.s Canon.cas dos mil r.s . .

Al Dr. D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Cat.a 1.a de Leyes Vacad.s falt.s dos mil nuevecientos setenta y cinco rs. con veinte mrs. . . .

Al Dr. D.n Ag.n Valer del sal.o de su Cat.a de Visp.as de Leyes dos mil quatrocientos nobenta y seis rs. con veinte y un mrs. . . . .

Al Dr. D.n Fran.co de Andrade del sal.o de su Cat.a de Codigo dos mil rs.: y p.r de Avog.do duzientos cinco con diez y siete mrs. . . . .

Al Dr. D.n Mateo Fandiño del sal.o de su Cat.a de Digesto dos mil rs. . . . .

Al Dr. D.n Joaq.n Florez del sal.o de su Cat.a 1.a de Institu.s civ.s dos mil rs. . . . . . .

Al Dr. D.n Vizente de Neira por la sustitu.on de la Cat.a 2.a de Institu.s civ.s mil rs. . . .

Al Dr. D.n Fran.co del Rio del sal.o de su Cath.a 1.a de medicina mil y quin.os rs. . . . . .

Al Dr. D.n Juan Amoedo por la sustitu.n

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

de la Cath.a de visp.as de Medicina seis cien-
tos veinte y cinco rr.s . . . .
Al Dr. Dn Pedro Villant.n del sal.o de su Cat.a
de Methodo baxad.s faltas nuebec.os nov.ta
y quatro rr.s con veinte mr.s . . . .
Al Dr. Dn Domingo Camiña por la sustitu.on
de la Cat.a de Anatom.a quinientos rr.s: y por
Acad.ma de Medicina [illegible] y cinq.ta rr.s . . .
Al P. M. Blanco por la sustitu.on de la Cat.a
de fisica mil rr.s: y por Acad.ma ciento ve-
inte y cinco rr.s . . . .
Al P. M. Fr. Ramon Moas del sal.o de su
Cat.a de fisica Moral baxadas faltas mil
nuebecientos nobenta y un rr.s con tr.a mr.s . .
Al M. Dn Luis Pereira del sal.o de su Cath.a
de Matematicas dos mil seiscientos ochenta
y dos rr.s con tr.a mr.s: y por Acad.ma veinte y uno
con diez mr.s: baxadas faltas. . . . . . .
Al Dr. Dn Bart.me Ruiz por la sustitu.on de la
Cat.a de Cirugia quinientos rr.s . . . . . .
Al Dr. Dn Pasqual Eston del sal.o de su cath.a
del 1.o Curso de Filosofia baxadas faltas mil
ciento veinte y cinco rr.s . . . .
Al Dr. Dn Andres Maq.a por la sustitu.on de la
Cat.a 2.o Curso de Ph.a baxadas falt.s quin.s se-
senta y dos rr.s con diez y siete mr.s . . . .
Al Dr. Dn Juan Gom.z del sal.o de su Cat.a de 3.o
Curso de Ph.a mil y seis.as r.s con q.to mr.s . . .
Al Dr. Dn Xptobal Pecul por la sustitu.on
de la Cat.a Provision baxadas falt.s quin.os
ses.ta y dos rr.s y diez y siete mr.s . . . . . .
Al Dr. Dn Ant.o Sarm.to del sal.o de su

Cath.a de Ret.a baxadas faltas dos mil quatro
cientos setenta y nueve rr.s con tr.a mrs. . . .
Al P. M. Fr. Jacobo Neira del sal.o de su Cat.a
de Mat.s mil duc.os y cinq.ta rr.s: y d. de examinad.or
Cien rr.s . . . .
A D.n Man.l Lopez por la Cath.a de Med.s seis
cientos cinq.ta y seis rr.s y ocho mrs. y a D.n Pedro Duro q.e
la sustituyó h.ta 18 de 8.bre quatro ci.os no
venta y tres rr.s con veinte y seis mrs. . . .
A D.n Vizente de Campos por la sustitu.on de la
Cat.a de de Meu.s y Minim.s seiscientos y
veinte y siete rr.s con ocho mrs: y a D.n Ma
nuel Lopez q.e lo hizo h.ta 18 de oct.re quatro
cientos setenta y dos rr.s con veinte y seis mrs. . .
Al D.r D.n Martin Hondar por la Cat.a de
Acad.ma de Eth.a baxadas falt.s duc.os y quar.ta
D.s . . . .
Al S.r Retor quatrocientos rr.s . . . . . .
Al S.rio su sal.o mil seiscientos y cinq.ta rr.s
y p.r papel treinta y seis rr.s . . . . .
Al Bedel su sal.o mil y quin.os rr.s: y p.r falt.
sesenta y un rr.s con diez mrs. . . . .
Al M. de Ceremon.as ochocientos veinte y cinco rr.s
Al custodio setez.os tr.a y seis rr.s . . . . .
Al Prov.r ochenta y ocho rr.s . . . .
Fundac.on de Quito ochocientos y ochenta rr.s
A esta Ciud.d p.r una Casa quatro rr.s . . .
Casa de Senra D.n Juan de Castro duci
entos rr.s . . . .
A S.ta Clara Casas de S.ta Xptina ciento tre
inta y dos rr.s . . . .
Al Vic.o Doza D. Thom.s Gil quatrocien
tos noventa y cinco rr.s . . . . . .

1787. Ciento y nov.ta y vna

Al Vic.º de Pinadella D.ⁿ Andres Pina
seventa y seis rr. . . . .
Al Vic.º de Caleiro D.ⁿ Fran.co Mrz. ocho ci.os
veinte y cinco rr. . . . .
Agente de Madrid seteci.os y cinquenta
[illegible] de D.ⁿ Nicolas sieteci.os y dos rr. . . .
A D.ⁿ Luis Patiño por copear las medic.s de
obra doscientos rr. . . . .
A los asentistas de la obra Machado y
Ricoy, en 17 de Febrero y por claustro
de siete del mismo, medicion 12.ª siete mil
quatrocientos ochenta y quatro rr. . . .

5. 5. . En 31 de Marzo y por Claustro de 30 del m.º
al Reg.te Gomez p.ª alim.tos de D.ⁿ Geronimo
ocho mil rr. y de alcance a su favor de la o-
bra seteci.s diez y ocho rr. . . . . . .
En dho dia y por dho Claustro al Ag.te de
Madrid sinquenta trescientos veinte y
tres rr. . . . .
En 2 de Abril, y por dho Claustro a los asen
tistas Machado y Ricoy, medic.n 13.ª doce
mil ocho ci.s treinta y siete rr. con tres mr. . .

Estanteria . . . en 4 de Abril, y por Claustro de treinta de
Marzo al asentista Monroy por su 2.ª
tercia de Asiento de estanteria basados di-
ez mil ochocientas doce rr. y doce mr. con q.e
acabó de pagar la madera, y diez mil antes
libra.s doce mil quinientos y veinte rr. con
tr.ta y tres mr. . . . .

5. 5. En 7 de Abril y por dho claustro a Literca
de Yañez mantos de D.ⁿ Geron.mo mil seisci
entos cinquenta y un rr. con diez y siete
mr. . . . .

5. 5. En dho dia y por dho Claustro al Sastre

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

1787

Vidal porta echura de ellos ochenta y 9.o rs.
En 28 de Abril y por claustro de 30 de m.zo

Pintor ... al Pintor D.n Man.l Diaz a quenta cinco mil
y quin.s p.s .....

En 18 de Mayo, y p.r Claustro de 16 de Febr.o
a los asent.as la 14.a medi.on trece mil qua-
trocientos cinq.ta y nueve rs. con tres mrs. ...

En 2 de Junio, y por Claustro de dho dia y d.n
a los asent.as la 15 medic.on quatro mil nu-
evecientos quar.ta y ocho rs. y catorce mrs. ...

En 25 de Mayo, y por claustro de 16 de
Febr.o al Cura de Pinad.a p.a la Yg.a quatro-
cientos y cinquenta rs. .....

En 5 de Junio y por claustro de 2 del m.o
al Bedel p.a la fun.on de Spiritu santo treci-
entos doce rs. .....

Yd.n Al cavildo su interpret.e ducientos no-
venta y quatro rs. con quatro mrs. ....

S.S... En 5 de Julio, y por Claustro de 4 del mis-
mo al Regente Gomez para alim.tos de S.n
Geron.mo quatro mil rs. .....

En dho dia y por dho Claustro a los asentistas
de la obra a buena quenta doce mil r.s ....

En 5 de Ag.to y por Claustro de 2 de Junio,
a los asentistas por la madera acopiada,
p.a quenta de su haber de puesta que sea y
en obra siete mil seiscientos sesenta y
siete rs. con ocho mrs. .....

Estanteria... En 9 de Agosto y por claustro de dho dia
al asentista Monrroy a quenta trece
mil rs. .....

Pintor ... En dho dia y por dtho Claustro al Pintor
Diaz a quenta tres mil rs. ....
En 16 de Agosto y por dho Claustro a los A-
sentistas de la obra a quenta doce mil rs. ..

Agosto de 87. En quince de Agosto del año de mil setecientos ochenta y siete y por Claustro de
once del mismo mes se libraron los salarios, sueldos, y mas correspondiente al medio año cumplido en fin de Junio de dho
año en la man.ra siguiente ....

Al D.r D.n Angel Patiño del sal.o de su Cath.a
de 1.a de th.a baxadas faltas dos mil ciento
quarenta y siete rs. y siete mrs. ....

Al P. M. Fr. Theodoro Mosquera del sal.o de
su Cat.a de Locis baxadas faltas mil y ochen-
ta y seis rs. con veinte mrs. ......

Al D.r D.n Antonio Fontenla por la Cat.a de
la 3.a p.te de S.to Thom.s q.e regentó ochocien
tos veinte y cinco rs.: y al D.r D.n Pedro S.ez
como propriet.o otra tanta cant.d ....

Al P. M. Fr. Benito Lemos del sal.o de su
Cat.a 1.a 2.a mil seiscientos y cinquenta rs.
y d.n sabatinas quarenta y quatro rs. ....

Al P. M. Fr. Domingo Mart.ez por la Cat.a
1.a 2.a baxadas faltas mil seiscientos y on-
ce rs. con veinte y seis mrs. ......

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su
Cat.a 1.a 1.a mil seisz.os tr.ta y nueve rs. con tre-
inta y dos mrs. ....

Al D.r D.n Man.l Pando por la Sustituc.on de la
Cat.a de Visp.as de Can.s mil duz.os y cinq.ta rs.

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

Al d.r D.n Fran.co Valderrama del sal.o de su Cat.a 1.a de Canon.s baxadas faltas dos mil seis cientos y ses.ta r.s . . . .

Al d.r D.n Melchor R.ez del sal.o de su cath.a del 1.er curso de Instit.s Canon.as mil nuebecientos och.tas y siete r.s con d.ses y ocho m.s . . . .

Ald.r D.n Ramon de Herze del sal.o de su cath.a de 2.o curso de Instituc.s Can.cas dos mil R.s . . . .

Ald.r D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Cat.a 1.a de Leyes baxad.s falt.s dos mil noventa y tres r.s con diez m.s . . . .

Ald.r D.n Agustin Valer del sal.o de su cath.a de Visperas de Leyes baxad.s faltas dos mil quatrocientos veinte y tres r.s con veinte y seis m.s . . . .

Ald.r D.n Fran.co de Andrade del sal.o de su Cat.a de Codigo baxadas falt.s mil nuebecientos dos r.s y diez y seis m.s: y d.n de Abogado ducientos y cinco r.s y diez y siete m.s . . . . . .

Ald.r D.n Mateo Jandiño del sal.o de su cath.a de Digesto baxadas faltas mil nuebecientos quarenta y ocho r.s con siete m.s . .

Ald.r D.n Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a 1.a de Instituc.s civiles dos mil r.s y d.n de Contad.r mil ducientos y cinquenta R.s . . . .

Ald.r D.n Vicente de Neyra del sal.o de la sustituc.n de la Cath.a 2.a de Instituc.s civ.s baxadas faltas nuebecientos ochenta y un r.s con d.ses y cinco m.s . . . .

1787.

Al Dr. Dn. Fran.co del Rio del sal.o de su Ca-
th.a p.a de medicina baxadas faltas mil q.
cientos noventa y tres rs. vn. con veinte y ocho
ms. . . . .

Al Dr. Dn. Juan Amoedo por la sustitu.on de la
Cat.a de Visp.as de Medicina, seiscientos ve-
inte y cinco rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Pedro S.n Martin del sal.o de su Cat.a
de Metodo nuebecientos setenta y seis rs. y
nuebe ms. . . . .

Al Dr. Dn. Dom.o Camiña por la Cat.a de Ana
thom.a quatrocientos ochenta y siete rs. vn. con
veinte y ocho ms.: y de Anothomias quatro
cientos rs.: y dn. Acad.ma Ducientos y qua
renta: y a dn. Marcos Maran por direct.r
quin.s rs. . . . .

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco por la sustitu.on
de la Cat.a de fisica mil rs. vn.: y dn. Acad.a ci-
ento veinte y cinco rs. vn. . . . .

Al P. M. Fr. Ramon Moar del sal.o de su Cat.a
de filosofia Moral mil nuebecientos set.a
y cinco rs. vn. con veinte y un ms.: y dn. director
cien rs. vn. . . . .

Al M. Dn. Luis Pereira del Sal.o de su Cat.a de
Matem.s baxadas faltas dos mil ciento sesen
ta y cinco rs. vn. con veinte y nuebe ms.: y dn. Acade
mias Ciento y quince rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz por la sustitu.on de la Ca-
t.a de Cirugia quinientos rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Pasqual Sexton del Sal.o de su Cat.a o fer
Curso de filosofia baxs. falts. mil quatro cientos
y nuebe rs. vn. con veinte y siete ms. . . . . . .

Al Dr. Dn. Andres Maquieira p.r la Sustitu.on

de la Catª. 2º curso de Phª. basadas falts. seis
cientos ochenta y seis rs. con diez y seis mrs. . . .
Al Dr. Dn. Juan Gomz. del salº. de su Catª. de
3º Curso de Phª. mil tres ds. tª y tres rs. con
Veinte y siete mrs.: y pr. Contadr. Vte. y qto. Rs. . . .
Al Dr. Dn. Aptonal Pecul p. la sustitun. de la
Catª. Provisionl. basadas falts. seis ds. noventa
y cinco rs. con veinte y qto. mrs. . . .
Al Dr. Dn. Antº. Sarmiento del salº. de su Catª.
de Retª. basads. faltas dos mil quatro ds.
y ocho rs. con diez y nueve mrs. . . .
Al P. M. Fr. Jacobo Neira del salº. de
su Catª. de Maiores mil ducis. y cinqta.
Rs. . . . .
Al Dr. Dn. Manl. Lopez por la sustitucn. de la
Catª. de Medianos mil ciento y cinqtas. Rs. . .
A Dn. Vizente Campos del salº. de su Catª.
de Mens. y minims. mil y cien rs. . . .
Al Dr. Dn. Martin Hondaz por la sus
titucn. de la Catª. Acadª. de Phª. ducis.
y quarentas. Rs. . . . .
Al Dr. Dn. Andres Fanza por la Catª. de
Acadª. de Leyes ducis. y cinqtas. Rs. . . .
Al Dr. Platon quatrocientos rs. . . . .
Al Dr. Valsinde Cien rs. . . . . .
y por Visita de este Curso trezientos Rs. . .
Al Srio. su salº. mil seiscis. y cinqta. Rs. . .
y por Visita sesenta Rs. . . . .
y por Hazimto. de Rtas. ciento ochta. y tres Rs. . .
Al Bedel su salº. mil y quins. Rs.: y por

barrer ciento y cinquenta rs.: Yd. mit.d de fal-
tas ochocs. y cinquenta y dos r. con doce mrs. . .
Yd. Ygn. de Sto. tom. ochocs. noventa y nuebe rs. . . .
Al Mt. de Cerem. ochocs. y qtes. y cinco rs. . . .
Al Custodio setecs. veinte y q.to Rs. . . .
Al Fontanero veinte y quatro rs. . . . . .
Al ag.te de Mad.d su sal.o setecs. y cinq.ta Rs. . .
Yd. Quenta de gastos ciento sesenta y seis rs. . .
Al Vic.o de Pinad. llag.r D. Andres Rua sesenta y
seis rs. . . . .
Al Vic.o Doza D. thom. Gil quatrocs. noventa y
cinco Rs. . . . .
Al Vic.o de Caleiro D. Fran.co Mrz. ochocientos
veinte y cinco rs. . . . .
Al Sr. Varg. Director cien rs. . . . . .
Al Sr. Gil Direct.r cien rs. . . . . . .
Al Gn. Saan.xa Contad.r veinte y q.to Rs. . . .
En 11 de Ag.to y por Claustro de nuebe del m.o
se libraron al Colegio de Fonseca los quatro
mil Ducad.s para el año que enpezó en 1 de
Agosto quarenta y q.to mil rs. . . . .
5 - 5. En dho dia y por dho Claustro al Regente
Gom.z p.a S. Geron.mo doce mil Rs. . . . . .
En 11 de Oct.re y por Claustro de nuebe del m.o
a los Asent.as de la Obra a quenta diez y o-
cho mil rs. . . . . .
En dho dia y por dho Claustro al herrero An-
tonio Frai. por los antepechos a q.ta dos mil
Rs. . . . .
En dho dia y por dho Claustro al S. Rect.r

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

por lo suplido en composicn. dla maza nobenta
y cinco rs. ....

En dho dia al sro. por diez y siete Cursos, y diez
y siete obidos ducientos y quatro rs. ...

En 15 de 8bre. y pr. dho Claustro a Dn. Calixto Rz.
por las Anotomias del año de ochenta y seis Quind.s Rs. ....

En 14 de Dicre. al Bedel fundr. de Sn. Nicolas
seiscs. ochtay cinco rs y diez mrs. ......

En nuebe de henro. de ochenta y ocho y pr.
Claustro de dho dia a los Asentistas Ma-
chado y Ricoy por el resto de la Medicn. 16a.
Veinte y qto. mil Ciento nobenta y ocho rs.

S..S.. En 10 de henro. y por dho Claustro al Re-
gente pa. alimtos. de Sn. Geronimo ocho mil rs.

estantería.... En doce de henro. y pr. dho Claustro de nuebe
del mo. a Monrroy pa. la estanteria a quenta
quatro mil rs: Al mismo por reparos de
Contal y techo segn. quenta mil seiscientos
diez y ocho rs. ....

Pintor.... Al Pintor Dn. Manuel Diaz tres mil Rs. ...

En 13 de henro. y por Claustro de nuebe al P.
Fr. Manl. Caeyro por su trauaxo de Celador
de la obra quatro rs. diarios desde doce de
Marzo de ochenta y cinco hta. dho dia nuebe
de ochenta y ocho quatro mil ciento trein-
ta y dos rs. ....

Nota el Pintor lleuò quinientos rs demas en
los tres mil que se le libraron.

S.S. En diez y nuebe de henro. y por dho Claustro al
Mercader Yañez mantos de Sn. Geronmo.

y hechura mil ochocientos nobenta y cinco
rs. con diez y siete mrs. . . . .

En veinte y quatro de henero y por dho Cla-
ustro à Antonio Garcia herrero a quenta
de los antepechos de la Biblioteca tres mil rs. . .

En el mismo y por dho Claustro al Dr. Dn. Vizte.
de Neyra suplido mil setez.s veinte y dos rs. .

Item Al Bedel para la Prov.on de Tinto ochoci-
entos y ochenta rs. . . . .

Febrero de 88. En diez de Febrero de mil setez.s ochenta y
ocho, y por Claustro de nueve de henº. del
mismo se libraron los salarios sueldos
y mas concerniente al medio año fene-
cido en dho mes de henº. en la manª. sigte.

Al Dr. Dn. Angel Patiño del salº. de su catedª.
1ª. de Theologia Moral dos mil ducientos y
cinquenta rs. . . . .

Al P. M. Fr. Theodoro Mosquera del salº. de
su Catª. de Locis mil y cien rs. - - - - - -

Al Dr. Dn. Pedro Sanchez del salº. de su Catª. 1ª.
pte. de Sto. thomas mil seiscientos veinte y
cinco rs. . - - . . . . . .

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del salº. de
su Catª. 1ª. 2ª. mil seiscientos veinte y cinco
rs. . . . .

Al P. M. Fr. Domingo Martinez del salº. de
su Catª. 2ª. 2ª. mil seiscientos veinte y cin-
co rs. . . . - - - - - -

Al P. M. Fr. Benito Lemos del Salº. de su
Catª. 3ª. pte. de Santo thomas mil seiscien
tos veinte y cinco rs. . - - - - - .

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Al D.r D.n Manuel Pardo por la sustituz.n de la Cath.a de Visp.as de Canon.s mil ducientos y cinq.ta R.s

Al D.r D.n Fran.co Valderrama del sal.o de su Cat.a de 1.a de Canon.s tres mil R.s

Al D.r D.n Melchor Rodriguez del sal.o de su cat.a del 1.o Curso de Instituc.s Canon.cas dos mil R.s

Al D.r D.n Ramon de Herce del sal.o de su Cat.a 2.o Curso de Instituc.s Can.cas mil ochocientos setenta y cinco r.s con veinte y seis m.s val Lic.do D.n Jph de Lamas desde diez y ocho de Henero ciento veinte y quatro r.s con ocho m.s

Al D.r D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Cat.a 1.a de Leyes tres mil R.s

Al D.r D.n Agustin Vales del sal.o de su Cat.a de Visp.as de Leyes dos mil y quin.s R.s

Al D.r D.n Fran.co Andrade del sal.o de su Cath.a de Codigo dos mil r.s y p.r de Avog.do ducientos y cinco r.s con diez y siete m.s

Al D.r D.n Matheo Jandino del Sal.o de su Catedra de Digesto dos mil r.s

Al D.r D.n Joaquin Flores del Sal.o de su Cath.a 1.a de Instituc.s Civiles dos mil r.s y p.r Contad.r mil ducientos y cinquenta r.s

Al D.r D.n Vizente de Neira por la sustituz.n de la Cat.a 2.a de Instituci.s Civ.s mil r.s

Al D.r D.n Fran.co del Rio del sal.o de su Cath.a 1.a de Medicina mil y quin.s R.s

Al D.r D.n Juan Amoedo por la sustituz.n de la Cat.a de Visp.as de Medic.na seiscien-

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLAN

tos veinte y cinco rs. ....
Al Dr. Dn. Pedro Sn. Martin del sal.o de su Cat.a
de Methodo mil rs. ....
Al Dr. Dn. Domingo Camiña por la sustitu.n
de la Cat.a de Anoth.a quinientos rs. .....
Al P. M. Fr. Jacobo Blanco por la sustitu.n
de la Cat.a de Phisica esperimental mil rs.
y por Acad.ma ciento veinte y cinco rs. ....
Al P. M. Fr. Ramon Moar del sal.o de su Ca-
th.a de filosofia Moral dos mil rs. ......
Al M. Dn. Luis Pereira del sal.o de su Cat.a de
Mat.ma dos mil setez.os y cinquenta rs.: y por de
Acad.ma ciento veinte y cinco rs. ....
Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz por la sustitu.n de la
Cath.a de Cirugia quinientos rs.: y por p.r
Acad.ma de Medicina ducientos y cinq.ta rs. -
Al Dr. Dn. Juan Gom.z del sal.o de su Cat.a de
1er. Curso de filosofia mil y quin.os rs. ....
Al Dr. Dn. Pasqual Leston del sal.o de su Cat.a
de 2.o curso de filosofia mil y quin.os rs. ..
Al Dr. Dn. Andres Maquieira por la sustitu.n
de la Cat.a de 3.o curso de Ph.a setez.os y cinq.ta rs.
Al Dr. Dn. Antonio Sarm.to del sal.o de su
Cat.a de Rhetorica dos mil y quin.os rs. ....
Al P. M. Fr. Jacobo Neira del sal.o de
su Cath.a de Matay.s mil ducientos y cinq.ta rs.
Al Dn. Man.l Lopez por la sustitu.n de la
Cat.a de Median.s mil Ciento y cinq.ta rs.
Al Dr. Vizente Campos por la Cat.a de Minor.os
y men.s mil y cien rs. ....
Al Dr. Dn. Martin Hordas por la Cat.a

de Acad.ma de th.a ducientos y cinq.ta R.s: 78 m.rs
Nin son pasado diez y seis r.s . . . .
Al D.r D.n Ph.e Garcia Varela por la Cat.a Ata-
d.ma de Leyes y Canon.s ducientos y cinq.ta R.s
Al S.or Rector quatrocientos r.s . . . . . .
Al S.rio mil seis cientos y Cinquenta r.s . . .
Al Bedel mil y quin.s r.s . . . .
Al M.o de Ceremon.s ochoci.os q.ta y cinco r.s . . .
Al Custodio setez.os tr.ay seis r.s . . . . .
Al Pro.r och.ta y ocho R.s . . . .
Al Ag.te de Mad.d setez.os y cinq.ta R.s . .
Por la Casa de la senrra ducientos r.s
A S.ta Clara ciento treinta y dos r.s . . . .
A esta Ciu.d quatro r.s . . . .
Al Vic.o de Caleiro ochocientos veinte y cin-
co r.s . . . .
Al Vic.o de Pinadulla seis.ta y seis r.s . . .
Al Vic.o Doza quatrocientos nobenta y
cinco R.s . . . .

Estanteria . . . En seis de Marzo y por claustro de quatro
del mismo al Asentista Monrroy a q.ta
cinco mil r.s . . . .
En dho dia y por dho Claustro al Impresor
positivos de la Cat.a de filosofia Vag.te cien-
to Cinq.ta y nuebe r.s . . . .
En siete de M.zo y por dho claustro al Be-
del Tun.n de S.n Nicolas, digo S.to Thomas
ochocientos noventa y nuebe r.s . . .
En dho y por dho Claustro al D.r D.n Ph.e
+ G.a p.a autos mil y quin.s R.s . . . . .
En diez y seis de Marzo y por Cla-

1788. Ciento y novta y siete

ustro de diez del mismo a los asentistas Ma-
chado y Ricoy a quenta de la primra medicn.
ocho mil rs. ....
En dho dia y pr dho Claustro al Srio pontero
de Cantas ciento veinte y tres rs. ....
En veinte y seis de Abril y por claustro de
qto y tres del mismo al herrero Gra Vsto de
antepechos dos mil ciento setenta y ocho rs.
con doce mrs. ....
S. S. En dho dia y por dho Claustro al Regente
de Sn Geronmo para alimtos ocho mil rs. ..
En diez y siete de Mayo y por claustro de 23.
de Abril se libraron a los asentistas Machado
y Ricoy resto de la 17.a medicion treinta
mil ciento noventa y dos rs. con veinte y un
mrs. ....
En diez de Mayo y por claustro de veinte
y seis de Nobre a la Ciud. por supte de la ca-
ñeria que era de quenta de los Reg. tres
mil setecientos cinquenta y qto rs. con ocho
mrs y 3/4 ....
En veinte y siete de Junio por Claustro de dho
dia al herrero Antonio Garcia por siete ante-
pechos de las puertas balcones dies mil onci-
entos y noventa rs. ....
S. S. En veinte y ocho del mismo y pr dho Claustro
al Regente Gomez pa alimentos seis mil rs. ....
estanteria.. En dos de Julio y por dho Claustro al asenta.
Monrroy a quenta quatro mil rs. ......
En dho dia al Cavildo fiesta de Spiritu Santo
ducientos noventa y quatro rs. con qto mrs. ...
Ytt. al Bedel pa la Universid. treztos y doce rs.

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

En diez. de Julio ypor Claustro de Veinteysiete de
Junio selibra.on alos asent.as Machado y Rioy
la med.a diez y ocho, diez y ocho mil ducientos
y ochenta rr.s con diez y seis mr.s . . . .
En cinco. de Julio ypor Claustro de V.te y seis de No
br.e al d.r Andrade para la cont.nz.n de la ca-
pilla mayor de Cardama seis mil rr.s . . . . .

Agosto de 88. En quatro de Agosto ypor Claustro de Vein-
te y siete de Junio del año de mil setecien-
tos ochenta y ocho, selibraron los sala.s
sueldos, y mas correspondiente a esta R.l Uni-
versidad y medio año, que cumplio en fin
de Julio de dho año en la manera sigui.e
Al d.r D.n Angel Patiño del sal.o de su cat.a de
th.a Moral dos mil ducientos y Cinquenta r.s . .
Al P.M. Fr. Theodoro Mosquera del sal.o de
su Cat.a de Locis mil y cien r.s . . . .
Al d.r D.n Pedro Sanchez del sal.o de su cat.a 1.a
p.te de S.to Thomas mil seiscientos y cinq.tap.s R.s . .
Al P.M. Fray Joaquin Fontenla por la cath.a
de 2.a p.te de Santo Thomas vaxadas faltas mil
y ochenta y ocho rr.s con doce mr.s . . . . .
Al P.M. Fr. Domingo Martinez del Sal.o
de su Cat.a 2.a 2.e mil seiscienttos y cinq.ta
R.s y por Sabatinas quarenta y q.to R.s . .
Al P.M. Fr. Ben.to Lemos del Sal.o de su Ca
th.a 3.a p.te de S.to Thomas mil seis cientos
y Cinquenta rr.s . . . .
Al d.r D.n Manuel Pardo por la Sustituz.n
de la Cath.a de S.da de Canones mil du

cientos y cinquenta rr.s . . . . . .
Ald.r D.n Fran.co Valderrama del sal.o de su
Cath.a 1.a de Canones tres mil rr.s . . . .
Ald.r D.n Melchor Rodriguez del sal.o de su
Cat.a 1.a de Instituc.s Can.cas dos mil rr.s . .
Ald.r D.n Ramon Iterre del sal.o de su Cat.a
de 2.a parte de Instituc.s Can.cas dos mil rr.s . .
Ald.r D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Cat.a 1.a de
Leyes dos mil ducientos treinta y nuebe rr.s con
diez mr.s y al d.r D.n Fran.co Pando que le susti-
tuyò desde quince de Abril trescientos y o-
chenta rr.s con doce mr.s . . . . . .
Ald.r D.n Agustin Vales del sal.o de su Cat.a de
Visp.as de Leyes dos mil y quinientos rr.s . . .
Ald.r D.n Fran.co de Andrade del sal.o de su Cat.a
de Codigo dos mil rr.s y d.n de Avogado ducien-
tos y cinco rr.s con diez y siete mr.s . . .
Ald.r D.n Matheo Fandiño del sal.o de su Cat.a
de Digesto dos mil rr.s . . . . . .
Ald.r D.n Joaquin Flores del sal.o de su Ca-
t.a 1.a de Instituc.s Civ.s dos mil rr.s y d.n con
ta.or mil ducientos y cinquenta rr.s . . .
Ald.r D.n Vizente de Neira por la Sustituz.n
de la Cat.a 2.a de Instit.s Civ.s mil rr.s . . .
Ald.r D.n Fran.co del Rio del sal.o de su Cath.a
1.a de Medicina mil y quini.os R.s . . .
Ald.r D.n Pedro de S.n Martin del sal.o de su
Cat.a de Methodo mil rr.s . . .
Ald.r D.n Domingo Camiña por la Sustituz.n
de la Cat.a de Anot.ma quinientos rr.s y p.r de re-
c.s quatrocientos rr.s y a d.n Marcos Marin
por Disector quinientos R.s . . .

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

1758

Al P. M. Fr. Ramon Moas del Sal.o de su Cat.a de Philosofia Mor.l dos mil r.s y d.r Director cien r.s y d.m de Juez de Ph.a quar.ta y ocho r.s . . . .

Al M. D.n Luis Pereira del sal.o de su Cat.a de Mat.ma dos mil setez.os y cinquenta r.s y d.m de Acad.ma ciento y veinte y cinco r.s . . . . .

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco por la sustitu.on de la Cath.a de Phisica esperimental quatrocientos treinta y siete r.s con cinco m.s y d.m filos.a ochocientos quince r.s con diez y ocho m.s y de Acad.ma sesenta y cinco r.s y al P. M. Fr. Simon Rey q.e le sustituyo desde veinte de Abril quinientos sesenta y dos r.s con veinte y nueve m.s y d.n Acad.ma seis R.s . . . .

Al D.r D.n Bart.me Ruiz del sal.o de su Cat.a de Cirugia quin.os R.s p.a la sustituz.n y d.n Acad.ma de Medic.na ducientos y cinquenta r.s . . .

Al D.r D.n Juan Amoedo por la sustitu.on de la Cath.a V.a de Medicina seiscientos v.te y cinco r.s

Al D.r D.n Juan Gomez del sal.o de su Cath.a de 1.r Curso de Filosofia mil y quin.os R.s y d.n Juez quarenta y ocho r.s . . . .

Al D.r D.n Pasqual Leston del Sal.o de su Cat.a 2.o curso de Ph.a mil y quin.os R.s y d.n Juez quar.ta y ocho r.s . . . .

Al D.r D.n Andres Maquieira por la sustituz.n de la Cath.a 3.o Curso de Ph.a trecientos quar.ta y dos r.s con ocho m.s y al P.e M. Blanco q.e la regento en propiedad desde veinte y no de Abril ochocientos quince r.s con diez y ocho m.s . . . .

Al D.r D.n Antonio Sarm.to del Sal.o de su Catedra de Retorica dos mil y quinientos rs.

Al Dr. Dn. Martin Hordaz por la previdencia de la Cat.a de Acad.ma de Th.a ducientos y cinquenta rs. ....

Al Dr. Dn. Ph.e Garcia Varela p.r la previd.a de la Cat.a Acad.a de Leyes y Canon.s duz.os y cinq.ta rs.

Al Dr. Dn. Bern.e Ruiz por la Acad.ma de Medic.a

Al P. M. Fr. Jacobo Neira del sal.o de su Cath.a de Mayores mil ducientos y cinquenta rs. y de examinad.r cien rs. ....

A Dn. Manuel Lopez por la Cat.a de Median. mil Ciento y Cinquenta rs. ....

A Dn. Vizente Campos por la sustitu.on de la Cath.a de minimus mil y cien rs. ....

Al Sr. Retor quatrocientos rs. ....

Al Sr. Gil. Director cien rs. ....

Al Sr. Vazquez, Director cien rs. ....

Al S.rio su sueldo mil seiscientos y cinq.ta rs. ...

y de Hazim.to de R.tas ciento ochenta y tres rs.

Al Vedel su sal.o mil y quin.os rs. y de por barrer Ciento y cinquenta rs. ....

Al M. de Ceremon.as ochocientos veinte y cinco rs.

Al custodio setecientos veinte y ocho rs. ......

Al Fontanero veinte y quatro rs. ....

Al agente de Madrid sete.os y cinquenta rs. ....

Al Dr. Sobrino Contad.r veinte y quatro rs. ....

Al Dr. Garrido Contad.r veinte y q.to rs. ......

Al Revis.r Dn. Fran.co Vazquez diez y seis rs. .

Al Revis.r Dn. Asturias diez y seis rs. ......

Al Vic.o de Rivadulla Dn. Andres Rua sesenta y seis rs. ....

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

Al Vic.o Doza D.n Thom.s Gil.
Al Vic.o de Caleiro D.n Fran.co Mnez ocho cientos veinte
y cinco Rs. ....
Al Colegio de Fonseca quarenta y quatro mil Rs.
Estanteria — En diez y seis de Agosto al Vic.o de Doza segun a-
cuerdo de quatro de Marzo mil trecientos se-
tenta y cinco rs. ....
En dho dia y por Claustro de trece a Monrroy
cinco mil Rs. ....
S..S... En dho dia y por dho Claustro al Botic.o Garcia
recetas hai doce de Julio ciento noventa y ocho
rs. ....
En doce de Septre. y por Claustro de trece de Agosto
a los asentistas Machado y Ricoy por la medicion
diez y nuebe diez y siete mil quinientos veinte y
seis rs. con doce mrs. ....
En dho dia y por Claustro de 23 de Abl. al P.e
Fr. Placido Camiña por todo el trabajo hasta
dho dia tres mil rs. ....
S. S. En diez y siete de Oct.re y por Claustro de diez y seis
de Mm.o al Regente Gomez p.a alim.tos de S.n Ger.mo
doce mil rs. ....
En doce de Dic.re y por Claustro de once de Mm.o a
los asentistas Machado y Ricoy la midicion
Vigesima veinte y seis mil ducientos veinte y
seis rs. con once mrs. ....
Estanteria... En dho dia y por dho Claustro al M. Monrroy
a q.ta seis mil rs. ....
En quince de Diz.re y por dho Claustro al Bed.l
Nunz. de S.n Nicolas seis cientos ochenta y seis r.
En veinte y tres de hen.o de ochenta y nuebe y
por Claustro de veinte y dos al Bedel Nunz.

de Quito ochocientos y ochenta rr.s

En dho dia y por dho Claustro al m.º R.º Presco de S.n Lucas seiscientos R.s

5.5- En treinta y uno de Hen.º y por dho Claust. al Regente de S.n Geronimo ocho mil rr.s

Fy Febr.º de 89. En quatro de Febrero, y por Claustro de veinte y dos de henero del año de mil setez.s ochenta y nuebe, se libraron los Salarios, sueldos, y mas correspondiente al medio año cumplido en fin de henero del mismo año, en la manera sig.te

Al D.r D.n Ang.l Jph Patiño del salario de su Cat.a de theolog.a moral baxadas faltas dos mil ciento noventa y ocho rr.s con quatro mrs.

Al P. M. Fr. theodoro Mosquera del sal.o de su Cath.a de Locis mil y cien rr.s

Al P. M. Fr. Benito Lemos del sal.o de su Cat.a 1.a p.te de S.to Thom.s mil seiscientos y cinq.ta rr.s

Al D.r D.n Antonio Fontenla por la Cath.a 2.a p.te de S.to Thom.s quatrocientos ochenta y tres con veinte y cinco mrs.

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a 2.a 2.e mil seiscientos treinta y seis rr.s con diez y ocho mrs.

Al P. M. Fr. Domingo Mart.ez del Sal.o de su Cat.a 3.a p.te de S.to Thom.s mil seiscientos quarenta y uno con un mr.

Al D.r D.n Benito Carrera por la Sustituz.n de la Cat.a de V.as de Canon.s mil ducientos y cinquenta rr.s

Al D.r D.n Fran.co de Valderrama del Sal.o de su Cat.a

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

1.ª de Canones baxadas faltas dos mil ocho ci-
entos sesenta y un R.s con veinte y seis mr.s...

Al D.r D.n Ram.n de Herze del sal.o de su Cat.a de 1.er
Curso de Institu.s Can.s dos mil rr.s. . . -

Al D.r D.n Melchor P.ez del sal.o de su Cath.a
2.º Curso de Instituc.s Can.s dos mil rr.s. . .

Al D.r D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Cat.a
1.ª de Leyes baxad.s falt.s dos mil nuevecientos
cinquenta y cinco rr.s con diez mr.s. . . . .

Al D.r D.n Ag.n Valer del sal.o de su Cat.a de V.as
de Leyes dos mil y quinientos rr.s. . . . .

Al D.r D.n Fran.co Nuñez de Andrade del
sal.o de su Cat.a de Codigo dos mil R.s: y P.r de
Avogado ducientos y cinco rr.s con diez y siete
mr.s. . . . .

Al D.r D.n Matheo S.z Pandiño del sal.o de su Cat.a
de Digesto dos mil R.s. . . . . -

Al D.r D.n Joaquin Flores del sal.o de su Cath.a 1.ª
de Instituc.s Civiles dos mil rr.s. y P.r de Contad.or
mil ducientos y cinquenta rr.s y de papel tr.a

Al D.r D.n Vizente de Neira por la sustitu.on de
la Cat.a 2.ª de Institu.s civiles mil rr.s- . .

Al D.r D.n Fran.co del Rio del sal.o de su Cat.a 1.ª
de Medicina mil y quinientos rr.s. . . . . .

Al D.r D.n Fran.co Neira del sal.o de su Cat.a de V.as
de Medicina baxadas falt.s mil duz.s diez y
ocho rr.s con v.te y seis mr.s. . . . . -

Al D.r D.n Pedro S.n Mart.n del sal.o de su Cat.a
de Methodo mil rr.s. . . . . -

Al D.r D.n Domingo Camiña por la sustitu.n
de la Cat.a de Anot.a quinien.s R.s. . . . . .

1789. Dur.as y Una

Al P. M. Fr. Simon Rey por la sustitucn de
la Cat.a de Fisica mil rs. y gr.n Acad.a ciento y
veinte y cinco rs.

Al M. D.n Luis Mar.z no Pereyra del sal.o de su
Cat.a de Matem.a dos mil setez.os y cinq.ta rs.
y gr.n Acad.a bax.s faltas ciento y dos rs. con di
ez y siete mrs. . . . .

Al D.r D.n Bart.me Ruiz por la sustitucn de la
Cat.a de Cirugia quinientos rs. . . . .

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco del sal.o de su Cat.a de
1.o curso de Filosofia mil y quinientos rs. . . .

Al D.r D.n Juan Fran.co Gomez del sal.o de su
Cat.a de 2.o curso de Fil.a mil y quin.os rs. . . .

Al D.r D.n Pasqual Leston del sal.o de su Cat.a
3.o curso de Fil.a mil y quin.os rs. . . . . . .

Al P. M. Fr. Ramon Ytoar del sal.o de su Cat.a
de Fisica Moral baxadas faltas mil nueve
cientos sesenta y dos rs. . . . .

Al D.r D.n Antonio Sarm.to del sal.o de su Cath.a
de Retorica bax.s faltas dos mil quatrocien-
tos cinq.ta y nueve rs. con doce mrs. . . . .

Al D.r D.n Jph Gonz.s por la Cat.a Acad.ma de te-
ologia ducientos y cinquenta rs. . . . . . .

Al D.r D.n Fran.co Pardo por la Cath.a Acad.a de
Leyes dos mil y cinquenta rs. . . . . . .

Al D.r D.n Juan Amoedo por la Cat.a Acad.ma de
Medic.a ducientos y cinquenta rs. . . . .

A D.n Vizente Campos por la sustitucn de la
Cat.a de Minimos y Menor.s mil y cien rs. . .

A D.n Manuel Lopez por la sustitucn de la Cath.a
de Medianos mil ciento y cinq.ta rs. . . .

Al P. M. Fr. Jacobo Neyra por la sustitucn de

ARCHIVO CENTRAL UNIVERSITARIO SANTIAGO

la Cath.ª de Mayores mil docientos y cinq.ta rs ..
Al Rector su sal.º quatrocientos rs .....
Al S.rio sal.º mil seiscientos y cinq.ta rs : y 8 rs pa
pel treinta y seis rs ....
Al Bedel sal.º mil y quin.os rs : y 8 rs med.º de fal
tas veinte y seis rs con d.tey nueve mrs ....
Al M.º de Cerem.as ochocientos veinte y cinco rs ..
Al Custodio setez.os treinta y seis rs ....
Al Procurad.r de esta ciud.d ochenta y ocho rs ...
Al Agente de Madrid setecientos y Cinq.ta r ..
Por la Cāsa de la Serena ducientos rs ....
A S.ta Clara ciento treinta y dos rs ......
A esta ciud.d quatro rs ....
— Al Vicario de Caleiro D.n Fran.co Mn.ez ochocien
tos veinte y cinco rs ....
— Al Vic.º de Riad.a D.n Andres Pena setenta y se
is rs ....
— Al Vic.º de Doza D.n thom.s Gil mil trescientos se
tenta y cinco rs ....

Pintor .... En diez y nueve de Febr.º y por Claustro de trein
ta y uno de henero al Pintor Diaz a quenta,
(tiene llevado con estos diez y seis mil y quini
entos rs) cinco mil rs ....

En treinta de Marzo y por Claustro de veinte y
dos de hen.º al D.r D.n Fran.co de Neira en virt.d
de Despacho del Consejo y por toda la dotacion
de su Catedra de V.ar de Medicina durante su
ausencia diez mil ciento y cinquenta r. con
tr.ta y un mrs ....

En dos de Mayo se libraron al D.r D.n Pedro SS.
ochocientos ochenta y ocho rs con once mrs
de Vellon del sal.º de su Cat.a de 1.a 2.a de

Santo thomas correspondiente hasta once de Diz.re en q.e Curso y se le admitio la dim.on de ella . . . . "

/ En siete de Mayo y p.r Cl. de cinco del m.o se libraron a los Asentistas d.n Jph Machado y d.n Ant.to Ricoy treinta y un mil y treinta y dos rr.s v.n importe de la medicion veinte y una de la obra de la Univers.d . . . "

Mesas. . . . En dho dia y p.r dho Claustro al Asentista d.n Ramon Monroy dos mil rr.s v.n a quenta de su haver p.r las mesas de la Biblioteca . . .

S. S. En dho dia y p.r dho Cl. al Reg.te de S.n Geronimo d.n Man.l Gom.z seis mil rr.s v.n para alim.tos de dho Colegio . . . . . . "

En dho dia y por dho Claustro al D.r D.n Viz.te de Neira doce mil ochenta y ocho rr.s v.n con veinte y ocho mr.s v.n que havia suplido en la obra de bancos de tercio pelo que puso a su cuid.o el Claustro . . . . "

+ En dho dia y por dho Claustro al D.r D.n Benito Carrera trescientos ochenta y seis rr.s con v.te y q.to mr.s v.n que havia suplido p.r la Universidad en los gastos de la Aclam.on de S.M. . . . . . . "

En dho dia y por dho Cl. al Vedel D.n Fructuoso de Rendo ochocientos noventa y nueve rr.s v.n para pagar las propinas de la Fund.on de S.to Thomas de este año . . . . "

S. S. En dho dia y p.r el mismo Claustro al [illegible] d.n Andres Yanez mil ochocientos diez y seis rr.s y m.o v.n importe de los Mantos y Becas de ocho Colegiales de S.n Geronimo de este año con obligacion de satisfacer al Mro. Vidal ochenta y quatro rr.s v.n por su echura . . . . "

1789

En Veinte y dos de Junio y por claustro de Veinte
del mismo se librad.n al Ant.o herrero a q.ta de lo q.e
tiene trabajado en los antepechos de la Biblioteca
dos mil rr.s v.n . . . . "

En treinta de Junio y por Cl. de Veinte y dos del m.o
se librad.n al d.r D.n Vizente Jph de Neira la can-
tidad de siete mil docientos Veinte y ocho rr.s v.n
que imp.tan mil ochocientos y siete tablas q.e compro
p.a la obra de la Univers.d a D. Jph M.a Piment.l
desde el mes de oct.re de ochenta y ocho hasta quince
de Junio de 89. . . . . "

Agosto de 89. En siete de Agosto por Claustro de seis
del mismo se libraron los Sala.os de Cathedra-
ticos, Sustitutos, Ministros, y mas a-
costumbrado perttenez.tes al medio año cum-
plido en fin de Julio proximo del presente
año de ochenta y nuebe, en la man.a sig.te

Al S.or Re.or D.n D. Jph Pineiro de su Propina,
quatrocientos rr.s . . . .
Al d.r D.n Manuel Pardo de su propina de direct.r
cien rr.s . . . . "
Al d.r D.n Fran.co Vazq.z de su propina de direct.r
cien rr.s . . . .
Al d.r D.n Angel Patiño del sal.o de su cath.a 1.a de
theolog.a baxadas faltas, dos mil ciento once
r.s y diez m.s . . . .
Al P. M. Fr. Theodoro Mosquera por el sal.o
de su Cath.a de Locis vajadas faltas nuebeci-
entos Veinte y un rr.s con nuebe m.s . . . .
Al L.do D.n Manuel Fraguio por la sustitud.n de la
Cat.a de Locis des de nuebe de Febr.o hasta el
punto de Resurreccion, y desde veinte hasta

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN

veinte y quatro de Abril ciento setenta y ocho rr.s con 25 mrs. . . . . . .

Al P. M. Fr. Benito Lemos del sal.o de su Cath.a 1.a P. S.to thomas mil seiscientos y cinquenta rr.s . . . .

Al D.r D.n Antonio Fontenla por la sustitu.n de la Cat.a 2.a P. S.to thomas a medio sal.o ochocientos veinte y cinco rr.s . . . .

Al P. M. Fr. Domingo Oterez por el sal.o de su Cath.a 2.a 2.da baxadas faltas mil tres cientos cinco rr.s y veinte mrs. . . . .

Al D.r D.n Josph Verea por la sustitu.n de la Cath.a 2.a 2.a S.to thomas desde veinte de Abril h.ta veinte y siete de Mayo a medio sal.o baxadas faltas ciento cinquenta y quatro rr.s . . . .

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su Cat.a 3.a P. S.to thom.s baxadas faltas mil seiscientos quarenta rr.s con treinta y un mrs: y d.n su Propina de Invectiva Ci[illegible] . . . .

Al D.r D.n Josph Gonz.z por la Pres.ia de la Academ.a de Th.a ducientos y cinq.ta rr.s . . . .

Al D.r D.n Juan Co Valderrama por el sal.o de su Cat.a 1.a de Canon.s baxadas faltas dos mil nuebecientos setenta y cinco rr.s con siete mrs.

Al D.r D.n Benito Carrera por la sustitu.n de la Cat.a 3.a de Canon.s baxadas faltas mil ducientos y cinquenta rr.s . —

Al D.r D.n Ramon Heaze del sal.o de su

Cat.a 1.a de Institu.s Canon.s baxadas faltas
mil seiscientos cinquenta y siete rs. y m.o
Al D.r D.n Manuel Pardo por la sustitu.n de
la Cath.a 1.a de Institu.s Can.s des de prim.o
de Febr.o h.ta tres de Abril trescientos qua-
renta y dos rs. y m.o
Al D.r D.n Melchor por el sal.o de su Cat.a 2.a
de Instit.s Can.as baxadas faltas mil nueve
cientos quarenta y q.to rs. con q.to y g.to mrs.
Al D.r D.n Fran.co Garrido por la susti tu.n de la
Cat.a 2.a de Instit.s Cano.as en diez dias cin-
quenta y cinco rs. y diez mrs.
Al D.r D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Ca-
th.a 1.a de Leyes baxadas faltas, y con
obliga.n de pagar al D.r Zea por haverle sus
tituido des de prim.o h.ta once de febr.o dos
mil nuebecientos ochenta y tres rs. con
seis mrs.
Al D.r D.n Agustin Valer por el sal.o de su ca-
th.a 2.a de Leyes dos mil y quin.os rs.
Al D.r D.n Fran.co Andrade por el sal.o de su
Cath.a de Codigo dos mil rs.: y d.n de Aboga-
do, docientos y cinco rs. con 17 mrs.
Al D.r D.n Mateo Pardiño del sal.o de su Cat.a
de Digesto, dos mil rs.
Al D.r D.n Joaquin Florez del sal.o de su Cat.a
1.a de Instituc.s Civ.s dos mil rs.: y d.n de Con-
ta.r mil ducientos y cinq.ta y 12 rs.
Al D.r D.n Vizente de Neira por la susti tuc.on de
la Cat.a 2.a de Institu.s Civ.s con obliga.n de
pagar quar.ta y q.to rs. al D.r Parga por ocho
dias q le sustituyo mil rs. y m.o

Al d.r D.n Fran.co Pardo por la Presid.a de la Acad.ma de Leyes doscientos y cinquenta r.s . .

Al d.r D.n Fran.co del Rio del sal.o de su cath.a de p.a Medic.na mil y quin.os r.s . . . . . .

Al d.r D.n Fran.co de Neira del sal.o de su cat.a de V.s de Medic.na bajadas faltas mil ciento noventa y cinco r.s y veinte y cinco m.s . . .

Al d.r D.n Pedro S.n Martin del sal.o de su cath.a de Methodo baxadas faltas mil r.s -

Al d.r D.n Dom.o Caminal por la sustitu.on de la Cath.a de Anoth.a quinientos r.s con mas por quatro direcciones, quatrocientos r.s . . . _ _ _ _ _ _ _ _ _

Al D.r Marcos Marin por su trabajo en las quatro direcciones Anothomicas quin.os r.s

Al d.r D.n Juan Amsedo por la presidencia de la Acad.a de medic.na doscientos y cinq.ta r.s

Al d.r D.n Barth.me Ruiz por la sustitu.on de la Cat.a de Cirugia quin.os r.s . . . .

Al P.M. Fr. Ramon Moar del sal.o de su Cath.a de filosofia moral basadas faltas mil ciento treinta y ocho r.s y 9 m.s . .

Al d.r D.n Fran.co Cueba por la sustitu.on de la Cath.a de filosofia moral basadas faltas quatrocientos y ocho r.s con 26 m.s . .

Al P.M. Fr. Simon Rey por la sustitu.on de la Cat.a de fisica esperimental a medio sal.o baxadas faltas, sietecientos y noventa r.s con cinco m.s: y 9r. por la Presid.a de Acad.ma de esta facultad ochenta y cinco r.s . .

Al d.r D.n Jph Gonz.r por la sustitu.on de la Cat.a de fisica desde veinte de Abril hta.

-veinte y siete de Mayo dosientos nuebe rs. y de-
inte y nuebe mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Luis Pereira del salo. de su Cata. de ma-
thems. baxadas faltas y con obligan. de pagar
al Dr. Dn. Jph. Bermez. quarenta y tres rs. y tra. y
tres mrs. y al Dr. Dn. Xptoual Secul cinquenta
y un rs. con nuebe mrs. y al Br. Lameiro por los
dias q. le sustituyeron ([illegible]
[illegible]) dos mil seyscientos cinqta. y seys rs. y
trece mrs. con mas noventa y cinco rs. por la
Presidencia de la Acada. de esta facultad . . . .

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco del salo. de su Ca-
tha. 1a. de Artes. mil y quinientos rs. . . .

Al Dr. Dn. Juan Gomez del salo. de su Catha.
2a. de Artes con obligan. de satisfacer ocho
rs. con nuebe mrs. al Dr. Gonz. por dos dias y
al Br. Perez. mil y quinos. rs. . . . . .

Al Dr. Dn. Pasqual de Leon del salo. de su Cata.
3a. de Artes mil y quinos. rs. . . . .

Al Dr. Dn. Antonio Sarmto. del salo. de su
Cata. de Rhetorica baxadas faltas dos
mil quatrocientos setenta rs. con veinte
mrs. . . . .

Al P. Fr. Jacobo Neira del salo. de su Cata.
de magia. mil ducientos y cinqta. rs. . . .

A Dn. Manuel Lopez del salo. de la Catha.
de medianos mil ciento y cinquenta rs. . .

A Dn. Vizente de Campos del salo. de la Cata.
dominimos y menores mil y cien rs. . .

Al Colegio mar. de Fonseca por su asigna-
cion para el año que empezo en pri-
mero del prete. mes quarta y cinqo. mil r-

Al Srio. Dn. Man.l Phe. Prez. por su sal.o mil
seiscientos y cinquenta rs. vn. - - - - -
Al Bedel Dn. Fructuoso Rendo por su sal.o
mil y quin.s rs.: con mas ciento y cinq.ta rs.
p.r barrer las Aulas todo el año: y Dn. cien
to diez y ocho rs. con ochom.s importe de la
mitad de faltas del medio Curso - - - -
Al Mro. de Cerem.as Dn. Nicolas Rey de su
sal.o del medio año ochocientos veinte y
cinco rs. - - - - - - -
Al Custodio Dn. Luis Patiño de su sal.o del m.o
año setez.os veinte y quatro rs. vn. - - - -
Al Vic.o Cura de Caleiro por su sal.o ocho
cientos veinte y cinco rs. vn. . . . . . .
Al Vic.o Cura de Rivadulla Dn. Andres de
la Pena setenta y seis rs. de su sal.o . . .
Al Vic.o Cura de Oza Dn. Thomas Gil p.r
su sal.o del m.o dio año mil tresientos
setenta y cinco rs. vn. - - - - -
Al Agente de Md. Dn. Pantaleon Paz por
su sal.o del medio año cump.do en fin de Ju-
lio prox.mo setecientos cinquenta rs. - - -
Al Fontanero de su sal.o del año veinte
y quatro rs. vn. - - - - - - -
Al Srio. para pagar las Propinas del Sta-
cim.to de P.ry de este año ciento ochenta
y tres rs. - - - - - -
5. 5.: Al Regente de Sn. Geronimo Dn. Juan Go-
mez para alimentos de dho Colegio libra
dos en dho claustro de seis del corrie.te

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

quatromil rr.s v.on - - - - - -

Al P.e Fr. Manuel Caeyro por el mismo
Claustro y su valo. de Zelad.or de la obra des
de diez de Hen.o de 88. hasta otro dia seis del
corr.te a raz.n de quatro rr.s diarios, dos
mil ciento setenta y seis rr.s: con mas ciento
veinte y q.o mrs. q.e le [illegible] tocan segun quenta . . .

Pintor . . . . Al Pintor D.n Man.l Diaz por el mismo
Claustro y por la añadicion q.e de adornos
q.e se le mandaron hacer en la Estant.a de la
Biblioteca, seis mil rr.s v.on - - - - -

Al Vidriero Juan Fran.co Rodrig.z p.r d.ho
Cl. y por los vidrios q.e ha puesto en alg.as
Aulas seg.n quenta ducientos seis r.s . .

En veinte y seis de ag.to y por Claustro de veinte
de Junio se libraron al d.r d.n Barto.me Ruiz
para pagar el texon de la obra seis mil rr.s -

S. . S. . En dos de sept.e y por claustro de seis de Agosto.
se libraron al Regente d.n Juan Gomez para
alim.tos de S.n Geronimo diez mil rr.s v.on - - -

En seis de Sept.e y por claustro de veinte de Junio
al d.r d.n Agustin Vales por lo suplido en los gas
tos de exequias por el Rey, por el S.or d.n Man.l
Vent.a Figueroa, y por d.n Felipe de Castro segun
quenta en que se incluye el importe de la Cera,
dos mil doscientos Cinquenta y ocho rr.s con diez
y seis mrs. - - - -

En veinte y ocho de sept.e por Claustro de Ve
inte de Junio se libraron a los asentistas Ma
chado y Rico y quarenta y nuebe mil quini
entos quatro rr.s con diez mrs. v.on importe
de la med.on 22. de la obra de la Univer.d

1789.

En veinte de Nobre. por Claustro de diez y ocho del mismo se libraron a los Asentistas de la obra Dn. Jph. Perez Machado, y Dn. Alberto Ricoy quince mil setecientos setenta y dos rs. y un mrd. vn. q. importó la Medicion veinte y tres . . . . . .

En treinta de 9bre. al P. M. Fray Manuel Albariño veinte y quatro rs. vn. de su propina de Contador del Claustro en el año de ochenta y ocho . . . . . .

En tres de Dizre. y por Claustro de diez y ocho de 9bre. al Impresor Jph. Sanz se libraron duzientos diez y siete rs. impte. de la Impresion de los posittivos de la Catª. de Thª. Escolastica Vacte. . . . . .

En veinte y dos de Dizre. por Claustro de veinte del mismo se libraron al Vedel de la Rl. Universidad Dn. Jph. Fructuoso Rendo, nuebecientos setenta y quatro rs. con ocho mrs. impte. de los Refrescos en el Ataum.to de Rtar. y Provisn. de Becas con mas seiscientos setenta y siete rs. impte. de la funcion de Sn. Nicolas todo de este año . . . . . .

En quatro de henro. de mil setez.os y nobenta y por Cl. de veinte y uno de Dizre. del proxmo. que expidio se libraron a los Dres. Dn. Franco. Anto. Andrade y Dn. Vizente de Neira pa. la iluminacion en la noche del dia en q. el Exmo. Sr. Arzobpo. ponga la gran Cruz seis mil rs. vn. . . . . .

En dho dia y por dho Claustro a los Dres. Dn. Alonso Sn. Martin, Dn. Juan Franco. Andrade y Dn. Ang. Vales pa. vestir doce Estudiantes segn. acuerdo del Cl. quatro mil rs. vn. . . . . .

En veinte y dos de henro. de 90 y por Claustro de veinte y cinco de Octre. y veinte de Dizre. de ochenta y nueve al Herrero q. trabaja en los antepechos pa. la biblioteca tres mil rs. vn. . . . . .

5. 5.- En dho dia y por Claustro de veinte de Dizre. de 89 al Mercader Dn. Andres Yañez, mil setez.os

treinta y dos rrs. impte. de los mantos y becas de los nue-
bos Colegiales de Sn. Geronimo q. entraron en 8bre. del
año proxmo. pasdo. de 89 . . . .

En veinte y seis de Henro. y por Cl. de veinte y cinco del mismo al Vedel Dn. Antonio de Rendo pa. la funcn. del Sr. Obpo. de Quito, ochocientos y ochenta Rs. vn. - - - - -

5. .5. En primo. de febro. de noventa por la dimern. y en virtd. de Claustro de veinte y ocho de Nobre. de ochenta y nuebe se libraron al Recr. de Sn. Geronmo. Dn. Juo. Franco. Gomez tres mil Rs. pa. alimtos. de dho Colegio . . . . - - - -

Febro. de 90. En dos de Febrero y por Claustro de veinte y cinco de henro. de mil setezos. y noventa, se libraron los Salarios de Catedraticos, Sustitutos, Ministros, y mas acostumbrdos. pertenezes. al medio año cumplido en fin de dho henero en la manera sigte.

Al Sr. Retor Dn. Jph Pineiro de su propina quatrocientos rrs. . . . .

Al Dr. Dn. Angel Jph Patiño del salo. de su Cata. de tha. moral dos mil docientos y Cinquenta rrs. . . . . .

Al P. M. Fr. Theodoro Mosqra. del salario de su Catha. de Locis mil y cien rrs. . . . .

Al P. M. Fr. Domo. Martez. del salo. de su Cata. 1a. pa. de Sto. Thomas mil seiscientos y cinqta. Rs. . . . .

Al P. M. Fr. Benito Lemos del salo. de su Cata. 1a. 2da. de Sto. Thomas mil seiscientos y cinqta. Rs. . . .

Al Dr. Dn. Juo. Gomz. del salo. de la Cata. 3a. de Artes hta. veinte y tres de henro. bajadas faltas mil quatrozos. diez rs. con doce mrs. - Ygn. del salo. de su Cata. 2a. 2da. tha. desde dho dia 23 de henro. en q. se posesiono ochenta y un rs. conta. mrs. - -

Al Dr. Dn. Antonio Fontenla pr. la sustitucn. de la Cata. 2a. 2da. de Sto. Thoms. hta. 23 de henro. setezos. ochenta y quatro Rs. y dos mrs. Ygn. pr. la sustitucn. de la Cata. de 3o. Curso de Artes desde dho dia 23 de henro. treinta y seis rs. con veinte y tres mrs. . . . . . .

Al P.M. fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su Cat.a 3.a p.te de S.to Tom.s mil seiscientos y cinq.ta rs. . . . . . .

Al D.r D.n Alonso S.n Martin por la Cat.a de Acad.ma de th.a q.e regentó ducientos y cinq.ta rs. . . . . . .

Al D.r D.n Fran.co Valderrama del sal.o de su Cat.a de Prima de Canones basadas faltas dos mil ocho.os veinte y nuebe rs. . . . . . .

Al D.r D.n Man.l Pando por la sustitu.on de la Cat.a de 4.a de Canon.s mil dosientos y cinq.ta rs. . . . . . .

Al D.r D.r Melchor R.z del sal.o de su Cat.a 1.o curso de Can.s dos mil rs. . . . . . .

Al D.r D.n Ramon Ponce p.r el sal.o de su Cat.a 2.o curso de Instituc.s Canon.s dos mil rs. . . . . . .

Al D.r D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Cat.a 1.a de Leyes basadas faltas dos mil quatro.os nobenta y q.to rs. con diez y seis mrs. . . . . . .

Al D.r D.n Carlos de Zea por la sustituz.n de la Cat.a 1.a de Leyes desde diez y nuebe de oct.re h.ta 22 de Diz.re quinientos y cinco rs. con diez y ocho mrs. . . . . . .

Al D.r D.n Agustin Vales del sal.o de su Cat.a 1.a de Leyes dos mil y quin.s rs. . . . . . .

Al D.r D.n Fran.co Nuñez de Andr.e del sal.o de su Cat.a de Codigo dos mil rs.: y d.n su sal.o de Abog.do docientos y cinco rs. con diez y siete mrs. . . . . . .

Al D.r D.n Mateo Fandiño del sal.o de su Cat.a de Digesto dos mil rs. . . . . . .

Al D.r D.n Joaquin Torres del sal.o de su Cat.a 1.a Instit.s Civ.s baxadas faltas mil nobecientos ochenta y tres rs. con once mrs.: y d.n p.r su sal.o de conta.or mil docientos y ochenta rs. . . . . . .

Al D.r D.n V.te Vz. de Neira por la sustitu.on de la Cat.a 2.a de Instituz. Civ.s mil rs. . . . . . .

Al D.r D.n Jph Asturias del sal.o de la Cat.a Acad.ma de Leyes y Canon.s docientos y cinq.ta rs. . . . . . .

Al D.r D.n Fran.co de Neira del sal.o de su Cat.a V.a y de medicina h.ta 20 de Junio de este año seisci.s 9.ta y cinco rs. con mas de la Pl.a experim.al mil rs.: y d.n de la Presid.a alternatiba de la Acad.ma de esta facult.d ciento y cinco rs. . . .

Al Dr. Dn. Juan Amoedo por la sustitucn. de la Cata. y parte de medicna. a medio salo. trescientos docerrs. y diez y siete mrs. con mas docientos y cinqta. rs. pr la previon. de la Anatomna. de Medicna. - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Pedro Sn. Martin del salo. de su Cata. de Methodo mil rs. - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Domo. Camiña pr la sustitucn. de la Cata. de Anathomia quins. rs. - - - - - -

Al Dr. Dn. Xptobal Pecul pr la sustitucn. de la Cata. de Phisica experimental quins. rs. - - - - -

Al Dr. Dn. Bartme. Ruiz por la sustitucn. de la Cata. de Cirugia quinos. diez y seis rs. con obligacn. de pagar al Dr. Amoedo qtes. tres rs. pr 9 dias, y veinte y cinco rs. con dte. y cinco rs. al Br. Malvar pr diez dias q le sustituio. En cuia cantd. se incluie, diez y seis rs. su propina de Cursos del año pasdo. - - - - - - -

Al P. M. Fr. Jacob Blanco pr el salo. de su Cata. 2o. curso de Pha. mil y quinos. rs. - - - - - -

Al Dr. Dn. Luis Marzelino Pera. pr el salo. de su Catha. de Mathema. dos mil setecs. y cinqtas. rs. con mas pr la Acada. qa ciento qtes. veincors. - - - - - - - -

Al P. M. Fr. Ramon Moar del salo. de su Cata. de Pha. moral baxadas faltas y con obligacn. mil seiscientos quarentas nuebe rs. con dtes. y un comd. - - - - - - -

Al Br. Dn. Jph. Quiros por la sustitucn. de la Cata. de Pha. Moral desde veinte de Nobre. hta. 24 de Enero. tres cientos cinqtas. rs. con nuebe mrs. - - - - - -

Al Dr. Dn. Anto. Sanmto. del salo. de su Cata. de Retorica baxadas faltas dos mil quatrocientos sesenta y seis rs. con quatro mrs. - - -

Al P. Fr. Jacobo Neira por la sustitucn. de la Cata. de ma. gnes. mil docs. y cinqta. rs. - - - - - - - -

Al Dr. Manl. Lopez pr la sustitucn. de la Cata. de medianos mil ciento y cinqta. rs. - - - - - - - -

Al Dr. Vizte. Campos por la sustitucn. de la Cata. de menores y minimos mil y cien rs. - - - - - - - -

A los herps. del Sr. Arzobpo. de Lugo de su salo. de Visitadn. del año pasdo. trescientos rs. - - - - - - -

Al Dr. Dn. Vizte. Taboada de propina pr Cursos del año

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLAN

proximo pasdo. diez y seis rrs. ....

Al P. M. Fr. Miguel Fernz. Varela de su propina de Contadr. del año proxmo. pasdo. veinte y qto. Rs. ......

Al Srio. Dn. Manl. Lpz. Rez. de su salario mil seiscientos y cinqta. Rs.: con mas treinta y seis rs. del papel del año: y 9n. por la Visita del año pasdo. sesa. Rs. ......

Al Bedel Dn. Frutuoso Rendo de su salo. mil y quinos. Rs. y cinqta. y nueve rs. con diez mrs. de su mitd. falta del 13o. pasdo.

Al Mro. de Ceremas. Dn. Nicolas Rey de su salo. ochozis. veinte y cinco Rs. ......

Al Custodio Dn. Luis Patiño de su salo. setezos. treinta y seis Rs. ......

Al Agte. de Madd. Dn. Pantaleon Paz de su salo. del medio año setezos. y cinqta. Rs.: Con mas por claustro de 2te. y cinco de henro. proxmo. Y en dho dia dos de febro. del mismo año de noventa se le libraron. p. qta. q remitio al Dr. Dn. Agn. Valer comisiondo. pa. la conducn. de los libros del Dn. Carballo pr. caxones y otras cosas q suplio dho Agte. trescientos diez y siete rs. ......

Al Proxr. Dn. Mateo Gonzs. Mourentan de su salo. del año cumpdo. en fin de dizre. proximo ochenta y ocho rrs. ..

Al Vico. de Doza de su salo. del md. año trescientos setenta y cinco rrs. ......

Al Vico. de Reinadlla. de su salo. sesenta y seis rrs. ...

Al Vico. de Calo. Dn. Fran. Mnez. de su salo. ochocientos veinte y cinco rrs. ......

A esta ciud. por una Casa de pensn. del año cumpdo. en Navid. proxma. pasda. quatro r. ......

A Sta. Clara p. la pensn. de las Casas de Sa. Xptina ciento treinta y dos Rs. ......

Al Canonigo Admor. de la Mand. de Dn. Lo. de Castro p. la Casa de la Senrra doscientos Rs. von. ....

Al Dr. Dn. Agn. Valer por lo q suplio con comn. del claustro en la compra q hizo el pa. la Invend. de la Casa del Dr. Andres de Lobrada diez mil nuebezos. cinqta. y seis Rs. librad. en Claustro de seis de Agosto del año proxmo. pasdo.: Y por lo q pago al Maragato Manl. Arias q condujo cinco Caxones de libros del D.

Carballo desde la Corte pª la Univers.d seiscientos
reales librad.s en Claustro del dho dia veinte y cinco
de henero proximo - - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Fran.co del Villar del sal.o de su Cat.a de Vª de medicina
mil y quin.s R.s - - - - - - - - - - - - - - -

Al Rexog.r Dn. Manl. de la Peña pª satisfacer al Sr. Lectoral
de esta y a los Pes. Mros. Mrez, y demas cadauno no-
benta y seis rs. de sus propinas de Juezes Comis.os en
la oposicion que se hizo a la Cat.a de Theol.a que obtiene el Dr. Dn.
Juº Gomez que duro doce dias a razon de ocho rs. en
cadauno, en 9 de febrº de dho año, docientos ochenta y
ocho R.s - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En ocho de Marzo al Dr. Dn. Juan Verea por la sustitucion
de la Cat.a 1º Curso de Artes Vacte. por muerte del pro-
pietario desde diez de Octe. hasta fin de este año a razon
de medio sal.º quatro cientos y sesenta rs. con dos mrs. - -

En dho dia a los hered.s del Dr. Dn. Pasqual Sexton de la
Vª de su Cat.a 1º Curso Artes hta. diez de Octe. del año pro-
ximo en que fallecio quinientos setenta y ocho rs. con doze y ocho mrs. - - -

doce/ En doce de Mzo. y pr. Claustro de Mzo. al Vedel pª la funcion
de Sto. Thomas de dho año Ochocientos Nobenta y
nuebe rs. - - - - - - - - - - - - - - -

S. S. - En diez y siete de mzo. por Claustro de trece del mis-
mo al Dr. Dn. Manuel Pardo doce mil rs. pª alimentos
del colegio de Sn. Geronimo - - - - - - - - - - - - -

+ En veinte y ocho de marzo y pr. Claustro de veinte y siete
del mismo al Dr. Dn. Jph. Outiña pª los autos
mil y docientos r.s von. - - - - - - - - - -

En dho dia y por dho Claustro al Mro. Herrero Antº
Gñã dos mil setecientos y nuebe rs. y mrs. ultimo resto
de la obra de antepechos de la Biblioteca - - - -

Pintor - - - En dho y de el mismo Claustro al Mro. Pintor Dn. Ma-
nuel Diaz quatro mil rs. a qta. de lo que se le resta de
su haver por lo trabajado en la Biblioteca - - - -

En veintres de Mayo y por Claustro de ocho del mismo
a Dn. Sebastian Montero y Fraiz setenta rs. por
la Impresion del Methodo de Gramatica - - - - -

Estanteria - - - En ocho de Junio y pr. Claustro de veinte y siete de
Mayo al Mro. Dn. Ramon Monteroy pr.
Gratificacion de la obra de estanteria de la

Biblioteca tres mil reales de Vn. . . . . . .

En diez y ocho de Junio y por Claustro de Veinte y siete de Mayo a los Sres. de la Junta de obra p.a acopio de Vigas, seis mil rs. . . . .

Canteria / En Veinte y ocho de Junio p.r Claustro de Veinte y seis del mismo a D.n Ramon Marmor y Vero con q se le completó su haver por la Canteria de la Biblioteca tres mil ciento setenta y cinco rs. con doce mrs. . . . .

Pintor. / En dho dia y por dho Claustro al Pintor D.n Man.l Diaz Vero con q se le completó su haver y gratificac.on por pintar la Canteria de la Biblioteca tres mil y quini.os rs. v.n - - - - - - - -

[illegible] S... G.. en trece de Julio y por claustro del mismo dia al S.r Rector p.a suponer gastos del Colegio de S.n Geronimo tres mil rs. - - - - - - -

Obra. / En dos de agosto y por Claustro de Veinte y siete de Mayo a los Asentistas D.n Jph. Machado y D.n Melchor Ibiar y obligado en lugar de su herm.o D.n Alberto difunto treinta y siete mil ciento Cinquenta y nuebe rs. con tr.ta y un mrs. imp.te de la medicion 24 de la obra

Agosto de 90. En dos de Agosto y p.r claustro de trece de Julio se libraron los salarios correspondientes al medio año cumplido en fin de Julio proximo y mas acostumbrado en la manera sig.te

Al S.r Rector D.n Jph. Rivera de su propina de Rector correspondiente desde q se posesionó cinquenta y nuebe rs. con veinte mrs. . . . .

Al S.r Rector Piñeiro de su propina respectiva al medio año y h.ta el dia q se posesionó el S.r Riv.a trescientos y quarenta rs. con catorce mrs. . . . .

Al D.r D.n Angel Jph. Patiño de su cat.a de Pr.a Moral baxadas faltas dos mil doscientos treinta y quatro rs. con diez mrs.

Al P.e M.tro Fr. Feodoro Mosquera de su cat.a de Locis baxadas faltas mil noventa rs. con treinta y un mrs. . .

Al D.r D.n Fran.co Cueba por la sustitucion de la cat.a a j.a p.s ser.to tomas desde vein.te y siete de febr.o hasta diez y seis de mzo. am.o sal.o och.ta y un rs. y S.te y siete mrs. . .

Al P. M. fr. Dom.º M.nez del sal.º de su Cat.ª 1.ª p.ª de S.to tomas baxadas faltas mil quinientos y cinq.ta r.s y un m.º - - - - - - - -

Al P. M. fr. Ben.to Lemos del sal.º de su Cat.ª 1.ª y 2.ª de S.to tomas mil seiscientos y cinq.ta r.s - - - - - -

Al D.r D.n Fran. Fran.co Gomez del sal.º de su Cat.ª 2.ª y 2.ª de S.to tomas baxadas faltas mil quatroci.º treinta y tres r.s - - - - - - - - - - - - - - -

Al P. M. fr. Joaquin Pontenla del sal.º de su Cat.ª 3.ª p.ª de S.to thomas mil seiscientos cinq.ta r.s: y d.no de su propina de Rector cien r.s - - - - - -

Al D.r D.n Fran.co Valderrama del sal.º de su Cat.ª 1.ª de Canones baxadas faltas dos mil nuebecientos och.ta y tres r.s y diez y seis m.s

Al D.r D.n Man.l Pardo por la sustitu.on de la Cat.ª de P.a de Canones mil docientos cinq.ta r.s a un sal.º sin faltas . . . Al mismo de su propina de director cien r.s v.on - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Melchor Per.z del sal.º de su Cat.ª 1.ª de Institucc.s Canon.s baxadas faltas dos mil r.s v.on - - -

Al D.r D.n Ramon Herze del sal.º de su cat.ª 2.º curso de Institucc.s Canonicas dos mil r.s - - - - - -

Al D.r D.n Benito Carrera por la sustitu.on de la Cat.ª de P.a de Leyes desde quatro h.ta once, y desde diez y nuebe hasta veinte y seis de febr.º ciento quar.ta y ocho r.s con veinte y seis m.s - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Andres de Panga por la sustituz.n de la Cath.a de P.a de Leyes desde veinte y seis de Abril h.ta veinte y siete de Maio docientos sess.ta y quatro r.s y diez y seis m.s - - - - - - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Fran.co Valle Inclan del sal.º de su Cat.ª 1.ª de Leyes baxadas faltas dos mil quatrocientos setenta y nuebe r.s con diez m.s - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Agustin Vales del sal.º de su Cat.ª de V.as de Leyes baxadas faltas Dos mil quatroci.os setenta y tres con diez y seis m.s - - - - - - - -

Al D.r D.n Fran.co Nuñez de Andr.e baxadas faltas

UNIVERSITAT COMPOSTELLAN SIGILLUM REG

1791.

mil nuebecientos ochenta y tres rr.s con quince mr.s
Del sal.º de su Cat.ª de Codigo . . . Yt.n por el de Abog.do
dos cientos cinco rr.s y diez y siete mr.s . . . . .
Al D.r D.n Mateo Sandiño del sal.º de su Cat.ª de Digesto dos mil rr.s v.n . . . .
Al D.r D.n Joaquin Florez del sal.º de su Cat.ª 1.ª de Institucc.s Civiles, dos mil rr.s . . Yt.n del sal.º de Contador mil docientos y cinquenta r.s . . . – . . . .
Al D.r D.n Vizente de Neira por la sustituc.n de la Cat.ª 2.ª de Institucc.s civiles a medio sal.º mil r.s . .
Al D.r D.n Fran.co del Rio del sal.º de su Cat.ª 1.ª de medicina mil y quin.os r.s . . . – – – – – – –
Al B.r D.n Ramon Malvar por doce dias de sustitu.on de la Cat.ª de V.ª de medic.na quarenta y un rr.s con diez mr.s . – . – . – . – . – . – . . .
Al D.r D.n Juan Amoedo por la sustituc.n de la Cat.ª de V.ª de medic.na baxadas faltas quinientos ochenta y tres rr.s con veinte y q.to mr.s . . . con mas docientos y cinq.ta r.s por la presid.ª de Acad.na . . .
Al D.r D.n Pedro S.n Martin del sal.º de su Cat.ª de methodo mil rr.s . . . .
Al D.r D.n Dom.º Camiño por la Sustituz.n de la Cat.ª de Anotomia quin.os r.s . . Yt.n por quatro direcc.s quatrocientos r.s . . . . . – – ——— .
Al B.r D.n Marcos Marin de su sal.º de Director quin.os r.s . . . – – ———————
Al D.r D.n Fran.co Neira del sal.º de su Cat.ª de Phisica mil rr.s: Yt.n por la Acad.na alternat.ª ciento veinte y cinco rr.s . – – – – – – – – – . . .
Al Mrõ D.n Luis Marzel.no Per.ª del sal.º de su Cat.ª de matem.as baxadas faltas dos mil quatrocientos setenta y siete rr.s con tr.ª y un mr.s . . . Yt.n por la Acad.na ciento veinte y cinco rr.s . . . .
Al B.r D.n Bart.me Ruiz por la Sustitucc.n de la Cat.ª de Cirugia quin.os r.s . . . . – – .
Al D.r D.n Juan Perez Verea por la sustitucc.n de la Cat.ª 1.º Curso de Artes setez.s y cinquenta rr.s . . . . .
Al D.r D.n Ant.º Fontenla por la sustitucc.n de la Cat.ª

2ª de Artes setecientos y Cinquenta rrs. ......
Al Pe. M. fr. Jacobo Blanco del salº de su catª 3ª de Artes mil y quinientos rrs. ----------
Al Pe. M. fr. Ramon Moas del mº salº de su cathª de Phª moral baxado faltas mil rrs. ..
Al Pe. M. fr. Simon Rey por la sustitucion de la catª de Phª moral mil rrs. ----------
Al Dr. Dn Antonio Sarmto. del salº de su catª de Theorica dos mil y quinientos rrs. ....
Al Dr. Dn Alonso S. Martin por la presidencia de la Academia de Theolª docientos y cinqta rs. ......
Al Dr. Dn Josph Asturias por la presidª de Academia de Leyes docientos y cinquenta rrs. ... y dn. por su propina de Contador veinte y qto rs. ......
Al Pe. fr. Jacobo Neira del salº de su catª de mayores mil docientos y cinqta rs. ... y dn. de su propina de Examinador de gramatica Cien rrs. ..
Al Dr. Manuel Lopez del salº de su catª de medianos mil ciento y Cinquenta rrs. ......
Al Dr. Dn Vizte Campos del salº de su catª de minimos mil y Cien rrs. ....

Fonseca .... Al Colegio mayor de Fonseca quarenta y quatro mil rs. von. pª alimtos. del año q. empezo en primero del corrte. ....

Al Vedel de su salº del mº dia año mil y quinientos rrs: y por barrer las aulas ciento y cinqta ..
Al Dr. Dn Franco Vazqz. de su propina de director cien rrs. ....
Al Dr. Dn Josph Veamez de su propina de contador veinte y quatro rr. ....
Al Dr. Dn Phe Sobrino de su propina de Revisor diez y seis rr. ....
Al Dr. Dn Ramon Gil de su propina de Revisor diez y seis rr. ....
Al Srio Dn Manl Phe Rez de su salº mil seiscientos y

Duzi.as y Onze

cinquenta rrs vn.
Al S.rio p.a satisfacer las propinas del Jacint.o de Ver-tas, docientos quarenta y cinco rr.s
Al Bedel inp.te de llamid.o y faltas del medio curso ciento setenta y quatro rr.s con veinte y tres mr.s
Al M.tro de Ceremonias su sal.o del medio curso ochocientos veinte y cinco rr.s
Al Custodio su sal.o del m.l m.o año setez.os veinte y quatro rr.s
Al Vic.o Doza D.n Thom.s Gil su sal.o mil trecientos setenta y cinco rr.s
Al Vic.o de Calesino su sal.o ochocientos veinte y cinco rr.s
Al Vic.o de Quinadulla su sal.o seventa y seis rr.s
Al Agente de Madrid D.n Pantaleon Paz su sal.o del m.o año setez.os y cinq.ta l.s
Al fontanero de esta ciud.d de su sal.o del año cump.do en fin de Julio por d.o m.o par.do veinte y q.to l.s
En 10 de Ag.to y por claustro de seis del mismo al Vedel p.r importe de los puercos en corridas de toros y Jacint.as de l.tas mil noventa y tres rr.s
En dho dia y p.r claustro de 26 de Junio al Ag.te de Madrid D.n Pantaleon Paz p.r imp.te de g.tos de gastos en la expedic.n del Retorato trecientos quarenta y q.to r.s con ocho mr.s g.n
En dho dia y p.r claustro de veinte y siete de Maio al D.r D.n Bern.do Ruiz p.r el importe de tarjetas p.a la Biblioteca mil y quatrocientos rr.s: y al mismo en dho dia y por claustro de seis de Ag.to p.a la talanguera de 69 tomos de los Coleg.s docientos ocho l.s
En treze de Sep.re y p.r Claustro de seis de Ag.to se librar.on a los asentistas de la obra diez mil veinte y q.tro l.s importe de la mejor.n de la armazon del tejado de la biblioteca
S..S. En diez y siete de sep.re y p.r Claustro del m.o al S.or D.r gn... p.a disponer alim.tos de S.n Geronimo quince mil rr.s de gn.m S.n Andres
En veinte y dos de Dic.re y por Claustro de doce del mismo al Bedel D.n Fructuoso Rendo setez.os y noventa rr.s con diez mr.s p.a la fun.on de S.n Nicolas

año de 91.

Obra. — En primº de Febrº de nobenta y uno, por claustro de este dia, a los Asentistas D.n Jph Machado y D.n Melchor Ricoy obligado p.r [illegible] Alto setenta y ocho mil quinientos ochenta y siete rr.s con veinte y ocho mrs, de q.e va a imp.te de la medicion veinte y cinco de la obra, de q.e se les bajaron siete mil setez.s y diez r.s suplidos p.r el D.r D.n Ag.n Valer en el acopio de vigas.

Yd.m — En el mismo dia y p.r el mismo claustro se libraron al D.r D. Agustin Valer los siete mil setez.os diez r.s suplidos en el acopio de vigas de q.e se habla en la libranza anteze.

Ympre.dr
la de Med.na 108
las otras 162

En ocho de febrº y por Claustro de catorce de Diz.re de nobenta al Ympresor D.n Sevastian Fraiz seg.n q.ta de veinte y uno de septre. docientos y setenta rr.s ved.n imp.te de la impre.on de positivos de las Catedras de Insti.s Recc.s Medicas, y Phil.as Aristotelica.

Boticario. s. 5 — En d.ho dia y por claustro de primº de febrº al Boticario D.n Fran.co Gra Gil setecientos nobenta y ocho rr.s y veinte y dos mrs. q.e g.on imp.te de las recetas del Colegio de S.n Geronimo des de 13 de julio de 88 h.ta 11 de nobre. de nobenta.

Febrº de 91.

En catorce de febrero de mil setez.os nobenta y uno y p.r claustro de primº del mismo se libraron los salarios de Catedras, Ministros y mas acostumbrado perteneciente al medio año cumplido en fin de henero proximo, en la manera siguiente.

Al S.or Retor D.n Jph Rivera de su propina, quatrocientos rr.s

Al D.r D.n Angel Patiño del salario de su Cat.a de filosofia moral dos mil docientos y cinq.ta r.s

Al P. M. fr. Feodoro Mosq.ra del sal.o de su Cat.a de locis mil y cien rr.s

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla mil seis cientos nuebe rr.s con veinte y un mr.s del sal.o de su Cat.a 1.a Parte de S.to Thomas

Al P. M. fr. Domingo Martinez del salario de su Cath.a 1.a 2.a de S.to Thomas mil seisci.

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN

entos quarenta y un reales y un marauedi basadas faltas ....

Al P. M. Fr. Benito Lemos del sal.o de su Cat.a 2.a de S.to Thomas mil seiscientos y cinquenta rs ...

Al Dr. D.n Juan Gomez del sal.o de su Cat.a 3.a parte de S.to Thomas mil seiscientos y cinquenta rs ...

Al P. M. Albariño por el sal.o de la Cat.a de Acad.a de Fil.a docientos y cinquenta rs ....

Al Dr. D.n Fran.co Valderrama del sal.o de su Cat.a de 1.a Canones basadas faltas dos mil ochocientos treinta y siete rs con doce mrs ....

Al Dr. D.n Carlos de Cea por la sustituz.n de la Cat.a 1.a de Pr.a de Canones mil docientos y cinq.ta rs ......

Al Dr. D.n Melchor Rodrig.z del sal.o de su Cat.a 1.a de Instituc.s Canonicas dos mil rs ....

Al Dr. D.n Ramon Otero del sal.o de su Cat.a 2.a de Instituc.s Canonicas dos mil rs ....

Al Dr. D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Cat.a 1.a de Leyes tres mil rs ve.on ....

Al Dr. D.n Agustin Vales del sal.o de su Cat.a de Visperas de Leyes baxadas faltas dos mil quatrocientos treinta y q.to rs con veinte y un mrs ....

Al Dr. D.n Fran.co Nuñez de Andr.e del sal.o de su Cat.a de Codigo del medio año baxadas faltas mil nuebe cientos nobenta y s.s rs con veinte mrs ......

Al Dr. D.n Mateo Pandiño del sal.o de su Cat.a de Digesto basadas faltas mil nuebe cientos setenta y ocho rs con diez mrs ....

Al Dr. D.n Vizente de Neira por la sustituz.n de la Cat.a de Instituc.s Civiles mil rs ve.on ....

Al Dr. D.n Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a 2.a de Instituc.s Civiles dos mil rs con mas mil docientos y ochenta rs de su sal.o de Contad.r ......

Al Dr. D.n Ml. Sobrino por la acad.a de Leyes y Canon.s docientos y cinq.ta rs ....

Al Dr. D.n Fran.co [illegible] del sal.o de su Cat.a 1.a de

Medicina mil y quinientos rr.s v.on ----

Al D.r D.n Bar.me Ruiz del sal.o de su Cat.a de Visp.as de
medic.na des de nuebe de septie.e en q.e se posesionó h.ta
fin de Marzo prox.mo baxadas faltas ochocientos
cinq.ta y seis rr.s con veinte y siete m.s ----

Al D.r D.n Pedro S.n Martin del sal.o de su Cat.a de Meto-
do mil rr.s v.on

Al D.r D.n Dom.o Camiña por la sustitu.on de la Cat.a de
Anotomia, quinientos rr.s con mas docientos y
cinq.ta rr.s por la Presid.a de Acad.ma de medic.na ----

Al D.r D.n Fran.co Lopez p.r la sustituz.n de la Cat.a de Ci-
rugia quin.os rr.s ....

Al D.r D.n Fran.co de Neira del sal.o de su Cat.a de fisica
esperimental dos mil rr.s con mas ciento veinte
y cinco rr.s p.r la Presidencia de la Acad.ma de esta fa-
cultad ....

Al Mro. D.n Luis Marzelino Per.a por el sal.o de su
Cat.a de matem.cas dos mil setez.os y cinq.ta rr.s con
mas ciento y veinte y cinco rr.s p.r la Presid.a de Aca-
demia de esta facultad ----

Al P. M. Fr. Ramon Moar del sal.o de su Cat.a de Phi-
losofia moral dos mil rr.s v.on ----

Al D.r D.n Antonio Fontenla por la sustituz.n de la Cat.a
del 1.er curso de filosofia setecientos y cinquenta rr.s

Al D.r D.n Jph Perez Tenca por la sustitucion de la
Cat.a de 2.o Curso de filosofia, setez.os y cinq.ta rr.s --

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del sal.o de su Cat.a de 3.o
curso de filosofia mil y quin.os rr.s ----

Al D.r D.n Antonio Sarm.to dos mil quatrocientos se-
tenta y nuebe rr.s con veinte y dos m.s del sal.o de
su Cat.a de Retorica baxadas faltas ----

Al P. M. fr. Jacobo Neyra del sal.o de la Cat.a de
mayores mil docientos y cinq.ta rr.s con mas cien
rr.s de la Propina de examinad.r de Gramatica ....

A D.n Man.l Lopez del sal.o de la Cat.a de medianos q.e susti-
tuyó mil ciento y cinq.ta rr.s ----

A D.n Vizente de Campos p.r la sustituz.n de la Cat.a
de minimos y men.s mil y cien rr.s ....

Al S.or D.n Manuel Ph.e Per.z de su sal.o mil seiscientos

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

y Cinquenta rr.s: con mas treinta y seis rr.s de papel p.a
la v.ta de todo el año ......

Al Bedel gr.al D.n Fructuoso Rendo por su sal.o mil y quin.os
rr.s: Con mas ochocientos y ochenta rr.s imp.te de las
Propinas de la junz.r de .r opo.n de Quito del prev.te año...

Al M.ro de Ceremonias D.n Nicolas Rey de su sal.o ocho
cientos veinte y cinco rr.s ......

Al Custodio D.n Luis Patiño trecientos tr.a y seis rr.s de
su sal.o ......

Al Agente de Madrid D.n Pantaleon Paz de su sal.o del
medio año setec.os y cinq.ta rr.s ......

Al Proc.or D.n Mateo Marenzan de su sal.o del año
ochenta y ocho rr.s ......

Al Vicario de Doza D.n Thomas Gil de su sal.o del me
dio año mil trecientos setenta y cinco rr.s v.n ......

Al Vicario de Riuadulla D.n Andres de la Rua de su
sal.o del medio año setenta rr.s ......

Al Vicario de Caleiro D.n Fran.co Martinez de su
sal.o del medio año ochocientos veinte y cinco rr.s...

A esta Ciud. de Sant.o por pens.on de una Casa q.e estaba en
la Puerta de los Regulares expulsos, quatro rr.s v.on ...

Al Canonigo Adm.or de la mem.a de D.n Juan de Castro p.r
la pens.on de la Casa del Barrio de la Senrra docientos r.s ..

Al Comb.to de S.ta Clara de esta Ciud. Ciento tr.a y dos rr.s p.r
pens.on de las Casas de S.ta Xptina del año entero ...

Mantos. S.n G. — En 25 de febr.o y por Cl. del 1.o de el mismo al Mer
cader Yañez mil set.os treinta y cinco r.s importe
de los Mantos de los nuebos Coleg.s de S.n Geron.mo
y Vnechuna ......

5. 5. — En veinte y ocho de Marzo y seg.n claustro de diez y
seis de Junio del año prox.mo pasado al D.r D.n Ma-
nuel Pardo tres mil rr.s v.on como librados antern-
m.te p.r el S.r R.or a favor del R.do en tpo q.e estaba
encargado del Govierno del Colegio de S.n Geron.mo - 5.
En dho dia y p.r claustro de prim.o de febr.o proximo
al D.r D.n Vicente de Neira ochocientos quarenta y
dos r.s con tr.a y dos mrs q.e habia suplido en composic.n de
Catedras y mas ofrecido seg.n quenta abonada.

En dho dia y pr claustro de veinte y qto del mismo mes mando al Vedel dn Fructuoso Rendo pa propinar de la funcion de Sto Thomas deste año ochocientos noventa y ocho rs -

5 - 5- En dho dia y por dho claustro al Rector Dn Andres Rivera siete mil nuebecientos setenta y seis rs que havia suplido pa alimtos del Colegio de Sn Geronimo -

En veinte y cinco de Junio y pr Claustro de diez y ocho del mismo à Juan Rodz Bidueiro pr los que puso a algunas Aulas segun qta cinquenta rs . . . . .

En 15 de Julio y pr Cl. de once del mismo à Dn Jph Nogueira à qta de su haver pr la formacion del indice de la Biblioteca dos mil rs.

Casa de junto à Sn Finx. En 18 de Julio y pr claustro de 24 de marzo a Dn Jph Morlan Admr de la obrapia de Exercicios ciento setenta y seis rs von pension del año cumplido en fin de Junio de noventa de un censo que esta sugeta la Casa de junto a Sn Fins q la Universidad compró a Dn Andres de Losada. . . . . .

nota
Esta pension se redimio pr la Universidd.

Obra. En tres de Agto y pr claustro del mmo dia, a los Asentistas Machado y Rioy obligado por su hermano dn Alberto ochenta y tres mil setecientos cinquenta y ocho rs con veinte mrs importe de la certificacion 26 de la obra de la Universidad de que se le rebaxaron mil setezientos quarenta y un rs con diez mrs segun acuerdo del mmo Cl. por razon del tercio y tasa baxa entregado por el dr Ruiz segun quenta y razon que este presentó. . . . .

Pintor. En dho dia y pr el mismo Cl. al Pintor dn Xcan. Diaz dos mil rs von por la pintura de las armas de la Biblioteca. . . . .

Celador de la obra. Al P. Fr. Manuel Caeyro dos mil nuebecientos y ocho rs a razon de quatro diarios pr celador de la obra de la Universidad desde siete de Agto de ochenta y ocho hta hoy dia tres de Agosto de noventa y uno libra en claustro del mmo. .

Fonseca . . . En tres de ag.to de 91. se libraron al Colegio Mayor
de Fonseca los quant.a y q.tro mil r.s de su asign.on
correspond.tes al año q. empezó en 1.o de este mes.

Cera. En cinco de Agosto y por claustro de veinte y q.to de
Junio de este año de 91. a D.n Benito Conde nueve
mil setecientos ochenta y quatro r.s con d.te mrs
importe de la Cera que su pegn Matias Hadado
p.a las fun.s ordin.s de la Universid. segun q.ta que ha presd.o
y empieza desde veinte y siete de Julio del año pasd.o
de mil setec.s setenta y ocho h.ta diez y ocho de Diz.re
de mil setez.os y noventa, en q.e tamb.n se incluien las
Achas q.e subministro p.a la fiesta de Proclamn del
S.r D.n Carlos 4.o . . . .

Ag.to 8 de 91. En quatro de Agosto de mil setez.os noventa-
y uno, y por claustro de once de Julio se libra-
ron los salarios de Catedraticos Ministros
y mas dependientes, tocantes al medio año
cumplido en fin del mismo Julio, en la man.a
siguiente . . . .

Al S.or Rector D.n Andres Hern.a de su propina quatro
cientos reales . . . .

Al D.r D.n Angel Patiño dos mil quimentos digo dos.to y cinq.ta r.s del
sal.o de su Cat.a de Th.a Moral . . . .

Al M.rô D.or Fr. Teodoro Mosquera mil y Cien r.s del
sal.o de su Cat.a de Locis . . . .

Al P. M.ro fr. Joaquin Fontenla mil quinientos treinta
r.s con diez mrs del sal.o de su Cat.a 1.a p. de S.to Thomas
baxadas faltas: y d.n cien r.s de propina de Dire-
ctor . . . .

Al P. M.rô fr. Domingo M.niz mil seiscientos cin-
quenta r.s del sal.o de su Cat.a 2.a 2.da de S.to Tomas:
y d.n quarenta y quatro r.s por la Prend.a de las
Sabatinas . . . .

Al P. M.rô fr. Benito Lemos mil seiscientos y
cinquenta r.s del Sal.o de su Cat.a 2.a 2.da de

de Sto. Thomas. . . . .

Al Dor. Dn. Juan Gomz. mil seiscientos cinquenta
y dos r. del salo. de su Cata. 3a. de Sto. Thomas. Id. quarta y nue. r. de sabatinas

Al P. M. Alvariño docientos treinta y quatro r.
por la Acada. de Tha. . . . . . .

Al Dor. Dn. Franco. Valderrama tres mil r. del sa-
lario de su Cata. 1a. de Canones: y dn. cinqta.
y seis r. de su propina de Juez comiso. a la Cata.
de disciplina. . . . .

Al Dor. Dn. Carlos Zea mil ~~ciento veinte~~ docientos y cinqta. r.
por la sustitucn. de la Cata. de Vars. de Canones

Al Dr. Dn. Melchor Rez. dos mil r. del salo. de
su Cata. 1a. de Instituc. Canonicas. . . . . . .

Al Dor. Dn. Ramon Herze dos mil r. del salo. de
su Cata. 2a. de Instituc. Canonicas: y dn. cin-
quenta y seis rs. de su propina de Juez Comi-
sario a la Cata. de disciplina. . . . .

Al Dor. Dn. Franco. Valle tres mil rs. del salo. de su ca-
tedra 1a. de Leyes: y dn. treinta y dos rs. de su
propina de Juez Comiso. a la Cata. de Instituc.
Civiles. . . . .

Al Dor. Dn. Agustin Vales dos mil quatrocientos cin-
quenta y ocho rs. con veinte y un mrs. basadas
faltas del sal. de su Cata. de Vars. de Leyes: y dn.
tra. y dos rs. de su propina de Juez Comiso. a la
Cata. de Instituc. civs. . . . .

Al Dor. Dn. Franco. Andre. dos mil rs. del salo. de
su Cata. de Codigo: y dn. docientos cincom. y
rs. del salo. de Abgdo. de binaño - - . . .

Al Dor. Dn. Mateo Fandiño dos mil r. del salo. de
su Cata. de Digesto, con obligacn. con mas tra.
y dos r. de propinas de Juez a la Cata. de Ins-
tituc. Civ. . . . .

Al Dr. Dn. Vizente de Neira mil rs. por la sustituz.on dela Catedra 1.a de Instituciones civiles 1d diez r.s v.n de revision . . . . .

Al Dr. Dn. Joaquin Penas dos mil r.s v.on del sal.o de su Cat.a 2.a de Instituc.s Civ.s: Y d.n mil i docientos y cinquenta r.s de su sal.o de Contador . . . .

Al Dr. Dn. Ph.e Sobrino docientos cinquenta r.s por la Acad.ma de Leyes - - - - - - - . .

Al Dr. Dn. Fran.co del Rio mil y quin.os 12 r.s del sal.o de su Cat.a 1.a de Medic.na: con mas diez y seis r.s de su propina de Juez Comis.o a la Cat.a de V.as de medic.na . . . . . .

Al Dr. Dn. Bart.me Perez mil ciento noventa y ocho r.s y 1 m.s baxadas faltas del sal.o de su Cat.a de V.as de mediciana . . . .

Al Dr. Dn. Pedro S.n Martin baxadas faltas nuebecientos ochenta y nuebe r.s: Y d.n de su propina de Juez Comis.o a la Cat.a de V.as de Med.na diez y seis r.s . . . .

Al Dr. Dn. Dom.o Camiña quinientos r.s v.on por la sustituz.n de la Cat.a de Anotomia. Con mas quatrocientos r.s p.r la Presid.a de las 4 Direcc.s de esta facult.d: asim.o docientos y Cinq.ta por la Acad.a de med.na . .

Al Dr. Marcos Marin por las quatro direcc.s de Anot.a a q.e asistio quinientos r.s v.on . . . .

Al Dr. Dn. Fran.co Lopez p.r la sustituz.n de la Cat.a de Cirugia quin.os 12 r.s a m.o sal.o . . . .

Al Dr. Dn. Fran.co Neira del sal.o de su Cat.a de Phisica experimental, baxadas faltas mil nuebecientos sesent.a y seis r.s con v.te y ocho m.s: Y d.n p.r la Acad.a de esta facultad ciento v.te y cinco r.s: Y d.n quarenta y ocho r.s de su propina de Juez a las Cat.as de filosofia: Y d.n 16 r.s de Juez a la de med.a: Y d. 16 de Nem.re - - - -

Al Mro. Dn. Luis Per.a del sal.o de su Cat.a de Matem.ta dos mil setez.os y Cinq.ta y 2 r.s: Y d.n ciento v.te y cinco r.s p.r la Presid.a de la Acad.ma de esta facult.d: Y d.n quar.ta y ocho r.s de su prop.a de Juez a las Cat.as filos.a . . .

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al P. M. fr. Ramon Moar del sal.do de su Cat.a de Ph.a
Moral dos mil rr.s con obligaz.on - - - - -

Al d.r d.n D. Antonio Fontenla por la sustituz.n de la Ca-
th.a de 1.er Curso de Ph.a Aristotelica desde prim.a de fe-
br.o h.ta trece de mayo. trecientos setenta y siete
R.s con dos m.s - - - - - - - - -

Al d.r d.n D. Jph Gonz.s del sal.o de su Cat.a 1.o Curso de Ph.a
desde trece de Mayo, quin.s cinq.ta y cinco rr.s con tre-
inta m.s, de que se le baxaron ochenta y un rr.s por el
impues.to depositivo, y Ciento y nuebe rr.s por gas-
tos de la Cat.a refer.da en Madrid. - - - - - -

Al d.r d.n D. Juan Perez Verea por la sustitu.on de la Cat.a
2.o Curso Ph.a hasta veinte y seis de Abril; y des
de este dia en q.e tomo pos.on en propie.d nueveci-
entos sesenta y dos rr.s: de que se le baxaron ochenta
y un rr.s por Impues.to depositivo; y ciento y nuebe
rr.s por gastos de dha Cat.a en Mad.d - - - - -

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del Sal.o de su Cat.a 3.o cur-
so de Ph.a mil y quin.s R.s: Y d.n quarenta y ocho
R.s de propina de Juez de la Cat.a de Artes. . . .

Al d.r d.n D. Antonio Sarm.to del sal.o de su Cat.a de Rhetorica
dos mil y quin.s R.s. . . . .

Al P. M. fr. Jacobo Neira del sal.o de su Cat.a de Mayores
mil docientos y Cinq.ta R.s . . . .

Al D.n Man.l Lopez por la sustitu.n de la Cat.a de medi.os
mil Ciento y cinquenta rr.s . . . .

Al d.n Vizente de Campos por la sustitu.on de la Cat.a de
minimos y men.s mil y Cien R.s . . . . . .

Al ss.mo d.n D. Man.l Perez Castellanos de su sal.o mil se-
iscientos Cinq.ta R.s . . . .

Y d.n Al m.o ss.mo p.a gastos de tazim.to de R.tas de la Uni-
versid.d Ciento setenta y q.to R.s v.n . . . . .

Al Bedel d.n Ventura Allendo de su sal.o mil quin.os
R.s: Y d.n de mit.d de falta y ocho rr.s: Y d.n barr.r
las Aulas Ciento cinquenta R.s . . . .

Duras. y diez y seis

Al Mrô de Ceremonias Dn Nicolas Rey ochocientos
veinte y cinco Rs de su salº ....

Al Custodio Dn Luis Patiño setecientos veinte y qto
Rs de su salº ....

Al Agente de Madrid Dn Pantaleon Paz por su salº
seteos cinqta Rs y por segn qta de gastos hta trein-
ta de Junio proximo pasado trescientos diez y o-
cho Rs ....

Al Vicº Doza Dn Thomas Gil mil trecientos setenta
y cinco Rs por su salº ....

Al Vicº Ribadulla Dn Andres de la Rua de su salº
sesenta y seis Rs ....

Al Vicº de Caleiro Dn Franco Mrz de su salº ocho
cientos veinte y cinco rrs ....

Al Fontanero de esta Ciud veinte y qto Rs de su salº
del año cumpdo en fin de Julio proxmo ....

Al Dn Jph Morlan por Admr de la obra pia de exerci-
tantes, Ciento setenta y seis Rs por rdtos de la Casa
de junto a la Puerta de Sn Fins del año cumpdo en fin
de Junio del prese por un Censo a que esta sugeta ...

Al Dr Dn Franco Xavier Mier de su propina de di-
rector Cien rrs ....

Al Dr Dn Vizente Vazqz de su propina de Director Ci-
en Rs ....

Al Dr Dn Franco Xavier Baldeuieso de su propina
de Juez Comisº a la Catª de Disciplina, Cinquenta
y seis Rs ....

Al Dr Dn Jph Pedrosa de su propina de Revisor di-
ez y seis Rs ....

Al Dr Dn Joseph Mendoza de su propa de Contador
veinte y qto Rs ....

Al Dr Digo P. M. Fr. Sarela de su propa de Contador
veinte y quatro Rs vn ....

Dn Gmo Fern. actos. En once de Agto y por Claustro de once de Julio

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

.... proximo al Sr. Rector Dn. Andres Brinera diez
y seis mil ochocientos setenta y seis rs. con o-
cho mrs. impte. que tenia suplido pa. alimtos. del Cole-
gio de Sn. Geronimo, y reintegrado pa. propinas
llanas

Sn. Geronimo .... En 13 de septre. y por claustro de diez del mismo al Sr. Rec-
tor pa. alimtos. de Sn. Geronimo doce mil rs. vn.

2a. partida perdida .. En veinte y seis de [illegible] de 1 [illegible] al Dr. Dn. Pedro
Vazquez del valor de Acada. de Leyes de medio a-
ño cumplido en fin de henero de ochenta y tres
docientos seis rs. con veinte y nueve mrs. vn.
bajadas faltas

Y la qta. de Vedra. En quatro de Nobre. y por claustro de tres de Agto.
al Cura de Sta. Eulalia Vedra pa. composicion obra
de la Ygla. que esta construiendo seis mil rs. vn.

Mro. Dn. Pereira. En doce de Nobre. por claustro de diez de septre.
en vista de Rl. orden del Consejo al Mro. Dn.
Luis Marcelino Pereira tres mil treinta rs. y
veinte y tres mrs. vn. que importaron las rebajas
que se le han hecho del salo. de su Cata. de
Matemas. y pa. la Acadma. alternativa de fisica,
desde el año de setenta y cinco en que tomo
posesion, hta. el ultimo tercio de Agto. proximo pasdo.
inclusive, de que se le rebajo la cantd. proporcionada
a las faltas y ausencias que ha tenido.

En veinte y cinco de Nobre. por claustro de diez y tres del mismo
al Dn. Ventura Riendo bedel seteci. quarenta y ocho
rs. y [illegible] mrs. impte. del repuesto de becas del
presente año.

Impresor
Disciplina ... 172. pagos En dicho dia y por dicho claustro al Impresor Dn.
Sebastian Frayz docientos ochenta y seis rs. vn.
impte. de impresion de positiones de las Catedras de Disci-
plina y 2a. de Instituciones civiles.

Sn. Geronimo .... En diez y ocho de Dize. por claustro del mismo dia al bedel
Dn. Ventura Riendo pa. la iluminacion del Colegio
en los dos dias o noches quince y diez y seis del mismo
mes conste. en Sn. Geronimo ciento quarenta
y seis [illegible]

Duz.as y diez y siete

Obras men.s En veinte de Dize.e y p.r claustro de catorce del
mismo al d.n Ramon Monroy M.ro de car
pinteria p.r composiziones y reparos de la Uni
versid.d en este año de noventa y uno seg.n
q.ta q.e ha presen.do mil quinientos treinta y
setenta con q.tro y ocho mrs........

Obra. En veinte y q.to de Dize.e y por claustro de diez
y nueve del mismo a los Asentistas de la
obra d.n Jph Perez Machado y d.n Melchor
Rico y obligado p.r su herm.o Ant.o Ciento
siete mil ochocientos setenta y siete r.s
con siete mrs v.on importe de la mediz.n
veinte y siete, en q.e se incluien algunos
jornales que tuvieron de q.ta de la Univ.d.

Febr.o de 92. En onze de febrero de mil setez.s
noventa y dos y por claustro del mismo dia
se libraron los salarios de Cathedraticos mi-
nistros, y mas correspondiente al medio año
cumplido en fin de henero proximo en la ma-
nera siguiente..........

Al s.or Rector D.n Andres Pinera de su propina
quatrocientos r.s v.on
Al d.or D.n Angel Jph Patiño del sal.o de su Cat.a
de V.a de Th.a dos mil doscientos veinte y dos r.s y m.o
de q.e se le bajaron tr.s y siete r.s y m.o p.r faltas
Al P.M. fr. Teodoro Mosq.ra del sal.o de su Cat.a
de Locis bajadas faltas mil y cien r.s...
Al d.r D.n Juan Fran.co Gom.z del sal.o de su Cat.a
1.a p.e de s.to thomas mil seiscientos y cinq.ta r.s
Al P.M. fr. Benito Lemos del sal.o de su Cat.a
1.a 2.da de s.to Tomas mil seiz.os y cinq.ta r.s...
Al P.M. fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su
Cat.a 1.a 2.da de s.to Tomas mil seisz.os y cinq.ta r.s
Al P.M. fr. Dim.o Mrz del sal.o de su Cat.a 3.a p.e
de s.to tomas mil seisz.os y cinquenta r.s
Al d.r D.n Jph Caamaño por la Presid.a de la Acad.a
de Th.a doscientos y cinquenta r.s....
Al D.r D.n Fran.co Valderrama del sal.o de

su Cath.ª de N.ª de canones basadas faltas dos
mil ochocientos y treinta rr.s con beinte y si
ete m.s

Al D.r D.n Carlos de Zea p.r la sustituz.n de la
Cath.ª de V.as de canones mil docientos y
cinquenta rr.s

Al D.r D.n Ramon Gil por la sustitucion de la
Cat.ª 1.ª de Institucc.s Can.cas basadas faltas
docientos y setenta y q.o r.s con tres m.s
~~[illegible] con diez m.s~~

Al D.r D.n Melchor R.z del sal.o de su Cat.ª 1.ª
de Institucc.s Can.cas basadas faltas mil q.o
cientos ~~[illegible]~~ y nuebe rr.s con ~~[illegible]~~ dos m.s

Al D.r D.n Ramon Iterze del sal.o de su
Cat.ª 2.ª de Institucc.s Can.cas dos mil r.s v.n

Al D.r D.n Fran.co del Valle del sal.o de su Cat.ª
de 1.ª de Leyes tres mil rr.s v.n

Al D.r D.n Agustin Vales del sal.o de su Cat.ª
de V.as de Leyes dos mil y quin.os rr.s

Al D.r D.n Josh Pedrosa por la sustituz.n de la
Cath.ª de Codigo mil rr.s

Al D.r D.n Mateo Sandiño del sal.o de su Ca-
th.ª de Digesto dos mil rr.s

Al D.r D.n Joaquin Flores del sal.o de su Cat.ª
1.ª de Institucc.s Civ.s dos mil r.s con mas
de papel p.a la Contaduria treinta rr.s

Al D.r D.n Andres Panza por la sustituz.n de la
Cat.ª 2.ª de Institucc.s Civ.s mil r.s

Al D.r D.n Ph.e Sobrino p.r la Presid.a de la Acad.a
de Leies basadas faltas docientos y seis r.s
con tres m.s

Al D.r D.n Fran.co del Rio del sal.o de su Cat.ª
de 1.ª de medic.na mil y quin.os rr.s

Al D.r D.n Bart.me Ruiz del sal.o de su cat.ª
de V.as de medic.na basadas faltas mil ciento
veinte y siete rr.s con d.a m.s

Al D.r D.n Pedro S.n Martin del sal.o de su
Cat.ª de methodo mil rr.s

Al D.r D.n Dom.o Camiña por la sustitu
cion de la Cat.ª de Anotomia quinientos
r.s y d.r docientos y cinq.ta p.r la Presiden
cia de la Acad.a de medicina

Duz.as y diez y Ocho 9

Al Dr. Dn. Fran.co Lopez por la sustituz.n de la
Cat.a de Cirugia quinientos r.s v.n
Al Br. Dn. R.z p.r la sustitu.n de la
Cat.a de matematicas quinientos y veinte r.s v.n
desde 25 de nobre. h.ta 31 de hen.o
Al Mro. Dn. Luis Marzelino Pereira del
sal.o de su Cat.a de Matem.as y Presid.a
alternativa de la Acad.ma de esta facult.d
baxadas faltas dos mil trecientos no-
venta y seis r.s con q.tos dos mr.s
Al Dr. Dn. Fran.co de Neira del sal.o de su
Cat.a de fisica experimental dos mil
r.s y d.n p.r la Presid.a alternativa de la
Acad.a de esta facult.d ciento q.ta y cinco r.s
Al P. M. Fr. Ramon Moas del sal.o de su
Cat.a de filosofia moral dos mil r.s
Al P. M. fr. Jacobo Blanco del sal.o de su
Cat.a de Artes mil y quin.os r.s
Al Dr. Dn. Josef Gonz.z del sal.o de su Cat.a 2.a
de Artes mil y quin.os r.s
Al Dr. Dn. Juan Lopez Verea del sal.o de su Cat.a
3.a de Artes mil y quin.os r.s
Al Dr. Dn. Antonio Sarm.to del sal.o de su
Cath.a de Retorica dos mil y quin.os r.s
Al P. fr. Jacobo Neira del sal.o de su Cat.a
de maiores mil docientos y cinq.ta r.s y d.n
de su propina de examina.or de gramat.a
cien r.s
Al Dr. Dn. Man.l Fraguio del sal.o de la Cat.a
de medianos mil ciento y cinquenta r.s v.n
A D.n Manuel Lop.z del sal.o de la Cat.a de me-
nores y minimos mil y cien r.s
Al Dr. Dn. Fran.co Nuñez de Andr.e del sal.o de
Abog.do docientos cinco r.s con diez y siete mr.s
Al Sr. Mro. Dn. Man.l Pelaez R.z de su sal.o mil seis-
cientos y cinq.ta r.s y d.n x papel del año ent.o
treinta y seis r.s
Al Bedel Dn. Buenaventura Rendo de su sal.o mil
y quin.os r.s y d.n faltas medi.d ochenta y qua-
tro r.s con 11 mr.s

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

fun.on de Quito. Al Bedel d.n Ignacio Llano p.a pagar
las propinas dela fun.on de Quito del pre-
s.te año ochocientos y ochenta r.s
Al M.ro de Ceremonias d.n Nicolas Rey
de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s
Al Custodio D.n Luis Patiño de su sal.o
setecientos tr.ta y seis r.s
Al Vic.o de Doza d.n Thomas Gil de su sal.o
mil trecientos setenta y cinco r.s
Al Vic.o de Rivadulla D.n Andres dela Rua
de su sal.o setenta y seis r.s
Al Vic.o de Caleiro D.n Fran.co Martinez
de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s
Al Ag.te de Madrid D.n Pantaleon Roan de su
sal.o setecientos y cinq.ta r.s
Al Proc.r d.n Marcos Moumentan de su sal.o
del año entero ochenta y ocho r.s
Al Canonigo Adm.or dela mem.a del d.or
Juan de Castro p.r la pens.on dela Casa del
Varrio dela Serrera docientos r.s
Al Comv.to de S.ta Clara desta Ciu.d por la
pens.on delas Casas de S.ta Cristina del año
cump.do en fin de Dic.re proximo ciento
treinta y dos r.s
A esta ciu.d de S.to p.r la pens.on de una Casa q.e
hubo en la Huerta q.e fue delos Regulares
expulsos del año entero, quatro r.s

Alim.tos S.n Geron.mo
fun.on de Quito.
Yg.a de S.n Nicolas.
Prop.s de autos.
Tinteros p.a la Bi-
blioteca -

En onze de feb.o y p.r claustro del mismo dia al
S.r D.or D.n Andres Rivera Diez mil quinien-
tos setenta y ocho r.s p.a alim.tos del Colegio de S.n
Geronimo: ochocientos y ochenta r.s p.a la fun-
cion de Quito: ochocientos treinta y dos r.s p.a la de S.n Ni-
colas ambas deste año: dos mil r.s p.a el d.n Pedro-
sa p.a propinas de Autos - y doscientos y dos r.s
p.a el Latonero Diego Alvarez por seis juegos
de escribanias p.a la Biblioteca -

Fun.on del S.r Acuña..

Alos Doct.s d.n Fran.co Valderrama y d.n Andres de
Parga quatro mil setecientos setenta y
siete r.s cons.te mr.s v.n q.e importan los gastos
q.e han suplido en la funcion echa en obsequio

del Illmo. Sor. Dn. Pedro Acuña - en dho dia y cl. Duz.as y diez y nuebe

Al Vidriero Fran.co Lopez Quinientos quatro rs.
q. importa la q.ta de los reparos de vidrios pu
estos a las Aulas de la Universid.: dho dia y cl.

Mantos. 5. 5. En dho dia y por el mismo claustro al Mercader
Dn. Andres Yañez mil seiscientos sesa.
y nueve rs. con ocho mrs. impte. de los man
tos y Becas de los nuebos Colegiales de Sn.
Geronimo con obligacn. de pagar al Maestro
Ynocencio Vidal ochenta y quatro rs. por la
echura . . . .

Codigo. Al Dr. Dn. Fran.co Nuñez de Andrl. mil reales
de vn. del medio Sal.o de su Cat.a de Codigo del
medio año cumplido en fin de Hen.o proximo,
por haver sido su ausencia de orden del Rey -
libr.za en veinte y quatro de febr.o de nov.ta y dos -

Herrero. En veinte y ocho de Abril y por claustro de
diez y seis de febr.o al herrero Matheo
Casares dos mil rs. de vn. anticipados a q.ta
de la herrage q.e ha rematado . . . . .

S.rio Gratificacn. Porte de Cartas En once de Junio por Claustro de seis del mis
mo se libran. al S.rio Dn. Man.l Lopez R.ez quatro
mil rs. vn. por via de gratificacn. y trabaxos
extraordinros. y asimismo docientos diez y siete rs. con
veinte mrs. suplidos en portes de Cartas de ofi.o . . .

Obra de madera y herrage p.a Cat.as En diez de Julio y por Claustro de siete del mismo al Dr.
Dn. Bme. Ruiz doze mil setez.os veinte y cinco rs. y doze
mrs. suplidos en acopios de mad.a y obras q.e contiene la q.ta
q.e presentò al Claustro en dos de Julio . . . . .

Agosto de 92. 8 En primero de Ag.to de mil setez.os nobenta y dos
y por Claustro de tr.a de Julio se libraron los Sa
larios de Catedraticos Ministros y mas dependientes
tocantes al medio año cumplido en fin del mismo Ju
lio en la manera sig.te = - - - - - - -

Al Sr. Retor Dn. Andres Rivera de su propina qua
trocientos rs. - - - - -

Al Dr. Dn. Angel Patiño del Sal.o de su Cat.a

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

de N.ª de Th.ª dos mil docientos y cinquenta r.s v.n - - -

Al P.e M.o Fr. Teodoro Mosquera del Sal.o de su Cat.ª
1.ª de Locis mil y cien r.s v.n: y por la Presid.ª
de Sabatinas quarenta y q.to r.s - - - - - -

Al D.r D.n Ju.o Gomez mil seiscientos cinquenta r.s v.n del
Sal.o de su Cat.ª 1.ª de S.to Thomas - - - - - -

Al P.e M.o F. Benito Lemos del Sal.o de su Cat.ª 2.ª
P.e de S.to Thomas mil seisc.os cinquenta r.s v.n - - -

Al P.e M.o Fr. Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.ª
3.ª P.e de S.to Thomas mil seisc.os cinquenta r.s v.n - -

Al P.e M.o Fr. Dom.o Mrz. del Sal.o de su Cat.ª 4.ª de
S.to Thomas mil seisc.os cinquenta r.s v.n - - - -

Al D.r D.n Jph Gonz.z Caam.o por la Presid.ª de la Ac.ª
de teologia docientos veinte r.s v.n - - - - - -

Al D.r D.n Fran.co Valderrama del Sal.o de su Cat.ª
1.ª de Canones tres mil r.s v.n . . . .

Al D.r D.n Carlos Cea p.r la Sustitu.on de la Cat.ª de
V.as de Canones mil doci.os cinquenta r.s v.n - - -

Al D.r D.n Melchor R.z del Sal.o de su Cat.ª 1.ª de
Institu.s Canonicas dos mil r.s - - - - -

Al D.r D.n Ramon Herze p.r Sal.o de su Cat.ª 2.ª de
Institu.s Can.cas dos mil r.s v.n . . . .

Al D.r D.n Fran.co del Valle p.r Sal.o de su Cat.ª de 1.ª de
Leyes baſadas faltas mil trecientos ochenta y
quatro r.s con v.te y dos m.rs - - - - - - -

Al D.r D.n Ant.o del Rio por la sustitu.on de la Cat.ª
1.ª de Leyes desde veinte y q.to de febr.o h.ta fin del curso
ochocientos siete r.s con veinte y tres m.rs . . . . . .

Al D.r D.n Agustin Vales del Sal.o de su Cat.ª de V.as de Leyes dos mil quini.os r.s - - - - - - - -

Al D.r D.n Fran.co Andr.e del Sal.o de su Cat.ª de Codigo baſadas faltas mil quatro ci.os sesenta y dos r.s con diez m.rs
y del Sal.o de Abog.do doci.os cinco r.s y m.o - - -

Al D.r D.n Jph Pedrosa p.r la Sustitu.on de la Cat.ª de
Codigo desde 1.o de febr.o h.ta v.te y cinco de mayo quinientos tr.ª y siete r.s con v.te y q.to m.rs - - - -

Al D.r D.n Mateo Fandiño del Sal.o de su Cat.ª

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

de Digesto dos mil reales vellon - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a 1.a de Instituciones Civiles dos mil r.s y p.r el de Conta.or mil docientos cinquenta r.s - - - - - - -

Al Dr. Dn. Andres de Panga p.r la Sustitu.on de la Cat.a 2.a de Instituc.s Civ.s mil r.s - - - - - - -

Al Dr. Dn. Phe. Sobrino por la Presid.a de la Acad.ma de Leyes doci.os y cinquenta r.s - - - - - - -

Al Dr. Dn. Fran.co del Rio ò sus herederos setecientos cinq.ta y ocho r.s con veinte y ocho m.s del Sal.o de su Cat.a de 1.a de medicina hasta 1.o de mayo inclusive - - - - - - -

Al Sr. Dr. Man.l Lois por la sustituz.n de la Cat.a 1.a de medic.na desde 2 de Maio hasta fin del curso trecientos setenta r.s con veinte m.s - - - - - - -

Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz del Sal.o de su Cat.a de Visp.as de medicina mil doci.os cinquenta r.s - - - - - - -

Al Dr. Dn. Pedro S. Martin del Sal.o de su Cat.a de metodo mil reales - - - - - - -

Al Dr. Dn. Dom.o Camiña p.r la sustitu.on de la Cat.a de Anatom.a quin.os reales: por las 4 disecc.s y presidio quatro ci.os r.s y p.r la Presid.a de la Acad.a de medic.na doci.os cinquenta r.s - -

Al Br. Dn. Marcos Marin p.r su trabajo en las 4 Disecciones Anathomicas en este Curso quinientos r.s v.on - - - - -

Al Dr. Dn. Fran.co Lopez por la sustitu.on de la Cat.a de Cirugia quinientos r.s - - - - - - -

Al Mro. Dn. Luis Marzelino Pereira del Sal.o de su Cat.a de Matem.as tres mil r.s - - - - - - -

Al Dr. Dn. Fran.co de Neira del Sal.o de su Cat.a de fisica experim.al basadas faltas mil nuebecientos ochenta y un reales y un m.rd: y Ciento veinte y cinco r.s p.r la Presid.a de la Acad.ma de la misma facultad - - - - - - -

Al P. M. Fr. Ramon Moas del Sal.o de su Cat.a de Phi.a moral basadas faltas mil docientos no.ta y cinco r.s - - -

Al Dr. Dn. Antonio Pontenla p.r la sustitu.on de la Cat.a de Phi.a moral desde veinte de m.zo hasta veinte y dos de Maio trecientos cinq.ta y dos r.s y m.o - - - - - - -

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco del Sal.o de su Cat.a 1.a de Phi.a mil quini.os r.s - - - - - - -

Al Dr. Dn. Juan Perez Verea del Sal.o de su Cat.a 2.a de Retha. mil quinientos rs. . . . .

Al Dr. Dn. Jph Gonz. del salo. de su Cata. 3a. de Retha. mil quinientos rs. y por su propina de Director cien rs. . . .

Al Dr. Manuel Lopez por la sustitucn. de la Cat. de menores y minimus mil y cien rs. - - - - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Fraguio por la sustitucn. de la Cata. de medianos mil ciento cinquenta rs. - - - - - - -

Al P. M. fr. Jacobo Neira del salo. de su cata. de mayores mil docientos y cinquenta rs. . . . .

Al Dr. Dn. Anto. Sarmto. del salo. de su Cata. de Retorica dos mil y quinientos rs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Franco. Xavier Mier de su propina de Director Capitular cien rs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Alonso Sn. Martin de su propina de Director cien rs. - - - - - - - - - -

Al P. M. Albariño de su propina de Director cien reales - - - - - - - - - - -

Al P. M. Fr. Varela de su propina de Contador veinte y quatro rs. - - - - - - -

Al Dr. Dn. Jph Mendoza de su propina de Contador veinte y quatro rs. - . . . .

Al Dr. Dn. Juan Lopez de su propina de Revisor diez y seis rs. . . . .

Al Dr. Dn. Jph Pedrosa por su propina de Revisor diez y seis rs. . . . .

Al Srio. Dn. Manl. Phe. Perez por su salo. mil seiscientos y cinquenta rs.

Al Srio. Dn. Manl. Felipe Perez pa. satisfacer las propinas del Nacimto. del Rey. Ciento setenta y tres rs. - . .

A Dn. Luis Patiño por su salo. de Custodio setecientos veinte y ocho rs. . . .

A Dn. Nicolas Rey por su salo. de Mro. de Ceremonias ochocientos veinte y cinco rs. . . . .

Al Agte. de Madrid Dn. Pantaleon Paz por su salo. setecientos y cinquenta rs. -

Al Bedel Dn. Fructuoso Rendo por su salo. mil y quinientos rs. y pr. barrer ciento y cinquenta rs. - - .

Al Vic.º de Caleiro D.n Fran.co Martinez p.r su salario ochocientos veinte y cinco rr.s - - - - - -

Al Vic.º de Rinadulla D.n Andres de la Riua p.r su sal.º sesenta y seis rr.s - - - - - -

Al Vic.º de Boza D.n Thomas Gil por su sal.º mil tre cientos setenta y cinco rr.s - - - - - -

Al D.n Jph Morlan administra.or de la obra pia de Orencitantes Ciento setenta y seis rr.s pend.s de la Casa de junto ala Parroquia de S.n Fins - - - - - -

Al Fontanero de esta Ciud. su sal.º del año entero Veinte y quatro rr.s - - - - - -

S.n Geron.mo / Herrero / Refrescos — Al S.or Rector D.n Andres Rivera p.a alim.tos de S.n Geronimo diez mil setecientos quinze rr.s: Y otros tres mil rr.s que dio a q.ta al herrero Mateo Casanes: y mil rr.s q.e tambien dio al Bedel p.a refrescos en la comida de Rectores y Hacim.to de C.tas - - - - - -

Fonseca... En dho dia 1º de Ag.to Al Colegio mayor de Fonseca p.r su asigna.on annual quarenta y quatro mil r.s v.n q.e anticipadam.te se le pagan y corres.p.de al año que empezó en este dia - - - - - -

S.n Geron.mo... En prim.º de Octubre y por Claustro de veinte y siete de septi.e al S.r Rector p.a disponer alim.tos del Colegio de S.n Geronimo doze mil rr.s - - - - - -

y las Ig.s Logrosa y Negreira... En veinte y ocho de hen.º de 1793. y por Claustro de veinte y nueve de Nob.e del año proximo pas.do di D.n Ant.º Perez Lenza Cura de S.ta Eulalia de Logrosa, y S.n Julian de Negreira, seis mil rr.s p.a ayuda dela obra de dhas Iglesias - - - -

En Febr.º de 93. En Cinco de febrero de mil setez.os noventa y tres y por Claustro de treinta de henero del mismo se libraron los Sueldos de Cathedraticos, Sustitutos, Ministros, y mas acostumbrado y correspondiente a este tercio en la forma y manera siguiente - - - -

Al Sr Rector de su propina quatrocientos rs. ...
Al Dr Dn Angel Patiño de su Catª de Prima de Thª
dos mil docientos cinquenta rs. ...
Al P. M. Fr Feodoro Mosquera de su Catª de
Locis basadas faltas mil ochenta y dos rs con tres
mrs vn ...
Al P. M. fr. Bento Lemos del Salº de su Catª de 1ª
Parte de Sto thomas mil seis ctos y cinqta rs vn ...
Al P. M. fr Joaquin fontenla del Salº de su ca
tedra Prima 2ª de Sto tomas mil seiscientos y
cinquenta rs vn ...
Al Dr Dn Jph Mendoza por la sustitucn de la ca
tedra 2ª 2ª de S. tomas ochocientos diez y cin
co rs vn ...
Al Dr Dn Jph Camaño por la sustitucn de la Catª
de 3ª P. de S. tomas vacte en veinte y cinco de agto pr
muerte del P. M. fr Doml Mrz desde dho dia, sete
cientos doce rs con treinta mrs ...
Al Convto de Sta Mª de Conso docientos diez y siete rs
con nuebe mrs vn que dexo vencidos el P. M. fr. Do
mingo Mrz hasta el dia veinte y cinco de Agto en que
se le dio sepultura, de su Catª 3ª P. S. tomas ...
Al Dr Dn Antonio Fontenla por la Presidª de la Acadª
de Thª docientos y cinquenta rs ...
Al Dr Dn Franco Balderrama del Salº de su Catª de Pr
de Canones tres mil rs vn con obligacn de pagar
al Dr Dn Pedro Lupido que le sustituyo por indisposicn
Al Dr Dn Carlos Cea por la sustitucn de la Catª de dis
ciplina ecla hasta el dia seis de Novbre seiscientos
sesenta y cinco rs con diez y siete mrs ...
Al Dr Dn Franco Pardo del Salº de su Catª de dis
ciplina ecla desde siete de Novbre en que tomo pose
sion ochocientos quince rs con ocho mrs vn ... tasado
impte de impuesto en depositario, y faltas ...
Al Dr Dn Melchor Perez del Salº de su Catª 1ª de Insti

tuciones Canonicas dos mil r.s v.on ....

Al D.r D.n Andres Ferr.ez por la Sustituz.n de la Cat.a 2.a de Instituciones Canonicas mil r.s v.on ....

Al D.r D.n Andres Bonga por la Sustituz.n de la Cat.a de prima de Leyes mil y quinientos r.s ....

Al D.r D.n Agustin Valer del sal.o de su Cat.a de Visp.as de Leyes baxadas faltas dos mil quatrocientos setenta y nuebe r.s con veinte y dos m.s v.on ....

Al D.r D.n Juan Fran.co Nuñez de Andr.e del sal.o de su Cat.a de Codigo que regentó hasta ultimo de Nobr.e baxadas faltas mil trecientos quatro r.s con veinte m.s v.on: y v.on del salario de Abogado del medio año docientos cinco r.s y m.o ..

Al D.r D.n Fernando Niebes por la Sustitu.on de la Cat.a de Codigo des de prim.o de Diz.re treci.os treinta y siete r.s v.on ...

Al D.r D.n Mateo Fr.co Antonio Sardiño del sal.o de su Cat.a de Digesto dos mil r.s ve.on ....

Al D.r D.n Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a 1.a de Institutz.s Civ.s dos mil r.s ve.on: y v.on de Contad.r sal.o mil docientos y cinq.ta r.s: y d.o m.s pap.l p.a la Contaduria p.r todo el año treinta r.s ....

Al D.r D.n Jose Pedrosa por la Sustituz.n de la Cat.a 2.a de Institucc.s Civ.s mil r.s ve.on: y v.on docientos y cinq.ta r.s p.r la Presid.a de la acad.ma de la mism.a facult.d ....

Al D.r D.n Fran.co Lopez por la Sustituz.n de la Cat.a de prima de medicina setecie.os y cinq.ta r.s v.n: y v.n por la Presid.a de la acad.ma de dha facultad docientos cinq.ta r.s v.n ..

Al D.r D.n Bart.me Ruiz del sal.o de su Cat.a de Visp.as de medi.na baxadas faltas mil docientos veinte y nueb.e r.s con veinte y tres m.s v.on ....

Al D.r D.n Pedro S.n Mart.n del sal.o de su Cat.a de methodo mil r.s v.on ....

Al D.r D.n Dom.o Camiña del sal.o de su Cat.a de Ana-

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

tomia desde veinte y uno de septre. en qe tomo posesn. sete
cientos veinte y dos rs. con diez y nuebe mrs. vn.

Al Dr. Dn. Franco Neira del salo. de su Cata. de fisica dos
mil rs. vn.: y 9rs por la Presida. alternativa de la aca
dema. de dha facultd. ciento veinte y cinco rs. vn.

Al Dr. Dn. Luis Marcelino Pereira del salo. de su Cata.
de Matematicas qe regentò hasta diez y seis de novbre.
bajadas faltas mil quatrocientos cinqta. y quatro rs.
con doce mrs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Cristobal Pecul por la sustitucn. de la Cata.
de Matemas. desde diez y seis de Novbre. seiscien
tos setenta y siete rs. vn. . . . .

Al Br. Dn. Marcos Marin del Salo. de su Cata. de Ci-
rugia desde veinte y uno de septre. en qe se posesionò
setecos. veinte y dos rs. con diez y nuebe mrs. vn. . . .

Al P. M. fr. Ramon Moas del Salo. de su Cata. de filo
sofia Moral dos mil rs. vn. . . . .

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del salo. de su Cata. 1a. de
Artes mil y quinientos rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Juan Berenguer del salo. de su Cata. 2a. de
Artes bajadas faltas mil quatrocientos setenta y
cinco rs. con diez y nuebe mrs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Josef Gonzz. del salo. de su Cata. 3a. de Artes
mil y quinientos rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Antto. Sanmo. del salo. de su Cata. de Retori-
ca dos mil y quinientos rs. vn. . . . .

Al P. fr. Jacobo Neira del salo. de su Cata. de Mayo-
res mil ochocientos y cinqta. rs.: y por examinar. profesa.
cinquenta rs. vn. . . . .

Al Dr. Dn. Manl. Fraguio por la sustitucn. de la Cata. de
Medianos mil ciento y cinqta. rs. vn.: y 9rs. de

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

su propina de examinad.or cinquenta rr.s v.on . . . .

A D.n Manuel Lopez del sal.o de la Cat.a de mini mus y men.s mil y cien rr.s v.on . . . .

Al s.rio D.n Manuel Perez de su sal.o mil seis cientos y cinquenta rr.s de v.on y p.r papel de todo el año treinta y seis rr.s . . . .

A D.n Luis Patiño de su sal.o de Custodio setecientos treinta y seis r.s v.on . . . .

A D.n Nicolas Rey de su sal.o de M.ro de Ceremon.as ochocientos veinte y cinco r.s v.on . . . .

Al Agente de Madrid D.n Pantaleon Paz de su sal.o del medio año setecientos y cinquenta rr.s v.on . . . . . .

Al Procurad.or g.l D.n Mateo Monrentan de su sal.o del año ochenta y ocho rr.s . . . .

Al Vic.o Doza D.n Tomas Gil de su sal.o del medio año mil trecientos setenta y cinco r.s v.on . . . .

Al Vic.o de Rivad.lla D.n Andres de la Rua de su sal.o del medio año sesenta y seis r.s v.on . . . .

Al Vic.o de Caleiro D.n Fran.co Mrz. de su sal.o del medio año ochocientos veinte y cinco rr.s de v.on . . . . . .

Al Canonigo adm.or de la mem.a de D. Juan de Castro p.r la pen.on de la Casa del Barrio de la Senrra docientos r.s v.on . . . .

Al Conv.to de S.ta Clara de esta Ciu.d por la pen.on de las Casas de S.ta Xpt.na del año cump.do en fin de Diz.re proximo, Ciento treinta y dos r.s v.on . . . .

A esta Ciu.d quatro r.s v.on pen.on de una Casa q. hubo en la Cuenta que fue de los Regulares espulsos, del año entero . . . .

Al Bedel Dn Fructuoso Pardo desu salo. mil y quinientos
rs vn: Y por mitad defaltas, noventa y cinco. con tres y ocho-

Fiesta de Sto tomas.
Refrescos de Becas.
Monrroy.
Herrero.
Sn Nicolas.
Sn Geronimo.

Al Sor Retor Dn Andres Riva. ochocientos noventa y nu-
ebe rs impte. de la fiesta de Sto tom. del año pasdo = mil qua-
trocientos tres rs con Catorce mrs impte de los refrescos en la
Provision de Becas de este Curso = Catorce mil rs en-
tregados al Mro Carpintero Dn Ramon Fernz Monrroy =
Seis mil rs tanbien entregados al Mro herrero pa la
obra que estan Construiendo en la Universd = Setecientos
rs que importo la funzn de Sn Nicolas del prente año = y
Once mil trecientos setenta y cinco rs con veinte y quatro
mrs de dn de alimto del Colegio de Sn Geronimo; Cuias
Cantdes como suplidas por el Sr Retor se libraron en los cla-
ustros de diez y nuebe de mayo, y veinte y uno de
Nobre, y treinta de henro proxmos: . . . . . .

Gasto en la fundn del Sor Acuña.

Alos Ds Dn Joaquin Flores, y Dn Andres de Lanza
diez y nuebe mil seiscientos ochenta y un rs con ve-
inte y siete mrs vn. importe suplido en las fundnes q.
hizo la Universd. por la exaltacn del Exmo Sr Dn Pedro
Acuña y Malvar al Ministerio de gracia y Justicia,
librados en claustro de veinte y nuebe de Nobre. pro-
ximo pasado . . . .

Becas . . .

A Dn Andres Yañez del Comercio de esta Ciud mil seis-
cientos ochenta y cinco rs y mo importe de las Becas
y Mantos de los Colegiales de Sn Geronimo de este año
con obligacn de pagar al Mro Sastre Vidal ochenta y
ocho rs por su hechura librado en claustro de tr. de
henro proximo pasdo. . . . .

Inpreor . . .

Al Impresor Dn Sebastian Montero y Fraiz Ciento
setenta y [illegible] rs vn importe de la impresn de Po-
sitivos de la Catda de Instituciones Canonicas y Ig.
librados en dho clo. de tra de henro . . . .

Fun.on de Quito. Al Bedel D.n Fructuoso Rento para la funcion del S.r Opo de Quito ochoc.tos y och.ta r.s

Colgadura y adorno de la Sala de Claustro y otras obras. Al D.r D.n Bme Ruiz coste de la colgadura y adorno de la Sala de Claustro y otras obras seg.n quenta treinta y un mil quinientos veinte y nuebe r.s con v.te y tres mr.s librados en claustro de r.ta de hen.o - - - - - - - - -

Medi.on 28 y ultima de la Obra.. en diez de febr.o y p.r Cl. de diez y nuebe de mayo se libraron a los asentistas Machado y Ricoy nobenta y cinco mil quatroc.tos diez r.s con v.te y cinco mr.s inporte de la medicion 28. y ultima de la obra de iyaniento - - - - - - - - - - -

Boticario. s. s.- En Catorce de febrero y por claustro de r.ta de hen.o al Boticario D.n Fran.co Gra.a Gil quatrocientos doce r.s v.n imp.te de las Recetas despachadas p.a el Colegio de S.n Geron.mo

Reden.on de censo sobre la casa q.e fue de Losada. En trece de abril y p.r Cl. de diez del mismo al D.r D.n Agustin Vales ocho mil nuebec.tos y quince r.s con seis mr.s q.e inpuso p.r la Univer.d en la redencion del censo q.e a favor de la obra pia de executorias padecia la casa q.e la Univers.d compro a D.n Andres de Losada - - - - -

Ag.te de Madrid. en v.te y seis de abril p.r Cl. de diez del mismo a D.n Pantaleon Paz ag.te de Mad.d ochoc.tos r.s p.r gratifica.on y q.ta q.e previno de v.te y seis de hen.o

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Casa de junto á S.n Mar-tins = En Diez y ocho de Mayo por Claustro de veinte y quatro de Marzo de 91 al Gremio de Zapateros desta Ciud.d Quinientos v.te y ocho r.s von de Quatro años Cumplidos en fin de Dize proximo por la Casa de junto a las Martins, que adquirio la Universid.d por es.ra de veinte de Nove de ochenta y nueve, y a razon de Doce duc.s cada año que pagaban los Regulares expulsos por ella........

Censo a las Agus-tinas de Vill.a franca } En diez de Julio y por claustro de veinte y ocho de Junio al D.r D.n Agustin Vales p.a entregar p.r la agustinas de Censo entre la Universid.d y las Monjas Agustinas de Villafranca del Bierzo, Veinte y dos mil r.s de que ha de otorgar la compet.e es.ra........

Interpres del Can.o. En once de Julio de noventa y tres al Ill.mo Cavildo p.r el Interprete de la fun.n de Espiritu Santo del pres.te año doscientos noventa y q.to r.s..

Cela.dr de la obra.... En treinta de Julio de mil setez.os noventa y tres al P.e F.r Manuel Caeyro por su trabaxo de Celador de la obra desde quatro de Ag.to de noventa y uno inclusive hasta diez de Diz.re de noventa y dos tamb.n inclusive a ra-zon de quatro r.s diarios mil nuebecientos se-tenta y seis r.s de von........

Ag.to de 1793.

Fonseca. En prim.o de Agosto de mil setez.os nov.ta y tres, se li-braron al Colegio may.r de Fonseca por su Consigna-cion pertenec.te al año que empezó en el dia de la fecha quarenta y quatro mil r.s von......

En dos de Ag.to de mil setez.os noventa y tres y p.r Claustro de Veinte y quatro de Julio del mismo año, se libraron los sueldos de

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Duz.as y Veinte y cinco

Catedraticos Sustitutos, Ministros, y mas a- costumbrado y correspondiente a este tercio, en la manera siguiente. . . . . . .

Al S.r Retor D.n Andres Rivera de su propina quatro cientos r.s v.on

Al D.or D.n Angel Ign.o Farina del sal.o de su Cat.a de Fil.a Moral Vajado faltas dos mil ciento seis r.s con diez y seis m.s con mas ciento y doce r.s de sus propinas de Juez com.o a la Cat.a Vag.te de theologia . . . .

Al P. M. Fr. Feodoro Mosq.ra del sal.o de su Cath.a de dos mil y cien r.s v.n con mas ciento doce r.s de sus propinas de Juez com.o a la Cat.a Vag.te de Fil.a . . .

Al P. M. Fr. Bento Lemos del sal.o de su Cat.a 1.a Pante de S.to Tomas mil seis c.tos y cinq.ta r.s . . .

Al D.or D.n Josh Mendoza por la sustituz.n de la Cathedra 1.a 2.æ de Santo Tomas ochocientos Veinte y cinco r.s . . . .

Al P. M. Fr. Joaquin Torreira del sal.o de su Cat.a 2.a 2.æ de Santo thomas bajadas faltas mil seiscientos treinta y seis r.s con diez m.s v.on con mas ciento y doce r.s de sus propinas de Juez Comis.o a la Cat.a de th.a Vacante: y quarenta y q.tro r.s p.r la Presid.a de Sabatinas en el Curso - - . .

Al D.or D.n Juan Gonz.s Caamaño por la sustituz.n de la Cat.a 3.a P.te de Santhomas ochocientos Veinte y cinco r.s . . . .

Al D.or D.n Damaso Igl.as por Veinte y ocho Acade- mias de th.a en q.e sustituyó al D.r D.n Ant.o Torreira la propiet.o ciento Veinte y cinco r.s en . . . .

Al D.or D.n Fran.co Valderrama tres mil r.s del sal.o de su Cat.a 1.a de Canones . . . .

Al D.or D.n Fran.co Pando del sal.o de su Cat.a de Visp.as de Canones bajadas faltas dos mil quatro cientos Veinte y q.to r.s con dos m.s . . . .

Al Dor Dn Melchor Rodriguez del salo de su Cata 1a de Institucs Canonicas baxadas faltas mil noveci-entos noventa y quatro rs con diez y siete mrs...

Al Dor Dn Benito Carrera del salo de su Cata 2a de Institucs Canonicas desde veinte y siete de Mzo en que se posesionó, Mil ciento y un rs con veinte y un mrs, de que se le vajaron faltas y impte de depo-sitivo..........

Al Dor Dn Andres Ferndez por la sustitucn de la Ca-ta 2a de Institucs Canonicas hta veinte y seis de Marzo docientos noventa y ocho rs con diez mrs.

Al Dor Dn Andres Parga por la sustitucn de la Cata Prima de Leyes mil y quinientos rs vn....

Al Dor Dn Agustin Vales del salo de su Cata de visp.as de Leyes dos mil y quinientos rs: con mas por sus propinas de Juez Comisario a la Cata de Codigo Va-cte setenta y quatro rs vn.......

Al Dor Dn Ferndo Niebes por la sustitucn de la ca-tedra de Codigo mil rs.....

Al Dor Dn Mateo Sandiño del salo de su Cata de Digesto baxadas faltas mil nuebe cientos ochenta y ocho rs con treinta y tres mrs: con mas sta y qto rs de sus propinas de Juez Comisario a la Cata de Co-digo Vacte..........

Al Dor Dn Joaquin Flores del salo de su Cata 1a de Institucs Civiles dos mil rs: y dn por el de con-tador mil docientos y cinqta rs y dn de sus propinas de Juez Comisario a la Cata de Codigo Vacte se-senta y qto reales..........

Al Dor Dn Jph Hermosa por la sustitucn de la Cata 2a de Institucs Civiles, mil rs: y dn por la Presida de Academia de Leyes docientos y cinqta reales..

Al Dor Dn Fran.co Lopez por la sustitucn de la Cata de Prima de Medicina setez cinqta rs: y dn docientos y cinquenta por la Presida de Acada en dha facultad..........

Al Dor. Dn. Barme. Ruiz del sal.o de su Cat.a Visp.as de medicina baxadas faltas mil doci.os v.te y dos r.s con diez y seis mrs. . . . .

Al Dor. Dn. Fran.co Ant.o Martin del sal.o de su Cat.a de methodo mil r.s v.on . . . .

Al Dor. Dn. Dom.o Camiña del sal.o de su Cat.a de Anathomia baxadas faltas nuebecientos ochenta y ocho r.s con tr.a y dos mrs. y d.m quatrocientos r.s p.r la Presid.a de las quatro Anatomias. . . .

Al Dor. Dn. Marcos Marin p.r el sal.o de su Cat.a de Cirugia mil r.s v.on y d.n por director quinientos r.s v.on - - - - -

Al Dor. Dn. Cristobal Pecul p.r la sustituz.n de la Cat.a de Matematica mil y quin.os r.s . . .

Al Dor. Dn. Juan Fran.co de Neira del sal.o de su Cat.a de fisica dos mil r.s v.on y d.n por la Presid.a de la Acad.a de dha facultad ciento veinte y cinco r.s

Al P. M. Fr. Ramon Moas del sal.o de su Cat.a de filosofia moral baxadas faltas, mil nuebecientos cinq.ta y cinco r.s con v.te y ocho mrs. . .

Al Dor. Dn. Juan Fern.z Varela del sal.o de su Cat.a 1er Curso de filosofia baxadas faltas mil quatro ci.os setenta y cinco rr.s con cinco mrs. . . . .

Al Dor. Dn. Jph Gonz.z del sal.o de su Cat.a 2.o Curso de filosofia mil y quin.os r.s y d.n Director ciento r.s y d. Revisor diez y seis . . . . - - -

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco del sal.o de su Cat.a 3.o Curso de filosofia mil y quin.os r.s - - - - - . .

Al Dor. Dn. Ant.o Sanm.to del sal.o de su Cat.a de Retorica dos mil y quin.os r.s . . . . . .

Al P. Fr. Jacobo Neira del sal.o de su Cat.a de Mayores mil doci.os y cinquenta r.s . . - - . .

Al Dor. Dn. Manuel Fraguio por la sustituz.n de la Cat.a de medianos mil ciento y cinquenta

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

r.s vn. y d.n veinte y quatro r.s de su propina de Contador.

A D.n Manuel Lopez por la sustitucion de la Cat.a de Menor.s y Minimos mil y cien r.s

Al Dr. D.n Juan Fran.co Xavier Utren de su propina de Director Capitular Cien r.s

Al Dr. D.n Alonso S.n Martin de su propina de Director Cien r.s

Al P. M. F.r Albariño de su propina de Director, cien r.s

Al Dr. D.n Vizente Taboada de su propina de Contador veinte y quatro r.s

Al Dr. D.n Phe. Sobrino de su propina de Revisor diez y seis r.s

Al S.rio D.n Man.l Phe. Lopez de su sal.o mil seis ci.os y cinquenta r.s

Al mismo S.r Pro-Secr.o D.n Man.l Phe. Lopez p.a pagar propinas en el Lacim.to de L.tas [illegible] docientos veinte y un r.s

Al Bedel D.n Ambrosio Rendo p.r su sal.o mil y quin.os r.s y d.r p.r limpieza ciento y cinq.ta r.s

Al Mro. de Cerem.as D.n Nicolas Rey de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s

Al Custodio D.n Luis Patiño su sal.o setecientos veinte y tres r.s

Al Agente de Mad.d de su sal.o seis.os y cinquenta r.s

Al Vic.o de Caleiro D.n Fran.co Mn.ez de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s

Al Vic.o de Doza p.r su sal.o mil tres.os setenta y cinco r.s

c/o Al Vic.o de Rivad.lla D.n Pedro Moxiega de su salario seis.os y seis r.s

Al Fontanero desta Ciud. su sal.o del año
Veinte y quatro rr.s ......
Al Sr. Dn. Agustin Vales de su sal.o de Abog.do del
medio año y tercio cumplido en fin de Julio de
dho, docientos y cinq.ta rr.s con diez y siete mr.s vn.

Sn. G
S. Geronimo. En Veinte y quatro de Ag.to y por claustro de Vein-
te y tres del mismo al Sr. Rector Dn. Andres Ri-
bero catorce mil nuebecientos y quarenta y seis rr.s
con seis mr.s q.e tenia suplido p.a alim.tos del colegio
de Sn. Geronimo: Yt.n p.a hacer acopio de trigo p.a
el mismo Colegio doce mil rr.s ......

Fun.on de Sto. Thomas y refrescos. En Veinte y q.tro de Ag.to y por claustro de veinte y tres del
mismo al Bedel Dn. Santiago Pereiro ochocientos nober-
ta y nuebe rr.s importe de las propinas de la func.n de
Santo Thomas pas.da de este año de noventa y tres: Yt.n
mil y sesenta y quatro rr.s con veinte y dos mr.s imp.te de
la q.ta del refresco en la comida de Jonas, y hacim.to de
fiestas de este año ......

Procurador Mourentan. En Veinte y q.tro de Ag.to y por Claustro de 23 del m.o
al Prov.or Dn. Marcos Gonz.z Mourent.n setecientos quarenta
rr.s con dos mr.s en q.e alcanzó en q.ta de gastos de p.tos que
present.o fha onze de Julio pas.do de este año: Yt.n mil rr.s
p.a los mas gastos q.e se ofrezcan ......

Cura del P.te del P.to. En dho dia y p.r dho Claustro q.e precede de Ag.to a Dn.
Juan Castelo Cura del Puente del Puerto p.a repa-
ros de su Ygl.a seiscientos r.s vellon ......

Herrero. En Veinte y nuebe de Agosto de dho año y p.r claust.
de Veinte y q.to de Julio proximo al Sr. Rector Dn.
Andres Riv.a quatro mil ochocientos quarenta y
seis r.s vn. q.e suplio y entregó al herrero Mateo
Casares con que se completó su haver por la obra-
bajado p.a la Univers.d segun q.ta de doce de Julio pro-
ximo ......

Impresor. En nuebe de Diz.re y por claustro de once de no-
bre de dho, al Impresor Dn. Sebastian Montero

trecien.s setentay q.to r.s v.n y 20 m.rs = sim.te del impres.on de positivos delas Cat.as de th.a y Bigo . . . . .

S.n Nicolas. En dho dia nuebe y por clausro de dos de Diz.re al Vedel D.r D.n Santiago Rondo setez.s setentay un R.s v.n q.e p.a pagar las propinas enla funz.n de S.n Nicolas de este año . . . . . .

D.ta Febr.o de 1794. En doce de Febrero de mil setez.os nobentay quatro y p.r Claustro Celebrado en siete del mismo mes se libraron los salarios de Catedraticos, Ministros, pensiones, y mas acostumbr.dos pertenecientes al medio año cumplido en fin de henero proximo enla forma y man.ra sig.te —

Al S.r Retor D.n Andres Rivera de su propina de Retor desde principio del Curso hasta veinte y siete de Oct.re ciento noventa y quatro r.s v.n con D.mrs . .

Al S.r Retor D.n Andres Acuña de su propina desde veinte y siete de Oct.re hasta fin de hen.o docientos y cinco r.s y veinte y cinco m.rs v.n . . . .

Al D.r D.n Angel Jph Patiño del sal.o de su Cat.a de Teologia Moral vaxadas faltas, y con obligacion de satisfacer al q.e le sustituyo dos mil ciento treinta y siete r.s con ocho m.rs v.n . . . . .

Al P. M. Fr. Teodoro Mosq.ra del sal.o de su Cat.a de Locis vaxadas faltas mil ochenta y cinco r.s con dos m.rs v.n . .

Al D.r D.n Jph Mendoza por la sustituz.n de la Cat.a de p.a de S.to tomas ochocientos veinte y cinco r.s . . .

Al P. M. Fr. Bern.do Lemos del sal.o de su Cat.a de 2.a de S.to tomas vaxadas faltas mil seiscientos treinta y dos r.s con dos m.rs . . . . .

Al D.r D.n Juan Lopez por la sustituz.n de la Cat.a 2.a de S.to Tomas ochocientos veinte y cinco r.s . . .

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su Cat.a 3.a de S.to Thom.s mil seiscientos y cinq.ta r.s

Al D.r D.n Pedro Perez por la presid.a de la Acad.ma de teologia docientos y cinq.ta r.s . . . . .

Ala Viuda del Dor. Dn. Fran.co Valderrama del sal.o de
la Cat.a de Prima de Canones q.e obtenia, y dejó vacado
h.ta el dia veinte y siete de Nobr.e en q.e fallecio, baja-
das faltas, mil trez.os quarenta y seis r.s y 13 mrs. ....

Al Dor. Dn. Pedro Lapido p.r la Sustituz.n de la Cat.a de Prima
de Canones desde diez y nuebe de Oct.re h.ta doce de
Nobr.e a medio sal.o ciento nobenta y cinco r.s y 2 mrs. ..

Al Dor. Dn. Phe. Sobrino por la Sustituz.n de la Cat.a Prima
de Canones desde dos de Diz.e h.ta fin de hen.o qua-
trocientos noventa y seis r.s cont.a mrs. ...

Al Dor. Dn. Fran.co Pardo del sal.o de su Cat.a de V.gas de Cano-
nes dos mil y quin.os r.s ....

Al Dor. Dn. Melchor Rodriguez del sal.o de su Cat.a
1a. de Instit.s Can.cas dos mil r.s ....

Al Dor. Dn. Andres de Parga por la Sustitu.on de la Cat.a
de Prima de Leyes hasta la mañana del dia veinte
de Nobr.e a medio sal.o sin faltas, nuebecientos diez
r.s con veinte y dos mrs. = Con mas del sal.o de su Cat.a
de Codigo desde el dia veinte de Nobr.e h.ta fin de hen.o
seis cientos treinta y un r.s con veinte y dos mrs. de
q.e se le rebaxa.n ciento y cinq.ta con d.te mrs. imp.te de
Impres.on de los Positivos de dha Catedra ......

Al Dor. Dn. Joseph Pedrosa por la Sustituz.n de la Cat.a de
Prima de Leyes desde la tarde del dia veinte de Nobr.e h.ta fin
de hen.o sin faltas, quin.os ochenta y nuebe r.s con doce mrs.:
Con mas por la Sustituz.n de la Cat.a 2a. de Instit.s Civ.s des-
de principio del Curso h.ta diez y nuebe de Nobr.e ciento
setenta y tres r.s cont.a mrs. ....

Al Dor. Dn. Antonio del Rio por la Sustitu.on de la Cat.a de
V.as de Leyes mil docientos y cinq.ta r.s v.on ..

Al Dor. Dn. Fernando Niebes por la Sustituz.n de la
Cat.a de Codigo hasta la mañana del dia veinte de No-
bre. a medio sal.o sin faltas seiscie.os cinco r.s y tr.a mrs. ..

Al Dor. Dn. Mateo Fandiño del sal.o de su Cat.a de Di-
gesto baxadas faltas mil nuevecie.os ochenta y
tres r.s con veinte y cinco mrs. v.on ....

Al Dor Dn Joaquin Pns Torres del Salo de su Cata de Va
de Instits Civs dos mil rs von = con mas del de Con
tador mil docs cinqta rs y don de papl del año
treinta ....

Al Dor Dn Vizente de Neira del salo de su Cata 2da
de Instits Civs baxadas faltas mil quatrocien-
tos sesenta y dos rs con seis mrs von ....

Al Dor Dn Andres Pereira por la presida de la Acada
de Leyes docientos y cinqta rs von ....

Al Dor Dn Pedro Sn Martin del salo de su Cata de Prima
de Medizna mil y quins rs von ....

Al Dor Dn Bartme Ruiz del salo de su Cata de Vas de
medicina baxadas faltas mil docs veinte y dos rs
contra mrs ....

Al Dor Dn Franco Lopez por la sustituzn de la Cata
de Metodo quinientos rs von ....

Al Dor Dn Domo Camiña del salo de su Cata de
Anotomia mil rs von y don por la presida a las 4
disecciones quatrocientos rs ....

Al 3er Dn Marcos Marin del salo de su Cata de Ciru-
gia, baxadas faltas nuebecientos catorce rs con ve-
inte y tres mrs y don por el salo de Director quins rs.

Al Dor Dn Christobal Pcul mil y quins rs por la sus
titucn de la Cata de matemas en q se incluie la pre
sida alternativa a la Acada de esta facultd .....

Al P. M. Fr. Ramon Moas del Salo de su Cata
de Pha Moral dos mil rs von ....

Al Dor Dn Franco Neira del salo de su Cata de Fisi-
ca dos mil rs von y don por la presida de la Acada de dha
facultd ciento veinte y cinco rs ....

Al Dor Dn Jph Gonz Vara del Salo de su Cata 1er curso de Filosofia mil y quinientos rs. von. ....

Al Dor. Dn. Juan Ferz. Verea del salº de su Catª 2º curso de Filosofia mil y quinientos rs. von. ....

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco del salº de su Catª 3er curso de Filosofia mil y quinientos rs. von. ....

Al Dor. Dn. Antonio Sarmto. del salº de su Catª de Retorica dos mil y quinientos rs. ....

+ Al P. Mro. Fr. Jacobo Neyra del salº de su Catª de Mag. mil docientos y cinqta rs. y dn. cinqta rs. de su propª de examinador ....

+ Al Dor. Dn. Manuel Iraguis por la sustitucion de la Catª de Medianos a medio salº mil ciento y cinqta rs. y dn. de su propina de examinador cinquenta rs. ..

+ A Dn. Manuel Lopez del salº de la Catª de minimos y menores mil y cien rs. ....

+ Al Dor. Dn. Agustin Vales por su salº de Abogdo. de medio año docientos cinco rs. y mº ....

+ Al Mro. Dn. Manl. Ple Pez. de su salº mil seiscientos y cinqta rs. con mas treinta y seis rs. de papl. del año.

+ Al Bedel Dn. Fructuoso Rendo de su salº mil y quinientos rs. ....

+ \+ Al Mro. de Ceremas. Dn. Nicolas Rey de su salº ochocientos veinte y cinco rs. von. ....

+ Al Custodio Dn. Luis Patiño de su salº setecientos treinta y seis rs. von. ....

de año + Al Prior Mourentan de su salº de ½ año ochenta y ocho rs. ..

+ Al Agente de Madrid Dn. Pantaleon Paz de su salario setecientos y cinquenta rs. ....

+ Al Vicario de Doza Dn. Thomas Gil de su salario.

ARCHIVO GENERAL UNIVERSITARIO SANTIAGO

mil trecientos setentaycinco r.s v.n

+ Al Vicario de Rivadilla D.n Andres dela Rua (dig.o D.n Pedro Morriego) de su sal.o setentayseis r.s 3

+ Al Vicario de Caleiro D.n Fran.co Martinez de su salario ochocientos veinteycinco r.s v.n . . . . . .

de un año + A esta Ciu.d por la pen.on de una Casa q.e hubo en la Gue-enta q.e fue de los Regulares espulsos, quatro r.s corres-pondiente al año entero cump.do en fin de Diz.re . . .

de un año + Al Conv.to de S.ta Clara de esta Ciu.d por la pen.on de las Casas de S.ta Cristina del año cump.do en fin de Diz.re Ciento treinta y dos r.s . . . .

de un año + Al Canonigo Adm.r dela mem.a de D.n Juan de Castro por la pen.on de la Casa del Barrio de la Serxia docientos r.s v.n . . . .

de un año + Al Gremio de Zapateros de esta Ciu.d por la Casa que adquirio la Univers.d junto a S.n Vi.nte, Ciento treinta y dos r.s pen.on del año cump.do en fin de Diz.re . .

Al D.r D.n Andres Pereyra p.r la sustitu.n de la Cat.a 2.a de Instit.s Canonicas à medio sal.o y sin faltar, mil r.s v.n . . . .

Al D.or D.n Fran.co Lopez por la Regen.a de la Academia de Medicina docientos cinq.ta r.s v.n . . . .

Monrroy . En Veinteyuno de Marzo y por Cl. de diez y ocho del mismo al Mro de Carpint.a D.n Ramon Monrroy Cinco mil setecientos cinq.ta y ocho r.s como ter.o tercio de mr.s v.n y ult.mo resto de los treintaycinco mil docientos noventayseis r.s con veinteyun mr.s q.e importò la obra de madera delas Cinco Catedras nuevas q.e seg.n contrata tomo a su cargo, y de cuia cant.d recivio antes de ahora de mano del tesorero en virt.d de orden de los S.res Rector Prim.a veinte y dos mil r.s en varias pag.s q.e le estan abonadas a dho tesorero, y tamb.n se le rebajaron a dho Monrroy siete mil quin.os treinta

y siete r.s con veinte y seis m.s importe q.e suplio la Uni-
versid.d en el acopio de la madera q.e le entregó, con que que-
da sub liquido haver el de la cant.d q.e ba referida . . . .

D.r Ruiz obras.

En veinte y dos de Marzo p.r claustro de siete de febrero
de d.ho año al D.r D.n Bart.me Ruiz, fabriq.o diez mil
nuebecientos cinq.ta y seis r.s con doce m.s q.e imp.tan los gas-
tos de las obras q.e se estan haciendo segun q.ta que ha
presentado y empieza desde treinta de Diz.re de nov.ta y
dos h.ta veinte y seis de Diciembre del Noventa y tres -

Enlosado de la Pla-zuela.

Monroy.

En d.ho dia y p.r claustro de diez y ocho del mismo mes de
Marzo al S.or D.n Andres Rivera cinco mil seiscien-
tos quarenta y un r.s con ocho m.s q.e abonó a Ygnacio
Cerbiño p.r enlosar la plazuela q.e esta a la entrada de
la obra nueba: con mas ocho mil r.s que abonó a D.n
Ramon Monroy, q.e este percivio antes de agora a q.ta
de su haver p.r el asiento de la obra de mad.ra de las cinco
Cat.as nuebas . . . .

S.n Geronimo . .

En d.ho dia y por d.ho Claustro al S.or Retor D.n Andres
Acuña siete mil quinientos treinta y un r.s q.e ha su-
plido p.a alim.tos del Colegio de S.n Geronimo . . . . . . -

Fun.on de Quito. .

Refrescos de S.n Lucas.

En el mismo dia y p.r d.ho Claustro al Vedel D.r D.n Fructuoso
Prieto ochocientos y ochenta r.s imp.te de pro p.as de fun.on
de Quito del act.o año: y mil r.s imp.te de los refrescos de S.n
Lucas pas.do de d.ho año . . . .

Obra nueba - .

En dos de Junio de d.ho año de 94, y por claustro de
nuebe de Mayo del mismo año al D.r D.n Bart.me Ruiz
Veinte y seis mil ochocientos sesenta y dos reales
con veinte y seis m.s v.on que seg.n cuenta gastó en la
obra de la Univers.d desde primero de Ener.o del pres.te
año h.ta el dia tres de d.ho mayo - - - - -

esta quenta de orden del
S.r Retor la puse en la S.ria
en 20 de mayo de 97.

Espiritu santo . . .

En once de Julio y p.r claustro de veinte y seis de
Junio al Ill.mo Cabildo de esta Ciu.d p.r el interpne
vente de la fun.n de Espiritu santo del corr.te año, do-
cientos nobenta y quatro r.s con quatro m.s v.on

Ag.to de 94.

En prim.o de Agosto de mil setec.os nov.ta y q.tro

al Colegio ma.or de Fonseca quarenta y quatro.
mil r.s Ve.on de su consignacion perteneciente
al año q.e empieza en este dia de la fha. . . .

Agosto de 94. En doce de Ag.to y por claustro de Veinte y dos de
Julio de este año de mil setez.os noventa y quatro,
se libraron los salarios de Catedras, Ministros
y mas acostumbrado, correspondiente a este medio año = en la forma y man.a sig.te

Al S.or Rector D.n Andres Acuña de su propina qua-
trocientos r.s v.on - - - - - - - - - -

Al P.M. fr. Feodoro Mosquera del sal.o de su cat.a
de Locis bajadas faltas mil veinte y dos r.s con
quinze m.rs . . . .

Al D.r D.n Angel Patiño del sal.o de su cat.a de Prima
de Teologia bajadas faltas mil nuebe cientos tr.ay
siete r.s con Veinte y ocho m.s . . . .

Al D.r D.n Juan Lopez por la sustituz.n de la cat.a
de N.a P.e de S.to Tomas hasta la mañana del dia q.tro
de Abril en q.e se posesionó el P.M. Blanco docien-
tos ochenta y quatro r.s con Veinte y ocho m.s: con
mas por igual sustituz.n desde Veinte y ocho de
Abril hasta treinta y uno de Mayo por aus.a
del propriet.o a medio sal.o y sin faltas ciento se-
tenta y tres r.s y siete m.s . . . .

Al P.M. fr. Jacobo Blanco del sal.o de su Cat.a de
1.a P.e de S.to Thom.s bajadas faltas [illegible] quinien-
tos Veinte r.s con tr.a y dos m.s = mas del sal.o de la cat.a
de 3.o curso de Artes hasta la mañana del dia qua-
tro de Abril en q.e se posesionó, quatro cientos no-
venta y quatro r.s con diez y nueve m.s . . . . . .

Al P.M. fr. Benito Lemos del sal.o de su cat.a
de 2.a P.e de S.to Tom.s mil seiscientos y cinq.ta 12 r.s
con mas doze r.s con diez y ocho m.s p.r la aprend.a
de sabatinas . . . .

Al D.r D.n Jph Mendoza por la sustituz.n dela Cat.ª 2.ª D.n de S.to Tomas ochocientos Veinte y cinco r.s . .

Al D.r D.n Pedro Perez por la Sustitucion dela Cat.ª de 3.ª p.te de S.to Thom.s desde Veinte y ocho de Abril hasta treinta y uno de Maio ciento setenta y tres r.s con siete m.s: y por la Presidencia dela Acad.ª de Th.ª desde el curso quin.os r.s . .

Al P. M. fr. Joaquin Portela del sal.º de su Cat.ª 3.ª p.te de S.to Tom.s basadas faltas mil trecie.os tres r.s con V.te m.s . .

Al D.r D.n Felipe Sobrino por la Sustitucion dela Cat.ª de Prima de Canones con obligaz.n de pagar al D.r D.n Dom.o S.ez quan.to tasse r.s mil y quin.os r.s . . . .

Al D.r D.n Fran.co Pomedo del sal.º de su Cat.ª de V.ª de Canones basadas faltas, dos mil ~~doscientos treces~~ quatrocientos sesenta y tres r.s y V.te siete m.s . .

Al D.r D.n Melchor P.ez del sal.º de su Cat.ª de 1.ª Instituc.s Canonicas basadas faltas mil ochocientos quarenta y seis r.s con nuebe m.s . . . .

Al D.r D.n Benito Carrera del sal.º de su Cat.ª 2.ª de Instituc.s Canonicas basadas faltas mil ciento setenta y tres r.s y quince m.s . . . .

Al D.r D.n Andres Pereyra por la sustituz.n dela Cat.ª 2.ª de Instituciones Can.cas por indisposiz.n del pro.piet.º desde cinco de Abril hasta diez y nuebe de maio am.s sal.º: docientos cinquenta y siete r.s con Veinte y siete m.s: y por la Presid.ª dela Acad.ª de ambos Der.cos docientos cinq.ta r.s: y de su propina de Contad.r Veinte y q.to r.s . . . .

Al D.r D.n Jph. Pedrosa por la Sustitucion dela Cat.ª de Prima de Leyes basadas faltas, mil setenta y tres r.s con diez m.s y por su propina de Contad.r Veinte y quatro r.s . . . .

Al D.r D.n Jacobo Pastoriza p.r la Sustituz.n dela Cat.ª de Prima de Leyes desde nuebe de Abril h.ta Veinte y siete de Mayo, quatrocientos quatro r.s con tr.ta y tres m.s . . . .

Al D.r D.n Ant.º de los Rios por la Sustitu.on dela Cat.ª de V.ª de Leyes basadas faltas mil ciento catorce r.s con seis m.s — . . —

Al D.r D.n Andres de Sanga del sal.º de su Cat.ª de Codigo basadas faltas mil nuebe cientos setenta y un r.s y un m.s . . . —

Al D.r D.n Matheo Sandiño del sal.º de su Cat.ª de Digesto, ba

sadas faltas mil nuebecientos Veinteycinco r.s ....
Al D.r D.n Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a 1.a de Institucc.s
Civiles dos mil r.s = y d.n p.r Contad.r mil docientos y cinq.ta
Al D.r D.n Vizente de Neira del sal.o de su Cat.a 2.a de Insti-
tuciones Civiles basadas faltas mil nuebecientos Veinte
y tres r.s con quinze m.s ....
Al D.r D.n Pedro S.n M.n del sal.o de su Cat.a de Prima de me-
dicina mil y quin.s r.s: mas de sus propinas de Juez
Comis.o al conc.o de la Cat.a 2.a de Institucc.s medicas Vaq.te
Veinteyquatro r.s ....
Al D.r D.n J Bart.me S.n Ruiz del sal.o de su Cat.a de Visp.s de mediz.na
mil docientos cinq.ta r.s: mas de sus prop.s de Juez Comis.o a la
Cat.a de Institucc.s medicas Vaq.te Veintey q.to r.s ......
Al D.r D.n Fran.co Lopez por la sustituz.n de la Cat.a de Institucc.s
medicas quinientos r.s ve.n: mas p.r la Presidencia de la A-
cad.ma de medicina basadas falt.s docientos quarenta r.s ....
Al D.r D.n Dom.o Caminâ del sal.o de su Cat.a de Anotomia basa-
das faltas nuebecientos nobentay q.to r.s con diez y siete m.s:
mas p.r la Presid.a de las 4. anotom.as en el curso quatro cien-
tos reales ....
Al m.o D.n Dom.o Caminâ p.r sus prop.as de Juez Comis.o al con-
curso a la Cat.a 2.a de Institu.s medicas Vaq.te Veintey q.to r.s ....
Al 3.er D.n Marcos Marin del sal.o de su Cat.a de Cirugia mil
r.s mas p.r sal.o de las 4 disecciones anothomicas en este
Curso quin.s r.s ....
Al D.r D.n Christobal Secul p.r la sustituz.n de la Cat.a de Matem.as
basadas faltas mil trecientos Cinquenta y cinco r.s con tres m.s:
mas por la Presid.a de la academia alternatiba de esta facultad
Ciento veinte y cinco r.s ....
Al P. M. fr. Ramon Moas del sal.o de su Cat.a de filosofia mo-
ral basadas faltas mil nuebe cientos nobenta y quatro r.s y m.o
Al D.r D.n Fran.co Neira del sal.o de su Cat.a de fisica experim.al
dos mil r.s: mas p.r la Presid.a de la Acad.ma alternat.a de esta
facult.d ciento Veinte y cinco r.s ....
Al D.r D.n Jph Gonz.s del sal.o de su Cat.a 1.a de Artes basadas falt.s
mil quatroci.s setenta y ocho r.s con nuebe m.s: mas de su

Propina de Director Cien r.s ....

Al D.r D.n Luis Berea del Sal.o de su Cat.a 2.a de Texto mil quatro cientos setenta y ocho r.s con nueve m.s, basadas faltas.....

Al P. M. fr. Simon Rey por la sustitucion de la Cat.a de 3.o curso de Artes desde la tarde del dia quatro de Abril hasta fin de Julio quinientos setenta y dos r.s con veinte y cinco m.s - ....

Al D.r D.n Ant.o Sanm.to del Sal.o de su Cat.a de Prot.a basadas faltas dos mil quatrocientos quarenta y tres r.s con quatro m.s ....

Al P. fr. Jacobo Neyra del Sal.o de su Cat.a de Mayores mil docientos cinquenta r.s ....

Al D.r D.n Manuel Fraguio por la sustitucion de la Cat.a de medianos mil ciento cinq.ta reales ....

Al D.n Manuel Lopez por la sustitucion de la Cat.a de minimos mil y cien r.s v.n ....

Al Ber. D.n Jph Nogueira del Sal.o de Bibliotecario 2.o des de prim.o de febr.o mil seiscientos y cinq.ta r.s ....

Al Ber. D.n Bern.do Bedoya del Sal.o de Bibliotecario 3.o des de prim.o de febr.o mil trecientos setenta y cinco r.s v.on ....

Al D.r D.n Fran.co Xavier Mier de su propina de Director Capitular Cien r.s v.on ....

Al D.r D.n Alonso S.n Martin de su propina de Director cien reales ....

Al P. M. fr. Manuel Alvariño de su prop.a de Director Cien reales ....

Al D.r D.n Pedro Lapido de su prop.a de Revisor diez y seis r.s

Al P. M. fr. Miguel Fern.ez Varela de su prop.a de Revisor diez y seis r.s v.on ....

Al D.r D.n Agustin Vales de su Sal.o de Abog.do del medio año docientos cinco r.s y m.o ....

Al S.rio D.n Mar.n Fr.co R.z de su Sal.o mil seiscientos cinq.ta r.s y de alm.to p.a pagar prop.as del hacim.to de [illegible] ciento noventa y siete r.s ....

Al Bedel D.n Fructuoso Rendo de su Sal.o mil quin.os r.s ..

SIGILLUM REG UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN

Itm al m.o q. hacer barrer las Aulas ciento y cinq.ta r.s . . .

Al Bedel Dn Ambrosio Brendo setecientos treinta y ocho reales con treinta y un mrs. importe de la mitad de multas del medio curso proximo pasado - - . . . . .

Al Mro de Ceremonias Dn Nicolas Rey de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s - - . . . . - - . .

Al Agente de Madrid Dn Pantaleon Paz de su sal.o setecientos y Cinq.ta p.s . . . . - - - . .

Al Vic.o de Cal.o Dn Fran.co Mrz de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s . . . . - - - - . .

Al Vic.o Doza Dn Thomas Gil de su sal.o mil trecientos setenta y cinco r.s . . . .

Al Vic.o de Rivadulla Dn Pedro Monciego de su sal.o sesenta y seis r.s von . . . . . - - - .

Al Custodio Dn Luis Patiño de su sal.o setez.os veinte y q.tos p.s . . . .

A Dn Fran.co Saavedra de su sal.o de Portero de la Bibliot.a desde cinco de Marzo seiscientos setenta y nueve r.s . .

Al fontan.o de esta ciud. de su sal.o del año cump.do en fin de julio prox.mo veinte y q.tos p.s . . . .

Mantos de Sn Geronimo } . . . A Dn Andres Yañez del Comercio de esta ciud. mil seiscientos cinquenta y cinco r.s, imp.te de los Mantos y Becas de los nuebos Colegiales de Sn Geronimo del prox.mo curso; con obligacion de pagar al Sastre Vidal ochenta y ocho r.s p.r la echura y mas adereze . . . .

trabajo del Ber Noguera - . . . . En nueve de febr.o de mil set.os nobenta y cinco, y por claustro de seis del mismo mes al Ber Dn Jph Nog.a por el trabajo q.e ha tenido en la Biblioteca antes de su apertura tres mil reales . . . .

Febrero de 95

En diez de febr.o de nobenta y cinco y por virtud de Claustro de seis del mismo se libraron los salarios de Cathedraticos Ministros pensiones y mas acostumbrado perteneciente

al terzio de fin de henero proximo pasado
en la forma y man.a sig.te
Al S.r Retor de su propina del medio año quatro.tos r.s
Al D.r D.n Angel Patiño del sal.o de su Cat.a de Prima de
theologia dos mil docientos y cinquenta r.s . . . . .
Al P.e M.o fr. Feodoro Mosq.ra del sal.o de su Cat.a de Locis
baxadas faltas mil ochenta y ocho r.s con tr.a y dos m.rs . . .
Al P.e M.o fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su Cat.a V.sp.
de S. thomas mil seiscientos y cinq.ta r.s . . . . . .
Al P.e M.o fr. Jacobo Blanco del sal.o de su Cat.a Prima 2.da
de S.to thomas mil seiscientos y cinq.ta r.s . . . .
Al D.r D.n Pedro Perez por la sustituz.n de la Cat.a 2.a 2.a de
S.to thomas desde la tarde del dia veinte de oct.re a medio sa
l.o y sin faltas quatrocientos ses.ta y tres r.s y catorze m.rs . . .
Al P.e M.o fr. Benito Lemos baxadas faltas del sal.o de
su Cat.a 2.a 2.da de santo thom.s mil ciento ochenta y seis
r.s con veinte m.rs . . . .
Al D.r D.n José Mendoza por la sustituz.n de la Cat.a 3.a p.te de
santo thomas del medio año a medio sal.o ochocientos
veinte y cinco r.s . . . .
Al D.r D.n Pedro Perez por la presid.a de la Academia de Th.a
docientos y cinquenta r.s . . . .
Al D.r D.n Domingo Sobreira por la sustituz.n de la Cat.a
de Prima de Canones desde la tarde del dia veinte y quatro
de nobre. inclusive ciento veinte y dos r.s con seis m.rs . . .
Al D.r D.n Felipe Sobrino por la sustitucion de la Cat.a de
Prima de Canones baxadas faltas mil trecientos setenta y
siete r.s con veinte y ocho m.rs . . . .
Al D.r D.n Fran.co Pardo del sal.o de su Cat.a de Visp.s de Cano-
nes dos mil y quinientos r.s v.on . . . .
Al D.r D.n Benito Carrera del sal.o de su Cat.a de Instituz.s
Canonicas baxadas faltas mil nuebecientos setenta y ocho
r.s con ocho m.rs . . . .
Al D.r D.n Melchor Rodriguez del sal.o de su Cat.a de

Instituc.s Canonicas, dos mil reales. . . . . . .

Al Dr. Dn. Fernando Nieves, por la sustitucion de la Cat.a de Prima de Leyes mil y quinientos r.s . . . .

Al Dr. Dn. Andres de Vanga del sal.o de su Cat.a de Codigo dos mil r.s . . . .

Al Dr. Dn. Mateo Tandino del sal.o de su Cat.a de Digesto bajadas faltas mil nuebecientos nobenta y quatro r.s con veinte m.s . . . .

Al Dr. Dn. Joaquin Flomer del sal.o de su Cat.a 1.a de Instituc.s Civiles dos mil r.s: y d.n del sal.o de contad.r del medio año mil docientos y cinq.ta r.s: y d.n de papel del año entero treinta r.s . . . . . .

Al Dr. Dn. Dn. Vizente de Reina del sal.o de su Cat.a 2.a de Inst.s civ.s dos mil r.s v.n . . . . .

Al Dr. Dn. Pedro S. Martin del sal.o de su Cat.a de Prima de med.na mil y quinientos r.s . . . .

Al Dr. Dn. Xim.e Ruiz del sal.o de su Cat.a de visp.as de medicina bajadas faltas mil ciento setenta y cinco r.s con doce m.s . . . .

Al Dr. Dn. Fran.co Lop.z por la sustituz.na de la Cat.a de Instituc.s medicas un medio sal.o quin.os r.s . . . .

Al Dr. Dn. Domingo Camiña del sal.o de su Cat.a de Anatom.a bajadas faltas nuebecientos nobenta y un r.s con tr.ta y dos m.s: It.n por la presid.a de la Acad.a de med.na doci.s y cinq.ta r.s . . . .

Al Dr. Dn. Marcos Marin del sal.o de su Cat.a de Cirugia baxadas faltas nuebecientos noventa y un r.s con veinte y quatro m.s . . . .

Al Dr. Dn. Cristobal Pecul por la sustituz.n de la Cat.a de Matematicas mil treci.s setenta y cinco r.s: It.n por la presid.a de la Acad.ma alternat.a de esta facult.d ciento v.te y cinco r.s . . .

Al Dr. Dn. Fran.co de Reina del sal.o de su Cat.a de fisica experimental bajadas faltas mil novecientos ochenta y tres r.s con v.te y quatro m.s: y d.n por la presid.a alternat.a de la Academia de esta facult.d ciento veinte y cinco r.s . . . .

Al P. M. Fr. Ramon Moar del sal.o de su Cat.a de Filosofia Moral, dos mil r.s . . . .

Al P. M. Fr. Simon Pley por la sustitucion de la Cat.a de Primer Curso de Artes baxadas faltas quinientos ochenta y dos reales con treinta y quatro mrs. . . . . . .

Al D.r D.n Jose Montenegro por la sustitucion de la Cat.ra de primer Curso de Artes desde veinte de Oct.re hasta treinta de Nobr.e inclusive ciento setenta y siete r.s con tres mrs. . . .

Al D.r D.n Jose Gonz.z del Sal.o de su Cat.a 2.o Curso de Artes mil y quinientos r.s . . . .

Al D.r D.n Juan Verea del Sal.o de su Cat.a 3.o Curso de Artes mil y quinientos r.s . . . .

Al D.r D.n Antonio Sanar.to del Sal.o de su Cat.a de Retorica baxadas faltas dos mil trecientos treinta y seis r.s con treinta y tres mrs. . . . . . .

Al D.r D.n Joaquin Fontevila por la sustitucion de la Cat.a de Retorica desde veinte de Oct.re hasta doze de Nobr.e a redro Sal.o ciento setenta y tres con un maravedi . . . .

Al P. Fr. Jacobo Naira del Sal.o de su Cat.a de [illegible] mil docientos y cinquenta r.s: y d.n de su prop.a de Examinador cinquenta r.s . . . .

Al D.r D.n Manuel Frag.o por la sustitucion de la Cat.a de Medianos mil ciento y cinq.ta r.s: y d.n de su propina de examinad.r cinquenta r.s . . . .

Al D.r Manuel Lopez del Sal.o de la Cat.a de Minimos y menores mil y cien r.s . . . .

Al D.r D.n Agustin Vales de su Sal.o de Abog.do de medio año docientos cinco r.s con diez y siete mrs. . . . .

Al D.r D.n Jose Pedrosa de su Sal.o de Bibliotec.o primero desde el dia veinte y siete de Oct.re en q.e tomó poses.n mil setez.tos y quarenta r.s con trece mrs. . . . . .

Al B.er D.n Jose Noguerira de su Sal.o de Bibliotec.o 2.o mil seiscientos y cinquenta r.s . . . .

Al B.er D.n Bern.do Beldoya de su Sal.o de Bibliotec.o 3.o mil trecientos setenta y cinco r.s . . . . .

Al L.do D.n Man.l Lopez de su Sal.o mil seiscientos y cinq.tas r.s: y d.n papel del año treinta y seis r.s . . . .

Al Bedel Dn. Fructuoso Prendo de su salario mil y quinientos rs. . . .

Al Mro. de Ceremas. Dn. Nicolas Prey de su salo. ochocientos veinte y cinco rs.

Al Custodio Dn. Luis Patiño de su salo. setezn. treinta y seis rs. . . . .

A Franco. Saavedra Portero de la Biblioteca de su salo. ochocientos veinte y cinco rs. . . . . .

Al Vico. de Caleiro Dn. Franco. Manz. de su salo. ochocientos veinte y cinco rs. . . . . .

Al Vico. de Boza Dn. Thomas Gil de su salo. mil trecientos setenta y cinco rs. . . . . .

Al Vico. de Rivadulla Dn. Pedro Monciego de su salario setenta y seis rs. . . . . .

A Ramon Monnentam de su salo. del año ochenta y ocho rs.

Al Agte. de Madd. Dn. Pantaleon Paz de su salo. setecientos y cinquenta rs.

Al Convto. de Sta. Clara por la pensn. de las Casas del Barrio de Sta. Cristina del año entero ciento treinta y dos rs. . . . .

Al Canonigo Adord. de la memoria de Dn. Juan de Cayetano p. la Casa del Barrio de la Senrra del año entº. docientos rs. . . . .

Al Gremio de Zapateros de esta Ciud. por pensn. de la Casa q. adquirio la Universd. junto a Sn. Fins del año entero ciento treinta y dos rs. . . . .

A esta Ciud. p. la pensn. de una Casa q. tubo en la Quintana de los Regul. espulsos del año entº. quatro rs. . . .

Impresor Al Impresor Dn. Sevastn. Fraiz de la impresn. de posiciones y de la Catª. de Instituc. medicas pags. noventa y nueve rs.

Funon. de Quinto / Sn. Nicolas Al Bedel Dn. Fructuoso Prendo p. las props. de Funzn. de Quinto del pnte. año ochocientos ochenta rs. y p. la de la Funn. de Sn. Nicolas del pnte. año setezn. treinta y nueve rs. . . . .

Gastos del Dr. Pedrosa. Al Dor. Dn. Jose Pedrosa docientos setenta y cinco r.s ma-
coimp.te sep.das y greng.ta q.e ha puesto se han conside-
rado suplidas por la Universid.d seg.n acuerdo del Cla-
ustro de seis del corr.te febrero. . . . . . .

S.to tomas. En quince de Mar.zo y por Claustro de diez del m.o al
Bedel D.n Fr.co Ambrosio Rendo ochocientos noventa y
nueve r.s p.a las pro.s p.r de la fun.on de S.to Thom.s de este
año. . . . .

Mantos S. S. En diez y seis de Maio y por Claustro de diez y siete de
Abril a D.n Andres Yañez del Comercio de esta Ciu.d mil
setez.os veinte y un r.s y m.o imp.te de los mantos y becas de los
nuevos Colegiales de S.n Geronimo admitidos en el p.nte
Curso, con oblig.n de q.e paguen al M.ro Ynocencio Vidal p.r
la echura y corchetes ochenta y ocho r.s. . . . . .

Ag.to de 1795. . En primero de Agosto de mil setez.os noventa y cinco
y por Claustro de diez y siete de Julio del mismo año
se libraron los salarios de Catedraticos, y mas
dependientes en la forma y manera sig.te -

Al S.r Rector D.n Andres Acuña de su propina del mesmo
año quatrocientos r.s - . . . . .

Al Dr. D.n Angel Patiño del salario de su Cathedra de Prima de teolo-
gia bajadas faltas dos mil ochenta y siete r.s con dos m.s . . .

Al P. M.o Fr. Teodoro Mosquera del sal.o de su Cat.a de Locis mil
y cien r.s v.n y p.r su propina de director cien r.s. . . . . .

Al Comb.to de S. Fran.co de esta Ciu.d por el P. M.o Lemos quatro
cientos setenta y nueve r.s y m.o que de sal.o vencidos hasta el dia ca-
torce de Maio en q.e fallecio p.r su sal.o de la Cat.a de S. tomas
a medio sueldo p.r enfermo. . . . .

Al Dor. D.n Pedro Per.z por la sustitu.n de la Cat.a de S.to tomas vag.te
p.r muerte del P. M. Lemos ochocientos veinte y cinco r.s y por la
Presidencia de Acad.a ma de th.a docientos cinquenta r.s . . .

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su Cat.a de S.to Tho-
mas mil seiscientos cinq.ta r.s con oblig.on de q.e p.e

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco del sal.o de su Cat.a de S.to Thomas mil
seiscientos cinquenta r.s y d.os p.r Recur.n diez y seis r.s . . . .

Al D.r D.n José Mendoza p.r la suctitu.n de la Cat.a de S.to Tomas ochocientos veinte y cinco r.v . . . . . .

Al D.or D.n Ph.e Sobrino por la suctitu.n de la Cat.a de Prima de Canones mil y quin.os r.v . . . .

Al D.r D.n Fran.co Pardo del Sal.o de su Cat.a de V.as de Canones dos mil quin.s r.v y d.n de Ynv.r prop.a diez y seis r.v . . . . . .

Al D.r D.n Melchor R.ez del Sal.o de su Cat.a de Insti.t.s Canon.cas dos mil r.v v.n . . . .

Al D.r D.n Benito Carrera del Sal.o de su Cat.a de Instit.s Canonicas vaxadas faltas trecientos diez y ocho r.v con tres m.rs . . . .

Al D.r D.n Fern.do Niebes p.r la suctitu.n de la Cat.a de Prima de Leyes mil quinientos r.v v.n . . . .

Al D.or D.n Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a de Visperas de Leyes vaxadas faltas, dos mil quatrocientos diez r.v con doce m.rs y d.n de su Sal.o de Abog.do docientos cinco r.v y diez y siete m.rs v.n . . . .

Al D.r D.n Andres Parga del Sal.o de su Cat.a de Codigo dos mil r.v v.n . . . .

Al D.r D.n Mateo Pardiño del Sal.o de su Cat.a de Digesto dos mil r.v con obliga.on &. . . . .

Al D.r D.n Joaquin Torres del Sal.o de su Cat.a prim.a de Instituc.s Civ.s dos mil r.v y d.n del sal.o de Conta.r mil docientos cinquenta r.v . . . .

Al D.r D.n Viz.te de Neira del Sal.o de su Cat.a 2.a de Instit.s Civ.s dos mil r.v . . . .

Al D.r D.n Andres Pereyra por la Presid.a de la Acad.ma de Leyes docientos cinq.ta y 2 r.v . . . .

Al D.r D.n Pedro S.n Martin del Sal.o de su Cat.a de Prima de Medicina mil quin.s r.v y d.n prop.a de Director cien r.v . . . .

Al D.r D.n Bart.me Ruiz del Sal.o de su Cat.a de Visperas de Medicina mil ~~trecientos~~ docientos cinq.ta y 2 r.v . . . .

Al D.r D.n Fran.co Lopez del Sal.o de su Cat.a de Instit.s Medicas q.e obtubo h.ta siete de m.zo en suctitu.on a m.o sal.o y desp.s en pro prie.d vaxado imp.te de positibos ochocientos siete r.v con quatro m.rs . . . .

Al D.r D.n Dom.o Camiña del Sal.o de su Cat.a de Anatomia

Duzi.ai y tr.a y seis

mil rs: y dn por las quatro Anotomias q ha presidido quatro
cientos rs: y dn por la Presida. sextad.na de medicina docientos y
Cinquenta rs. . . . .
Al Pr. Dn Marcos Marin del Salo. de su Cata. de Cirugia mil rs:
y tm. por salo. de Director quinientos rs. . . . .
Al P. M. Fr. Ramon Moar del Salo. de su Cata. de filosofia mo-
ral dos mil rs. . . . .
Al Dr. Dn Cristobal Pecul por la sustitun. de la Cata. y Presida. al
ternatiba de la Acadna de Matemas. mil quinientos rs. . . . .
Al Dr. Dn Franco Neyra del Salo. de su Cata. de fisica dos mil rs: y dn
de la Presida. Acada. alterna. de esta facultd. ciento veinte y cinco rs:
y dn su propina de Contadr. veinte y quatro rs. . . . . .
Al P. M. fr Simon Rey por la sustitun. de la Cata. primer
Curso de Artes setecientos Cinquenta rs. . . . .
Al Dr Dn José Gonz. por el salo. de su Cata. 2a de Artes mil
quinientos rs. . . . .
Al Dr. Dn Juan de Berea del Salo. de su Cata. 3a de Artes
mil y quinientos rs. . . . .
Al Dr. Dn Antonio Sanmto. del Salo. de su Cata. de Retorica
baxadas faltas, y con obligadn dos mil quatrocientos se
senta y cinco rs. con diez y ocho mrs. . . . .
Al P. fr Jacobo Neira del Salo. de su Cata. de Maiores
mil docientos Cinqta. rs. . . . .
Al Dor. Dn Manuel Fragio por la sustitun. de la Cata. de me-
dianos mil ciento y Cinquenta rs. . . . .
Al Dn Manuel Lopez por la sustitun. de la Cata. de minimos
y menores mil y cien rs. . . . .
Al Dor Dn Jph Pedrosa de su Salo. de 1o Bibliotecro tres mil
y trecientos rs. vn: y dn por propina de Director cien rs. . . . . .
Al Ber. Dn José Noguera de su Salo. de Bibliotec.o 2o mil seis
cientos cinquenta rs. . . . .
Al Ber. Dn Bartmeo Bedoya de su salo. de 3o bibliotecario
mil trecientos setenta y cinco rs. . . . . . .
Al Dr. Dn Franco Xavier Moar de su propina de Director Capitu-
lar cien rs. . . . .
Tn
Fonseca . . . Al Colegio mar. de fonseca de su asignacion anticipda.
por el año entero que enpieza en el dia de la fecha qua-

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLAN

renta y quatro mil reales vellon . . . . . .

Al P. M. fr. Manuel Alvariño de su propina de Contador del Claustro veinte y quatro r. . . . . .

Al Sre. Dn. Manuel Alz. Rodriguez de su salo. mil seis cientos cinquenta r.: y dn. pa. satisfacer propas. en hacimtos. de Rdes. del prete. año ciento novtay siete r. . . . .

Al Bedel Dn. Fructuoso Rueda de su salo. mil quinientos r.: y dn. impte. de faltas de este medio curso nuevecientos veinte y dos r. con quatro mrs. y ciento y [illegible] tarea.

Al Mro. de Ceremas. Dn. Nicolas Rey de su salo. ochocientos veinte y cinco r. . . . .

Al Portero de la Biblioteca Franco. Saavedra de su salario ochocientos veinte y cinco r. . . . . .

Al Custodio Dn. Luis Patiño de su salo. setecientos veinte y qtro. r. . . . .

Al Agte. de Madd. Dn. Pantaleon de Paz, de su salo. setecientos cinquenta r. . . . .

Al Vico. de Doza Dn. Thomas Gil de su salo. mil trecientos setenta y cinco r. . . . .

Al Vico. de Rivadlla. Dn. Pedro Monciego de su salo. setenta y seis r. . . . .

Al Vico. de Calvino Dn. Franco. Mrz. de su salo. ochocientos veinte y cinco r. . . . .

Al Fontanero de esta ciud. de su salo. del año cumpdo. veinte y tres r. . . . .

Cerero. Al Dn. Benito Conde del importe de la agta. de cera que subministró pa. la Univerd. desde seis de Marzo de noventa y uno hasta quince de Maio del corrte. año, quatro mil setenta y siete r. con cinco mrs.: librados en claustro de diez y siete de Julio proximo . . . .

Sabatinas. En siete de Otbre. al P. M. fr. Joaqn. Fontenla por la presida. de las Sabatinas del curso proximo quarta. y quatro r. —

Agte. de Madd. gastos. En quatro de otubre al Agente de Madrid Dn. Panteleon de Paz quatro cientos diez y ocho r. con vte. mrs. von. impte. de la qta. de gastos q. remitio de fha 8 de Julio.

Or. S. Rector.. En dho dia y por Claustro de diez y ocho de Agosto de este año

Obra	1430 –
Archivo	80 –
Retrato	30316-17.
Biblioteca	20 –
S.n Geron.o	620 273-18
Foros	10 –
Espiritu S.to	0 312.
Becas	0 700
S.to Tomas	0 899.
Rentas	0 800
Dos Quintos	30 600
	2250901-1

al S.r Retor D.n Andres Acuña se le mandaron entregar las Cantidades sig.tes q.e ha suplido p.r la Univer.d: A saber: Ciento quarenta y tres mil r.s p.a la obra = Ocho mil r.s p.a gastos de Archibo = tres mil trecientos diez y seis r.s y m.s librados a favor de D.n Grego.o Ferro p.r el Retrato q.e se le encargò = dos mil reales entreg.os al S.r Pedrosa p.a la Biblioteca = Setenta y dos mil docientos setenta y tres r.s con diez y ocho m.s con diez y seis p.s y p.a alim.tos de S.n Geronimo = mil r.s del refresco de S.n Ant.o del año de nobenta y quatro = trecientos y doce r.s de la fiesta de Espiritu Santo de dho año de nob.ta y q.to = setecientos r.s de examenes de Becas del mismo año de nobenta y quatro = ochocientos nobenta y nuebe de la fun.n de S.to Tomas = ochocientos r.s del Hacim.to de 12.tas del pres.te año = y tres mil y seiscientos r.s q.e pagò a los Quintos de los q.e se carga.n a la Univer.d; de cuias Cantidades assi suplidas pres.tò una razon dada p.r el tesorero =

D.r Valle gratifica.on : En dho dia y p.r claustro de dos se le conz.te al D.r D.n Fran.co del Valle quatro mil y quatrocientos r.s q.e el R.l Consejo m.do entregarle p.r una vez por lo q.e trabajò en la Biblioteca y su Indice. . . . .

P.r Marin Cirugia : En dho dia, 2.a por perdida la prim.ra, al P.r D.n Marcos Marin Nuebecientos nobenta y un r.s con veinte y quatro m.s q.e baxadas faltas importò el sal.o de su Cat.a de Cirugia corresp.te al medio año cump.do en fin de henero de este año. . . . . . .

D.r Vales. En veinte de Oct.re al D.r D.n Ag.n Vales del sal.o de su Cat.a de Visp.as de Leyes del m.l medio año cump.do en fin de henero del pres.te a consecu.a de R.l orden del Consejo, y lo en ella d.do acordado, baxadas faltas, dos mil trecientos treinta r.s con seis m.s

Febr.o de 96.

En veinte de Febrero p.r claustro de doce del mismo se libra.ron los Salarios de Catedras y demas pensiones acostumbradas pertenecientes al medio año cumplido en fin de henero de mil setecientos noventa y seis, en la manera siguiente . . .

Al S.or Retor D.n Andres Acuña de su propina quatrocientos r.s . . . .

Al P. M. Fr. Feodoro Mosquera del sal.o de su Cat.a de Locis baxadas faltas mil nobenta y quatro r.s y un m.s

Al D.r D.n Angel Patiño de su sal.o de su Cat.a 3.a de Th.a baxadas faltas dos mil docie.os diez y nuebe r.s con 16 m.s . . .

Al Sor Dor D. Jph Mendoza p. la Sustitucn dela Catª de pª de S.to thomas ochocientos veinte y cinco rs. . . . .

Al P. Mº. fr Joaquin Tornecilla del Salº de su Catª de 1ª 2ª de S.to thomas Vajadas faltas mil trecientos sesenta y tres rs. con catorce mrs. - - - - - - - - -

Al Dor Dn Andres Maquieira por la Sustitucn dela Catª de 1ª 2ª de S.to thomas desde 1º de Nobre hasta 15 de Nobre y medio Salª docientos ochenta y seis rs. con veinte mrs. - - - - - - - -

Al P. Mº fr Jacobo Blanco del Salº de su Catª de 2ª 2ª de S.to thomas Vajadas faltas mil docientos setenta y dos rs. y treinta y ocho mrs. . . . .

Al Dor Dn Josè Montenegro por la Sustitucn dela Catª de 2ª 2ª de S.to thomas desde diez y nuebe de Octre hasta 1º de Nobre ciento ochenta y ocho rs. con 24 mrs. . . . .

Al Sor Dr Dn Pedro Perez por la Sustitucn dela Catª de 3ª pª de S.to thomas Vajadas faltas ochocientos treinta y cinco rs. . - - - -

Al Dor Dn Jph Montenegro por la Presidª dela Acadª de thª docientos y cinquenta rs. . . . . - - -

Al Dor Dn Phe Sobrino por la Sustitucn dela Catª de Prima de Canones, con obligacn mil y quinientos rs. . . . - - - - -

Al Dor Dn Franco Pardo del Salº de su Catª de Visperas de Canones Vajadas faltas dos mil quatrocientos veinte y tres con veinte y tres mrs. . . . .

Al Dor Dn Melchor Perez del Salº de su Catª de 1ª de Instit. Canonicas Vajadas faltas mil nuebecientos cinquenta y seis rs. con siete mrs. . . . .

Al Dor Dn Benito Carrera del Salº de su Catª 2ª de Instit. Canonicas Vajadas faltas mil nuevecientos setenta y ocho rs. con doce mrs. . . . .

Al Dor Dn Pedro Lapido por la Presidª dela Acadª de Canones docientos y cinquenta rs. . . . .

Al Dor Dn Franco del Valle p. el medio Salº de Jubilado en la Catª de Prima de Leyes mil y quinientos reales. . . . -

Al Dor Dn Fernando Nieves por la Sustitucn dela Catª de Prima de Leyes mil y quinientos reales. . . . .

Al Dor Dn Agustin Vales del Salº de su Catª de Visperas de Leyes Vajadas faltas dos mil quatrocientos cinquenta y nueve rs. con diez mrs. con mas del Salº de Abogdo docientos cinco rs. y mrs. . . .

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al D.r D.n Andres Sanga del Sal.o de su Cat.a de Codigo dos mil reales de v.on . . . .

Al D.r D.n Mateo Sandiño del Sal.o de su Cat.a de Digesto dos mil r.s v.on . . . .

Al D.r D.n Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a V.a de Instit.s Civiles dos mil r.s con mas de su sal.o de Contad.or mil docientos cinq.ta r.s y d.os treinta r.s de papel . . . . . .

Al D.r D.n Vizente Neira del Sal.o de su Cat.a Seg.da de Instit.s Civ.s dos mil r.s v.on . . . .

Al D.r D.n Lucas Moreno por la Presid.a de la Acad.ma de Leyes docientos y cinq.ta r.s . . . .

Al D.r D.n Pedro S. Martin del Sal.o de su Cat.a de Prima de Medicina mil y quin.os r.s . . . .

Al D.r D.n Ant.o Ruiz del Sal.o de su Cat.a de Visp.as de Mediz.na, rebajadas faltas mil ciento siete r.s y catorce m.s . . . .

Al D.r D.n Fran.co Lopez del Sal.o de su Cat.a de Mediz.na mil reales . . . .

Al D.r D.n Domingo Camiña del Sal.o de su Cat.a de Anatomia mil reales . . . .

Al D.r D.n Marcos Marin del Sal.o de su Cat.a de Cirugia, rebajadas faltas Nuebecientos cinco r.s con veinte y tres m.s . . . .

Al Lic.do D.n Jose de Vega por la Presid.a de la Acad.ma de Med.na docientos y cinq.ta r.s . . . .

Al D.r D.n Fran.co Neira del Sal.o de su Cat.a de fisica experimental dos mil r.s con mas ciento veinte y cinco r.s por la Presid.a de la Acad.ma alternativa de esta facultad . . . .

Al D.r D.n Cristobal Pecul por la Sustitu.on de la Cat.a de Matematicas y presid.a alternat.a de la Acad.ma

de esta facult.d vajadas faltas mil quatroci.s ochen-
ta y nueve reales y - - - - - -
Al Dor. Dn. Juan Neira del sal.o de su Cat.a 1.a de Artes,
con obligac.n mil y quinientos r.s - - - -
Al P. M. fr. Simon Perez por la sustituc.n de la Cat.a
2.o Curso de Artes, con obligac.n setecien.s cinq.ta r.s
Al Dor. Dn. Jph Gonz. del sal.o de su Cat.a 3.o Curso de Ar-
tes mil y quinientos r.s - - - - - -
Al P. M. fr. Ramon Moar del sal.o de su cat.a de
filosofia moral, con obligac.n dos mil r.s - - -
Al Dor. Dn. Ant.o Sant.o del sal.o de su Cat.a de Re-
torica vajadas faltas dos mil quatrocientos y
un r.s con veinte y seis mr.s - - - -
Al P. fr. Jacobo Neyra del sal.o de su Cat.a de ma-
yores mil docientos cinq.ta r.s con mas cinq.ta
r.s de su propina de examinador de gram.a - -
Al Dor. Dn. Man.l Fr.n Iraguio p.r la sustituc.n de la
Cat.a de medianos mil ciento y cinq.ta r.s con mas
cinq.ta r.s de su prop.a de examinador de gram.a - -
Al Dn. Man.l Lop.z por la sustituc.n de la Cat.a de mi-
nimos mil y cien r.s - - - - -
Al Dor. Dn. Jph Pedrosa de su sal.o de Bibliotec.rio
prâl. tres mil y trecientos r.s - - - - -
Al Ber. Dn. Jose Noguerira de su sal.o de Bibliote-
cario 2.o mil seiscien.s cinq.ta r.s - - - -
Al Ber. Dn. Bern.do Bedoya de su sal.o de Bi-
bliotec.o 3.o mil treci.s setenta y cinco r.s - - -
A Fran.co Saavedra de su sal.o de port.o de la Bibliot.a
Ochocientos veinte y cinco r.s - - - - -
Al S.r Dn. Man.l Epif.o Per.z de su sal.o mil seiscien.s

y cinquenta r.s Ydem papel treinta y seis r.s ...

Al Bedel D.n Frutuoso Rendo de su sal.o mil y quinientos r.s; y d.os p.r faltas cinq.ta y cinco r.s ..

Al M.ro de Cerem.as D.n Nicolas Rey de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s ....

Al Custodio D.n Luis Latino de su sal.o setec.os treinta y seis r.s ....

Al Ag.te de Madrid D.n Pantaleon de Paz de su sal.o setecientos y cinquenta r.s ....

Al Vic.o de Caleyro D.n Fran.co Mart.ez de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s ....

Al Vic.o de Dozon D.n Tomas Gil de su sal.o mil trecientos setenta y cinco r.s ....

Al Vic.o de Rivadulla D.n Pedro Morciego de su sal.o sesenta y seis r.s ....

Al P.ron D.n Marcos Mourentan de su sal.o del año ochenta y ocho r.s ....

Al Canonigo Adm.r de la mem.a del D.n Juan de Castro por la Casa del barrio de la Senrra, docientos r.s corresp.te al año cump.do en fin de Diz.re proximo ...

Al Gremio de Zapateros de esta Ciu.d por la pen.on de una Casa q.e adquirio la Univer.d junto a S.n Tin del año ent.o cump.do en fin de Diz.re proximo, ciento treinta y dos r.s ....

Al Conv.to de S.ta Clara de esta Ciu.d por la pen.on de las Casas del barrio de S.ta Cristina corresp.de al año ent.o cump.do en Diz.re prox.mo ciento treinta y dos r.s ...

A esta Ciu.d por la pen.on de una Casa q.e hubo en la Huerta de los Reg.s Expulsos quatro r.s toc.te al año ent.o ..

Areglo de Archibo. .. Al D.r D.n Andres Pereyra por todo el t.po q.e ocupo y trabajo q.e tubo en el areglo del Archibo a cuia cant.d se le juzgo acreedor por la Junta de Haz.da de diez y ocho de Julio, once mil reales vellon librados en conform.d de lo acordado en claustro de siete dho Julio . . . .

Mantos de Sn Geronmo. En dho dia y por claustro del mismo dia siete à Dn Andres
Yañez del Comercio de esta Ciud. mil quatrocientos seten-
ta y ocho rs q importaron los mantos y Vecas de los Colegi-
ales de Sn Geronimo del proximo Curso seguin q.ta q el ha pre
sentado, con obligazn de pagar seis ay y quatro rs a Manuel
de Barrios Mro Sastre por la echura, Cuellos, y mas ade-
rente . . . .

Spiritu Sto al Cavo. En quatro de Agosto y pr claustro del mes dia al Illmo Ca-
vildo de la Sta Ig.a por la funon del espiritu Santo por de-
este año docientos nobenta y qtro rs con quatro mrs . .

Fonseca . . . En seis del mes Agto y en conformd de claustro de quatro de
el propio al Colegio mayor de Fonseca quarenta y
quatro mil rs de su asignacon anual, del año q empezò
en 1o del corrte Agtos . . . . .

Agto de 96. En treçe de Agosto y en virtd de claustro de quatro del
mismo mes y año de mil setecientos noventa y
seis, se libraron los salarios de Catedraticos y mas rs
pensiones tocantes al medio año cumplido en fin de
Julio proximo, en la manera siguiente . . . .

Al Sor Rector de su propina quatrocientos rs . . . . .
Al P. M. fr. Feodoro Mosquera del salario de su Cata de
Locis baxadas faltas mil ochenta y quatro rs contra y
un mr. con mas cien rs de su propina de director . .
Al Dr Dn Angel Patiño del salo de su Cata de teologia
moral baxadas faltas dos mil y quince rs veon y 4 mrs.
Al Dor Dn Josh Mendoza por la sustitucion de la Cata 1er
Curso de Sn Tomas a razon de medio salo ochocientos
veinte y cinco rs . . . . .
Al P. M. fr Jacobo Blanco del salo de su Cata de 3er año de
Sto Tomas mil seiscientos cinquenta rs y por importe
de Sabatinas del curso quarenta y quatro rs . . .
Al P. M. fr Joaquin Fontenla del medio salo de su
Catedra 2o Año de S. Tomas q no ha regentado pr

por indisposicion ochocientos veinte y cinco rs. vn.

Al Dr. Dn. Andres Magueira por la sustitucn. de la Cat.a de 2.o año de Sto. Tomas por indisposicn. del propiet.o ochocientos veinte y cinco rs. vn.

Al Dr. Dn. Pedro Perez por la sustitucn. de la Cat.a del 3.o año de Santo Tomas a medio Sal.o ochocientos veinte y cinco rs.

Al Dor. Dn. Felipe Sobrino por la sustitucn. de la Cat.a de Prima de Canones a medio Sal.o mil y quin.s rs.

Al Dr. Dn. Fran.co Cao Pardo del Sal.o de su Cat.a de Visp.as de Canones con obligacn. dos mil y quin.s rs.

Al Dr. Dn. Melchor Plaza del Sal.o de su Cat.a 1.a de Instituc.s Canonicas dos mil rs.

Al Dor. Dn. Benito Carrera del Sal.o de su Cat.a 2.a de Instituciones Can.cas [illegible] mil nuevecientos ochenta y tres rs. con veinte y ocho mrs.

Al Dor. Dn. Fran.co del Valle del medio Sal.o de Cathedratico de Prima de Leyes Jubilado mil y quinientos rs.

Al Dor. Dn. Fernando Nieves por la sustitucn. de la Cat.a de Prima de Leyes a medio Sal.o mil y quin.s rs.

Al Dor. Dn. Ag.n Vales del Sal.o de su Cat.a de Visp.as de Leyes con obligacn. dos mil y quin.s rs.

Al Dor. Dn. Andres Lanzos del Sal.o de su Cat.a de Codigo dos mil reales.

Al Dor. Dn. Marco Sandiño del Sal.o de su Cat.a de Digesto dos mil rs.

Al Dor. Dn. Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a 1.a de Instituciones Civiles con obligacn. dos mil rs. y por de su Sal.o de Contad.r mil docientos y cinquenta rs.

Gratificacn. por lo trabajado en la construcn. de Biblioteca y mas obra

Al Dor. Dn. Vizente de Neyra del Sal.o de su Cat.a 2.a de Instituciones Civiles dos mil rs. y por quatro mil rs. vn. acordados por la Junta de obra, y librados en conform.d del claustro de veinte y siete de Marzo del año pasado de mil setez.os y noventa..

Al Dr. Dn. Pedro S. Martin del Salario de su Cat.a de metodo,

con obligaon mil y quinientos rs von; y den cien rs
de su propina de Director. . . . .
Al Dor D. Jph Dann. Ruiz del salo de su Cata de visperas
de medicina, con obligaon mil docientos cinquenta rs. . .
Al Dor D. Franco Lopez del salo de su Cata de medicina
baxadas faltas nuebecientos seis rs con veinte y siete
mrs. . . . .
Al Dor Dn Josef Bega por la sustitucion de la Cata
de medicina por indisposicion del propriet. desde dos
de Mayo hasta fin del curso, noventa y tres rs vn con
mas por la Presida de la Acadmia de medicina en el medio
curso sin faltas docientos y cinquenta rs. . . . .
Al Dor Dn Domingo Camiña del salo de su Cata de
Anathomia mil rs von con mas quatrocientos rs vn de
su propina de las quatro disecciones anatomicas. . . . . .
Al Dor Dn Juan Franco de Neira del salo de su Cata de Fisica expe-
rimental dos mil rs: con mas ciento veinte y cinco rs de la Pre-
sida alternativa de la Acadmia de esta facultad: y asimis-
mo veinte y quatro rs de su propina de Contador. . . .
Al Dor Dn Xptobal Pecul por la sustituon de la Cata de
matematicas mil y quinientos rs inclusa Presida alter-
natiba de la Academia de esta facultd con obligaon: con
mas veinte y quatro rs de su propina de Contador. . . .
Al Dor Dn Marcos Marin del salo de su Cata de Cirugia
en el medio curso, con obligaon mil rs von y dem mas qui-
nientos rs vn de su propina de Director. . . . .
Al Dor Dn Juan Perez Vexea del salo de su Cata de primer
curso de Artes mil quinientos rs vellon. . . . .
Al Mro pe Simon Rey por la sustituon de la Cata de 2o
curso de Artes a medio salo baxadas faltas, y con
obligaon seiscientos setenta y cinco rs y veinte y ocho mrs.
Al Dor D. Josè Montenegro por la sustituon de la Cata de
2o curso de Artes por indisposon del prãl desde prime.
de febro hta diez y ocho del mismo setenta y quatro
rs y seis mrs: y den docientos y cinquenta reales vn.

por la Presid.a de Acad.ma de Theologia en el medio curso . . .

Al D.or D.n Josef Gonz.z del sal.o de su Cat.a de 3.o curso de Artes mil y quinientos r.s: con mas diez y seis r.s de su propina de Rector . . . .

Al R.mo M. fr. Ramon Noas del sal.o de su Cat.a de Filosofia Moral sin faltas, dos mil r.s v.n . . .

Al D.or D.n Lucas Montero por la Presid.a de la Acad.ma de Leyes sin faltas docientos y cinquenta r.s v.n . . .

Al D.or D.n Pedro Salgado por la Presidencia de la Acad.mia de Canones docientos y cinquenta r.s v.n . . . . .

Al D.or D.n Antonio Sanm.to del sal.o de su Cat.a de Vetamca, con obliga.on dos mil y quinientos reales v.n . . . . .

+ Al P. fr Jacobo Neyra del sal.o de su Cat.a de Mayores mil docientos y cinquenta r.s . . . . . .

Al D.or D.n Manuel Fraguio por la sustitu.on de la Cat.a de Medianos mil ciento y cinquenta r.s v.n . . . .

Al D.n Manuel Lopez por la sustitu.on de la Cat.a de Minimos mil y cien r.s . . . . . .

Al D.or D.n Jose Pedrosa de su sal.o de Bibliotecario pral. tres mil y trecientos r.s: y d.os de su propina de Director cien r.s . . . .

Al 2.do D.n Jph Nogueira de su sal.o de Bibliotec.o 2.o mil seiscientos y cinquenta r.s . . . .

Al 3.er D.n Bernardo Bedoya del sal.o de Bibliotec.o 3.o mil trecientos setenta y cinco r.s . . . .

Al D.or D.n Fran.co Xavier Mier de su propina de Director cien r.s v.on . . . .

Al D.or Sanchez Sobreira diez y seis r.s de su propina de Rector . . . .

Al S.no D.n Manuel Perez de su sal.o mil seiscientos cinquenta r.s: con mas q.e el Aum.to de R.tas deste año ciento cinq.ta y tres r.s . . . .

Al Bedel D.n Fructuoso Rendo de su sal.o mil y quin.os r.s: con-

Conmas por la limpieza delas Aulas ciento y cinq.ta y 2 r.s ...

Al Mro. de Ceremonias D.n Nicolas Rey de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s v.n ...

Al Custodio D.n Luis Patiño de su sal.o setez. v.tes y ocho r.s ...

A Fran.co Saavedra de su sal.o de Port.o de la Bibliot.a ocho cientos V.tes y cinco r.s ...

Al Agente de Madrid D.n Pantaleon de Paz por su sal.o sete cientos y cinq.ta r.s -

Al Rec.o de Cobeiro D.n Fran.co Nuñez de su sal.o ochocientos v.tes y cinco r. ...

Al Rec.o de Pinadulla D.n Pedro Monrrego de su sal.o se senta y seis r.s ...

Al Rec.o de Oza D.n Thomas Gil de su sal.o mil trecientos setenta y cinco r.s ...

Al Portam.o de esta Ciud.d por su sal.o del año veinte y q.tos r.s

Abog.do. Al D.r D.n Agustin Vales de su sal.o de Abog.do del medio año docientos cinco r.s y m.o - - -

Impresion de Actos. En quince de setiembre y p.r claustro de nuebe del mismo a el Impresor D.n Sebastian Montero y Frayz setecientos y nobenta y un r.s con dos m.s imp.te de la impresion y pap. de los Actos p.a la Universid.d del curso prox.mo pas.do ...

Y la Ig.a de fuentes. En dho dia y p.r claustro del m.o a D.n Fern.do Gonz.z Vara Cura de Sant.o de Ardeade, y Sant.o de Mesuefuentes p.a ayuda de la obra de la Ig.la q.e repres.to y se informó ser necesaria, tres mil reales v.on ......

Y la Ig.a Barro.. En el mismo dia y p.r dho claustro a D.n Ramon Pardo Cura de S.n Benisimo del Barro p.a la obra q.e repres.to y se consideró necesaria en su Iglesia, mil y quin.os r.s ..

Gratificac.on de hombres p.a la 5.a En veinte y cinco de Oct.re y en conform.d de claustro de diez y ocho de Agosto de nobenta y cinco. al s.r Tesor.o D.n Andres Acuña seis mil reales v.on resto q.e se le debe de lo q.e costaron cinco hombres y treinta y ocho p.tes de docientas de otro que tocaron ala Universid.d p.a el reemplazo del ex.to segun repartim.to de la Intend.a General,

q̃ cuia razon entraron en el Rl. Servicio q̃ dha Univers.d
seis hombres, segun ajuste de que se le ha dado quenta.

Febr.o de 1797.

En quince de Febrero de mil setez.os nobenta y siete
y por Claustro de Catorce del mismo, se libraron
los Sueldos de Catedraticos Ministros, y mas pen-
siones correspondientes a la Rl. Univers.d del medio año
cumplido en fin de Henero proximo, en la manera
siguiente - - - - - - - - -

Al Sor. Rector D.n Andres Acuña de su propina quatroci-
entos rs. von. . . . .

Al D.or D.n Angel Patiño del sal.o de su Cat.a de Pri-
ma de Theologia baxadas faltas dos mil docientos tre-
inta y nueve rs. con d.ze y nuebe mrs. . . . . .

Al Sr. M. fr. Teodoro Mosquera del sal.o de su cat.a de
Locis baxadas faltas mil y setenta rs. con cinco mrs. . . .

Al D.r D.n Pedro Leaez por la sustituz.n de la Cat.a 1.a p.e de S.to
thomas, con obligaz.n ochocientos veinte y cinco rs. . . .

Al D.or D.n Juan Gom.z del Sal.o de su Cat.a 1.a 2.da de Santo
thom.s baxadas faltas mil quatrocientos veinte y cinco
rs. con diez mrs. . . . .

Al D.r D.n José Mendoza por la sustituz.n de la Cat.a 1.a 2.da
de S.to Tomas, bajadas faltas, desde diez y ocho de Octubre
hasta once de Nobr.e ciento doce rs. con doce mrs. . . .

Al Sr. M. fr. Joaquin Ponteula del Sal.o de su Cat.a 2.a 2.da de
S.to thomas, con obligaz.n mil seiscientos y cinquenta rs. . .

Al Sr. M. fr. Jacobo Blanco del Sal.o de su Cat.a 3.a p.e de
S.to Thomas, mil seiscientos y cinquenta rs. . . .

Al D.or D.n Pedro Lapido por la Presid.a de la Acad.a de Ca-
nones docientos y cinquenta rs. . . . .

Al D.r D.n Felipe Sobrino por la sustituz.n de la Cat.a de Pri-
ma de Can., con obligaz.n mil y quin.s rs. . . . .

Al D.or D.n Juan [illegible] Pardo del sal.o de su cat.a de Visp.as de

Canones bajadas faltas dos mil quatrocientos cinquenta y nueve r.s con diez m.s

Al D.or D.n Melchor Rodriguez del Sal.o de su Cat.a 1.a de Instit.s Canonicas dos mil r.s

Al D.or D.n Benito Carrera del Sal.o de su Cat.a 2.a de Instit.s Can.cas baxadas faltas ochocientos setenta y nueve r.s con veinte m.s

Al D.or D.n Dom.o Sobreira por la sustitu.on de la Cat.a 2.a de Instit.s Canonicas desde veinte de Oct.e h.ta fin de En.o quinientos setenta y cinco r.s con siete m.s

Al D.or D.n Fran.co del Valle de Omedio sal.o de Cathedratico de Prima de Leyes Jubilado mil y quinientos r.s

Al D.r D.n Fern.do Nieves por la sustitu.on de la Cat.a de Prima de Leyes mil y quin.os r.s

Al D.r D.n Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a de V.as de Leyes dos mil y quin.os r.s y p.r de Abog.do docientos cinco r.s y m.o

Al D.r D.n Andres Sanga del Sal.o de su Cat.a de Codigo, con obliga.on dos mil r.s ve.on

Al D.r D.n Marcos Sandiño del Sal.o de su Cat.a de Digesto dos mil r.s v.on

Al D.r D.n Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a 1.a de Instit.s Civiles, con obliga.on, dos mil r.s: y p.r de contad.or mil docientos y cinq.ta r.s: y p.r de papel treinta r.s v.on

Al D.r D.n Vic.te Sereira del Sal.o de su Cat.a 2.a de Inst.s civ.s dos mil r.s

Al D.r D.n Jacobo Pastoriza p.r la Presid.a de la Acad.a de Leyes docientos y cinq.ta r.s

Al D.r D.n ~~Pedro~~ S. Pedro S. Martin del Sal.o de su Cat.a de Methodo mil y quin.os r.s

Al D.r D.n Bar.me Ruiz del Sal.o de su Cat.a de V.s de medic.na bajadas faltas mil ciento sesenta y ocho r.s con diez y ocho m.s

Al D.r D.n Fran.co Lopez del Sal.o de su Cat.a de medic.na con obliga.on mil r.s v.on

Al Dr. Dn. Domingo Camiña del sal.o de su cat.a de Anotomia, mil rs. vn. . . . .

Al 3er. Dr. Marcos Marin del sal.o de su Cat.a de Cirugia mil rs. . . . .

Al Dr. Dn. Cristobal Pecul por la sustitu.on de la Cat.a de Matematicas, y presid.a alternat.a de la Acad.a de esta facultad mil y quinientos rs. . . . .

Al Dr. Dn. José Vega por la sustitu.on de la Cat.a de fisica esperimental mil rs. y d.r por la presid.a alternat.a de la Acad.a de esta facultad, ciento veinte y cinco rs.: y docientos y cinq.ta por la presid.a de la de medic.na . . .

Al P. M. fr. Ramon Moar del sal.o de su Cat.a de Filosofia Moral dos mil rs. . . . .

Al Dr. Dn. José Gonz.s del Sal.o de su Cat.a de 1er. Curso de Artes rebajadas faltas, y con obliga.on mil quatrocientos cinq.ta y cinco r. . .

Al Dr. Dn. Juan Verea del Sal.o de su Cat.a de 2o. Curso de Artes rebajadas faltas ochocientos sess.a rs. con diez mrs. . . . .

Al 3er. Dn. Manuel Pacin por la sustitu.on de la Cat.a de 2o. Curso de Artes, desde diez y nueve de Oct.e hasta diez y nueve de Nobr.e y desde veinte y ocho de este mes h.ta tres de Diz.re Ciento y cinq.ta y 2 rs. con v.te y cinco mrs. . . . . . .

Al Dr. Dn. Policarpo Correa por la sustitu.on de la Cat.a de 2o. Curso de Artes por aus.a del propiet.o desde veinte y uno h.ta veinte y ocho de Nobr.e treinta y dos rs. con v.te mrs. . .

Al Dr. Dn. Lorenzo Garcia p.r la sustitu.on de la Cat.a de 2o. Curso de Artes desde cinco de Diz.re h.ta fin de Ener.o prox.mo ciento treinta y seis rs. con quince mrs. . . . . . .

Al P. M. fr. Simon Rey por la sustitu.on de la Cat.a de 3o. Curso de Artes, rebajadas faltas seis cientos ochenta y ocho rs. con treinta y tres mrs. . . . . .

Al Dr. Dn. José Montenegro por la sustitu.on de la Cat.a de 3o. Curso de Artes desde diez y ocho h.ta fin de henero pro-

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

ximo cinquenta y dos r.s con treinta mrs: y dn por la Presid.a dla Acad.a de Teologia docientos y cinq.ta r.s . . . . .

Al Dr Dn Antonio Sanm.to del sal.o de su Cat.a de Retorica baxadas faltas dos mil docientos quarenta y dos r.s con ocho mrs . . . .

Al Dr Dn Andres Pereira por la sustitu.n dla Cat.a de Retorica desde diez y nuebe de Oct.re hasta seis de Nob.re ciento veinte y ocho r.s con tr.a mrs . . . . .

Al R. P. fr Jacobo Neyra del sal.o de su Cat.a de mayores mil docientos cinquenta r.s: y dn examina.r de gramatica cinquenta r.s . . . . . .

Al Dr Dn Manuel Fraguio por la sustitu.n dla Cat.a de medianos mil ciento y cinquenta r.s: y dn examina.r cinquenta r.s . . . . . .

A Dn Manuel Lopez por la sustitu.n de la Cat.a de menores mil y cien r.s . . . . . .

+ Al Dr Dn Jose Pedrosa de su sal.o de Bibliotecario pral tres mil y trecientos r.s . . . . . .

Al 2.o Dn Jose Nogueira de su sal.o de Bibliotecario segundo mil seiscientos cinquenta r.s . . . . .

+ Al 3.er Dn Bern.do Bedoya de su sal.o de Bibliotec.o 3.o mil trecientos setenta y cinco r.s . . . . . .

+ A Fran.co Saavedra de su sal.o de Portero dla Biblioteca ochocientos veinte y cinco r.s . . . . .

Al ss.no Dn Man.l Ph.e Rodriguez de su sal.o mil seiscientos y cinquenta r.s: y dn papel treinta y seis r.s . . .

Al Vedel Dn Fructuoso Rendo mil y quin.os r.s de su sal.o: y dn mit.d de faltas quatro r.s y dos mrs . . .

+ Al Mro de Ceremonias Dn Nicolas Rey de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s . . . . .

+ Al Custodio Dn Luis Patiño de su sal.o setecien-

Duz.ª y quar.ta y quatro

tos treinta y seis reales de Vellon

+ A D.n Matheo Gonz.z Alamentan de su sal.º [illegible] del año entero ochenta y ocho r.

+ Al Agente de Madrid D.n Pantaleon Paz de su sal.º del año setez.os cinquenta r.

+ Al Vic.º de Rivadulla D.n Pedro Mexciego de su sal.º sesenta y seis r.

+ Al Vic.º de Dozo D.n Tomas Gil de su sal.º mil trecientos setenta y cinco r.

+ Al Vic.º de Calamo D.n Fran.ca Martinez de su sal.º ochocientos veinte y cinco r.

+ Al Monast.º de S.ta Clara de esta ciu.d por pen.on del año entero de las Casas de S.ta Cristina ciento treinta y seis reales

+ Al Canonigo Adm.r de la mem.a de D.n Juan de Cancas p.r pen.on de la Casa del Varrio de la Senrra del año entero docientos r.

+ Al Gremio de Zapateros de esta Ciu.d pen.on p.r una Casa junto a la Igl.a de S.n Fruc.s del año entero ciento treinta y dos r.

+ A esta Ciudad por la pen.on de una Casa incluia en la Huerta que fue de los Regul.s espulsos quatro reales

Propin.s de Actos
+
Ag.te de Mad.d

En nueve de Mayo y p.r claustro de cinco de Jun.º al D.r D.n Andres Pereyra mil y quinientos r. v.n p.a propinas de actos. En diez de Junio y por claustros de veinte y q.to de Abril al Ag.te de Madrid D.n Pantaleon Paz mil quinientos trece r.s y veinte y q.to m.s q.e import.o la q.ta de gastos suplidos p.r la Universidad desde principios del año pas.do de noventa y seis hasta diez y siete de Mayo de este año de 97.

Fonseca. . En diez de Ag.to y p.r claustro de veinte y dos de Julio al
Colexio may.r de Fonseca quarenta y quatro mil r.s von
de su asignac.n correspond.te al año que empezó el prim.o
del corr.te Ag.to . . . .

Ag.to de 97. En 1.o
8
En veinte y tres de Agosto, y por claustro de
veinte y dos de Julio de mil setecientos noventa
y siete se libraron los salarios de Catedrati-
cos Ministros, pensiones, y mas acostumbrado, per-
teneciente al tercio y fin de Julio de dho año en
la man.a sig.te

Al S.r Rector D.n Andres Acuña de su propina quatro-
cientos reales . . . .
Al D.r D.n Angel Patiño por el sal.o de su Cat.a de Theologia
Moral baxadas faltas dos mil docientos treinta y
siete r.s von con diez y ocho m.s . . . .
Al P. M. fr Teodoro Mosquera del sal.o de su Cat.a de
Locis baxadas faltas ochocientos sesenta y nueve
reales con quatro m.s y de su prop.a de Director cien r.s von
Al D.r D.n Pedro Perez por la sustitu.n de la Cat.a de Locis
desde veinte y quatro de Abril h.ta fin del curso ciento
y quince r.s von y quince m.s . . . .
Al P. M. fr Manuel Albariño del sal.o de su Cat.a de
Prima de S.to Thomas, desde once de febrero en que tomó
poses.n baxadas faltas mil quatrocientos once r.s von
con diez y ocho m.s . . . .
Al D.r D.n Pedro Perez por la sustitu.n de la Cat.a de
Prima de S.to Thom.s vaq.te h.ta diez de febr.o quarenta
y cinco r.s y diez y ocho m.s . . . .
Al D.r D.n Juan Gomez del sal.o de su Cat.a 1.a 2.da de S.to
Thom.s mil seiscientos y cinq.ta r.s von y p.r su prop.a
de Juez Comis.o en el concurso a la Cat.a de Artes

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Vacante cinquenta y seis reales . . . .

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a 2.a 2.da de Santo thomas, con obliga.on mil seis cientos cinquenta r.s y g.on . . . .

Al D.r D.n Jose Montenegro p.r la Substitu.on de la Cat.a de 3.a P. de S.to Thomas desde Veinte y q.tro de Abril h.ta Veinte y ocho de Maio Ciento cinq.ta y nuebe r.s con quince mr.s . .

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del Sal.o de su Cat.a 3.a P. de S.to thomas baxadas faltas mil trecientos tr.ay un r.s con quatro mr.s . . . .

Al D.r D.n Joseph Montenegro por la Presid.a de la Acad.ma de theologia docientos cinq.ta r.s . . . .

Al D.r D.n Ph.l Sobrino por la Sustitu.on de la Cat.a de Prima de Canones mil y quinientos r.s: y de su Propina de Revisor diez y seis r.s . . . .

Al D.r D.n Fran.co Pardo del Sal.o de su Cat.a de Visp.as de Canones dos mil y quinientos r.s . . . .

Al D.r D.n Melchor Rodriguez del Sal.o de su Cat.a 1.a de Institucc.s Canonicas dos mil r.s . . . .

Al D.r D.n Domingo Rod.ez Sobreira por la Sustitu.on de la Cat.a 2.a de Institucc.s Canonicas a m.o Sal.o [illegible] vaxadas faltas nuebe cientos y cinquenta r.s con diez mr.s . .

Al D.r D.n Joseph Pedrosa p.r la Sustitu.on de medias de la Cat.a 2.a de Institucc.s Can.cas quarenta y nuebe r.s y 2 mr.s . .

Al D.r D.n Pedro Lapido por la Presid.a de la Acad.ma de Canones docientos y cinquenta r.s . . . .

Al D.r D.n Fran.co del Valle de su Sal.o de Cathedratico de Prima de Leyes Jubilado mil y quinientos r.s . . . .

Al D.r D.n Agustin Valer del Sal.o de su Cat.a de Visp.as de Leyes dos mil y quinientos r.s: y p.r el de Abog.do del medio año docientos cinco r.s y m.l . . . .

Al D.r D.n Andres Parga del Sal.o de su Cat.a de Codigo dos mil r.s: y de su prop.a de Revisor diez y seis r.s . . . .

Al D.r D.n Matheo Ant.o Sanzino del Sal.o de su Catedra de de Digesto vaxadas faltas, y con obligaon. mil nuebecientos cinquenta y seis, con diez y nueve mrs.

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a 1.a de Instituccs. civiles dos mil rs. y de su sal.o de contad.or del m.o año mil docientos y cinq.ta rs.

Al Dr. Dn. Vizente de Neira del sal.o de su Cat.a 2.da de Institucc.s Civ.s dos mil rs.

Al Dr. Dn. Jacobo Pantoxiza por la Presid.a de la Acad.ma de Leyes docientos y cinq.ta rs.

Al Dr. Dn. Pedro Sn. Martin del Salario de su Cat.a de Prima de Mediz.na mil quin.s rs. y de su propina de Director cien rs.

Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz del sal.o de su Cat.a de V.as de medicina vaxadas faltas mil docientos tr.as y seis rs. con sietem.s

Al Dr. Dn. Fran.co Lopez del sal.o de su Cat.a de Institucc.s medicas mil rs.

Al Dr. Dn. Domingo Camiña del sal.o de su Cat.a de Anothomia, con obligaon. mil rs. con mas por las 4 Disecciones de este curso quatro cientos rs.

Al Bz.er Dn. Marcos Marin del sal.o de su Cat.a de Cirugia mil reales: y do.s por las 4 direcciones echas en el curso quinientos reales.

Al Dr. Dn. Jph. Vega por la sustitucn. de la Cat.a de Fisica, con obligaon. mil reales v.on: y do.s por la Presid.a alternat.a de la Acad.a de esta facultad ciento veinte y cinco rs. con mas otros docientos y cinquenta rs. por la Presid.a de la Academia de Medicina en dho medio año.

Al Dr. Dn. Cristobal Pocul por la sustitucn. de la Cat.a de matematicas a medio sal.o mil y quin.s rs.

Al P. M. fr. Ramon Moas del sal.o de su Cat.a de filosofia moral dos mil rs.; con mas cinq.ta y seis rs. de sus propinas de Juez comis.o a la Cat.a de Artes vacante.

Al D.r D.n Josè Gonz.z del sal.o de su Cat.a de 1.r Curso de Artes mil quin.tos r.s: y de su prop.a de Juez Comis.o en el concurso ala Cat.a de Artes vac.te cinquenta y seis r.s.....

Al D.r D.n Lorenzo Garcia por la sustitu.on dela Cat.a de 2.o Curso de Artes h.ta la mañana del Catorce de febr.o inclusibe, cinquenta y cinco r.s con tr.a mrs. . . . . .

Al D.r D.n Policarpo Correa p.r la sustitu.on dela Cat.a de 2.o Curso de Artes, desde la tarde del dia Catorce de febr.o h.ta fin del Curso, seiscientos nobenta y quatro r.s con quatro mrs . . . .

Al P. M. fr. Simon Rey por la sustitu.on dela Cat.a 3.a de Artes a razon de medio sal.o seiscientos treinta y ocho r.s con seis mrs. . . . .

Al D.r D.n Josè Montenegro por la sustitu.on dela Cat.a de 3.o Curso de Artes hasta veinte y siete de febr.o ciento onze r.s con veinte y ocho mrs. . . . .

Al D.r D.n Antonio Sarm.to del sal.o de su Cat.a de Retorica vajadas faltas dos mil quatrocientos treinta y ocho r.s con veinte y ocho mrs. . . . .

Al P. M. fr. Jacobo Neyra del sal.o de su Cat.a de Mayores mil docientos y cinquenta r.s. . . . .

Al D.r D.n Manuel Fraguio por la sustitu.on dela Cat.a de Medianos mil ciento y cinquenta r.s y veinte y quatro de su propina de Conta.or . . . .

A D.n Manuel Lopez p.r la sustitu.on dela Cat.a de men.s mil y cien r.s. . . . .

Al D.r D.n Josph Pedrosa de su sal.o de Bibliotec.o pral tres mil y trecientos r.s y p.r su prop.a de Director cien r.s. . . . .

Al B.er D.n Josè Nogueira de su sal.o de Bibliotec.o 2.o mil seis cientos y cinquenta r.s. . . . . . .

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al 3.er D.n Bern.do Bedoya de su sal.o de Bibliotec.o 3.o mil trecientos setenta y cinco r.s

A Fran.co Saavedra de su sal.o de portero ochocientos veinte y cinco r.s

Al [illegible] D.n Fran.co Xavier Mier de su propina de Director Capitular del año, cien r.s

Al P. M. fr. Miguel Fer.z Varela de su propina de Contad.or veinte y quatro r.s

Al Tes.ro D.n Manuel Al.e Lop.ez de su sal.o mil seiscientos y cinquenta r.s y ciento noventa y siete p.a satisfacer propinas del Acim.to de R.tas

Al Vedel D.n Fructuoso Rendo de su sal.o mil y quinientos r.s y noventa y cinco con catorce m.s importe de la mit.d de falt.s de este curso: y ciento y cinq.ta r.s por barrer las Aulas

Al M.ro de Ceremon.as D.n Nicolas Rey de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s

Al Custodio D.n Luis Patiño de su sal.o setecientos veinte y quatro r.s

Al Vic.o de Caleiro D.n Fran.co Nuñez de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s

Al Vic.o de Doza D.n Thomas Gil de su sal.o mil trecientos setenta y cinco r.s

Al Vic.o de Rinad.lla D.n Pedro Morciego de su sal.o sesenta y seis r.s

Al Agente de Mad.d D.n Pantaleon Paz setecientos y cinquenta r.s de su salario del medio año

Al Fontanero de esta Ciu.d veinte y quatro r.s de su sal.o del año

S.n Geronimo

En seis de setiembre y p.r Claustro del mismo al = D.r D.n Jph Gonz.s = Vicerretor de S.n Geronimo para aiopro de alim.tos del Colegio diez y seis mil r.s . . . . .

Suplido p.a la Universidad. — En veinte de Setiembre y por claustro de cinco del mismo a D.n Felipe S.s Caam.o ex.te de tesorero de la Univers.d ciento cinquenta y dos mil novecientos quarenta y tres r.s y seis mr.s de v.n que importó lo que en virt.d de órdenes particulares entregó desde el año pasado de noventa y cinco, hasta el presente p.a alimentos de S.n Geronimo gastos de Archibo, Biblioteca, obra de la Univer.d funciones, propinas, y refrescos, seg.n rel.on q.e se ha visto en el claustro . . . .

tall.s de Cal.o . . . — En trece de Oct.re y por claustro de nuebe de Abril de noventa y seis al Arcd.no de Salnes p.r tallas de nuebe años cumplid.s en el de 91. p.r el Censato de Calvino doscientos tr.ta y quatro r.s v.n . . . .

S.n Geron.mo . . . — En nuebe de Nobr.e y p.r claustro de seis del mismo al D.r D.n Jph Gonz.z Vice Rector del Colegio de S.n Geronimo, diez mil r.s v.n p.a alim.tos de dho Colegio . .

Gratifica.on al S.r Bedel, y M.tro de Ceremonias — En diez de Nobr.e y p.r claustro de seis del m.o a los S.res Bedel, y M.ro de Ceremonias, p.r via de gratificac.on p.a el corte de una golilla, a cada uno mil y cien reales vellon . . . .

Obra en el Col.o de S.n Geronimo — En veinte y dos de Nobr.e y seg.n acuerdo de claustro de seis del mismo al D.r D.n Cristoval Peaul ochocientos r.s p.a la obra de conducto de aguas mandada hacer en el Colegio de S.n Geronimo . . . .

Impresor Fraiz. — En diez y ocho de Diz.re y por claustro de quatro del m.o a D.n Sebast.n Montero y Fraiz mil sesenta y dos r.s y diez y seis mr.s q.e fueron importe de la impres.n de conclusiones y papel de los actos del curso de noventa y seis en noventa y siete . . . .

Al S.r Mallo. — En diez y nuebe de Diz.re y por claustro de quatro del mismo al S.r D.n Jph Mallo ochocientos trece r.s imp.te de Dere.os de testimonios y de archibos de docum.tos de la Unibersidad . . . .

Obra S.n Geron.mo — En veinte y dos de Diz.re y p.r claustro de quince del mismo al D.r D.n Cristobal Peaul p.a la continua.on de la obra

Dup.da y quar.ta y recta

de Direccion de Aguas del Patio del Colegio de S.n Geronimo ochocientos reales. . . . .

En veinte y nueve de Hen.o y seg.n Claustro de quatro de Diz.re al Dr. Dn. Jose Pedraza Director Bibliotec.o diez y seis mil r.s p.a satisfacer al Ill.mo S.r Arzobispo de Olois impte de los Libros q. vendio p.a la Biblioteca: y ciento y setenta r.s p.a satisfacer los gastos de conduccion . . . .

Becas de 26. 5. 5. En veinte y nueve de Hen.o y por Claustro de quinze de Diz.re a Dn. Andres Yañez del Comercio de esta Ciud. mil quinientos diez y seis r.s q.e es el impte de los Mantos y Becas de los nuebos Colegiales de S.n Geronimo recividos en el Claustro de S.n Lucas de noventa y seis . . . .

S.n Geronimo . . En siete de febr.o y por Claustro de seis de Hen.o al Dr. Dn. Jph. Gonz.s Vicerector del Colegio de S.n Geronimo diez mil r.s p.a alimentos . . . . . .

Refresco . . . En diez de Febrero y por Claustro de seis del mismo al Vedel Dr. Fructuoso Rendo quinientos quatro r. con ocho mrs de v.n impte de la q.ta del Refresco en el dia de S.n Lucas del año proximo pasado: con mas ochocientos y ochenta r.s de propinas de la funcion del Il.mo S.r Obispo de Quito del presente año.

Impresor . . en diez de febrero y por claustro de seis del mismo al Impresor Dn. Sebastian Ruiz ciento y ocho r.s con ocho mrs importe de impresiones de positibos de oposit.s a la Cat.a de Filosofia en el año proximo pasado . . . .

S.rio . . en diez de febrero y por Claustro de seis del mismo al S.rio Dn. Manuel Ferr.ez quinientos treinta y siete r.s con veinte y dos mrs importe de los libros y mas que comprende la q.ta que ha presentado

Febr.º de 1798.

En trece de Febrero de mil setecientos nobenta y ocho q.e fue claustro de seis del mismo mes, se libraron los sueldos de Cathedraticos, Dependientes, y mas Cargas acostumbradas correspondientes al medio año cumplido en fin de henero proximo en la manera siguiente.

Al S.or Retor D.n Andres Acuña de su propina quatrocientos r.s

Al D.r D.n Angel Patiño del Sal.º de su Cat.ª de Prima de Th.ª baxadas faltas, dos mil docientos treinta y un r.s con veinte y quatro mrs.

Al P.e M.o fr. Theodoro Mosquera mil y cien r.s del Sal.º de su Cat.ª de Locis

Al P.e M.o fr. Jacobo Blanco del Sal.º de su Cat.ª 1.ª p.te de Santo thomas mil seiscientos y cinquenta r.s

Al P.e M.o fr. Manuel Abraiño del Sal.º de su Cat.ª 1.ª 2.ª de Santo Thomas mil seiscientos cinquenta reales

Al D.r D.n Juan Gomez del Sal.º de su Cat.ª 2.ª 2.ª de Santo Thomas mil seiscientos y cinquenta r.s

Al P.e M.o fr. Joaquin Fontenla del Sal.º de su Cat.ª de 3.ª Parte de Santo thomas mil seiscientos y cinquenta r.s

Al D.r D.n Lorenzo Garcia p.r la presid.a de la Aca.demia de Theologia docientos y cinquenta r.s

Al D.r D.n Andres Fern.ez por la sustitu.on de la Cat.ª de Prima de Canones mil quinientos r.s

Al D.r D.n Juan Fran.co Pardo del Sal.º de su Cat.ª de Visp.as de Canones baxadas faltas dos mil docientos ochenta y nueve r.s con veinte y siete mrs.

Al D.r D.n Melchor Alv.ez del Sal.º de su Cat.ª 1.ª de Instit.s Canonicas dos mil r.s

Al D.r D.n Andres Pereyra por la sustitu.on de la Cat.ª 2.ª de Instit.s Canonicas mil r.s ....

Al D.r D.n Ramon Payoso por la Presid.a de la Academia de Canones docientos cinquenta r.s ......

Al D.r D.n Fran.co del Valle del medio sal.o de Cathedratico de Prima de Leyes Jubilado, mil quini.os r.s ....

Al D.r D.n Fern.do Nieves por la sustitucion de la Cathedra de Prima de Leyes setecientos y cinq.ta r.s ....

Al D.r D.n Fernando Nieves por la sustitu.on de la Cathedra de Prima de Leyes del medio año cump.do en fin de Julio del proximo pasado, cuio libram.to se suspendio por entonces y se le libra aora en conform.d de lo resuelto por el Claustro, setecientos cinq.ta r.s ---

Al D.r D.n Agustin Vales pasadas faltas p.r el sal.o de su Cat.a de V.ras de Leyes, dos mil quatrocientos sesenta y seis r.s y dos m.rs: con mas de su sal.o de Abogado docientos cinco r.s con diez y siete m.rs ....

Al D.r D.n Andres Parga del sal.o de su Cat.a de Codigo dos mil r.s ....

Al D.r D.n Mateo Pandiño del sal.o de su Cat.a de Digesto pasadas faltas mil nuebecientos setenta y siete r.s con treinta y dos m.rs ....

Al D.r D.n Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a 1.a de Instit.s Civ.s dos mil r.s: y d.r mil docientos cinquenta r.s de su sal.o de Conta.or: y treinta r.s por pel ....

Al D.r D.n Vizente Neyra del sal.o de su Cat.a 2.a de Instituciones Civ.s dos mil r.s ....

Al D.r D.n Jacobo Parroniza por la Presid.a de Acad.a mayor de Leyes docientos y cinquenta r.s ....

Al D.r D.n Pedro S.n Martin del sal.o de su Cat.a de Prima de medicina mil y quinientos r.s ....

Al D.r D.n Bart.me Ruiz del sal.o de su Cat.a de Visp.as de medicina mil docientos y cinquenta r.s ....

A los her.s del D.r D.n Fran.co Lopez por el sal.o de su Cat.a de Mediciana que dexo vencido h.ta el dia primero de

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTE

Diz.ai y quar.ta y nuebe

henero en q.e selle dio sepult.ª ochocientos y quince r.s y doce
m.s . . . .
Al D.r D.n Juan Fran.co Santiso por la sustitu.on de la Cat.ª de
Medic.na Vac.te desde la muerte del D.r Lopez ochenta y
ocho r.s con siete m.s: con mas p.r la Presid.ª de la Acad.ª
de esta facult.d docientos y cinquenta r.s . . . .
Al D.r D.n Domingo Camiña del sal.º de su Cat.ª de Ana-
tomia baxadas faltas nuebe cientos nobenta y qua-
tro r.s con diez y siete m.s . . . .
Al D.r D.n Fernando Carballeyro por la sustituz.n de la
Cat.ª de fisica experimental de ocho dias en los me-
ses de Nobr.e y Diz.re y tamb.n desde el dia ocho de he-
nero h.ta fin del m.s Ciento setenta y tres r.s con veinte
y quatro m.s y d.n diez y ocho r.s con veinte y cinco m.s por la
Presid.ª de la Acad.ª alternat.ª de esta facult.d entre sus
indiv.s por raz.n del pral . . . .
Al D.r D.n Jph Vega por la sustitu.on de la Cat.ª de fisica ex-
perimental baxadas faltas setecientos setenta y ocho
r.s y un maravedi: y d.n nobenta y tres r.s con veinte y seis
m.s baxadas faltas, por la Presid.ª alternat.ª de la Aca-
d.ma de esta facultad . . . .
Al D.r D.n Cristobal Pecal por la sustitu.on de la Cat.ª de
Matematicas y Presid.ª alternatiba de su Acad.ª mil
y quinientos r.s . . . .
Al P. M.º Fr. Ramon Moas del sal.º de su Cat.ª de filo-
sofia moral dos mil r.s . . . .
Al D.r D.n Jose Montenegro por la sustitu.on de la Cat.ª del 1.º
Curso de Artes, setez.os y cinquenta r.s . . . .
Al D.r D.n Jph Gonz.z del sal.º de su Cat.ª de 2.º Curso de Artes
basadas faltas mil quatrocientos ochenta y tres r.s con ve-
inte y quatro m.s . . . .
Al D.r D.n Policarpo Correa por la sustitu.on de la Cat.ª de
4.º Curso de Artes setecientos y cinquenta r.s . . . . . .
Al D.r D.n Antonio Sanm.to del sal.º de su Cat.ª de Retorica
basadas faltas dos mil docientos sesenta y dos r.s con doce
m.s . . . .

[illegible]

Al Mrº Dn Jacobo Neira del salº de su Catª de Mayores
vasadas faltas mil docientos diez y seis rs. con veinte y
tres mrs. y dn cinquenta rs de su propª de examina-
dor de Gramatica . . . .
Al Dr. Dn Manuel Fraguio por la sustitucn. de la Catª.
de Medianos mil ciento y cinquenta rs. y dn cinqta rs.
de su propª de examinador . . . .
Al Dr. Dn Manuel Gallego por la sustitucn. de la Catª. de Me-
nores, vaxadas faltas mil cinquenta y cinco rs. con
veinte y quatro mrs . . . .
Al Dr. Dn Jose Pedrosa de su salº. de Bibliotecario prál.
tres mil y treca. 129 . . . .
Al Br. Dn Josph Noguerina de su salº de Bibliotecº 2º ba-
jadas faltas mil seiscientos catorce rs. . . . .
Al Br. Dn Bernardo Pedroza de su salº de Bibliotº 3º mil
trecientos setenta y cinco rs. . . . .
A Franco Saavedra de su salº de Portº de la Bibliotª ocho
cientos veinte y cinco rs. . . . .
Al Dr. Manuel Phe Rodriguez de su salº de Srio Jubilado
mil seiscientos y cinquenta rs. . . . .
Al Vedel Dn Fructuoso Piendo de su salº mil y quinientos
rs. y dn importe de la mitd de faltas cien rs. con diez y siete
mrs . . . .
Al Mrº de Ceremas Dn Nicolas Rey de su salº ochocs
veinte y cinco rs. . . . .
Al Custodio Dn Luis Patiño de su salº setezª treinta
y seis rs. . . . .
Al Agte de Madrid Dn Pantaleon Pax de su salº sete
cientos y cinquenta rs. . . . .
Al Proni de esta Ciud Dn Mateo Gonz [illegible] de
su salº del año entº ochenta y ocho rs. . . . . . .
Faltas Caleiro Al Arzedno de Salnes por la faltas del Vtor Mo de Ca-

leino de tres años cumplidos en fin de de nobenta y siete proximo pasado, setenta y ocho r.s

Al Vic.º Doza D.n Thomas Gil, de su sal.º mil trecientos setenta y cinco r.s

Al Vic.º de Prima d.lla D.n Pedro Monciego setenta y seis r.s de su salario

Al Vic.º de Cal.º D.n Juan Ant.º Mart.ez de su sal.º ochocientos veinte y cinco r.s

, Al Monast.º de S.ta Clara de esta Ciu.d por la pen.on de las Casas de S.ta Cristina del año cump.do en Navi.d proxima ciento treinta y dos r.s

, Al Canonigo Adm.or de la mem.a de D.r Juan de [illegible] por la pen.on de la Casa del Varrio de la Senrra docientos reales

, A esta Ciu.d por la pen.on de una Casa inclusa en la Gr.erta q.e fue de los Reg.s expulsos, quatro r.s

, Al Gremio de Zapat.os de esta Ciu.d por la pen.on de una Casa junto a la Ygl.a de S.n Fiz del año ent.º cump.do en la Nativ.d proxima ciento treinta y dos r.s

S.n Geron.mo — En diez y ocho de Abril y por claustro de dho dia al D.r D.n Jph Gonz.z Vice rector del Colegio de S.n Geronimo p.a alim.tos del ocho mil r.s

Prop.as de Autos — En veinte y tres de Abril y por claustro de diez y ocho del mismo, al D.r D.n Ph.e Sobrino p.a satisfacer propinas de Autos de q.e es Depositario quatro mil r.s

S.n Geron.mo — En veinte de Junio y p.r claustro de diez y nueve del m.s al D.r D.n Jph Gonz.z siete mil r.s p.a alim.tos del Colegio de S.n Geronimo

Mounent.r — En diez y ocho de Julio y p.r claustro de veinte y ocho de Junio al Prior Mounentan ochocientos nobenta y nueve r.s con doce mrs. q.e importo el alcance de su q.ta desde Julio de nobenta y tres hasta fin de Diz.re de nobenta y

[illegible]

Siete . . . .

S.n Geronimo. En el mism.o dia y p.r claustro del catorce del mismo pres.te mes de Julio al D.r D.n Josef Gonz.z Vicerretor del Cole-gio de S.n Geronimo diez y seis mil r.s vellon p.a acopio de lo necess.o p.a d.ho Colegio. . . . .

Cabildo - En el mismo dia y por d.ho claustro al Ill.mo Cabildo de la S.ta Ygl.a de esta Ciud.d docientos noventa y quatro r.s con quatro m.s de su interes.te por la fund.n de Espiritu Santo de este año . . . .

Bedel . . En d.ho dia diez y ocho de Julio y p.r el mismo claustro al Bedel D.n Frutuoso Prendo trescientos doce r.s y gr. p.a satis-facer las propinas de la fund.n de Spiritu S.to del present.e año.

Fonseca . . En prim.o de Agosto se libran.n al Colegio may.r de Fon-seca los quarenta y quatro mil r.s de su asignac.n corresp.te al año que principia en d.ho dia . . .

Gast.s con el aut. Ordin.o de Meira . En once de septre. y por claustro de catorce de Ju-lio pas.do de este año, al D.r D.n Ag.n Vales Vaam.n mil y quatro r.s con diez y ocho mrs. q.e importaron los gastos del auto hordin.o con el Cura de Mei-ra, q.e suplio y remitio al Agen.te en la Coruña . .

Demolic.n de obra Viesa . En diez y seis de septre. y p.r claustro de veinte y nueve de Ag.to al D.r D.n Man.l S.ez Fraguio ochenta y seis r.s y medio q.e importo la quarta de salar.s de dos dias ocupados en la demolicion de obra viesa . . . .

Mantos de S.n Geronimo . En Veintres de septre. y p.r claustro de quince del mismo a D.n Andres Yañez del Comercio de esta Ciud. mil seiscientos quince r.s imp.te de los mantos y becas de los Colegiales de S.n Geronimo recividos en S.n Lucas del año proximo pasado . . . .

Prop.as del D.r Fraguio . . . . . En veinte y quatro de septre. y p.r claustro de diez y nueve del mismo al D.r D.n Man.l S.ez Fraguio ciento setenta y dos r.s importe de las propinas de actos y fun.s ord.s de los cursos de noventa, y noventa y uno, de q.e estaba descubierto, y man-dado reintegrar p.r el R.l Consejo . . . .

Cabeyro . . . En veinte y seis de setiembre y por claustro de ve-inte y quatro del mismo à D.n Miguel Ferro

Caaueyro Mro.l Arquitecto dos mil r.s p.r razon de
el Plano q.e hizo p.a la obra . . . .

3.o de Ag.to de 98. En doce de oct.re y en conform.d de lo acordado en
claustro de diez del mismo, y año de mil setecientos
nobenta y ocho, se libraron los sueldos de cathedraticos
Ministros y dependientes, con el aumento acordado
p.r el mismo claustro, pertenecientes al tercio de Ag.to
y medio año cumplido en fin de julio, en la forma y
manera siguiente.

Al S.or Rector D.n Andres Acuña de su propina quinientos
reales r.n . . . .

Al P. M. fr. Feodoro Mosq.ra del Sal.o de su Cat.a de Locis ba-
xadas faltas mil docientos ochenta y un r.s con diez y se-
nota is mrs. (no tubo falt.s y la libr.a fue ent.a de mil y quin.tos r.

Al D.r D.n Angel Patiño del Sal.o de su Cat.a de Prima de Th.a
baxadas faltas tres mil diez y seis r.s con tr.a mrs. . . .

Al D.r D.n Lorenzo Garcia por la Sustitu.on de la Cat.a 1.a p.l
de Santo Tomas desde prim.o de febr.o h.ta veinte y dos de Ag.to
trecientos ochenta r.s con cinco mrs. . . . . . .

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del Sal.o de su Cat.a 1.a p.l de S.
thomas baxadas faltas dos mil trecientos sesenta y nu-
ebe r.s con veinte y nuebe mrs. . . . .

Al P. M. fr. Manuel Albariño del Sal.o de su Cat.a p.l 2.a
de S.to Thomas dos mil setez.os y cinquenta r.s . . . . . .

Al D.r D.n Juan Gomez del Sal.o de su Cat.a 2.a p.l 2.a de S.to Tho-
mas dos mil setez.os cinq.ta r.s . . . .

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a p.l 3.a
de S. thomas dos mil setez.os cinquenta r.s . . . .

Al D.r D.n Lorenzo Gra.a por la Presid.a de la Academia
de Th.a quatrocientos r.s . . . .

Al D.r D.n Andres Ferr.ez por la Sustitu.on de la Cat.a

SIGILLUM REG. UNIV. COMPOSTELLAN.

de Prima de Canones, baxadas faltas dos mil
nobenta y seis r.s y m.s . . . .
Al D.r D.n Juan Fran.co Pardo del Sal.o de su Cat.a de N.as de Ca-
nones tres mil y quinientos r.s . . . .
Al D.r D.n Melchor Rodriguez del Sal.o de su Cat.a
1.a de Instituc.s Can.cas baxadas faltas dos mil qui-
nientos tres r.s con ocho m.s . . . .
Al D.r D.n Andres Ferreiro p.r la sustituc.n de la Cat.a 2.a
de Instituc.s Can.cas mil y quinientos r.s . . . . . .
Al D.r D.n Ramon Varoso por la Presid.a de la acad.a de Ca-
nones quatrocientos r.s . . . .
Al D.r D.n Ign.o Fran.co del Valle de su Sal.o de Cathedratico de
Prima de Leyes Jubilado dos mil y docientos r.s . . . .
Al D.r D.n Juan Fernando Niebes por la Sustitu.on de la Cat.a de
Prima de Leyes mil y cien r.s . . . .
Al D.r D.n Agustin Pales del Sal.o de su Cat.a de N.as de Leyes
tres mil y quinient.os 12 r.s con mas cien r.s de su propina
de Abogado . . . .
Al D.r D.n Andres Parga del Sal.o de su Cat.a de Codigo tres
mil r.s . . . .
Al D.r D.n Mateo Fandiño del Sal.o de su Cat.a de Digesto
baxadas faltas dos mil quatro cientos setenta y un
r.s con once m.s . . . .
Al D.r D.n Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a de la 1.a de Insti-
tucc.s Civiles baxadas faltas dos mil nuebecientos cin-
quenta y quatro r.s: con mas de su Sal.o de Contad.or mil
docientos cinquenta r.s . . . .
Al D.r D.n Vizente de Neira del Sal.o de su Cat.a 2.a de Insti-
tucc.s Civ.s tres mil r.s . . . .
Al D.r D.n Jacobo Lartoniza por la Presid.a de la Acad.a

de Leyes quatrocientos R.s ......

Al Dr. Dn. Pedro Sn. Mart.n del Sal.o de su Cat.a de Prima de Medicina, dos mil quin.tos R.s: y p.r su Prop.a de Correg.or treinta r.s ......

Al Dr. Dn. Bartme. Ruiz del Sal.o de su Cat.a de V.ra de Medicina bajadas faltas mil nuebe cientos cinq.ta y quatro r.s con mas cien r.s de su prop.a de Director ......

Al Dr. Dn. Fran.co Santiso p.r la sustitu.on de la Cat.a de V.a de Instituc.s Medicas, bajadas faltas nuebecientos seventa y un r.s con veinte y tres mrs. con mas q.e la Presid.a de la Acad.a de esta facult.d quatrocientos r.s ......

Al Dr. Dn. Domingo Camiña del Sal.o de su Cat.a de Anatomia dos mil r.s: con mas de su prop.a p.r las quatro disecciones quatrocientos r.s ......

Al Dr. Dn. Jph. Vega por la sustitu.on de la Cat.a de fisica experimental y Presid.a alternat.a de la Acad.a de esta facultad, desde diez y siete de Mzo. h.ta fin del curso mil docientos quarenta y nuebe r.s con cinco mrs. ......

Al Dr. Dn. Leand.o Carballeyro por la sustitu.on de la Cat.a de fisica experimental desde prim.o de Febr.o hasta diez y seis de Marzo inclusibe quatrocientos r.s con veinte y nuebe mrs. en q.e se incluie la Presid.a alternatiba de la Acad.a de esta facult.d ......

Al Dr. Dn. Marcos Marin del Sal.o de su Cat.a de Cirugia dos mil r.s: y de su prop.a de Disector quinientos r.s ......

Al Dr. Dn. Cristobal Pecul por la sustitu.on de la Cat.a de Matematicas, y Presid.a alternatiba de la Acad.a de esta facult.d bajadas faltas mil trez.s tres r.s con cinco mrs. ......

Al P. M. Fr. Miguel Guerrero p.r la sustitu.on de la Cat.a de Ph.a Moral desde doce de Febr.o h.ta fin del Curso ochocientos veinte y ocho r.s con veinte y q.tro mrs. ......

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Vea cmg. 7 dev

Al Pe. M. Fr. Ramon Moar del salo. de su catedra de filosofia Moral baxadas faltas mil nobenta y dos rs. con veinte mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Jph Montenegro por la sustitucn. de la Cata. del No. curso de Artes, baxadas faltas mil docientos once rs. con vte. y tres mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Jose Gonz. del salo. de su Cata. 2o curso de Artes dos mil quinientos rs. y de su propa. de Director cien rs. .

Al Dr. Dn. Anto. Sarmto. del salo. de su Cata. de Rhetorica baxadas faltas mil nuebecientos veinte y quatro rs. con veinte y ocho mrs. .

Al Pe. Fr. Jacobo Nespra del salo. de su Cata. de Mayores dos mil y docientos rs. . . .

Dr. Correa. Al Dr. Dn. Policarpo Rez. Correa del salo. de su Cata. 3o curso de Artes a factor de medio salo. hta. veinte de Abril en q. se repone y sino baxa el positibo mil ochoci. quarta. y tres r. y catorce m. . . . .

Al Dr. Dn. Manuel Fraguio por la sustitucion de la Cata. de medianos baxadas faltas mil nuebecientos veinte y dos r. con veinte y tres mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Manuel Gallego por la sustitucion de la Cata. de minimos y menores baxadas faltas mil seiscientos quarenta y cinco rs. con veinte y tres mrs. . . . . .

Al Dr. Dn. Franco. Xavier Mier de su propa. de Director capitular del año ento. cien rs. vn. . . . . . .

Al Pe. M. Fr. Simon Rey por su propina de Director Regular del año entero cien reales. . . . . . .

Al Dr. Dn. Martin Hordas de su propa. de Contador del año entero treinta rs. . . . .

Al Dr. Dn. Jose Pedrosa de su salo. de Bibliotec. 1o tres mil setecientos rs. . . . .

Al Br. Dn. Jose Nogueira de su salo. de Bibliotecario 2o dos mil y docientos rs. . . . .

Al Br. Dn. Benito Becoya del salo. de su plaza de Bibliotecario tercero mil nuebecientos veinte y cinco rs. . . .

X Al Dn. Manuel Phe. Rodriguez, de su salo. de 5. Jubildo.

dos mil y docientos reales . . . .

× Al Vedel D.n Fructuoso Rendo, de su sal.o dos mil r.s

× Al M.ro de Cerem.as D.n Nicolas Rey, de su sal.o mil y cien r.s

A Fran.co Saan.xa de su sal.o de Portero de la Biblioteca ochocientos veinte y cinco r.s . . . .

Al Custodio D.n Luis Patiño, de su sal.o setecientos quar.tas r.s

Al Agente de Madrid D.n Pantaleon Paz, de su sal.o mil r.s . . .

Al Fontanero de esta Ciu.d de su sal.o del año ent.o [illegible] r.s . . .

× Al Vic.o de Caleiro D.n Fran.co M.nez de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s . . . .

× Al Vic.o de Rivas.lla D.n Pedro Monciego de su sal.o setez.os cinq.ta r.s

× Al Vic.o de Doza D.n Thomas Gil. de su sal.o mil trecientos setenta y cinco r.s . . . .

Haum.to de R.tas Revisores } Al S.r Rio.x p.r su propina y de los ocho S.res que asistieron al haumiento de R.tas doc.tos y diez y seis r.s

Al mismo p.a los dos S.res revisores quar.ta r.s

Vedel . . . faltas . . . } En tres de Nobr.e y p.r virt.d de lo acordado en claustro de diez de octubre proximo, al Bedel D.n Fructuoso Rendo mil veinte y siete r.s con [illegible] vellon importe de la min.a de falt.s de Catedraticos y sustitutos corresp.te al tercio de fin de Julio . . .

R.s Refrescos. Al Vedel D.n Fructuoso Rendo, en d.ho dia y por claustro de veinte y cinco de oct.re proximo mil setez.os y sesenta r.s con veinte y siete mrs de v.n importe de los refrescos del hacimiento de R.tas del presente año . . . .

Col.r S. Geronimo. Alimentos. En veinte y dos de Nobr.e y por claustro de diez y nueve del mismo, al R.r D.r D.n Jph Gonz.z Pan.o Vice Rtor del Colegio de S. Geronimo diez mil r.s v.on p.r alimentos . . . .

Casa de la Serna. En diez y siete de Diz.re y p.r claustro de once del mismo, al Canonigo adm.or de la Mem.a de D.n Juan de Castro, quatro mil y quatrocientos r.s v.on imp.te de la pens.on que se estaba debiendo de la Casa del Barrio de la Serna de veinte y dos años desde fin de Diz.re de setenta y seis inclusive, h.ta fin de Diz.re de nov.ta y siete tamb.n inclusive, q.e estaban por pagar p.r no haberse entregado en su tpo las libranzas expedidas, y sirve esta par-

... todos los dhos años. . . . .

Bedel timbales. En diez y siete de Diz.re y p.r claustro de diez y nuebe de Noviembre al Bedel D.n Ignacio Rendo ~~[illegible]~~ [illegible] r. con treinta y dos mrs. q.e ha suplido p.a la composicion de timbales, y mas q.e que es presa la q.ta q.e ha puesto en [illegible] docientos rei.ta valga=

Donativo á S.M. En diez y ocho de Diz.re al S.or Gral. D.n Agustin Valdes cien mil r.s v.on q.e la Univers.d en claustro de diez y nuebe de Nobr.e prox.mo ofrecio de donatibo gratuito a S.M.; y en el de trece del corriente acordo librarlos a favor de dho S.or Valdes, para que este disponga su entrega donde deba, recogiendo el compet.e recibo p.a seguro del claustro. . . . .

Prop.s p.a autos. En dho dia y p.r claustro de diez y ocho de Oct.re prox.mo al D.r D.n Ph.e Sobrino dos mil r.s p.a pagar las propinas de autos. - -

S.n Ydo. . . En diez y ocho de febr.o de nob.ta y nuebe y p.r claustro del mismo dia al Vicerector del Colegio de S.n Ydo. p.a sus pisos diez mil r.s =

Asent.ar de la obra Machado y Rico y. En diez y nuebe de febr.o y p.r claustro de diez y ocho del mismo del año de noventa y nuebe a los Asentistas q.e han sido de la obra D.n Jph. Per.z Machado y D.n Melchor Rico y quarenta mil R.s v.n q.e por razon de fianza de [illegible] quedan en deposito en las prim.as mediciones. . . . .

Fun.s S.n Nicolas, y Quito. En dho dia y p.r dho claustro al Bedel D.n Ignacio Rando seiscientos sesenta y cinco r.s q.e seg.n imp.taron los gastos y prop.as de la funz.n de S.n Nicolas en Diz.re prox.mo y asim.o ochocientos y ochenta r.s de lo q.e igualm.te imp.ta el funeral del S.or Obpo. de Quito del present.e año. . . .

Fin Febr.o de 99. En veinte de febrero y p.r claustro de diez y seis del mismo del año de mil setecientos noventa y nuebe se libraron los salarios de Catedraticos y mas acostumbrado pertenecientes al tercio fin de henero proximo, con claumento acondado como en el anterior tercio de Agosto, en la manera siguiente.

Al S.r Rector D.n Andres Acuña q.e hizo dimis.n de su oficio quinientos r.s de su propina . . . .

Al D.r D.n Angel Patiño del Sal.o de su Cat.a de Prima de Th.a pasadas falt.s tres mil quatrocientos setenta y un r.s y medio . . . .

Al P. M. Fr. Feodoro Mosquera del Sal.o de su Cat.a de Locis mil y quinientos r.s . . . .

Al P. M. Fr. Joaquin Fonteula del Sal.o de su Cat.a de 1.a P. de S.to Tomas, dos mil set.os y cinq.ta r.s . . . .

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco del Sal.o de su Cat.a 1.a 2.e de Santo Thom.s dos mil set.s y cinq.ta r.s . . . .

Al P. M. Fr. Manuel Albariño del Sal.o de su Cat.a 2.a 2.e de S.to Thomas dos mil sete.os y cinq.ta r.s . . . .

Al D.r D.n Juan Gom.z del Sal.o de su Cat.a 3.a P. de S.to Thom.s dos mil set.os y cinq.ta r.s . . . .

Al D.r D.n Joaquin Patiño por la Presid.a de la Acad.a de Th.a quatrocientos r.s . . . .

Al D.r D.n Ph.e Sobrino p.r la sustitu.n de la Cat.a de Prima de Canones pasadas faltas mil nuevecientos doce r.s con veinte y q.tro m.s . . . .

Al D.r D.n Jph Gonz.s Verm.ez por la sustitu.n de la Cat.a de Prima de Canones p.r aus.a del pral desde veinte de Oct.re h.ta doce de Nob.re docientos ochenta y siete r.s con diez m.s

Al D.r D.n Fran.co Pando del Sal.o de su Cat.a de V.ar de Canon.s pasadas faltas tres mil docientos noventa y seis r.s con diez y seis m.s . . . .

Al D.r D.n Jph Gonz.s Verm.ez por la sustitu.n de la Cat.a de V.ar de Canones desde veinte y uno h.ta treinta y uno de Enero y tamb.n otros tres dias antes, ciento trece r.s con treinta y tres m.s . . . .

Al D.r D.n Melchor Rodriguez del Sal.o de su Cat.a 1.a de

Instituc.s Canonicas tresmil r.s v.n ......

Al Dr. Dn. Gregorio Mallo p.r la Presid.a dela Acad.a de Canones quatro Cientos r.s ......

Al Dr. Dn. Fran.co del Valle de su Sal.o de Catedratico de Prima de Leyes Juvilado dosmil y docientos r.s ......

Al Dr. Dn. Fern.do Nieves por la sustitud.n dela Cat.a de Prima de Leyes mil y cien r.s ......

Al Dr. Dn. Agustin Vales del Sal.o desu Cat.a de V.as de Leyes tres mil y quin.s r.s y p.r de Abog.do cien r.s ......

Al Dr. Dn. Andres Sanga del Sal.o desu Cat.a de Codigo tresmil r.s ......

Al Dr. Dn. Mateo Fandiño del Sal.o desu Cat.a de Digesto tresmil r.s ......

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal.o desu Cat.a 1.a de Instituc.s Civiles tresmil r.s y p.r contad.r mil docientos y Cinq.ta r.s ......

Al Dr. Dn. Vizente Neyra del Sal.o desu Cat.a 2.a de Instit.s Civ.s tresmil r.s ......

Al Dr. Dn. Jacobo Sartoriza p.r la Presid.a dela Acad.a de Leyes quatrocientos r.s ......

Al Dr. Dn. Pedro S.n Mart.n del Sal.o desu Cat.a de Methodo dos mil y quinientos r.s ......

Al Dr. Dn. Fern.do Carvalleiro p.r la sustitud.n dela Cat.a de med.na Vag.te mil r.s ......

Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz del Sal.o desu Cat.a de V.as de Mediz.na vajadas faltas mil ochocientos docen.s con Sietemrs ......

Al Dr. Dn. Joseph Vega por la Sustitucion dela Cat.a de V.as de medicina desde quince de Nobre. h.ta veinte de Diz.re ciento ochenta y siete r.s con veinte y sietemrs ......

Al Dr. Dn. Dom.o Camiña del Sal.o desu Cat.a de Anatomia dosmil r.s y p.r por la Presid.a dela Acad.a de medicina quatrocientos r.s ......

Al Br. Dn. Marcos Marin del Sal.o de su Cat.a de Cirugia dos mil r.s ......

Al Dr. Dn. Jose Mendoza por la sustitu.on dela Cat.a de filosofia Moral mil treci.os setenta y cinco r.s ......

Al P. M. Fr. Fran.co Dominguez por la Sustitu.on de la Cat.a de fisica esperimental, y Presid.a de la Acad.a de Matem.as mil seiscientos y Cinq.ta r.s ......

Al Br. Dn. Jph Rodriguez por la sustitu.on de la Cat.a de Matem.as Vaq.te mil y quinientos r.s ......

Al Dr. Dn. Policarpo Correa del Sal.o de su Cat.a 1.a de Artes, con obliga.on dos mil quatrocientos y ochenta r.s ......

Al Dr. Dn. Jph Montenegro por la sustitu.on de la Cat.a 2.a de Artes baxadas faltas mil doci.os y treinta r.s ......

Al Dr. Dn. Jph Gonz.z del Sal.o de su Cat.a 3.a de Artes baxadas faltas dos mil quatroci.os y ochenta r.s ......

Al Dr. Dn. Antonio Sarm.to del Sal.o de su Cat.a de Retorica baxadas faltas mil nuebecientos y dos r.s amo.te m.rs ......

Al Dr. Dn. Joaquin Patiño por la sustitu.on de la Cat.a de Retorica p.r aus.a del propriet.o desde diez y ocho de Octubre hasta prim.o de Diz.re docientos nobenta y ocho r.s con veinte y quatro m.rs ......

Al P. Fr. Jacobo Neyra del Sal.o de su Cat.a de Mayores dos mil y docientos r.s y p.r Examina.or de Gramatica p.r su prop.a Cinquenta r.s ......

Al Dr. Dn. Manuel Fraguio por la sustitu.on de la Cat.a de medianos dos mil r.s y p.r su prop.a de Examina.or de gramatica Cinq.ta r.s ......

Al Dr. Dn. Manuel Gallego por la sustitu.on de la Cat.a de Minimus y menores mil seiscientos Cinq.ta r.s ......

Al Dr. Dn. Jose Pedrosa por su Sal.o de Bibliotecario prin.l tres mil y sete.os r.s ......

Al Br. Dn. Jph Nogueira de su Sal.o de Bibliotec.o 2.o dos mil y docientos r.s ......

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al 3er D^{n} Jph Beroya de su sal^{o} de Bibliotecario 3^{o} mil nueuecientos Veinte y cinco r^{s}

Al S^{rio} D^{n} Man^{l} Ph Perez de su sal^{o} de S^{rio} dos mil y docientos r^{s}

Al Bedel D^{n} Fructuoso Rendo de su sal^{o} dos mil r^{s}

Al M^{ro} de Cerem^{as} D^{n} Nicolas Rey de su sal^{o} mil y cien r^{s}

A Fran^{co} Saav^{ra} de su sal^{o} de Portero de la Biblioteca y de la Univers^{d} mil seiscientos y cinq^{ta} r^{s}

Nota. esta Libranza no sirvio y se hizo nueba

A D^{n} Luis Patiño de su sal^{o} de Agente de la Univers^{d} en esta Ciu^{d} quinientos r^{s}

Al Agente de Madrid D^{n} Pantaleon Paz de su sal^{o} mil reales

Al Vicario Cura de Calaxo D^{n} Fran^{co} Mart^{ez} de su sal^{o} de medio año ochocientos Veinte y cinco r^{s}

Al Vic^{o} de Doza D^{n} Thomas Gil de su sal^{o} mil trecientos setenta y cinco r^{s}

Al Vic^{o} de Ricadulla D^{n} Pedro Noceiego de su sal^{o} del medio año setez^{os} y cinq^{ta} r^{s}

tallas

Al Arced^{no} de Salnes Veinte y seis r^{s} p^{r} las tallas de Calaxo del año cump^{do} en fin de Diz^{re} prox^{mo}

Al Monasterio de S^{ta} Clara de esta Ciu^{d} p^{r} la pen^{on} de las Casas del Barrio de S^{ta} Cristina del año cumplido en fin de Diz^{re} prox^{mo} Ciento tr^{ta} y dos r^{s}

Al Canonigo Adm^{or} de la mem^{a} de D^{n} Juan de Castro p^{r} la pen^{on} de la Casa de la Senrra del año cump^{do} en fin de Diz^{re} docientos r^{s}

A esta Ciu^{d} p^{r} pen^{on} de una Casa inclusa en la Huerta que fue de los Regulares del año cump^{do} en fin de Diz^{re} quatro r^{s}

Al gremio de Zapat^{os} de esta Ciu^{d} por pen^{on} de la Casa de junto a la Ygl^{a} de S^{n} Fins del año

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Duz.as y cinq.ta y seis

cump.do en fin de Diz.re ciento treinta y dos r.s .....
Al Pror D.n Marco Gonz. Moun.tan q.e su sal.o del año
cump.do en fin de Hen.o proximo cien r.s .....

Ag.te de S.to . . . A D.n Luis Patiño seteci.s tr.a y seis r.s de su sal.o de Agente de
la Univer.d en esta Ciu.d del medio año a razon de quatro r.s
diarios, q.e se le libran en conform.d del acuerdo del Claus-
tro de quinze de Diz.re del año proximo pas.do y esta libza
fue en fha de veinte y seis de Febr.o del pres.te de 99.

Refresco en Becas Prop.as S.to Thom.s · En ocho de Abril y p.r claustro de quatro del m.o al Vedal
D.r Fructuoso Rendo quin.s veinte y ocho r.s imp.te de refres-
co de Becas de este Curso: y d.a pro p.as de la fun.on de S.to Tho-
mas del pres.te año ochocientos nobenta y nueve r.s ...

S.n Geronimo . . . En diez y seis de Abril y p.r claustro del m.o dia al Vice R.or
de S.n Geron.mo D.n Jph Gonz. p.a alim.tos del Colegio seis mil r.s

Yd.m . . . En veinte y seis de Mayo y por Claustro de veinte y dos del m.o
al S.or Retor D.n Manuel Barros doce mil r.s p.a alimentos
del Colegio de S.n Geronimo ....

D.r Ap.l Patiño . . En el m.o ~~[illegible]~~ =dia v.te y seis= y por dho Claustro de veinte y dos de Mayo
al D.r D.n Angel Patiño quatrocientos ochenta y tres r.s con
quatro mrs que se le havian rebajado por nuebe dias de fal-
tas en la libr.za de su Cat.a y a de Th.a del tercio de fin de Ju-
lio del año pas.do de nobenta y ocho .....

D.r Carrera - En dho dia y por el m.o Claustro al D.r D.n Benito Carrera
del sal.o de su Cat.a 2.a de Institut.s Canonicas del medio año
cump.do en fin de Hen.o pasado proximo, con obliga.on de pagar al
D.r D.n Greg.o Mallo nobenta y siete r.s con veinte y q.tro mrs por haber-
le sustituhido desde veinte y seis de Nobr.e hasta viete de Diz.re:
cuia libz.a se habia suspendido por la Diputa.on y se le libro en
dho dia y p.r el mismo Claustro la Cant.d de tres mil r.s v.on

B.er Marin. Yd.m al B.er D.n Marcos Marin mil r.s del sal.o de su Cat.a
de Cirugia del medio año cump.do en fin de Hen.o de nobenta y
ocho, que la Diputa.on havia mandado detener. y se le libra en
en claustro de dho dia veinte y dos de Maio .....

Pr.l Pror Mounent.n . En dho dia y por el mismo claustro al Pror D.n Matheo

Ytem cong.o y seis

[illegible] quinientos quarenta y seis reales con veinte y seis mrs importe de los gastos suplidos en los negocios de la Univers.d hasta cinco de Ener.o del corr.te año seg.n quenta q.e ha presentado . . . .

Cerero . . . Al D.r Benito Conde Cerero quatro mil ciento ochenta y tres r.s con nueve mrs que importo la q.ta de gasto de Cera desde veinte y seis de Julio de noventa y cinco hasta seis de Marzo de este año: en veinte y seis de Mayo y p.r dho claustro de veinte y dos del mismo mes y año . . . .

Ag.te de Mad.d En siete de Junio y p.r claustro de veinte y dos de Mayo prox.mo al Ag.te de Madrid D.n Pantaleon Paz dos mil trecientos sesenta y seis r.s con veinte y seis mrs q.e importa la q.ta de gastos suplidos en asuntos de la Univers.d desde Mayo del año pas.do de noventa y siete h.ta veinte y siete de Abril del corr.te . .

Id. quebr.to de letr. Con mas mil quin.os r.s del quebranto de giro de Letras del dinero suplido en los asuntos de la Univers.d del t.po q.e es Agente de ella, librad.o en dho Claustro . . . .

Demoli.on de obra vieja. — Gastos de S.ria — Fabriquero — Gastos de Biblioteca — Plano de la obra — Campana p.a la Gram.ca — Funz.s de S.n Nicolas y S.to Thomas —

En quatro de Julio y p.r Claustro de tres de el m.mo se Libra.n a fabor de el Thesorero Veinte y seis mil Ciento och.ta y ocho r.s q.e habia entreg.do en virtud de Lap.s de el S.or Rector Acuña en la man.a sig.te = Once mil r.s al Secret.o q.e ha sido D.n Man.l Fern.ez p.a Demoli.on de la obra vieja: mil y settenta y quatro r.s al mismo Secret.o p.a Gastos de la Secretaria: Seis mil r.s al D.r D.n Pedro Fern.ez Barr.o Fabriquero p.a Gastos: Quatro mil r.s al D.r D.n Jph Pedrosa p.a Gastos de Biblioteca: Dos mil r.s al Arquitecto D.n Melchor Prado p.r el Plano de la obra: trecien.os Nobenta y tres r.s al Campan.o M.co p.r una Campana p.a las Aulas de Gramatica: y mil sete.os Veinte y un r.s al Bedel de la Funcion de S.n Nicolas de 97, y S.to thomas de 98: que todas Part.das ymportan la refer.da Cantidad . . . .

Y.la g.a Maria Lobos. En cinco de Julio y p.r Claustro de d.te y uno de

Mayo. se Libr.on al Cura y Fabriquero de la Ygl.a de S.ta Eulalia de Marialba, Cinco mil R.s vellon, p.a la obra de dha Ygl.a acordado dho Libram.to en Conformidad de el Citado Claustro p.r el señor Rector actual y D.r Valer..........

Obra. . En veinte de Julio y p.r Claustro de tres del mis.mo a los S.res de la Junta de la obra p.a pagar Jornales, y mas necesario de ella, sesenta mil r.s v.n..........

Alim.tos de S.n Geronimo. En veinte y dos de Julio y por claustro de veinte del mis.mo al D.r D.n Juan Fran.co Gomez Regente del Colegio de S.n Geronimo, diez y ocho mil r.s v.n p.a alimentos de dho Colegio..

Mantos y Becas . . En veinte y dos de Julio y por Claustro de veinte del mismo a D.n Andres Yañes del comercio de esta Ciu.d mil seiscientos noventa y ocho rr.s y medio imp.te de los mantos y Becas de los Colegiales de S.n Geronimo Remitidos en octubre proximo, con obligac.on de pagar al M.ro Sastre p.r su hechura sesenta y quatro rr.s..........

Ag.to de 99

Fonseca. En prim.o de Ag.to al Colegio M.or de Fonseca quarenta y quatro mil reales de su asignac.on anticipada del año q.e empieza en este mismo dia prim.o..........

Agosto de 99. En Cinco de Ag.to de mil setez.os noventa y nuebe, y en v.d de claustro de veinte de Julio proximo, se libraron los Salarios de Catedraticos, Ministros y mas correspondiente al medio año cumplido en fin de dho mes de Julio en la forma sig.te

Al S.or Rector D.n Manuel Barrios Figueroa de su propina quinientos r.s v.n..........

Al D.r D.n Fran.co Xavier Miex de su propina de Director Capitular Cien r.s v.n..........

Al D.r D.n Martin Hondas de su prop.a de Director Cien r.s v.n y d.n de Contador treinta rr.s..........

Al P.M. fr. Simon Rey de su prop.a de Director cien rr.s..........

Al P.M. Fr. Teodoro Mosquera del Sal.or de

Cat.ª de Locis basadas faltas mil quatrocientos treinta y cinco r.s y un maravedi . . . .

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del Sal.º de su Cat.ª 1.ª Parte de S.to Thomas dos mil setez.os cinq.ta r.s . . . .

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco del Sal.º de su Cat.ª 1.ª 2.da de santo Thomas dos mil setez.os y cinq.ta r.s . . . . . .

Al P. M. Fr. Manuel Alvariño del Sal.º de su Cat.ª 2.da 2.da de Santo Thomas dos mil setez.os cinq.ta r.s . . . .

Al D.r D.n Juan Gomez del Sal.º de su Cat.ª 3.ª Parte de S.to Thomas dos mil setez.os y cinq.ta r.s . . . . . .

Al D.r D.n Joaquin Patiño por la Presid.ª de la Academia de Theologia baxadas faltas trecientos setenta y seis r.s . . . .

Al D.r D.n Felipe Sobrino por la sustitu.on de la Cat.ª de Prima de Canones basadas faltas mil quinientos quar.ta y tres r.s con veinte m.s . . . .

Al D.r D.n José Gonz.s Fern.ez por la sustitu.on de la Cat.ª de Prima de Canones seiscientos cinquenta y seis r.s con diez m.s . . . .

Al D.r D.n Fran.co Pardo del Sal.º de su Cat.ª de Visperas de Canones, basadas faltas tres mil trecientos ocho r.s y medio . . . .

Al D.r D.n Melchor Rodriguez del Sal.º de su Cat.ª prim.ª de Instit.s Canonicas tres mil r.s . . . .

Al D.r D.n Benito Carrera del Sal.º de su Cat.ª 2.ª de Instit.s Canonicas tres mil r.s . . . .

Al D.r D.n Greg.º Mallo por la Presid.ª de la Academia de Canones quatrocientos r.s . . . .

Al D.r D.n Fran.co Xav.r del Balle del sueldo de Jubilado de su catedra de Prima de Leyes dos mil y docientos r.s . . .

Al D.r D.n Fernando Niebes por la sustitucion de la Cat.ª de Prima de Leyes mil y cien r.s . . . . . .

Al D.r D.n Agustin Vales del Sal.º de su Cat.ª de Visp.as de Leyes, basadas faltas tres mil ciento veinte y nuebe r.s con veinte y nuebe m.s: y d.n cien r.s del salario de Abogado ....

Al Dr. Dn. Andr.s de Sanga del sal.o de su Cat.a de Codigo tres mil r.s ....

Al Dr. Dn. Mathео Pandiño del sal.o de su Cat.a de Su Cat.a de Digesto tres mil r.s ....

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a 1.a de Instit.s Civiles tres mil r.s: y d.n de Conta.or mil docientos y cinquenta r.s ....

Al Dr. Dn. Vizente de Neira del sal.o de su Cat.a 2.a de Inst.s Civ.s tres mil r.s ....

Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la Presid.a de la Academia de Leyes quatrocientos r.s ....

Al Dr. Dn. Pedro V.z Mart.z del salario de su Cat.a de Prima de Medicina dos mil y quinientos r.s con mas treinta r.s de su prop.a de Contador - - - -

Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz del sal.o de su Cat.a de Visperas de medicina basadas faltas mil nuebe cientos treinta y tres r.s con veinte y cinco m.s ....

Al Dr. Dn. Fern.do Carballeira por la sustitu.on de la Cat.a de Medicina mil r.s ....

Al Dr. Dn. Dom.o Camiña del sal.o de su Cat.a de Anotomia dos mil r.s: con mas quatrocientos de su prop.a por las quatro Direcciones anotomicas y d.n otros quatro cientos r.s por la Presidencia de la Academia de Medicina ....

Al Pr. Dn. Marcos Marin del sal.o de su Cat.a de Cirugia dos mil r.s: y d.n por las quatro Direcc.s anotomicas quinientos r.s ....

Al Dr. D. Policarpo Correa del Sal.o de su Cat.a 1.a de Artes dos mil quinientos r.s

Al Dr. Dn. Jph. Montenegro por la sustitu.on de la Cat.a 2.a de Artes mil docientos cinq.ta r.s

Al Dr. D. José Gonz.z del Salario de su Cat.a 3.a de Artes dos mil quinientos r.s: y d.on de su propina de director cien r.s

Al Dr. Dn. José Mendoza por la sustitu.on de la Cat.a de Filosofia moral mil trecientos setenta y cinco r.s

Al P. M. Fr. Fran.co Dominguez por la sustitu.on de la Cat.a de fisica esperimental mil seiscientos y cinquenta r.s

Al 3.er Dn. José Rodriguez por la sustitu.on de la Cat.a de Matematicas mil quinientos r.s

Al Dr. Dn. Antonio Camm.to del sal.o de su Cat.a de Retorica baxadas faltas dos mil ciento treinta r.s con seis mrs.

Al P. Fr. Jacobo Neyra del sal.o de su Cat.a de mayores baxadas faltas dos mil ciento setenta y un r.s con catorce mrs.

Al Dr. Dn. Manuel Fraguio mil nuebecientos cinquenta y quatro r.s con diez y siete m.s baxadas faltas, por la sustitu.on de la Cat.a de medianos

Al Dr. Dn. Andres Gallego por la sustitu.on de la Cat.a de menores mil seiscientos cinq.ta r.s

Al Dr. Dn. José Pedrosa de su salario de Bibliotecario may.r tres mil setecientos r.s

Al 3.er Dn. José Nogueira de su sal.o de Bibliot.o 2.o dos mil y docientos r.s

Al S.rio Dn. Man.l Ph.e R.ez de su sal.o dos mil y docientos r.s

Al Mro. de Cerem.as Dn. Nicolas Rey de su sal.o mil y cien r.s

A Franco Sagarza de su salario de Portero de la Universd y de la Biblioteca mil seis cientos cinqta rs

A Dn Luis Patiño de su salo de Agente en esta Ciud setecientos veinte y quatro rs........

Al Agte de Madrid Dn Pantaleon Paz de su salario mil rs........

Al Vico de Rivada Dn Pedro Menciago, de su salo setezo cinquenta rs........

Al Vico de Doza Dn Thomas Gil de su salo mil trecientos setenta y cinco rs........

Al Vico de Caleiro Dn Franco Martinez ochocientos veinte y cinco rs........

Al Portero de esta Ciud de su salo [illegible]

Asimto de Rtas Revisores. Al Sr Dn Manl Lopez Perez para pagar las propinas del Asiento de Rtas de este año al Sr Rtor y mas Sres que asistieron, ciento cinqta y tres rs y otros quarenta pa pagar a los dhos DD. Revisores a cada uno veinte rs..

Vedel. Al Vedel Dn Fructuoso Alendo de su salo dos mil rs; y del importe de medias [illegible] del medio curso proximo pasado treinta y dos rs y quince mrs.

M. Moar. En veinte de octubre al Mro Fr. Ramon Moar doce mil quinientos quarenta y cinco rs con nueve mrs que importó el medio salo de Jubilado de la Catha de Filosofia Moral, contado desde veinte y nueve de Agosto del año pasado de setenta y ocho en que obtuvo la Rl Provon de Jubilacion hasta fin de Julio pasado de este año, y se acordó dha libranza en Claustro Pleno de Sepe proximo conforme a la Rl Carta Orden que se tubo presente.

Obra. En dho dia por Claustro de diez y siete del mismo Octubre a los señores que componen la Junta de Obra de la Universd para gastos de su construcion cien mil reales.

Bibliota 3o. En diez y ocho de Octubre al Bibliotecario 3o

Dn. Joze Pedroza de Unval.º del medio año cumplido en fin de Julio pasdo. deste año mil nobecientos veinte y cinco rs.: cuio libramto. se habia suspendido en su tiempo, y se acordo expedir ultimamente.

Sr. Retor. En Veinte y seis de Nobiembre y por claustro de Veinte y cinco del mismo al Sr. Retor Dn. Manuel Barros Figueroa quatro mil docientos setenta y seis rs. entregados por orden suya, pr. el tesorero, pa. el Refresco de Rtas. de este año quinientos once rs. con Veinte y nueve mrs.; pa. el de Vecai del mismo setecientos sesenta y quatro rs. con cinco mrs. y tres mil reales pa. el Dr. Fabriquero.

Yglesia de Branzá. En dho dia y por dho Claustro a Dn. Pedro Ramon de la Rua, Cura de Sta. Leocadia de Branzá y al Mayordomo fabriquero de ella mil rs. pa. la construzn. del Retablo de dha Iglesia.

Agte. de Sto. En dho dia y por dho claustro a Dn. Luis Patiño Agente en esta Ciud. dos mil rs. para gastos que se ofrezcan en pleitos de la Universd.

Sn. Geronmo. En dho dia y mismo claustro de Veinte y cinco de Nobre. al Dr. Dn. Juan Gomz. Rial Retor del Colegio de Sn. Geronimo diez mil rs. vellon pa. alimtos. de dho Colexio.

Ygla. de Sn. Jorje de Bea. En veinte y nueve de dho mes de Nobre. y por Claustro de veinte y uno de Mayo a Dn. Benito Blanco Santos Domz. Thco. de la Igla. y Dn. Juan de la Igla. Cura y Fabriqro. de la Parrqa. de Sn. Jorje de Bea, cinco mil y quinientos rs. pa. la Redificacn. de la Igla. de dha Parroquia.

Limª a un Colegl. En dho dia y segun Claustro de ocho de Nobre. a Juana Gonz. Vezª de la Villa de Sarria Obispado de Lugo como Me. y heredª. de Dn. Antº Lopez Arna, difunto y Colegial que fue en el de Sn. Geronimo mil rs. von. por razon de los gastos de la enfermd. que ha padecido siendo Colegial.

D. Patiño.

En diez y seis de Febr.º de mil y ochocientos al D.r D.n Angel
Patiño del Sal.º de su Cat.ª de Prima de Teologia tres mil ciento
quarenta y dos r.s con diez y seis mr.s del medio año cumplido
en fin de Julio del proximo pasado, desfalcados p.ª el
Arca veinte y ocho r.s con treinta y dos mr.s por dos dias en que
por aus.ª le sustituyò el D.r D.n Joaquin Patiño, y otro dia en
que por la misma Causa lo hizo el B.r D.n José de Dios, con la
obliga.on de satisfacer al prim.º diez y nueve r.s y diez mr.s
y al seg.do nueve r.s con veinte y dos mr.s: y asim.e se le bajaron p.r
Acuerdo de la Junta de Direccion de veinte y siete de Nobr.e pro-
ximo con los llevados de mas en la libranza de veinte y seis
de Mayo tamb.n del año proximo en que se le habia librado
lo que por nueve dias de faltas se le habia rebajado de su
medio sueldo de fin de Julio de noventa y ocho, ochenta y
siete r.s y un maravedi pertenecientes al Arca p.r su au-
sencia de d.hos nueve dias, quedando de su q.ta pagar otro tan-
to al D.r D.n Silbestre Castiñeiras q.e le ha sustituido en
ellos: y tamb.n por Acuerdo de la m.ma Junta se le bajaron
docientos quarenta y un r.s y diez y nueve mr.s que en
d.ho tercio fin de Julio de noventa y ocho habia llevado el
Bedel, y en veinte y seis de Mayo proximo se le libraron
al Catedratico contra el Arca, resp.to por la ult.ma Junta
se manda que d.to a lo que el Vedel llebò, se entienda con el
d.ho Catedratico. . . . .

Obra . . .

En treinta y uno de Ener.º del año de mil y ochocien-
tos, à los S.res de la Junta de obra de la Univers.d p.a
constru.on de ella, por Claustro de d.ho dia, ciento y
veinte mil r.s v.on . . . .

S.n Geron.mo

En dos de Febrero y por Claustro de treinta y uno de Ener.º
proximo al D.r D.n Juan Gomez Vice Retor del Colegio
de S.n Geronimo doze mil r.s p.a alim.tos . . . .

Bedel Prop.ª ~~[illegible]~~ de S.n Nicolas y Quito

En d.ho dia en virt.d de d.ho Claustro al Vedel D.n Fructuoso
Rendo seiscientos noventa y quatro r.s que import.an las
prop.as y gastos de la fun.on de S.n Nicolas proximo pas.da

veg.nta ÿ que ha pred.o y asimismo ochocientos y ocht.a
reales p.a pagar las del funeral del S.r obpo de Quito
de este año

Rep.o de la Casa de la Senrra. — En dho dia y p.r el mismo claustro a D.n Joaquin Pardo
de Sobrado quatrocientos cinq.ta y cinco r.s con diez y
seis m.rs v.n que ha suplido en reparos de la casa
de la Senrra que havita p.r arr.do de la Universidad..

Fb.o 6 Febr.o de 1800. — En nuebe de Febrero del año de mil y ochocientos y por
claustro de treinta y uno de Henr.o del mismo año,
se libraron los salarios de Cathedraticos, Ministros y
Dependientes con arreglo al aum.to acordado corres-
pondi.te al medio año cump.do en fin de dho Henr.o en la
forma y man.a sig.te

Al S.or Retor D.n Manuel Barros Fig.ra quinientos r.s v.on
de su propina

Al D.r D.n Angel Patiño de su sal.o de su Cat.a de Theologia
Moral tres mil y quin.os r.s

Al P. M. Fr. Feodoro Mosquera del Sal.o de su Cat.a de Locis
baxadas faltas mil quatrocientos quarenta y dos r.s con
treinta y tres m.s

Al D.r D.n Juan Gomez del Sal.o de su Cat.a 1.a p.te de S.to Tomas
dos mil setez.os y cinq.ta r.s

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a 1.a 2.da de S.to
Tomas dos mil set.os cinquenta r.s

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco del Sal.o de su Cat.a 2.da 2.a de S.to
Tomas dos mil setez.os cinquenta r.s

Al P. M. Fr. Manuel Albariño del Sal.o de su Cat.a 3.a p.te
de santo Thomas dos mil set.os cinquenta r.s

Al D.r D.n Joaquin Patiño por la Presid.a de la Acad.a de Th.a
quatrocientos r.s

Al D.r D.n Ph.e Sobrino p.r la Presidencia digo p.r la Sustitucion
de la Cat.a de Prima de Canones dos mil y diez.os 12 r.s

Al D.r D.n Fran.co Pardo del Sal.o de su Cat.a de V.a de Canones
baxadas faltas tres mil quatrocientos quatro r.s con tr.a y
un m.rs

Al D.r D.n Melchor Rodriguez del Sal.o de su Cat.a 1.a de
Instit.s Can.cas tres mil r.s v.on

Duz.ae y Sess.a y Una

Al Dr. Dn. Benito Carrera del Sal.o de su Cat.a 2.a de Instit.s Canonicas tres mil rr.s . . . . . .

Al Dr. Dn. Gregorio Mallo por la Presid.a de la academia de Canones quatro Cientos rr.s . . . . . .

Al Dr. Dn. Juan Ygn.o de Valle del Sal.o de Jubilado de su Cat.a de Prima de Leyes dos mil y docientos r.s . . . . .

Al Dr. Dn. Fernando Nievas por la sustitu.on de la Cat.a de Prima de Leyes mil y Cien rr.s . . . . . .

Al Dr. Dn. Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a de Visp.as de Leyes bajadas faltas mil trecientos diez y nueve r.s con once mrs.; y d.n de Abogado, Cien rr.s . . . . .

Al Dr. Dn. Andres Sanga del Sal.o de su Cat.a de Codigo vajadas faltas dos mil nuebecientos setenta y cinco r.s con deinte y un mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Mateo Pandiño del Sal.o de su Cat.a de Digesto tres mil r.s . . . .

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a 1.a de Instit.s Civ.s tres mil r.s: y d.n Contad.or mil docientos y cinq.ta r.s . . . . . .

Al Dr. Dn. Vicente de Neira del Sal.o de su Cat.a 2.a de Instit.s Civiles tres mil r.s . . . . . .

Al Dr. Dn. Jacobo Santoriza por la Presid.a de la academia de Leyes quatrocientos rr.s . . . .

Al Dr. Dn. Pedro Man.l Mant.a del Sal.o de su Cat.a de Metodo bajadas faltas dos mil quatrocientos setenta y nuebe rr.s con seis mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz del Sal.o de su Cat.a de Visp.as de Medicina bajadas faltas mil seiscientos nobenta y tres r.s con tres mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Fernando Carballeira por la sustitu.on
quatrocientos treinta y dos rr.s con ocho mrs.
de la Cat.a de Med.a h.ta diez y nueve de oct.e proximo.
y d.n quatrocientos r.s por la Presid.a de la acad.a de medicina . . . . . .

Al Dr. Dn. Ramon Herrera del Sal.o de su Cat.a

de Medicina de que se posesionó en la tarde de diez
y nuebe de octubre, Pasadas faltas mil ciento veinte y
seis rs. con diez y seis mrs. - - - -

Al Dr. Dn. Domo. Camiña del Salo. de su Cata. de Anato-
mia dos mil rs. . . . . .

Al Br. Dn. Marcos Marin del Salo. de su Cata. de Ciru-
gia Pasadas faltas mil nuebe cientos ochenta y tres rs.
con doce mrs. - - -

Al Dr. Dn. Cristobal Cecul por la sustitucion de la Cata. de
matematicas, y Previda. a la Academia alterna-
tiva de esta facultad mil quinientos r. - - - -

Al Br. Dn. Juan Camiña por la sustitucion de la Ca-
tedra de fisica experimental y Previda. alternatiba
a la Acada. de esta facultad mil seis cientos cinqta. rs. -

Al P. Mt. Fr. Ramon Moar del medio Salo. de Jubi-
lacion de su Cata. de Filosofia moral en consequa. de
la Orden del Consejo y lo en su vista acordado por
claustro de dos de Septre. de noventa y nuebe mil
trecientos setenta y cinco rs. . . . .

Al Dr. Dn. Jose Mendoza por la sustitucion de la Cata. de
Filosofia moral mil trecientos setenta y cinco rs. -

Al Dr. Dn. Jose Gonz. del Salo. de su Cata. prima de Ar-
tes dos mil y quinientos r. - - - - - -

Al Dr. Dn. Policarpo Perez Correa del Salo. de su Cata. 2a.
de Artes dos mil quinientos rs. - - -

Al Dr. Dn. Jph. Montenegro por la sustitucion de la Cata.
3a. de Artes mil docientos y cinquenta rs. - - -

Al Dr. Dn. Jose Pedroso de su Salo. de Bibliotecario 1o.
tres mil y setecientos rs. . . . .

Al Br. Dn. Jose Nogueira de su Salo. de Bibliotecario 2o.
dos mil y docientos r. - - -

Al Br. Dn. Jose Bedoya de su Salo. de Biblioteca-
rio tercero mil nuebecientos diez y cinco rs. -

Al Dr. Dn. Antonio Sanchez del Salo. de su Cata.
de Retorica Pasadas faltas dos mil quatrocien-
tos diez y ocho rs. con diez y dos mrs. - - -

Al Pe. Fr. Jacobo Neira de su salº. de su Catª. de mayores dosmil y doscientos rs. y dn. examinars. de gramca. y su propª. cinqtas. rs.

Al Dr. Dr. Manl. Traguio por la sustitun. de la Catª. de medianos dosmil rs. y dn. propª. de examr. de gramatica cinqtas. rs.

Al Dr. Dn. Manuel Gallego por la sustitun. de la Catª. de menors. mil seiscientos cinqtas. rs.

Al Srio. Dn. Manuel Felipe Rodriguez de su salario dosmil y doscientos rs.

Al Bedel Dn. Fructuoso Rendo de su salº. dosmil rs. y dn. importe de faltas cinquenta y dos rs. con seis mrs. y dn. por el cuidado de la limpieza de Aulas en los dos años cumplidos en fin de Julio del proxmo. pasado segn. acuerdo del Claustro de treinta y uno de henº. del corrte. trecientos rs.

Al Mrõ. de Ceremas. Dn. Nicolas Rey de su salº. mil y cien rs.

A Franco. Saavedra de su salº. de Portº. de la Universd. y Bibliotª. mil seiscientos cinqtas. rs.

Al Agte. de Madrid Dn. Pantaleon Paz de su salº. mil rs.

Agte. de Madd.

Al mismo Agte. de Madd. otros dosmil trecientos quarentay ocho rs. con veinte y quatro mrs. impte. de la qta. de gastos suplidos en asumtos de la Universd. desde veinte y seis de Junio de noventa y nuebe hasta diez y ocho de Henº. proximo.

A Dn. Luis Patiño por su salº. de Agente en esta ciud. setecientos treinta y seis rs.

A Dn. Mateo Gonz. Mourentan de su salº. de Procr. de la Universd. cien rs.

Tallas-

Al Arcedno. de Salnes por las tallas de salº. del año cumpdo. en fin de Dizre. proximo veinte y seis rs.

Al Vicº. Cura de Doza Dn. Thomas Gil de su salº.

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

mil trecientos setenta y cinco r.s

Al Vic.o Cura de Cal.o D.n Dom.co Mariño Diaz de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s

Al Vic.o Cura de Rinadulla D.n Pedro Morciego de su sal.o setecientos y cinq.ta r.s

Al Canonigo Adm.or de las mem.s de D.n Juan de Castro de la pens.on de la Casa del Barrio de la Senrra del año cump.do en fin de Diz.e proximo docientos r.s

Al Monast.o de S.ta Clara de esta Ciu.d por la pens.on de las Casas del Barrio de S.ta Cristina del año cump.do en fin de Diz.e proximo ciento tr.ta y dos r.s

A esta Ciu.d quatro r.s por pens.on de una Casa inclusa en la Huerta q.e fue de los Regulares espulsos corresp.te al año cump.do en fin de Diz.e prox.mo

A D.n Ygnacio Aguayo Ympresor mil setecientos diez y siete r.s importe de la q.ta que ha pres.do de su haver de Ympresos y suplido por la Univers.d en los dos años ultimos q.e empezaron en S.n Lucas de noventa y siete y fenecieron en S.n Lucas de noventa y nuebe.

Deposito p.a actos. En veinte y siete de Febr.o y p.r claustro de diez y siete del mismo al D.r D.n Phe. Sobrino dos mil r.s p.a pagar propinas de actos

Jun.ta de S. Tomas. En ocho de Marzo y p.r claustro de cinco del mismo al Bedel D.n Fructuoso Rendo ochocientos noventa y nueve r.s v.on p.a pagar las propinas de la fiesta de S.to Thomas del presente año

D.r Pecul. En seis de Abril y p.r claustro de veinte y siete de Marzo al D.r D.n Cristobal Pecul tres mil r.s que importa el medio salario de la Cat.a de Matematicas inclusa la Acad.a alternativa de los dos tercios de Febrero y Agosto del año proximo pasado, en que fue mandado reintegrar p.r el R.l Consejo, libra.do con cali.d de reintegro

Y Ig.a de Cardama. En veinte y ocho de Mayo y p.r claustro del mismo dia a D.n Pedro Bern.to Pereyro Cura de S.ta M.a de Cardama

mil y quinientos mr.s para ayuda de pintar el altar
ma.or de dha Parroquia........

S.n Geron.mo . . . En veinte y ocho de Mayo y p.r claustro del mismo dia al Vicer-
tor de S.n Geronimo el D.r D.n Juan Fran.co Gomez, diez
mil rr.s v.on para alimentos de dho Colegio......

Ill.mo Cabildo. Fun.on Espiritu Santo . . . En treinta de Junio y p.r claustro de diez y nuebe del m.o
al Ill.mo Cabido de esta Ciu.d docientos nobenta y quatro r.s
con quatro mr.s v.on de su Interpres.te por la funda.on
de Espiritu Santo de este año..........

Bedel . . . En dho dia y p.r dho Claustro al Bedel D. Fructuoso
Prendo trecientos doce r.s v.on para satisfacer las pro-
pinas de la funcion del Espiritu Santo en el pre-
sente año..............

S.or Retor . . . En diez y nuebe de Julio y por claustro de diez y siete del
mismo al S.or Retor nuebe mil r.s para los gastos q.e
ha suplido en la oposicion ultimam.te echa ala Catedra
de Matematicas..........

Becas de DD. S. S. . . En veinte y dos de Julio y p.r claustro de diez y siete del mis-
mo a D.n Andres Yañez del Comercio de esta Ciu.d mil sete-
cientos treinta y un r.s con veinte y seis mr.s q.e seg.n cuenta q.e im-
portaron los Mantos y Becas de los Colegiales de S.n Gero-
nimo Reunidos en S.n Lucas del año proximo......

Alim.tos S. Geron.mo . En dho dia y p.r el mismo claustro al D.r D.n Juan Gomez Vice
retor del Colegio de S.n Geronimo, Seis mil r.s v.on p.a alimentos
de dho Colegio..............

Fonseca . . . En primero de Agosto y seg.n claustro de diez y siete
de Julio proximo, al Colexio Ma.or de Fonseca
quarenta y quatro mil r.s de su asigna.on an-
nual pertenez.te al año que empieza dho dia 1.o
de Agosto..............

7.to Ag.o del 1800 . En siete de Agosto y en conform.d del Claustro del
dia diez y siete de Julio del año de mil y ocho z.s
se libraron los Salarios de Catedraticos Depen-

dientes y mas acostumbrado correspondentes al me-
dio año cumplido en fin de Julio proximo, en la forma y
manera siguiente - - - - - - - - - -

Al S.or Rector D.n Man.l de Barros Ynf.a quinientos r.s de
su propina - con mas treinta y tres r.s dela del Haum.to
de ½ tay - - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Angel Patiño del Salario de su Cat.ra de Teologia
Moral vajadas faltas, tres mil quatrocientos cinquenta
y un r.s con treinta y un m.s V.on - - - - - - - -

Al P.e M. Fr. Feodoro Mosquera del Sal.o de su Cat.a de Lo-
cis, mil y quinientos r.s - - - - - - - -

Al D.r D.n Juan Fran.co Gomez del Sal.o de su Cat.a 1.a P.e de Santo
thom.s dos mil setez.os y cinquenta r.s - - - - - - -

Al P.e M. fr. Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a 1.a 2.da
de S.to Tomas, vajadas faltas dos mil setez.os quarenta y
cinco r.s con siete mr.s - - - - - - - - -

Al P.e M. fr. Jacobo Blanco, vajadas faltas, del Sal.o de
su Cat.a dos mil quinientos quince r.s con veinte y
ocho mr.s - y v.te r.s de Vellon - - - -

Al P.e M. fr. Manuel Albariño, del Sal.o de su Cat.a 3.a
Parte de S.to Tomas, dos mil setez.os y cinquenta r.s - - -

Al D.r D.n Joaquin Patiño por la Presid.a de la Acad.mia de
theologia quatrocientos r.s - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Ph.e Sobrino por la sustitucion de la Cat.a de Pri-
ma de Canones dos mil y docientos r.s - - - - - - - -

Al D.r D.n Fran.co Pardo del Sal.o de su Cat.a de V.as de Ca-
nones vajadas faltas tres mil quatrocientos ochenta
r.s con veinte y seis mr.s - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Melchor R.ez del Sal.o de su Cat.a ~~de V.as de Ca~~
Prim.a de Instit.s Can.cas tres mil r.s - - - - - - - -

Al D.r D.n Benito Carr.a del Sal.o de su Cat.a Seg.da de
Instituc.s Canonicas tres mil r.s v.te de Vellon -

Al D.r D.n Fran.co del Valle de su Sal.o de Jubilado de la
Cat.a de Prima de Leyes dos mil y Docientos r.s .

SIGILLUM UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Duz.ae y sess.a 79.to

Al Dr. Dn. Fernando Niebes por la sustitucn. de la catedra de Prima de Leyes mil y cien rs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a de Visp.as de Leyes tres mil y quin.os rs. con mas cien rs. de su Sal.o de Abogado - - - - - - -

Al Dr. Dn. Andres Panga del Sal.o de su Cat.a de Codigo tres mil rs. - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Mateo Fandiño del Sal.o de su Cat.a de Digesto tres mil rs. - - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a 1.a de Instituciones Civiles tres mil rs. y por la de Contador mil doz.os y cinq.ta rs. - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Vizente del Reina del Sal.o de su Cat.a 2.a de Instit.s Civ.s tres mil rs. - - - - - - -

Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la Presidencia de la Academia de Leyes quatro cientos rs. - - - - -

Al Dr. Dn. Gregorio Mallo por la Presid.a de la Acad.mia de Canones quatro cientos rs. - - - - - - -

Al Dr. Dn. Pedro S.n Martin del Sal.o de su Cat.a de Metodo dos mil y quin.os rs. y otros tr.a de su propina de Contador - - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz del Sal.o de su Cat.a de Visp.as de Medicina dos mil rs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Ramon Herrera del Sal.o de su Cat.a de Medicina dos mil rs. - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Domingo Camiña del Sal.o de su Cat.a de Anotomia dos mil rs. - - - - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Marcos Marin del Sal.o de su Cat.a de Cirugia, dos mil rs. - - - - - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Fern.do Carballeira por la Presid.a de la Acad.mia de Medicina quatrocientos rs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Jose Mendoza por la Sustitucn. de la Cat.a de Filosofia Moral seiscientos ochenta y siete rs. y m.o ~~mil trecientos setenta y cinco~~ r.

Al Dr. Dn. Cristobal Secul por la sustitucn. de la Catª. de Matematicas mil y quinientos rs. - - - -

Al Br. Dn. Juan Camiña por la sustitucn. de la Catª. de Fisica Esperimental mil seiscientos cinqta. rs. - -

Al Dr. Dn. Jose Gonz. Varª. del salº. de su Catª. primera de Artes, dos mil y quinientos rs.: con mas cien rs. de su propª. de Director: y otros veinte y qtro. rs. de su propina del Hacimto. de 12tas. - - - - -

Al Dr. Dn. Policarpo Correa del salº. de su Catª. 2ª. de Artes dos mil y quinientos rs. - - - - -

Al Dr. Dn. Jose Montenegro, por la sustitucn. de la Catª. 3ª. de Artes mil docientos y cinquenta rs. - - - - -

Al Dr. Dn. Antonio Sarmto. del salº. de su Catª. de Retorica dos mil y quinientos rs. - - - - - - - - - -

Al P. Fr. Jacobo Neira del salº. de su Catª. de Mayores dos mil y docientos rs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Miguel, digo Dn. Manl. Fraguio por la sustitucn. de la Catª. de Medianos dos mil rs. - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Junquera por la sustitucn. de la Catª. de Minimos y menores mil trecientos doce rs. con diez y ocho mrs. - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Gallego por sustitucn. de la Catª. de Minimos y Menores hasta nuebe de Marzo, trecientos treinta y siete rs. y diez y seis mrs. - - - - -

Al Dr. Dn. Martin Hordais de sus propinas de Director cien rs.: veinte y quatro del Hacimto. de 12tas: y treinta rs. por Contador. - - - - - - - - -

Al P. M. fr. Simon Rey de su propª. de Director cien rs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Jph Pedrosa de su salº. de Bibliotecº. Mayor tres mil y setez.s rs. - - - - - - - -

Al Br. Dn. Jph Noguerina de su salº. de Bibliotecº. 2º. dos mil y docientos rs. - - - - - - - - -

Al Br. Dn. Bernardo Bedoya de su salº. de Bibliotecario 3º. mil nuebecientos veinte y cinco rs. - . .

Duzi.a y ses.a y cinco

Al Dr. Dn. Pedro Fernz. Barreiro por su prop.a del Hacim.to de R.tas veinte y quatro rr.s - - - - - -

A los herd.os del S.r S.rio difunto D.n Manuel Ph.e Rodriguez dos mil ciento veinte y un rr.s con tres mrs. de su sal.o vencido hasta el dia veinte y cinco de Julio proximo en q.e fallecio - - - - - - -

A D.n Fran.co Gandara por su prop.a de Hacim.to de R.tas como S.rio interino veinte y quatro r.s: con mas setenta y ocho con treinta y un mrs. del sal.o de S.rio interino por ausencia del propiet.o desde el dia veinte y cinco hasta fin de Julio proximo - - - - -

Al Bedel D.n Fr. Fructuoso Prendo de su sal.o dos mil r.s: y d.n por limp.a de Aulas ciento y cinq.ta - -

Al M.o de Ceremon.as D.n Nicolas Rey de su sal.o mil y cien r.s - - - - - - - - - - - - -

A Fran.co Saav.ra de su sal.o de Port.o de la Biblioteca, y de la Univers.d mil seiscientos y cinquenta r.s - - - - - - - - - - - - - -

A D.n Luis Patiño de su sal.o de Ag.te en esta Ciu.d setez.os veinte y quatro r.s - - - - - - - -

Al Agente de Madr.d D.n Pantaleon Paz de su salario mil r.s - - - - - - - - -

Al Nic.o de Pimen.lla D.n Pedro Monciego de su sal.o setez.os y cinq.ta r.s - - - - - - - - -

Al Nic.o de Cal.s D.n Fran.co Mrz. de su sal.o ochocientos veinte y cinco r.s - - - - -

Al Nic.o de Doza D.n Tomas Gil de su sal.o mil trecientos setenta y cinco r.s - - -

Al Contarr.o de esta Ciu.d de su sal.o del año veinte y q.tro rr.s - - - - - - - - -

Al P. M. Fr. Ramon Moar de su sal.o de Jubilado de la Cat.a de Filosofia mo ral mil trecientos setenta y cinco r.s v.on - - -

En veinte y q.tro de Ag.to al D.r D.n Dom.o Camiña por la previd.a de las quatro Disecciones anatomicas echas en el Curso proximo quatrocientos r.s v.n - - -

En d.ho dia al Bed.r D.n Marcos Marin por su haver sido Disect.r en las quatro Anotomias echas en el Curso proximo quinientos r.s v.n - - -

S. Geron.mo En seis de sep.re y por claustro de tres del m.o al D.r D.n Juan Rodrig.z Vice R.or del Colegio de S.n Geronimo p.a acopio de alim.tos de d.ho Colegio veinte mil r.s v.n - - -

Obra . . . En Diez de sep.re y por claustro de tres del mismo a los S.res de la Junta de Obra q.e se esta construyendo en la Univers.d cien mil r.s v.n - - -

Obra - - . En d.ho dia y por el mismo claustro al Tesorero D.n Felipe S.z Vaam.de noventa mil r.s q.e expuso el S.or R.or habia anticipado p.a la obra, de cuia cant.d tenia dado recibos el D.r Carrera, y se acordo asi el libram.to - - - - - - - -

D.r Sobrino. En veinte de Nob.re al D.r D.n Ph.e Sobrino veinte y quatro r.s de su propina p.r el nacim.to de R.tas del pres.te año, y deso de librarsele a su t.po - - - - - - -

Alim.tos S.n Geron.mo. En dos de Diz.re p.r claustro de veinte y nuebe de Noviembre prox.mo al Vice Retor del Colegio de S.n Geronimo doce mil R.s v.on p.a alim.tos de d.ho Colegio - -

S.n Nicolas. Quito. En veinte y seis de En.o p.r claustro de veinte y dos de Diz.re del año proximo, al Bedel D.n Antonio Rendo novez.os y siete r.s p.a pagar prop.as y gastos de la func.n de S.n Nicolas de d.ho Diz.re: y otros ochocientos ochenta r.s p.a satisfacer las propinas y gastos del funeral del S.or obispo de Quito del pres.te año - - - - - -

Obra - - . En tres de febrero y p.r claustro de veinte y ocho de henero proximo a D.n Fhelipe S.z Vaam.de tesorero diez mil r.s que havia entregado en virt.d de papeleta del S.or Retor p.a la continuac.n de la obra de la R.l Univers.d - - - -

S.n Geronimo. Entres de Febr.o y p.r el Claustro de Veinte y ocho de En.o prox.mo al D.r D.n Juan Gom.z Vice Retor del Colegio de S.n Geronimo diez mil r.s p.a alimentos de dho colegio - - - - - - - - - - - - - -

Obra. En dho dia y p.r el mismo Claustro a los SS.res de Junta de Obra de la R.l Univers.d Cien mil r.s v.on p.a la Continuac.n de dha obra - - - - - - - - - -

8 Febr.o de 1801. En ocho de Febrero del año de mil ochocientos y uno, y por Claustro de Veinte y ocho de henero del mismo año, se libraron los Salarios de Catedraticos Ministros, y dependientes, con arreglo al aum.to acordado, correspondientes al medio año cumplido en fin de henero, en la manera siguiente - - - - - -

Al S.or Retor D.n Manuel de Barros Figueroa de supropina del medio año quinientos r.s - - - - - - -

Al P. M. fr Teodoro Morquera del Sal.o de su Cat.a de Locis mil y quinientos r.s - - - - - - - -

Al D.r D.n Angel Patiño del Sal.o de su Cat.a de Th.a moral tres mil y quinientos r.s - - - - - -

Al P. M. fr Manuel Alvariño del Sal.o de su Cat.a 1.a p.to de S.to Tomas dos mil seiscientos y cinq.ta r.s y d.n por las Sabatinas del Curso pasado quarenta y quatro r.s

Al D.r D.n Juan Gomez del Sal.o de su Cat.a 2.a p.to de S. Tomas dos mil setez.os y cinquenta r.s y d.n por las Sabatinas del Curso antepasado quarenta y quatro r.s - - -

Al P. M. fr Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a terc.a p.to de S.to Thomas dos mil setez.as y cinq.ta r.s - -

Al P. M. fr Jacobo Blanco del Sal.o de su Cat.a 4.ta p.to de S.to Thom.s con obligac.n dos mil seiscientos y cinq.ta r.s - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Felipe Sobrino por la Sustituc.n de la Cat.a de Concilios, con obligac.n dos mil y docientos r.s -

Al D.r D.n Juan Fr.co Pardo del Sal.o de su Cat.a de Disciplina bajadas faltas tres mil trez.as quarenta y dos r.s - -

Al D.r D.n Melchor Rodriguez del Sal.o de su Cat.a 1.a de Instituc.s Canonicas tres mil r.s - - - - - -

Al D.r D.n Benito Carr.a del Sal.o de su Cat.a 2.a de Ins-

tituc.^{s} Canonicas, con oblig.^{on} tres mil r.^{s} - - . . . .
Al D.^{r} D.^{n} Fern.^{do} Nieves, por la sustitu.^{on} de la Cat.^{a} de Prima
de Leyes, con obliga.^{on} mil y cien r.^{s} - - - - -
Al D.^{r} D.^{n} Fran.^{co} del Valle de su Sal.^{o} de Jubilado de la
Cat.^{a} de Pr.^{a} de Leyes dos mil y docientos r.^{s} - - . . .
Al D.^{r} D.^{n} Agustin Vales del Sal.^{o} de su Cat.^{a} de N.^{as} de Le-
yes basadas faltas tres mil quatrocientos setenta y
ocho rr.^{s} : y p.^{or} su Sal.^{o} de Abogado cien r.^{s} - - - -
Al D.^{r} D.^{n} Andr.^{s} Parga del Sal.^{o} de su Cat.^{a} de Codigo, con
oblig.^{on}, tres mil r.^{s} - - . . . .
Al D.^{r} D.^{n} Mateo Sandino del Sal.^{o} de su Cat.^{a} de Diges-
to, basadas faltas dos mil nuebe cientos veinte y seis r.^{s}
con catorce mrs - - - - - - -
Al D.^{r} D.^{n} Joaquin Flores del Sal.^{o} de su Cat.^{a} 1.^{a} de Insti-
tuciones Civiles tres mil r.^{s} : y d.^{e} Conta.^{or} mil doci-
entos y cinquenta r.^{s} - - - - - -
Al D.^{r} D.^{n} Vizente de Neyra del Sal.^{o} de su Cat.^{a} 2.^{a} de
Instituc.^{s} Civ.^{s} tres mil r.^{s} . . . .
Al P.^{e} M. fr. Fran.^{co} Dominguez por la sustitu.^{on} de la Ca-
tedra de Fisica esperimental mil seiscientos y cinq.^{ta} r.^{s} -
Al D.^{r} D.^{n} Cristobal Pecul por la sustitu.^{on} de la Cat.^{a}
de Matematicas mil y quin.^{os} r.^{s} - - . . . .
Al P.^{e} M. fr. Manuel Guerrero por la sustitu.^{on} de la ca-
tedra de 1.^{er} Curso de filosofia, con obliga.^{on} mil docien-
tos y cinquenta r.^{s} . . . .
Al D.^{r} D.^{n} Jose Gonz.^{s} del Sal.^{o} de su Cat.^{a} 2.^{a} de filosofia
dos mil y quin.^{os} r.^{s} . . . .
Al D.^{r} D.^{n} Policarpo R.^{z} Correa del Sal.^{o} de su Cat.^{a}
3.^{a} de filosofia basadas faltas dos mil quatrocientos
treinta y cinco r.^{s} y un maravedi - - - - -
Al D.^{r} D.^{n} Jose Mendoza p.^{r} la sustituz.^{on} de la Cat.^{a}
de Ph.^{a} Moral seis c.^{s} ochenta y siete r.^{s} y m.^{o} - - - -
Al P.^{e} M. fr. Ramon Moar del Sal.^{o} de Jubilado
de la Cat.^{a} de Filosofia Moral mil trecientos seten-
ta y cinco r.^{s} - - - - - -
Al D.^{r} D.^{n} Antonio Sarm.^{to} del Sal.^{o} de su Cat.^{a} de Reto-
rica basadas faltas dos mil quatrocientos se-

sentay siete reales - se le libró nuebam.te en ag.to Duz.as y sess.a y siete.

Al D.r D.n Joaquin Patiño por la Presid.a de la Acad.mia de Th.a quatrocientos r.s - -

Al D.r D.n Lucas Montero por la Presid.a de la Acad.mia de Leyes quatrocientos r.s - - - - - - - -

Al P. fr. Jacobo Neyra del Sal.o de su Cat.a de Mayores dos mil y docientos r.s: y d.n prop.a de examinad.r de Gramatica cinquenta r.s - - - - - - - -

Al D.r D.n Manuel Fraguio por la Sustitu.n de la Catedra de Medianos dos mil r.s: y d.n prop.a de examinad.r de gramatica cinquenta r.s - - - - - -

Al D.r D.n Manuel Junquera p.r la sustitu.n de la catedra de Minimus, y Men.s mil seiscientos y cinquenta r.s - - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n José Pedrosa de su Sal.o de Bibliotec.o 1.o tres mil y setez.s r.s - - - - - - - - -

Al D.r D.n José Nogueira de su Sal.o de Bibliotec.o 2.o dos mil y docientos r.s - - - - - - - -

Al B.er D.n Bern.do Bedoya de su sal.o de Bibliotecario 3.o mil nuebe cientos veinte y cinco r.s - - -

Al Portero de la Bibliot.a y Univers.d Fran.co Saavedra mil seiscientos y cinquenta r.s - - - -

Al D.r D.n Bart.me Ruiz del sal.o de su Cat.a de visperas de Medic.na del medio año cump.do en fin de her.o proximo dos mil r.s - - - - - -

Al D.r D.n Dom.o Camiña del Sal.o de su Cat.a de Anotomia dos mil r.s - - - - - - - - - - -

Al Vedel D.n Fructuoso Arendo de su Sal.o dos mil reales - - - - - - - - - - - - -

Al M. de Cerem.as D.n Nicolas Rey de su sal.o mil y cien r.s - - - - - - - - - - - -

Al Agente de Madrid D.n Pantaleon Paz de su Sal.o mil r.s

Al Agente de esta Ciu.d D.n Luis Patiño de su Sal.o setez.s treinta y seis r.s - - - - - - - - - -

Al Vic.o de Doza D.n Thomas Gil de su sal.o mil trecientos setenta y cinco r.s - - - - - - - - - - - -

Al Vic.o de Cal.o D.n Fran.co Martinez de su Sal.o ochocientos veinte y cinco r.s - - - - - - - -

Al Vic.o Cura de Pinsad.lla D.n Pedro Morciego, de su Salario setez.os y cinquenta r.s - - - - - -

Al Prior D.n Mateo Mouzent.r de su sal.o del año cump.do en fin de her.o proximo cien r.s - - -

Al Arced.no de Salnes p.r las tallas de Cal.o del año cump.do en Nativi.d proxima veinte y seis r.s - - - - -

Al Canonigo Adm.or de la mem.a de D.n Juan de Castro docientos r.s pen.on de la Casa del Barrio de la Senrra del año cump.do en Nativ.d prox.ma - - - - - -

Al Conv.to de S.ta Clara de esta Ciu.d ciento treinta y dos r.s pen.on de las Casas de S.ta Xptina del año entero cump.do en Nativ.d proxima - - - - - - -

A esta Ciu.d por la pen.on de una Casa inclusa en la huerta que fue de los Reg.s expulsos quatro r.s - - - -

Al D.r D.n Pedro S.n Mart.n del Sal.o de su Cat.a de Methodo del m.o año cump.do en fin de En.o proximo dos mil y quinient.s r.s - - - - - - -

Al D.or D.n Marcos Marin del Sal.o de su Cat.a de Cirugia del m.o año cump.do en fin de Enero proximo dos mil r.s - - - - - - - - - - - -

Al D.or D.n Ramon Herr.a del Sal.o de su Cat.a de Med.na del m.o año cump.do en fin de En.o prox.mo dos mil r.s - - - - - - - - - - - -

En veinte de Febr.o al P. M. fr. Jacobo Blanco cien r.s que llebó de menos en su libranza de este medio año - - - - - - - - - - -

En dho dia y m.s Al P. M. fr. Man.l Albariños que llebó de menos en su libr.za cien r.s - - -

Fabriq.a - En diez y nueve de Marzo y p.r claustro de diez y siete de obr.o al D.r D.n Pedro Frez Barreiro mil quatrocientos ochenta y quatro r.s con d.te 17 m.s

Duz.ª y seis.ª y ocho

que asi faltar resultan de alcanze de las quentas de fabriquero, y asimismo nuebe cientos r.s propina de tres años q.e sirve este empleo à razon de tres z.s de encadernado - - - - - - - -

Prop.ar de actos En treinta de Marzo y p.r claustro de diez y siete del m.s al D.r D.n Ph. Sobrino dos mil r.s p.a la satisfac.on de propinas de actos y grados de q.e es Depositario - - - - - -

S.n Geron.mo En dos de Junio y p.r claustro del dia prim.o del m.o al D.r D.n Juan Gom.z Reg.te del Colegio de S.n Geronimo diez mil r.s v.on p.a alim.tos de dho Colexio - - -

S.n Jorge dela Cor.a En dho dia y por el m.o claustro à D.n Geron.mo Y Josa y D.n Fern.do de Agar y Bustillo Vez.s de la Parroquia de S.n Jorge de la Ciudad de la Coruña, mil y quinientos r.s p.a ayuda de los reparos de la Ygl.a de dha Parroquia, en virtud de memorial que a nombre de los vez.os presentaron los referidos - - - - - -

D.or Vales. En dho dia dos y p.r dho claustro al D.r D. Agustin Vales quinientos noventa y cinco r.s que habia suplido en la informa.on dada en p.to con D.n Gabriel Payo, Cura de Cruzes, s.re porcion de diezmos toq.tes à la Univer.d - -

Obra. En cinco de Junio por claustro de primero del m.o se libraron a favor de los Señores de la junta de Obra ciento y veinte mil r.s - - -

agosto de 801

Fonseca. En dos de Ag.to al Colegio de Fonseca quarenta y quatro mil r.s v.on de su asignac.on correspond.te al año que empezo en prim.o de dho corr.te Ag.to

Ag.te de Mad.d En dho dia dos de Agosto y p.r claustro de prim.o de Junio de este año al Agente de Madrid D.n Pantaleon Paz dos mil quinientos treinta y siete r.s con doce m.s v.on con el premio de uno por ciento q.e importa su q.ta de gastos en asuntos de la Univer.d comprensiva de todo el año proximo pas.do h.ta once de Abril del corriente - - - - - - - - -

Ag.to de 1801 . . En siete de Agosto y p.r Claustro de diez y seis de Julio
de mil ochocientos y uno se libraron los sueldos
de Catedraticos, Ministros y mas acostumbra-
do tocantes al medio año cumplido en fin de
Julio proximo en la manera siguiente - . .

Al S.or Retor D.n Manuel Barros Figueroa de
su propina quinientos r.s v.n - - - -

Al D.r D.n Angel Patiño del sal.o de su Cat.a de Prima
de Th.a rebajadas faltas dos mil nuebecientos seten-
ta y siete r.s y diez y seis m.s - - - - -

Al P. M. fr. Teodoro Mosquera del sal.o de su Cat.a
de Locis rebajadas faltas mil trecientos quin.s r.s
con cinco m.s - - - - - - - -

Al P. M. fr. Manuel Alvariño del Sal.o de su
Cat.a 1.a P.te de S.to Thom.s rebajadas faltas dos mil
quinientos sesenta y siete r.s y tres m.s: Y.ten dho
su prop.a de Contad.or tr.a r.s - - - -

Al D.r D.n Juan Gom.z del sal.o de su Cat.a 1.a 2.a
S.to Tom.s dos mil setez.os y cinq.ta r.s - - -

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su Ca-
t.a 2.a 2.a de S.to Tomas dos mil setez.os Cinq.ta r.s

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del Sal.o de su Ca-
t.a 3.a p.te de S.to Tomas dos mil setez.os cinq.ta r.s:
Y Y.ten por las Sacrist.s quarenta y quatro m.s: y
p.r prop.a de Director Cien r.s - - - - -

Al D.r D.n Joaq.n Patiño p.r la presid.a de la Aca-
demia de Th.a quatrocientos r.s - - - -

Al D.r D.n Ph.e Sobrino por la sustituc.on de la
Cat.a de Prima de Canones dos mil y doz.os r.s:
Y Y.ten prop.a de Censor veinte r.s - - - - -

Al Dr. Dn. Fran.co Pando del Sal.o de su Cat.a de Visp.s de
Canones basadas faltas tresmil quatrocientos
quar.ta y seis rr.s con un Maravedi - - - - -
Al Dr. Dn. Melchor Rodriguez del Sal.o de su Cat.a
de Instituc.s Canonicas basadas faltas dosmil nu-
ebecientos ochenta y tres rr.s con diez y seis mrs. - - -
Al Dr. Dn. Benito Carrera del Sal.o de su Cat.a de
Instit.s Canonicas 2.o Curso basadas faltas dosmil
setez.os ochenta y siete r.s con veinte y tres mrs. It.n
pro p.a de Revisor veinte r.s - - - - - - -
Al Dr. Dn. Jose Garayurieta por la Presid.a de la Aca-
d.ma de Canones quatrocientos r.s ve.on - - -
Al Dr. Dn. Fran.co del Valle por el medio Sal.o de
Jubilado de la Cat.a de Prima de Leyes dosmil
y doscientos R.s - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Fern.do Niebes por la Sustituz.n de la Cat.a
de Prima de Leyes mil y cien rr.s - - - - - - -
Al Dr. Dn. Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a de Vi-
speras de Leyes tresmil quinientos r.s y d.n de
Abog.do cien rr.s - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Andres Larga del Sal.o de su Cat.a de
Codigo tresmil r.s - - - -
Al Dr. Dn. Mateo Pandino del Sal.o de su Cat.a de Di
gesto basadas faltas dosmil ciento ochenta y
seis r.s con diez y ocho mrs. - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la Sustituz.n de
la Cat.a de Digesto por indisposiz.n del propiet.o des-
de Veinte de febr.o h.ta q.e fenecio la enseñanza
ochoz.os trece rr.s con diez y seis mrs. - - - - -

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Salo. de su Cata. 1a. de Instas. Civiles tres mil rs.: ytn. de Contadr. mil docientos y Cinqta. rs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Vizente de Neyra del Salo. de su Cata. 2a. de Instas. Civiles tres mil rs.: ytn. de Contadr. prosa. treinta rs. - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Lucas Montero por la Presida. de la Acada. de Leyes quatrocientos rs. - - - - - - -

Al Rmo. P. M. fr. Ramon Moar por el medio Salo. de Jubilado de la Cata. de filosofia moral mil trecientos setenta y cinco rs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. José Mendoza por la sustitucn. de la Cata. de Phia. Moral seiscientos ochenta y siete rs. y md.-

Al P. M. fr. Franco. Dominguez por la sustitucn. de la Cata. de Phisica experimental mil seis Zs. y cinqta. rs. - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Xptobal Pecul por la sustitucn. de la Cata. de Matematicas, y Presida. de la acadmia. alternata. de esta facultd. desde 1o. de Febro. hta. 10 de Abril pasdo. de este año quinientos cinquenta y seis rs. y dos mrs.-

Al Dr. Dn. José Rodriguez del Salo. de su Cata. de Matemas. y Presida. de Acada. alternata. de esta facultd. desde once de Abril hta. fin de Julio proximo mil ochocientos setenta y dos rs. con veinte y seis mrs. - - - -

Al P. M. fr. Manuel Guerrero por la sustitucn. de la Cata. de 1er. Curso de Artes mil docientos cinquenta rs. - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. José Gonz. del Salo. de su Cata. 2a. de Artes dos mil y quinios. rs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Policarpo Correa del Salo. de su Cata. 3a. de Artes dos mil y quinios. rs. - - - -

Al Dr. Dn. Pedro Sn. Martin del sal.o de su Cat.a de
Metodo dosmil quinientos rr.s - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz del sal.o de su Cat.a 1.a de Ins-
tituciõ.s medicas dosmil rr.s - - - - - - -
Al Dr. Dn. Ramon Herrera del sal.o de su Cat.a 2.a de
Instit.s medicas dosmil rr.s - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Dom.o Camiña del sal.o de su Cat.a de Anato-
mia dosmil rr.s - - - - - - - - - -
Al Br. Dn. Marcos Marin del sal.o de su Cat.a de
Cirugia dosmil rr.s - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Ant.o Sarm.to del sal.o de su Cat.a de Re-
torica bajadas faltas dosmil quatrocientos tre-
inta y siete r.s con veinte y nuebe mr.s : y p.r otros
dosmil quatrocientos sesenta y siete rr.s, q.e baja-
das faltas debio percivir del sal.o de dha Cat.a del
medio año cump.do en fin de hen.o - - - - - - - -
Al P. Fr. Jacobo Neira del sal.o de su Cat.a de ma-
yores dosmil y docientos rr.s - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Manuel Fraguio por la sustitu.on de
la Cat.a de medianos dosmil rr.s - - - - -
Al Dr. Dn. Manuel Junq.a por la sustitu.on
dela Cat.a de menores mil seiscientos cinq.ta
rr.s - - - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Jose Pedraza de su sal.o de Bibliote-
cario pral de la Univers.d tresmil y setez.os rr.s
Al Br. Dn. Jose Nogueyra de su sal.o de Bi-
bliotec.o 2.o dosmil y docientos rr.s - - - - -
Al Br. Dn. Berr.do Bedoya de su sal.o de
Bibliotec.o 3.o mil nuebecientos veinte y cin-
co rr.s - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Fran.co Xavier Mier de su prop.a
de Director Capitular del año ant.o cump.do

enfin del Julio proximo, Cien rrs ------
Al Dr Dn Andres Maquieyra de su propa de director
del año cumpdo en Julio proximo Cien rrs --
Al Dr Dn Pedro Somoza de su propa de director
del mismo año Cien rrs -------
Al Sr Dn Luis Coton de su salo dos mil y doci-
entos rrs: y tn pa propas de Trazimto de 12 de
proximo Ciento setenta y seis rrs -------
Al Bedel del Dn genl Antonio Rendo de su salo dos mil
rrs: y tn mitd de falts del mismo medio año do-
cientos setenta y cinco rrs con diez ms de ciento y
cinquenta rrs por la limpieza de Aulas -----
Al Mo de Ceremonias Dn Nicolas Rey de su sa-
lario mil y Cien rrs ---------
Al Agte de esta Ciud Dn Luis Patiño de su salario
setezs veinte y qtro rs --------
Al Agte de Madrid Dn Pantaleon Paz de su sa-
lario mil rrs ---------
A Franco Saavra de su salo de Porto de la Uni-
verd y su Bibliota mil seiscientos y cinqta rs -
Al Vico de Rivadulla Dn Pedro Moraigo de su
salo setezos cinqta rs ---------
Al Vico de Caleyro Dn Franco Martz de su sa-
lario ochocientos Veinte y cinco rrs -----
Al Vico de Doza Dn Thomas Gil de su salo
mil trezos setenta y cinco rrs ---------
Al Fontanero de esta Ciud de su salo del año
ento Veinte y quatro rrs --------

Sn Geronmo. En ocho de Agto y por claustro de seis del ms al Re-
te del Colegio de Sn Geronimo Dn Juan Gomez cin-
co mil rrs pa alimtos de dho colegio ---------

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Duz.ae y Set.a y una

Cenero. . En veinte y dos de Agosto y por claustro de trece
del mismo al Cenero D. Benito Conde dos mil
Cinquenta y seis r.s y diez mrs. q. importo la q.ta
pred.a al claustro de la Cena q. dio su Administ. des-
de 1.ro de Julio del año pas.do de mil ochocientos
y nuebe, h.ta cinco de Marzo inclusive del corr.te

Novenos. En catorce de Sept.e y p.r claustro de seis del d.ho
proximo al D.r D.n Agustin Vales Saam. de m-
ocho mil quinientos Cinquenta y dos r.s con ve-
inte y cinco mrs. que pagó de q.ta de la Univers.d
por los Novenos decimales de las Sinecuras de
Balga, Dimo, Bea, Branza, Oeseño, Bueno,
Candama, Coepo, Domayo, Dena, Techa, La-
yño, Matalobos. Piloño, Bedra, Cobres, y
Luaña, por los dos años q.e comprendió el a-
rriendam.to y es lo correspondiente a la Cota de
Sinecura q. la Univers.d lleba en d.has fab.as se-
gun q.ta q. he presentado - - - - - - -

S.n Geron.mo. En veinte y cinco de Sept.e y p.r claustro de diez y
quatro del mismo al D.r D.n Juan Fran.co Gomez
Vice Rector del Colegio de S.n Geronimo veinte y
quatro mil r.s para alim.tos de d.ho Colegio - - -

Obra. . En veinte y seis de Sept.re por claustro de veinte y
quatro del mismo a los DD. Comisionados p.a la obra
cien mil r.s p.a su continuac.on - - - - - - - -

Prop.as de Juez. a la Cat.a de Ph.a . . } En veinte de Nob.re al S.mo D.r Luis Coton ciento
quarenta y quatro r.s p.a pagar las propinas a los Do-
ctores D.n Jph Gonz. y D.n Policarpo Correa, y D.n
Jph Ruiz, a razon de quar.ta y ocho r.s a cada uno p.r
los seis dias que duró la oposic.n a la Cat.a de filoso-
fia vag.te echa en el present.e año, de q.e han sido Jueces
Comisarios - - - - - - - - - - -

Iten.o de 802

D.r Gonz.. . En treinta y uno de En.o de ochoc.s y dos y y Claustro de veinte y siete del mismo mes al Dr. D. Josef Ponz seis mil rs. vn. por via de gratificacion en remuneracion de la obra de Logica que ha dado a luz - - - - - - - -

Dr. Sobrino Autos. - Con la misma dha y dho Claustro al Dr. D. Josef Sobrino por Univs. para proponer los Autos como Depositario nombrado tres mil rs. vn. - - - - - - - -

Tesª Febrº de 802 - En tres de Febrero y por Claustro de veinte y siete de Enero del año de mil ochocientos y dos se libraron los salarios de Catedraticos, Ministros y dependientes, con arreglo al aumento acordado, correspondientes al medio año cumplido en fin de Enero, en la manera sigte. -

Al Sr. Ror. gral. D. Manuel de Barrios Figueroa quinientos rs. de su propina - - - - - -

Al P. M. fr. Teodoro Mosquera del salario de su Catª de Locis bajadas faltas mil quatrocientos ochenta y tres rs. vn. con veinte y quatro mrs. - - - - - - - - - - -

Al Dr. D. Angel Patiño del salº de su Catª de Prima de Thª bajadas faltas tres mil quatrocientos sesenta y dos rs. vn. - - - - - - - -

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del salº de su catª 1ª P. de Sto. Tomas, bajadas faltas dos mil quinientos diez y seis rs. vn. con quatro mrs. - - -

Al P. M. fr. Manuel Alcaraño del salº de su Catª 1ª 2da de Sto. thomas bajadas faltas dos mil seiscientos noventa y un rs. vn. con diez y ocho mrs. - - - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Juan Gomez del salº de su Catedra 2ª 2da de Sto. Tomas dos mil veintez y cinqta rs. vn.

Duzi.as y set.a y dos

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su
Cat.a 3.a ap.ta de S.to Thom.s dos mil setez.s cinq.ta r.s - -

Al D.r D.n Fran.co Pardo del sal.o de su Cat.a de Prima
de Canones baxadas falt.s quatro mil docien-
tos sesenta y ocho r.s y m.o - - - - - - - -

Al D.r D.n Ph.e Sobrino por la sustituc.on de la Cat.a
de V.a de Canones mil setez.os cinq.ta r.s - - -

Al D.r D.n Melchor Rodriguez del sal.o de su
Cat.a 1.a de Instit.s Can.cas tres mil r.s - - - -

Al D.r D.n Benito Carrera del sal.o de su Cat.a 2.a
de Instit.s Canonicas tres mil r.s - - - - -

Al D.r D.n Fernando Nieves por la sustituc.on de
la Cat.a de Prima de Leyes mil y cien r.s - - -

Al D.r D.n Fran.co del Valle de su medio sal.o de
Jubilado de la Cat.a de P.ma de Leyes dos mil y
docientos r.s - - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Agustin Vales del sal.o de su Cat.a de
P.ma de Leyes tres mil quin.s r.s y g.s de Abog.do
Cien r.s - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Andres Pungo del sal.o de su Cat.a de Co-
digo baxadas faltas dos mil nuebe cientos se-
tenta y cinco r.s con veinte m.s - - - - - - -

Al D.r D.n Mateo Fandiño del sal.o de su Cat.a de
Digesto baxadas faltas dos mil nuebez.os r.s - -

Al D.r D.n Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a
1.a de Instit.s Civ.s tres mil r.s: y g.s de Contad.r
mil docientos y cinq.ta r.s - - - - - -

Al D.r D.n Vizente de Nogra del sal.o de su Cat.a
2.a de Inst.s Civ.s tres mil r.s - - - - - -

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al D.r D.n Pedro Bustamante del Sal.o de su Cat.a de Methodo basadas faltas dos mil quatrocientos ocht.a y nuebe r.s - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Bart.me Ruiz del sal.o de su Cat.a de V.as de medicina basadas faltas mil ochocientos ochenta y seis r.s con dos m.s - - - - - -

Al D.r D.n Ramon Herrera del sal.o de su Cat.a de medicina basadas faltas mil nuebecientos setenta y ocho r.s con cinco m.s - - - - - -

Al D.r D.n Marcos Marin del sal.o de su Cat.a de Cirugia dos mil r.s - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Domingo Camiña del sal.o de su Cat.a de Anatomia basadas falt.s mil nuebez.os sesenta y siete r.s - - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n José de la Vega por la sustitu.on de la Cat.a de fisica experimental basadas faltas mil seiscientos tr.ay nuebe r.s - - - - - - -

Al D.r D.n Jph Rodriguez del sal.o de su Cat.a de Matem.as tres mil r.s - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Joaquin Patiño p.r la sustitu.on de la Cat.a de 1.er Curso de Artes basadas falt.s mil docientos tr.ay nuebe r.s - - - - - - -

Al P. M.tro Man.l Guerrero por la sustitu.on de la Cat.a de 2.o Curso de Artes h.ta el dia 14 de En.o mil ciento diez y ocho r.s con tr.a m.s - - -

Al D.r D.n Manuel Gallego del sal.o de su Cat.a de 2.o Curso de Artes desde el dia catorce de En.o prox.mo en que se posesionó h.ta fin de dho mes docientos sesenta y dos r.s y ocho m.s -

Al D.r D.n José Gonz.s del sal.o de su Cat.a de 3.o Curso de Artes dos mil quin.os r.s - - - - - -

Duzi.ae y set.a y tres

Al P. M. Fr. Ramon Meas p.r el med. Sal.o de Jubilado dela Cat.a de Filos.a Moral mil trecientos setenta y cinco rr. - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Jph Mendoza por la sustitu.on dela Cat.a de filosofia Moral seiscientos ochenta y siete rr.s y m.o - - - - - - - - - -

Al P. M. Fr. Fran.co Dominguez por la Presid.a dela Acad.a de Th.a quatrocientos r. - - - -

Al D.r D.n Pedro Fern.ez Bamo.s por la Presid.a dela Acad.a de Can.s quatrocientos rr.s y d.n de su Sal.o de fabriquero del año trecientos r.s

Al D.r D.n Lucas Montero p.r la Presid.a dela Acad.a de Leyes quatrocientos r.s - - - - - - - -

Al D.r D.n Fern.do Caballeyro por la Presid.a dela Acad.a de med.na quatrocientos rr. - - - - -

Al D.r D.n Ant.o Sarm.to del Sal.o de su Cat.a de Votonica bajadas faltas dos mil ciento ochenta y tres rr. con veinte y seis m.s - - - - - - -

Al P. Fr. Jacobo Neira del Sal.o de su Cat.a de Mayor dos mil y docientos rr.s: y d.n p.r prop.a de examina.or de Gram.a Cinq.tas r.s - - - - - - -

Al D.r D.n Manuel Fraquio p.r la sustitu.on dela Cat.a de medianos dos mil r.s y d.n p.r prop.a de examinador de Gramatica Cinquenta r.s - - - -

Al D.r D.n Man.l Junqueira por la sustitu.on dela Cat.a de ment.s mil seiscientos y cinq.ta r.s - - - -

Al D.r D.n Jph Pedrosa de su Sal.o de Bibliot.o pral tres mil setecientos rr. - - - - - -

Al B.r D.n Jph Nog.a de su Sal.o de Bibliot.o 2.o dos mil y docientos rr. - - - - - - -

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al Mro. D.n Bern.do Bedoya de su sal. de Bibli-
-otec.º 3.º mil nuebecientos q.ta y cinco r.s - - -
Al Mro. D. Luis Oton de su sal.º dos mil y doci-
entos r.s - - - - - - - - - -
+ Al Dº del D.r gral Ventura Rendo de su sal.º veint.e
mil r.s: y d.n falt.a setenta y nueve r.s con ocho
m.rs - - - - - - - - - - - -
Al M. de Ceremon.s D.n Nicolas Rey de su salario
mil y cien r.s - - - - - - - - - - -
A Fran.co Sanm.ra de su sal.º de Port.º de la Uni-
-vers.d y su Biblioteca mil seiscientos cinq.ta r.s -
Al Agente de Mad.d D.n Pantaleo Paz de su sal.º
mil r.s - - - - - - - - - -
Al Ag.te de esta Ciud. D.n Luis Patino de su sal.º
setez.os tr.ta y seis r.s - - - - - - - - -
+ Al Vic.º de Cal.º D.n Fran.co Mant.ez de su sal.º ocho
cientos q.ta y cinco r.s - - - - - - - - -
+ Al Vic.º de Doza D.n Tomas Gil de su sal.º mil
trecientos setenta y cinco r.s - - - - -
Al Vic.º de Pinag.lla D.n Pedro Monriego de
su sal.º setez.os y cinq.ta r.s - - - - - - -
Al Pnor. D.n Mateo Moruent. de su sal.º del
año ent.º cien r.s - - - - - - - -
Al Arced.no de Salnes p.r las tallas de Cal.º del
año cump.do en Nav.e prox.ma q.ta y seis r.s - -
Al Canonigo Adm.or de la mem.a de D.n Juan de
Castro por la pens.n de la Casa de la señora
docientos r.s - - - - - - - - - - -
Al Tesorero de esta Ciud. quatro r.s pens.n de una
casa q.e fue de los regulares espulsos - - - -

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al Conv.to de S.ta Clara desta Ciu.d Ciento
y tr.ta y dos r.s v.n p.r gr.s Missas Cant.s del [illegible]
año Cump.o en Nav.d prox.ma —

Abono al Tes.ro — En cinco de Febrero y por Claustro ex.te [illegible]
de En.o prox.mo al Tesorero de la Univ.d [illegible]
S.s Vaam.te libranzas p.a que se cobre del d.te [illegible]
mil ochocientos tr.ta y dos r.s v.n con tr.ta [illegible] m.s que
habia entregado de ord.n del S.r R.or en la mano
sig.te = al Vedel p.a las demostra.ones geometricas
quatrocientos cinquenta y dos r.s con diez y
seis m.s: al mismo gastos de dos refrescos de
R.tos del año de ochocientos, quinientos setenta
y quatro r.s con catorce m.s: al mismo refres-
cos de Becas del mismo año nuebecientos qua-
renta y siete r.s con siete m.s: al mismo por
refrescos de R.tas del año prox.mo pasado seisci-
entos setenta y quatro r.s con tr.ta y dos m.s: al
mismo p.a la fun.on de S.to Tomas de dho prox.mo
pas.do ochocientos nobenta y nueve r.s: al
D.r Pedrosa p.a gastos de Biblioteca en el año
prox.mo pasado seis mil ochocientos cinq.ta y
siete r.s: al D. Barnardo p.a gastos de la fa-
brica siete mil r.s: al Vedel p.r el refresco de
de Becas de S.n Lucas prox.mo seteci.os diez y
siete r.s con tr.a m.s: p.a alim.tos del colegial de
S.n Geronimo seis mil r.s: y al Vedel p.a
la fun.on de S.n Nicolas prox.ma pas.da sete.s
y veinte r.s v.n —

Fun.on de Quinto y S.to Tom.s: En dho dia y p.r dho Claustro al Vedel ochoci-
entos ochenta r.s p.a pagar propinas de la fun-
cion de Quinto pasada de este año: y ochoc.
nobenta y nueve r.s p.a la de S.to Tomas prox.ma
venidera —

En el mismo dia y p.r dho Claustro a los S.S.

Dn Luis Coton seiscientos veinte y nueve rs. vn. con veinte y tres mrs. que habia suplido en gastos de Correo y Secretaria desde Agto. del año pasado de ochocientos hta. veinte y cinco de henero proximo pasado

Br. Man.n disposiciones } En veinte de febrero al Br. Dn Marcos Manin de Salas Director de las disposiciones por su tercio mitad del año cumplido en [illegible] proximo pasado quinientos rs. vn.

Obra. En tres de Marzo por claustro de diez y ocho de febrero a los Sres. diputados de la obra de la Universidad para su continuacion setenta mil rs. vn.

Mantos y Becas de Sn Geronimo. } En siete de Marzo por claustro de diez y ocho de Febrero proximo a Dn Andres Yañez del Comercio de esta ciudad tres mil quatrocientos once rs. con cinco mrs. que importo la tela de los Mantos y Becas de los Colegiales de Sn Geronimo vestidos en el Octubre del año de ochocientos, y del proximo de ochocientos y uno, en que se incluye la hechura

Libros para la biblioteca. En diez y ocho de Marzo por claustro de diez y siete del mismo al Dr. Dn José Pedrosa para comprar las obras acordadas en la Junta de diez del mismo Marzo, seis mil rs. vn.

Ornamtos. Igla. de Sn. Mamo. Priniadilla. En veinte de Marzo por claustro de veinte y siete de Enero proximo pasado a Dn Pedro Morales Cura de Sn Mamed de Priniadilla seiscientos rs. vn. para hornamentos de su Iglesia

Al Agte. de esta Ciud. En veinte de Marzo por Claustro de diez y siete del mismo al Agente de esta Ciud. Dn Luis Latino mil y quinientos rs. para gastos que se ofrezcan en asuntos de la Universidad

Sn Geronimo. En veinte de Marzo y por claustro de diez y ocho de Febrero proximo al Dr. Dn Juan Gomez

Duz.ª y set.ª y cinco

Vice Rector del Colegio de S.n Geronimo ochomil r.s
p.a alimentos de dho Colegio - - - -

Y la D.ª de Arcay. . . En veinte y nueve de Marzo y p.r claustro de veinte
y siete de Enero pas.do de este año, al Cura [illegible]
[illegible] y D.ª Susana de Arcay tresmil tres
p.r gratificac.n de la Cap.ª mayor de dha Univ.d

S.n Geron.mo . . . En veinte y seis de Abril y p.r claustro de veinte y q.tro
del m.s al S.r D.n Juan Gomez Vice Rector del Colegio
de S.n Geronimo docemil r.s v.n p.a alimentos
de dho Colegio - - - -

Obra . . . En cinco de Junio, y p.r Claustro de treinta y uno de
Mayo proximo a los S.res de la Junta de la obra de la
Univer.d setentamil r.s v.n p.a continuac.n de ella - -

S.n Geron.mo - En prim.o de Julio y por Claustro de la mesma al
S.r D.r D.n Juan Gomez Vice R.or del Colegio de S.n
Geronimo docemil r.s v.n p.a alim.tos y acopio de
trigo de dho Colegio - - - -

Ag.to de 802

Fonseca - . En dos de Ag.to se libraron al Colegio mayor
de Fonseca quarenta y quatro mil r.s v.n co-
respond.tes a su asignacion annual, y es la co-
respond.te al año que empezo en prim.o
del mismo Ag.to corr.te . . . .

Ag.to de 1802 . . En ocho de Agosto del pres.te año de mil ocho-
cientos dos y por Claustro de veinte y uno de Julio
del mismo año, se libraron los sueldos de Ca-
tedraticos, Ministros, y mas acostumbrados
tocantes al medio año cumplido en fin de
Julio proximo, en la manera siguiente —

Al S.or Rector D.n Manuel Barros Figueroa qui-
entos r.s de su propina - - - - -

Al D.r D.n Pedro Somoza cien r.s de su prop.a de Dire-
ctor . . . .

ARCHIVO [illegible]
UNIVERSITARIO
SANTIAGO

Al Dr. Dn. Andres Maqueyra cien rrs. de su propa.
de Director . . . .

Al P. M. fr. Teodoro Mosqra. del Salo. de su Cata. de Locis
basadas faltas mil quatrocientos ochenta y tres
rs. y diez y seis mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Anrael Pairiño del Salo. de su Cata. de Teolo-
gia, basadas faltas tres mil quatrocientos no-
venta rs. con doce mrs. . . . .

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del Salo. de su Cata. ya.
Pant de Sto. Tomas dos mil setezos. cinqtas. rs. con
mas cien rrs. de su propa. de Director: y setenta
y quatro rrs. pr. la de Juez Comisario al Concurso
de la Cata. de Fisica . . . .

Al P. Mro. fr. Manuel Alvariño del Salo. de su Ca-
ta. prima 2da. de Sn. Thomas, basadas faltas dos
mil setezos. quarenta y seis rs. con doce mrs.: con mas
treinta rs. de su propna. de Correcr.

Al Dr. Dn. Juan Gomz. del Salo. de su Cata. 2a. 2da. de Sn.
thomas dos mil setezos. cinquenta rs. . . . . . .

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del Salo. de su Cata.
3a. de Sto. Tomas dos mil setezos. cinqtas. rs. con mas
veinte rs. de su propa. de Revisor . . . . .

Al P. M. fr. Franco. Gomez por la Presida. de la
Academia de Teologia quatrocientos rs. . . .

Al Dr. Dn. Franco. Pardo del Salo. de su Cata. de Pri-
ma de Canones quatro mil y quatrocientos rs.

Al Dr. Dn. Phe. Sobrino por la Sustitucn. de la Cata. de Vispas.
de Canones mil setezos. cinqtas. rs. . . . . . .

Al Dr. Dn. Melchor Rodriguez del Salo. de su Cata.
1a. de Instituciones Canonicas tres mil rs. . .

Al Dr. Dn. Benito Carrera del Salo. de su Cata. 2a. de
Instituccs. Canonicas tres mil rrs. . . . . .

Al Dr. Dn. Pedro Fernz. por la Presida. de la Acada.
de Canones basadas faltas trecientos ochenta y

y quatro rs. vellon - - -

Al D.r D.n Juan Fran.co del Valle del sal.o de Jubilado de su Cat.a de Prima de Leyes dos mil y docientos rs. - - -

Al D.r D.n Fern.do Niebes por la sustitu.on de la Cat.a de Pr.a de Leyes mil y cien rs. - - -

Al D.r D.n Agust.n Vales del Sal.o de su Cat.a de Vis.a de Leyes tres mil quinientos y p.r Abog.dos cien rs. - - -

Al D.r D.n Andres Sanga del sal.o de su Cat.a de Codigo tres mil rs. - - -

Al D.r D.n Mateo Sandiño del Sal.o de su Cat.a de Digesto tres mil rs. - - -

Al D.r D.n Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a 1.a de Instituciones Civiles, rebajadas faltas dos mil nuebe cientos nobenta y nuebe rs. con veinte y cinco mrs.: y p.r su sal.o de contad.or del Arc.o año mil docientos cinquenta rs. - - -

Al D.r D.n Vizente de Neyra del sal.o de su Cat.a 2.a de Instituciones Civ.s tres mil rs. = con mas treinta rs. de su prop.a de Contad.r y p.r sal.o de Juez Comisario del concurso de la Cat.a de fisica, sesenta y quatro rs. - - -

Al D.r D.n Lucas Montero por la Presid.a de la Acad.a de Leyes quatrocientos rs. - - -

Al heredero del D.r D.n Pedro S.n Mart.n del sal.o de su Cat.a de Prima de Med.na mil quatro cientos quarenta y un rs. con veinte y ocho mrs. q.e vencio en este medio ~~año~~ h.ta el dia quatro de Junio en que fallecio, de que se le rebajo el medio sal.o del dia ultimo de Mayo corresp.te al q.e por su indisposiz.n le sustituyo; y tamb.n se le rebajaron diez ducad.s aplicad.s al Arca, y Bedel q.e omitio por diez lecciones q.e concurrio sin trage academico - - -

Al D.r D.n Juan Fern.dez Carballeira por la sustitu.on de la Cat.a de Prima de Med.na en un dia p.r indisposicion de su propiet.o, y des de quatro de Junio

por su muerte a medio sal.o quatrocientos setenta
y siete rr.s con diez y ocho mrs. - - - - -

Al D.r D.n Bart.me Ruiz del sal.o de su Cat.a de V.as de me-
dicina, Vajadas faltas mil nuebecientos setenta y
un rr.s con doce mrs. - - - - - - - -

Al D.r D.n Ramon Herrera del sal.o de su Cat.a de Ins-
tituciones medicas dos mil rr.s - - - - -

Al D.r D.n Dom.o Camiña del sal.o de su Cat.a de Ana-
tomia, Vajadas faltas mil seiscientos setenta rr.s - -

esta lib.a del D.r Ma-
rin se recogió y se
le dio otra en 3. de Ag.

Al D.r D.n Marcos Marin del sal.o de su Cat.a de Ci-
rugia, dos mil rr.s y D.n del sal.o de Director qui-
nientos rr.s - - - - - - - -

Al D.r D.n Fern.do Caballero por la Presid.a de la Acad.a
de Med.na Vajadas faltas trecientos ochenta y qua-
tro rr.s - - - - - - - - - - -

Al P. M. fr. Ramon Moas del medio sal.o de Jubi-
lado de la Cat.a de Filosofia Moral mil trecientos se-
tenta y cinco rr.s - - - - - - -

Al D.r D.n Jph Mendoza por la sustitu.on de la Cat.a de
Filosofia Moral seiscientos ochenta y siete rr.s con
diez y siete mrs. - - - - - -

Al D.r D.n José Rodriguez del sal.o de su Cat.a
de Matem.cas Vajadas faltas dos mil nuebecien-
tos quarenta y ocho rr.s con doce mrs. con mas
p.r sus prop.as de Juez Comis.o en el Concurso de la
Cat.a de fisica setenta y quatro rr.s. - - -

Al D.r D.n Feodoro Verea por la sustitu.on de la
Cat.a de fisica esperimental p.r aus.a del
propiet.o Vajadas faltas setecientos ochen-
ta y un rr.s con veinte y cinco mrs. y p.r la Acad.a

Al D.r D.n Joaq.n Patiño por la sustitu.on de la Cat.a
prim.a de Artes, Vajadas faltas nuebecien-
tos veinte rr.s - - - - - -

Al D.r D.n Manuel Gallego del sal.o de su Cat.a

2.a de Artes, pasadas faltas dos mil quatrocientos noventa y tres r.s con quatro mrs. ....

Al D.r D.n José Gonz.z del Sal.o de su Cat.a 3.a de Artes dos mil quinientos r.s ....

esta se rectificó y tiró nueva en 9 de febr.o de 803-

Al D.r D.n Ant.o Sarm.to del Sal.o de su Cat.a de Retórica pasadas faltas mil seisc.s sesenta y dos r.s con doce mrs ....

Al P. M.o Fr. Jacobo Neyra del Sal.o de su Cat.a de Mayores dos mil y docientos r.s ....

Al D.r D.n Manuel Iragorio por la sustitu.on de la Cat.a de Medianos, pasadas faltas mil nuevecientos ochenta y quatro r.s con [illegible]: con mas su prop.a de Censor Penitenc.o ....

Al D.r D.n Man.l Jung.ra por la sustitu.on de la Cat.a de Minimos y men.s pasadas faltas mil seiscientos treinta y siete r.s con quince mrs ....

Al D.r D.n José Pedrosa de su Sal.o de Bibliotecario mayor tres mil setecientos r.s ....

Al 2.o D.n Jph Nogueira de su Sal.o de Bibliotecario Segundo dos mil y docientos r.s ....

Al 3.er D.n Bern.do Mendoza de su Sal.o de Bibliotec.o tercero mil nuevecientos q.ce r.s ....

Al Sec.rio D.n Luis Coton de su Sal.o dos mil y docientos r.s: con mas p.a satis facer pro p.l del Acim.to de R.tas del pres.te año, ciento setenta y seis r.s ....

Al Bedel D.n Fructuoso Riendo de su Sal.o dos mil r.s: Mas su prop.a de Avisar ciento cinq.ta r.s: con mas quatrocientos sesenta y quatro r.s con tr.a mrs que importo la mit.d de faltas y multas de este tercio ....

Al mro de Cerem.as Dn Nicolas Rey de su salario
mil y cien rr.s - - - - - - - - - - - - -
Al Agente de Mad.d Dn Pantaleon Paz de su sal.o mil
rr.s - - - - - - - - - - - - - - -
Al Vic.o de Pinadulla Dn Pedro Monciego de su sal.o
setec.s Cinquenta rr.s - - - - - - - - -
Al Vic.o de Cal.o Dn Fran.ca Mart.ez de su sal.o ocho
cientos veinte y cinco rr.s - - - - - - - - -
Al Vicario de Doza Dn Tomas Gil de su sal.o mil
trecientos setenta y cinco r.s - - - - - - -
Al Agente de esta Ciu.d Dn Luis Patiño de su sa-
lario setecientos veinte y quatro rr.s
A Fran.co Saav.ra de su sal.o de Portero de la Univer-
sidad, y Biblioteca mil seiscientos cinquenta
rr.s - - - - - - - - - - - - - - - -
Al Fontanero de esta Ciu.d de su sal.o del año veinte
y quatro r.s vn - - - - - - - - - - - -

Anoth.mas . . En treinta de Ag.to pp la Direccion en Junta de diez
y siete del mismo al D.r Dn Dom.o Camiña
ochocientos rr.s por las Direcciones del curso
pro.mo pas.do y del anterior. - - - - - -

B.or Marin. En tres de sept.e en conform.d de la Junta de Dire-
cciones de diez y siete, se libraron al B.r Dn Marco
Marin dos mil rr.s del sal.o de su Cat.a de Cirugia
del medio año, sin el sal.o de Director- - - - -

Obra . . En veinte y siete de Setiembre, y por claustro de trece
del mismo a los ss. Diputados de la Junta de obra
de la Univers.d ochenta mil rr.s p.a su continuacion.

S.n Geron.mo - En dho dia y por dho claustro al D.r Dn Juan
Gom.z Vicerector del Colegio de S.n Geronimo de
veinte mil rr.s p.a acopios de dho Colexio - - -

Ag.te de Mad.d - En el mismo dia y por dho claustro al Agente
de Madrid Dn Pantaleon Paz mil y quini-

Duz.as y set.a y ocho —

entos rr.s v.n ponerá de gratificacion . . . . . .

Aum.to de Congrua del Vic.o de Caleiro . .

En dos de Otubre y en conform.d de lo acordado en Claustro
de trece de setiembre proximo a D.n Fran.co Martinez
Vicario Cura de S.ta Maria de Caleiro mil seiscientos y
cinq.ta y 2 r.s que le restan al completo de la Congrua de
trecientos Duca.os q.e se le han señalado p.a de aqui ade-
lante incluso el pres.te año . . . .

Arrendat.o de Balga .

En diez y nuebe de Oct.re y seg.n claustro de treinta de
Septre.e a Sebastian Gonzalez Arrendat.o q.e ha sido
de la Sinecura de Valga y Diezmo, ochoci.os quaren.ta r.s von
once mrs q.e ha pagado por la Contribuc.n de los trez.os mi-
llones en virt.d de Mandato de la Jurisd.n como Carg.da q.e ha
Cant.d a la citada Sinecura . . . .

Juez.s Comis.os a la Cat.a de Ph.a Vacante . . .

En diez y nuebe de Octubre al S.r D.n Luis Coton Ciento
quarenta y q.tro rr.s p.a satisfacer a los DD. D.n Alonso S.n
Mant.n, D.n Jose Gonz.s y D.n Man.l Gallego acad.co qua-
renta y ocho rr.s de su prop.a de Jueces Comisarios en el
concurso a la Cat.a de Filosofia Vaq.te por seis dias que
duró la oposicion a razon de ocho r.s por dia . . . .

Prop.as Actos .

En ocho de Nobr.e p.r claustro de veinte y uno de Oct.re al D.r
D. Ph.e Sobrino dos mil rr.s p.a pagar propi.as de actos . . .

Red.l resf.o de Becas . . .

En trece de Nobr.e y por claustro de doce del mismo al
Vedel D.n Ant.o Rendo mil ciento ses.ta y un r.s con
quatro mrs importe del refresco q.e ha suplido en la pro-
vis.n de Becas de S.n Lucas par.do de este año . . . .

Col.o S. Geron.mo Alim.to rep.os .

En trece de Nobr.e y por claustro de doce del mismo al
D.r D.n Juan Gonz.z Vice Rector del Colegio de S.n Geronimo
ocho mil rr.s p.a alim.tos de d.ho colegio; y d.n dos mil r.s p.a re
paros menores del m.o . . . .

Impresor.

En veinte y siete de Nobr.e y por claustro de dos del mis-
mo al Impresor D.n Ygnacio Aguayo de su sal.o q.e
se halla ajustado correspond.te a los dos años cumplidos
en fin del de ochocientos y uno, y tamb.n por el papel de
conclusiones y impresion de positibos de las Catedras
de Medicina, Concilios, y filosofia segun quenta q.e ha

presentado, deque selevasaron los docientos qua
rentarr. porla Disertacion del Sr. Gonzalez y señor
Correa que nodebio Cargar ala Universidad, mil
quinientos quarenta y tres rr. ymrs. vellon - - -

Obra. . . En tres de Enero de mil ochoz. y tres Sirvtd. de claus-
tro de Veinte ydos de Dizre. proxmo. pasdo. alos Sres. Di
putados dela Junta dela obra seventa mil rr. . . .

Actos. . . En diez y siete de Enero. y en virtud de claustro de veinte y
dos de Dizre. proximo al Sr. D. Thre. Gobierno dos
mil rrs. pa. satisfacer las propinas de Actos. . . . . .

Ten

Febro. de 803. En nueve de Febrero y por acuerdo de claustro de
siete de Enero del año de mil ochocientos y tres, seli-
braron los sueldos de Catedraticos, Dependientes
y mas acostumbrado correspondiente al medio año
cumplido de Enero proximo enla manera sigte.

Al Sor. Retor D. Manl. Barros Thesra. de su propina qui-
nientos rs. . . . .

Al P. M. fr. Feodoro Mosquera del Salario de su Cata.
de Locis Casadas faltas mil quatroz. cinqta. y un rr. con
quatro mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Angel Patiño del Salo. de su Cata. de Thea. mo-
ral tres mil quinios. rs. . . . .

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del Salo. de su Cata. 1a. P.
de Sto. Tomas dos mil setezos. cinquenta rr. . . . . . .

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del Salo. de su Cata. prima
2a. de Sto. Tomas dos mil setezos. Cinqta. rs. . . . . .

Al P. M. fr. Manl. Alvariño del Salo. de su Cata. 2da.
2da. de Sto. thomas dos mil setezos. cinqta. rs. . . . . .

Al Dor. Dn. Juan Gomez del Salo. de su Cata. 3a. P. de
Sto. thomas mil setezos. cinquenta rs. . . . . .

Al Dr. Dn. Pedro Martinez por la Prenda. dela Acad. de moral
Teologia quatrocientos rs. . . . .

Al Dr. Dn. Franco Pardo del salario de su Cat.a de Prima
de Canones (pasadas faltas) quatro mil docientos se
sentayochorr.s y m.o v.on . . . .
Al Dr. Dn. Phe. Sobrino por la sustitucion de la Cat.a de Vis-
pera de Canones mil setez.os Cinq.ta rr.s . . . . .
Al Dr. Dn. Melchor Rodriguez del Sal.o de su Cat.a de Ins-
tituc.s Canonicas tres mil rr.s . . . .
Al Dr. Dn. Benito Carrera del Sal.o de su Cat.a de Ins-
tituc.s Canonicas tres mil rr.s . . . .
Al Dr. Dn. Ramon Gayoso p.r la Presid.a de la Acad.a de
Canones quatrocientos rr.s . . . .
Al Dr. Dn. Franco del Valle del Sal.o de Jubil.do en la Cat.a
de Pr.a de Leyes dos mil y docientos rr.s . . . . .
Al Dr. Dn. Fern.do Nieves por la sustitucion de la Cat.a de Pr.a
de Leyes mil y cien rr.s . . . .
Al Dr. Dn. Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a de Vp.as de
Leyes tres mil quin.os rr.s: y d.os de Abog.do cien rr.s . .
Al Dr. Dn. Andres Parga del Sal.o de su Cat.a de Codigo
tres mil rr.s v.on . . . .
Al Dr. Dn. Mateo Fandiño del Sal.o de su Cat.a de Digesto
(pasadas faltas) dos mil ochocientos och.ta y siete rr.s con ve-
inte y ocho m.rs . . . .
Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a 1.a de Insti-
tuc.s Civiles tres mil rr.s: y d.os por Contad.or mil doci-
entos Cinq.ta rr.s . . . .
Al Dr. Dn. Mig.l Vizente de Neyra del Sal.o de su Cat.a 2.a de Insti-
tuc.s Civ.s tres mil rr.s . . . .
Al Dr. Dn. Lucas Montero p.r la Presid.a de la Acad.a de
Leyes quatrocientos rr.s . . . .
Al Dr. Dn. Fern.do Canballeira por la sustitucion de la Cat.a
de Pr.a de medicina y mil docientos Cinq.ta rr.s: y d.os p.r
~~su Sal.o de Contador~~ p.r la Presid.a de la Acad.a de med.na
quatrocientos rr.s v.on . . . .

Al Dr Dn Bartme Ruiz del Sal.o de su Cat.a de Vispas de medizna. Pasadas faltas mil nuebecientos diez y ocho rrs con diez y nuebe mrs. . . . .

Al Dr Dn Ramon Ferra. del Sal.o de su Cat.a de Instituc. medicas dos mil rrs. . . . .

Al Dr Dn Domingo Camiña del Sal.o de su Cat.a de Anatomia dos mil rrs. y dn por la Prend.a de las 4 direcciones Anotomicas quatrocientos rrs. . . . .

Al Dr Dn Marcos Marin por las quatro direcciones Anotomicas que ha echo en este curso quinientos rrs.

Al P. M. fr. Ramon Moas del medio Sal.o de Cathedco Jubil.do en la Cat.a de filosofia Moral mil trecientos setenta y cinco rrs. . . . .

Al Dr Dn Manuel Fraguio por la sustitu.on de la catedra de Ph.a Moral seiscientos ochenta y siete rs. y mrs. y dn por la sustitu.on de la Cat.a de medianos hta fin del Curso pasado ciento setenta y dos rrs. con veinte y siete mrs. . . . .

Al P. M. fr. Franco Dominguez por la sustitu.on de la Cat.a de fisica experimental mil seiscientos cinqta rs. . .

Al Dr Dn Jose Gonz. del Sal.o de su Cat.a prim.a de Artes dos mil quinientos rrs. . . . .

Al Dr Dn Joaquin Patiño por la sustitu.on de la Cat.a 2a de Artes hta el dia veinte y nuebe de Enro a razon de medio Sal.o, y desde este dia en que se posesiono en propried. a razon de Salario entero, mil docientos setenta rrs. con once mrs. . . . .

Al Dr Dn Manuel Gallego del Sal.o de su Cat.a 3a P. de Sto Thomas, digo de Artes, dos mil quinientos rs. . . . . . .

Al Dr Dn Jose Rodriguez del Sal.o de su Cat.a de matem.as Pasadas faltas dos mil nuebecientos quarenta y seis rrs. con diez y seis mrs. . . . . . .

Al Dr Dn Antonio Sarmto. del Sal.o de su Cat.a de Retorica Pasadas faltas dos mil ochenta y seis rrs. con diez y siete mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Andres Fernz. por la sustitucn. de la Cat.a de Retorica des de Veinte y uno de Octubre hta. diez y nuebe de Nobre. inclusiue, Ciento noventa y seis rrs. con siete mrs.

Al P. Fr. Jacobo Negra del sal.o de su Cat.a de Mayores dos mil y docientos rrs.; y por propina de examinador de gramatica Cinquenta rrs.

Al Dr. Dn. Manuel Junquera por la sustitucn. de la Cat.a de medianos mil ochocientos treinta y siete rrs. con siete mrs. y tn. por la sustitucn. de la Cat.a de minimos hta. fin del Curso pasado ciento treinta y quatro rrs. y asimismo, cinquenta rrs. de su propina de examinador de gramatica

Al Dr. Dn. Diego Vazqz. por la sustitucn. de la Cat.a de minimos y medianos mil quinientos quince rrs. con treze mrs.

Al Dr. Dn. Josè Pedrosa de su sal.o del Bibliotec.o 1.o tres mil y setez.os rrs.

Al Dr. Dn. Jph. Nog.a de su sal.o de Bibliotec.o 2.o dos mil y docientos rrs.

Al Dr. Dn. Bern.do Bedoya de su sal.o de Bibliotec.o 3.o mil nuebe Cientos veinte y cinco rrs.

Al Lic.do Dn. Luis Coton de su sal.o dos mil y doz.os rrs.

Al Bedel Dn. Fructuoso Brendo de su sal.o dos mil rrs. y por otros seis.os y dos r. q.e importo la mit.d de faltas de este medio Curso

/ Al Mtro. de Ceremonias Dn. Nicolas Rey de su sal.o mil y cien rrs.

A Fr. Fran.co Saavedra de su sal.o de Port.o de la Universid.d y su Biblioteca mil seiscientos y Cinq.ta rrs.

/ Al Procurador Dn. Mateo Montn. de su sal.o del año ant.o cien rr.

/ Al Asesor de esta Ciud.d Dn. Luis Patiño de su sal.o setez.os treinta y seis rrs.

Al Agente de Madrid Dn. Pantaleon Paz de su sal.o mil rs.

/ Al Vic.o Cura de Cal.o Dn. Man.el Mrz. de su sal.o mil seiscientos cinquenta rrs.

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

Al Vic.o Cura de Rinadulla D.n Pedro Monaigo de su Sal.o setecientos y cinquenta rr.s

Al Vic.o Cura de Doza D.n Tomas Gil tres mil v.te y cinco rr.s que con mil trecientos setenta y cinco q.e se le libraron en Ag.to del año proximo se completa la Cant.d de quatrocientos Ducados correspondientes al año proximo pasado de ochocientos y dos, los mismos q.e se le satisfaran anualm.te de aqui adelante en virt.d de esc.ra de concordia que ultimam.te celebró con el Diputado del Claustro p.a ello, cuio libramento se acordó en Junta de siete del corriente Febrero

Al Conv.to de S.ta Clara de esta Ciu.d por la pens.n de las Casas de S.ta Cristina del año cump.do en Natividad prox.ma ciento treinta y dos rr.s

Al Arced.no de Salnès p.r las tallas de Caleiro del año en t.o cump.do en la Natividad proxima veinte y seis rr.s

Al Canonigo Adm.or de la memoria de D.n Juan de Castro docientos rr.s p.r pens.n de la Casa de la Senrra del año cump.do en Nativ.d prox.ma

A esta Ciu.d quatro rr.s pens.n de una Casa q.e fue de los Regulares expulsos, del año cump.do en Nativ.d prox.ma

Al S.r D.n Ant.o Sarmiento dos mil ciento treinta y cinco rr.s con veinte y tres mr.s del Sal.o de su Cat.a de Retorica del medio año cumplido en fin de Julio del proximo pas.do de q.e se le vaxaron docientos tr.ta y tres rr.s con nuebe mr.s p.r siete dias de falta, y tambien se le vaxaron p.a el Arca ciento treinta y un rr.s con dos mr.s por la sustitu.on del B.er Otero desde diez y nuebe de Marzo h.ta seis de Abril del mismo año, y quedar de q.ta del Catedratico satisfacer al B.r Otero otros ciento treinta y un rr.s con dos mr.s: todo ello seg.n lo acordado en Junta de siete del corr.te con arreglo a la qual se rectificó la anterior libranza

Al Bedel D.n Fructuoso Riendo nobenta y nuebe rr.s con

Duz.a y Och.a y una

treinta y tres mrs importe de mitad de faltas de seis dias del Catedratico de Retorica en el medio Curso cumplido en fin de Julio del año proximo, segun lo acordado en Junta de siete del corrte febro

Rr. Cmo S. Jeron. — En diez y ocho del mismo febro y por claustro de diez y seis del proprio mes al Dor Dn Juan Tom.s [illegible] Rector del Colegio de Sn Geronimo, doce mil rrs pa alimentos de dho Colegio

Func.s Sn Nicol.s y Quinto. — En veinte y cinco de febro y por claustro de diez y seis del mism.o al Bedel Dn Ambrosio Rendo Perez cien y seis rrs que importan las Pro.s pa gastos de la funcn de Sn Nicolas de Diz.re proxmo y cien y ochenta y ocho rrs impte de las Prop.s pa gastos de la funl. del Sr Obpo de Quinto del prexte año

Becas Sn Geron.mo — En cinco de Marzo y por claustro de diez y seis de febro proximo a Dn Andres Yañez del Comercio de esta ciudad mil seiscientos quarentay cinco rrs impte de las Becas de los nuebos Coleg.s de Sn Geronimo, y su hechura

Dn Vales gastos contra el Cura de Prestande — En diez y seis de Abril y en virt. de claustro de diez y seis de Febrero pas.do de este año, al Dr Dn Agustin Vales mil trecientos seis rrs vn que ha suplido pr la Univers.d en questn que se defendio contra el Cura de Prestande

Obra — En veinte de Abril y por claustro de diez y ocho del mismo corrte a los Sres Diputa.dos de la obra de la Univers.d sesenta mil rrs vn pa su continuacion

Biblioteca. Fabrica. Sto Thomas. Refto en 12tas — En veinte y quatro de Abril y por claustro de diez y ocho del mismo al Tesorero Dn [illegible] libr.a pa que se cobre de la cant.d de veinte mil docientos tres rrs con treinta y [illegible] mrs que habia suplido por la Univers.d con orden del Sr Rector en la manera sigte = siete mil setecientos treinta y quatro rrs con [illegible] y quatro mrs pa gastos de la Biblioteca = Once mil rrs pa la Fabrica = quinientos setenta rrs pa refresco en hacimto de [illegible] = y ochocientos noventa y nueve rrs pa la funcn de Sto Tomas del prete año

Contribucn. delos treciᵒˢ Mills. — En veinte y quatro de Abril y por claustro de diez y ocho del mismo al Sr. Dr. D. Joaquin Fern.z Flores tres mil rs. pa. los pagantᵒˢ dela Contribucn. delos trecientos millon. a los que los suplieron por la Universidad de que dará quenta.

Biblioteca. — En diez y siete de Mayo y por claustro de diez y seis del mismo a los Sres. dela Junta de Biblioteca catorce mil y seiscientos rs. que estan devengados por su dotacion anual de seis mil rs. hta. fin de Enero pasado de este año. . . . .

Sn. Geronimo. — En dho dia y por dho claustro al Dr. D. Juan Gomez Vice Rector del Colegio de Sn. Geronimo doce mil rs. vn. pa. alimentos de dho Colegio . . . .

Sro. Correo y Part. de Sria. — En veinte y tres de Mayo y por claustro de diez y seis del mismo al Sr. Secretario Dn. Luis Coton seiscientos seis rs. con treinta y dos mrs. importe de Correo y mas gastos de escritorio desde veinte y siete de Enero del año pasado de ochocientos dos. - - - - - - - -

Agte. de Madd. p. sus Gastos. — En dho dia veinte y tres de Mayo y por dho claustro a los herederos de Dn. Pantaleon Paz Ita. Agte. que fue dela Universd. en Madrid ochocientos quarenta y dos rs. impte. de gastos que suplio desde el año de ochocientos uno hasta dos de Marzo proximo, segun quenta que ha presentado. - - - - - - - - -

Vedel, Gratificacn. — En veinte y nueve de Mayo y por claustro de diez y seis del mismo se libran al Bedel D. Fructuoso Rendo por via de Gratificacn. quatro mil rs. . . . . .

Sn. Geronmo. Botica. — En once de Junio y por claustro de diez y seis de Mayo proximo a Dn. Julian Franco. Suarez Boticario Vezno. de esta Ciud. tres mil ocho rs. y ochenta mrs. que importaron los gastos que en su Botica se hicieron para el Colegio de Sn. Geronimo desde el año de mil setecientos noventa y cinco inclusive, hta. el presente. - -

Obra. — En primᵒ. de Julio y por claustro de veinte y dos de Junio proximo a los Sres. dela Junta de Obra que se esta construyendo en la Universidad sesenta mil rs. pa. su conclusn. . . . .

Duz.a y Och.a y dos

Cavildo Fund.n de spiritu S.to — En veinte y dos de Julio y por claustro de nuebe del mismo al Ill.mo Cavildo de esta Ciud.d doscientos noventa y quatro rr.s con quatro mr.s de su interpresente por la Fund.n de Espiritu Santo de este año.

Vedel y S.r fund.n despiritu Santo. — En dho dia y p.r el mismo claustro al Vedel D.n Fructuoso Riendo p.r satisfacer las prop.as de la funcion de Espiritu Santo de este año, trecientos doce rr.s v.n

Ag.to 803 Fonseca. — En prim.o de Ag.to de mil ochoz.s y tres al colegio May.r de Fonseca de su asigna.n annual anticipada corresp.te al año q.e empieza en dho dia primero de Agosto, quarenta y quatro mil rr.s v.n

En seis de Agosto y p.r claustro de nuebe de Julio del año de mil ochocientos y tres se libraron los salarios, y sueldos de Catedras, dependientes, y mas acostumbrado corespond.te al medio año cump.do en fin de Julio proximo en la manera sig.te

Al S.r Rector D.n Manuel Barros Sig.ra quinientos r.s de su propina

Al D.r D.n Angel Patiño del Sal.o de su Cat.a de Prima de Teologia tres mil quinientos rr.

Al P. M. fr Teodoro Mosquera del Sal.o de su Cat.a de Locis mil quinientos rr.

Al P. M. fr Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a 1.a p.r de S.to Tomas dos mil setez.os cinq.ta r.s

Al P. M. fr Jacobo Blanco del Sal.o de su Cat.a Pr.a 2.da de S.to Tomas, rebajadas faltas dos mil quinientos tr.as y siete rr. con quatro mr.s: Con mas cien rr.s de su prop.d de Director

Al D.r D.n Juan Gom.z del Sal.o de su Cat.a 2.a 2.da de S.to Tom.s dos mil setecientos cinquenta rr.

con mas quarenta y quatro rs. de su prop.ª de la Presid.ª de Sabatinas - - - - - -

Al P. M. fr. Manuel Albariño del sal.o de su Cat.ª 3.ª p.te de S.to Tomas dos mil setez.os cinq.ta y 2 rs.: y p.r prop.ª de Contador treinta rs. - - - -

Al D.r D.n Pedro Mart.ez Losada por la sustitu.on de la Acad.ª de th.ª quatrocientos rs.: y p.r revisor v.te rs.

Al D.r D.n Fran.co Pardo del sal.o de su Cat.ª de p.ra de Canones, vasadas faltas quatro mil ochenta y siete rs.: y tambien sele vasaron docientos diez y seis rs. impor. de la impres.on de positibos de dha Cat.ª de prima - - - - - -

Al D.r D.n Ph.e Sobrino por la sustitu.on de la Cat.ª de V.as de Canon.s mil setez.os cinq.ta y 2 rs. - - - -

Al D.r D.n Melchor Rodriguez del Sal.o de su Cat.ª 1.ª de Instit.s Can.cas tres mil rs. - - - -

Al D.r D.n Benito Carrera del sal.o de su Cat.ª 2.º Curso de Inst.s Can.cas tres mil rs.: y p.r de revisor v.te rs.

Al D.r D.n Ramon Gayoso por la Presid.ª a la Cat.ra de Canones quatrocientos rs. - - - -

Al D.r D.n Fran.co Valle del medio Sal.o de Jubilado de la Cat.ª de p.ra de Leyes dos mil y docientos rs. -

Al D.r D.n Fern.do Nieves por la sustitu.on de la Cat.ª de p.ra de Leyes mil y cien rs. - - - - -

Al D.r D.n Agustin Vales del Sal.o de su Cat.ª de visp.as de Leyes tres mil quin.os rs.: y p.r Abog.do cien rs. -

Al D.r D.n Andres Fanga del Sal.o de su Cat.ª de Codigo tres mil rs. - - - - - -

A los her.os del D.r D.n Mateo Pandiño mil nuebecientos ochenta y cinco rs. con diez y seis mrs. del sal.o de su Cat.ª de Dixesto, que ha ganado h.ta el dia diez de Julio en que fallecio de que sele vasaron docientos setenta rs. con diez y seis mrs. por ocho

Duz.a y Och.a y tres

dias de falta; y tamb.n la correspondiente por me-
dio sal.to al que le sustituyò en el t.po de su indisposiz.n -
Al D.r D.n Jacobo Pastoriza por la sustitu.on de la Cat.a de
Digesto desde ocho de Febr.o h.ta quince del m.s: y desde
diez y ocho de Abril h.ta veinte y ocho de mayo, trecci-
entos nobenta y seis r.s con treinta y dos m.s - - -
Al D.r D.n Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a 1.a de
Inst.s Civ.s tres mil r.s: y d.n de Conta.r mil docien
tos Cinquenta R.s - - - - - - - - - -
Al D.r D.n Vicente de Neyra del sal.o de su Cat.a 2.a
de Inst.s Civ.s tres mil r.s: y d.n Conta.or tr.a R.s -
Al D.r D.n Lucas Montero por la Presid.a de la Aca-
demia de Leyes quatrocientos r.s - - - -
Al D.r D.n Fern.do Caball.a por la sustitu.on de la
Cat.a de Metodo Vag.o mil doc.os cinq.ta R.s: y d.n Pre
sid.a a la Ac.a de estas facult.s quatroz.tos R.s
Al D.r D.n Bern.me Ruiz del sal.o de su Cat.a Visp.ar
de Med.na dos mil r.s - - - - - -
Al D.r D.n Ramon Herr.a del sal.o de su Cat.a de
Instit.s Medicas mil setez.os ochenta y quatro
r.s; de que se le rebajaron docientos diez y seis r.s
que importò la Impres.n de Positibos de dha Cat.a
Al D.r D.n Domingo Camiña del sal.o de su Cat.a
de Anotomia dos mil r.s - - - - - - -
Al D.r D.n José Rodriguez del sal.o de su Cat.a de
Matem.as tres mil r.s - - - - - - -
Al B.r D.n
Al P. M. F.r Fran.co Dominguez p.r la sustitu.on
de la Cat.a de fisica, h.ta el diez y siete de Mr.zo
quatrocientos r.s con d.ez y nuebe m.s - - -
Al D.r D.n José Vega del sal.o de su Cat.a de fi-
sica desde diez y siete de Marzo en q.e se po-
sesionò h.ta fin de Julio, dos mil tr.as y ocho r.s;

deque sele pasaron 6r. dros. suplidos por la Universidad en Madd. de qta. del Catedratico, quatrocientos sesenta rrs. - - - - - - - - - -

Al P. M. fr. Ramon Moas del medio salº de Jubilado dela Catª de filosofia Moral mil trecientos setenta y cinco rrs. - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Fraguio por la sustitucion dela Catª de Phª Moral seiscientos ochenta y siete rs. y mº - - -

Al Dr. Dn. José Gonz. del salº de su Catª 1ª de Artes dos mil quinientos rs. - - - - - - -

Al Dr. Dn. Joaquin Patiño del salº de su Catª 2ª de Artes dos mil quinientos rs. - - - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Gallego del salº de su Catª 3ª de Artes ~~pasadas faltas dos mil~~ dos mil trecientos cinqta. y seis rs.: deque sele pasaron Ciento quarenta y quatro rs. de impresion de positibos, que se pagaron por el Catedratico.

Esta libza. fue equivocada. y no tubo efecto

Al Dr. Dn. Vizente Vazqz. de su propª de Director de coresp. al año, Cien rs. - - - - - - -

Al Dr. Dn. Andres Maquieyra de su propª de Director del año cien rs. - - - - - - -

Al Dr. Dn. Pedro Somoza de su propª de Director. Cien rs. - - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. José Pedrosa de su Salº de Bibliotecario mayor tres mil setez.os rs. - - - -

Al Dr. Dn. Josef Pedrosa mil rs. dela asignacion pª gastos dela Biblioteca corresp.te al medio año los que se le libraron en Conformidad delo acordado en Claustro de diez y seis de Mayo proximo.

A los Sres. dela Junta de Bibliotª tres mil rs. dela asignacion pª acopio de Libros toq.te al año cump.do en fin de Julio proximo, en conformidad de lo acordado en claustro de d.ho dia diez y seis de Mayo - - -

Al B.r D.n Jph Nogueira de su sal.o de Bibliot.o 2.o dos mil y docientos r.s - - -

Al B.r D.n Bern.do Bedoya de su sal.o de Bibliot.o 3.o mil nuebecientos q.te y cinco r.s - - -

Al D.r D.n Antonio Sarm.to del sal.o de su Cat.a de Retorica baxadas faltas dos mil quatroci.os tr.ay siete r.s con tr.ay un mr.s - - -

Al P.e fr. Jacobo Neyra del sal.o de su Cat.a de Mayores dos mil y docientos r.s - - -

Al D.r D.n Manuel Yung.ra por la sustitu.on de la Cat.a de Medianos dos mil r.s - - -

Al B.r D.n Diego Vazq.z por la sustitu.on de la catedra de Menores mil seisci.os cinq.ta r.s - - -

Al ss.no D.r Luis Coton de su sal.o dos mil docientos r.s; y d.n prop.al en hacim.to de p.tas ciento cinquenta y dos r.s - - -

Al Vedel D.r Th. Fructuoso Rendo de su Sal.o dos mil r.s mas ciento y cinq.ta p.r la limp.a de Aulas: y d.n imp.te de mit.d de faltas ciento tr.ay cinco r.s con d.os mr.s

Al Mro de Ceremon.as D.n Nicolas Rey de su salario mil y cien r.s - - -

Al Ag.te de esta Ciu.d D.n Luis Patiño seteci.os veinte y quatro r.s de su sal.o - - -

Al Cont.o de la Bibliot.a y Univers.d D.n Juan de Saavedra de su sal.o mil seiscientos y cinq.ta r.s

Al Vic.o de Doza D.n Tomas Gil de su sal.o dos mil y docientos r.s del mis.o año - - -

Al Vic.º de Caleiro D.ⁿ Fran.co Martinez de su sal.º mil seiscientos cinq.ta rs. - - - - -

Al Vic.º de Rivad.lla D.ⁿ Pedro Monciego de su sal.º setez.cos cinq.ta rs. - - - - -

Al fontan.º de renta cinq.ta ds. de su sal.º del año veinte y quatro rs. - - - - -

Refrescos en R.tas. En treinta y uno de Ag.to y por claustro de veinte y nuebe del m.º al Bedel D.ⁿ Antonio Arendo seis cientos setenta y nuebe rs. con d.te mrs. imp.te de los Refrescos del Nacim.to de R.tas de este año, seg.n q.ta - -

Cerero . . En dho dia y p.r dho claustro al Cerero D.ⁿ Benito Conde dos mil seis.s treinta y seis r.s con veinte y q.tro mrs. importe de la Cera entregada seg.n quentas que presentò al Claustro - - - - -

S.n Geron.mo En dho dia y p.r el m.º Claustro al D.r D.ⁿ Juan Fran.co Gom.z Vice Rector del Colegio de S.n Geronimo veinte mil rs. p.a acopios para dho colegio - - -

Obra . . En siete de octubre y por Claustro de seis del mismo al Escultor D.ⁿ Josef Ferreiro diez mil rs. a q.ta de su haver p.r el escudo y Estatuas de la Fachada de la Universidad - - - - - - - -

Obra . . . En veinte y cinco de Octubre y por claustro de diez y nuebe del mismo à los S.S. de la Junta de la obra cinquenta mil rs. v.n p.a su continua.on - - - - -

Refresc.o S.n Luc.s En ocho de Nobr.e y p.r claustro de treinta y uno de Oct.re proximo al Bedel D.ⁿ Antonio Arendo mil docientos cinquenta y un rs. con ocho mrs. que importò la q.ta del Refresco de S.n Lucas del pres.te año - - - - -

Dep.º de Aut.s En ocho de Nobr.e y por claustro de diez y ocho de Oct.re proximo al D.r D.ⁿ Ph.e Sobrino quatro mil rs. p.a las propinas de autos - - - - -

S.n Geron.mo En doce de Diz.re y por claustro del mismo dia al D.r D.ⁿ Juan Gomez Vice Rector del Colegio

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

de Sn Geronimo doce mil rrs pa alimentos de dho Colexio. - - - - - - -

Funn ann Juris S. Nicolas. . En catorce de Dizre y por claustro de doce del mismo al Bedel Dr Jn Antuozo Rendo ochocientos y veinte rrs pa pagar las propinas de la funzn de Sn Nicolas de este prente año - - - - -

Dr Fabriqro . . En veinte de Dizre y por claustro de doce del mismo al Dr Dn Pedro Fernz Barro Fabriquero quatro mil nuevecientos quince rrs y un mrs de alcanze resulte a su favor de las qtas de la fabrica. - - -

Dr Vales . . En veinte y siete de Enero, y segn claustro de doce de Dizre del año proxmo de ochocientos tres, al Dr Dn Agustin Vales ciento sesenta y seis rrs vn que ha suplido en reparos echos en la casa q vive el racionero Pando. - - - - - -

Obra . . En primo de Febro y por claustro de treinta y uno de Enro proximo a los Sres Diputados de la obra de la Universd quarenta mil rrs pa su continuacn - - -

Funzn Quito . . En dho dia y segn el mmo claustro al Bedel Dr Jn Antuozo Rendo ochocientos y ochta rrs pa las propas de la funzn del Sr Obpo de Quito del corrte año de 804 - - - - -

Febro de 804 . . En quatro de Febrero de mil ochocientos y quatro, y por acuerdo de claustro de treinta y uno de Enero antecedte se libran los sueldos de Catedraticos, Ministros, Dependientes y mas acostumbrado correspondientes al medio año cumplido en fin de Enero antecedente, en la manera siguiente.

Al Sor Rector Dn Manuel Barros Figra de su propina quinientos rrs. - - -

Al P. M. fr. Teodoro Morqra del salo de su Cata de Locis mil quinientos rrs. - - - - -

Al Dr Dn Angel Patiño del salo de su Cata de Pra de Teologia tres mil quinientos rrs - - - - - - -

Al Mro. Dn. Juan Franco. Gomez del salo. de su Cata. 1a. p.
de Sto. Tomas dos mil setezos. cinqta. rs. - - - -
Al P. Mtro. fr. Joaqn. Fontenla del salo. de su Cata. de
1a. 2da. de Sto. Tomas dos mil setezos. cinqta. rs.
Al P. Mtro. fr. Jacobo Blanco del salo. de su Cata. 2a. 2da.
de Sto. Tomas dos mil setezos. cinqta. rs. - - - -
Al P. Mtro. fr. Manuel Alvariño del salo. de su Ca-
ta. 3a. p. de Sto. Tomas dos mil setezos. cinqta.
rs. - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Juan Franco. Pardo del salo. de su Cata. de Prima
de Canones quatro mil quatrocientos rs.
Al Dr. Dn. Phe. Sobrino por la sustitucn. de la Cata. de
Vpas. de Canones mil setezos. cinqta. rs. - - - - -
Al Dr. Dn. Melchor Perez del salo. de su Cata. del 1er.
Curso de Instituc. Canonicas tres mil rs. - - - -
Al Dr. Dn. Benito Carrera del salo. de su Cata. 2o.
curso de Instit. Canonicas tres mil rs. - - - - -
Al Dr. Dn. Sebastn. Pn. Mourentn. por la sustitucon.
de la Cata. de Prima de Leyes a medio salo. mil y
cien rs. - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Juan Franco. del Valle del medio salo. de Jubilado
en la Cata. de Prima de Leyes dos mil y doscientos rs.
Al Dr. Dn. Agustin Valer del salo. de su Cata. de Vispas.
de Leyes tres mil quinientos rs. - - - - - - - - -
Al mismo de su salo. de Abogado cien rs. - - - -
Al Dr. Dn. Andres Panga de su salo. de la Cata.
de Codigo tres mil rs. - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la sustitucon. de
la Cata. de Digesto a medio salo. mil qui-
nientos rs. - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Joaquin Flores del salario

de su Cat.ª 1.ª de Instituciones ciuiles tres mil r.s

Al mismo de su sal.º de Contad.r mil docientos y cinquenta r.s

Al R.tor D. Vizente de Neyra del sal.º de su Cat.ª 2.ª de Instit.s Civiles tres mil r.s

Al D.r D.n Pedro Martinez por la Presid.ª de la Academia de Teologia Quatrocientos r.s

Al D.r D.n Lucas Montero por la Presid.ª de la Acad.mia de Leyes Quatrocientos r.s

Al D.r D.n Pedro Fern.ez Barr.º por la Presid.ª de la Acad.ª de Canones Quatroz.os r.s

Al D.r D.n Ferm.do Carballeira por la sustitu.on de la Cat.ª de medic.na mil doz.s cinquenta r.s

Al mismo por la Presid.ª de la Academia de esta facult.d quatrocientos r.s

Al D.r D.n Bart.me Ruiz del sal.º de su Cat.ª de Visp.s de medic.na vasadas faltas mil ochocientos treinta y cinco r.s con veinte y siete m.rs

Al D.r D.n Ramon Herr.ª del sal.º de su Cat.ª de Metodo dos mil r.s

Al D.r D.n Dom.º Camiña del sal.º de su Cat.ª de Anotomia dos mil r.s

Al D.r D.n Marcos Marin del sal.º de su Cat.ª de Cirugia vasadas faltas mil nueue Cientos r.s y un maravedi

Al D.r D.n Jose Vega del sal.º de su Cat.ª de fisica esperimental tres mil y trez.s r.s en lo q.e se incluye la Presidencia alternat.ª de la Academia de esta facult.d

Al D.r D.n Feodoro Verea por la sustitu.on de la Cat.ª de matem.as mil quin.s r.s

Al P. M. fr. Ramon Moar del medio Sal.º de Jubil.n de la Cat.ª de Ph.ª Moral mil trez.s setenta y cinco r.s

Al Dr. Dn. Jph. Garcia por la sustitucn. de la Cat.a de fi-
losofia moral seiscientos ochenta y siete rs. vn. y m.o

Al Dr. Dn. Manuel Gallego del sal.o de su Cat.a de 1er. cur-
so de Artes dos mil quinientos rs. vn. ---------

Al Dr. Dn. José Gonz.z Vara del sal.o de su Cat.a 2o Curso de
Artes dos mil quinientos rs. vn. ---------

Al Dr. Dn. Joaq.n Patiño del sal.o de su Cat.a 3o Curso de
Artes mil docientos siete rs. vn. que vencio hta. el dia
veinte y ocho de Oct.re proximo en que se ausentò --

Al Dr. Dn. Antonio Alvarez por la sustitucn. de la Cat.a
de 3o Curso de Artes desde veinte y nuebe de Oct.re hta.
fin de Ener.o proximo seiscientos quarenta y seis
rs. vn. y m.o ---------

Al Dr. Dn. Antonio Sarm.to del sal.o de su Cat.a de Retorica
bajadas faltas dos mil trecientos setenta y siete rs.
con veinte mrs. ---------

Al P. Fr. Jacobo Neyra del sal.o de su Cat.a de Mayo-
res dos mil docientos rs. vn.: y d.n prop.a de exami-
nador cinquenta rs. vn. ---------

Al Dr. Dn. Manuel Junquera por la sustitucn. de la
Cat.a de medianos dos mil rs. vn.: con mas cinq.ta rs.
prop.a de examinador ---------

Al Br. Dn. Diego Vazquez por la sustitucn. de la Cat.a
de menores mil seiscientos cinq.ta rs. ---------

A los Sres. Diputad.os de la Junta de Biblioteca tres mil
rs. vn. mit.d de la consignacn. annual p.a acopio de li-
bros ---------

Al Dr. Dn. José Pedrosa de su sal.o de Bibliotec.o pral.
tres mil setez.os rs. vn.: con mas mil rs. vn. mitad de la
Consignacn. annual p.a los gastos de Biblioteca -

Al Br. Dn. José Nogueira de su sal.o de Bibliot.o 2o do
mil docientos rs. vn. ---------

Duz.as y Och.a y siete

Al B.r Dn Bern.do Bedoya de su sal.o de Bibliotecario 3.o mil nuebez.os veinte y cinco rr.s - - - -

A Fran.co Saaur.ra de su sal.o de Portero de la Univers.d y Bibliot.a mil seiscientos cinq.ta y 2 r.s - - - - - - - -

Al S.rio Dn Luis Coton de su sal.o dos mil y doz.os rr.s - - -

Al Vedel Dn Fructuoso Rendo de su sal.o dos mil rr.s: y d.o mil de faltas quart.tas y nuebe rr.s y treinta y un maravedi - - -

Al M. de Cerem.as Dn Nicolas Rey de su sal.o mil y cien r.s -

Ag.te de Mad.d · A Dn Antonio Vizcayno y Somoza Agente de la Univers.d en Madrid, mil sesenta y tres rr.s con veinte y tres mrs de su salario desde el dia diez y seis de Mayo del año proximo en que fue nombrado por el Claustro, hasta fin de Henero de este año, à razon de mil y quinientos rr.s por año, respecto comvino en que el Claustro consignase, como consignò a la Viuda del anterior Agente quinientos rr.s annuales - - - - -

A la Viuda de Dn Pantaleon Paz Ag.te que fue de la Univers.d en Mad.d docientos setenta y un rr.s con veinte y seis mrs del salario q.e dexò vencido su difunto marido hasta veinte y dos de Marzo del año proximo en que fallecio: Con mas trescientos cinq.ta y cinco rr.s con treinta y un mrs de la asignac.n de Viudedad que s.re el sueldo de Agente le señalò el Claustro de diez y seis de Mayo, de quinientos r.s cada año, que ès lo que le toca desde d.ho dia h.ta fin de En.o proximo - - - -

Al Agente de esta Ciu.d Dn Luis Patiño de su sal.o setez.os treinta y seis rr.s - - - - -

Al Vic.o de Doza Dn Tomas Gil de su sal.o del medio año, dos mil y docientos rr.s - - - - -

Al Vic.o Cura de Rivadulla Dn Pedro Monciego de su sal.o del medio año, setez.os y cinquenta rr.s - - -

Al Vic.o Cura de Caleiro Dn Fran.co Martinez de su sal.o del medio año, mil seiscientos cinquenta rr.s - - -

Al Prior [illegible] de su sal.o del año cien rr.s - - -

— Al Arced.no de Salnés por las tallas de Caleyro veinte y
seis rr.s del año cump.do en Navid.d proxima - - -

Al Conv.to de S.ta Clara desta Ciu.d ciento tr.ta y dos rr.s
p.r la pens.on de las Casas de S.ta Cristina del año cump.do en
Navid.d proxima - - - - - - - -

+ Al Canonigo Adm.r de la memoria de D.n Juan de Castro do
cientos rr.s p.r la pens.on de la Casa de la Semana - - - -

— A esta Ciu.d quatro rr.s por la pens.on del año de la Casa que
fue de los Regulares expulsos - - - - - - - - -

S.to Tomas. . En treinta de Abril y p.r Claustro de v.te y ocho del
mismo se libraron al Bedel D.n Francisco Rendo
ochocientos nov.ta y nueve r.s p.a la Func.on de S.to To-
mas q.e se hizo en este año.

S.n Geron.mo - En treinta de Abril y por Claustro de V.te y ocho del mis-
mo al D.r D.n Juan Gom.z Vice Rector del Colegio de S.n
Geronimo diez y seis mil rr.s p.a alim.tos de dho colegio.

Obra. . . . En treinta de Abril y por Claustro de v.te y ocho del mis-
mo a los S.res Diputados de la Junta de la obra de la R.l
Universid.d treinta mil rr.s p.a su continuac.on - - - - -

Y.la Ig.a de Dena gastos. } En diez de Mayo y por Claustro de veinte y ocho de Abril
proximo al P. fr. P.o del Conv.to de Conxo quinientos r.s
que suplio p.r la Universid.d en salg.s y gastos de la visita ocu-
lar q.e se ha hecho de la Ig.a de S.ta Eulalia de Dena - - - - -

Mro de Cere- monias. } En dos de Junio y segun Claustro de veinte y ocho de Ma-
yo proximo al Mro de Ceremonias D.n Nicolas Rey tres
mil rr.s de v.on - - - - - - - - - - - -

Cerero. En tres de Junio segun Claustro de veinte y ocho de
Maio proximo al Cerero D.n Benito Conde mil
ochocientos quarenta y un rr.s con treinta y dos mrs im-
porte de la cant.d de cera q.e asi se le libró - - -

Obra. En primero de Julio y por Claustro de veinte
de Junio proximo a los S.res Diputados de

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Duz.ae y Och.a y Ocho

la Junta dela obra dela Univers.d tre-
inta mil rs. vellon - - - - - -

Obra. En quatro de Ag.to y por claustro de prim.o del mis-
mo alos S.res Diputa.os dela Junta de obra dela R.l
Univers.d treinta mil rs. p.a su continua.on - -

Agosto de 1804..5 En siete de Agosto de mil ochocientos y quatro
y por claustro de v.te de Junio ~~Julio~~ del mismo año
se libraron los sueldos de Cathedraticos Minis-
correspondiente al medio año cumplido en fin de Julio proximo=
tros Dependientes, y mas acostumbrados en la
manera siguiente - - - - - -

+ Al S.or Rector D.n Man.l Bannos de su propina Qui-
nientos rs. - - - - - -

Al D.r D.n Angel Patiño del sal.o de su Cat.a de Th.a mo-
ral tres mil y quin.os rs. - -

Al P. M. fr. Feodoro Mosq.na del sal.o de su Cat.a de
Locis mil quin.os rs. y q.n de su prop.a de Direct.r
cien rs. - - - - - - -

Al D.r D.n Juan Gom.z del sal.o de su Cat.a 1.a parte de S.to
Tomas dos mil setez.os cinq.ta rs. - - - -

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del sal.o de su Cat.a 1.a 2.a
de S.to Tomas dos mil setez.os cinq.ta rs. - - -

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su Cat.a 2.a
2.a de S.to Tomas dos mil setez.os cinq.ta rs. - - -

Al P. M. fr. Manuel Albariño del sal.o de su Cat.a 3.a p.te
de S.to Tomas dos mil seteci.os y cinq.ta rs. con mas quarenta y
quatro rs. p.r la presid.a de sabatinas de todo el curso:
y d.n treinta rs. de su prop.a de Director, digo de Conta.or - -

Al D.r D.n Pedro Mart.ez por la presid.a ala Acad.a de Th.a -
quatrocientos rs. - - - -

+ Al D.r D.n Fran.co Patiño del sal.o de su Cat.a de prima de
Canones quatro mil y quatrocientos rs. - - - -

Al D.r D.n Felipe Sobrino por la sustitu.on de la Cat.a
de V.as de Canones mil setez.os cinq.ta r.s v.n y d.n de su
prop.a de Revisor veinte r.s v.n

Al D.r D.n Melchor Rodrig.z del Sal.o de su Cat.a 1.a de
Instituciones Canonicas tres mil r.s v.n

Al D.r D.n Benito Carrera del Sal.o de su Cat.a 2.a de
Instit.s Can.cas tres mil r.s v.n: con mas cien r.s v.n de
su prop.a de Director

Al D.r D.n Pedro Fern.ez Barr.o por la Presid.a a la
Acad.a de Canones quatrocientos r.s v.n

Al D.r D.n Fran.co del Valle del medio Sal.o de Jubil.do
de la Cat.a de Prima de Leyes dos mil y trecientos
r.s v.n

Al D.r D.n Sebast.n Mourent.n por la sustitu.on de la
Cat.a de pr.a de Leies mil y cien r.s v.n

Al D.r D.n Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a de Disp.ar
de Leyes tres mil quin.os r.s v.n con mas cien r.s v.n de
su Sal.o de Abog.do del medio año

Al D.r D.n Andres de Parga del Sal.o de su Cat.a de
Codigo tres mil r.s v.n

Al D.r D.n Jacobo Pastoriza por la sustitu.on de la Cat.a
de Digesto mil y quinientos r.s v.n

Al D.r D.n Joaq.n Flores del Sal.o de su Cat.a 1.a de
Inst.s Civ.s tres mil r.s v.n y d.n de Contad.or mil do-
cientos y cinq.ta r.s v.n

Al D.r D.n Vizte de Neira del Sal.o de su Cat.a 2.a
de Inst.s Civ.s tres mil r.s v.n y d.n de su prop.a de
Contad.or treinta r.s v.n

+ Al D.r D.n Lucas Mont.ro por la Presid.a a la
Acad.a de Leyes quatroci.os r.s v.n

Al D.r D.n Thom.s Fern.do Carvalleyra por la sustitu.on
de la Cat.a de medicina mil doci.os y cinq.ta r.s v.n
y d.n quatroci.os r.s v.n por la Presid.a de la Acad.a
de mediz.a

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLAN.

+ Al Dr. Dn. Br.me Ruiz del Sal.o de su Cat.a de P.a
de med.na dos mil R.s

Al Dr. Dn. Ramon Herrera del Sal.o de su Cat.a
de metodo dos mil rr.s

Al Dr. Dn. Dom.o Camiña del Sal.o de su Cat.a de ano-
tomia dos mil rr.s: y 9n por la presid.a a las disse-
cciones anotomicas del Curso quatrocientos r.s

+ Al Br. Dn. Marcos Marin del Sal.o de su Cat.a de
Cirugia dos mil rr.s: y tn por las quatro disecci-
ones anotomicas del Curso quinientos rr.s

Al P. M. Fr. Ramon Moas del medio Sal.o de
Jubilado de la Cat.a de filosofia moral mil tre-
cientos setenta y cinco rr.s

Al Dr. Dn. Jose Garcia Abalo por la sustitu.on de la
Cat.a de filosofia moral a medio Sal.o seisci-
entos ochenta y siete r.s y m.o

+ Al Dr. Dn. Jph de la Vega del Sal.o de su Cat.a de
fisica esperiment.l inclusa la acad.ma tres-
mil y trez.os r.s

Al Dr. Dn. Manuel Gallego del Sal.o de su Cat.a a fer
Curso de Artes, con obliga.on dos mil y quin.os r.s

Al Dr. Dn. Jph Gonz.s del Sal.o de su Cat.a 2.a de Artes
dos mil quini.os rr.s

Al Dr. Dn. Antonio Xavier Alvarez por la sustitu.on
de la Cat.a 3.o Curso de Artes mil docientos cinq.ta
r.s

Al Dr. Dn. Antonio Sarm.to del Sal.o de su Cat.a de
Retorica Vajadas faltas dos mil quatrocientos se-
tenta y nuebe rr. con nuebe m.s

Al P. fr. Jacobo Neyra del Sal.o de su Cat.a de ma-
yores dos mil y doci.os rr.s

+ Al Dr. Dn. Manuel Junq.a por la sustitu.on de la

Cat.ª de Medianos dos mil r.s v.on

Al B.r D.n Diego Vazquez por la sustituc.on de
la Cat.ª de minimos y menores mil seiscien-
tos y Cinq.ta r.s - - - - - -

+ Al D.r D.n Jose Pedrosa de su sal.o de Bibliot.o
mayor tres mil y setez.tos r.s y d.n de su pro-
pina de Director cien r.s - - - -

Al B.r D.n Bern.do Bedoya de su sal.o de
Bibliotec.o 3.o mil nuevecientos veinte y
cinco r.s - - - - - - - - - -

— A los S.res de la Junta de Biblioteca de la asi-
gnacion p.a acopio de Libros correspond.te al
medio año tres mil r.s - - - - - -

Al D.r D.n Jph Pedrosa de la asignac.on p.a gastos
de Biblioteca correspond.te al medio año mil r.s - -

— Al D.r D.n Manuel S.z Iraguio de su prop.a de Re-
visor veinte r.s v.n - - - - - - -

Al S.rio D.n Luis Caton de su sal.o de mil y doci-
entos r.s y d.n p.a pagar prop.as del haciem.to
de R.tas del pres.te año ciento setenta y seis
r.s - - - - - - - - - - -

Al Vedel D.r D.n Virtuoso de Rendo de su Salario
dos mil r.s y d.n p.r la limpieza de Aulas
Ciento y Cinq.ta r.s - - - - - - - -

Al M.ro de Ceremon.s D.n Nicolas Rey de
su sal.o mil y cien r.s - - - - -

A Fran.co Saav.ra de su sal.o de Port.o de la
Univers.d y Biblioteca mil seiscientos y
cinquenta r.s - - - - - - - -

en 17 de Ag.to llebó 2.a p.te perd.da la N.a 3 - A D.n Luis Patiño Ag.te de la Univers.d

en esta Ciu.d de su sal.o setecientos veinte
y quatro rr.s - - - - -
Al Vicario Cura de Doza D.n Tom.s Gil de su sa-
lario dos mil y docientos rr.s - - - -
Al Vic.o Cura de Caleiro D.n Fran.co Mart.ez
de su sal.o mil seiscientos y cinq.ta r.s - -
Al Vic.o Cura de Rivadulla D.n Pedro Marci-
ego de su sal.o setecientos y cinq.ta r.s - - -
– Al Ag.te de la Univers.d en Mad.d D.n Antonio
Vizcayno y Somoza de su sal.o seteci-
entos y cinq.ta r.s - - - -
A la Viuda del Ag.te que fue de la Univ.d
D.n Pantaleon Paz docientos cinq.ta r.s de
la Asigna.on del medio año, q.e el actual
Ag.te convino se le sacase de su sal.o - -
– Al Fontanero de esta Ciu.d de su sal.o del
año ent.o veinte y q.tro r.s - - - -

refresco en
el aum.to de r.tas

En nuebe de Ag.to y por claustro de prim.o del
mismo al Bedel D.n Virtuoso de Rendo
setecientos veinte y ocho rr.s y doce mrd.s im-
p.te de los refrescos del aum.to de r.tas del
pres.te año - - - -

Col.
Fonseca - -

En veinte de Ag.to al S.or Visitador D.n José No-
vales quarenta y quatro mil rr.s ve.on
de la Consignacion annual q.e se paga al
Colegio Mayor de Fonseca correspondiente
al año q.e empezò en prim.o del presente
mes de Agosto, la q.e se libra p.a dho Colegio
y a fabor de dho S.or Visitador en virtud
de oficio q.e ha pasado al S.or R.or de la
R.l Univers. a consequencia de Comi-

sion del Supremo Consejo de Castilla
pa. el efecto - - - - - -

Mantos de Sn. Geronimo.

En dho dia Vte. de Agto. y en virtd. de claustro
de doce de Junio proximo à Dn. Manuel
Franco. Rey del Comercio de esta Ciu-
dad mil ochocientos diez y ocho rrs. vn. impte.
de los Mantos y Becas de los nuebos Cole-
giales de Sn. Geronimo que entraron
en el Curso proximo inclusa la echu-
ra - - - - - - - -

Obra - - -

En dos de Setiembre y en virtd. de Claustro
de veinte y nuebe de Agosto a los Sres. Dipu-
tados de la Junta de obra de la Universd.
treinta mil rrs. vn. pa. su continuacn. -

Saavra. portno.

En ocho de Septre. y segun claustro de seis del
mismo al Portero Franco. Saavedra mil
quinientos rrs. que pondria de gratificacn. se le
libraron - - - - - - - -

Bibliot.o 2o. .

En diez de Septre. y en virtd. de Decreto del Sr.
Rector de nuebe del mismo al Br. Dn. Josph Ro-
queira dos mil y docientos rrs. de su sa-
lario de Bibliotec.o 2o. del medio año
cumplido en fin de Julio pasdo. del preste. -

Dr. Verea. Matemca.

En catorce de Septre. del corrte. año al Dr. Dn.
Feodoro Verea por la sustitucn. de la Catra.
Atrasda. de Matematicas del medio año
cumplido en fin de Julio proxmo. pasdo. à ra-
zon de medio Salo. mil quinientos rs. vn.
con obligacn. de pagar al Br. Mosquera
seiscientos sesenta y un r. con quince
mrs. por el tpo. que por indisposn. le sus-
tituyo - - - - - - - -

Fabriqno. - - -

En Vte. y dos de Septre. y por claustro o Jun-
ta de Direccion de quatro de Agosto

proximo al Dr. D.n Pedro Per.ez Bonni.   o Duz.a y nov.ta y Una
trecientos r.s v.n de su propina de Fabri-
quero - - - - - - - - - - - - -

Bl.o . . En veinte y dos de sept.re y por claustro
de [illegible] al D.n Juan Blanco Ofic.al de
la Sr.ia dos mil r.s v.n . . . .

S.n Geron.mo . . En veinte y quatro de Sept.e y por claus-
tro de veinte y nuebe de d.to proximo al
V.e Rector del Colexio de S.n Geronimo D.
Juan Fran.co Gomez, diez y ocho mil r.s v.n p.a
acopio de granos p.a dho Colexio - - -

Obra . . En nuebe de oct.re y seg.n claustro de dos
del m.o al Sr. D.n Benito Carrera uno
de los Diputa.dos de la obra de la Univer-
sidad treinta mil r.s v.n p.a su continu-
acion - - - - - -

Gom.ez . . En veinte y seis de oct.re y p.r claustro de vo.s
del mismo à D.n Andres Gom.z de Castro mil
y quinientos r.s v.n por razon de los perjuicios
y mas gastos que tubo con el Cura y Vez.os
de Restande como arrendat.o de la R.ta
Savida de S.n Geronimo del año de mil
ochocientos y uno - - - - - - - - - -

Obra - - En v.te y tres de Nob.re y p.r claustro del mismo
dia a los SS.res Diputados de la obra quarenta
mil r.s p.a su continua.on . . . .

Impresor . . En veinte y seis de Nob.re y por claustro
de v.te y tres del mismo a D. Ign.o Aguayo
Impresor de la Univers.d mil nuebecien-
tos tr.ay y seis r.s a que asciende la q.ta de au-
tos de los tres ultimos Cursos, y por los
Posibles de las Catedras que baxaron

de Prima de Canones, dos de Artes, y la de Fisica - - - - - - - - - -

Refr.o de Ve-cear. - - - En veinte y siete de Nobr.e y por Claustro de veinte y tres del mismo al Bedel D.n Santiago Riendo mil docientos setenta y ocho r.s con quince m.rs imp.te del Refresco de Vecar de S.n Lucas del pres.te año - - - - - -

Prop.as de Autos. En d.ho dia y p.r d.ho Claustro al S.r D.n Ph.e Sobrino tres mil r.s p.a propinas de Autos como deposit.o de ellas. -

_ D.r Per.a. En veinte y quatro de Enero de ochoz.os y cinco y por Claustro de diez y seis del mismo mes al D.r D.n Andres Pereyra mil y quinientos r.s por algun trabajo en el Archivo y gastos en otros encargos, conque queda satisf.ho - - - -

_ R.r S.n Geron.mo. En v.te y seis de enero y p.r Claustro de diez y nuebe del mismo al D.r D.n Juan Gomez Vice Retor del colegio de S.n Geronimo ocho mil r.s p.a alimentos de d.ho Colegio - -

Feb.o de 805. En siete de Febrero y por claustro de diez y ocho de Enero del año de mil ochocientos y cinco se libraron los Sueldos de Catedraticos Ministros y dependientes, y mas acostumbrado correspondiente al medio año cumplido en fin de Enero proximo, en la manera siguiente - - -

Al S.or Rector D.n Man.l Barros Figueroa
39
de su propina quinientos r.s - - -

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

Duz.a y nov.ta y dos

Al P. M. fr. Teodoro Morq.ra del Sal.o de su
Cat.a de Locis mil quin.os rr.s y d.n setenta y
dos rr.s de su prop.a de Juez Comisario en los nu-
ebe dias de oposiz.n a la Cat. vag.te de filosofia: con
mas otros set.a y dos rr.s tamb.n prop.a de Juez
Comis.o a las Cat.as de Gramatica

Al D.r D.n Angel Patiño del Sal.o de su Cat.a de
Prima de Teologia dos mil nuebez.os setenta y
siete rr.s con doce mr.s à razon de Sal.o ent.o h.ta
el dia veinte y tres de Nobr.e en que se Jubilo
y de alli adelante a razon de medio Sal.o de
q.e se le rrasa d.n p.a el Arca Cinq.ta y siete r.s p.r su
aus.a desde seis h.ta once de Nobr.e y con obli-
gac.on de satisfacer otro tanto al Lic.do Noboa
q.e le sustituyo

Al Lic.do D.n Fran.co Noboa por la sustitu.on de la
Cat.a de Pr.a de Th.a por Jubila.on del propri-
et.o a medio Sal.o doci.os sesenta y seis r.s
con ocho mr.s

Al D.r D.n Antonio Xavier Alvarez por la
sustitu.on de la Cat.a de Prima de Th.a por Ju-
bilac.on del propriet.o a raz.n de medio Sal.o
sesenta y seis rr.s y d.n setenta y dos rr.s de
su prop.a de Juez Comis.o a la oposiz.n de las Ca-
tedras de Gramatica

Al P. M. fr. Man.l Albariño del Sal.o de su Cat.a
de Prim.a p.te de S.to Tomas dos mil setez.os cinq.ta y s.

Al D.r D.n Juan Fran.co Gom.z del Sal.o de su Cat.a
1.a 2.da de S.to Tomas dos mil setez.os cinq.ta y s.
Con mas setenta y dos rr.s de su prop.a de Juez
Comis.o a la oposiz.n de la Cat.a vag.te de filosofia
moral

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a 2.da 2.dr de Santo Tomas dos mil setez.os Cinquenta rr.s v.n - - - -

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del Sal.o de su Cat.a de 3.a p.re de S.to Thomas dos mil setecientos y Cinq.ta y 2 r.s: con mas setenta y dos rr. de su prop.a de Juez Comis.o a las Cat.as de Gramatica - - - - - -

Al D.r D.n Greg.o Blanco por la Presid.a a la Acad.ma de Th.a quatrocientos r.s - - - -

Al D.r D.n Fran.co Pardo del Sal.o de su Cat.a de Prima de Canones, baxadas faltas quatro mil ciento tr.as y seis r.s con tr.as y tres m.rs: con mas setenta y dos rr. de su prop.a de Juez Comis.o a la oposiz.n de la Cat.a de Visp.as de Can.s - - - - - -

Al D.r D.n Ph.e Sobrino por la sustituz.n de la Cat.a de Visp.as de Canones mil setez.os y Cinq.ta y 2 r.s - -

Al D.r D.n Benito Carr.a del Sal.o de su Cat.a de Instituc.s Can.cas baxadas faltas dos mil nuebecientos diez r.s con dos m.rs: con mas ciento nov.ta y dos r.s de su prop.as de Juez Comis.o a las Cat.as vacantes de Prima de Leyes, Visp.as de Can.s; y de Gramatica - - - - -

Al D.r D.n Melchor Rodriguez del Sal.o de su Cat.a 2.a de Instit.s Canon.cas baxadas faltas dos mil ciento quarenta y un r.s y diez y seis m.rs: con mas set.ta y dos rr.s de su prop.os de Juez Comis.o a la Cat.a de Visp.as de Can.s - -

Al D.r D.n Pedro Lodeyro por la sustituz.n de la Cat.a 2.a de Instituc.s Can.cas ochoz.os cinquenta y ocho rr.s con 18 m.rs - - - -

Duz.as y nov.ta y tres

Al D.r D.n Pedro Fern.ez Barr.o por la presid.a de la Academia de Can.s quatrocientos r.s

Al D.r D.n Manuel Junq.ra por la sustituz.n de la Cat.a de Pr.a de Leyes mil seiscientos y Cinq.ta R.s . . . .

Al D.r D.n Agustin Vales del sal.o de su Cat.a de V.as de Leyes tres mil quin.os r.s: Con mas otros Cien r.s de su sal.o de Abogado del medio año . . . .

Al D.r D.n Andres Parga del sal.o de su Cat.a de Codigo pasadas faltas dos mil nuebecientos och.ta y siete r.s y veinte y cinco m.s: Con mas quarenta y ocho r.s de su prop.a de Juez Comis.o a la Cat.a de Pr.a de Leyes . . . . .

Al D.r D.n Jacobo Pastoriza por la sustitu.on de la Cat.a de Digesto mil quinientos r.s . . .

Al D.r D.n Joaq.n Flores del Sal.o de su Cat.a 1.a de Instit.s Civiles tres mil r.s: y d.n mil docientos y Cinquenta r.s de su sal.o de Contad.r del m.o año . . . .

Al D.r D.n Vizente de Neyra del sal.o de su Cat.a 2.a de Instit.s Civ.s tres mil r.s: con mas ciento y veinte r.s de sus prop.as de Juez Comis.o a la Oposiz.n de las Cat.as de Pr.a de Leyes, y de Filosofia moral . . . .

Al D.r D.n Lucas Montero por la Presid.a de la Acad.ma de Leyes, pasadas faltas trecientos ochenta y un r.s v.on . . . .

Al D.r D.n Fern.do Canballeyra por la sustitu.on de la Cat.a de Prima de Mediz.na mil docientos y Cinquenta r.s v.on . . . .

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al D.r D.n Bart.me Ruiz del Sal.o de su Cat.a de Vis.p.as de Medicina basadas faltas mil ochocientos nob.ta y siete r.s con veinte y seis mr.s...

Al D.r D.n Ramon Herrera del Sal.o de su Cat.a de Instituciones Medicas dos mil r.s con mas V.te y quatro r.s de su prop.a de Juez Comis.o a la oposiz.n de la Cat.a de Prima de Mediz.na - - - - - - -

Al D.r D.n Domingo Camiña del Sal.o de su Catedra de Anatomia dos mil r.s: con mas Veinte y quatro r.s de su prop.a de Juez comis.o a la Cat.a de Med.na Vag.te - - - - - -

Al D.r D.n Josè Vega del Sal.o de su Cat.a de Fisica Esperimental basadas faltas tres mil nobenta y seis r.s con seis mrs: y d.n V.te y q.tro r.s de su prop.a de Juez Comis.o a la Catedra de Med.na Vag.te basada Impr.on de Positibos - -

Al B.er D.n Andres Mosq.ra por la Sustitu.on de la Cat.a de Matematicas mil quini.os r.s - -

Al D.r D.n Lorenzo S.ez por la Presid.a de la Academia de Mediz.na quatrocientos r.s - - -

Al P. M. Fr. Ramon Moas del Sal.o de Jubilado de la Cat.a de Filosofia moral mil trecientos setenta y cinco r.s - - - - - -

Al D.r D.n Josè Garcia Abalo por la Sustitu.on de la Cat.a de Filosofia moral seiscientos ochenta y siete r.s y m.o - - - - - - -

Al D.r D.n Joaquin Patiño del Sal.o de su Cat.a de 2.o Curso de Filosofia dos mil trecientos ochenta y dos r.s basada Impr.on de Positibos - - - - -

Al D.r D.n Manuel Gallego del Sal.o de su Cat.a

Duz.as y nov.ta y q.to

de seg.do Curso de Filosofia dosmil y qui-
nientos rr.s - - - - - - -

Al D.r D.n José Gonz.s Var.a del Sal.o de su Cat.a
de tercer Curso de filosofia dosmil quin.os r.s
y t.n setenta y dos rr.s de su prop.a de Juez Comi-
s.o a la Oposicion de las Cat.as de Gramatica . . -

Al D.r D.n Ramon Lopez de su prop.a de Juez
Comis.o a la oposiz.n y Concurso de las Cat.as de
Gramatica setenta y dos rr.s - - - - - - -

Al D.r D.n Antonio Sanm.to del Sal.o de su Cat.a
de Retorica bajadas faltas dosmil trecie.os se-
tenta y siete rr.s con tr.ta mrs - - - - - - -

Al D.r D.n Man.l S.ez Traquio p.r la sustitu.on
de la Cat.a de Retorica des de 19 h.ta 24 de
octubre, setenta y un rr.s con dos mrs - - -

Al P. Fr. Jacobo Neyra del Sal.o de su Cat.a de
Mayores dosmil y docientos rr.s; y d.n otros
cinq.ta de su prop.a de examina.or - - - -

llebó 347..1. de mas que se le bajaran en aju.to

Al P. Fr. Jacobo Miguez del Sal.o de su Ca-
tedra de Medianos desde diez y ocho de Oct.re
en q.e se posesionó mil quatrocientos setenta
y nueve rr.s con dos mrs - - - - -

esta libr.a se perdió p.r equi-
vocada y no sir-
vió y se le dió
otra —

Al D.r D.n Manuel Jung.ra por la sustitu.on de
la Cat.a de Medianos desde treinta de Ag.to h.ta
diez y ocho de Octubre en q.e se posesionó el pro-
piet.o Quinientos veinte rr.s con tr.ta y dos mrs

A D.n Pedro Duro del Salario de su Cat.a de
minimos y menores desde diez y ocho de
Oct.re en q.e se posesionó mil docientos diez y
ocho rr.s con tr.ta y quatro mrs - - - - -

llebó 268..3. de mas q. se le bajarán en aj.to està libra. ro perdio px equivocadda y no inbio

Al Br. Dn. Diego Vazquez por la sustitucion
dela Cat.a de minimos desde prim.o de Ag.to
h.ta diez y ocho de Oc.re en q.e tomò pos.n el
propiet.o quatro cientos tr.ta y un rr.s con
docem.rs - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Jose Pedrosa de su sal.o de Bibliote-
cario principal tres mil y setez.os rr.s: y d.n
setenta y dos rr.s de su prop.a de Juez Comis.
de las Cat.as de Gramatica - - - - - - -
Al Bibliotec.o princip.l Dr. Dn. Josef Pedroso de
la asigna.on p.a gastos dela Bibliot.a mil rs.
A los Ss. Jueces dela Junta de Biblioteca de la
asigna.on p.a acopio de Libros tres mil rs.
Al Br. Dn. Jose Nog.a de su sal.o de Bibli-
otec.o seg.do dos mil y docientos rr.s - - - -
Al Br. Dn. Bern.do Bedoya de su sal.o
de Bibliotec.o tercero mil nuebecien-
tos q.ter y cinco rrs - - - - - - - - - -
Al Mo. Sr. D. Luis Coton de su sal.o dos mil
y docientos rr.s: y d.n papel y Gastos de Sr.ia
seg.n q.ta nuebe cientos quar.tar y un rr.s con
treinta mrs. - - - - - - - - -
Al Vedel Dr. Dn. Virtuoso Rendo de su sal.o
dos mil rr.s: y d.n prop.as de Funz.n de Sn. Nico-
las ochoz.os tr.ta y nuebe rs: y otros ocho
cientos och.ta rs. p.a el funeral de Quito:
y nuebe rrs y m.o importe dela mit.d de falt.s
de este tercio. - - - - - - - -

Duzai y novta y cinco

Al Mtrõ de Ceremas. Dn Nicolas Rey de su
Salo. mil y cien rrs. - - - -
Al Agte. en esta Ciud. Dn Luis Patiño de
su Salo. setezos. tres. y seis rrs. - - -
Al Agte. de Madd. Dn Antonio Vizcayno So-
moza de su Salo. setezos. Cinqta. rrs. - - -
A la Viuda del difto. Agente de Madd. Dn Pan-
taleon Paz docientos Cinqta. rrs. de su assi-
gnan. - - - -
A Franco. Vaana. de su Salo. de Ponto. de la
Bibliota. y Custodio de la Vniverd. mil
seiscientos Cinqta. rrs. - - -
A Dn Vizente Gonzo. Varela de su Salo. de Por-
tero Celador de Patios de la Vniverd. desde
el dia diez y nuebe de Enro. proxmo. hta. fin del
mo. a razon de trecientos ducas. al año ci-
ento y siete rrs. y diez y seis mrs. - - -
Al Vico. de Calo. Dn Franco. Martez. de su Salo.
del medio año mil seiscientos cinqta. rrs. - -
Al Vico. de Rinadoilla Dn Pedro Monciego
de su Salo. del medio año setezos. y cinqta. rrs. - -
A Dn Josef Perez Machado del Salario de
Director de las obras y Celador de Reparos de
la Vniverd. desde el dia diez y ocho de Enero
proxmo. a razon de trecientos Ducados al
año por aora durte. la obra interior que
se esta en el edificio, ciento diez y seis rrs.
con Catorce mrs. en conformd. de lo acorda-
do en el Claustro de dho dia diez y ocho de
Enero pasado deste año - - -

SIGILLUM REG UNIVERS COMPOSTELLAN

[illegible]

Al Procurad.or Mourent.e de su sal.o del año
Cienn r.s vn. - - - -

tallas. Al Arced.no de Salnés veinte y seis r.s vn. por las Tallas de Calegro del año - -

Al Com.to de S.ta Clara de esta Ciu.d ciento treinta y dos r.s vn. p.r la pen.on de las Casas de S.ta Xptina del año ant.o - - -

Al Canonigo Adm.or de la Mem.a de D.n Juan de Castro doscientos r.s vn. por la pen.on de la Casa de la Senrra del año ant.o - -

A esta Ciu.d quatro r.s vn. p.r pen.on de una Casa que fue de los Regul.s espulsos de esta Ciu.d del año cump.do en Navid.d prox.ma pas.da

D.r Junq.ra en el d.ho dia siete de Febr.o se hizo nueva libranza p.r equivocada la prim.a a favor del D.r D.n Man.l Junq.ra de la Cam.a de ocho cientos setenta y siete r.s con treinta y tres mrs vn. p.r la sustituz.on de la Cat.a de medianos desde prim.o de Ag.to h.ta diez y ocho de Oct.e en que tomo poses.on el propietario - - -

B.er D. Vazq.z En d.ho dia al B.er D.n Diego Vazquez seiscientos noventa y nueve r.s vn. con catorce mrs. por la sustituz.on de la Cat.a de Minimos desde prim.o de Agosto hasta diez y ocho de Octubre en que tomo poses.on el propietario; cuia libr.za se expidio p.r equivocada la antes q.e se f.ha del mismo dia ocho. - - - - - -

S.to Tom.s En 8 de Mar.zo y p.r Claustro del diez y ocho de En.ro al Bedel D.n Fructuoso Rendo ocho cientos nobenta y nuebe rr.s p.a pagar las Duz.as y nov.ta y seis prop.as de la funz.n de S.to Tomas del pres.te año.

Mro. de Ceremonias.

En veinte y nuebe de Marzo y p.r claustro de veinte y siete del mismo, al M.ro de Cerem.as D.n Nicolas Rey mil r.s v.n p.r razon del trabajo extrahordin.o q.e ha tenido con motibo de las Guardias Vecinales en esta Ciu. . . . .

P.as de Antig.

En seis de Abr.l y en virt.d de claustro de veinte y siete de Marzo proximo al D.r D.n Phe. Sobrino Depositario de Grados, p.a propinas de Antig.s dos mil rr.s . . . .

Obra.

En tres de Mayo y p.r claustro de veinte y nuebe de Abril proximo al D.r D.n Agust.n Vales Vaam.de p.a continua.on de la obra de esta Univers.d, se le libraron veinte mil r.s v.n . . . .

Col.o S. Geron.mo

En cinco de Mayo y p.r claustro de veinte y nuebe de Abril proximo al D.r D.n Juan Gomez Vice Rector del Colegio de S.n Geronimo ocho mil r.s v.n p.a alimentos de dho Colegio.

Vic.o Doza.

En veinte de Mayo y seg.n claustro de veinte y siete de Abril proximo pas.do à D.n Benito Fern.ez Pro.i Cura Economo q.e ha sido en Vacante en S.ta Eulalia de Doza desde quince de Sept.e del año prox.mo pasado hasta seis de Febr.o del pres.te inclusive, mil seiscientos quarenta y nuebe r.s . . . . .

Obra. .

En ocho de Junio y por claustro de seis del mismo mes al D.r D.n Ag.n Vales Vaam.de treinta mil r.s p.a la continua.on de la obra . . .

Pint.r de estatuas de la Univers.d

En doce de Junio y p.r claustro de seis del mismo a D.n Placido Fern.ez M.ro Pintor doce mil r.s en q.e fue ajustada la ~~obra~~ pintura de estatuas, escudos y mas trofeos que decoran el edificio de la Univers.d

Fta. d. Espiritu S.to al Cav.o y d.a a la Univers.d

En diez y siete de Junio q.e el claustro de catorce del mismo al Ill.mo Cabildo del inter presente de la fiesta de Espiritu Santo de este año docientos nobenta y quatro rr.s y quatro mrs. - - - - -

En dho dia q.e el m.o claustro al M.ro de Ceremonias D.n Nicolas Rey p.a las prop.as de la Fun.on de Espiritu Santo de este año trecientos doce rr.s y q.n - - - - -

Cerero. .

En veinte y siete de Junio q.e el claustro de veinte y nuebe de Abril proximo pas.do al cerero D.n Benito Conde mil setez.tos veinte y tres rr.s con diez y seis mrs. imp.te de la cera q.e ha dado p.a la Univers.d seg.n q.tas y vistas. - -

Ag.to Ag.to de 805.

En cinco de Agosto q.e vino de claustro de veinte de Julio de mil ochocientos y cinco se libraron los Salarios de Catedraticos Dependientes y mas acostumbrado pertenecientes al medio año cumplido en fin de Julio proximo, en la man.a sig.te - . .

Al s.or R.or D.n Man.l Barros Ter.na Sig. de supro. p.a quinien.s rs. y tr.n las tres rs. p.r el Aum.to sep.tas - - - - - - - - - - - - -

Al s.n Director Capitular D.n Jph Nobalos cien rr.s de su pro p.a - - - - - - - - - -

Al P. M. fr. Fran.co Feodoro Mosquera de su ca.t.a de Locis Teologicis bajadas faltas mil trecientos treinta y ocho rr.s y quince mrs. y tr.n cien rr.s de su pro p.a de Director. - - - -

Al D.r D.n Angel Jph Patiño q.e el medio sa.lo se Jubilado en la Cat.a de Prim.a de Th.a mil setez.s y cinq.ta rs. y tr.n treinta, Duz.as y nov.ta y siete

y dos rr. de sus prop.as de Juez Comis.o al con-
curso de dha Cat.a

Al D.r D.n Antonio Albanez por la sustitu.on de
la Cat.a de Prima de Theologia ochocientos
veinte y cinco rr.

Al P. M. fr. Manuel Alvariño del sal.o de su
Cat.a 3.a parte de Santo Tomas dos mil sete-
cientos cinq.ta rs. mas och.a y dos rr. de sus
prop.as de Juez Comis.o a la Cat.a de Prima de Th.a
con mas q.ta y tres rr. p.r el Acim.to de h.tas

Al D.r D.n Juan Gom.z del sal.o de su Cat.a 1.a 2.a
de Santo Tomas dos mil setez.os cinq.ta rs. con mas
tr.ta y dos rr. de sus prop.as de Juez Comis.o a la
Cat.a de Prima

Al P. M. fr. Joaq.n Fontenla del sal.o de su
Cat.a 2.a 2.a de S.to Tomas dos mil setez.os y
cinq.ta rs.

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del sal.o de su Ca-
t.a 3.a parte de Santo Tomas dos mil setez.os y
cinq.ta rr. con mas quar.ta y quatro rr. p.r la
Presid.a de Sabatinas en el ~~con~~ curso

Al D.r D.n Gregorio Blanco por la Presid.a de
la Acad.a de Th.a quatrocientos rr.

Al D.r D.n Fran.co Pando del sal.o de su Cat.a de
Prima de Canones quatro mil y quatroci.os rr.
con mas setenta y dos rr. de sus prop.as de Juez
Comis.o a la Cat.a de Instituc.s Canonicas

Al D.r D.n Ph.e Sobrino tres mil doci.os diez rr.
con cinco mrs. p.r su Cat.a de Disp.as de Canon.s q.
h.ta tres de marzo q.e tomo poses.n en prop.d
a razon de medio sal.o como sustituto, y desde
dho dia a razon de sal.o ent.o: con mas seten-
ta y dos rr. por sus prop.as de Juez Comis.o a la

Cat.a de ynstit.s: 1V.te y quatro rr.s q. prop.a de
Jacinto. de 12tas: 1V.te por la de Revisor - ..
A los hered.s del D.r D.n Melchor R.ez setecientos
ochenta y nueve rr.s con dos mrs. del m.o sal.o
de su Cat.a 2a de Instituc.s Can.cas q. gano por
enfermo h.ta el dia seis de Mayo en q. se le
dio sepultura - . . . .

Al D.r D.n Pedro Ledesma por la sustitu.on de la
Cat.a 2a de Instituciones Can.cas q. enferm.o
ynomente del señal, mil quinientos rr.s . .

Al D.r D.n Bert.o Carmona del sal.o de su Cat.a
prim.a de Instituc.s Can.cas tres mil rr.s: con mas
Cien rr.s de su prop.a de Director: setenta y seis
rr.s de sus prop.as de Juez Comis.o a la Cat.a
de Instituciones: y veinte y quatro rr.s del
Acim.to de 12tas

Al D.r D.n Pedro Jnez q. la presid.a de la Acad.a
de Canones quatro cientos rr.s . . .

Al D.r D.n Agustin Vales del sal.o de su Cat.a de
Prima de Leyes desde quince de febr.o en que
tomo poses.n quatro mil seis.as 12 rr.s con veinte
y q.tro mrs: con mas docientos setenta rr.s y
diez y ocho mrs. de la q. tubo de Visp.as de Leyes:
It.n cien rr.s de su sal.o de Abogado: quarenta
rr.s de sus prop.as de Juez Comis.o a la Cat.a de
V.as: y trea y dos rr.s de las de Juez Comis.o a la
de Digesto - . . . .

Al D.r D.n Man.l Junguera por la sustitu.on
de la Cat.a de Prima de Leyes h.ta catorce de
Febr.o a razon de medio sal.o ciento sesenta y
nueve rr.s con v.te y dos mrs: con mas mil
doz.s diez y ocho rr.s y v.te y un mrs. p.r la sus
titu.on de la de Visp.as q. desde v.te y siete de Mar.zo
h.ta fin de Julio. - . . . .

Al Dr. Dn. Antº del Rio por la sustitucn. de la Duz.ae y nov.ta y Ocho
Cat.ª de Visp.as de Leyes desde quince de febrº
h.ta v.te y siete de Marzo a razon de medio Salº
trecientos Noventa y seis rrs. con quatro mrs.
Al Dr. Dn. Andres Parga del Salº de su Cat.ª de
Codigo tres mil rrs.: con mas quan.ta rrs. de
sus propin.as de Juez Comisº a la Cat.ª de Prima:
y tr.ta y dos rrs. tamb.n a la de Digesto . . .
Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la sustitucn. de
la Cat.ª de Digesto mil quinientos rrs. . . .
Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Salº de su Cat.ª
1.ª de Instituc. Civiles rebajadas faltas dos
mil quebeci.os cinq.ta rrs. con catorce mrs.:
con mas mil docientos cinq.ta rrs. de su Salº
de Conta.dor: y tr.ta y dos rrs. de sus propin.as de Juez
Comisº a la Cat.ª de Digesto . . .
Al Dr. Dn. Vizente de Neyra del Salº de su Cat.ª
2.ª de Instituciones Civiles tres mil rrs.:
con mas quan.ta rrs. de sus propin.as de Juez Comi-
sº a la Cat.ª de Prima . . .
Al Dr. Dn. Lucas Montero por la Presid.a de la
Acad.ª de Leyes quatro ci.os rrs. . . .
Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz del Salº de su Cat.ª
de Prima de Medicina desde quince de febrº
dos mil trez.os seis rrs. y v.te y dos mrs.: con mas
ciento cinq.ta y quatro rrs. con ocho mrs. del
Salº de su Cat.ª de Visp.as que regentò h.ta ca-
torce de febr.º inclusive . . .
Al Dr. Dn. Fern.do Carballeyro por la sus-
titucn. de la Cat.ª de Prima de Mediz.ª h.ta
catorce de Febr.º cinquenta y seis rrs. y 23 mrs.
y asim. docientos v.te y
seis rrs. con diez y seis mrs. por la sustitucn.

dela de Visp.as dei de quince de febr.o h.ta 27 de m.zo

Al D.r D.n Juan Camiña por la sustitu.on dela Cat.a de Visp.as de medicina desde el dia 27 e ocho de Marzo, seisci.os nov.ta y seis rr.s con catorce m.s: con mas quatro ci.os rr.s por la presid.a dela Acad.a de esta facultad en aus.a del D.r N.ez

Al D.r D.n Ramon Herr.a del sal.o de su Cat.a de mediz.a dos mil d.s r.s

Al D.r D.n Dom.o Camiña del sal.o de su Cat.a de Anatom.a dos mil rr.s con mas quatro ci.os rr.s por las quatro diseciones anothomicas echas enel curso.

Al B.r D.n Marcos Marin por las quatro disecciones anothomicas q.e ha echo enel curso proximo quinientos rr.s ....

Al D.r D.n José Vega del sal.o de su Cat.a de fisica esp.al, en q.e se incluie la presid.a alternativa dela Acad.a tres mil y trez.s r.s

Al B.r D.n Andres Mosquera por la sustitu.on dela Cat.a de matematicas, y presid.a dela Acad.a alternativa, mil quinientos r.s ..

Al P. M. fr. Ramon Moas del sal.o de catedratico Jubilado de filosofia moral mil trez.os set.ta y cinco rr.s ....

Al D.r D.n Jph Garcia por la sustitu.on dela Cat.a de filosofia moral seisci.os ochenta y siete rr.s y m.o ....

Al D.r D.n Joaquin Patiño del sal.o de su Cat.a de 1.er curso de Artes pasadas faltas, dos mil

digo quatroc.tos och.ta Duz.as y nov.ta y nuebe
doci.os tr.ay seis r.s con cinco m.rs ....
Al D.r D.n Manuel Gallego del sal.o de su Cat.a de
2.o Curso de Artes, dos mil quin.os r.s
Al D.r D.n Jose Gonz.s del sal.o de su Cat.a de 3.er
Curso de Artes Pasadas faltas dos mil
quatroz.os setenta y nuebe r.s con once m.rs
con mas tr.ta r.s de su prop.a de Contad.r ...
Al D.r D.n Antonio Sarm.to del sal.o de su Cat.a
de Retorica Pasadas faltas dos mil ciento
Cinq.ta y quatro r.s con veinte y quatro m.rs
Al P.e fr. Jacobo Neyra del sal.o de su Cat.a de
Mayores dos mil y doz.s r.s ....
Al P.e fr. Fran.co Miguez del sal.o de su Cat.a de
Medianos mil seisz.os cinq.ta y dos r.s contr.a y
tres m.rs, de q.e se le pasaron trecientos qua-
renta y siete r.s y un maravedi q.e por equi-
voca.on llebó de mas en el tercio de febr.o ...
Al D.r Pedro Duro del sal.o de su Cat.a de mini-
mos y Menor.s mil trecientos ochenta y un
r.s contr.a y un m.rs: de que se le pasaron
docientos setenta y ocho r.s con tres m.rs
q.e por equivoca.on llebó de mas en el ter-
cio de febr.o ....
Al D.r D.n Jose Pedrosa de su sal.o de Bibli-
otec.o 1.o tres mil setez.os r.s: con mas cien
r.s de su prop.a de Director, y veinte y q.tro
de la destim.to de 12.tas ----- 1
Al Bibliotec.o ma.or D.n Jph Pedrosa de la
asigna.on p.a gastos de la Bibliot.a mil r.s
A los S.S.res de la Junta de Biblioteca de su

ARCHIVO GENERAL
UNIVERSITARIO
SANTIAGO

asignaon. para acopio de Libros tresmil rs.

Al Br. Dn. Jph Nogueira de su salo. de Bibliotec.o 2.o dos mil y docientos r. . . . . .

Al Br. Dn. Bernardo Bedoya de su salo. de Bibliotec.o 3.o mil nuebezos. veinte y cinco rs.

A Franco. Saanra. de su salo. de Bibliota. de Congo. y Univerd. mil seiscos. y cinquenta r. . . .

Al Dr. Dn. Manuel Fraguino de su propa. de revisor veinte rs. . . . . .

Al Dr. Dn. Cristobal Pecul de su propa. de Contadr. tra. rs. . . . .

Al Dr. Dn. Juan Lanen de su propa. del Hacimto. de rtas. veinte y quatro rs. - - -

Al Sno. Dn. Luis Coton de su salo. dos mil y dozs. rs. y otros veinte y quatro de su propa. del Hacimto. de rtas. . . . . .

Al Bedel Dn. Fructuoso Rendo de su salo. dos mil rs. y otros ciento y cinqta. por el cuidado de la limpa. de las Aulas. . . . . . .

Al Mro. de Ceremas. Dn. Nicolas Rey de su salo. mil y cien r. . . . - - - . . .

Al Agte. de esta Ciud. Dn. Luis Patiño de su salo. setezs. veinte y qtro. rs. . . . . .

Al Agte. de Madrid Dn. Antonio Vizcayno y Somoza de su salo. setezs. y cinqta. rs. - -

A la Viuda de Dn. Pantaleon Paz por su asignaon. docs. cinqta. rs. . . . . . .

Al Vico. de Rinadulla Dn. Pedro Monciego de su salo. setezs. cinquenta rs. - - . . .

Al Vic.º de Caleyro D.n Fran.co Martinez de
su sal.º mil seiscientos y cinquenta r.s
Al Vic.º de Doza D.n Domingo Rey dos mil
ciento veinte y siete r.s con diez mr.s de su sa-
lario desde siete de febr.º en q.e tomó pose-
A Vicente Gonz.z Varr.a de su sal.º de Celador de
Patios de la Univers.d mil seiscientos y
cinquenta r.s con otros noventa y q.tro
mas importe del Baston q.e ira en su ofi-
A D.n Joseph Perez Machado M.ro de obras de
su sal.º mil seiscientos cinq.ta r.s - - -
Al Fontan.º de esta Ciu.d de su sal.º del año
ent.º veinte y quatro r.s - - - - - -

S.n Geron.mo . En ocho de Ag.to en virt.d de libram.to de claus-
tro de veinte de Julio proximo al D.r
D.n Juan Fran.co Gom.z Vice Retor del Cole-
gio de S.n Geronimo seis mil r.s p.a su
alim.to - - - - - - - - -

Obra . . En seis de Sept.re y por claustro de cinco del
mismo al D.r D.n Agustin Vales Vaam.de ve-
intemil r.s p.a continuac.on de la obra de la
Univers.d - - - - - - - -

Refr.os . . En once de Sept.re y p.r claustro de cinco
del mismo al Bedel D.n Frutuoso Ren-
do setez.a treinta r.s con quatro mr.s im-
p.te de los refrescos en el Acum.to de R.tas del
pres.te año - - - - - - -

Refr.os Vecar . . En diez y nueve de Oct.re por claustro de
diez y ocho del mismo al Bedel D.n Fru-
tuoso Rendo mil doci.os ses.ta y seis r.s con
veinte y dos mr.s importe del refresco

De Provisn. de Becas de Sn. Geronimo.

Mantos S. G — En vte. y dos de Nobre. y segn. Claustro de catorce de febrero del año proximo pasado al Comerciante Dn. Manuel Rey mil quatro cientos dos rs. vn. que importaron los mantos y Becas de los Colegs. de Sn. Geronimo de dho. año pasdo. inclusa su hechura . . . . .

Sn. Geronmo. — En vte. y dos de Nobre. y segn. claustro de diez y seis del mmo. al Vice Retor del Colegio de Sn. Geronimo el Dr. Dn. Juan Gonzz. veinte mil rs. vn. para acopios y alimtos. de dho. Colegio . . . . . .

Pas. Propas. de Autos. — En veinte y tres de Nobre. y segn. Claustro de diez y seis del mmo. al Dr. Dn. Juan Rispieiro para pagar propas. de Autos, tres mil rs. vn. . . . . . .

Sn. Nicolas . . . — En diez y nuebe de Dizre. y por Claustro de doce del mismo al Vedel Dn. Fru-tuoso Rendo. ochocientos veinte y nuebe rs. impte. de las propinas y gastos de la Funzn. de Sn. Nicolas del preste. año . . . .

Fr. Fonseca. — En veinte y siete de Dizre. y en virtd. de orden del Sor. Visitador Rl. al Colegio mayr. de Fonseca ocho mil rs. vn. a qta. de su consignacn. anticipada de quatro mil Ducaos. correspondiente al año que empezó en primo. de Agosto del preste.

Dr. Vales. — En diez y ocho de Enro. y segn. Claustro de diez y seis del mismo y año de ochocientos y seis al Dr. Dn. Agn. Vales Vaamde. tres mil quatro cientos veinte y nuebe rs. con nuebe mrs. que ha suplido por la Universd. para los reparos del Colegio de S. Geronimo, y por quatro Sabanas para la Anotomia, y al Mtro. de Ceremas. por razon del desestero . . . .

En Febr.o de 806. En cinco de Febrero de mil ochocien-
tos y seis, y por virtud de claustro de
veinte y tres de Enero del mismo año
se libraron contra el nuebo Tesorero
el D.r D.n Vizente de Neyra, los salarios
de Catedraticos, dependientes, y mas a-
costumbrado, perteneciente al medio año
cumplido en fin de dho mes de En.o pro-
ximo, en la manera siguiente. . . .

Fund.n de Quito. Al Bedel D.r Fructuoso de Riendo ochocientos
y ochenta r.s v.n p.a pagar las prop.as de la fun.n
del Obpo de Quito del corr.te año. . . . .

Al S.r Rector D.r D.n Juan Mart.ez Oliva de su
propina desde dos de Oct.re hasta fin de En.o
proximo trecientos treinta y un r.s v.n con
v.te y nueve m.rs . . . . . .

A los herederos del difunto S.r Rector D.r D.n
Manuel Barros Fig.ra de su prop.a q.e
dejó vencida hasta el dia primero de
Oct.re prox.mo en q.e fallecio, ciento setenta y
ocho r.s v.n con cinco m.rs . . . .

Al D.r D.n Angel Patiño del medio sal.o de la
Cat.a de Prima de Theologia en q.e se ha-
lla jubilado, mil setez.os cinq.ta y dos . . . .

Al P. M. fr. Juan Guerrero por la sustitu-
cion de la Cat.a de Prima de Th.a h.ta la mañana
del v.te y tres de Diz.re inclusive a raz.n
de mitad de medio sal.o seiscientos seis
r.s v.n y diez y ocho m.rs . . . . . .

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del

de su Cat.ª de Prima de Th.ª desde la tar-
de del dia veinte y tres de Diz.re en cu-
io dia se poseciono, docientos ochenta
y ocho rr.s con 3.ter y ocho mrd. y se le paga
con resp.to al sus.o de la Cat.ra de S.to Tho-
mas q. regentaba - - - - - -

Al P. Mro. Fr. Vizente Alonso por la Susti-
tu.on de la Cat.ª de Locis por ocupa.on
del P. M. propietario en la Abadia de
su R.l Monast.o setecientos cinq.ta rr.s - -

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del Sal.o de su
Cat.ª de 1.ª Parte de S.to Thomàs, dos mil
setez.os cinq.ta rr.s v.n - - - - - -

Al P. M. fr. Manuel Alvariño del Sal.o
de su Cat.ª p.a 2.d de S.to Thomas dos mil se-
tez.os cinq.ta rr.s - - - - - - - - -

Al D.r D.n Juan Gom.z del Sal.o de su Cat.ª 2.ª P.
de S.to Tomàs dos mil setez.os y cinq.ta rr.s - - -

Al P. Mro. fr. Joaquin Fontenla del Sal.o
de su Cat.ª de 3.ª Parte de S.to Thom.s q.e regentò
h.ta la mañana del V.te y tres de Diz.re en q. se
poseciono de la de Prima, dos mil quatro
ci.os setenta y un r.s con seis mrd. .... - - -

Al D.r D.n Josè Garcia Abalo por la Sustitu.on
de la Cat.ª de 3.ª P. de S.to Thom.s desde el dia
V.te y tres de Diz.re docientos catorce r.s con diez
y seis mrd. - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Gregorio Blanco por la Presid.ª de la
Acad.ª de Th.ª quatro cientos rr. - - -

Al D.r D.n Juan Fran.co Pando del Sal.o de su Cat.ª
de Prima de Canon.s bajadas faltas
quatro mil trez.os y quatro rr. y doce mrd. -

Al Dr. Dn. Felipe Sobrino del Sal.o de su Cat.a
de V.as de Canones, baxadas faltas, tresmil
trecientos Cinquenta y siete rs. con doce
mrs. - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Benito Carrera del Sal.o de su Cat.a
1.a de Inst.s Canonicas tresmil rs. - - - -
Al Dr. Dn. Josef de Lamas del Sal.o de su Cat.a
2.a de Inst.s Canonicas desde la tarde del
dia quince de En.o inclusive en qe se pose-
sionó doci.os sesenta y ocho rs. con diez y seis
mrs. - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Ramon Gayoso por la sustitu.on de
la Cat.a 2.a de Instit.s Can.cas hasta la mañana
del dia quince de En.o inclusive mil tre-
cientos ses.as y cinco rs. con v.te y un mrs. - - - -
Al Dr. Dn. Manuel V.ez Fraguio por la Previd.a
de la Acad.a de Canon.s quatroci.os rs. - - -
Al Dr. Dn. Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a
de Prima de Leyes quatromil y quatro-
cientos rs.: y d.os cien rs. de Abog.dos - - -
Al Dr. Dn. Lucas Montero por la sustitu.on
de la Cat.a de Visp.as de Leyes hta. el dia v.te y
siete de Nobre. inclusive en qe tomó poses.n
el Dr. Flores, mil ciento tr.as y un rs. con veinte
y siete mrs. - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a
de Visp.as de Leyes de que tomó poses.n en v.te y
siete de Nobienbre mil docientos tr.as y seis
rs. con Catorce mrs. - - - - - - -
Al Dr. Dn. Andres Panga del Sal.o de su Cat.a

de Codigo tres mil r.s - - -

Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la sustitu.on de la Cat.a de Dixesto mil y quini.os r.s - -

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a de 1.a Inst.s Civ.s q.e regentó h.ta veinte y siete de Nobre. inclusive, mil nuebeci.os quarenta y un r.s y doce m.rs: It.n mil doci.os y cinq.ta r.s del Sal.o de Contad.or de Hacienda - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Junquera p.r la sustitu.on de la Cat.a 1.a de Inst.s Civ.s desde diez y ocho de Nobre. en q.l por su Vac.te le nombró el Claustro quin.os diez y nuebe r.s con once m.rs: It.n quatrocie.os r.s p.r la Presid.a de la Acad.a de Leyes - -

Al Dr. Dn. Vizente Jph. de Neyra del Sal.o de su Cat.a 2.a de Inst.s Civ.s tres mil r.s - - -

Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz del Sal.o de su Cat.a de Prima de medicina pasadas faltas dos mil doci.os ochenta y dos r.s con veinte y un m.rs - - - -

Al Dr. Dn. Ramon Herrera del Sal.o de su Cat.a de V.as de Med.na dos mil r.s: yt. por la Presid.a de la Academia de Medic.na quatroci.os r.s - -

Al Dr. Dn. Juan Camiña por la Sustitu.on de la Cat.a de Inst.s medicas pasadas faltas nuebeci.os ses.ta y siete r.s con tr.ta y seis m.rs - - -

Al Dr. Dn. Dom.o Camiña del Sal.o de su Cat.a de Anotomia pasadas faltas mil nuebeci.os sesenta y siete r.s con tr.ta y seis m.rs - - - - -

Al Br. Dn. Marcos Marin del Sal.o de su Cat.a de Cirugia desde veinte y siete de Nobre. setecientos seis r.s con diez y ocho m.rs - - -

Al P. M. fr. Ramon Moas de su sal.o de Jubil.do en la Cat.a de filosofia moral mil trecie.os setenta y cinco r.s - - - - - - - -

Al Liz.do D.n Diego Mosquera del sal.o de su Cat.a de Filosofia moral desde la mañana inclusive del dia veinte y tres de Diz.re en q.l tomo poses.n docientos ochenta y seis r.s con quatro m.rs - - - - -

Al D.r D.n Juan Gra.a Abalo por la Sustituz.n de la Cat.a de Ph.a Moral h.ta la mañana del dia veinte y tres de Diz.re quini.os quarenta y quatro r.s con once m.rs -

Al D.r D.n Jph Vega del sal.o de su Cat.a de fisica esperimental y Acad.a alternativa de esta facultad, basadas faltas tres mil doci.os tr.ta y dos r.s con v.te y nuebe m.rs . . . . .

Al D.r D.n Juan Larea por la Sustitu.on de la Cat.a de Matematicas, y Acad.a alternativa de esta facult.d mil quin.os r.s . . . .

Al D.r D.n Josef Gonz.z del sal.o de su Cat.a de 1.o Curso de Artes dos mil quin.os r.s . . . . .

Al D.r D.n Joaquin Patiño del sal.o de su Cat.a de 2.o Curso de Artes dos mil quin.os r.s . . .

Al D.r D.n Manuel Gallego del sal.o de su Cat.a de 3.o Curso de Artes dos mil quin.os r.s . .

Al D.r D.n Antonio San m.to del sal.o de su Cat.a de Retorica dos mil quin.os r.s . . .

Al P. fr. Jacobo Neyra del sal.o de

su Cat.ª de Mayores basadas faltas dos
mil ciento tr.ay un r.s con tr.ay dos mrd. - -
Al P. Dn. Jacobo Miguez del Sal.º de su
Cat.ª de medianos basadas faltas mil
nuebecientos nobenta y tres r.s con doce
mrd. - - - - - - - - - -
Al D.n Pedro Duro del Sal.º de su Cat.ª de
minimos y men.s mil seisci.os y cinq.ta r.s
A los S.S. rei de la Junta de Biblioteca de su asi-
gna.on p.a acopio de libros corresp.te al medio
año tres mil r.s - - - - - - - - - - -
Al D.r D.n Jph Pedrosa de su Sal.º de Bibli-
otecario mayor tres mil seteci.os r.s: It.n mil
r.s de la Asigna.on p.a gastos de la Bibliot.ª
toq.te al m.o año - - - - - - - - - -
Al B.er D.n Jph Nogueira de su Sal.º de 1.º
Bibliotec.º menor basadas faltas dos mil
ciento veinte y tres r.s con ocho mrd. - - - -
Al B.r D.n Ben.to Bedoya de su Sal.º de Bi-
bliotec.º 2.º menor mil nuebecientos ve-
inte y cinco r.s - - - - - - - - - - -
A Fran.co Saav.ra de su Sal.º de Portero de la
Biblioteca mil seisci.os y cinq.ta r.s - - - -
Al S.or D.n Luis Coton de su Sal.º dos mil y
doci.os r.s - - - - - - - - - - -
Al Vedel D.r Fructuoso Rendo de su Sal.º dos
mil r.s: y t.n imp.te de mitad de faltas och.ta y
dos r.s con diez y ocho mrd. - - - - - - - -
Al Mro. de ceremon.s D.n Nicolas Rey de su
Sal.º mil y cien r.s - - - - - - - - -

A Vicente Gonz. de su sal.o de Portero cela-
dor de Patios, mil seisci.os cinq.ta rs - - -
Al Ag.te de esta Ciu.d D.n Luis Patiño de Gua-
lanis setez.os tr.a y seis r.s -
Al Ag.te de Madrid D.n Ant.o Vizcayno Zam.a
de su sal.o setez.os y cinq.ta rs
A la viuda del difunto Ag.te D.n Pantaleon Paz
de su asigna.on ent.a dosci.os y cinq.ta rs
A D.n Jph Perez Machado de su sal.o de dire-
ctor de las obras y celador de reparos de
la Univer.d mil seisci.os y cinq.ta rs
Al Vic.o Cura de Doza el Dr D.n Dom.o Rey
de su sal.o dos mil y docientos r.s - - -
Al Vic.o Cura de Cal.o D.n Fran.co Martinez
de su sal.o mil seiscientos y cinq.ta rs - -
Al Vic.o Cura de Lavadulla D.n Pedro Mor-
ciego de su sal.o setez.os y cinq.ta rs - -
tall.s . Al Ancad.no de Salnes p.r las tallas de Cal.o
del año ent.o veinte y seis r.s - - -
Al Conv.to de S.ta Clara de esta Ciu.d por la
~~en 28 de junio de~~ ~~se dio 2.a p. perdida era~~ pen.on de las Casas de la Calle de S.ta Cristina del
año ent.o ciento treinta y dos r.s - - -
Al Proñ. D. Mateo Gonz.z Mourent. de su sal.o
del año ent.o cien r.s
Al Canonigo Adm.or de la mem.a de D.n
en 28. de junio de 812 se dio 2.a p.r perdida era } Juan de Castro por la pen.on de la Casa del
Vannio de la Senrra del año ent.o do-
cientos r.s - - -
A esta Ciu.d quatro r.s pen.on de una Casa q.e
fue de los Regul.s espulsos del año ent.o -

Nota:: Que despues de tomada la razon de todas las Libranzas antecedentes expedidas en el dia Cinco del corriente, se provejo por el S.r Visitador R.l a los ocho del mismo corriente mes un Auto, por el que reteniendo las mas de dhas libranzas mandò formar de nuebo con areglo à la relacion de sueldos inserta en la coleccion de Ordenes, y aprobada por auto del el Consejo de dos de Junio de seteci.os setenta y ocho y con areglo a los estatutos de Viblioteca, las Libranzas que considerò desareglados, y escluiendo la del Agente de Madrid y la de la Viuda del Agente difunto se han formado y expidieron en el dia doce del mismo Febrero nuevam.te las que siguen ==

Al S.or Rector D.r D.n Juan Martinez Oliva de su propina docientos sesenta y ocho r.s con 3.te y ocho m.rs . . . .

Al S.r Rector difunto D.n Manuel Barros ò su her.os de su prop.a h.ta el dia prim.o de Oct.re en q.e fallecio ciento tr.as y un r.s con seis m.rs . .

Al D.or D.n Angel Patiño del Sal.o de Jubilado de la Cat.a de Prima de Teologia mil y cien r.s . . .

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a de 3.a p.te de S.to Tomas q.e regentò h.ta la mañana del v.te y tres de Diz.re inclusive en la q.e se posesionò de la de Pr.a de Th.a mil quin.os cinq.ta y p.s . . . .

Al P. M. fr. Juan Guerrero por la sustitud.n de la Cat.a de Prima de Th.a h.ta la mañana inclusive del veinte y tres de Diz.re quatro ci.os tr.as y cinco r.s con doce m.rs . . . .

Al R.º M.º fr. Vicente Alonso por la sustitu.on
de la Cat.ª de Locis p.r ocupa.on del Cathedrati-
co propriet.º en la Abadia de su R.l Monast.º
quinientos y cinquenta r.s . . . . . .
Al R. M. fr. Jacobo Blanco del Sal.º de su Cat.ª
de 1.ª p.e de S.to Tomas mil quin.os cinq.ta r.s . .
Al R. M. fr. Manuel Albariño del Sal.º de su
Cat.ª 1.ª 2.e de S.to Tomas mil quin.os cinq.ta r.s
Al D.r D.n Juan Fran.co Gom.z del Sal.º de su Cat.ª
2.ª 2.e de S.to Thomas mil quin.os cinq.ta r.s . .
Al D.r D.n Jose Ign.º Abalo por la sustitu.on de la
Cat.ª de 3.ª p.e de S.to Tomas desde la tarde del
veinte y tres de Diz.e ciento y catorce r.s con
v.te y dos m.rs . . . .
Al D.r D.n Gregorio Blanco por la Presid.ª de la
Acad.ª de Teologia docie.os y cinq.ta r.s . . . .
Al D.r D.n Fran.co Pardo del Sal.º de su Cat.ª de Pri-
ma de Canones, vajadas faltas dos mil seis
cientos noventa y un r.s con catorce m.rs . . . .
Al D.r D.n Phe. Sobrino del Sal.º de su Cat.ª de V.as de
Canones, bajadas faltas dos mil ciento seten-
ta y tres r.s con doce m.rs . . . .
Al D.r D.n Benito Carrera del Sal.º de su Cat.ª 1.ª
de Inst.s Can.cas mil ochoci.os y cinq.ta r.s . . . .
Al D.r D.n Ramon Garoso por la sustitu.on de la Cat.ª 2.ª
de Instit.s Can.cas h.ta la mañana inclusive del 15 de
En.º prox.mo ochoci.os cinq.ta y ocho r.s y ocho m.rs . .
Al D.r D.n Jose de Lamas del Sal.º de su Cat.ª 2.ª de Insti-
tuc.s Can.cas desde la tarde del quince de En.º en que
dos cientos setenta y cinco r.s con diez y nueve m.rs
posesiono Ciento tr[illegible] r.s con diez y ocho m.rs
Al D.r D.n Man.l S.t Enriquez por la Presid.ª de su Acad.ª
de Can.s doci.os y cinq.ta r.s . . . .

Al Dr. Dn. Ag.n Vales del Sal.o de su Cat.a de Prima de
Leyes dos mil seteci.os y cinq.ta r.s: y t.n de Abog.do
del m.mo año docientos cinco r.s - - - -
Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a de
V.as de Leyes de que se posesionò en v.te y siete de
Nobr.e setecientos nobenta y cinco r.s - - -
Al Dr. Dn. Lucas Montero por la Sustitu.on de la
Cat.a de Vis p.as de Leyes h.ta v.te y siete de Nobr.e
seteci.os v.te y siete r.s y m.o - - - -
Al Dr. Dn. Andres Fuga del Sal.o de su Cat.a de
Codigo mil ochocientos y cinq.ta r.s - - -
Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la Sustitu.on de la
Cat.a de Digesto nobeci.os veinte y cinco r.s -
Al Dr. Dn. Vicente de Neyra del Sal.o de su Cat.a 2.a
de Inst.s Civiles mil ochoci.os cinq.ta r.s - - -
Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a 1.a de
Inst.s Civ.s h.ta el v.te y siete de Nobr.e inclusive
en que se posesionò de la de Vis p.as mil ciento y
och.ta y seis r.s con diez y ocho m.s: y t.n p.r conta.or de
Haz.da en el m.o año mil doci.os y cinq.ta r.s - - -
Al Dr. Dn. Manuel Junquera por la Sustitu.on de
la Cat.a 1.a de Instit.s Civiles desde veinte y ocho
de Nobr.e treci.os tr.ta y un r.s con veinte y cinco m.s:
Y t.n por la Presid.a de la Acad.a de Leyes docien-
tos y cinquenta r.s - - - - - -
Al Dr. Dn. Bart.me Ruiz del Sal.o de su Cat.a de Pri-
ma de medicina bajadas faltas mil trecien-
tos diez y nueve r.s con v.te y seis m.s - - -
Al Dr. Dn. P. Ramon Herr.a del Sal.o de su Cat.a de Vis.
de Medic.a mil y cien r.s: y t.n de la Presid.a de
la Acad.a de d.ha doci.os y cinq.ta r.s - - -
Al Dr. Dn. Juan Camiña p.r la Sustitu.on de la Cat.a

de Inst.s medicas pasadas faltas quatroci.os
ochenta y tres r.s con tres m.rs . . . .
Al D.r D.n Dom.o Camiña del Sal.o de su Cat.a de
Anatomia pasadas faltas nuebeci.os ochenta y tres
r.s con tr.a m.rs . . . .
Al D.r D.n Marcos Marin del Sal.o de su Cat.a de
Cirugia desde 2.te y nuebe del Nobre. treci.os cinq.ta y
tres r.s con nuebe m.rs . . . .
Al P. M. Fr. Ramon Moas del Sal.o de Jubil.do
de la Cat.a de Filosofia Mor.l mil r.s . . . . .
Al D.r D.n Josef Gonz.s del Sal.o de su Cat.a de 1.er curso
de Artes mil y quini.os r.s . . . . . .
Al D.r D.n Joaquin Patiño del Sal.o de su Cat.a de
2.o Curso de Artes mil y quini.os r.s . . . . .
Al D.r D.n Man.l Gallego del Sal.o de su Cat.a de 3.o
curso de Artes mil y quini.os r.s . . . .
Al D.r D.n Jph Garcia Abalo p.r la sustitu.on de la
Cat.a de Fil.a Moral h.ta la mañana inclusive
del v.te y tres de Diz.re treci.os no.ta y quatro r.s con
cinco m.rs . . . .
Al Liz.do D. Diego Mosquera del Sal.o de su Cat.a
de Fil.a Moral desde el v.te y tres de Diz.re en q.e se proveio
ono doci.os y once r.s con v.te y q.tro m.rs . . . . .
Al D.r D.n Jph Vega del Sal.o de su Cat.a de fisica
esperimental, y presid.a alternativa de la Acad.a de
matematicas pasadas faltas mil nuebecie.os cin-
quenta y nueve r.s con once m.rs . . . .
Al D.r D.n Antonio Sarm.to del Sal.o de su Cat.a de
Vetonica dos mil r.s . . . .
Al P. Fr. Jacobo Neyra del Sal.o de su Cat.a de
mayores pasadas faltas mil doci.os diez r.s y
quince m.rs: y t.n su prop.a de examinad.r de
Gramatica cinq.ta y 2s . . . .

Trez.as y seys

Al P. Fr. Jacobo Miguez del sal.o de su Cat.a de medianos basadas faltas mil ciento quat.a y cinco r.s y tr.a y tres mrs: y t.n cinq.tas r.s de su pro-p.a de exam.es de gramatica - - - - -

Al D.r D. Pedro Duro del sal.o de su Cat.a de minimos y Men.s mil y cien r.s - - - - - -

Al D.r D.n Josef Pedrosa de su sal.o de Bibliotec.o M.or tres mil y treci.os rs: con mas mil r.s dela asigna.on p.a gastos de Bibliot.a - - -

Al B.r D. J.ph Nogueira de su sal.o de Bibliotec.o 1.o menor basadas faltas mil quin.os diez r.s con veinte mrs - - - - - - - -

Al B.r D. Fern.do Bedoya de su sal.o de Bibliotec.o 2.o menor mil treci.s setenta y cinco r.s -

A Fran.co Vaam.za Port.o dela Bibliot.a de su sal.o ochoci.os veinte y cinco rs. - - - - - -

Al ss.rio D.r Luis Coton de su sal.o mil r.s - - -

Al Vedel D.r Santuoso Rend.o de su sal.o mil r.s: y t.n mit.d de falt.s quarenta y cinco r.s con quince mrs - - - - - - - -

Al M.ro de Cerem.as D.r Nicolas Rey de su sal.o quin.os y cinq.ta r.s - - - - - - - -

A D.n Luis Patiño Ag.te de esta Ciu.d de su sal.o trecientos r.s - - - - - - - -

Al Nor.o D.r Mateo Gonz.z Mourent.n de su salario del año entero och.ta y ocho rs. - - - - -

P.al a Fop. p.a de Autos. En Veinte y seis de febrero y D.r dan mismo d.e V.e y q.tro del m.s al D.r D.n Juan Pispieiro tres mil rs. p.a propinas de autos - - - -

S.n Ger.mo. En veinte y ocho de Febr.o y p.r claustro de V.te y quatro del mismo al D.r D.n Juan Fran.co Gomez como Vice Rector del Colegio de S.n Geronimo p.a alim.tos diez mil r.s v.n

Fun.on de S.to To-mas. En ocho de Marzo y p.r claustro de ve-inte y quatro de feb.ro proximo al R.do del [illegible] Sustituto [illegible] Rector p.a pagar las prop.as y de la Funz.n de S.to Thomas del pres.te año ochocientos nobenta y nuebe r.s v.n

Mant.s y Becas de S.n Geron.mo. En diez de Marzo y p.r claustro de diez y seis de Enero proximo a D.n Man.l Juan Fran.co Rey del Comercio de esta Ciud.d dos mil docientos och.ta y tres r.s imp.te de la q.ta de las Becas y Mantos de los nuebos Colegiales de S.n Geronimo del año proximo, incluso su echura.

Fonseca. En veinte y uno de Marzo de mil ochocientos seis al Colegio Mayor de Fonseca ocho mil r.s v.n a q.ta de su asigna.on de quatro mil duca.os del año q.e principio en prim.o de Setiem.e proximo pas.do y se libran de orden del S.r Visitador R.l

Fonseca. En diez y ocho de Mayo y en virtud de la misma orden al d.ho Colegio p.a en q.ta de su asigna.on otros ocho mil r.s

Actos. En veinte y tres de Mayo y p.r claustro de veinte y dos del mismo al D.r D.n Juan Lispeino mil r.s p.a pagar prop.as de Actos de que es Deposi-tario.

S.n Geron.mo. En d.ho dia y p.r d.ho claustro al D.r D.n Juan Gomez Vice Rector del Colegio de S.n Geronimo seis mil r.s p.a alim.tos de d.ho Colegio.

Nuebos Coleg.s de S.n Geron.mo. En veinte y uno de Junio y seg.n acuerdo y cla-ustro de V.te y dos de Mayo pas.do de este año

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

al Dr. Dn. Juan Gomez Vice Rector del Colegio de Sn. Geronimo mil quatrocientos q.te Jcaroni con ocho mrs. que importa la q.ta dela tacion de los Colegiales del Curso desde veinte y ocho de Sre. en que debieron entrar en el Colegio hasta veinte y ocho de Nove. en que lo efectuaron, p.a que dho Vice Rector haga el reintegro - - - - - - - - - - - - -

Illmo. Cavo. funon. de Espiritu Santo.

En v.te y ocho de Junio y por claustro de veinte del mismo al Illmo. Cabildo de esta Ciudad docientos noventa y q.tro rs. con quatro mrs. de su propina de la funn. del Espiritu Santo en el pres.te año - - - - - - - - - -

Vedel Funzn. de Espiritu Sto.

En dho dia y mismo claustro al Vedel Dn. Fructuoso Rendo trecientos doce rs. p.a distribuir en la funon. de Espiritu Santo - - - - -

Acopio de Libros de año y mo. que es hta. Enero de 1805.

En veinte y ocho de Junio a los Sres. de la Junta de Biblioteca nueve mil rs. de la asignacion p.a acopio de libros correspondiente al medio año cumpo. en fin de Julio del año pasado de mil ochocientos quatro, y a un año entero cumplido en fin de Enero de ochocientos cinco, cuia libranza se hace en lugar de las tres que por la misma Cantd. se expidieron a su tiempo contra Dn. Phe. ss. Vaamde. anterior Tesorero, de las q.e no hizo uso la Junta, y p.a que aora lo haga contra el actual Tesorero se renuebala presente. - - - - - - - - - - - -

Nota. Las tres libranzas q se renovaron por esta, se aspan y queda esta en lugar de ellas.

Obra.

En diez y siete de Julio y por claustro de diez y seis del mismo al Dr. Dn. Agustin Vales Vaamde. diez mil quinientos diez y siete rs. con diez y nueve mrs. y alcance que resultó àsu favor, de las ultimas quentas de obra, que ha vendido- - - - - - -

Pintor. En diez y ocho de Julio y por claustro de diez y seis del mismo mes al Pintor Dn Antonio Ma del Rio diez y siete mil trecientos y setenta rrs. importe de la qta que presentò al Claustro. - - - -

Vidriero. En dho dia y por dho Claustro al Mrô Vidriero Antonio Sanchez dos mil ochocientos ochenta y quatro rs. q importo la qta que presentò al Claustro- - - - - -

Cerero. En dho dia diez y ocho y p el mro claustro al Cerero Dn Benito Conde dos mil quatrocientos quarenta y nueve rrs con doce mrs. importe de la quenta de Cera suplida pa la Univerd. que presentò al Claustro- - - -

Viuda del Mrô de Ceremas. En dho dia y mismo Claustro, à Da Petronila de Andrade viuda de Dn Nicolas Rey Mrô de Ceremonias qe ha sido mil rrs- - -

Dn Pecul, reparos del edificio En veinte y dos de Julio al Dr Dn Cristobal Pecul ocho mil rrs. pa la obra de reparos qe exigen pronto remedio en el edificio de la Universd los que se le libran en conformidad de lo acordado en claustro de diez y seis de dho Julio en que se le comisionò pa el asunto- - - - - - - - - - -

Agto de 1806. En cinco de Agosto y por claustro de diez y seis de Julio de mil ochocientos seis, se libraron los sueldos de Catedraticos dependientes, y mas acostumbrado correspondiente al medio año cumplido en fin de Julio proximo, en la manera siguiente. - - - - - - - - - -

Al Sor Rector Dn Juan Martinez Oliva de su
propina quatrocientos rrs: con otras
treinta y tres rs. de su propa. del Nacimto.
del Rey.- - - - - - - - - - - - -

Al Sor Director Capitular Dn José Novales de
su propa. del año, cien rrs.- - - - - - -

Al P. M. fr. Vicente Alonso por la sustitucion
dela Cata. de Locis quinientos cinquen-
ta rrs.- - - - - - - - - - - - -

Al Dr Dn Angel Patiño de su salº de Jubilado
dela Cata. de Prima de Theologia mil y cien
rrs: con mas cinqta y seis rrs. de sus propas.
de Juez Comisº en siete dias de oposicion à
la Cata. de Theoa. Vaqte.- - - - - - - - -

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del salº de su
Cata. de Prima de Feologia con respecto al
dela que antes tenia mil quinientos y cinqta.
rrs.

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del salº de su Cata.
del 1a pte de Sto Thomas Vajadas faltas mil
trecientos setenta y cinco rrs. con veinte y o-
cho mrs: Itn. de sus propas. de Juez Comisº.
en siete dias de oposizn. ala Cata. de Theolo-
gia Vaqte. Cinquenta y seis rrs.- - - - - - -

Al P. M. fr. Manl Arzaniño del salº de su
Cata. 1a y 2da de Sto Thomas mil quinios. cin-
qta rs: yt.n mas Cien rs. de su propa. de Dire-
ctor: mas veinte y quatro rs. dela del Na-
cimto. del Rey: yt. Cinqta y seis rrs. de sus pro-
pinas de Juez Comisº ala Cata. de Theolo-
gia Vaqte.- - - - - - - - - - - -

Al Dr Dn Juan Gomez del salº de su Cata. 2da
2da de Sto Tomas mil quinios. y cinqta rs.- - -

Trescientas y nuebe

Al Dr. Dn. Jose Garcia Abalo por la sustitucion de la Cat.a de 3.a parte de S.to Thomas quinientos y cinquenta rs.

Al Dr. Dn. Gregorio Blanco por la Presid.a de la Academia de Theologia docientos cinq.ta rs.

Al Dr. Dn. Juan Fran.co Pardo del sal.o de su Cat.a de Prima de Canones dos mil setez.as cinq.ta y 4 rs.

Al Dr. Dn. Felipe Sobrino del sal.o de su Cat.a de Visp.as de Canones rebajadas faltas dos mil docientos veinte y ocho rs. con seis mrs.

Al Dr. Dn. Benito Carrera del sal.o de su Cat.a 1.a de Instit.s Canonicas mil ochocientos y cinq.ta rs.: con mas de su prop.a de Director cien rs.: y t.n por la del Hacimiento de R.tas veinte y quatro rs.

Al Dr. Dn. Jose de Lamas del sal.o de su Cat.a 2.a de Instit.s Can.cas mil ochocien.os y cinq.ta rs.

Al Dr. Dn. Manuel Fraguio por la Presid.a de la Acad.a de Canones docientos cinq.ta rs.: y t.n v.te y q.tro rs. de su prop.a de Contador

Al Dr. Dn. Agustin Vales del sal.o de su Cat.a de Prima de Leyes dos mil setez.os y cinq.ta rs.: con mas docientos cinq.ta y 4 rs. y m.o de su salario de Abog.do: y t.n cinq.ta y seis rs. de sus prop.as de Juez Comis.o en siete dias de oposicion a las Cat.as de Institut.s Civiles.

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a de Visp.as de Leyes dos mil docientos cinq.ta rs.: mas de su sal.o de Contad.or mil docientos y cinq.ta rs.: y t.n de sus prop.as de Juez comis.o en siete dias de Oposiz.n a las Cat.as de Instit.s Civiles Cinquenta y seis rs.

Al Dr. Dn. Andres Pangoa del salº de su catª de Codigo pasadas faltas mil ochocientos quarenta y quatro rs. con tres mrs. -

Al Dr. Dn. Vicente de Neyra del salº de su cathedra 2ª de Institucs. civiles que devengò hta. el dia diez y nuebe de Abril inclusive setecientos ochenta y ocho rs. con veinte y cinco mrs. y asimismo por el salº de su catª de Digesto desde el dia veinte de Abril hta. fin de Julio sin faltas mil setecientos siete rs. con doce mrs., cuio libramto. de la de Digesto se le hace a razon del salº de seis mil rs. señalado en la Rl. cedula de nombramiento en vintd. de que se le posesionò: Itn. cinquenta y seis rs. de sus propinas de Juez Comisº en siete dias de oposicion a las dos Catªs de Instits. civiles - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Tunqra. por la sustitucn. de la Catª 1ª de Instituc. civiles nuebecientos veinte y cinco rs. con mas otros veinte y quatro rs. de su propina del Nacimto. de Ventas = Itn. por la Presidencia de la Academia de Leyes pasadas faltas docientos quarenta rs. -

Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la sustitucn. de la Catª de Digesto hasta el dia diez y nuebe de Abril de este año, trecientos noventa y quatro rs. con seis mrs.: Itn. por la sustitucn. de la Catª 2ª de Instit. Civs. desde el veinte de Abril inclusive hta. fin del curso, quinientos treinta rs. y [illegible] ocho mrs. - - -

Al Dr. Dn. Bntra. Ruiz del salº de su catª de Prima de Medicina mil quinientos rs. -

Al Dr. Dn. Ramon Herrera del salº de su

Tresci.as y diez—

Cat.ª de Visp.as de Medic.na basadas faltas mil ochocientos y cinq.ta rr.s con q.te y ocho rr.s = It.n por la Presid.a de la Academia de Mediz.na basadas faltas docientos y quarenta rr.s . . . . - - - - . . -

Al D.r D.n Juan Camiña por la sustitucion de la Cat.ª de mediz.na vac.te quin.s rr.s - - -

Al D.r D.n Dom.o Camiña del sal.o de su Cat.ª de Anotomia mil rr.s: It.n por la Presid.a de las quatro disecciones anotomicas en el Curso quatrocientos rr.s . . . .

Al D.r D.n Marcos Marin del sal.o de su Cat.ª de Cirugia mil rr.s y tr.s por las quatro Disecciones echas en el Curso, quin.os r.s

Al D.r D.n Juan Lareu por la sustitucion de la Cat.ª de matematicas mil quin.os r.s - - -

Al D.r D.n Jph de la Vega del sal.o de su Cat.ª de fisica esperimental dos mil y docientos rr.s - - - - - - -

Al P. M. fr. Ramon Moas del sal.o de Jubilado en la Cat.ª de filosofia moral mil rr.s . . . - - - - - - - -

Al D.r D.n Diego Mosquera del sal.o de su cat.ª de filosofia moral mil rr.s - - -

Al D.r D.n Josè Gonz.z del sal.o de su Cat.ª del 1.er Curso de Artes mil y quin.os rr.s It.n otros veinte y quatro r.s de su prop.a de Contad.r . . . - - - - - - -

Al D.r D.n Joaq.n Patiño del sal.o de su cat.ª de 2.o curso de Artes mil y quinientos rr.s - - - - - -

Al D.r D.n Manuel Gallego del sal.o de

su Cat.a de 3.o Curso de Artes basadas
faltas mil quatrocientos ochenta y
siete r.s con treyta y seis mrs.

Al D.r D.n Ant.o Sanm.te del Salario de su
Cat.a de Retorica basadas faltas mil
seiscientos noventa y seis r.s con.te
y quatro mrs.

Al P. Fr. Jacobo Neyra del Sal.o de su Ca-
t.a de Mayores mil doscientos y cinq.ta
r.s

Al P. fr. Jacobo Miguez del Sal.o de su Ca-
t.a de medianos mil ciento y cinq.ta r.s

Al D.n Pedro Duro del Sal.o de su Cat.a de
minimos y menores mil y cien r.s

Biblioteca A los S.res de la Junta de Biblioteca tres mil
r.s de la asignac.on p.a acopio de Libros: con
mas dos mil ochocientos cinq.ta y siete r.s su-
plidos del Caudal destinado p.a libros, en la
manpara de la Biblioteca, seg.n se libró
este reintegro en Claustro de veinte
de Junio de este año

Al D.r D.n José Pedrosa de su asignac.on
p.a gastos de Biblioteca correspondi.es
al medio año mil r.s

Al mismo D.r Pedrosa de su Sal.o de
Bibliotecario mayor tres mil y
trecientos r.s: con mas cien r.s de
su propina de Director

Al B.r D.n Bern.do Bedoya de su Sal.o
de Bibliotec.o 2.o menor 1375 r.s

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

A Fran.co Saav.ra de su sal.o de Portero de
Bibliot.a y Custodio del Edificio, dos
mil quatrocientos setenta y cinco r.s
a razon de trecientos ducados p.r año, en
cumplim.to digo en cuio libram.to se compren-
den los ochoc.os quar.ta y cinco r.s q.e se le sus-
pendieron en el medio año anterior,
y se libra uno y otro en virt.d de provi-
dencia del S.or Visitador R.l

Al D.r D.n Pedro Bazan de su supno p.a de Re-
visor diez y seis r.s

Al D.r D.n Agustin Ruiz de su supno p.na
de Revisor diez y seis r.s

Al D.r D.n Christobal Becul de su supno p.a
de Hacim.to de R.tas veinte y q.tro r.s

Al Vedel D.r D.n Antonio de Arenda de su sa-
l.o mil r.s y t.n imp.te de mit.d de faltas v.te y
ocho r.s con 6 m.rs con mas ciento y cin-
quenta r.s v.n p.r cuidado de la limpieza de
las Aulas to q.te al año ent.o

A D.n Luis Patiño Agente de la Univers.d en
esta Ciu.d de su sal.o trecientos R.s

A Vizente Gonz.s de su sal.o de Port.o de
la Univers.d bajadas faltas mil seiscien-
tos trece r.s v.n con 22 m.rs

Al Fontanero de esta Ciu.d de su sal.o
del año ent.o veinte y quatro r.s

Al D.r D.n Domingo Rey Vic.o de Dozon
de su sal.o dos mil y docientos R.s

A D.n Pedro Moraigo Vic.o de Piñag.a
de su sal.o setecientos y cinq.ta R.s

Al Cura de Sn Fins de Cornado Dn Bartme
Lapido dos mil rrs pa ayuda de la es-
padana de aquella Iglesia del Patro-
nato de la Univerd. en atencn al mucho
coste de la Capilla mar. a que solo se
le contribuio con mil rrs; librado en
claustro de Veinte de Junio - - - -
Al Arquitecto Dn Josè Perez Machado
mil ciento ochenta y ocho rs. contra ma
de su Salo de Director y Celador de Obras
y Reparos del Edificio de la Univerd.
desde 1o de febrero hta primo de Marzo,
en que cesò la obra pral a razon de tre-
cientos ducas. y despr a doscientos al
año - - - - - - - - - - - - - - - -
A la viuda y herederos del difunto Mrô
de Ceremas Dn Nicolas Rey, de su Salo
que dejò vencido hta siete de Junio en
que fallecio trecientos ochenta y cin-
co rs. contra y tres mrs - - - - - - - -
Al Mro de Ceremas. Dn Fernando Rey
de su Salo desde veinte de Junio en que
fue elegido ciento treinta rs. con diez
y seis mrs - - - - - - - - - - - -

S. Geronmo - En veinte y cinco de Agosto y por claustro de vte y
tres del mismo al Dr Dn Juan Gomez Vice-
Ror del Colegio de Sn Geronimo diez yo-
cho mil rrs pa alimentos y acopios del
mo Colegio - - - - - - - -

Casa de la Ser-
rna - - - - - - En veinte y nuebe de Agto y por claustro
de veinte y tres del mismo al Dr Dn Juan

Lareu mil r.s v.n p.a los reparos mas precisos de la Casa del Vanzo de la Sennra en que havita el Racion.o D.n Joaquin Pardo, con aprobac.n del S.r Visitador Regio.

Gast.s de Ss.ria — En dho dia veinte y nueve por dho Claustro al S.r Mag.ral D.n Luis Coton mil ciento tr.tas r.s y quatro m.rs a que ascendio la q.ta presentada en dho Claustro, de los gastos de Secret.ria incluso en ellos su haver de seis prozesos de las ultimas Cat.as Vaq.tes

Fonseca — En prim.o de Sept.re al Colegio may.r de S.tg.o Fonseca sesenta y quatro mil r.s los [illegible]te mil de ellos resto de su asignac.n correspondiente al año que empezò en Ag.to de ochoci.os cinco, y los otros quarenta y s.te mil rr.s de su asignac.n anticipada del año entero que empezò en prim.o de Ag.to prox.mo pas.do librado uno y otro de orden del Visitad.r Regio.

Nog.a — En dos de Septre al S.r Mg.no D.n Jose Noguei-ra de su sal.o de Bibliotec.o primero me-nor del medio año cump.do en fin de Ju-lio proximo mil seiscientos y cinquen-ta rr.s v.n

xio S. Sal.o — Al S.r Mro D.n Luis Coton se le libraron en cinco de Ag.to mil rr.s de su sal.o y vein-te y quatro r.s de su prop.a del Nacci-miento del Rey

Ygla Siquin.l — En cinco de Setiembre p.r vint.d de cla-ustro de treinta de Mayo pasado de este año al Parroco de S.ta Maria de Siquinil dos mil rr.s con interv.on de fabriq.ro y Abogado del Claustro

pª ayuda de hornato de la Iglª de
dha Parroquia -----------

Sincurero de Leroño. En veinte y seis de septre y ses.n claustro de once de Agto proximo a Juan Vilar arrendatario q.e ha sido de la Sincura de Leroño y frutos de la.o de ochocientos Ciento y Cinq.tre 12 r.s q.e satisfizo p.r los Do-dias del Noveno Decimal q.e se le car-garon ---------------

Vedel, Refr.o de Becas En veinte de Octre y por claustro de diez y ocho del mismo al Bedel D.n Santiago Rendo mil trecientos veinte y quatro r.s con doce m.s importe de la q.ta q.e presento del refresco de la Anomin de Becas - - -

Vez.os de Arcay En veinte y q.tro de Octre de mil ochocientos y seis segun Claustro de once de Agosto pas.do de este año a los Vez.os de S.ta Susana de Ar-cay llevadores de Reng.s de la Univers.d dos mil setez.os quatro r.s con quatro m.s q.e han satisfecho a la R.l Hacienda - -

Impresor. En diez de Nobre y por claustro de dos del mismo al Impresor D.n Ygn.o Aguayo mil ochocientos ochenta y nuebe r.s y m.l que importa la quenta de las Impresi-ones echas en el Curso de 804 en ochoci-entos cinco de los actos y de los pos-tibos de las Catedras q.e dha q.ta resp.e

Ygn. en catorce de Nobre y por claustro de trece del mismo mes al Impresor D.n Ygn.o Aguayo nuebe cientos veinte y seis r.s con siete m.s importe de la Im-

presion de Actos, y positibos del curso
de ochocientos cinco en ochocientos se-
is, segun quenta que ha presentado -

Prop.al de Actos - En ~~treinta~~ veinte y quatro de Nobre. y pr. claustro de treze
del mismo al Dr. D. Juan Pispierro como de-
positario de prop.al de Actos quatro mil rs.

Sn. Geron.mo - . en dho dia veinte y quatro y pr. claustro de
veinte de dho Nobiembre al Dr. D. Cristobl.
Pecul Regente mas antiguo del Colegio de
Sn. Geronimo seis mil rs. vn. pa. alimentos d
dho Colexio - - - - - - - -

Port.o Gonz.s . en tres de Diz.re y por claustro de veinte de Nobre.
a Vicente Gonz.s Varela nuebecientos cin-
quenta y nueve rs. con veinte mrs. de su sal.o
de portero celador de Patio, q. ha vdo. hasta
el dia quince de Nobre. proximo inclusive
a razon de trecientos ducados al año - - - -

Mesas de Bi-blioteca - En cinco de Diz.re y por claustro de diez y
seis de Enero de este año al Dr. D. Pedro Bazan
seis mil rs. vn. pa. las Mesas de Bibliot.a - -

Machado . en dho dia por claustro de treze Nobre.
a D.n José Perez Machado mil y quini.os rs. vn.
de gratificacn. por el Rl. Consejo; y seiscien-
tos treinta y cinco rs. con veinte y dos mrs. del
sal.o que gozo hta. quince de Nobre. prox.mo - -

Fabriq.ro pa. gastos - En veinte y tres de Diz.re y de mandato del Sr. Rr. por
Visitador Rl. en conformd. de claustro de diez
y ocho del mismo mes al Dr. D. Juan Dom.o Pis-
piero Fabriquero seis mil rs. pa. las Obras q.e
es preciso se necesitan - - - - - - -

Vic.o de Cal.o en vaq.te - En veinte y siete de Diz.re y por acuerdo de
claustro de veinte y nueve del mismo à D.n Agust.n
M.a Ochoa Prô mil nuebecientos y ocho rs. vn.

del Salº de Vicario Cura en Vagte. que
ha sido en Sta. Maria de Caleiro desde
el dia diez de febrero hasta diez de se
ptre. pasado deste año en q. se posesionó el
Vicario perpetuo - - - -

Funon. de Sn. Nicolas. En treinta y uno de Dize. por claustro de
veinte y quatro del mismo al Bedel Dn.
Frutuoso Rendo setecientos quaren
ta y quatro rsv. pa. pagar las propas. de la
funon. de Sn. Nicolas del prete. año - - -

Año de 1807. En diez de Enero de mil ochocientos y siete y
por claustro de tres de Nobre. del año proxi-
mo al Dn. Fernando Rey de Andrade Mro. de Ce-
remonias treinta y tres rsv. que suplio en
el esterero, y desesterero de la Sala de Claus-
tro y conducion de bancos a la Ygla. pa. la
Oracion de Sn. Lucas. - - - - - -

Fabriqro. - En veinte y tres de Enero y por claustro de ve-
inte del mmo. mes al Sr. Dn. Juan Domo. Pispieiro fa-
briquero siete mil y seiscientos rsv. pa. satis
facer las obras de Cantera, y paños falsos pa. los a-
ctos q. ha dispuesto hacer - - - - - -

Fun. de Quito - - En siete de febro. y por Claustro de cinco del
mmo. mes al Bedel Dn. Frutuoso Rendo ocho
cientos y ochenta rsv. pa. satis facer las pro-
pas. del funeral del Sr. Obispo de Quito del prete.
año - - - - - - - - - -

Sn. Jeronimo - - En dho dia y por el mismo Claustro al Sr. Dn.
Cristobal Pecul Retor mas antiguo del Cole-
gio de Sn. Geronimo seis mil rsv. para alimtos.
del dho Colegio. - - - - - -

Fun. Febrero de 1807. - En catorce de febrero y por Claustro
de cinco del mismo mes y año de mil o-
chocientos y siete, se libraron los Sala-

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPO

rios de Cathedraticos, Ministros y mas
dependientes, segun lo acostumbrado en la
manera siguiente - - - - - -

Al S.or R.or y Visitador R.l D.n Juan Martinez
Oliva quatrocientos r.s de su propina - -

Al D.r D.n Angel Patiño del medio salario
de Jubilado en la Cat.a de Prima de Th.a mil
y cien r.s - - - - - - -

Al P. M. fr. Joaquin Fonterrla del sal.o de
su Cat.a de Prima de Teologia con resp.to à
la q.e gozaba por la de S.to Thomas Vasada
impne. depositivos mil quatrocientos
treinta y tres r.s y m.o - - - - - -

Al P. M. fr. Vicente Alonso por la sustitu.on
de la Cat.a de Locis quinientos cinq.ta r.s -

Al D.r D.n Gregorio Blanco por la sustitu.on
de la Cat.a de 1.a Part.e de S.to Thomas h.ta la ma-
ñana del dia Cinco de Diz.re a razon del medio
sal.o respectivo a la Cat.a de Prima durante
la Jubila.on del que la obtubo, trecientos och.ta
r.s y tr.a m.s - - - - - -

Al D.r D.n Manuel Gallego del sal.o de su Cat.a
1.a de Artes que regentò hasta la tarde del
dia Cinco de Diciembre en q.e se posesionò de
la de 1.a Parte de S.to Thomas que regentò h.ta
fin de Enero, conservandosele en esta el mis-
mo sal.o q.e tenia en la de Artes, mientras el Ca-
tedratico por cuio ascenso ha vacado conser-
va el salario q.e tenia en ella, Vasada inpne.
depositibos mil trecientos catorce r.s y m.o - -

Al P. M. fr. Jacobo Blanco del sal.o de su Ca-
t.a prima 2.a de S.to Thomas mil quini.os y cin-
quenta r.s - - - - -

Al R. P. M. Fr. Manuel Albariño del sal.º de su Cat.ª 2.ª de 2.ª de S.to Thomas, vasadas faltas mil quini.os quar.ta y un r.s con doce m.s - - -

Al D.r D.n Juan Fran.co Gomez del sal.º de su Cat.ª de 3.ª part.e de S.to Tomas mil quinientos y cinq.ta R.s - - - - - - - -

Al D.r D.n Antonio Alvarez p.r la Presid.cia de la Acad.a de Th.a doci.os y cinq.ta R.s - - - -

Al D.r D.n Fran.co Pardo del sal.º de su Cat.ª de Prima de Canon.s vasadas faltas dos mil seiscientos veinte y ocho r.s con cinco m.s - - . . .

Al D.r D.n Felipe Sobrino del sal.º de su Cat.ª de Visp.as de Canones vasadas faltas, y impre.on depositibos mil ochocientos veinte y siete r.s con doce m.s - - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Benito Carrera del sal.º de su Cat.ª 1.ª de Instit.s Canon.cas mil ochoci.os y cinq.ta R.s - . .

Al D.r D.n Jph de Lamas del sal.º de su Cat.ª 2.ª de Instituciones Canonicas vasada impre.on depositibos mil seiscientos veinte y cinco r.s . . . .

Al D.r D.n Victor Espantoso por la Presid.a de la Academia de Canon.s doci.os y cinq.ta R.s - . .

Al D.r D.n Agustin Vales del sal.º de su Cat.ª de Prima de Leyes vasada impre.on depositibos dos mil quinientos noventa y quatro r.s y m.s; y t.n de su sal.º de Abog.do del medio año docientos y cinco r.s y m.s - - . .

Al D.r D.n Joaquin Flores del sal.º de su Cat.ª de Visperas ~~de Canones~~ Leyes vasada impre.on depositibos dos mil nobenta y quatro r.s y m.s; y t.n de su sal.º de Conta.or de Haz.da mil docientos y cinquenta R.s - . . - - - - - - - - -

Al D.r D.n Andres Sanga del sal.º de su Cat.ª de Codigo basadas faltas mil ochocientos treinta y nuebe rr.s con.te y ocho m.d - - - .

Al D.r D.n Vizente de Neyra del sal.o de su Cat.a de Digesto Vasada Impre.on de positibo dos mil ochocientos quarenta y q.tro r.s y m.d

Al D.r D.n Manuel Junquera por la Sustitu.on de la Cat.a prim.a de Insti.t Civ.s nuebecientos veinte y cinco r.s; ytem por la Presid.a de la Academia de Leyes docientos y cinq.ta y 2 r.s . .

Al D.r D.n Jacobo Pastoriza por la Sustitu.on de la Cat.a 2.a de Inst.s Civ.s nuebecientos veinte y cinco r.s . . - - - - - -

Al D.r D.n Bartolome Ruiz del sal.o de su Cat.a de Prima de Medicina Vasada multa, y faltas nuebe cientos r.s con siete m.s: y tamb.n basada Impre.on de positibo - - - - - - - - -

Al D.r D.n Fern.do Canbalbeira por la Sustitu.on de la Cat.a de Prima de Medicina por aus.a del pr.al desde cinco de En.o hasta fin del mismo a razon de medio sal.o Vasadas faltas ciento y siete r.s con nuebe m.d - - - - - - - -

Al D.r D.n Ramon Herrera del sal.o de su Cat.a de Visp.as de Medic.a mil y cien r.s: yt.n por la Presid.a de la Acad.a de esta facult.d docientos y cinq.ta y 2 r.s . . . . - - - -

Al D.r D.n Juan Camiña por la Sustitucion de la Cat.a de Instit.s Medicas Quinientos r.s - . .

Al D.r D.n Domingo Camiña del sal.o de su Cat.a de Anotomia mil r.s . - - - - - -

Al D.r D.n Marcos Marin del sal.o de su Cat.a de Cirugia basadas faltas nuebecientos ochenta y seis r.s con nuebe m.d - - - - -

Al D.r D.n Jose Vega del sal.o de su Cat.a de fisica esperimental, y Catedr.a alternatiba de esta facult.d Vasadas faltas mil nuebez.os och.ta y nuebe r.s con cinco m.d - - -

Al P. M. fr Ramon Moar del medio salº de Jubilado en la Catª de filosofia moral mil rs - - - - - - - - -

Al Dr Dn Diego Mosq.ra del salº de su Catª de Philª Moral baxada impren.on depositibos setecientos setenta y cinco rs - - - -

Al Dr Dn Juan Danen p.r la sutitu.on de la Catedra de Matematicas, y su cad.a alternatiba mil y quinientos rs - - - -

Al Dr Dn Mariano Espiñeira por la sutitu.on de la Catª 1ª de Artes desde la tarde de cinco de Diz.re hasta fin de En.o y a razon del medio Salº toc.te a esta Catª durante la Jubila.on de la de Prima de Phiª ciento sesenta y nueve rs con catorce mrs - - - - - -

Al Dr Dn Jose Gonz.s del salº de su Catª de 2º Curso de Artes mil y quin.os rs - - - - -

Al Dr D. Joaquin Patiño del salº de su Catª de 3º Curso de Artes mil quinien.tos rs - - -

Al Dr Dn Antonio Sarm.to del salº de su Catª de Retorica baxadas faltas mil ochocientos quarenta y dos rs con veinte y tres mrs - - -

Al P. Fr. Jacobo Neyra del salº de su Catª de Maiores mil docientos cinq.ta rs: y p.r su propª de examinad.r cinq.ta rs - - - -

Al P. Fr. Jacobo Miguez del salº de su Catª de medianos mil ciento y cinq.ta reales: y de su media propina de examinador de gramatica, cinquenta rs -

Al Dr Pedro Duro del salº de su Catª de minimos y menores mil y cien rs - - - -

Tresci.as y diez y seis

Al Dr. Dn. José Pedrosa de su salo. de Bi-
bliotecario mayor mil seiscientos y
cinquenta rs. . . . .

Al Dr. Dn. José Gonz. por la sustitu.on del
empleo de Bibliotec.o ma.or por aus.a del pr.al
a medio salo. rebasado lo correspondiente
al que sustituió desde el dia tres de Oct.re h.ta
diez y ocho del mismo mil quinientos y se-
senta rs. con catorce mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Pedro Bazan por la susticion de la
~~Cat~~ a ofi.o de Bibliotecario ma.or desde tres
de Oct.re hasta doce del mismo a razon de me-
dio salo. ochenta y nueve rs. y veinte mrs.

Al Br. Dn. José Noguera de su salo. de Bi-
bliotec.o 2.o mil seiscientos y cinq.ta rs. . .

Al Br. Dn. José Vexa p.r la sustitu.on de 2.o Bi-
bliotec.o desde veinte y siete de Enero h.ta
fin del mismo v.te y dos rs. y catorce mrs. . . .

Al Br. Dn. Juan Maceda por haber escu-
sado al Bibliotec.o 2.o hasta doce de Ag.to
qua.ta y ocho rs. con veinte y ocho mrs. . . .

Al Br. Dn. Bern.do Bedoya de su salo. de
Bibliotec.o 3.o mil trecientos setenta y
cinco rs. . . . .

Biblioteca A los Sres. de la Junta de Biblioteca de su asigna.on
p.a acopio de Libros del medio año tres mil rs.

Al Dr. Dn. José Pedrosa Bibliotec.o ma.or de la a-
signa.on p.a gastos de Biblioteca del medio año
mil rs.

Al S.mo Dn. Luis Coton de su salo. mil rs. . . .

Al Bedel D.n Fructuoso Rendo de su salario

mil rr.s y 7.o por la mitad de faltas cinq.ta y
quatro rr.s con doce m.s - - - - - - - -
Al M.ro de Cerem.as D.n Fernando Rey de
su sal.o quinientos y cinq.ta rr.s - - - -
Al Pont.o de la Univer.d José Sobrino p.r
su sal.o desde veinte y uno de Nobiembre
a razon de docientos Ducados al año pasados
dos rr.s y treinta m.s por falta de medio dia
Sontra, quatrocientos v.te y tres rr.s con tre-
inta y un m.s - - - - - - -
Al Agente en esta Ciu.d D.n Luis Patiño de su
sal.o trecientos rr.s - - - - - - -
Al Pro.r D.n Mateo Mourentan de su sa-
lario del año ochenta y ocho rr.s - - - -
Al Vic.o de Doza el D.r D.n Dom.o Rey de
su sal.o dos mil y docientos rr.s - - - -
Al Vic.o de Rinadulla D.n Pedro Monciego
de su sal.o setecientos y cinq.ta rr.s - - -
Al Arcediano de Salnes por las Fallas de
Caleiro, del año ent.o veinte y seis r.s . .
Al Canonigo Adm.dor de la mem.a de D.n Juan
de Castro por la pen.on de la Casa del Ba-
rrio de la Senrra, del año ent.o docien-
tos rr.s . . . .
Al Monast.o de S.ta Clara de esta Ciu.d cien-
to treinta r.s pen.on del año de las Casas
del Barrio de S.ta Xptina cumplido en
fin de Diz.re proximo - - - - - -
A esta Ciu.d quatro r.s pen.on del año cump.do
en fin de Diz.re proximo p.r una Casa inclusa
en la Huerta q.e fue de los Regul.s espulsos. .

2.a p. perdida esta se
dio segunda en 19 de
setiembre de 1810.
en 28 de Junio de 1812 se dio
3.a por perdida esta

Mant.s S. Geron.mo Al Mtro. Sastre Mig.l Gomez mil seiscientos ochenta y siete rr.s importe delos mantos y Becas delos nuebos Colegiales de S.n Geronimo, inclusa la echura.....

Vic.o Cal.o. Al Vic.o Cura de Caleiro el D.or D.n Jacinto de Monroy de su Sal.o desde Once de Diz.re digo Sept.re en q.e se posesionò hasta fin de Enero proximo mil docientos y nov.ta y 2 r.s...

Saav.ra Port.o de Bibliot.a A Fran.co Saav.ra de su Sal.o de Portero dela Biblioteca mil quatrocientos tr.ta y quatro rr.s con dos m.rs a razon de trecientos ducados hasta Veinte de Nov.re inclusive, y de alli adel.te a docientos duc.s al año...

Acopio de Libros p.a la Biblioteca... En siete de Marzo y p.r claustro de cinco del mismo al D.r D.n Josè Gonz.z Varela tres mil nuebe cientos quarenta y un r.s ag.ta dela asignac.n annual correspondiente à los plazos futuros p.a Acopio de libros p.a satisfacer el resto dela ultima remesa que se hizo dellos.........

Fun.on de S. Tom.s.. En dho dia y p.r el mismo claustro al Bedel D.n Fructuoso Rendo ochocientos ochenta y nuebe rr.s p.a satisfacer las prop.s dela fiesta de S.to Thomas del pres.te año...........

Alcance a fab.r del D.r Flores. En Veinte y uno de Marzo y p.r claustro de cinco del mismo al D.r D.n Joaquin Flores quatro cientos ocho rr.s con nuebe m.s alcance à su fabor dela q.ta que presento al Claustro de los diez mil rr.s del Legato del D.n Valderrama y tres mil rr.s mas con q.e pagò varias p.das de la Contribuc.on estraordin.a de los trecientos millones y otros gastos de ord.n del claustro..

Dr Pedrosa. 2a por. perda. la prima. } En dos de Abril de ochocientos siete al Dr. D. José Pedrosa de su salº de Bibliotecario mayor del medio año cumplido en fin de Julio del pasdo. de 806 tres mil y trecientos r. con obligacion de pagar al Dr. Gonz. ciento y ochenta r. y veinte y siete mrs. p. haberle sustituido desde doce de Julio hasta fin del mismo: con mas cien r. de su propta. de Director, la q. se le libró en este dia por perdida la prima. - - - - - -

P
Patiño Agente. } En veinte de Abril y por claustro de nuebe del mismo mes al Agente Dn Luis Patiño en esta Ciud. quatrocientos seis r. y catorce mr. alcance de q.ta que ha resultado a su favor - - - - - - - - - - - - - -

Cexº. En veinte y seis de Mayo y pr claustro del mismo dia al cerero Dn Benito Conde mil nuebe cientos seis r. y veinte y quatro mrs que importó el gasto de cera de la Universid. segun q.ta que ha presentado. - - - - - - - - - -

Sn Geronimo. En dho dia y mismo claustro al Dr Dn Xptobal Pecul Regente mas antiguo del Colegio de Sn Geronimo ocho mil r. pa alimentos de dho colegio - - - - - - - - - - - -

Dr Vales - - - En veinte de Junio y por claustro de diez y ocho del mismo al Dr Dn Agustin Vales tres mil rs. p. que libre al Agte. de Madrid los gastos que ocurran s.re la conservacion del Patronato de Sn Vizente de Bilouchada - - - - -

Arquitecto Dominguez. } En veinte y seis de Junio y por claustro digo y mandato del Sr. Regente Visitador Rl. a D. Ferndo. Domz. Mro Arquitecto de la Ciud. de la Coruña nuebe cientos y sesenta rs. por el reconocimto. del edificio de la Universidad - - - - - -

S. Geron.mo - En diez y siete de Julio al D.r D.n Cristo-
bal Pecul seis mil r.s v.n p.a alimentos y ha-
cer los acopios mas precisos del Colegio
de S.n Geronimo, y se le libraron como à
Regente que es mas antiguo por dispo-
sicion del S.or Rector Visitador R.l en
conform.d de lo acordado por claustro de
diez y seis del mismo Julio - - - -

Ag.to de 1807 - - En vint.d de Claustro de seis de Agosto de mil
ochocientos siete, se libraron los Salari-
os de Catedraticos, y mas acostumbrados
por lo tocante al medio año cumplido en
fin de Julio proximo en la man.a sig.te - -
Al S.r Rector de su propina quatrocientos r.s
y d.o del Acim.to de R.tas treinta y tres r.s - - -
Al D.r D.n Angel Patiño del medio sal.o de Jubi-
lado en la Cat.a de Fil.a moral mil y cien r.s - -
Al P. M. fr Joaquin Fontenla del sal.o de
su Cat.a de Prima de Th.a rebajadas faltas mil
quin.tos veinte y ocho r.s con once m.s - - - -
Al P. M. fr Vicente Alonso por la sustituc.n de
la Cat.a de Locis quinientos cinq.ta r.s - - - -
Al D.r D.n Manuel Gallego del sal.o de su Cat.a 1.a
parte de S.to Tomas mil y quinientos r.s - - -
Al P. M. fr Jacobo Blanco del sal.o de su Cat.a 1.a
2.da de S.to Tomas mil y quin.tos y cinquenta r.s - - -
Al P. M. fr Manuel Albariño del sal.o de su
Cat.a 2.da 2.a de S.to Tomas mil quinientos y cin-
quenta r.s - - - -
Al D.r D.n Juan Fran.co Gomez del sal.o de su Cat.a
3.a p.te de S.to Tomas mil quini.os y cinq.ta r.s - - - -

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

Al D.r D.n Antonio Alvarez por la Presid.a
de la Acad.a de Th.a basadas faltas docientos
tr.a y cinco rr.s y m.o - - - - - - - -

Al D.r D.n Fran.co Pardo del Sal.o de su Cat.a
de Prima de Canones basadas faltas dos
mil setecientos veinte y ocho r.s y tres m.s - -

Al D.r D.n Phe Sobrino del Sal.o de su Cat.a de Visp.as
de Canon.s basadas faltas dos mil ciento se-
senta y dos rr.s con veinte y quatro m.s: y t.n
de Supnop.a de hacim.to de su ta.s veinte y q.tro r.s - -

Al D.r D.n Benito Carrera del Sal.o de su Cat.a
1.a de Instit.s Can.cas mil ocho ci.os y cinq.ta r.s -

Al D.r D.n José de Lamas del Sal.o de su Cat.a 2.a
de Instit.s Canon.cas mil ocho c.os cinq.ta r.s - - -

Al D.r D.n Victor Espantoso por la Presid.a de
la Acad.a de Can.s basadas faltas docientos tr.a
y siete r.s y m.o - - - - - - - - -

Al D.r D.n Agustin Valer del Sal.o de su Cat.a de
Prima de Leyes dos mil setez.os y cinq.ta r.s: y d.n
su Sal.o de Abog.do docientos cinco r.s y m.o - - -

Al D.r D.n Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a de
Visp.as de Leyes basadas faltas dos mil docientos
quar.ta r.s con veinte y dos m.s: y t.n su Sal.o de
Conta.cr mil docientos y cinq.ta r.s - - - - -

Al D.r D.n Andres Pangoa del Sal.o de su Cat.a de Co-
digo basadas faltas mil ochocientos tr.a y nue-
be rr.s con veinte y siete m.s - - - - - - -

Al D.r D.n Vizente de Neira del Sal.o de su Cat.a
de Digesto en conform.d de su tit.l titulo tres
mil rr.s - - - - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Pedro Bazan del Sal.o de su Cat.a

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

primera de Instit.s Civ.s basado importe
depositibo mil setez.s veinte y dos rr.s y
diez y siete mrs: y t.n de su prop.a de Direc-
ctor Cien r.s: y de la de Atracimento de Ven-
tas veinte y quatro rr.s - - - -

Al D.r D.n Jacobo Pastoriza por la Susti tu.on
de la Cat.a 2.a de Inst.s Civiles desde V.
de febr.o h.ta quince del mismo sesenta y
ocho r.s con ocho mrs - - - - - -

Al D.r D.n Manuel Junquera por la Sus
titud.n de la Cat.a 2.a de Instit.s Civ.s des
de diez y seis de Febr.o h.ta veinte y q.tro
de Marzo Ciento sesenta y siete rr.s con
V.te mrs: y d.n por la Presid.a de la Acad.a
de Leyes docientos y Cinq.ta r.s - - - -

Al D.r D.n Jose Pedrosa del sal.o de su Cat.a
2.a de Instituc.s Civiles desde veinte y
cinco de Marzo en que se posesionó basa-
do importe depositibos, mil docientos y
Cinquenta r.s con veinte y nueve mrs: y d.n
su prop.a del Atacim.to de 12.tas V.te y q.tro rr.s - - -

Al D.r D.n Bartolome Ruiz del sal.o de su Cat.a de pri-
ma de Mediz.a mil y quinientos rr.s - -

Al D.r D.n Ramon Herr.a del sal.o de su Cat.a
de Visp.as de Medicina mil y cien rr.s: y d.n por
la Acad.a de la misma facult.d docientos y cin-
quenta r.s - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Juan Camiña por la Sustitud.n de la
Cat.a de Instituc.s Medicas quini.os rr.s - -

Al D.r D.n Dom.o Camiña del sal.o de su Cat.a
de Anotomia mil ~~Cien~~ r.s y t.n por las quatro

Direcciones quatro cientos rs. ....

Al Dr. Dn. Marcos Marin del sal.o de su
Cat.a de Cirugia bajadas faltas, y p.r
no haber tenido el año la tercera parte
del Sueldo del año trecientos ocho rs.
con once mrs ....

Al Dr. Dn. José Vega del sal.o de su Cat.a de fi-
sica esperimental dos mil rs. ....

Al Dr. Dn. Juan Laren por la sustitn. de
la Cat.a de Matematicas mil y quinien-
tos rs.: y tn. su prop.a de Contador 24 rs. ...

Al P. M. fr. Ramon Moas por el medio
sal.o de Jubilado en la Cat.a de filosofia
moral mil rs. ....

Al Dr. Dn. Diego Mosquera del sal.o de su Cat.a
de filosofia moral mil rs. ....

Al Dr. Dn. Mariano Espineira por la sustitn.
de la Cat.a 1a de Artes quinientos y cin-
q.ta rs.: y tn. de la prop.a de Revisor 16 rs. ..

Al Dr. Dn. Jph. Gonz.z del sal.o de su Cat.a 2a de
Artes mil y quin.os rs.: y tn. de su prop.a de Di-
rector cien rs.: y tn. de la del Nacim.to de Ven-
tas veinte y quatro rs. ....

Al Dr. Dn. Joaquin Patiño del sal.o de su Cat.a de
3a Artes mil quinientos rs. ....

Al Dr. Dn. Antonio Sarm.to del sal.o de su Cat.a de
Retorica bajadas faltas mil seiscientos y
nobenta rs. con s.te y dos mrs ....

Al P. fr. Jacobo Neyra del sal.o de su Cat.a
de Mayores mil docientos y cinq.ta rs. ....

Al P. fr. Jacobo Gomez del Sal.o de su Cat.a de medianos mil ciento y cinq.ta r.s

A D.n Pedro Duro del Sal.o de su Cat.a de menores mil y cien r.s

Al P. M. fr. Manuel Guerrero de su propina de Director Regular cien r.s; y t.n de la del Hacim.to de Lectu.s veinte y quatro r.s

Al D.r D.n Josef Gonz.z por la sustitu.on de Bibliotec.o may.or desde prim.o de Febrero hasta veinte y uno de Marzo setecientos veinte y tres r.s con diez y ocho mr.s

Al D.r D.n Josef Pedrosa de su sal.o de Bibliotec.o may.or pasadas faltas dos mil quinientos setenta y seis r.s con diez y seis mr.s

Yt.n al mismo D.r Pedrosa mil r.s de la asignacion de gastos de Biblioteca en el medio año

Al B.r D.n Josef Nogueira de su sal.o de Bibliotec.o segundo pasadas faltas mil quinientos sesenta y ocho r.s

Al B.r D.n Bern.do Bedoya de su sal.o de Bibliotec.o 3.o mil trez.os set.a y cinco r.s

A Fran.co Cacur.a de su sal.o de Port.o de la Bibliot.a mil y cien r.s

Al D.r D.n Xptobal Pecul de su prop.a de Contador veinte y quatro r.s

Al D.r D.n Manuel R.z Fraguio de su prop.a de Recivd.or 16 r.s

Al M.ro D.n Luis Coton de su sal.o mil r.s; y t.n prop.a del Hacim.to de 12 lect.s veinte y qua.tro r.s

Al Vedel Dn. Fructuoso Rendo de su salº. mil rs.; ytt. por limpieza de Aulas del año ciento y cinquenta rs.; ytt. impte. de mitd. de faltas setenta y seis rs. con veinte y quatro mrs. - - - - - -

Al Mro. de Ceremonias Dn. Fernando Rey de su salº. quinientos y cinqta. rs. - - -

A Dn. Luis Patiño de su salº. de Agente trecientos rs. - - - - - - - -

A Jose Sobrino de su salº. de Portero de la Universd. mil y cien rs. . . . . . .

Al Fontanero de esta Ciud. de su salº. del año veinte y quatro rs. - - - - - - - -

Vicarios

Al Vicº. de Rivadulla Dn. Pedro Morciego de su salº. seteciº. y cinqta. rs. . . . .

Al Vicº. de Boza Dn. Domingo Rey de su salº. dos mil y docientos rs. . . . .

Al Vicº. Cura de Caleiro Dn. Jacinto de Montes de su salº. mil seiscientos y cinquenta rs. . . . .

A Dn. Jose Perez Machado trecientos treinta y seis rs. y mrs. de su salº. de Arquitecto nombrado por el Supremo Consejo a razon de trecientos Ducados al año desde el dia veinte y cinco de Junio en que se le expidio el titulo mandado cumplir por el Claustro. . . . .

Bedel retº. 3.

En diez y nueve de Agosto y su claustro de seis del mismo al sustituto de Vedel Dn. Jose Villanueva quatrocientos

nobenta y cinco rs. con veinte y siete
mrs. importe de refrescos de S.n Haci-
m.to del R.to pasado de este año.

En veinte y uno de Agosto al M.r D.r
Josef Berea quinientos treinta y
siete rs. con diez y quatro mrs. por la
Justicia del ofi.o de Bibliotec.o 2.o p.r
aus.a del pral desde prim.o de febrero
hasta veinte y nueve de Mayo a razon de
medio Sal.o que se le paga conforme
al Estatuto de Biblioteca contra el
fondo de la Univers.d

Col.o
Fonseca. En dho dia al Colegio may.r de Fonseca
quarenta y quatro mil rs. de su asignacion anual
que se le paga anticipadam.te y corres-
ponde al año que empezó en prim.o del
corriente mes de Agosto.

En dho dia veinte y uno à D. Juan Herre-
ra quinientos rs. por las quatro [illegible]
[illegible] echar en el Curso proximo pa-
sado.

Biblioteca. En treinta y uno de Agosto y por claustro de
veinte y nueve del mismo a los S.res de la
Junta de Biblioteca tres mil y quinientos
rs. p.a comprar la Historia Universal
del mundo, librados a q.ta de su asigna.on
anual con este destino.

D.r D. Espantoso
Ac.d de Can.s
2.a p.e pend.as
las primeras } En veinte y cinco de Sept.re al D.r D. Victor

[illegible]

Espantoso por la Presidencia de la Academia de Canones, en segunda por perdidas las de los dos tercios, pasado un dia de falta quatro cientos ochenta y siete r.s ym.o - - - - - - - -

Junta de Biblioteca. Acopio de Libros

En quince de Oct.re y segun Claustro de veinte y nuebe de Agosto al D.r D.n Jose Fran.co Pedrosa Bibliotecario ma.or ocho mil y quinientos r.s que segun q.ta del librero D. Pedro Rey Romero importaron todos los libros que por exemplares duplicados o triplicados que de los señalados en el nuebo plan de estudios, no habia en la Biblioteca, y deben venir p.a el uso de ella, en cuia q.ta se incluien los gastos de conducion desde Madrid hasta su colocacion en la Biblioteca donde los recibio d.ho Bibliotecario ma.or à q.ta de la asignacion annual. - - - - - - - -

S.n Geron.mo

En seis de Nob.re y por Claustro de cinco del m.s al D.r D.n Xptobal Reg.te mas antiguo del Colegio de S.n Geronimo doce mil r.s p.a alimentos de d.ho Colegio - - - - - - - -

Refr.o S.n Lucas

En d.ho dia y m.s Claustro al Bedel D. Frutuoso Rendo mil docientos nobenta y un r.s imp.te del Refresco en la Probid.n de Becas del S.n Lucas del pres.te año - - - - - - - -

Año de 808. S.n Geron.mo

En quince de febrero y por Claustro de once del mismo mes, y año de mil ochoci.os y ocho al D.r D.n Xptobal Pecul Reg.te del Colegio de S.n Geronimo tres mil r.s p.a alim.tos de d.ho Colegio: y tt.n al mismo D.r Pecul otros mil r.s p.a costear los asientos que debian ha-

Nota el libram.to q.to à otros mil r. no tubo efecto cense en el Aula mayor p. los concurrentes a la Academia de filosofia, librados en el mismo Claustro.

Fun.on S.n Nicolas. y del Quito.

En quince de febr.o y por claustro de once del mismo al Bedel D.n Fructuoso Rena ochocientos r.s p.a pagar los gastos de la fun.n de S.n Nicolas de Bari = con mas otros ochocientos y ochenta r.s p. los del fun.l del Obispo de Quito, librados en el mismo Claustro.

Febr.o de 808.

En diez y ocho de febrero de mil ochocientos y ocho a con seq.a de claustro de once del mismo y conforme a lo acordado p. la Junta de Direccion de catorce del mismo mes, y con arreglo al plan de aumentos aprobado p. R.l orden de veinte y uno de Nobr.e del año proximo pasado, se libraron los Sueldos de Cathedraticos y demas acostumbrado, a aquellos con la obligacion de reintegrar en lo que resta del curso qualquiera descuento q.e tengan en la forma siguiente.

Al S.r Rector el D.r D.n Jose M.a Valderrama y Barrio, de su propina quatrocientos r.s

Al D.r D.n Andres Maquieyra por la sustitucion de la Cat.a 1.a de Instituciones Theologicas mil trecientos un r.s con quince m.s

Nota: Se le formó 2.a p.n perdida la 1.a

Al los herederos del D.r D.n Manuel Gallego dos mil un r.s con diez y ocho m.s del sal.o de su Cat.a 2.a de Instituc.s Theologicas

hasta el dia dos de Dizre en que falle
cio de qe le cabian doscientos quarta y
dos rs con veinte y ocho mrs pertenecien-
tes al de le sustitucion - - - - - -
Al Lizdo Dn Antonio Alonso pr la sustitucn
de la Catra 2a de Ynstit. Theologicas des
de 19 de 8re hasta 20 de Dizre a razon
de 4a pte y desde entonces hta fin de
Enro pmo xo a razon de medio Salo setezi-
entos ochenta y siete rs. conta mrs - - -
Al P. Mtro fr Manuel Albariño tres mil
nuebecientos nobenta y un rs conta y dos
mrs mitd del Salo de su Cata 3a de Instit.
Theologicas corresp. al prete Curso - - -
Al P. Mtro fr Jacobo Blanco tres mil nuebe
cientos nobenta y un rs conta y dos mrs
mitd del Salo de su Cata 4a de Instit. The-
ologicas corresp al prete Curso - - - -
Al Dr Dn Angel Patiño mil y cien rs de su sa
lo de Jubilado en la Cata de Teologia Mo
ral - - - - - - - - - - - - - - - -
Al Dr Dn Juan Gomez tres mil nuebecientos
novta y un rs conta y dos mrs mitd del Salo
de su Cata de Teologia moral en el preste Cur-
so - - - - - - - - - - - - - - - -
Al P. Mtro fr Joaquin Fontenla cinco mil qui
nientos quarenta y qtro rs con doce mrs mi
tad del Salo de su Cata de Religion corres
ponde al prete Curso - - - - - - - -
Al P. Mtro fr Pasqual Frez quinientos rs
mitad del Salo de la Acad de Ftha corresp
al prete Curso
Al Dr Dn Jose Gonz. Bermudez dos mil

Tresci.as y v.te tres

trecientos veinte y ocho r.s con veinte y un mrs. por la Sustitu.on dela Cat.a de prenociones Canonicas ala razon de medio Sal.o - - - - -

Al Dr. Dn. Jose de Lamas quatro mil seiscientos Cinq.ta y siete r.s con nuebe mrs. mitad del Sal.o de su Cat.a de Historia Ecc.ca corresp.te al pres.te Curso - - - -

Al Dr. Dn. Benito Carrera quatro mil seiscientos Cinquenta y siete r.s con nuebe mrs. mit.d del Sal.o de su Cat.a de Institucc.s Canonicas corresp.te al pres.te Curso - -

Al Dr. Dn. Felipe Sobrino cinco mil quinientos diez y siete r.s con diez y seis mrs. mit.d del Sal.o de su Cat.a de Concilios Gen.s, de q.e se le rebaja qu.te r.s y seis r.s con ti.a mrs. p.r un dia de 16 p.r su aus.a - - - -

Al Dr. Dn. Fran.co Lando seis mil seiscientos Cinq.ta y tres r.s con ocho mrs. mit.d del Sal.o de su Cat.a de Concilios Españoles corresp. al pres.te Curso - - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Maguino quin.os r.s mit.d del Sal.o de la Acad.a de Canones correspondie.e al pres.te Curso - - - - -

Al Dr. Dn. Jose Pedrosa quatro mil seiscientos Cinq.ta y siete r.s con nuebe mrs. mit.d del Sal.o de su Cat.a de derecho Romano corresp. al pres.te Curso. It. otros quatro mil quin.os r.s de su Sal.o de Bibliotec.o ma.or

Gastos Bibl.ca Al Dr. Dn. Jose Pedrosa p.a gastos dela Bibliot.a mil r.s - - - - - -

Al Dr. Dn. Pedro Bazan quatro mil seis

Nota. En 15 de Marzo de 809 se libró 2.a por perdida esta.

cientos cinquenta y siete r.s con nuebe mrs mit.d del Sal.o de su Cat.a de derecho Español corresp.te al pres.te Curso

Al Dr. D.n Vicente de Neyra quatro mil seiscientos cinquenta y siete rs con nuebe mrs mit.d del Sal.o de su Cat.a de Leyes de las Partidas correspond.te al presente Curso

Al Dr. D.n Andres Parga quatro mil seiscientos cinq.ta y siete r.s con nuebe mrs y en mit.d del Sal.o de su Cat.a de Leyes de la Recopilac.on corresp.te al pres.te Curso

Al Dr. D.n Joaquin Flores cinco mil quin.s quarenta y quatro r.s con doce mrs mit.d del Sal.o de su Cat.a de Economia Politica corresp.te al pres.te Curso con mas mil seiscientos cinq.ta r.s de su Sal.o de Contad.or de este año

Al Dr. D.n Agustin Vales seis mil seiscientos cinquenta y tres r.s con ocho mrs mitad del Sal.o de su Cat.a de Practica corresp.te al pres.te Curso: con mas docientos cinco r.s y mrs de su Sal.o de Abog.do del medio año

Al Dr. D.n Manuel Junquera quinientos r.s mit.d del Sal.o de la Acad.a de Leyes perteneciente al pres.te Curso: con mas setecientos quarenta y ocho r.s por gastos q.e hizo como moderante de dha Academia seg.n cuentas de diez de Diz.re

Al Dr. D.n Diego Mosquera tres mil quatrocientos treinta y cinco rs con diez y seis mrs mitad del Sal.o de su Cat.a de Filosofia moral corresp.te al pres.te Curso - bajado lo tocante al Jubilado

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al P. M. fr. Ramon Moas mil r.s por el medio sal.o de Jubilado en la Cat.a de filosofia Moral

Nota esta se reformò y hubo sin faltas.

Al D.r D.n Jose Vega quatro mil nuebecientos quarenta y un r.s con diez y siete mr.s mitad del sal.o de su Cat.a de fisica esperimental corresp.te al pres.te Curso, rebajadas faltas

Al D.r D.n Juan Lamas dos mil doc.os diez y siete r.s con veinte y cinco mr.s por la sustitu.on de la Cat.a de Matem.as Sublimes a razon del medio sal.o

Al D.r D.n Joaquin Patiño tres mil ochocientos ochenta y un r.s y un maravedi mitad del sal.o de su Cat.a de elementos Matematicos corresp.te al pres.te curso

Al D.r D.n Jose Gonz.s tres mil ochocientos ochenta y un r.s y un maravedi, mit.d del sal.o de su Cat.a de Logica y metafisica corresp.te al pres.te Curso

Al D.r D.n Cristobal Pecul quinientos r.s mit.d del sal.o de la Academia de filosofia corresp.te al pres.te Curso

Al D.r D.n Bart.me Ruiz mil quin.os r.s sal.o que se le conserva de la Cat.a que tubo de Pr.a med.na

Al D.r D.n Ramon Herr.a dos mil r.s sal.o que se le conserva seg.n lo acordado por la Junta de Direccion por la Cat.a que tubo de Visp.as de medicina

Al D.r D.n Dom.o Camiña mil r.s sal.o que se le conserva de la Cat.a que tubo de Anatomia

Al D.r D.n Marcos Marin mil r.s, sal.o

que se le conversa de la Cat.ª q.e tubo de
Cirugia - - - -

Al M.ro fr. Felipe Gonz.z Aranda mil quinientos veinte y tres r.s con v.te y dos m.s por la Sustit.n de la Cat.ª de Lengua Hebrea a razon del medio Sal.o

Al D.r D.n Ant.o Sanm.to descontadas faltas tres mil quin.s quarenta y tres r.s con diez y siete m.s mitad del Sal.o de su Cat.ª de Retorica - - -

Al P. fr. Jacobo Neyra dos mil setecientos setenta y dos r.s con seis m.s mitad del Sal.o de la Cat.ª de propriedad de lengua latina con veinte r.s de examin.or de gramatica.

Al P. fr. Jacobo Miguez dos mil quinientos y cinquenta r.s con trece m.s mitad del Sal.o de la Cat.ª de Mayores y medianos del present.e Curso con veinte r.s de examinador.

Al D.r Pedro Duro dos mil quatroci.s treinta y nueve r.s con diez y siete m.s mitad del Sal.o de la Cat.ª de menores y minimos en el present.e Curso - - -

Al S.rio D. Luis Coton de su Sal.o tres mil r.s; it. mil quatrocientos ochenta y [illegible] r.s y seis m.s importe de gastos de Secretaria.

Al Bedel D.n Fructuoso Rengo de su Sal.o dos mil quin.s r.s y 45 descontadas las faltas - -

Al M.ro de Ceremonias D. Benito Rey de su Sal.o mil seisci.s y cinquenta r.s - - - -

Al B.r D.n José Noguera de su Sal.o de Bibliotec.o 2.o menor descontadas faltas dos mil ciento quince r.s - - - -

Al B.r D.n Benito Bedoya de su Sal.o de

Tresci.as y v.te y cinco —

Al Bibliotec.º 3º menor mil seiscientos
y cinq.ta ps
A Jose Sabino de su sal.º de portero
de la Universid.d mil y ciento
A Fran.co Saavedra de su sal.º de port.º
de la Biblioteca mil y cien rs
Al Ag.te Alena con D.n Luis Patiño de
su sal.º trecientos r.s
Al L.do D. Dom.o Rey Vic.º de [illegible] de su
sal.º dos mil y ciento r.s

Vicarios

Al Vic.º de [illegible] D.n Pedro Montejo
de su sal.º [illegible] y cinq.ta
Al Vic.º de Cabeiro D. Jacinto de Montes
de su sal.º mil trecientos y cinq.ta r.s

Al Vig.n D.n Mateo Gonz.z [illegible] de su
sal.º del año ochenta y ocho r.s
Al Arced.no de Salnes por las tallas de ca
lcino del año ent.º v.te y seis r.s
Al Canonigo f.dor de la prem.d de D. Juan de
Castro por la pen.on de la Cura de la Senrra
del año entero docientos r.s
Al Comp.to de S.ta Clara Santa Cruz ciento y a
dozen pen.on del año cumplido en fin de Di
ciembre proc.mo [illegible] de Marino de
S.ta Cristina
A esta Cu.d quatro r.s del año pen.on Suma
Casa incluida en la Cuenta que fue de los
Regul.s expulsos
Al D.or Jph. Paez Machado de su sal.
Arquit.º mil seiscientos y cinq.ta

P.a perdida esta se dio la segunda en 19 de sep.re de 810

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al Mro D. Jph de Vega quatro mil nu-
ebecientos ochenta y nuebe rs von
tra [illegible] vn mitad del sal. dela
Catª de fisica Experimental corres-
pond.te al pmer curso, q se acordo
se librara sin faltas - - - - -

Vecas - - En doce de Marzo y Claustro de once de
febr.o proximo a el Mro [illegible] Miguel
Gomez mil quarenta y un rs. importe
de los Manteos y Vecas de los nuebos cole-
giales de Sn Geronimo - - - - - -

Sn Geronimo - - En diez y nuebe de Marzo y Claustro
de diez y siete del mismo al Dr D. Cristobal
[illegible] Regente del Colegio de Sn Geroni-
mo tres mil rs. pa [illegible] dicho co-
legio - - - - - - -

funzon de Sto Thomas. En veinte y dos de Marzo y Claustro de
diez y siete del mismo al Bedel D. [illegible]
[illegible] Rendo ochocientos nobenta y nu-
ebe rs. p.a pagar las propinas de la funzn
de Sto Thomas del presente año - - - - -

Agte Patino - En dho dia [illegible] y el mismo Claustro
al Dr Luis Patino Agente de la Universd en
esta Corte mil veinte y nuebe rs. importe
de las quentas de gastos y [illegible] y otros a-
suntos, que presento en dho Claustro -

Gastos pa asumtos pendtes en la Corte. En veinte y nuebe de Marzo y Claustro de
diez y siete del mismo mes al Sr D. Viz-
te de Neira Tesorero de la Univers. nuebe
mil rs. pa q activan la Rl aproban de los
asumtos de grabisima y urgente impor-
tancia q tiene el Claustro pendientes
en la Superioridad - - - - - -

Treci.as vte y seis

S. Geron.mo

En treze de Abril y por claustro de doce
del mismo a D. Christobal Pecul Re-
gente del Colegio de S.n Geronimo tres
mil rr. p.a alimentos de dicho Cole-
gio.

B.r Nog.a

En diez y ocho de Abril y por claustro
de doce del mismo al B.r D. Jose No-
guera [illegible] setenta y siete
rr. que se le habian descontado en los
libramientos de Julio y Enero proxi-
mos, y se le mando reintegrar y que
se formase libranza en dicho claustro.

Gastos s.re reintegro de sueldos

En quatro de Mayo y por claustro de
doce de Abril a D. Jose Rodriguez de
la Prisa Vez.no de Madrid ochocientos
quatro rr. v.on que importa la quenta
de gastos causados en el expediente for-
mado en el Consejo, sobre reintegro de
sueldos atrasados.

Cat.a de Hebreo.

En ocho de Maio y por claustro del mismo dia
a los Diputad. P.M. fr. Joaquin Fontenla, y D.
D. Pedro Baran seis mil rr. p.a el coste de
viage y agasajo a los Acreedores los
R.R. P.P. M.M. Abades de Perez y
Monforte q. han concurrido a inst.a de la
Univers.d a ser Juezes Comis.os en el Concur-
so de la Cat.a de Hebreo.

S. Geron.mo

En treze de Maio y por claustro de doce del
mismo al Doct. D.n Cristobal Pecul Reg.te
del Colegio de S.n Geronimo tres mil rr.
p.a alimentos de dicho Colegio.

Gastos p.a Sin=
cura del Branzà
y Beseño.

En catorce de Mayo y por claustro de doce del mismo a Antonio Rodriguez Arrendat.r [illegible] la Sincura del Branzà y Beseño setecientos r.s por razon de lo gastado en el p.to sobre la quarta parte de Diezmos y primicias correspondientes a la Universid.d en dicho Beseño [illegible] =

D.n Neyra.

En catorce de Mayo y Claustro de diez y siete de Marzo [illegible] D.n [illegible] de Neyra Tesorero de la Univers.d seis mil y ochenta r.s como remitido a Madrid con el objeto de obtener la R.l aprobacion del aumento de sueldos suspendidos por el ex.mo visitador - - - - - - -

D.n Fonseca. .

En doce de Ag.to y p.r claustro de ocho del mismo al Colegio Mayor de Fonseca quarenta y quatro mil r.s de su asignacion anual corresp.te al año que empezó en primero del corr.te Ag.to . . . .

Ag.to 1808. . .

En veinte y tres de Agosto, y por claustro de ocho del mismo del año de mil ochocientos y ocho se libraron los sueldos de Catedraticos correspondientes a este ultimo medio curso, y los de Dependientes y medias pensiones en la manera siguiente . . . .

Al P. M. fr. Teodoro Mosquera del Salvador su Cat.a V.a de Instituciones Theologicas pasadas faltas de mil ochenta y quatro r.s y veinte y dos m.s - - -

Al D.r D.n Andres Maqueyra por la sustitucion de la Cat.a prim.a de Institu-

Tresci.as Vte. y siete

ciones Theologicas hasta tres de Abril
docientos Cinquenta y nuebe r.s y quatro
mrs. ....

Al Lic.do D.n Antonio Alonso por la sustitucion
de la Cat.a 2.a de Instituciones Theologi-
cas mil seiscientos sesenta y siete r.s con
veinte y cinco mrs. ....

Al R.P. M. fr. Manuel Alvariño del sal.o de su
Cat.a 3.a de Instituc.s Teologicas, Vasada la
3.a p.te ofrecida al Cuerpo escolastico militar
dos mil seiscientos sesenta y un r.s con diez
mrs. ....

Al R.P. M. fr. Jacobo Blanco del sal.o de su Ca-
t.a 4.a de Instit.s Teologicas, Vasada la 3.a
p.te ofrecida al Cuerpo militar escolastico
dos mil seis cientos sesenta y un r.s con diez
mrs. ....

Al D.r D.n Angel Patiño del sal.o de Jubilado en
la Cat.a de Th.a Moral mil y cien r.s ....

Al D.r D.n Juan Gomez del sal.o de su Cat.a de Th.a
Moral Vasada la mitad p.r la ofenta echa al
Cuerpo Escolastico militar desde 1.o de Junio
tres mil trecientos veinte y seis r.s con veinte
y un maravedi ....

esta no sirvio y se formo otra en 25. de 7.bre

Al R.P. M. fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su
Cat.a de Religion Vasada la 4.a p.te ofrecida
al Cuerpo escolastico militar quatro mil ci-
ento cinq.ta y ocho r.s con nuebe mrs. ....

Al D.r D.n Jose Gonz.z Verm.ez por la sustitucion de la Ca-
t.a de Prenociones Canonicas, Vasada la 5.ta
p.te ofrecida al Cuerpo escolastico militar mil
quinientos cinq.ta y dos r.s y catorce mrs. ....

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al Dr. Dn. José de Lamas del Sal.o de su Cat.a
de Historia Ecc.ca vajada la 3.a p.te ofrecida
al Cuerpo escolastico militar tres mil ci-
ento quatro rs. con veinte y cinco mrs. - - -

Al Dr. Dn. Benito Carrera del Sal.o de su Ca-
t.a de Instituc.s Canonicas, vajada la
3.a p.te ofrecida al Cuerpo escolastico mili-
tar tres mil ciento quatro rs. y veinte y
cinco mrs. - - - - - - -

Al Dr. Dn. Man.l Sobrino del Sal.o de su Cat.a de
Concilios Gen.s vajada la 3.a p.te ofrecida
al Cuerpo escolastico militar tres mil se-
is cientos noventa y seis rs. con ocho mrs.:
con mas 8.te y 9.tro rs. de su prof.a del Hacim.to
de Pl.tas - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Fran.co Pardo del Sal.o de su Cat.a de
Concilios Españoles, de que le vajará el Te-
sorero la oferta de cinco rs. diarios p.a el
Cuerpo escolastico militar, seis mil seisci-
entos cinq.ta y tres rs. y ocho mrs. - - - - -

Al Dr. Dn. José Pedrosa del Sal.o de su Cat.a de De-
recho Romano, de que le vajará el tesorero
quatro rs. diarios p.a el Cuerpo escolastico, quatro mil seiscientos
cinq.ta y siete rs. con nueve mrs.: con mas qua-
tro mil quinientos rs. de su Sal.o de Bibliote-
cario ma.or y 10. mil rs. de gastos de la Bibli-
oteca - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Vicente Ant.o de Neira del Sal.o de su Cat.a de [illegible]
vajada la mitad por la oferta echa al Cuerpo es-
colastico militar dos mil trescientos veinte
y ocho rs. con v.te y dos mrs. - - - - - -

Al Dr. Dn. Andres Varga del Sal.o de su Cat.a
de Novisima Recopilac.n bajada la 3.a p.te ofre-
cida al Cuerpo escolastico Militar tres mil
ciento quatro rs. y veinte y nueve mrs.: con mas

ciento y ocho r.s de gastos supletorios en la
Vendicion dela Vand.a de dho Cuerpo

Al D.r D.n Joaquin Florez del Sal.o de su Cat.a
de Economia Politica, Vajada la mit.d p.r su o-
ferta dela mitad dosmil seiz.os setenta y
dos r.s y tres mr.s: al Cuerpo militar es-
colastico: con mas p.r su Sal.o de Contad.or ge-
Otaz.da del medio año mil seiscientos y
cinq.ta y 2 r.s ....

Al D.r D.n Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a
de Practica Vajada la mitad por su oferta
al Cuerpo Escolastico Militar tresmil
trecientos veinte y seis r.s con d.te y un mr.s:
mas tr.ta y tres r.s de su ocup.on p.a el Acam.to de
12.tas que asistio como Decano: y t. doci-
entos cinco r.s y m.o de su Sal.o de Abogado

Al D.r D.n Joaquin Patiño del Sal.o de su Cat.a de
Elementos Matematicos, Vajada la mitad p.r
su oferta al Cuerpo Escolastico Militar mil
nueve Cientos quarenta r.s y diez y siete mr.s

Al D.r D.n Juan Lazen por la Sustitu.on de la Ca-
t.a de Matematicas Sublimes Vajada la mi-
tad p.r su oferta al Cuerpo Escolastico militar
mil Ciento y ocho r.s con d.te y nueve mr.s

Al P. M.tro fr. Ramon Moar del Sal.o de Ju-
bilado en la Cat.a de filosofia Moral mil r.s

esta libr.a no sirvio y libro otra en 25 de 7.bre

Al D.r D.n Diego Mosq.ra del Sal.o de su Cat.a y
de Fil.a Moral Vajado cinq.ta Duc.os mit.d
de Cien ofrecidos annualm.te p.a el Cuerpo Esco-
lastico militar dosmil ochocientos ochenta
y cinco r.s con diez y seis mr.s ....

Al D.r D.n Ant.o Sanm.to del Sal.o de su Cat.a de
Retorica, Vajadas faltas, y la 3.a p.te ofre-
cida p.a el Cuerpo Escolastico militar mil

setecientos setenta y dos rs. con 9.te mrs.

Al D.r D.n Manuel Taboada por la sustitucion de la Cat.a de Vet.a en veinte y siete dias quatrocientos nobenta y nuebe r.s con treze m.s

Al D.r D.n Felipe Rey del sal.o de su Cat.a de Lengua Griega desde el dia diez y seis de Mayo en q.e se posesionó, rebajada la mit.d por su oferta al Cuerpo Escolastico Militar, ochocientos cinquenta y seis r.s con veinte y un mrs.

Al P. M. fr. Felipe Gonz.z Abarca por la sustitucion de la Cat.a de Lengua Griega h.ta el dia catorce de Mayo, rebajadas faltas quatrocientos quarenta r.s con veinte y dos mrs.

Al P. M. fr. Pasqual Frez por la Presid.a de la Acad.a de Th.a quinientos r.s

Al D.r D.n Manuel Junquera por la Presid.a de la Acad.a de Leyes quinientos r.s

Al D.r D.n Manuel Fraguio por la Presid.a de la Acad.a de Canones quinientos r.s de que le rebajará el tesorero quatro r.s diarios q.e ofrecio al Cuerpo Escolastico militar; con mas veinte y quatro r.s de su prop.a del Hacim.to de R.tes

Al D.r D.n Cristobal Real por la Presid.a de la Acad.a de Filosofia, rebajada la 4.a p.te por su oferta al Cuerpo Escolastico militar trecientos setenta y cinco r.s

Al P. fr. Jacobo Neyra del sal.o de su Cat.a de propiedad de lengua latina rebajada la 4.a p.te ofrecida al Cuerpo militar escolastico dos mil setenta y nuebe r.s con q.tro mrs.

Al P. fr. Jacobo Miguez del sal.o de su

Cat.ª de mediano, y maiores vasados cien r.s q.e su oferta al Cuerpo escolastico militar dos mil quatrocientos Cinq.ta r.s con trecen r.s

Al D.r D.n Pedro Duro del Sal.º de su Cat.ª de minimos y Men.s dos mil quatrocientos tri.ª y nuebe r.s y m.º

Al B.r D.n Jose Nogueira de su Sal.º del Bibliotec.º 1.º menor dos mil y doci.os r.s

Al B.r D.n Bern.do Vedoya de su Sal.º del Bibliotec.º 2.º menor mil seiscientos y Cinq.ta r.s

Al heredero del D.r D.n Bart.me Ruiz del Sal.º que se le Conservo de la Cat.ª suprimida de Prima de Medicina, vasados Cien r.s por lo ofrecido al Cuerpo escolastico militar mil quatro Cientos r.s

En 24 de Marzo de 89 se le libro 2.ª por per-dida la 1.ª

Al D.r D.n Ramon Herrera del Sal.º q.e se le conserva de la Cat.ª suprimida de Visperas de Mediz.ª mil y Cien r.s

Al D.r D.n Domingo Caamina del Sal.º q.e se le Conserva de su Cat.ª suprimida de Anothomia, vasados Ciento y Cinq.ta r.s por la oferta echa al Cuerpo escolastico militar ochocientos y Cinq.ta r.s

Al B.r D.n Marcos Marin del Sal.º q.e se le conserva de su Cat.ª suprimida de Cirugia mil r.s

Al P.e M.o Fr. Manuel Guerrero de su prop.a de Director Cien r.s y t.n por la del Hacim.to de F.tas veinte y quatro r.s

Al D.r D.n Pedro Piñeyro de su prop.a de la Hacim.to de Venras veinte y quatro r.s

ARCHIVO GENERAL UNIVERSITARIO SANTIAGO

Al Sr. Mro. Dn. Luis Coton de su salo. dosmil se-
tecientos Cinquenta rs. de qe. se le vajan
docientos y Cinqta. por la oferta qe. hizo
al Cuerpo Escolastico militar: ytn. de su
propa. del Nacimto. del Rey veinte y qtro. rs. - - -

Al Vedel Dn. Fructuoso Prendo de su salo. dos
mil qinios. rs.: ytn. por limpieza de Aulas
ciento y Cinquenta rs. - - - - -

Al Mro. de Ceremas. Dn. Fernando Rey de
su salo. mil seiscientos Cinqta. rs. - - -

Al Agte. en esta Ciud. Dn. Luis Patiño trecien-
tos rs. - - - - - - - - - -

A Franco. Saavra. de su salo. de Porto. de la
Bibliota. mil y Cien rs. - - - - -

Al Portero de la Universd. José Sobrino de
su salo. mil y Cien rs. - - - - -

Al Arquitecto Dn. José Perez Machado de su
salo. mil seiscientos y cinqta. rs. - - - -

Vic.o Calepro. Al Vic.o de Calo. Dn. Jacinto Montes de su
salo. mil seiscientos y Cinqta. rs. - - -

Al Vic.o de Viñadulla Dn. Pedro Manciego de
su salo. setecientos y Cinqta. 2 rs. - - -

Al Vic.o de Deza el Dr. Dn. Domo. Rey de
su salo. dosmil y docientos rs. - - -

Al Fontanl. de esta Ciud. de su salo. del año
veinte y quatro rs. - - - - - - - -

A los herederos del difunto Vic.o de Deza
Dn. Thomas Gil por el salo. desde el 1o. de
Agto. del año de 61 hta. catorce de Septre. en que murio, qui-
nientos quarenta rs. - - - - -

Refo. 12 tas - En veinte y cinco de Septre. y por Claustro de
veinte del mismo al Vedel Dn. Fructuoso Vendo

ciento ochentayseis rr.s v.on q.e satisfacen [illegible] el importe del refresco del Claun.to [illegible] de P.ta veite uno.

M. Fr. la Font. - En dho dia p.r el m.mo Claustro de [illegible] de sept.re al P. M.ro Fr. Joaquin Fontela tres mil trecientos diez y seis r.s v.on con veinte y un m.s del a Cat.a de Religion, corresp.te al [illegible] medio curso, con arreglo al [illegible] de la Cat.a de S.to Thomas, seg.n acordado en Claustro de dho dia veinte y siete [illegible] mil ciento ocho r.s con veinte y nuebe m.s [illegible] sustenta de la quanta p.a el Cuerpo Escolastico Militar.

D. Morg.ra . En veinte y cinco de sept.re y seg.n acuerdo del Claustro de veinte del mismo, al D.r D. Diego Mosquera del Gal.o Jesu Cat.co de Filosofia Moral tres mil docientos cinq.ta y dos r.s v.on con diez y seis m.s de q.e se le rebajan ciento ochenta y tres r.s v.on p.a la sustenta de cien ducados annuales al Cuerpo escolastico militar, empezando la rebaja desde prim.o de [illegible] h.ta fin de Julio.

D.D. Lanceo y Cabr.a . En veinte y seis de oct.re p.r claustro de [illegible] del mismo a los Doctores D. Juan Lanceo, y D.n Fran.co Cabrera quatrocientos quarenta r.s v.on de gastos q.e se les ocasionaron en el viage a la Coruña p.r comision del Claustro p.r las distinciones de los Graduados en el Batall.n Literario.

Ancay. En treinta y uno de octubre p.r Claustro de veinte y siete del mismo a Juan de Castro y Ramon de Mourre May.mos del Coto de S.ta Susana de Ancay quinientos sesenta y nuebe y quatro m.s que habian satisfecho p.r [illegible] ciujles ó contribu.n extraordin.a a nombre de la Univers.d sobre la renta que percibe en dhos Cotos.

Tesor.º — En diez de Nobr.e por claustro de diez y siete de Octubre proximo al tesorero el D.r D. Vicente Jose de Neyra docientos r.s que ha suplido y entregado al Arquit.º Machado para unos reparos precisos de la Universidad. - - -

D. Morq.xa — En dicho dia y por el mismo claustro al D.r D. Diego Morquera seiscientos r.s para costear los reparos de las Cat.as n.º 7 y 9. - - -

D. Valej. — En el mismo dia y por dho claustro al D.r D. Miguel Vales docientos veinte y nuebe r.s con diez y ocho mr.s que suplio y entrego por la Universidad al May.mo de S.ta Susana de Arcay por la contribucion estraordinaria de ochocientos cinco

Cerero. — En veinte y ocho de Nobr.e por claustro de ocho de Ag.to pasado se libraron a favor de D. Benito Conde Cerero, q.e ahora lo es de la Universidad, mil nuebecientos setenta y nuebe r.s importe de la Cera proveyda p.a la Universidad segun q.ta presentada al Claustro

p.r au… [illegible] de autos en 8 de Abr.l se libro p.r perdida la… - - - — En catorce de Dizre. y por claustro de ocho del mismo al D.r D. Diego Morquera tres mil r.s p.a pagar propinas de autos. - - -

D.r Fr. Fragoso — En once de Febr.o por claustro del mismo [illegible] media celebrada en una de las piezas con [illegible] al D.r D. Manuel Sanchez [illegible] doce mil r.s p.a gastos precisos en las actuales circunstancias. -

8 ty Febr.o de 809. — En veinte y quatro de Febrero, y [illegible] de orden de claustro de veinte y uno del mismo mes y año de mil ochocientos nuebe se libraron los salarios de Catedraticos, sustitutos y demas acostumbrado del medio año [illegible]

cumplido en fin de Enero proximo
en la manera siguiente.
Al R. M. Fr. [illegible] Mosquera del Sal.o de
su Cat.a 1.a de Instituciones Theologi-
cas, bajadas faltas mil seiscientos qua-
renta y dos rr.s y veinte y dos mr.s
Al D.r D. Jose Bermudez por la sustituc.n de la
Cat.a prim.a de Instituc.s Theologicas qua-
trocientos y ochenta rr.s y quatro mr.s
Al P. M. Fr. Manuel Alcarriño del Sal.o de
su Cat.a seg.da de Instituc.s Theologicas dos mil
[illegible] con diez mr.s de q.e
se le bajaron p.r ser reintegrado en Agosto
mil trescientos treinta rr.s con veinte y dos mr.s p.r
su tercia ofrecida q.e anticipo el Tesorero.
Al D.r D. Fran.co Cabrera por la vacante de
la Cat.a 3.a de Instit.s Theologicas vac.te mil
seiscientos quar.ta y dos r.s con veinte y dos mr.s
Al P. M. Fr. Jacobo Blanco del Sal.o de su Ca-
tedra quarta de Instit.s Theologicas dos mil
seiscientos sesenta y cinco r.s con diez mr.s de que
se le bajaron p.r ser reintegrado en el mes de
Ag.to mil trescientos treinta rr.s con veinte y dos mr.s de la
tercia ofrecida, q.e anticipo el Tesorero.
Al D.r D. Angel Patiño de su medio sal.o de
Jubilado en la Cat.a de Fil.a Moral mil y cien
rr.s
Al D.r D. Juan Gomez del Sal.o de su Cat.a de The-
ologia Moral mil nuebecientos noventa y
cinco rr.s con treinta y quatro mr.s de que se le bajo o-
tra tanta cantidad de que será reintegrado
en el mes de Agosto, por la mitad ofrecida que an-
ticipò el tesorero.
Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del Salario de su

Cat.a de Religion tres mil trecientos veinte y seis r.s con v.te quatro mr.s de que se le baxaron p.a reintegrarse en el mes de Ag.to mil ciento y ocho r.s con v.te y nuebe mr.s p.r [illegible] de la quarta parte, que anticipó el Tesorero. - -

Al D.r D.n Agustin Rodriguez por la Presidencia de la Academia de Th.a quinientos r.s - - - - -

Al D.r D.n Ramon Rey por la sustitu.on de la Cat.a de Prenociones Canonicas dos mil trecientos veinte y ocho r.s con veinte y quatro mr.s - - - - - -

Al D.r D.n Jose de Lamas del Sal.o de su Cat.a de historia Ecc.ca tres mil ciento quatro r.s con veinte y nuebe mr.s de que se le baja.on p.a ser reintegrado en el mes de Agosto mil quinientos cinquenta y dos r.s con catorce mr.s por la tercia ofrecida q. anticipó el Tesorero. - - - -

Al D.r D.n Benito Carnera del Sal.o de su Cat.a de Instituciones Can.cas tres mil ciento quatro r.s con veinte y nuebe mr.s de que se le baja.on p.a ser reintegrado en el mes de Ag.to mil quinientos cinquenta y dos r.s con catorce mr.s [illegible] de la tercia que anticipó el Tesorero. - - -

Al D.r D.n Ph.e Sobrino del Sal.o de su Cat.a de Concilios Gen.s tres mil seiscientos nobenta y seis r.s con ocho mr.s: de que se le baja.on p.a ser reintegrado en el mes de Agosto mil ocho cientos quarenta y ocho r.s con quatro mr.s de la tercia ofrecida que anticipó el Tesorero - - - - - - - -

Al D.r D.n Fran.co Pando del Sal.o de su Cat.a de concilios Españoles seis mil seiscientos cinq.ta y tres r.s con ocho mr.s de que se le baja.on o rebajara el tesorero p.a reintegrarle en el mes de Agosto el importe de cinco m.s [illegible] ofrecidos, que anticipó dho tesorero - - - - - - -

Al D.r D.n Mariano Espineira p.r la Presid.a de la Acad.a de Canones quinientos r.s - - - - - - - -

Al D.r D.n Jose Pedrosa del Sal.o de su Cat.a de elem.tos de Dro. Romano quatro mil seiscientos cinquenta y siete r.s con nuebe mrs; de que le rebaxará el tesorero p.a reintegrarle en el mes de Ag.to el importe de quatro r.s diarios que ha ofrecido, y anticipó dho tesorero: con mas p.r su Salario de Bibliotecario mayor quatro mil y quinientos r.s: y t.n mil r.s de gastos de Biblioteca.

Al D.r D.n Manuel Junquera por la sustit.on de la Cat.a de elementos de Leng.a Español dos mil trecientos veinte y ocho r.s con veinte y un mrs - am.to Sal.o - - - - - - -

Al D.r D.n Vizente Jph de Neira del Sal.o de su Cat.a de Partidas dos mil trecientos veinte y ocho r.s con veinte y un mrs; de que se le baxó otra tanta Cant.d p.a reintegrarse en el mes de Agosto, por la mitad ofrecida que el mismo anticipó: Con mas mil y seiscientos r.s que suplió en la Vandera del Cuerpo Literario, y se le mandaron librar en el claustro de Cinco de Oct.e proximo - - - - - - -

Al D.r D.n Andres Parga del Sal.o de su Cat.a de Recopilac.on tres mil ciento quatro r.s con veinte y nuebe mrs; de que se le baxaron p.a reintegrarsele en el mes de Agosto mil quinientos cinquenta y dos r.s con catorce mrs p.r su tercia ofrecida que anticipó el Tesorero - - - - - - -

Al D.r D.n Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a de Economia Politica dos mil setecientos setenta y dos r.s con cinco mrs: de que se le baxó otro tanto p.a reintegrarsele en el mes de Agosto p.r su mitad ofrecida que anticipó el Tesorero: con mas mil seiscientos cinquenta r.s de su Sal.o de Contador; y sesenta y dos r.s que ha suplido en el obra de la p.r la destrucion del Archibo - - - - - - -

Al D.r D.n Agustin Vales de su Sal.o de la Cat.a de derecho practico tres mil trecientos veinte y seis r.s con veinte y un mrs; de que se le baxó otro tanto p.a reintegrarsele en el mes de Agosto p.r su mitad ofrecida que anticipó el tesorero: con mas docientos cinco r.s y m.o de su sal.o de Abogado - -

Al D.r D.n Manuel S.ez por la Presid.a de la Acad.a de Leyes quinientos r.s - - - - - - -

Al R. M. fr. Ramon Moar de su sal.o de Jubilado en la Cat.a de filosofia Moral mil rr.s - - - - -

Al D.r D.n Diego Marquena del sal.o de su Cat.a de filosofia moral: dos mil ochocientos ochenta y cinco rr.s con diez y seis mr.s; de que se le bajaron p.r reintegrarle en el mes de Agosto quinientos y cinquenta rr.s de su oferta que anticipò el Tesorero. - - - - -

Al D.r D.n José de la Vega del sal.o de su Cat.a de fisica esperimental, que le estaba retenido de un año entero cump.do en fin de en.o prox.mo, nueve mil nuevecientos setenta y nueve rr.s con veinte y ocho mr.s librado en claustro de veinte y uno del corr.te en fuerza de orden del Ex.mo S.or Gen.l de Divi.on de esta Ciu.d y Provincia - - - -

Al D.r D.n Juan Camiña por la sustitu.on de la Cat.a de fisica esp.al dos mil docientos veinte y ocho rr.s con tr.a y un mr.s de que se le bajaron sesenta y seis rr.s p.r tres dias de falta -

Al D.r D.n Joaquin Patiño del sal.o de su Cat.a de elementos Matematicos mil nuevecientos quarenta rr.s con diez y siete mr.s; de que se le rebajò otro tanto p.a reintegrarsele en el mes de Agosto p.r su mit.d ofrecida que anticipò el Tesorero - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Manuel S.ez Iraquio por la sustitu.on de la Cat.a de Logica y Metafisica mil nuevecientos quarenta rr.s con diez y siete mr.s a razon de m.o sal.o - - - - - - -

Al D.r D.n José Gonz.z del sal.o de su Cat.a de Logica y Metafisica que le estaba retenido de un año entero cump.do en fin de en.o prox.mo siete mil setecientos sesenta y dos rr.s con tres mr.s: con mas cien rr.s de su prop.a de Director tanbien retenida, libr.do todo ello p.r claustro de veinte y uno del corr.te en fuerza de ord.n del Ex.mo S.r Gen.l de Divi.on de esta Ciu.d y Provincia - - - - - - - -

Al D.r D.n Juan Lazeo por la sustitu.on de la Cat.a de matematicas Sublimes mil ciento ocho rr.s con veinte y nueve mr.s, de que se le bajò otro tanto p.a reintegrarsele en el mes de Ag.to por su mit.d ofrecida q.e anticipò el Tesor.o.

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLANÆ

Al Dr. Dn. Cristobal Recul p.r la Presid.a de la Academia
de filosofia quinientos r.s - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Antonio Sanm.to del Sal.o de su Cat.a de Retorica
dos mil quatrocientos treinta y ocho r.s con quince
m.s: de que se le baxaron p.a reintegrarsele en el mes
de Agosto mil docientos diez y nuebe r.s con siete m.s
de su tercia ofrecida q. anticipò el tesorero - - - -
Al Dr. Dn. Felipe Rey del Sal.o de su Cat.a de lengua Ebrea
mil quin.s veinte y tres r.s cont.a y un m.s de que se
le baxò otro tanto p.a reintegrarsele en el mes de Ag.to
por su mitad ofrecida q. anticipò el Tesorero - - - -
Al Dr. Dn. Dom.o Camiña del Sal.o de su Cat.a suprem.da
de Anotomia ochocientos cinq.ta r.s de que se le baxaron p.a
reintegrarsele en el mes de Ag.to ciento cinquenta r.s de
su oferta q. anticipò el Tesorero - - - - - - -
Al Dr. Dn. Marcos y Marin del Sal.o de su Cat.a suprimida
de Cirugia mil r.s - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Ramon Herrera del Sal.o de su Cat.a suprimida
de Visp.s de Medicina mil y cien r.s - - - - - - -
Al Dr. Dn. Jose Noguerol de su Sal.o de Bibliotec.o primero
menor dos mil docientos r.s - - - - - - -
Al Dr. Dn. Bern.do Cedoya de su Sal.o de Bibliotec.o segundo
menor mil seiscientos cinquenta r.s
A Fran.co Saav.ra Portero de la Biblioteca de su Sal.o mil
y cien r.s - - - - - - - - - - -
Al Liz.do Dn. Antonio Alonso por la sustitu.on de la Cat.a de pro-
piedad de lengua latina a razon de la p.te de Sal.o seis-
cientos nov.ta y tres r.s y un m.s - - - - - - -
Al P. Fr. Jacobo Neyra del Sal.o de Jubilado en la Cat.a de
propiedad de lengua latina a razon de tres quartas p.tes
mil quinientos cinq.ta y nuebe r.s con doce m.s; de que se le
baxaron p.a reintegrarsele en el mes de Ag.to quinientos
diez y nuebe r.s con veinte y seis m.s por su quarta ofre-
cida que anticipò el Tesorero - - - - - - -

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al P. fr Jacobo Miguez del Sal.o de la Cat.a de mayores y medianos dos mil quinientos cinquenta r.s con trece m.s - - - - - - -

A D.n Pedro Duro del Sal.o de la Cat.a de minimos y menores dos mil quatrocientos treinta y nuebe r.s con diez y siete m.s - - - - - - -

Al S.r M.ro D.n Luis Coton de su Sal.o dos mil setecientos y cinq.ta r.s con rebaja de doc.tos y vag.ta [illegible] - - -

Al Bedel D.n Fructuoso Rendo de su Sal.o dos mil y quinientos r.s - - - - - - -

Al M.tro de Ceremonias D.n Fern.do Rey de su Sal.o mil seiscientos cinquenta r.s - - - - - - -

Al Agente desta Ciu.d D.n Luis Patiño de su Sal.o trecientos r.s - - - - - - -

A D.n Jose Perez Machado de su Sal.o mil y cien r.s - - -

A Jose Sobrino por su Sal.o de Portero de la Univers.d mil y cien r.s - - - - - - -

Al Proc.r Monrent.n por su Sal.o del año ent.o ochenta y ocho r.s - - - - - - -

A D.n Dom.o Rey Vic.o de Doza de su Sal.o dos mil y docientos r.s - - - - - - -

Al Vic.o de Ribadulla D.n Pedro Monciego de su Sal.o setecientos y cinquenta r.s v.n - - -

Al Apod.do de Salnés por las faltas de Sal.o del año ent.o veinte y seis r.s - - - - - - -

Al Canonigo Adm.or de la mem.a de D.n Juan de Castro docientos r.s pert.en de la Casa del Barrio de la Senra del año cump.do en fin de Diz.re proximo - - - - -

A esta Ciu.d quatro r.s pert.en del año ent.o por una casa inclusa en la Cuenta que fue de los Regulares espulsos - - -

Al Conv.to de S.ta Clara desta Ciu.d ciento tr.a y [illegible] r.s de un año cump.do en fin de Diz.re proximo por las casas del Barrio de S.a Agustina - - - - -

D.r Bazan.
Sal.o de Cat.a
y de Director
y de Acim.to de
R.tas
y de fun.n de S.n
Nicolas.

En diez de Marzo al D.r D.n Pedro Bazan
nuebe mil trecientos catorce r.s con diez y
ocho mr.s del Sal.o de su Cat.a de año Españ.l
de un año entero cump.do en fin de Oct.e prox.mo
pasado, en que se le ha reintegrado en claus-
tro del dia de ayer en cumplim.to del R.l auto
que en d.ho Claustro se obedecio: cien mas
cien r.s de su prop.a de Director: veinte y quatro
r.s de la del Acim.to de R.tas; y ocho r.s de la fun
cion de S.n Nicolas.

D.r Vega.
Gastos de
Limp.a

En d.ho dia y p.r d.ho claustro al D.r D.n Josè de la
Vega mil quatrocientos quarenta y un r.s que
importo la q.ta de gastos en la purifica.on y limpieza
que se le encomendo del edificio de la Univers.d...

D.r Gonz.z
Acim.to de R.tas
fun.n de S.n Nico-
las-

En d.ho dia y p.r el mismo claustro al D.r D.n Jph Gon
zalez Varela veinte y q.tro r.s de la prop.a del Acim.to
de R.tas y ocho r.s de la fun.n de S.n Nicolas, a conseq.a
del R.l auto q se em.do cumplir en d.ho claustro...

D.r Rey-
faroles

En el mismo dia diez y d.ho claustro de nuebe de m.zo
al D.r D.n Felipe Rey docientos setenta r.s que importo
la q.ta de los faroles q se le encargaron p.a el alumbrado
de los edificios de la Univers.d y s.n Geronimo---

D.r Vales.
Limp.a

En d.ho dia y p.r claustro de dos de Marzo al D.r D.n
Agustin Vales sesenta r.s que entrego al Arquit.o
Machado p.a limpieza de aulas y refeso de la Uni-
versidad---

D.r ontez
Fun.n S. Tomas
Vedel.

En d.ho dia diez y p.r claustro de nuebe de Marzo al
Vedel D.n Jph Villanueba ochocientos noventa y nu-
ebe r.s p.a pagar las prop.as de la fun.on de S.to Thomas
de este año---

D.r Bazan.
Prop.as de
Grados y
actos-

En el mismo dia diez de Marzo y Claustro que ba ci-
tado de nuebe tamb.n al D.r Bazan docientos y ve-
inte r.s- a saber p.r el Grado de Liz.do Nobas Colegial
de Fonseca ciento veinte y ocho r.s = por el Grado de

Doctor del Mtro Iglesias setenta y seis rs.
Por dos actos que hubo en la facultad de Le-
yes diez y seis rs.

D. Gonz. Prop.as de Gr.do y actos - Asimismo en dho dia p.r la misma razon al
Gr.o D.n Jose Gonz.z Var.a ciento y treinta rs. - a sa-
ber - Por el Grado de D.r del Mtro Iglesias
noventa rs. - y por cinco actos en la facul
tad de Th.a y Th.a quarenta rs. - - - - -

Musica y Achas en apert.a de la Univers.d. En diez y ocho de Marzo y claustro de reyes dia
al D.r D.n Aquilino Vales seiscientos cinq.ta y o-
cho rs. p.a pagar la Musica que se tubo y achas
de viento que se gastaron en la apertura de
la Univers.d - - - - -

D. Herr.a. En ocho de Abril y p.r acuerdo de claustro de si-
ete del mis.mo mes al D.r D.n Ramon d'Herrera mil
y ochocientos rs. que le restan p.a el completo de
sus libranzas de Agosto del año proximo, y feb.o
del pres.te del sal.o de su Cat.a de medicina a ra-
zon de quatro mil r.s al año - - - - - -

S.n Nicolas - En quince de Abril y seg.n claustro de ocho de Diz.re
proximo pas.do al Rector D.n Ambrosio Rendo seisci-
entos treinta y seis rs. imp.te de la q.ta de prop.as en la
fun.on de S.n Nicolas proxima pasada - - - -

En la noche de S.n Jose. En dho dia y p.r claustro de veinte y dos de Marzo prox.mo
al D.r D.n Felipe Rey ochocientos cinquenta y tres r.s
y quatro m.rs que import.ó la quenta de gastos en la
iluminacion de la noche del dia de S.n Jose - - -

Alumbr.do. En diez y seis de Abril y p.r claustro de quince del m.o
al Cont.r Jph Sobrino ciento veinte y un r.s y m.o
imp.te de lo gastado en el alumbrado de la Univ.d
y Colexio de S.n Geronimo - - - - -

Rep.as de la Univers.d - En diez y ocho de Abril y seg.n claustro de quince del mismo al
D.n Jose de la Vega novecientos veinte y seis rs. importe
de lo gastado en reparos de la Universidad seg.n q.ta que
se ha visto - - - - - - -

SIGILLUM REG. UNIVERSIT. COMPOSTELLANAE

Trecias. y tra. y cinco

Agte. desta Ciud. En veinte y uno de Abril y por Claustro de diez y ocho de Marzo proximo al Agente de esta Ciudad D.n Luis Patiño Ciento noventa y un r.s con ocho mrs. que importo seg. cuenta aprobada por dho. Claustro - - - - -

Port.o Sobr.no - En veinte y dos de Julio por Claustro de diez y nuebe de idm. al Portero Jph. Sobrino quatrocientos veinte y tres r.s que importo la quenta que presento con el N.o 13. plos Dinez. de lo gastado en la Ylumina.on de los edificios de la Universidad y Colegio de S.n Geronimo a la llegada de nuestras tropas, por encargo del Claustro - - - - -

Vic.o Cal.o En veinte y siete de Julio al D.r D.n Jacinto de Montes Vicario Cura que fue de Santa M.a de Caleiro ochocientos quarenta y tres r.s vn. de su sal.o desde primero de Agosto h.ta dos de Nobr.e pro.mo en que dexo dha. Vicaria - - -

Ag.to de 1809. En veinte y siete de Agosto, y por Claustro de diez y nuebe de Julio del año de mil ochocientos nuebe, se libraron los sueldos vencidos en el medio año cumplido en dho. fin de Julio, a una con los reintegros rebajados en el tercio anterior en conformidad del Claustro de veinte y uno de febrero, con lo mas acostumbrado en la manera siguiente - - - -

Al S.or Rector D.n Manuel Valderrama de su pro.a p.a del año entero ochocientos r.s vn. con mas treinta y tres r.s de la propina del Hacim.to de R.tas - - - -

Al P. M. Fr. Feodoro Mosquera del Salario de su Cat.a de 1.a de Inst.s Theologicas dos mil seiscientos dos r.s vn. con treinta mr.

Al P. M. fr. Manuel Alvariño del Sal.o de su Cat.a 2.a de Inst.s Teologicas tres mil nuebe cientos noventa y un r.s vn. con tr.a y dos mrs.: con mas mil trecientos y tr.a r.s vn. con y dos mrs. que se le rebajaron en el tercio anterior por ser reintegrado en este - - - - - - -

Al D.r D.n Fran.co Cabrera por la sustitucion de la Cat.a de 3.a de Inst.s Theologicas mil seis cientos quarenta y dos r.s vn. con

Veinte y dos mrs. - - - - - - - - -

Al R.P.M. fr. Jacobo Blanco del Sal.º de su Cat.ª 2.ª de Insti-
tuc.s Teologicas tres mil nuebecientos nobenta y un rs.
con tr.ª y dos mrs.: con mas mil trecientos y treinta rs.
con veinte y dos mrs. que se le rebajaron en el tercio ante-
rior p.ª ser reintegrado en el presente - - -

Al D.r D.n Angel Patiño de su Sal.º de Jubilado en la Cat.ª
de Teologia Moral mil y cien rs.: y otros veinte y
quatro rs. de su prop.ª del Ottacim.to de R.tas - - -

Al D.r D.n Juan Gomez del Sal.º de su Cat.ª de Th.ª Moral
con resp.to a la de Instituciones q. suma tres mil nuebe-
cientos nobenta y un rs. con tr.ta y dos mrs.: con mas mil
nuebecientos nobenta y cinco rs. con treinta y tres
mrs. que se le rebajaron en el tercio pasado p.ª ser
reintegrado en el pres.te y t. veinte y quatro rs. de su
propina del Otacim.to de R.tas - - - - - - - -

Al R.P.M. fr. Joaquin Fontenla del Sal.º de su Cat.ª de Relig.n
con respecto al de Teologia Moral quatro mil quatro
cientos treinta y cinco rs. y diez y seis mrs.: con mas
mil ciento ocho rs. con s.te y nuebe mrs. que se le reba-
jaron en el tercio anterior p.ª ser reintegrado en el pres.te

Al D.r D.n Xptobal Recul por la Presid.ª de la Academia de fi-
losofia quinientos rs. - - - - - - - - -

Al D.r D.n Ramon Rey por la sustitu.on de la Cat.ª de Preno-
ciones Canonicas dos mil trecientos veinte y ocho rs.
con veinte y un mrs. - - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Jose de Lamas del Sal.º de su Cat.ª de Hist.ª Ecc.la
quatro mil seis cientos Cinquenta y siete rs. con nu-
ebe mrs.: con mas mil quinientos Cinquenta y dos rs. y
Catorce mrs. que se le rebajaron en el tercio anterior p.ª
ser reintegrado en el presente - - - - - - - - -

Al D.r D.n Benito Carrera del Sal.º de su Cat.ª de Institu-
ciones Canonicas quatro mil seiscientos cinq.ta y siete
rs. con nuebe mrs.: con mas mil quinientos Cinquenta y
dos rs. y catorce mrs. que se le rebajaron en el tercio pasado
p.ª ser reintegrado en el pres.te y t. v.te y q.º rs. del Otacim.to
de R.tas - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Fran.co Pardo del Sal.o de su Cat.a de Conc.s Gen.s seis mil seiscientos cinquenta y tres rr.s con ocho mrs.: con mas lo que a razon de cinco rr.s diarios le hubiese rebaxado el tesorero en el tercio anterior, p.a ser reintegrado en este - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Mariano Espineyra por la Presid.a de la Acad.a de Canon.s quinientos rr.s: y t.n prop.a de Contad.r veinte y quatro rr.s - - - - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Junquera por la sustitu.on de la Cat.a de derecho español mil ciento ses.ta y quatro rr.s y diez mrs.

Al Dr. Dn. Andres Parga del Sal.o de su Cat.a de Recopilacion quatro mil seiscientos cinquenta y siete rr.s con nuebe mrs.: con mas mil quinientos cinquenta y dos rr.s con catorce mrs. que se le rebaxaron en el tercio anterior p.a ser reintegrado en el presente - - - - - - -

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a de Economia Politica cinco mil quinientos quarenta y quatro rr.s con seis mrs.: con mas dos mil setecientos setenta y dos rr.s y tres mrs. = que le rebaxaron en el tercio pasado p.a ser reintegrado en el pres.te: con mas mil seiscientos cinquenta rr.s de su Sal.o de Contador - - - - - - -

Al Dr. Dn. Agustin Vales del Salario de su Cat.a de Practica seis mil seiscientos cinquenta y tres rr.s con ocho mrs.: con mas tres mil trecientos veinte y seis rr.s y veinte y un mrs. que se le rebaxaron en el tercio pasado p.a ser reintegrado en este = Mas docientos cinco rr.s y m.o de su sal.o de Abogado = y t.n veinte y quatro rr.s prop.a del Hacim.to de R.tas

en 21 de 7.bre se libró 2.a p. perdida la 1.a

Al Dr. Dn. Manuel Sanchez Nuñez p. la Presid.a de la Academia de Leyes quinientos rr.s - - - - -

Al Dr. Dn. Joaquin Patiño del Sal.o de su Cat.a de Elementos Matematicos tres mil ochocientos ochenta y un rr.s y un maravedi: con mas mil nuebecientos quarenta r.s y medio que se le rebaxaron en el tercio pasado p.ª ser reintegrado en este ----

Al Dr. D.n Juan Lazen por la sustitu.on de la Cat.ª de Matematicas Sublimes dos mil docientos diez y siete r. con veinte y cinco m.s: con mas mil ciento ocho r.s con veinte y nuebe m.s q.e se le rebaxaron en el tercio pasado p.ª ser reintegrado en este ----

Al Dr. D.n Diego Mosquera del Sal.º de su Cat.ª de Filosofia Moral tres mil quatrocientos treinta y cinco r.s y diez y seis m.s: con mas quinientos y cinquenta r.s que se le rebajaron en el tercio anterior p.ª ser reintegrado en el pres.te ----

Al P. M. fr. Ramon Moas de su Sal.º de Jubilado en la Cat.ª de Filosofia Moral mil r.s ----

Al Dr. D.n Dom.º Camiña del Sal.º de su Cat.ª Suprimida de Anotomia mil r.s: con mas ciento y cinquenta r.s que se le rebajaron en el tercio pasado p.ª ser reintegrado en este ----

Al Dr. D.n Felipe Rey del Sal.º de su Cat.ª de Lengua Hebrea tres mil quarenta y siete r. con treinta quin m.s: con mas mil quinientos veinte y tres r.s y treinta y dos m.s q.e se le rebajaron en el t.º anterior p.ª su reinte.

Al Dr. D.n Antonio Sarm.to del Salario de su Cat.ª de Retorica tres mil seiscientos cinquenta y siete r.s y s.te y dos m.s: con mas mil docientos diez y nueve r.s y siete m.s que se le rebajaron en el tercio pasado p.ª ser reintegrado en este ----

Al P. fr. Jacobo Neyra de su sueldo de Jubilado en la Cat.ª de Propried.d de Lengua latina, p.r las 3 quartas partes de d.ho sueldo dos mil setenta y nueve r.s y quatro m.s: con mas quinientos diez y nuebe m.s con veinte y seis m.s que se le rebajaron en el tercio pasado p.ª ser reintegrado en este --

Al Lizdo Dn Antonio Alonso por la sustitucion dela Cat.a
de Propied. de Lengua latina ala razon dela 1.a parte
de sal.o seiscientos noventa y tres r. y un mr di- - -
Al P. Fr. Jacobo Miguez del sal.o dela Cat.a de men.s
y Mayores dos mil quinientos y cinquenta r. con
trece mrs - - - - - - - - - - - - -
A Dn Pedro Duro del sal.o dela Cat.a de minimos y me-
nores dos mil quatrocientos tr.ta y nueve r. y m.o - -
Al Bar. Dn Jose Nog.a desu sal.o de Bibliotecario 2.o
dos mil y docientos rr. - - - - - - - - - -
Al Tesorero Dn Luis Coton de su sal.o tres mil rr. con mas
docientos y cinq.ta R.s que se le rebajaron en el 3.o pago
p.a ser reintegrado en este: y t.n veinte y q.tro rr. de su
prop.a del Hacim.to de R.tas - - - - - - - -
Al Vedel Dn Fructuoso Riendo desu sal.o dos mil y
quinientos rr. y t.n Limp.a de Aulas cient y cinq.ta r. -
Al Mtro de Cerem.as Dn Fern.do Rey desu sal.o mil
seiscientos cinquenta r. - - - - - - - -
Al Dr. Dn Fern.do de Carballeiro veinte y quatro r. de
su prop.a del Hacim.to de R.tas - - - - - -
Al Dr. Dn Juan Camiña desu prop.a del Hacim.to de R.tas
veinte y quatro r. - - - - - - - -
A Fran.co Suar.z Port.o dela Biblioteca desu sal.o
mil y cien rr. - - - - - - - - -
A Dn Jose Sobrino Port.o dela Primera desu sal.o mil
y cien rr. - - - - - - - - -
Al Agente Dn Luis Patiño desu sal.o trecientos rr. - -
Al Vic.o de Vindulla Dn Pedro Monciego desu sal.o
trez.os cinquenta r. - - - - - - - -
Al Vic.o de Deza Dr. Dn Domingo Rey desu sal.o dos
mil y docientos rr. - - - - - - - - -

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

[illegible]

Al Fontanero de esta Ciud.d de su sal.o del año ent.o
9 veinte y quatro r.s v.n - - - - - - -

Cat.a de Fisica. En dos de sept.re y por claustro de prim.o del mismo al D.r D.n Juan Camiña por la sustitu.on de la Cat.a de Fisica y Quimica a razon de medio sal.o dos mil quatrocientos noventa y quatro r.s v.n contr.a y form.n

Cerero. En tres de sept.re y por claustro de dos del mismo a la Viuda del Cerero D.n Benito Conde tres mil ciento quarenta y ocho r.s v.n con diez y siete m.s que importó la cant.a de Cera gastada p.a la Univers.d que prestó al claustro en d.ho dia - - - - - - - -

S.r Retor. En cinco de sept.re y por claustro de prim.o del mismo al S.r Retor D.n Jose Valderrama mil y doce r.s v.n que tenia suplido en gastos por la Univers.d - - - - - -

Pint.a de cl.o En siete de sept.re y p.r claustro de dos del mismo a D.n Luis Bruneli setecientos r.s v.n que se le restan del ajuste en que tomó la obra de pintar la Sala de claustro -

Lexeu . . . En d.ho dia al D.r D.n Juan Lexeu mil ciento ocho r.s v.n con veinte y nueve m.s p.r la sustitu.on de la Cat.a de matem.as sublimes en el medio año cumplido en fin de en.o, cuia libranza se ha echo antes de aora y por haberla cobrado el Gobierno franzes p.r mano del D.r Lemosa con orden del Director de Policia Gen.l se expedir otra por di-tido de Decreto del Ex.mo S.r Marques de la Romana - -

B.r Rey . . . En d.ho dia al B.r D.n Vicente Rey docientos setenta y dos r.s v.n con seis m.s por la sustitu.on de la Cat.a de filosofia moral en treinta dias p.r imposibili.d del propriet.o

Pint.a . . . En d.ho dia y d.ho claustro al Tesor.o D.r D.n Vicente Reyra ochocientos r.s v.n que tenia entreg.do al pintor de la obra de pintar la Sala de claustro - - - - - - -

Machado . . En veinte y seis de oct.re a los heren.cos del Arquit.o D.n Jph Perez Machado de su sal.o del medio año p.te el dia doce de Julio en q.e se enterró nuevecientos ochenta y seis r.s v.n

Marin . . En quatro de Noviembre a los hered.os del B.r D.n Marcos Marin quatrocientos noventa y quatro r.s con diez

y seis rs. del Sal.o de su Cat.a de Cirugia del
ultimo medio año hasta el dia primero de Mayo
en que fallecio - - - - - - - - -

Vi.te Cal.o — En dho dia quatro a D.n Benito Nuñez Lad.a que
sirvio la Vicaria de Cabino en Vacante dos mil
quatrocientos cinquenta y siete rs. del Sal.o
de dha Vicaria desde dos de Noviembre de ochocientos
ocho en que quedo Vacante, h.ta fin de Julio pasado de
este año - - - - - - -

Director — Al R.mo M.o fr. Manuel Guerrero ciento rs. vell.on de su
propina de Director q. ha sido tocante al año cumpl.o
en fin de Julio del pres.te - - - - - - -

Bibliot.a — En dho dia quatro al B.r D.n José Nogueira Bi-
bliotecario 1.o menor mil rs. p.a gastos de la Bi-
blioteca de la asigna.on del medio año cumplido
en fin de Julio prox.mo en conform.d de lo acor-
dado en Junta de Biblioteca de veinte y tres de
oct.re inmediato - - - - - - - -

Revisor — En dho dia al D.r D.n Benito Carrera treinta y
dos rs. de su prop.a de Revisor de los dos años an-
teriores cumplidos en fin de Julio prox.mo - - -

Revisor — It.n Al D.r D.n Manuel Sanchez [illegible]
treinta y dos rs. de su prop.a de Revisor de los dos
años anteriores cumplidos en fin de Julio pro-
ximo - - - - - - - - -

S.n Nicolas — En diez y seis de Diz.re y por claustro de siete del
mismo al Vedel D.n José Villanueba seiscientos
sesenta y quatro rs. p.a pagar las prop.as de la fun-
cion de S.n Nicolas de este año, segun q.ta que ha
pres.do de dho importe - - - - - -

Quito — En v.te y dos de Diz.re y p.r claustro de siete del mis-
mo mes al Vedel D.n José Villanueba p.a pagar pro-
p.as de la fund.on funeral del S.r Obpo de Quito de
este año de 809. ochocientos ochenta y [illegible] rs.

Fonseca — En ocho de Enero de mil ochocientos y diez
por claustro de cinco del mismo al colegio de
Fonseca quarenta y quatro mil rs. de su-

asignacion annual anticipada correspondiente al
año que empezò en prim.º de Agosto del proxi-
mo pasado, tomando recibo de los Colegiales que
actual m.te residen en d.ho Colegio, librados a-
si en Claustro de d.ho dia en cumplim.to de la R.l
orden comunicada por el S.r D. Pedro Pinero
con fha de doce de Diciembre proximo pas.do

Port.º Entrega de Cr.s y p.r Claustro de catorce de Diz.re
del año proxim.º al Portero Josè Sobrino cinq.ta
R.s suplidos en g.ta que se ha visto en d.ho Claustro -

D. Vales . . En diez y siete de febrero y por Claustro de prim.º del mis-
mo al D.r D.n Agustin Vales quarenta y quatro r.s que
ha suplido en un Cason en la Cat.a de matematicas - -

D.r Pecul. En d.ho dia y p.r d.ho claustro al D.r D.n Xptobal Pecul doci-
entos sesenta y tres r.s que ha suplido en el bastidor p.a
la Academia, y otros reparos - - - - - - - - -

Febr.º de 1810 . . . En diez y siete de Febrero y por Claustro de pri-
mero del mismo del año de mil ochocientos diez
se libraron los Sueldos de Cathedraticos depen-
dientes y mas acostumbrado perteneciente al me-
dio año cumplido en fin de Enero proximo, en la
manera siguiente . . . .

D.r Patiño. Al D.r D.n Joaquin Patiño tres mil ochocientos ochenta y
un r.s y un maravedi del Sal.º de su Cat.a de elementos
Matematicos . . . .
Al R. M. fr. Jacobo Blanco del Sal.º de su Cat.a 1.a de Ins-
tituciones Theologicas tres mil nuebecientos nobenta
y un r.s con tr.ta y dos m.s . . . .
Al R. M. fr. Manuel Alvariño del Sal.º de su Cat.a 2.a de
Instituc.s Theologicas tres mil nuebecientos noben-
ta y un r.s con treinta m.s - - - - - - - - -
Al R. M. fr. Teodoro Mosquera del Sal.º de su Cat.a 3.a de
Instituciones Theologicas rebajadas faltas dos mil
docientos diez y ocho r.s con veinte y cinco m.s . . . .
Al D.r D.n Fran.co Cabrera por la sustitu.on de la Cat.a 4.a

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

de Ynstituciones Theologicas mil seiscientos qua- Trezi.as y tr.a y nuebe
penta y dos rr.s con t.te y dos mrs. . . . . .
Al D.r D.n Angel Patiño del medio sal.o de Jubilado en la
Cat.a de Teologia Moral mil y Cien rr.s - - - - - -
Al D.r D.n Juan Gomez del Sal.o de su Cat.a de Theologia
moral tres mil nuebecientos nobenta y un rr.s con
tr.a y dos mrs. . . . .
Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a de reli-
gion quatro mil quatrocientos tr.a y cinco r.s con diez y
seis mrs.- - - - - - -
Al P. M. fr. Juan Guerrero p.r la presid.a de la Acad.a de
Th.a quinientos r.s - - - - - - - -
Al D.r D.n Fran.co Pardo del Sal.o de su Cat.a de Concilios Es-
pañoles seismil seiscientos Cinquenta y tres rr.s con
ocho mrs.- - - - - - - - - - -
Al D.r D.n Fran.co Zernadas por la sustitu.on de la Cat.a de
Concilios Gen.s mil trecientos ochenta y seis rr.s y un ma-
ravedi - - - - - - - - - - -
Al D.r D.n Benito Carr.a del Sal.o de su Cat.a de ynstitu-
ciones Can.as quatro mil seiscientos cinq.ta y siete rr.s con
nuebe mrs.- - - - - - - - - - -
Al D.r D.n Jose de Lamas del Sal.o de su Cat.a de Hist.a
Eclesiastica quatro mil seiscientos Cinquenta y siete
rr.s con nuebe mrs.- - - - - - - - -
Al D.r D.n Mariano Espiñeyra por la Sustitu.on de la Cat.a
de Prenociones Canonicas dos mil trecientos veinte y
ocho rr.s con veinte y un mrs.- - - - - - - -
Al D.r D.n Felipe Yañez por la presid.a de la Acad.a de Ca-
nones quinientos rr.s . . . .
Al D.r D.n Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a de practica
seismil seiscientos Cinquenta y tres r.s con ocho mrs.
Con mas su sal.o de Abogado docientos cinco rr.s y mrs.
Al D.r D.n Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a de Eco-
nomia Politica cincomil quin.os quarenta y quatro
rr.s con seis mrs.: y d.n por el de Conta.or mil seiscien-
tos y Cinquenta rr.s . . . .

Condonó el S.or Flores esta y otras tres partidas como consta en Claustro de 8. de Nre del 1827

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLANAE

Al Dr. Dn. Andres Panga del sal.o de su Cat.a de Recopilac.on quatro mil seiscientos cinq.ta y siete r.s y nuebe mrs. - - -

Al Dr. Dn. Antonio del Rio por la sustituc.on de la Cat.a de Partidas mil ciento sesenta y quatro r.s con diez mrs. - - - - - - - - - -

en 24 de 8bre. de 1810 se diò 2.a p.a perdida la 1.a

Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la sustituc.on de la Cat.a de Clem.tos de drô Español dos mil treci.os veinte y ocho r.s con veinte y un maravedi - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Sebastian Mourentan por la sustituc.on de la Cat.a de Clem.tos de drô Romano en siete dias lectivos, ciento veinte y siete r.s - - - - - - -

Al Lizdo. Dn. Jacinto Ferreiro por la sustituc.on de la Cat.a de Clementos de drô Romano desde 17 de 9re. h.ta 31 de Enero, excepto siete dias lectibos, seiscientos setenta y quatro r.s con doce mrs. - - -

Al Dr. Dn. Manuel Sanchez por la sustituc.ones de la Cat.a de Clem.tos de drô Romano trez.os sesenta y dos r.s contr.a y dos mrs. - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Junq.ra por la presidencia de la Academia de Leyes docientos setenta y dos r.s con.te y quatro mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Dom.o Camiña del sal.o de su Cat.a de Anot.a suprimida mil r.s . . . .

Al Dr. Dn. Josè de Berea por la sustituc.on de la Cat.a de Logica y metafisica mil nuebecientos quar.ta r.s con diez y siete mrs. - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Juan Lagreu por la sustituc.on de la Cat.a de matematicas sublimes dos mil docientos diez y siete r.s con.te y cinco mrs. - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Juan Camiña por la sustituc.on de la Cat.a de fisica esperimental dos mil quatrocientos nov.ta y quatro r.s contr.a y dos mrs. - - - . . . . . .

Al P. M. fr. Ramon Moas del sal.o de Jubilado de la Cat.a de filosofia moral mil r.s . . . .

Treci.as y quarenta 9

Al S.r D.n Diego Mosquera del salario de su Cat.a de filosofia Moral tresmil quatrocientos tr.ay cinco r.s con diez y seis m.s - - - - - - - - - -

Al D.r D.r Cristobal Pecul por la Presid.a de la de la Acad.a de filosofia quinientos r.s - - - - - - -

Al D.r D.r Felipe Rey del sal.o de su Cat.a de lengua Hebrea tresmil quar.tay siete r.s con tr.ay un m.s

Al D.r D.n Antonio Sarm.to del sal.o de su Cat.a de Retorica tresmil seiscientos cinq.ta y siete r.s con v.te y dos m.s - - - - - - - - - - -

Al P. Fr. Jacobo Neira de las tres L.as p.tes del sal.o de Jubilado en la Cat.a de propied.d de Lengua latina dosmil setenta y nuebe r.s con quatro m.s - - - -

Al B.r D.n Vicente Rey por la sustitu.on de la Cat.a de propiedad de lengua Lat.a seiscientos noventa y tres r.s y un maravedi - - - - - - - -

Al P. Fr. Jacobo Miguez del sal.o de su Cat.a de medianos y Mayores dosmil quinientos cinq.ta r.s con trece m.s - - - - - - - - - - - -

A D.n Pedro Duro del sal.o de su Cat.a de minimos y menores dosmil quatrocientos treinta y nuebe r.s y medio - - - - - - - - - -

Al B.r D.n Jose Noguera de su sal.o de Bibliotec.o 2.o dosmil y docientos r.s: y d.o de la asigna.on para gastos de Biblioteca mil r.s - - - - - - - - - Gastos de Bibl.

Al M.ro D.r Luis Coton de su sal.o tresmil r.s - - -

Al Vedel D.r Frutuoso Arrojo de su sal.o dosmil y quinientos r.s - - - - - - - - - -

Al M.ro de Cerem.as D.r Fern.do Rey de su sal.o mil seiscientos y cinquenta r.s - - - - - - - - - -

A Jose Sobrino Portero de la Universid.d de su sal.o mil y cien r.s - - - - - - - - - -

A Fran.co Vaam.na Port.o de la Bibliot.a de su sal.o mil y Cien rs vn

Al Arcediano de Salnés por las tallas de cal.o el año cump.do en Diz.re proximo veinte y seis rs vn - - - -

Al Pro.r Dn Benito Nuñez por el serm.o de la Vic.a de Caleiro en Vaq.te de N.o de Agosto h.ta 19 de Set.re prox.mos quatrocientos quarenta y ocho rs vn con diez y seis ms -.

Al Liz.do Dn Pedro Alvariño Vic.o Cura de S.ta M.a de Caleiro de su sal.o desde veinte de sept.re proximo en que se posesionó mil docientos un rs vn con diez y ocho ms -

Al Vic.o de Vivad.lla Dn Pedro Morciego de su Salario setez.os y cinquenta rs vn - - - - - - - -

Al Dr. Dn Domingo Rey Vic.o de Doza de su sal.o dos mil y docientos rs vn - - - - - - - - - -

Al Pror Dn Mateo Gonz.z Mourent.n de su sal.o del año ent.o ochenta y ocho rs vn - - - - - - - -

Al Agente en esta Ciu.d Dn Luis Patiño de su Sal.o trecientos rs vn de medio año - - - - - -

Al Canonigo Adm.or de la mem.a de Dn Juan de Castro docientos rs vn pen.on de la Casa del Barrio de la Senrra del año ent.o

Al Conv.to de S.ta Clara de esta Ciu.d ciento tr.a y dos rs vn pen.on del año ent.o pen.on de las Casas del Barrio de S.ta Cristina - - - - - - - - - - -

A esta Ciu.d quatro rs vn por la pen.on de una Casa inclusa en la Huerta q.e fue de los Regul.s espulsos - -

Machado. En cinco de Junio y s.n claustro de siete de Diciembre prox.mo à los herederos de Dn José Perez Machado Arquitecto docientos diez rs vn por razon de sobresueldo en la direcion de alg.os trabajos que se hicieron con motibo de los daños ocasionados en el Edificio p.r los franceses - - - -

Pror de la Cor.a En v.te y dos de Junio y segun claustro de v.te y nuebe de Marzo proximo a Dn José Perez Procura.or de la Univers.d en la Ciu.d de la Coruña nuebe cientos y

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

un r.l con diez y seis mrs. inporte de los gastos que en nombre del Claustro ha suplido, sobre el robo echo de los Caudales de la Univers.d - - - - - -

Bibliot.a — En dho dia v.te y dos y en conform.d de Claustro de diez y seis de Junio à la Junta de Biblioteca mil y quinientos rr. p.a la formacion de nuebos indices y mas acordado por dha Junta de veinte y seis de Abril ultimo - - - - - - - -

D.r Pedrosa Costas de su Causa. — En dho dia, y dho Claustro de diez y seis de Junio al Lic.do D.n Fran.co Ferro Caaveyro, dos mil setez.s cinquenta rr. y v.te mrs inporte de las Costas de la Causa formada al D.r D.n Jose Fran.co Pedrosa, que por q.ta de los sueldos que debe haber como Cathedratico y Bibliotecario q.e ha sido - - - - - - -

D.r Alv.ez — En el dho dia y p.r el mismo claustro al D.r D.n Ant.o Xavier Alvarez quatro mil nuebe cientos cinq.ta rr. por la sustitu.on de la hora de tarde de la Cat.a de Esc.ra, en los tres Cursos que fenecieron en diez y ocho del corr.te Junio, a razon de ciento y cinq.ta ducados cada año - - - - - - -

Pat.o Ag.te — En dho dia seg.n Claustro de veinte y nuebe de Marzo pror.mo a D.n Luis Patiño Ag.te en esta ciu.d ochenta y ocho rr. con v.te y q.tro mrs que pagò al Pror. Mourentan por p.te de la Univers.d - - - - - - - -

D.r Patiño Gastos. — En treinta de Julio, y p.r claustro de v.te y tres del mismo al D.r D.n Joaquin Patiño mil y quinientos rr. por razon de los gastos causados en la hida p.r dos veces a la Coruña en defensa de los d.ros de la Universidad - - - - - - - -

D.r Vales suplido. — En dho dia y p.r el mism.o claustro al D.r D.n Agustin Vales docientos y v.te rs. que entregò al Canonigo D.n Maximino Garcia por quatro piezas de su maza que este pudo recuperar y se habian estrahido de poder del platero Noboa - - - - - - -

Impresor Aguayo — En el mismo dia treinta y dho claustro de Julio al Impresor Dn Ygnacio Aguayo mil treinta y nuebe rr. procedentes de la cuenta que presentó - - - - - - - -

Agto 8 de 1810. — En diez de Agosto de mil ochocientos Diez y en virtud de Claustro de veinte y tres de Julio del mismo Año se libraron los Sueldos de Cathedraticos Dependientes, y mas pensiones del medio año y mas acostumbrado en la manera siguiente - - - - - - - - - - - -

Al P. M. Dn Fr. Jacobo Blanco del Salo de su Cata prima de Instituc.s Theologicas tres mil nuebecientos nobenta y un rr. con treinta y dos mrs. - - - - - - - -

Al P. M. fr Manuel Alvarino del Salo de su Cata 2a de Instituc.s Theologicas tres mil nuebecientos nobenta y un rr. con treinta y dos mrs. - - - - - - -

Al P. M. fr. Teodoro Mosquera del Salo de su Cata de Instituciones Theologicas Vajadas faltas mil quinientos treinta y siete rs. y seis mrs. - - - - - - -

Al Dr. Dn Fr. Franco Cabrera por la sustitucn de la Cata 4a de Instituc.s Theologicas con respto al que queda de la de Teologia Moral mil seiscientos quarenta y dos rs con veinte y dos mrs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn Angel Patiño de su salo de Jubilado en la Cata de Prima de Tha. mil y cien rr. - - - - - -

Al Dr. Dn Juan Franco Gomez del Salo de su Cata de Teologia moral tres mil nuebecientos nobenta y un rr. con treinta y dos mrs. mas Cte y quatro rr. de su propa del Nacimto de Nro Sr. - - - - - - - - - -

Al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del Salo de su Cata de Religion quatro mil quatrocientos treinta y cinco rr. con diez y seis mrs. - - - - - - - - -

Al P. M. Fr. Juan Guerrero por la presida de la Acta de Tha quinientos rr. . . . - - - - -

Al Dr. Dn Mariano Espineyra por la sustitucn de la Cata de Prenociones Canonicas a razon de medio Salo dos mil trezos veinte y ocho rr. con veinte y un mrs. - - -

Trescias. y quarta. y dos

Al Dr. Dn. Josè de Lamas del Salº. de su Catª. de Historia
Eclesiastica quatro mil seiscientos cinqta. y siete rs.
con nuebe mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Benito Carnero del Salº. de su Catª. de Insti-
tuc.s Canªs. quatro mil seiscientos cinqta. y siete rs. y
nuebe mrs.: y por veinte y quatro rs. de su propª. del
Hacimto. de Rtu. . . . . .

Al Dr. Dn. Franco. Cernadas por la sustitun. de la Catª. de
Conc.s Gen.s a razon de la 1ª pte. de salº. mil tres.s ochenta
y seis rs. y un maravedi . . . - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Franco. Pardo del Salº. de su Catª. de Conc.s Espa-
ñoles seis mil seiscientos cinqta. y tres rs. y ocho mrs. . --

Al Dr. Dn. Felipe Yañez por la Presida. de la Acadª. de Ca-
nones quinientos rs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Sez. por la sustitun. de la Catª. de Conc. Romº.
a razon de la 1ª pte. del Salº. dos mil noventa y quatro rs. y
veinte y ocho mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la Sustitun. de la Catª.
de Dro. Español dos mil trecientos veinte y ocho rs. con
veinte y un mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Antonio del Rio por la Sustitun. de la Catª. de
Partidas mil ciento sesenta y quatro rs. con diez mrs.

Al Dr. Dn. Andres de Lanza del Salº. de su Catª. de Recopilan.
Quatro mil seiscientos cinquenta y siete rs. con nu-
ebe mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Salº. de su Catª. de
Economia Politica cinco mil quints. quarenta y qtro.
rs. con diez y seis mrs.: con mas mil seiscientos y cin-
quenta rs. de su salº. de Contador - - . . . - -

Al Dr. Dn. Agustin Vales del Salº. de su Catª. de Practi-
ca seis mil seiscientos cinquenta y tres rs. y con o-
cho mrs.: con mas del de Abogdo. [illegible] docientos cinco rs.
y medio: y tn. pmos. de su Presidencia [illegible] de la de Retorica
que està haciendo como Decano ochos. rs. . . . . .

Al Dr. Dn. Manuel Junqª. por la Presida. de la Acadª.

demia de Leyes ciento seventa y seis rs. con 9 mrs.
Al Lizdo. Dn. Tad.o Ferreiro por la Presid.a de la Aca-
d.a de Leyes docientos y cinquenta rs. - - - -
Al P. M. Fr. Ramon Moas del Sal.o de Jubilado en
la Cat.a de filosof.a moral mil rs. - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Diego Mosquera del sal.o de su Cat.a de fi-
losofia moral tres mil quatrocientos tr.ta y cinco
rs. con diez y seis mrs. - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Juan Camiña por la sustitucion de la Cat.a de
fisica y Quimica dos mil quatrocientos nobenta y
quatro rs. con diez y ocho mrs.: con mas de veinte y qua-
tro rs. de su prop.a del Itacim.to de 12tas - - - -
Al Dr. Dn. Juan Laren por la sustitucion de la Cat.a de
Matem.as sublimes dos mil docientos diez y siete rs.
con veinte y cinco mrs.: con mas veinte y quatro rs.
de su prop.a del Itacim.to de 12tas - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Joaquin Patiño del sal.o de su Cat.a de ele-
mentos de matematica tres mil ochoz.os ochenta y un
rs. y un maravedi: con mas veinte y quatro rs.
de prop.a del Itacim.to de 12tas - - - - - - - -
Al Dr. Dn. José de Verea por la sustitucion de la Cat.a de
Logica y metafisica mil nuebecientos quarenta
rs. y mrs. - - - - - - - - - - - - -
en 21 de 8.bre de 1810 se dió reg.a p.r perdida esta - - - Al Dr. Dn. Christobal Pecul por la Presid.a de la Acad.a
de filosofia quinientos rs. - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Felipe Rey del sal.o de su Cat.a de Lengua
Hebrea tres mil quarenta y siete rs. con treinta y un mrs.
Al Dr. Pedro Duro del sal.o de la Cat.a de minimos y me-
nores dos mil quatrocientos treinta y nueve rs.
y medio - - - -
Al P. fr. Jacobo Miguez del sal.o de la Cat.a de me-
dianos y mayores dos mil quinientos cinq.ta
rs. con trece mrs. - - - - - - - - - - - -
Al Br. Dn. José Nogueira de su sal.o de Bibliotec.o 2.o
dos mil y docientos 12 rs. - - - - - - - - - -

A Fran.co Saav.ra de su sal.o de Port.o de la Biblioteca mil y cien r.s . . . .

Al D.r D.n Fern.do Carballeira de su prop.a del Hacim.to de R.tas veinte y quatro r.s . . . .

Fonseca . . Al Colegio Mayor de Fonseca por su asignacion anticipada correspondiente al año q.e empezó en primero del corriente Agosto, quarenta y quatro mil r.s . . . .

Al M.ro D.n Luis Coton de su salario tres mil r.s; y de su prop.a del Hacim.to de R.tas veinte y quatro r.s . . .

Al Bedel D.n Fructuoso Rendo de su sal.o dos mil y quinientos r.s - y d.n G.r Bonner Anl. ciento y cinq.ta

Al M.ro de Ceremon.as D.n Fernando Rey de su sal.o mil seis cientos cinquenta r.s . . . .

A Josè Sobrino de su sal.o de Port.o de la Universid.d mil y cien r.s . . . .

Al Ag.te de esta ciud.d D.n Luis Patiño trecientos r.s

Al Vic.o de Doza D.r D.n Domingo Rey de su salario dos mil y docientos r.s . . . .

Al Vic.o de Ribadulla D.n Pedro Munciego de su salario setecientos cinq.ta r.s . . . .

Al Vic.o Cura de Caleiro Lic.do D.n Pedro Albariño de su sal.o mil seiscientos y cinquenta r.s . . . .

Al Fontanero de esta ciudad de su sal.o del año veinte y quatro r.s . . . .

Nota . . . Todas estas libranzas segun ban en fecha de diez de Agosto se habian formado contra el ultimo Tesorero D.n Vicente de Neyra que aun tiene por rendir las quentas de frutos del año de ocho, y por claustro de veinte y dos de dho mes de Ag.to se formaron nuevam.te contra el actual Tesorero D.n Anselmo Cabello en fha de veinte y tres del mismo Ag.to —

D.r Jung.a
Resto de sustitu.on

En v.te y tres de Ag.to y seg.n ha resuelto el claustro en junta de conciliarios de tres de Marzo al D.r D.n Manuel Junqueras ciento treinta y cinco r.s con v.te y dos mrs resto de su haver por la sustitu.on de la Cat.ra de D.ro Español del curso pasado con respecto al n.o mrs de sal.o en los dias corridos desde prim.o de febr.o h.ta nuebe de Marzo del año proximo pasado. - - -

Ref.o R.tas-

En dho dia y por claustro de veinte y dos del corr.te Ag.to al Bedel D.n Fructuoso Prendo docientos diez y seis r.s con v.te y seis mrs importe del refresco del Acim.to de Rentas de este año - - - - - - -

tabl.do p.a Acim.to R.tas

En dho dia y p.r el mismo claustro al maestro Nogueira cinquenta y tres r.s p.r el trabaxo de hacer y deshacer el tablado p.a el Acim.to de R.tas - - - -

D. Camiña Anot.a

En dho dia al D.r D.n Dom.o Camiña del sal.o de su Cat.a de Anotomia suprimida del m.o año cump.do en fin de Julio prox.mo mil r.s - - - - -

fun.s de Quito y S.to Tomas.

En veinte y q.tro de Agosto y p.r el claustro de prim.o de febr.o al Bedel D.n Jph Villanueba ochocientos y ochenta r.s p.a satisfacer las prop.as del funeral del S.r Obispo de Quito: y p.r pagar las de la func.n de S.to Tomas han das de este año ochocientos nobenta y nuebe r.s: esta libranza se libró contra el D.r D.n Vicente de Neyra -

P. N.a S. Ag.n May.r

En dho dia veinte y q.tro de Ag.to al Combento de S.n Agustin de esta ciud. quatrocientos nobenta y quatro r.s por el resto de las tres quartas p.tes del sal.o de jubilado de la Cat.a de propied. de Lengua latina q.e deso vencido el P.e M.o Jacobo Neyra en todo el curso prox.mo pasado hasta el dia v.te y dos de Mayo en que murio - - - - - -

May.r

En dho dia al B.r D.n Vicente Rey mil docientos v.te y un r.s con treze mrs resto que le corresponde por la sustitu.on de la Cat.a de propiedad de lengua latina en todo el curso proximo pasado a razon de la quarta p.te de sal.o h.ta veinte y dos de Mayo y desde este dia h.ta fin del curso a razon de medio . . . .

En diez y nuebe de Sept.re en virtud de Claustro de quince del mismo al D.r D.n Antonio Sanm.to del Sal.o de su Cat.a de Retorica del medio año h.ta fin de Julio proximo tres mil seiscientos cinquenta y siete r.s v.n con v.te y dos mr.s ......

D.r N.ra — En dho dia y en conform.d de Claustro de quince del m.o al D.r D.n Vicente Jph de Neyra del Sal.o de su Cat.a de Partidas quatro mil seiscientos cinq.ta y siete r.s v.n con nuebe mr.s tocante al medio año cumplido en fin de Julio del año pas.do de ochoz.o nuebe: Con mas dos mil trecientos veinte y ocho r.s v.n con v.te y un mr.s q.e se le habian rebajado en el tercio de febr.o p.a ser reintegrado en el de fin de Julio: y con mas siete mil ochenta y cinco r.s v.n con treinta y dos mr.s de las tres quartas partes del Sal.o de su misma Cat.a de todo el Curso cumplido en el pres.te año q.e ganó p.r enfermo, de que se baxó la quarta parte que llebó el Sustituto, todo en virt.d de dho Claustro en q.e se acordó reintegrarle en todos sus emolumentos y derechos, de que se hallaba suspendido ......

Bibliot.a — En dho dia diez y nuebe al D.r D.n Joaquin Patiño Bibliotecario pral interino mil r.s v.n de la Asigna.on gral p.a gastos de la Biblioteca corresp.te al m.o año cump.do en fin de Julio proximo ------

Conta.or — En v.te y quatro de Oct.re al D.r D.n Mariano Espiñeira de su propina de Conta.or del año cumplido en Agosto del presente veinte y quatro r.s v.n ------

Cont.or — En dho dia al D.r D.n Tomas Jph Moreno de su propina de Conta.or del año cumplido en Ag.to del presente veinte y quatro r.s v.n ------

revisor — En dho dia al D.r D.n Jph Mendoza de su prop.a de revisor del año cump.do en Ag.to del pres.te diez y seis r.s v.n

revisor — En el mismo dia v.te y q.tro al D.r D.n Man.l del Rio Mondragon de su prop.a de revisor del m.o año diez y seis r.s v.n ------

Ext.o D.r Patiño. — En ocho de Nobr.e al D.r D.n Joaquin Patiño seis mil r.s v.n p.a los asuntos q.e la Junta de Conciliarios ha puesto a su cuidado. librad. por dha Junta en diez y seis de octe proximo en virtd de las facultades q. pa ello se le concedieron en claustro de dos del mismo mes. - - -

tesoro. En dho dia y en virtd de la misma Junta y claustro al tesorero Dn Anselmo Cabello seis mil rs q. se le encargo librase en la Ciud. de Cadiz en favor del Dr Dn Joaquin Patiño pa los asuntos encomendados a este. - - -

Febro Año de 811. En doce de Febrero y por acuerdo de Claustro de veinte y quatro de enero del año de mil ochocientos y once, se libraron los sueldos de Catedraticos, Dependientes, y mas acostumbrado, pertenecientes al medio cumplido en fin del mismo Enero y al medio Curso que ba siguiendo en esta manera - - - -

Al P. M. Fr. Pasqual Ferrz por la sustitucn de la Cata de Prima de Instituciones Theologicas mil seiscientos sesenta y siete rs. con veinte y cinco mrs. - - -

Al P. M. Fr. Jacobo Blanco del Salo de su Cata 2a de Instituciones Theologicas tres mil nuebecientos noventa y un rs contra y 20.5 mrs - - -

Al P. M. fr. Manuel Albariño del Salo de su Cata 3a de Institus Theologicas tres mil nuebecientos nobenta y un rs contra y 20.5 mrs. - - -

Al D. Dn Juan Gomez del Salo de su Cata de Fila Moral tres mil nuebecientos nobenta y un rs contra y 20 mrs - - -

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del Salo de su Cata de Religion quatro mil quatrocientos treinta y cinco rs. con diez y seis mrs - -

Al Dr Dn Angel Patiño del medio Salo de Jubilado de la Cat de Fila moral mil y cien rs - - - - -

Al P. M. fr Juan Guerro pr la Arrenda de la Aca de Fila quinientos rs - - - - - -

Al Dr Dn Mariano Espineyra pr la sustitucn de la cat.

de Prenociones Canonicas Vacante dos mil trecientos veinte y ocho rr.s con veinte y un mr.s - - -

Al D.r D.n José de Lamas del Sal.o de su Cat.a de Hist.a ecc.a quatro mil seiscientos cinquenta y siete rr.s con nuebe mr.s - - -

Al D.r D.n Benito Carr.a del Sal.o de su Cat.a de Instituciones Canonicas quatro mil seiscientos cinq.ta y siete rr.s con nuebe mr.s - - - - - - -

Al D.r D.n Felipe Yañez por la sustitu.on de la Cat.a de Conc.s Gen.s mil trecientos setenta y cinco rr.s con tres mr.s - - - - - - - - -

Al D.r D.n Ramon Rey por la sustitu.on de la Cat.a de Conc.s Españoles mil seiscientos sesenta y tres rr.s con diez mr.s - - - - - - -

Al D.r D.n Fran.co Cernadas por la Presid.a de la Acad.a de Canones quinientos rr.s - - - - - -

Al D.r D.n Manuel Junquera por la sustitu.on de la Cat.a de Elem.os de D.ro Romano dos mil trez.os veinte y ocho rr.s con t.ey un mr.s - - - - - - -

Al D.r D.n Jacobo Pastoriza dos mil trecientos v.te y ocho r.s con t.ey un mr.s p.r la sustitu.on de la Cat.a de Elem.tos de D.ro Español - - - - - -

Al D.r D.n Antonio del Rio por la sustitu.on de la Cat.a de Leyes de la Partida mil ciento sesenta y quatro r.s con diez mr.s, a razon de la 4.a p.te de sal.o - - -

Al D.r D.n Vicente de Neyra del Sal.o de su Cat.a de Leyes de Partida, pasada la 4.a p.te p.a el q.e p.r indisposicion le sustituyó tres mil quatrocientos nobenta y dos r.s con tr.a y tres mr.s - - - - - -

Al D.r D.n Andres Sanga del Sal.o de su Cat.a de Recopilacion quatro mil seiscientos cinq.ta y siete rr.s con nuebe mr.s - - - - - -

Al D.r D.n Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a de Economia Politica cinco mil quinientos quarenta y quatro r.s con doce mr.s: con mas de su Sal.o de Contador mil seiscientos y cinquenta r.s - - - -

Nota: La prop.a del R.or no se le libro.

Al D.r D.n Agustin Vales del sal.o de su Cat.a de Practica seis mil seiscientos cinq.ta y tres r.s con ocho mr.s; y p.r de su prop.a de Retor quatrocientos rr.s: con mas de su sal.o de Abogado docientos cinco r.s y m.o..

Al D.r D.n Sebastian Mourentan por la Presid.a de la Acad.a de Leyes quinientos r.s

Al D.r D.n Diego Mosquera del Sal.o de su Cat.a de Ph.a Moral tres mil quatrocientos tr.ta y cinco r.s con diez y seis mr.s

Al P. M. fr. Ramon Moas del m.o Sal.o de Jubilado en la Cat.a de filosof.a Moral mil r.s

Al D.r D.r Juan Camiño por la sustitu.on de la Cat.a de fisica esperimental dos mil quatroz.os nobenta y quatro rr.s con tr.ta y dos mr.s

Al D.r D.n Juan Lareo por la sustitu.on de la Cat.a de matem.as Sublimes dos mil docientos diez y siete rr.s con v.te y cinco mr.s

Al D.r D.n Joaquin Patiño del Sal.o de su Cat.a de elem.tos Matematicos tres mil ochoz.os ochenta y un r.s y un maravedi

Al D.r D.n Manuel del Rio Mondragon por la sustitu.on de la Cat.a de Logica y Metafisica mil nuebecientos quarenta r.s y m.o

Al D.r D.n Cristobal Pecul por la Presid.a de la Acad.a de filosofia quinientos rr.s

Al D.r Pedro Duro por la sustitu.on de la Cat.a de minimos y men.s mil docientos diez y nuebe rr.s con v.te y cinco mr.s a razon de medio Sal.o

Al P. fr. Jacobo Miguez por la sustitu.on de la catedra de medianos y maiores mil docientos set.a y cinco r.s con seis mr.s a razon de m.o Sal.o

Al B.r D.n Vicente Rey por la sustitu.on de la Cat.a de Prop.d de lengua latina mil trez.os och.ta y seis rr.s con tres mr.s a raz.n de m.o Sal.o

Al D.r D.n Ph.e Rey del Sal.o de su Cat.a de lengua Hebrea tres mil quarenta y siete rr.s con treinta y un maravedices

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Tesrería Iguaxta y Sers—

Al Br Dr Jozé Nogueira de su Salº de Bibliotecº
segundo dos mil y docientos rrs - - - - -
Al Br Dn Bernndo Hernandez por la sustitucion de la
plaza de Bibliotecº 3º mil seiscientos cinqta rs
a razon de salº entº - - - - -
A Franco Saaulta de su salº de Portº de la Bibliotª mil
y cien rrs - - - - - - - -
A Jozé Sobrino de su salº de Portº de la Universidad mil
y cien rrs - - - - - - - -
Al Sro Dn Luis Coton de su salº tres mil rrs: y dn mil
quinios veinte y quatro rrs con veinte y dos mrs impte de la qta
de gastos de Secretª des de dos de Dizre de ochocientos siete,
hasta veinte y dos de Enro proximo - - - - - -
Al Bedel Dn Frutuoso Prendo de su salº dos mil y quinientos rs:
y dn quinios setenta y siete rrs para las propinas de la fiesta de Sn Nico-
las proxima pasada: con mas ochozientos ochenta rrs para las del
funeral del Sr Obpo de Quito, libradas ambas funciones en
Claustro de veinte y quatro de Enero proximo - - - -
Al Mtro de Ceremonias Dn Fernando Rey de su salº mil seiscien-
tos cinquenta rrs - - - - - - -
A Dn Luis Patiño Agte de su salº trezientos rrs - - - -
Al Vicº de Rivadulla Dn Pedro Morciego de su salº setezientos y
cinquenta rrs - - - - - - -
Al Dr Dn Domingo Rey Vicº de Doza de su salº dos mil y docien-
tos rrs - - - - - - - - - - -
A Dn Pedro Albariño Vicº Cura de Caleiro de su salº
mil seiscientos y cinquenta rrs - - - - - - -
Al Procurador Dn Mateo Mounentan de su salº del año
entº ochenta y ocho rrs - - - - - - -
Al Arcedno de Salnés por las tallas de Calº del año
cumpdo en fin de Dizre proximo veinte y seis rs - - - - -
A esta Ciudad por la pension de una casa inclusa en la qu-
enta que fue de los Regulares espulsos del mismo año entero
quatro rs - - - - - - - - - - -
Al Convto de Sta Clara ciento treinta y 8o rs pension del
mismo año, por las Casas del barrio de Sta Cristina -
Al Canonigo Admor de la memoria de Dn Juan de
Castro docientos rs pension del mismo año por la

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Casa del Varrio dela Serrana - - - -

Al Procura.or dela R.l Audi.a dela Coruña D.n Jose Perez dozientos ochenta y nueve rr.s con dos mr.s importe de su q.ta te presentada, y mand.s librar en claustro de siete del corr- - - -

1
D.r Cam.na Anotom.a Al D. D.n Dom.o Camiña del sal.o de su Cat.a de Anotomia suprimida mil rr.s - - - -

Al P. M. F.r Pedro Mosquera del Sal.o de su Cat.a quarta de Instituc.s Theologicas bajadas faltas, mil trecientos sesenta y siete rr.s con s.te mr.s - - - -

Al D.r D.n Antonio Sarm.to del sal.o de su Cat.a de Retorica bajadas faltas tres mil cientos sesenta y nueve rr.s con veinte y quatro mr.s - - - -

Al P. M. F.r Luis Yglesias por quarenta y nueve dias en que sre quince sustituyo al M.ro Mosquera por su ocupa.on g. en su Cat.a 4.a de Inst.s Theologicas h.ta fin de En.o proximo a razon de medio Sal.o distribuhido por todos los dias lectibos de todo el Curso, de que se le bajaron ciento s.te y un rr.s con s.te y un mr.s por la quinta p.te de su haber en que el S.r Decano le multó por haber mudado la hora de enseñanza, quatro cientos ochenta y seis rr.s con diez y ocho mr.s - - - -

D. Vales, sup.do En diez y seis de Marzo y p.r claustro de catorce de En.o al D. D.n Agust.n Vales tres mil quatrocientos cinq.ta y un rr.s y ocho mr.s importe de los vidrios que m.do poner en las piezas del edificio de la Univers.d y otros reparos indispensables que habia suplido - - - -

Lugin. En diez de Mayo y en virt.d de lo acordado p.r claustro en Junta de Conciliarios de treinta de Marzo proximo, al B.r D.n Manuel Lugin por la sustitu.n de la Cat.a de Elem.os Matematicos por aus.a del propiet.o desde s.te y nueve de Oct.e del año prox.mo h.ta la mañana del diez y ocho de En.o del pres.te trecientos set.a y nueve rr.s con catorce mr.s a razon de la quarta p.te de salario, con oblig.on de satisfacer setenta y dos rr.s con s.te mr.s al B.r Fontans por ocho dias q.e por indisposi.n le sustituyó - -

S.to Tomas - En d.ho dia y seg.n claustro de catorce de d.ho marzo al Re del D.n Fructuoso Riendo ochocientos noventa y nueve rr.s p.a satisfacer las propinas de la Funz.n de S.to Thomas del pres.te año - - - -

Agte. En quatro de Julio y por Claustro de siete de febrero deste año al Agente Dn Luis Patiño docientos siete rs. con seis mrs. importe de gastos suplidos por la Universd. en el año de diez - - - -

Cerº. En dho dia, y por Claustro de vte. y cinco de Junio proximo a la Viuda de Dn Benito Conde Cerero mil docientos sesenta y nuebe rs. importe de la Cera que entregó pa. la Universd. desde seis de octubre del año de mil ochto. y nuebe - - - -

Agosto de 1811.

En doce de Agosto del año de mil ochocientos once y por vintd. de Claustro celebdo. en tres de Julio proxmo. antecte. se libraron los sueldos de Catedraticos dependientes y mas acostumbrado perteneciente al mediaño concluido en fin de dho mes de Julio, en la manª sigte. - - -

Al P. M. Fr. D. Pasqual Fernz. por la sustitucn. de la Catª prima de Instit. Teologicas vacte. mil nuebecientos novtas. y cinco rs. y tr.as tres mrs. - - -

Al P. M. fr Jacobo Blanco del salº de su Catª 2ª de Instit.s Theologicas bajadas faltas tres mil setez.s vte. y siete rs. con diez mrs. - - - - -

Al Lizdo. D. Franco. de Andres Grâ por la sustitucion de la Catª de Instit.s Theologicas en doce dias lectibos por ausª del propietº ciento trª y dos rs. con once mrs. - - -

Al P. M. Fr. Manuel Albariño del salº de su Catª 3ª de Instit.s Theologicas tres mil nuebecientos noventa y un rs. con tr.ta y dos mrs. - - - -

Al P. M. fr Lino Yglesias por la sustitucion de la Catª 1ª de Instit.s Theologicas por ocupacion del propietº desde 1º de febrº hta. veinte y siete de Marzo, y desde diez y siete de Abril hasta cinco de Junio setecientos cinq.tas y siete rs. con dos mrs. - - - - -

Al Dr D. Juan Gomez del salº de su Catª de Thª

Escrit.ra Sagrada y Mtro. de Moral quatromil quatrocientos treinta y cinco r.s
y diez y seis mr.s: con mas ve.te y quatro r.s de su prop.a de
Hum.to de R.tas: Y t.n tresmil ciento y quatro r.s con ve.te

Iten de Atrasado

y quatro mr.s que llebo de menos desde el tercio de febr.o del
año pasado h.ta el tercio de febr.o del presente año inclusibe
seg.n en ello se expid.o y reintegran por Junta de Conciliarios de
cinco del corr.te mes . . .

Al P. M. fr. Juan Guerr.o por la sustitu.on de la Cat.a de Re-
ligion por indisposiz.n del propiet.o desde 1.o de febr.o h.ta 1.o
de Abril, y desde dos de Abril h.ta ve.te y nuebe de Mayo,
a razon de 4.a de Sal.o h.ta veinte y dos de Marzo, y a ra-
zon de medio de alli adelante, nuebecientos diez r.s
y ve.te y ocho mr.s: con mas quinientos r.s por la presid.a
de la Acad.a de Th.a . . .

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a de
Religion baxadas faltas tresmil quinientos tr.ta y tres
r.s y diez y ocho mr.s . . .

Al D.r D.n Angel Patiño de su Sal.o de Catedratico de Pri-
ma de Teologia Jubilado mil y cien r.s . . .

Al D.r D.n Mariano Espiñeyra por la Sustitu.on de
la Cat.a de Prenociones Canonicas dosmil trecien
tos veinte y ocho r.s con veinte y seis mr.s y t.n por su p.a de R.tas 24 r.s . . .

Al D.r D.n Jph de Lamas del Sal.o de su Cat.a de Hist.a
Ecc.ca quatro mil seiscientos cinq.ta y siete r.s y nuebe
mr.s . . .

Al D.r D.n Benito Carrera del Sal.o de su Cat.a de Ins-
titue.s Can.as quatromil seiscientos cinq.ta y siete r.s
con nuebe mr.s: con mas ve.te y dos r.s de su prop.a de R.tas . . .

Al D.r D.n Felipe Yañez por la sustitu.on de la Cat.a de
Conc.s Gener.s a razon de 4.a de Sal.o h.ta ve.te y dos de Mar.zo
y de alli adel.te a razon de medio, dosmil quinientos
veinte y quatro r.s con tres mr.s . . .

Al D.r D.n Ramon Rey por la sustitu.on de la Cat.a de
Conc.s Españoles a razon de 4.a de Sal.o h.ta ve.te y dos
de Marzo, y de alli adel.te a razon de medio, tres
mil ciento quarenta y siete r.s con quince mr.s . . .

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Al Dr. Dn. Fran.co Cernadas por la Presidencia de la Academia de Canones quinientos rs. - - -

Al Dr. Dn. Manuel Junquera por la sustitu.on de la Cat.a de Dro. Romano dos mil trecientos veinte y ocho rs. con veinte y un mrs. - - -

Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la sustitu.on de la Cat.a de Dro. Español dos mil trecientos v.te y ocho rs. con v.te y un mrs. - - -

Al Dr. Dn. Antonio del Rio por la sustitu.on de la Cat.a de Partidas por indisposicion del propriet.o hasta v.te y dos de Marzo a razon de 4.a de sal.o y desde este dia h.ta el tres de Abril en que cesò a razon de medio, quatrocientos ochenta y cinco rs. con tr.a y dos mrs. - - -

Al Dr. Dn. Vicente de Noyra del sal.o de su Cat.a de Partidas baxado lo to q.te al q.e por su indisposiz.n le sustituyò, quatro mil ciento setenta y un rs. con once mrs. - - -

Al Dr. Dn. Andres Parga del sal.o de su Cat.a de Recopila.on quatro mil seiscientos cinquenta y siete rs. con nueve mrs. - -

Al Dr. Dn. Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a de Economia politica Cinco mil quinientos quarenta y quatro rs. con doce mrs.: Con mas mil seiscientos y cinq.ta rs. de su sal.o de Conta.or - - -

Al Dr. Dn. Agustin Doles del sal.o de su Cat.a de Practica seis mil seiscientos cinq.ta y tres rs. con ocho mrs.: Con mas de su sal.o de Abogado docientos cinco rs. y m.o y d.m su prop.a de Acim.tos de R.tas treinta y tres rs. - - -

Al Dr. Dn. Josè Mourentan por la Presid.a de la Acad.a de Leyes quinientos rs. - - -

Al P. M. fr. Ramon Moas del sal.o de Jubilado de su Cat.a de filosofia Moral mil rs. - - -

Al Dr. Dn. Diego Mosquera del sal.o de su Cat.a de fil.a Moral tres mil quatrocientos tr.a y cinco rs. con diez y seis mrs. - - -

Al Dr. Dn. Juan Camiña por la sustitu.on de la Cat.a de fisica esperimental dos mil quatroz.cos noventa y q.tro rs. y

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

treinta y dos mr.s: con mas v.te y quatro r.s de su prop.a del Hacim.to de R.tas . . . . .

Al D.r D.n Juan Lanse por la Sustitu.on de la Cat.a de matematicas Sublimes rebaxado lo tocante a lo que le sustituyo en cinco dias dos mil Ciento cinquenta y seis r.s: con diez y siete mr.s: con mas de su prop.a de contador veinte y quatro R.s . . . . .

Al D.r D.n Manuel del Rio Mondragon por la sustitu.on de la Cat.a de Logica y Metafisica baxado lo toc.te a lo que le sustituyo en quatro lecciones mil nuebecientos diez y nueve r.s, con dos mr.s: con mas de su prop.a de Censor diez y seis r.s; y t.n de la de Hacim.to de R.tas veinte y q.tro R.s . .

Al B.r D.n Fran.co Fern.ez por quatro lecciones en que en la Cat.a de Logica y Metafisica sustituyo al D.r D.n Manuel del Rio Mondragon v.te y un r.s con quince mr.s . . . .

Al D.r D.n Dom.o Camiña mil R.s p.r Sal.o de su Cat.a de Anatromia del m.o año . . . .

Al D.r D.n Christobal Pecul por la Presid.a de la Acad.a de filosofia baxadas faltas docientos tr.ta y cinco r.s con diez mr.s: con mas v.te y quatro r.s de su prop.a de Hacim.to de R.tas.

Al D.r D.n Antonio Sarm.to del Sal.o de su Cat.a de Retorica baxadas faltas tres mil docientos setenta y cinco r.s con veinte y cinco mr.s . . . . . .

Al D.r D.n Felipe Rey Porto del Sal.o de su Cat.a de Lengua Hebrea tres mil quarenta y siete r.s con tr.ta y un mr.s . . .

Al B.r D.n Vicente Rey por la Sustitu.on de la Cat.a de propried.d de Lengua latina mil trez.s ochenta y seis r.s con tres mr.s . . . .

Al P. Fr. Jacobo Miguez por la sustitu.on de la Cat.a de Medianos baxadas faltas mil docientos treinta y nueve r.s con v.te y quatro mr.s . . . . . .

Al D.n Pedro Duro por la sustitu.on de la Cat.a de minimos y may.s baxadas faltas mil ciento noventa y cinco r.s con quatro mr.s . . . .

Al D.r D.n Josè Mendoza de su prop.a de Censor del pres.te año diez y seis r.s . . . .

Treci.as y quar.ta y nuebe

— Al Br. Dn. Jose Noguerira de su sal.o de Bibliotec.o segundo dosmil y docientos Rs.

— Al Br. Dn. Bern.do Hern.ez por el desempeño del encargo de Bibliotec.o 3.o mil seiscientos y cinquenta Rs.

Al 1.ro Dn. Luis Coton de su sal.o tresmil rr.s: y t.n su prop.ta de R.tas; 3.te y quatro rr.s: con mas trecientos y sietes. con seis mrs de gastos de secret.ria desde 3.te y quatro de Enero h.ta cinco del corr.te libr.do esto en claustro de 3.te y dos de Julio proximo.

Al Bedel Dn. Fructuoso Rendo de su sal.o dosmil y quin.os rs: con mas Ciento y Cinq.ta rr.s por la limpi.a de las Aulas.

Al M. de Cerem.as Dn. Bern.do Rey de su sal.o mil seiscientos y Cinquenta rr.s

— A Juan Fran.co Sadu.ra Port.o de la Biblioteca de su sal.o mil y cien rr.s

— A Jose Sobrino Port.o de la Univer.d de su sal.o mil y cien rr.s

— Al Sr. Dn. Domingo Rey Vic.o de Doza de su sal.o dosmil y docientos rr.s

— Al Liz.do Dn. Pedro Albariño Vic.o de Caleiro de su salario mil seiscientos y cinquenta rr.s

— Al Vic.o de Rivadulla Dn. Pedro Morciego de su sal.o setez.os y cinquenta rr.s

— Al Agente Dn. Luis Patiño de su sal.o trecientos rs.

Al Fontanero de esta Univ.d del sal.o del año veinte y q.tro rs.

Gast.s de ilumina.on. Al Dr. Dn. Agust.n Valer docientos ochenta y seis rr.s con doce mrs. gastos q.e ha suplido en dos noches de ilumina.on en el edificio, librados en claustro de 22 de Julio proximo: en fha 26 de Agosto.

Bibliot.a En diez y nuebe de sept.re al Sr. Dn. Joaq. Patiño Bibliotec.o mor. interino mil rr.s para gastos de Biblioteca de la asigna.on del medio año cump.do en fin de Julio proximo

Fon.ca Fonseca. En primero de Oct.re al Colegio ma.or de Fon.seca qua—

renta y quatro mil rs. vn. de su asignacion annual antici-
pada correspondiente al año que empezo en primero de
Agosto pasado del presente, cuia entrega hara el tesore-
ro ò por distribuciones mensuales con anuencia del Exmo.
Sr. Arzobispo Visitador del Colegio ò del modo que S.E. se sir-
va disponerlo, que con esta y con la orden ò ordenes
de S.E. y recivo del Colegio tomara la razon por el con-
tador Rl. segun lo acordado en Claustro de veinte y se-
is de setiembre proximo . . . . -

Capn. D. Patiño. En trece de Octubre al Dr. Dn. Joaquin Patiño tres mil
ochocientos ochenta y un rs. y un mro. del Salo. de su Catda.
de Elemtos. Matematicos del medio año cumpdo. en fin de Ju-
lio proxmo. pasdo. q se le habia mdo. suspender por la Junta
de Conciliarios, y se le mandò librar en Claustro de
doce de dho octre. - - - - - - - -

Bedel En veinte y uno de octre. y por Claustro de doce del mismo al
Bedel Dn. Ambrosio Rendo ciento setenta y un rs. y un mro.
impte. del refresco q ha suplido en el Acimto. de Rtas. del
preste. año - - - - - - - -

tabldo. - En dho dia y el mismo Claustro al Mro. Domingo No-
gueira cinqta. y tres rs. vn. del trabajo de hacer q se ha-
cer el tablado pa. el Acimto. de Rtas. de dho preste. año -

Bibliota. En veinte y dos de octre. al Dr. Dn. Joaquin Patiño Bibliotecario mayor
mil rs. vn. de la asignacn. pa. gastos de Bibliota. del medio año
cumplido en fin de Enero pasado de este año . . . . .

Viuda del Bachr. Marin . . 3 - En veinte y cinco de octre. y por claustro de doce del mismo
a la Viuda del Bachr. Dn. Marcos Marin ocho mil rs.
del Salo. entero de los dos años de ochocientos
tres, y ochocientos cinco cuio libramto. se le habia
suspendido por su Catda. de Cirugia q obtubo, y cuio
reintegro se acordo y mdo. librar a dha Viuda. - - -

D. Patiño reintegro 3. En dho dia y dho Claustro de doce de octre. al Dr. Dn.
Angel Patiño siete mil ~~rs~~ ochocientos rs. vn. que im-
porta el resto de su haver à razon de tres mil y qui-
nientos rs. cada año por el medio sueldo q tenia
su Catda. de Theologia q Jubilò, el que por orden del Visi-
tador Rl. se habia reducido a dos mil y doscientos rs. vn.
annuales desde el año de ocho hta. seis inclusive, y

yenvirtd. de Rl. Orden del Supremo Consejo que previene sele reintegre al completo del Sal.o anterior, con el que sele concurra alo subcesivo, sele resta en los seis años corridos hasta fin de Julio del presente inclusive la referida Cant.d q.e sele libra en comform.d del citado Claustro……

Fabriq.a de St. Spiritus. En diez y siete de Enero y s.n Claustro de diez y seis del mismo y año de mil ochocientos doce à D.n Felipe Argenti Racionero Fabriquero del Rl. Colegio de Santi Spiritus desta Ciud. quatromil ochocientos sesenta Rs. importe dela mit.d delos gastos ocurridos enla reedificacion y composicion dela armazon y tejado dela Iglesia deeste edificio……

Essno. Gand.a En diez y ocho de dho mes y año al ess.no D. Juan Fran.co Xabier Gandara veinte y tresmil setecientos sesenta r.s por quinientos ochenta y seis dias ocupados enla visita Regia, en que se incluien seismil ciento och.ta Rs. suplidos por papel y escritorio, cuio libramiento se hace sin perjuicio delos recursos que sobre este particular piensa hacer la Univers.d, y se entienda bajo obligacion que haga el citado Gandara de responder dela Cant.d que perciba siempre que por la Superiorid.d se resuelva otra cosa en el todo ò en parte, mandado asi por acuerdo de Claustro de diez del corriente Enero……

Procur.on dela Coruña. En tres de Febr.o y s.n Claustro de diez y seis de En.o proximo al Procurad.or dela Coruña D. Jose Perez mil nuebecientos quarenta y un r.s vn. con catorce m.rs importe delos gastos de pleitos seg.n q.ta q.e ha pres.do desde veinte de Diz.re de ochocientos diez hasta treinta de Diz.re de ochocientos once……

Jun.ta gr.l S.n Nicolas. En dho dia y s.n el mismo Claustro de diez y seis de Enero al Bedel D.n Fructuoso Rendo seiscientos setenta r.s vn. p.a pagar las prop.s dela Junta de S.n Nicolas del año proximo pasado……

Febr.o de 1812. En doce de Febrero y envirtud de Claustro de diez y seis de Enero del año de mil ochocientos

ydoce selibraron los sueldos de Cathedraticos de-
pendientes, ymas acostumbrado perteneciente al
medio año cumplido en fin de Enero prox.^mo^, en la
manera siguiente. . . . .
Al D.^r^ D.^n^ Angel Patiño desu Sal.^o^ de Jubilado en la
Cat.^a^ de Th.^a^ Moral mil setez.^os^ cinq.^ta^ r.^s^ . . .
Al P. M. fr. Joaquin Fontenla del Sal.^o^ desu ca
t.^a^ de Th.^a^ Moral quatro mil quatrocientos
treinta y cinco r.^s^ con diez y seis m.^s^ . . . .
Al P. M. fr. Iñigo Garcia por la sustitu.^on^ dela ca-
t.^a^ de Locis mil trecientos un r.^s^ y quince m.^s^
Al D.^r^ D.^n^ Juan Gom.^z^ del Sal.^o^ desu Cat.^a^ de prim.^r^
año de Artes quatro mil quatrocientos treinta
y cinco r.^s^ con diez y seis m.^s^ . . . .
Al P. M. fr Pasqual Fern.^dez^ por la sustitu.^on^ dela
Cat.^a^ 2.^o^ año de Artes mil seiscientos setenta
y cinco r.^s^ con cinco m.^s^ . . . .
Al P. M. fr Jacobo Blanco del Sal.^o^ desu Cat.^a^ de
tercer año de Artes tres mil nuebecie.^os^ noventa y
un r.^s^ con treinta y dos m.^s^ . . . .
Al P. M. Fr Manuel Albariño del Sal.^o^ desu Cat.^a^
de 4.^a^ Arte, ó quarto año de Artes tres mil nuebe
cientos Nobenta y un r.^s^ con treinta y dos m.^s^: con mas p.^r^
su prop.^a^ de Juez Comis.^o^ en la Oposicion a las Cat.^ras^
de Gramatica que duró diez dias, ochenta r.^s^ . . .
Al P. M. Fr Juan Guerr.^o^ por la Presid.^a^ de la
Acad.^a^ de Th.^a^ quinientos r.^s^ . . . .
Al D.^r^ D.^n^ Juan. Jose Poso Fernando del Sal.^o^ desu Cat.^a^ de
Concilios desde Ag.^to^ h.^ta^ onca de Nobr.^e^ en que se
ausentó tres mil setez.^os^ y quatro r.^s^ con di-
ez y ocho m.^s^ . . . .
Al D.^r^ D.^n^ Manuel Sanchez por la sustitu.^on^ dela
Cat.^a^ de Concilios desde doce de Nobr.^e^ h.^ta^ fin
de En.^o^ proximo mil quatroz.^os^ setenta y
quatro r.^s^ con doce m.^s^: Con mas p.^r^ la

Tresci.as y cinq.ta y Vna

Presid.a dela Acad.a de Leyes quinientos rr.s - - -

Al Dr. Dn. Ramon Rey por la sustitu.on dela Cat.a de Disciplina dosmil setecientos setenta y dos r.s con seis mr.s - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Benito Carr.a del Sal.o de su Cat.a de Instituciones Canonicas quatromil seiscientos cinquenta y siete rr.s con nuebe mr.s - - -

Al Dr. Dn. José de Lamas del Sal.o de su Cat.a seg.da de Instituciones Canones quatromil seiscientos cinquenta y siete rr.s con nuebe mr.s - - - -

Al Dr. Dn. Fran.co Cernadas por la Presid.a dela Academia de Canones quinientos rr.s - - - -

Al Dr. Dn. Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a de Prima de Leyes seismil seiscientos cinquenta y tres rr.s y ocho mr.s: con mas de su Sal.o de Abogado doscientos cinco r.s y mr.s - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Andres Varga del Sal.o de su Cat.a de Codigo quatromil seiscientos cinquenta y siete r.s y nuebe mr.s - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Vizente de Neyra del Sal.o de su Cat.a de Digesto quatromil seiscientos cinquenta y siete r.s y nuebe mr.s - - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la sustitu.on dela Cat.a prim.a de Instituciones Civiles dosmil trecientos ve.te y ocho rr.s y veinte y un mr.s - - - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Junquera por la sustitu.on dela Cat.a 2.a de Instituciones civiles dosmil trecientos veinte y ocho rr.s con ve.te y un mr.s - - - -

Al Dr. Dn. Fern.do Carballeiro por la sustitu.on dela Cat.a de Metodo mil ochocientos setenta y cinco rr.s - - - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Ramon Herr.a del Sal.o de su Cat. del 1.er año de Medicina basadas faltas dos mil nuebecientos quarenta y tres rr.s - - -

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLANAE

[illegible]

Al Lic.do D.n Igr.o Gomez por la sustitu.on de la Ca-
t.a de 2.o año de Medicina mil quinientos r.s ...

Al D.r D.n Dom.o Ant.o Camiña del Sal.o de su Cat.a
de Anotomia tres mil r.s: y t.n por la Presid.a
de la Ac.a de Medicina quinientos r.s ...

Al D.r D.n Juan Camiña por la Sustitu.on de la Cat.a
de Fisica experimental dos mil quatrocientos no-
benta y quatro r.s con t.ay dos m.s ...

Al D.r D.n Cristobal Pecul p.r la sustitu.on de la ca-
t.a de Matematicas dos mil docientos diez y siete
r.s con v.te y cinco m.s: con mas mil docientos
sesenta y ocho r.s imp.te de las limosnas de Misas
de los dias festibos afectas al Colegio de S.n Gero-
nimo que aplicò desde principio de Julio del
año de ocho h.ta fin de henero prox.mo ...

Al D.r D.n Diego Mosquera del Sal.o de su Cat.a
de filosofia Moral tres mil quatrocientos tre-
inta y cinco r.s con diez y seis m.s: Con mas
ochenta r.s de su prop.ta de Juez Comis.o a la opo-
sicion de las Cat.ras de Gramatica ...

Al P. M. fr. Luis Iglesias por la Sustitu.on de la
Cat.a de primer Curso de Filosofia mil nuebe
cientos quarenta r.s con diez y siete m.s ...

Al D.r D.n Joaquin Patiño del Sal.o de su Cat.a
de segundo Curso de filosofia p.r ent.o tres
mil ochocientos ochenta y un r.s con un ma-
ravedi ...

Al D.r D.n Man.l del Rio Mondragon por la Sus-
titu.on de la Cat.a de tercer Curso de filosofia
mil nuebecientos quarenta r.s con diez y siete m.s

Al D.r D.n Ph.e Freyxonto de sus prop.tas de Juez
Comis.o en la oposiz.on a las Cat.ras de Gramati-
ca ochenta r.s

Al D.r D.n Antonio Sanm.to del Sal.o de su Cat.a
de Retorica pasadas faltas dos mil nobenta

Tresci.as y cinq.ta y dos

y tres rr. con quatro mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Domingo Fontan por la Sustitu.on de la Cat.a de Retorica nuebecientos setenta y nueve rrs. y quatro mrs. - - - - - - -

Al Sr. Dn. Vicente Ant.o Rey del Sal.o de su Cat.a de Mayores dosmil setecientos setenta y dos r. con seis mrs. . . . .

A Dn. Vicente Miranda por la Sustitu.on de la Cat.a de medianos desde diez y ocho de Oct.re h.ta veinte y tres de Diz.re en que se le dio la propiedad a razon de medio Sal.o y desde este dia hasta fin de Enr.o de salario entero nuebecientos ochenta r. y q.tro mrs. . .

A Dn. Clem.te Giraldes por la Sustitu.on de la Cat.a de Minimos y Men.s desde diez y ocho de Oct.re h.ta veinte y tres de Diz.re en que se le dio la propiedad a razon de medio Sal.o y desde este dia h.ta fin de Enr.o por ent.o nuebecientos quar.ta y siete r. y v.te y cinco mrs. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Jose Nog.a de su Sal.o de Bibliotec.o 2.o dosmil y docientos r. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Bern.do Herr.ez del Sal.o de la plaza de Bibliot.o 3.o mil seiscientos y cinq.ta r. - - -

A Fr.co Saav.ra de su Sal.o de Port.o de la Bibliotheca mil y cien rr. - - - - - - - -

Al Dr. Dn. Joaquin Florez de su Sal.o de contad.or mil seiscientos cinquenta r. - - - - -

Al mro. Dn. Luis Coton de su Sal.o tres mil r. - -

Al Bedel D. Frutuoso Rendo de su Sal.o dos mil quinientos rr. - - - - - - - - -

Al M. de Ceremonias y not. D. Bern.do Rey de su Sal.o mil seiscientos y cinquenta r. . . . .

Al Ag.te Dn. Luis Patiño de su Sal.o trez.cos r. . -

Al Ont.º de la Nmiend.ª Jph Sobrino de su Sal.º mil y cien rr.s ....

Al Pror D.n Mateo Mourent.e de su Sal.º del año och.ta y ocho rr.s ....

Al Vic.º Cura de Cal.º el Lic.do D.n Pedro Alvariño de su Sal.º mil seiscientos cinq.ta rs ....

Al D.r D.n Domingo Rey Vic.º Cura de Doza de su Sal.º dos mil y docientos rr.s ....

Al Vic.º de Rivadulla D.n Pedro Monciego de su Sal.º setez.os cinq.ta rs ....

Al Arced.no de Salnès por las tallas de Corleiro del año, veinte y seis rr.s ....

Al Canonigo Adm.dor de la mem.a del D.r D.n Juan de Castro docientos rr.s p.r la pen.on de la Casa de la Senrra ....

Al Conv.to de S.ta Clara desta Ciu.d ciento treinta y dos rr.s pen.on de las Casas del Barrio de S.ta Xptina ....

A esta Ciu.d quatro rr.s por la pen.on de una Casa incluiua en la Cuenta que fue de los regul.s expulsos, del año ent.ro ....

Quimica. En nueve de Marzo y por acuerdo de claustro de cinco del mismo à D. Gabriel Fern.ez Taboada Catedratico de Quimica dos mil ochocientos cinquenta rr.s con veinte y cinco m.s del Salario correspondiente a razon de doce mil rr.s al año por el tiempo corrido desde siete de Nov.e en q.e empezò a regentar esta Cat.a h.ta fin de henr.º proximo, lo que se le libra bajo fianza a satisfacion del tesorero de responder de lo que perciba siempre que el supremo Consejo no tenga abien acceder al establecim.to de esta Catedra ....

En doce de Marzo y p.r claustro de veinte de febrero al D.r D.n Joaquin Flores cinco mil quinientos quarenta y quatro r.s con doce m.s del Salario de su Cat.a de Visp.as

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

de Leyes del medio año cumplido en fin de
Enero proximo, mandado librar por en
tero en claustro de dho dia - - - - -

ma G. En dho dia y por el mismo claustro al Sr.
Dn Luis Coton quinientos sesenta y nueve
con tres mrs. por gastos de Sa. Ma del medio a-
ño cumpdo en fin de Enero proximo - -

Sto. Thom. En dho dia y por claustro de cinco de co-
rrte Marzo al Bedel Dn Frutuoso Otero
ochocientos noventa y nueve rs. impte de las
propinas de la Funcion de Sto. Thomas de
este año - - - - - - - - -

Quito. En dho dia y por claustro de 3. de Febro al
Bedel pa satisfacer propinas de la fundn del Sr. Obpo q
fue de Quito ochocientos y ochenta rs. - - -

Agte En dho dia y mismo claustro al Agte Dn Luis Pa-
tiño ciento quarenta y tres rs. de gastos echos
por la Univers. en pleitos del año de once - -

Bibliota En dho dia doce de Marzo y en virtd del claustro de
diez y seis de Enero proximo al Dr. Dn Joaquin
Patiño Bibliotecario interino mil rs. de la asi-
gnacn pa gastos de la Biblioteca del medio año q
cumplio en fin de dho Enero - - - - - - - -

P. Migz En veinte y cinco de Marzo y en virtd de acuerdo de la
Junta de Direccion de diez y siete del mismo, al P.
Fr. Jacobo Miguez por la sustitucn de la Cata de
Minimos y menores desde primo de Agosto hasta
diez y siete de Ocre inclusive del año proximo
pasado a razon de medio Salo quinientos cin-
quenta y ocho rs. con seis mrs. vn - - -

Duno. En el mismo dia y del mismo Acuerdo a Dn Pedro
Duno por la sustitucn de la Cata de medianos
desde el proprio dia primo de Agosto hasta el di-
ez y siete de Octre del año proxmo pasado a razn
de medio Salo quinientos diez y siete rs. con nu-
eve mrs. vn - - - - - - - - -

D.r D.n Fran.co Pardo.

En v.te y quatro de Abril al D.r D.n Fran.co Pardo Diputado en Cortes veinte y dos mil ochocientos ochenta y ocho r.s con catorce mrs. en cuia cant.d con la de tres mil setecientos veinte y quatro r.s con diez y ocho mrs. que se le libraron en doce de febr.o pasado de este año, compone la de veinte y seis mil seiscientos doce r.s con tr.a y dos mrs., que es el salario entero de su cat.a de Prima de Canones ó Concilios Españoles perteneciente a los dos años cumplidos en fin de En.o del corriente, mandado abonar sin descuento alguno p.r acuerdo de claustro de v.te y uno de Marzo en cumplim.to de la R.l orden de la Regencia de cinco del mismo mes . . . .

Ilumin.on p.r Vadajoz.

En nueve de Mayo y p.r claustro de treinta de Abril al Port.o D.n José Sobrino docientos quarenta y un r.s y medio que importaron los gastos de ilumin.on que ha suplido en celebración de la toma de Vadajoz . . . .

Casa de Botos.

En dho dia y mismo Claustro al D.r D.n Juan Lamen trecientos y tres r.s que costó la Casa de Botos que se ha hecho y suplido por la Univers.d

Gratificac.on a Tom.s Ygl.a

En doce de Mayo y p.r claustro de once del mismo a Thomas de la Yglesia ciento sesenta r.s por el trabajo q.e tubo en el Archivo en la busca de alg.os papel por encargo de la Direccion . . . .

En v.te y uno de Mayo y p.r claustro de once del mismo al Port.o José Sobrino por el trabajo de mano S. y la limpieza de los Patios, Sala de Claustro, y escobas gastadas en ello ochenta r.s . . . . . .

En veinte y tres de Mayo, por claustro de v.te y uno del mismo al D.r D.n Joaquin Patiño mil r.s por gastos que tubo en ir a la Coruña p.a comision de la Univers.d . .

D. Port.o

En v.te y nueve de Junio y por claustro de diez y siete del mismo al Portero José Sobrino trecientos quarenta y ocho r.s y m.o importe de las cerraduras y pestillos que se hicieron p.a las Aulas, y gastos de la iluminacion del dia de S.n Fernando de este año . . . . . .

En veinte y ocho de Julio y por claustro de veinte del mismo al dho Portero docientos ochenta

Tresci.as y cinq.ta y q.to

y quatro rr.s que habia suplido en las dos noches
de Iluminacion que puso la Universidad en obse-
quio de la Constitucion ....

Ag.to 8 de 1812.

En Catorce de Agosto y por Claustro de veinte de
Julio de mil ochocientos doce se libraron los su-
eldos de Catedraticos dependientes, y mas pensi-
ones del medio año, y mas acostumbrado en la
manera siguiente ....

Al S.or Retor de su pro p.a quatrocientos rr.s: y d.m
p.r la del Nacim.to de N.tra S.ra tr.ta y tres r.s ......

Al D.r D.n Juan Gomez del sal.o de su Cat.a prim.r
año de Pte.s de S.to Thomas quatro mil quatroci-
entos tr.ta y cinco r.s con diez y seis mr.s ......

Al P. M. fr Jacobo Blanco y p.r su muerte al
Conv.to de S.n Agustin del sal.o de su Cat.a de 3.er año
de Partes h.ta el dia veinte de Julio en q.e se le sepultó
tres mil quatrocientos treinta y tres rr.s con v.te y
nueve mr.s: con obligacion ....

Al P. M. fr Juan Guerrero por la sustitucion de la
Cat.a de 3.er año de Partes desde v.te y 9. de Abril h.ta
fin del Curso docientos noventa y ocho rr.s con ca-
torce mr.s: con mas quinientos rr.s por la presid.a
de la Acad.a de Th.a ....

Al P. M. fr Juan Man.l Arraniño del sal.o
de su Cat.a de Quarto año de Partes tres mil nu-
ebecientos nobenta y un rr.s con tr.ta y dos mr.s ...

Al D.r D.n Fran.co Sendo del sal.o de su Cat.a de
Concilios a razon de sal.o ent.o p.r su ant.d
en las Cortes en virt.d de R.l orden seis mil
seiscientos cinq.ta y tres r.s con ocho mr.s ..

Al D.r D.n Manuel S.ez por la sustitucion de la
Cat.a de Concilios desde 1.o de Febr.o hasta
trece del mismo a razon del medio sa-

[illegible]

lario doscientos tr.a y siete r.s con diez y ocho mr.s: con mas
por la presid.a de la Acad.a de Canones en dho tpõ veinte
y nuebe r.s y catorce mr.s - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Fran.co Cernadas por la sustitu.on de la Cat.a
de Concilios desde Catorce de febr.o h.ta fin del cur-
so a razon de medio sal.o h.ta 13 y tres de abril en
que se comunicó al Claustro la continua.on del
Plan del año de siete; y desde este dia a razon
de 4.a p.te dos mil ciento setenta y cinco r.s con
quatro mr.s: con mas cien r.s de su propina
de Director: y v.te y quatro r.s de la del Ingim.to
de 12.tas y 8.m quin.os r.s por la Presid.a de la
Academia de Canones - - - - - - - -

Al D.r D.n Ramon Rey por la sustitu.on de la Cat.a
de Disciplina dos mil sete.z setenta y dos r.s con
quatro mr.s - - - - - - - - - - -

Al D.r D.n Benito Carr.a del sal.o de su Cat.a 1.a de Insti-
tuc.s Can.cas quatro mil seiscientos cinq.ta y siete
r.s con nuebe mr.s - - - - - - - -

Al D.r D.n José de Lamas del sal.o de su Cat.a 2.a de
Inst.s Can.cas quatro mil seiscientos cinquenta y
siete r.s con nuebe mr.s - - - - - - -

Al D.r D.n Agustin Salas del Salario de su Cat.a de
Prima de Leyes seis mil seiscientos cinq.ta y tres
r.s con ocho mr.s: y d.os p.r el de Abogado docientos y
cinco r.s y m.o - - - - - - - -

Al D.r D.n Joaquin Flores del sal.o de su Cat.a de Visp.as
de Leyes cinco mil quinientos quarenta y q.tro
r.s con doce mr.s: y d.os por el de Conta.or mil
seiscientos cinquenta r.s: Y con obliga.on de
Pagar al D.r D.n Felipe Yañez seiscientos cin-
coen.ta r.s con cinco mr.s por haberle sustituydo
desde 1.o de febr.o h.ta veinte y uno de Marzo, p.r
estar ocupado en servicio de la Patria. . . .

Al Dr. Dn. Andres Sanga del Sal.o de su Cat.a de Codigo quatro mil seiscientos cinquenta y siete r.s y nuebe mr.s - - - - -

Al Dr. Dn. Vicente de Neira del Sal.o de su Cat.a de Digesto quatro mil seiscientos cinquenta y siete r.s con nuebe mr.s - - - -

Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza por la sustitu.on de la Cat.a 1.a de Inst.s Civ.s dos mil trecientos V.te y ocho r.s con V.te y un mr.s - - - -

Al Dr. Dn. Manuel Junquera por la sustitu.on de la Cat.a 2.a de Inst.s Civ.s dos mil trecientos V.te y ocho r.s con V.te y un mr.s: con mas quatrocientos setenta r.s con V.te mr.s por la Presid.a de la Acad.a de Leyes desde el trece de febr.o - - -

Al Dr. Dn. Ramon Herrera del Sal.o de su Cat.a de Medicina tres mil r.s - - - - -

Al Dr. Dn. Ygnacio Gomez por la sustitu.on de la Cat.a de seg.do año de Mediz.a mil quin.os r.s - -

Al Dr. Dn. Dom.o Camiña del Sal.o de su Cat.a de Anot.a tres mil r.s: y t.n quinientos r.s p.r la Presid.a de la Acad.a de Mediz.a - - - - -

Al Dr. Dn. Juan Camiña por la sustitu.on de la Cat.a de fisica esperim.al dos mil quatrocientos nobenta y quatro r.s con tr.s y dos mr.s: con mas docientos cinq.ta r.s por la Presid.a de la Acad.a alternativa de esta facult.d - - - - -

Al Dr. Dn. Christobal Pecul por la sustitu.on de la Cat.a de Matem.as dos mil docientos diez y siete r.s con V.te y cinco mr.s: con mas ciento setenta y seis r.s por limosna de quarenta

5 - 5 -
Misas de S. Gr.mo

y quatro Misas q.e aplicó por la fundaz.on del Colegio de S.n Geronimo en los dias festibos del medio año cump.do en fin de Junio del prest.e: y g.mo docientos y cinq.ta r.s por la Presid.as de la Acad.a alternatiba de esta facult.d

Quimica

Al D.r D.n Gabriel Fern.ez Taboada seis mil rs. libra.s sin perjuicio de lo que resuelva el Supremo Govierno, por la enseñanza de Quimica - - - -

Al P. M. fr Luis Igl.as por la Sustitu.on de la Cat.a del 1.er Curso de filosofia mil nuebe cientos quarenta rs. con diez y siete mrs.: con mas cien rs. de su propina de Director: y otros v.te y quatro rs. de la del Acim.to de 2.tas - - - - - -

Al D.r D.n Joaquin Patiño de su Cat.a 2.o Curso de filosofia a razon de sal.o ent.o hasta el dia doce de Mayo, y de medio h.ta el veinte y dos del mismo mes dos mil docientos sesenta rs. con quince mrs.: con mas mil nuebe cientos cinquenta y un rs. y ocho mrs. de su sal.o de Bibliotec.o maior desde dho dia doce de Maio en que se posesionó - - - - - - -

Al D.r D.n Manuel del Rio por la Susti.on de la Cat.a 3.o Curso de filosofia mil nuebecientos quarenta rs. con diez y siete mrs. - - - - -

Al D.r D.n Diego Mosquera del Sal.o de su Cat.a de filosofia moral mil quatrocientos treinta y cinco rs. con diez y seis mrs.: con mas cien rs. de su prop.a de Director, y v.te y q.tro de la del Acim.to de 12.tas - - - - - - -

Al D.r D.n Dom.o Fontan por la Sustitu.on de la Cat.a de Retorica mil ochocientos ve

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

inte y ocho r.s v.te y ocho m.rs ----------

Al L.do D.r D.n Vicente Rey del Sal.o de su Cat.a de mayores dos mil setecientos setenta y dos r.s v.n con seis m.s ----------

A D.n Vicente Miranda del Sal.o de su Cat.a de medianos dos mil quinientos cinquenta r.s v.n con trece m.s ----------

Al B.r D.n Clemente Guiraldez del Sal.o de su Cat.a de minimos y men.s dos mil quatrocientos treinta y nueve r.s v.n con diez y siete m.s ----------

Al B.r D.n Fern.do Hern.ez por el desempeño del encargo de Bibliotec.o 3.o mil seiscientos cinq.ta r.s ----------

Al B.r D.n José Nogueira de su sal.o de Bibliotec.o 2.o dos mil y docientos r.s v.n ----------

A Fran.co Saau.ra de su Sal.o de Portero de la Biblioteca mil y cien r.s v.n ----------

Al S.rio D.n Luis Coton de su Sal.o tres mil r.s v.n y g.on pro p.a del Acim.to de 12.tay veinte y q.tro r.s ----------

Al M. de Cerem.as D.n Fern.do Rey de su salario mil seiscientos cinquenta r.s ----------

Al D.r D.n Andres Fereira v.te y q.tro r.s de su propina del Acim.to de 12.tay ----------

Al Ag.te de esta ciu.d D.n Luis Patiño de su sal.o trecientos r.s v.n ----------

Fonseca.

Al Colegio Mayor de Fonseca quarenta y quatro mil r.s v.n de su asigna.on annual corespondiente al año que enpezó en prim.o del corriente ----------

Al Lcz.do D. Pedro Alvariño Vic.o de Cal.o de su salario mil seiscientos cinq.ta r.s v.n ----------

Al Vic.o de Rinadulla D.n Pedro Morciego

[illegible]

de su salº setecientos cinquenta rs. - - - - - -

Al Dr. Dn. Domingo Rey Vicº de Doza de su salº dos mil y docientos rs. - - - - - - - -

A José Sobrino de su salº de Portº de la Primera dos mil y cien rs. - - - - - - - -

Al Fontanero de esta ciud. de su salº del año veinte y quatro rs. - - - - - - - -

En treinta del dho mes de Agto. A los herederos del Dr. D. Angel Patiño mil setecientos treinta rs. y veinte y siete mrs. de su salº de Jubildo. en la Cat.a de Th.a Moral hta. veinte y nuebe de Julio proxmo. en que fallecio - - - - - - - -

En el mismo dia al P. M. Fr. Joaquin Fontenla del salº de su Cat.a de Th.a moral quatro mil ochocientos un rs. con.te y seis mrs. hta. vte y nuebe de Julio a razon de nuebe mil quinientos ochenta y ocho rs. con.te y 4tro mrs. y desde dho dia por la muerte del Dr. Patiño a razon de once mil ochenta y ocho rs. con.te 79 mrs. - - -

Ydem el mº dia, al P. M. Fr. Fernando Mosquera del salº de su Cat.a de Locis pasadas faltas mil docientos treinta y dos rs. y diez y ocho mrs. - - - - - -

Ydem dho dia al P. M. Fr. Yñigo Garcia por la sustitucion de la Cat.a de Locis por ocupacion del prpal seiscientos ochenta y cinco rs. con seis mrs. -

Ydem el mº dia. A los herederos del Dr. D. Fernando Carballeiro por la sustitucion de la Cat.a de metodo hasta cinco de Abril en cuio dia fallecio, a razon de medio salº seiscientos sesenta y nuebe rs. con.te mrs. - - - - - -

Ydem dho dia al Br. Dn. Juan Carrio por la sustitucion de la Cat.a de Metodo desde seis de Abril hasta fin de Julio mil docientos cinco rs. y catorce mrs. - - - - - -

En dho dia al Dr. Dn. Joaquin Patiño Bibli-

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Trec.as y cinq.ta y siete

otec.o m.r mil rr.s de asigna.n p.a gastos de Bibli
oteca corresp.te al medio año - - - -
En el propio dia a los Herederos del Bedel
D. Fructuoso Rendo de su sal.o del medio año h.ta
cinco de Mayo en que fallecio mil trecientos
Catorce rr.s; con mas ciento cinquenta rr.s p.r
el cuidado de la limpieza de Aulas del año - - -
En tres de setiembre y por claustro de veinte y quatro
de Agosto proximo, à Jose Sobrino Portero de la Uni-
vers. Ciento quarenta y nueve r.s con diez y seis m.s
imp.te de gastos de la Ilumina.on en celebrid. de la glo-
riosa Batalla en las llanuras de Salamanca - -
Bedel Refr.o En cinco de setiembre y por claustro de v.te y quatro de
Agosto al Bedel D.n Jose Viz.te b.a p.r ciento noven.ta
y seis r.s con v.te y ocho m.s imp.te de lo gastado en el
refresco del Acim.to de R.tas de este año - - - -
Gast.s SS. ~~[illegible]~~ En dho dia p.r vint. de claustro de veinte
y nueve de Agosto al S.rio D.r Luis Coton quinientos
sesenta r.s y dos m.s importe de gastos de SS. venci-
dos en fin de Julio ultimo - - - -
En el mismo dia y dho Claustro al D.r D.n Jph Men-
doza diez y seis r.s de su propina de Revisor en el pre-
sente año - - -
Y.n Al D.r D.n Manuel del Rio Mondragon otros
diez y seis r.s por igual prop.a de Revisor - - -

Nota.
Estas tres li-
branzas fueron in-
utiles por estar ya
libradas en el 3.o
anterior - - -

En dho dia, y por claustro de - - - d - - - al
P.M. fr. Manuel Albariño de su propina de Juez
Comis.o en once dias a la oposicion de las Cat.as de
Gramatica ochenta y ocho r.s - - -
En el mismo dia y por el propio respecto de la al P.M. fr. Diego Marq.
Juez Comisario a dhas Cat.as ochenta y ocho r.
Y.d en dho dia cinco de setiembre y p.r igual res-
pecto de Juez Comis.o al D.r D.n Jn. Rey Ponte o-
chenta y ocho r.s - - - -
En dho dia cinco de Set.re al D.r D.n Thomas Jph Mo-
reno de su propina de Conta.r del año pres.te
c.to y quatro r.s - - -
Y.d el mismo dia y por igual razon a los

[illegible] herederos del D.r D.n Juan Lareo 5.te 79 r.s tes.....

D. Herr.a -- En ocho de set.e y p.r Claustro de veinte y nuebe de Ag.to al D.r D.n Ramon Herrera cinco mil quinientos r.s del sal.o de su Cat.a de Medicina correspondi.e a dos años y m.o corridos desde febr.o de ochocientos nu-ebe hasta fin de Julio de ochocientos once à razon de dos mil seiscientos r.s al año, q.e se le habia retenido..

Sinc.a de D. Fr. J. -- En dho dia y mismo Claustro al D.r D.n Lorenzo Vazq.z prim.r Becerra Cura de Nuebe Vuentes seis cientos cinquenta r.s y ~~mil trecientos r.s~~ con ocho m.rs mitad de gastos del p.to q.e se ha seguido por las Casas Diezmeras de dha parr.a...

Vedel sal.o -- En tres de setiembre y por acuerdo de Junta de quince del mismo mes al Bedel D.n José Villanueva de su sal.o desde seis de Maio proximo pas.do en q.e por fallecim.to del antecesor D.n Tiburcio Rendo empezó a gozarlo, mil ciento ochenta y seis r.s........

S.n Nicolas. En veinte y quatro de Dic.re y por claustro de diez del mismo al Bedel D. José Villanueva seiscientos diez y siete r.s importe p.a pagar las propinas de la fund.n de S.n Nicolas de este pres.te año..........

Fr. Febr.o de 813 - En veinte de Febrero y p.r Claustro de Catorce de Enero de mil ochocientos trece se libraron los Sueldos de Catedraticos, Dependientes, y mas acostumbrado perteneciente al medio año cump.do en fin de En.o proximo en la manera siguiente..........

Al S.r Retor D. Gonzalo Becerra quatrocientos r.s de su propina..........

Al P. M. fr. Manuel Alvarino del sal.o de su Cat.a 1.a de Inst.s Theologicas tres mil nuebe cientos nobenta y un r.s contr.a y dos m.rs..........

Al P. M. fr. Yñigo Garcia por la Sustituz.n de la Cat.a 2.a de Inst.s Theologicas quinientos

SIGILLUM REG. UNIVERS. COMPOST.

setenta r.s con dos mrs. . . . . .

Al R.P.M. fr. Teodoro Mosquera del Sal.º de su Cat.ª 2.ª de Inst.s Theologicas pasadas faltas mil quatrocientos setenta y dos r.s con v.te y seis mrs. . . .

Al D.r D.n Jose de Neyra por la Sustitu.on dela Cat.ª 3.ª de Inst.s Theologicas mil nuebecientos nov.ta y cinco r.s con treinta y tres mrs. . . . .

Al D.r D.n Fran.co Cabrera por la Sustitu.on dela Cat.ª 4.ª de Instit.s Theologicas mil nuebec.s noventa y cinco r.s con treinta y tres mrs. –

Al D.r D.n Juan Gomez del Sal.º de su Cat.ª de Fh.ª Moral quatro mil quatrocientos tr.ta y cinco r.s con diez y seis mrs. . . . . .

Al R.P.M. fr. Joaquin Fonterila del Sal.º de su Cat.ª de Religion cinco mil quinientos quarenta y quatro r.s con doce mrs. – – . .

Al D.r D.n Dom.º Fontan por la presid.ª dela Acad.ª de Fh.ª quinientos r.s – – . . .

Al D.r D.n Ramon Rey por la Sustitu.on dela Cat.ª de Prenociones Can.cas dos mil docientos setenta y quatro r.s con v.te y cinco mrs. . . . .

Al D.r D.n Jose de Zamar del Sal.º de su Cat.ª de Hist.ª Ecc.ª quatro mil seiscientos cinq.ta y siete r.s con nuebe mrs. . . . . . .

Al D.r D.n Benito Cann.ª del Sal.º de su Cat.ª de Inst.s Canonicas quatro mil seiscientos cinq.ta y siete r.s con nuebe mrs. . . . .

Al D.r D.n Fran.co Zernadas p.r la Sust.on dela Cat.ª

de Concilios Gen^s. dos mil setecientos veinte y ocho
r^s. con quatro mrs. - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Juan Fran^co. Pardo Diputado en Cortes seis mil
seiscientos cinquenta y tres r^s. con ~~con~~ ocho mrs.
del Sal^o. de su Cat^a. de Concilios Españoles - - - - -
Al Dr. Dn. Andres Pereyra por la sustitu^n. de la Cat^a. de
Concilios Españoles p^r ocupa^n. del propiet^o.
en las Cortes = ~~con~~ mil seiscientos sesenta y
tres r^s. con diez mrs.: con mas quinientos r^s.
p^r la presid^a. de la Acad^a. de Canones - - - -
Al Dr. Dn. Manuel Zuñiga por la sustitu^n. de la Ca-
tedra de Dro. Romano dos mil treci^s. veinte y ocho
r^s. con quince mrs. - - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Jacobo Pastoriza p^r la sust^n. de la Cat^a.
de Dro. Español dos mil docientos ochenta y
quatro r^s. con veinte y un mrs.: con mas trecientos se-
senta y ~~quince~~ siete rs. con veinte y dos mrs. por la pre-
sid^a. de la Ac^a. de Leyes - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Jose Suarez por la sust^n. de la Cat^a. de
Partidas p^r indisp^n. del propiet^o. quinien-
tos veinte y un r^s. con cinco mrs. - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Vicente de Neyra del Sal^o. de su Cat^a.
de Partidas bajado lo toc^te. al q^e le sustituio
p^r indisposicion quatro mil ciento treinta y seis
r^s. con quatro mrs. - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Andres Parga del Sal^o. de su Cat^a. de
Recopila^n. quatro mil seiscientos trece r^s.
con nueve mrs. - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal^o. de su Cat^a.
de Economia politica cinco mil quinientos
r^s. con doce mrs.
Al mismo Dr. Flores de su Sal^o. de Conta^dor. mil

Tresci.as y cinq.ta y nuebe

Seiscientos y cinquenta mrs. . . . .

Al Dr. D. Agustin Valles del Sal.º de su Cat.ª de Practica seis mil seiscientos nuebe r. con ocho mrs: Con mas docientos cinco r. y m.s de su Sal.º de Abogado . . . .

Al Dr. Dn. Sebastian Mourentan por la Presid.ª de la Acad.ª de Leyes trez.tos y nuebe setec.e ocho.ta y ocho r. con doce mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Dom.º Camiña del Sal.º de su Cat.ª de Anatomia tres mil r.: Con mas por la presid.ª de la Ac.ª de Med.na quinientos r. . . . .

Al Dr. Dn. Ramon Hern.z del Sal.º de su Cat.ª de Inst.s Medicas dos mil nuebecientos cinq.ta y seis r. . . . .

Al Dr. Dn. Juan Carrio por la sustituc.on de la Cat.ª de Inst. Medicas mil quin.os r. . . . . .

Al Dr. Dn. Ygn.º Gomez por la sustituc.on de la Cat.ª de Metodo mil ochocientos setenta y cinco r. . . . .

Al Dr. Dn. Jose Rodriguez del Sal.º de su Cat.ª de Matem.as Sublimes quatro mil quatroci.os treinta y cinco r. con diez y seis mrs. . .

Al Dr. Dn. Juan Camiña por la sust.on de la Cat.ª de fisica y Quimica dos mil quatroci.os nob.ta y quatro r. con tr.ta y dos mrs. . . . .

Al Dr. Dn. Diego Mosquera del Sal.º de su Cat.ª de filosofia Moral, vajado lo q.e de so v.e co el P. M. Moas quatro mil docientos un r. con v.te y seis mrs. . . . .

Yt.n al mro. D.n Pecul. v.te y q.tro r. de supno. — Al Dr. Dn. Cristobal Pecul por la sust.on de la Cat.ª de Elem.os Matem.as mil nuebeci.os quar.tas r. y

5 — 3

Firma de Contad.or y otros
de tres sel.os del Racim.to
de Ir.a y del Ag.to par.

medio: Con mas ciento sesenta y ocho r.s por la li-
mosna de quarenta y dos misas que aplicó por la
fundacion del Colexio de S.n Geronimo desde 1.º de Julio
hasta fin de Diz.re proximo . . .

Al P. M. Fr. Luis Iglesias por la sustitucion de la Cat.ª
de Logica y metafisica mil nuebeci.os quarenta r.s
y medio . . .

Al D.r D.n Dom.o Fontan por la sust.on de la Cat. de
Ret.ª docientos setenta r.s con tres m.s . . .

Al D.r D.r Ant.o Sanm.to del Sal.o de su Cat.ª de Vet.ª
bajadas faltas tres mil trecientos och.ta y siete r.s
con diez y nuebe m.s . . .

Al D.r D.n Joaquin Patiño de su sal.o de Bibliotec.º
mayor quatro mil quini.os r.s: Con mas quini.os r.s
por la Presid.a de Acad.a de Fil.a; y dos mil r.s de la asi-
gnacion de gastos de Bibliot.a . . .

Al P. M. Fr. Felipe Abanca del Sal.o de su Cat.ª
de lengua Ebrea y los dias q la regentó seis-
cientos noventa y seis r.s con catorce m.s . . .

Al Lizdo. D.n Vicente Rey del Sal.o de su Cat.ª de pro-
piedad de lengua latina dos mil seteci.os set.ta
y dos r.s con seis m.s . . .

Al B.er D.n Vicente Miranda del Sal.o de su Cat.ª
de Medianos y men.s dos mil quatroci.os sesenta
y dos r.s con diez y ocho m.s . . .

Al mro D.n José Barral por los dias que sobre
quince sustituio la Cat.ª de med.s y men.s por
indisp.on del propiet.o och.ta y siete r.s con tre.te y nue-
ve m.s . . .

Al B.r D.n Clem.te Guinaldos del Sal.o de su Cat.ª
de minimos y men.s dos mil quatroci.os tr.ta
y nueve r.s y m.o . . .

Al B.r D.n José Nog.a de su Sal.o de Bibliot.º 2.º
dos mil y docientos r.s . . .

Al Sr. Dr. Bern.do Henr.z del Sal.o de Bibliot.co mil seisc.s y cinquenta r.s - - - - - -

Al S.or D.n Luis Coton de su Sal.o tres mil r.s - -

Al Vedel D.n Jose Villanueva de su sal.o dos mil y quin.os r.s - - - - - - - -

A Fran.co Saav.ra de su Sal.o de Port.o de la Bibliot.a mil y cien r.s - - - - - -

Al M.ro de Cerem.as D.n Fern.do Rey de su sal.o mil seisci.os y cinq.ta r.s - - - -

A Jose Sobrino de su Sal.o de Port.o de la Univer.d mil y cien r.s - - - -

A D.r Luis Patino de su sal.o de Agente treci.os r.s -

Al Liz.do D.n Pedro Alvariño Vic.o Cura de Cal.o de su Sal.o mil seiscientos y cinq.ta r.s - - - -

Al D.r D.n Dom.o Rey Vic.o Cura de Dora de su Sal.o dos mil y docientos r.s - - - - - - -

Al D.r Pedro Monciego Vic.o Cura de Rinadulla de su Sal.o setecientos y cinquenta r.s - . -

Al Can.o Adm.r de la mem.a de D.n Juan de Castro por la pen.on de la Casa de la Serrana del año cump.do en fin de Diz.re prox.mo docientos r.s - . . . . -

Al Aced.no de Salnés por las tallas de Cal.o del año cump.do en fin de Diz.re v.te y seis r.s - - - -

Al Prior D.n Mateo Mourentan de su sal.o del año ochenta y ocho r.s - - - - - - - - -

Al Conv.to de S.ta Clara por la pen.on de las Casas del Vaanio de S.ta Cristina del año ent.o ciento tr.ta y dos r.s - - - - - - - - - - - -

A esta Ciu.d quatro r.s pen.on del año por una Casa, digo Cuenta, incluso en la q.e fue de los Reg.es expul-sos - - - - - - - - -

Al Carpint.o Jose Vaz por hacer y deshacer el tablado del Acim.to de Pptay del año proximo pasado sesenta y seis r.s - . - -

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLANAE

Al P. M. fr. Pasqual Fernz. seiscientos quarenta y quatro r.s con treinta y un mrs. por la sustitucion de la Catª. Vagte. de 2.º año de parte del medio año cumpdo. en fin de Julio proximo a razon de medio sal.º, del que en conformd. de lo acordado en Junta de Direccion de dos de Maio del mismo año, y asentada la qta. con arreglo a dho acuerdo en el com.mo dho M. fr. Fernz.; se le rebajaron ochocientos cinquenta y un r.s y un maravedi como percibidos demas en perjuicio del P. M. Fontenla en los tres libramientos proximos anteriores . . . .

Al P. M. fr. Joaquin Fontenla á cuenta del reintegro de su salº. de la Catª. de Religion, acordado en Junta de Direccion de dos de Maio del año proximo, ochocientos cinquenta y un r.s y un maravedi, los mismos que se rebajaron al P. M. Fernz. de su haver del medio cumpdo. en fin de Julio anterior como percividos demas en los tres libramientos anteriores, por la Sustitucion de la Catª. de Thª. vacte. . . . .

Quimica . . En diez y ocho de Marzo y segun Acuerdo de la Junta de conciliarios de seis del mismo mes, à D.n Gabriel Tabeada dos mil docientos ochenta y cinco r.s con treinta y tres mrs. por razon de la Enseñanza de Quimica, desde principio del curso hta. el dia diez de Diciembre proxmo. pasdo. que es lo que le corresponde a razon de doce mil r.s por cada curso . . . .

Matemras. . . En dho dia y segun claustro de quatro del mismo mes de Marzo, a D.n José Rodriguez Catedratico de Matematicas treinta y quatro mil ciento setenta y siete r.s con doce mrs. del medio salº. de su catª. de nueve años que estubo ausente, los quatro primeros desde febrº. del año de quatro inclusibe a razon de tres mil rs, y los otros cinco hasta Febrero proximo esclusive a razon de quatro mil quatrocientos treinta y cinco r. con diez y seis mrs. - - - - - -

Bibliotª. En dicho dia, y segun lo acordado en Junta de Biblioteca de veinte y siete de Octᵉ del año proxᵐᵒ al Sr. Rector y Junta de Biblioteca veinte y un mil quinientos cinquenta y nueve r. que importa la asignacⁿ annual de seis mil r. pª acopio de libros desde el tercio de Abˡ de mil ocho cientos siete inclusive, hᵗᵃ el de Setbre de 4 del corrᵗᵉ año tambⁿ inclusive, rebaxada la cantᵈ de diez y siete mil quatrocientos quarenta y un r. que en este discurso de tpᵒ se han librado en varias pᵗᵈᵃˢ a qᵗᵃ de dicha asignacion - - -

Agᵗᵉ en la Corte. En el mᵐᵒ dia y por claustro de vᵗᵉ y uno de Mayo del año proximo pasado al Agente en la Corte Dⁿ Manuel Anduaga mil quatrocientos cinco r. del salᵒ que se le señalᵒ de dos mil rs al año, y se corresponde desde dicho dia vᵗᵉ y uno de Mayo en q se le ha señalado hᵗᵃ fin de Enero del corrᵗᵉ año. - - - - - - - - -

Dʳ Vecul. En siete de Abril y por claustro de primᵒ del mismo al Dʳ D. Cristobal Vecul docientos y sesenta r. p gastos ocasionados en los utensilios precisos para la enseñanza de la Catª de Matematicas. - - - - - -

Fundⁿ de Quito y S. Tomas. En el mismo dia y por dho claustro al Vedel Dʳ José Villanueva ochocientos y ochenta r. pª pagar los gastos de la fundⁿ del Obispo de Quito: y ochocientos noventa y nueve r. pʳ la de S. Thomas, ambas del presᵗᵉ año. -

Iluminacⁿ. En dicho dia y pʳ el mismo claustro al Portero José Sobrino ciento diez y seis r. que ha suplido en la Iluminacion de la noche del diez y nueve de Marzo proxᵐᵒ en el Edificio de la Universᵈ por las Vitorias de la Nacion. -

Gastˢ de SSna. En dho dia y el mismo claustro al Promᵒʳ D. Luis Coton quinientos quarenta y un r. con trece mrs. de gastos de SSna causados en el medio curso [illegible]

Jubilaⁿ M Moar 3. En seis de Junio y en virtᵈ de despᵒ del Admᵒʳ de Rᵗᵃˢ Nacionˢ [illegible] en Claustro de trece de Mayo proxᵐᵒ al mismo caballᵒ Admᵈᵒʳ mil treci-

cinq.ta y ocho r.s con treinta m.s que el M. Fr. Ramon
Moar ya difunto dexo vencido y por cobrar hta
el dia diez y siete de Junio del año proximo pasado de
su sal.o annual de dos mil r.s por jubilado en la Cat.a
de Fil.a Moral . . . .

P. Miguez. Medianos

En dho dia y por Claustro de veinte de Mayo prox.mo
al R. Fr. Jacobo Miguez seis mil quatrocientos
setenta r.s con quince m.s que importa lo que se le
ha rebajado por orden del Visitador en las libran-
zas de la Cat.a que tubo de medianos de febrero y
Agosto del año de seis, y febrero y Agosto del
año de siete, y lo que tamb.n se le bajo por medio
sueldo en las libranzas de febr.o y Agosto del año
de once, y hasta diez y siete de oct.re del mismo en que
tubo dha Cat.a en virtud de libr.do a conseq.a de
orden de la Regencia . . . . . .

Casa de la Serra.

En dho dia al Canonigo Adm.or de la mem.a de D. Juan
de Castro mil y seiscientos r.s importe de la pen.on
annual de docientos r.s por la Casa del Barrio de la
Serra correspondiente a ocho años desde el de mil
ochoc.os cinco inclusive hasta el de doce prox.mo tam-
bien inclusibe; las dos de los años de siete y doce por
extraviadas las libranzas que se habian despacha-
do; y las de los otros seis que se debolvio dho Adm.or sin
haber echo uso de ellas a su tpo . . . .

Iluminacion S.n Fern.do

En diez y seis de Junio y por claustro de catorce
del mismo a José Sobrino Port.o de la Univers.d
ciento y tr.a r.s imp.te de lo suplido en la iluminacion
del dia de S.n Fern.do segun q.ta que ha presentado . . -

Iluminacion de 28 de Junio.

En veinte y quatro de Julio del corr.te año y por claustro
de diez y siete del mismo, a José Sobrino Portero
de la Univers.d ciento quarenta y dos r.s con diez y seis
m.s imp.te de la q.ta de gastos suplidos en la iluminacion
del dia veinte y ocho de Junio prox.mo pasado . - - -

Colegio Militar . . . . . .
S - - S - -

En cinco de Agosto y por claustro del mismo dia en
virtud de orden de la Regencia y oficio comuni-
cado por el Gefe Superior su fha dos del corr.te, a
D. Fran.co Sarnallache Director del Colegio Mi-

litar veinte mil mrs. - - - -

Cerº. Ondoce de Agto. por Claustro de diez y siete de Julio
ala Viuda del Cerero Dn. Benito Conde mil ochocos.
diez y seis rs. con treinta y seis mrs. impte. de la Cera entregda.
por la Universidad desde diez y ocho de mayo del año de
once hta. catorce de Mayo pasdo. del corrte. segun
qe. presento

Agto. 8 de 1813. Entrece de Agosto de mil ochocientos y trece
por Claustro de diez y siete de Julio se libra
ron precedida la Diputacn. de faltas q. se veri-
fico en siete de Agosto, los sueldos de Ca-
tedraticos del ultimo medio curso, y los
de los Ministros y mas dependientes to-
cantes al medio año cumplido en fin de
Julio en la manera siguiente - -

Al Sor. Retor Dn. Gonzalo Becerra quatrocientos
rs. de su propina, y del Acimto. de Estat. tray. tres rs. - -

Al P. M. fr. Manuel Alvariño del Salº. de su Catª.
prima de Institucs. Theologicas tres mil nueveci-
entos noventa y un rs. con treinta y dos mrs. con mas vte.
y quatro rs. de su propina de Contador - - - -

Al P. M. fr. Iñigo Garcia por la sustitucn. de la Catª.
2ª. de Inst. Theologicas setecientos sesenta y un rs. con
ocho mrs. - - - - - - - - - -

Al P. M. fr. Feodoro Mosquera del Salº. de su Catª. 2ª. de
Insts. Theologicas mil ochenta rs. con catorce mrs. - - -

Al Dr. Dn. José del Berea por la sustitn. de la Catª. 3ª. de
Insts. Theologicas mil nuevecientos noventa y cin-
co rs. con treinta y tres mrs. - - - - - - -

Al Dr. Dn. Franco. Cabrera por la sustitucn. de la Catª.
4ª. de Insts. Theologicas mil nuevecientos noventa
y cinco rs. con treinta y tres mrs. con mas veinte y qua-
tro rs. de su propina de Contador - - - -

Al Dr. Dn. Juan Gomez del Salº. de su Catª. de Th.
moral quatro mil quatro cientos treinta y cinco
rs. con diez y seis mrs. - - - - - - - - - -

Al R. M. fr Pasqual Fern.ez por la sustitu.on de la Cat.a
de Religion mil quinientos setenta y siete r.s com.te
y siete mr.s . . . .

Al R. M. fr Joaquin Fontenla del Sal.o de su Cat.a de
Religion pasadas faltas dos mil trecientos ochenta
y ocho r.s con veinte y seis mr.s . . . .

Al D.r D.n Ramon Rey por la sust.on de la Cat.a de Preno-
c.s Canonicas dos mil trecientos veinte y ocho
mr.s con veinte y un maravedi . . . .

Al D.r D.n José Alvarez Lamas del Sal.o de su Cat.a
de Hist.a Ecc.ca quatro mil seiscientos cinq.ta y siete
r.s con nueve mr.s - con mas veinte y quatro r.s de
su pro p.a del Acim.to de R.tar . . . .

Al D.r D.n Benito Carrera del Sal.o de su Cat.a de Yns-
tituc.s Canonicas quatro mil seiscientos cinq.ta y
siete r.s con nueve mr.s . . . .

Al D.r D.n Felipe Sobrino treinta y quatro mil nuebecien-
tos r.s con diez mr.s del Sal.o de su Cat.a de Concilios Ge-
nerales desde el ultimo medio curso del año de nuebe
inclusive, h.ta el ultimo medio curso del pres.te año
tamb.n inclusive, de que se le baja lo q.e se le ha libra.do
a los sustitutos q.e en su aus.a han servido d.ha Cat.a
todo ello seg.n lo acordado en los claustros de veinte
y uno de junio, y seis del corr.te a con seq.a de R.l ord.n
de S.A. la Regencia del R.no comunicada por la Sala
del Crimen de la R.l Aud.a . . . .

esta libr.a no sirvió y se hizo otra en 9 de 7.bre con arreglo al Claustro de 2. de 7.bre

Al D.r D.n Andres Fern.ez por la sustitu.on de la Cat.a de
Concilios Españoles tres mil trecientos veinte y
seis r.s com.te y un m.di: mas quinientos r.s por
la Presid.a de la Acad.a de Canones: y com.te y quatro
r.s por su pro p.a del Acim.to de R.tar . . . .

Al D.r D.n Manuel Junquera por la sustitu.on de la Cat.a
de Dro Romano dos mil trecientos veinte y ocho r.s con
com.te y un m.di y q.n se le mo.r del Acim.to de R.tar . .

Al D.r D.n Jacobo Pastoriza por la sustitu.on de la Cat.a de Dro
Español dos mil treci.tos y ocho r.s com.te y un m.di.

Tresci.as y Sess.a y tres

con mas quinientos r.s por la Presidencia de la Acad.mia de Leyes: y ochenta y siete r.s con siete m.s por su Sal.o de Abogado desde la muerte del D.r D.n Agustin Vales h.ta fin de Julio proximo - - - - - - -

Al B.r D.n José Suarez Botana por la sustitu.on de la Cat.a de Partidas desde prim.o de Febr.o p.r indisposiz.n del propiet.o a la razon de 4.tas p.te de sal. h.ta once de Mayo en que se le dio sepultura; y desde alli a medio Sal.o dos mil seiscientos y sesenta r.s con doce m.s - - - - -

Esta libr.a no sirvio y se hizo otra en 9 de 7bre con arreglo al Claustro de 2. del mismo...

Al D.r D.n Andres Sanga del Sal.o de su Cat.a de Recopila.on quatro mil seiscientos cinquenta y siete r.s con nueve m.s - - - - - -

Al D.r D.n Joaquin Flores del Sal.o de su Cat.a de Economia Politica cinco mil quinientos quarenta y q.tro r.s con doce m.s - - - - -

A los herederos del D.r D.n Agustin Vales del Sal.o de su Cat.a de Practica h.ta quince de Mayo en q.e se le dio sepult.a nuevecientos noventa y nueve r.s con d.tes y quatro m.s: con mas ciento diez y ocho r.s con diez m.s de su Sal.o de Abog.do hasta d.ho dia - - - - - - -

Al D.r D.n Domingo Caminha del Sal.o de su Cat.a de Anathomia tres mil r.s: con mas quinientos r.s por la Presid.a de la Acad.mia de Medic.a: y d.tes y quatro r.s de su prop.a del Nacim.to del R.ey - - - - - - -

Al D.r D.n Ramon Leyr.a del Sal.o de su Cat.a 1.a de Institu.s medicas tres mil r.s: y veinte y quatro r.s por su propina del Nacim.to del R.ey - - - - - - -

Al B.r D.n Juan Carnio por la sustitu.on de la Cat.a de Instituc.s medicas mil y quinientos r.s - - - - - - -

Al D.r D.n Ygnacio Gomez mil ochocientos setenta y cinco r.s por la sustitu.on de la Cat.a de Metodo - - -

Al D.r D.n Diego Mosquera del Sal.o de su Cat.a de Filosofia Moral quatro mil quatrocientos tr.ta y cinco r.s con diez y seis m.s - - - - - - - -

Al B.r D.n José Rodriguez del Sal.o de su Cat.a de Matematicas quatro mil quatrocientos treinta y

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

cinco r.s con diez y seis mr.s - - - - - - - -
Al D.r D.n Juan Camiña por la sustitu.on de la Cat.a de
fisica y Chimica dos mil quatrocientos noventa y
quatro r.s con tr.a y dos mrs. - - - - -
5 - 5 - Al D.r D.n Cristobal Pecul por la sustitu.on de la Cat.a
de Elem.os matematicos mil nuebecientos qua
renta r.s con diez y siete mr.s : mas ciento seten
ta y quatro r.s limosna de quarenta y una misas c.
desde primero de febrero h.ta fin de Julio aplica p.r
la Fund.on de S.n Geronimo : con mas 3.te y quatro r.s
de su prop.a del Arim.to de Ventas - - - - -
Al P.e M. fr. Luis Yglesias por la sustitu.on de la Cat.a
de Logica y metafisica mil nuebecientos quar.ta r.s
con diez y siete mr.s - - - - - - -
Al D.r D.n Antonio Sanm.to del Sal.o de su Cat.a de reto-
rica tres mil trecientos setenta y ocho r.s con 3.te y
ocho mr.s - - - - - - - -
Al D.r D.n Domingo Toritan por la sust.on de la Cat.a
de retorica docientos setenta y ocho r.s con 3.te y ocho
mr.s: mas quinientos r.s por la Presid.a de la Aca
demia de Th.a : y 3.te y quatro r.s de su prop.a del Arri
m.to de V.tas - - - - - - - -
Al P.e M. fr. Felipe Abarca del Sal.o de su Cat.a de
Lengua Ebrea que se le resta p.a el completo de su
haver en todo el curso desde veinte y tres de Diz.re pro-
ximo pasado en que se posesiono, quatro mil ciento
y ochenta r.s - - - - - - - - -
Al Lic.do D.n Vicente Rey del Sal.o de su Cat.a de propi-
edad de lengua latina dos mil setez.os setenta y tres r.s y
seis mr.s: con mas cien r.s de examina.or de gram.ca - - -
Al B.er D.n Clem.te Ginalbez del Sal.o de su Cat.a de mi-
nimos y men.s dos mil quatroz.os tr.a y nuebe r.s y m.o - -
Al B.er D.n Vicente Miranda del Sal.o de su Cat.a de me-
dianos y maiores dos mil quin.s y cinq.ta r.s con tre
ce mr.s - - - - - - - - - - -
Al B.er D.n Bern.do Henr.ez de su sal.o de Bibliote-

cario 3.º mil seis cientos y cinquenta r.s ....

Al 3.er no D. José Nogueira de su sal.º de Bibliotec.º seg.do dos mil y docientos r.s ....

Al D.r D.n Joaquín Patiño de su sal.º de Bibliotec.º m.or quatro mil y quin.s r.s: mas de la asigna.on p.a gasto de la Biblioteca mil r.s: con mas por la traduc.n de la At.a de Filosofía quinientos r.s ....

Al D.r D.n José Mendoza diez y seis r.s de su propina de Revisor ....

Al D.r D. Manuel del Rio Mondragon diez y seis r.s de su propina de Revisor ....

Al S.or Rector y Junta de Biblioteca tres mil r.s de su asigna.on annual p.a acopio de libros ....

Fonseca. Al Colegio m.or de Fonseca quarenta y quatro mil r.s de su asigna.on anticipada correspondiente al año q.e empezó en prim.o del corr.te Agosto ....

Quimica – Al D.r Gabriel Fern.z Taboada cinco mil setecientos catorce r.s con once mr.s con que completa el haver de ocho mil r.s que por el presente año acordó librarle el claustro de cinco del corr.te Ag.to a conseq.a de orden de S.A. la Reg.a del R.no comunicada por el S.or Gefe político Superior ....

Al S.r m.o D. Luis Catón de su sal.º tres mil r.s: y de prop.a del Nacim.to del R.y veinte y quatro r.s ....

Al Vedel D.r José Villanueba de su sal.º dos mil y quinientos r.s: y ciento y cinq.ta r.s por cuidar de barrer las Aulas ....

Al D.r D.n Joaquín Flores de su sal.º de Conta.or mil seiscientos y cinquenta r.s ....

Al M.o de Ceremonias D.n Fern.do Rey de su sal.º mil seiscientos y cinquenta r.s ....

Al Port.º de la Univer.d José Sobrino de su sal.º mil y cien r.s ....

A Fran.co Saav.ra Port.º de la Biblioteca de su sal.º mil y cien r.v. - - - - - - - -

Al D.r D.n Domingo Rey Vic.o de Doza de su Sal.o dos mil y doscientos r.v - - - - - - - -

Al Liz.do D.n Pedro Alvariño Vic.o de Cal.o ochocientos once r.v con doce m.s de su salario correspondiente a los tres meses de febr.o Marzo, y Abril, en q.e sirvio la Vicaria, que dexò - - - - - - - -

Al Vic.o de Reinadulla D.n Pedro Monciega de su Sal.o setez.os y cinquenta r.v - - - - - - - -

Al Ag.te de esta Ciu.d D.n Luis Patiño de su Sal.o trez.os r.v - -

Al Agente en la Corte D.n Manuel Andraga de su salario mil r.v - - - - - - - -

Al Fontanero de esta Ciu.d de su Sal.o del año veinte y quatro r.v - - - - - - - -

Turnes.
impuesto el claustro de
2. de 7bre llebo de mas
~~[illegible]~~ 10676..8.

Al D.r D.n Vicente de Turnes por la Sust.on de la Cat.a de Practica h.ta el quince de Mayo en q.e fallecio el propiet.o el D.r Valeja à 4.a p.te y desde dho dia como dño Sal.o dos mil ochoz.os quaren.ta y dos r.v con doce m.s - - - - - - - -

En nueve de Sept.re y en cum.to delo acordado en claustro de dos del mismo se han despachado y formaron las libranzas sig.tes - - - - - - - -

A los herederos del D.r D.n ~~A~~gustin Dales seiscientos setenta y dos r.v con v.te y un m.s q.e ademas del resto delo librado en trece de Agosto, le toca del resto del Sal.o que dexò vencido por su Cat.a de practica h.ta quince de Mayo en q.e fallecio - - - - - - - -

Al D.r D.n José Botana por la sustitu.on de la Cat.a de Partida y h.ta el once de Mayo en q.e fallecio el propietario a razon de 4.a p.te, y desde este dia a raz.on de mit.d de Sal.o mil nuebecientos nobenta y nuebe r.v con once m.s - - - - - - - -

A los herederos del D.r D.n Juan Pardo dos mil quatrocientos quarenta y cinco r.v con diez y siete m.s resto del Sal.o entero que dexò vencido por su Cat.a de Conc.s Españoles en el Curso

Tresci.ai y seis.a y cinco

proximo hasta el dia quatro de Abril - - - -
A los her.os del D.r D.n Vicente de Neyra mil setecien-
tos setenta y siete r.s resto de las tres quantias
p.tes del Sal.o de su Cat.a de Partidas que dexó
vencido en el proximo Curso h.ta el dia once de
Mayo en que fallecio - - - - -
Al D.r D.n Manuel Junquera treinta r.s con once
m.s por la Presid.a de la Academia de Canones en el
Domingo veinte de febr.o - - - -
Al D.r D.n Andres Ferr.ez dos mil setez.os quarenta
y tres r.s con vein.te y cinco m.s por la sustitu.on de la
Cat.a de Concilios Españoles desde el v.te y seis de
Febr.o h.ta el v.te y quatro de Abril en que murio
el propiet.o a razon de 4.a p.te pagada del fondo
de la Univers.d y des de este dia h.ta fin del Curso
a razon de medio sal.o sacado de la Arca de Vac.tes mas
quatrocientos treinta y nuebe r.s con once m.s p.r
la Presid.a de la Academia de Canones desde el v.te y
ocho de febr.o h.ta fin del Curso: y t.n v.te y quatro
r.s por su propina del Aam.to de 12 tes - - - -
A los her.os del D.r D.n Andres Ferreira ochenta y
nuebe r.s con tres m.s resto de la 4.a de sal.o
por la sust.on de la Cat.a de Conc.s Españoles h.ta
el v.te y cinco de febr.o en q.e fallecio: con mas t.a
r.s con once m.s resto q.te por la presid.a a la
Ac.a de Canon.s dexó vencido h.ta el m.o dia -
En v.te y tres de Nobr.e a D.n Andres Ferreiro Depositario
nonbr.do por el Ayuntam.to de esta Ciu.d = Quatro mil do-
cientos Cinq.ta y quatro r.s con nuebe m.s v.n que se
cargaron sobre los medios sueldos de las Cat.as
Vacantes p.a la contribu.on extraordin.a tocante
al año cump.do en prim.o de Octubre prox.mo pasado,
de que se le rebaxó el int.te de un mes por la en-
trega pronta del todo, libra.os en claustro de
diez y ocho del corr.te a conseq.a de oficio del
Ayuntamiento . . . .

Contribu.on extraordin.a

Com.on a la Coruña. En veinte y q.tro de Nob.re y p.r claustro de v.te y tres del mismo al D.r D. Dom.o Fontan dos mil r.s p.r razon de gastos ocasionados en el viage y estancia en la Ciu.d de la Coruña en la Comi.on q.e el claustro puso a su cuidado.

Yd.n En d.ho dia y mismo Claustro al D.r D.n Sebas.n Fr.n Suarez dos mil r.s por razon de gastos ocasionados en el viage y estancia en la Ciu.d de la Coruña en la Comi.on que el Claustro puso a su cuidado.

año de 1814. En diez y nuebe de Enero y p.r claustro de trece del mismo de mil ochocientos catorce, al D.r D.n Felipe Rey y Porto fabriquero nombrado en d.ho Claustro, mil y quinientos r.s p.a los reparos del edificio de primera necesidad.

Febr.o de 1814. En veinte y seis de Febrero de mil ochocientos catorce en virt.d de Claustro de veinte de henero, y con arreglo a lo acordado en el de dos de Setiembre de mil ochocientos trece, se libraron los salarios de Catedraticos y sustitutos correspondientes al medio curso que se cumplio en diez y seis del corr.te febrero; y tambien los sueldos, y pensiones acostumbradas tocantes al medio año cumplido en fin de henero proximo, y del año cumplido en fin de Diciembre, en la manera siguiente.

Al S.r Retor D.n Gonzalo Becerra, de su propina quatrocientos r.s

Al D.r D.n Ph.e Rey por la sustitu.on de la Cat.a prim.a de Institu.c Theologicas mil nueve cientos noventa y cinco r.s contri.a Seos mr.s: con mas seiscientos nuebe r.s y catorce mr.s por la sustitu.on de la Cat.a de Ebreo des de S.n Lucas de ochoz.s doce h.ta q.e se posesionó el propietario, seg.n lo acordado en junta de conciliarios [illegible] Junio del corr.te todo a media sal.o

Al P.e M.o Fr. Manuel Albariño del sal.o de su Cat.a 2.a de Institu.c Theologicas tres mil nueve cientos nov.a y un r.s contri.a Jdor mr.s

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOS

Trecias y seis. y seis

Al S.r M.o R.do Yñigo Garcia por la sustitucion de la Cat.a 3.a de Institucs. Theologicas nuebe cientos setenta y quatro r.s con veinte y siete mrs. a medio sal.o - - -

Al S.r M.o R.do Teodoro Mosquera del sal.o de su Cat.a 3.a de Inst.s Theologicas, baxadas faltas seiscientos setenta y tres r.s con diez mrs. abonados los 15 dias del plan - -

Al S.r M.o fr. Pasqual Sanchez por la sustitucion de la Cat.a 4.a de Inst.s Theologicas mil nuebecientos noventa y cinco r.s con treinta y tres mrs. a medio sal.o - - -

Al D.r D.n Juan Gomez del sal.o de su Cat.a de Theologia moral quatro mil quatrocientos treinta y cinco r.s con diez y seis mrs. - - -

Al S.r M.o fr. Joaquin Fontenla del sal.o de su Cat.a de Religion cinco mil quinientos quarenta y quatro r.s con doce mrs. [illegible] abonados los 16 dias del plan - -

Al S.r M.o fr. Juan Guerra por la Presidencia de la Academia de Th.a quinientos r.s - -

Al D.r D.n Ramon Rey por la sustitucion de la Cat.a de prenociones Canonicas dos mil trecientos veinte y ocho r.s con veinte y un mrs. a medio sal.o - -

Al D.r D.n Josè de Armas del sal.o de su Cat.a de Hist.a Ecc.a quatro mil seiscientos cinq.ta y siete r.s con nuebe mrs. - -

Al D.r D.n Benito Camino del sal.o de su Cat.a de Institut.s Canonicas quatro mil seiscientos cinquenta y siete r.s con nuebe mrs. - -

Al D.r D.n Phe Sobrino del sal.o de su Cat.a de Conc.s Gener.s baxadas faltas cinco mil trecientos cinq.ta y nuebe r.s con diez y siete mrs. y abonados los 15 dias del plan -

Al D.r D.n Andres Gutierrez por la sustitucion de la Cat.a de Concilios Españoles tres mil trecientos treinta y seis r.s con veinte y un mrs. a medio sal.o -

Al Dr. Dn. Domingo Cortes por la Presid.ª de la Acad.ª de Ca-
nones quinientos r.s - - - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Manuel de Zuñiga por la Sust.on de la Cat.ª de Dro.
Romano dos mil trecientos veinte y ocho r.s con veinte y
un mrs. á medio Sal.º - - - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Antonio del Rio por la Sust.on de la Cat.ª de Dro.
Español dos mil trecientos veinte y ocho r.s con v.te y un mrs. á med.º de Sal.º
Al Dr. Dn. Andres Varga del Sal.º de su Cat.ª de Recopi-
lacion quatro mil seiscientos cinq.ta y siete r.s con nue-
ve mrs. - - - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Joaquin Flores del Sal.º de su Cat.ª de Eco-
nomia Politica cinco mil quin.tos quar.ta y quatro r.s
con doce mrs.: con mas mil quin.tos cinq.ta y un r.s de
su Sal.º de Contador - - - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Jacobo Lastoriza por la Sust.on de la Cat.ª de
Practica dos mil trecientos veinte y seis r.s con v.te
y un mrs. á med.º Salario con mas quin.tos r.s por la Presid.ª de la
Acad.ª de Leyes: y asim.te doscientos cinco r.s con di-
ez y siete mrs. del Sal.º de Abog.do - - - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Diego Mosquera del Sal.º de su Cat.ª de Fi-
losofia Moral quatro mil quatrocientos tr.ta y cinco
r.s con diez y seis mrs. - - - - - - - - - - - -
A los herederos del R.mo M.º Fr. Ramon Moan de Verto
que dexó vencido p.r Jubilado de la Cat.ª de Fil.ª Mo-
ral, y que no se aplicó á la R.l Haz.da por el tpo.
q.e residió en Madrid h.ta doce de Sept.re del año
de doce en q.e fallecio, quatrocientos setenta y qua.tro
r.s con veinte y ocho mrs. - - - - - - - - - - - -
Al Dr. Dn. Juan Camiña por la Sust.on de la Cat.ª de Fisi-
ca Esperimental dos mil quatrocientos noventa
y quatro r.s con tr.ta y dos mrs. á medio Sal.º - - -
Al Dr. Dn. José Rodriguez del Sal.º de su Cat.ª de
Matematicas Sublimes quatro mil quatrocientos

treinta y cinco rs. con diez y seis mrs. —
Al Dr. Dn. Cristobal Secul por la sust.on de la Cat.a de elem.tos — 5 -- £.
x am.to sal.o
Matematicas mil nuebecientos quarenta rs. vn. con mas
ciento ochenta y quatro rs. y limosna de quarenta y seis
misas aplicadas por el Colegio de S. Geronimo en los
dias festibos del medio año comp.do en fin de Sept.re prox.
seg.n Certificaz.on del mismo. —
Al Dr. Dn. Domingo Fontan p.r la sust.on de la Cat.a de Logica
y Metafisica mil nuebecientos quarenta rs. vn. x am.to sal.o
Al Dr. Dn. Joaquin Patiño p.r la Presid.a de la Acad.a
de Filosofia quin.tos r.s: Con mas de su sal.o de Bibliote-
c.o maior quatro mil quin.tos r.s: y otros mil p.r la asi-
gna.on p.a gastos de biblioteca del medio año. — — —
Al Dr. Dn. Juan Camiña del sal.o de su Cat.a de Ana-
tomia tres mil rs. — — — — — — —
Al Dr. Dn. Ramon Herr.a del sal.o de su Cat.a prim.a
de Instit.s medicas tres mil rs. — — — — — —
Al Dr. Dn. Sebastian Suarez por la sust.on de la Cat.a
2.a de Instit.s medicas mil quinientos r.s x am.to sal.o —
Al Dr. Dn. Manuel Mariño por la sust.on de la Cat.a
de methodo mil ochocientos setenta y cinco r.s x am.to sal.o
Al Dr. Dn. Julian Arean p.r la Presid.a de la Acad.a
de Medicina quinientos r.s — — — — — —
Al Dn. Gabriel Taboada por la Enseñanza de quimica
seis mil r.s: con mas otros mil y quin.tos de asigna-
cion p.a gastos de laboratorio correspondientes al me-
dio curso, segun lo acordado en Claustro de siete
de oct.re proximo a conseq.as de Orden de la Regencia. —
Al P. M. Fr. Felipe Abanca del sal.o de su Cat.a
de Lengua Hebrea tres mil quarenta y siete
rs. y tr.ta un mrs. — — — — — —
Al Dr. Dn. Antonio Sanm.z del sal.o de su Cat.a de
retorica bajadas faltas tres mil quatrocientos

Ochenta y seis rrs. contra. y tres mrs. abon.dos los 15 dias de plan-

Al Sr. Dn. Vicente Rey del Salo. de su Cata. de pro-
pied. de lengua latina dos mil setecientos seten-
ta y dos rrs. con seis mrs. - - - - - - - - -

Al Br. Dn. Clemente Giraldes por el salo. de la Ca-
ta de minimos y menores dos mil quatrocien-
tos treinta y nueve rrs. y mo. - - - - - -

Al Br. Dn. Vicente Miranda por el Salo. de la Ca-
ta. de medianos dos mil quinientos cinquenta rs.
con trece mrs. . . . .

Al Br. Dn. José Nogueira [illegible] su salo. de Bibliotecario
seg.do dos mil y docientos rs. - - - - - - - -

Al Br. Dn. Bernardo Fernandez del Salo. de
Bibliotecario 3o. mil seiscientos y cinqta. rs. - - -

Al Srio. Dn. Luis Coton de su Salo. tres mil rs. = con
mas otros seiscientos treinta y un rs. con di-
ez y seis mrs. por gastos de Sria. vencidos hasta
fin de Agosto proximo pasdo. librados en Claus-
tro de dos de Sete. del pnte. - - - - - - -

Al Bedel Dn. José Villanueva de su Salo. dos mil
y quinientos rrs. = Con mas docientos treinta y ocho rs. con de-
cena. que suplio en el refresco del Hacimto. del R.
prox.mo pasado, librados en Claustro de dos de Sete. =
Y tamb.n seiscientos quarenta y dos rs. para satisfa-
cer las propinas de la funcion de Sn. Nicolas proxi-
ma pasada, librados en Claustro de veinte y tres de
Diciembre tambn. proximo pasado - - - - - -

Al Mro. de Ceremas. Dr. Fernando Rey de su Sal.
mil seiscientos y cinqta. rs. - - - - - -

A Fran.co Suarez de su Sal.o de Portero de la Bibliote-
ca mil y cien rs. - - - - - - - - - - -

A José Sobrino Portero de la Universid.d de su Sal.o
mil y cien rs. - - - - - - - - - - -

Al Cr.no D.n Thomas dela Yglesia dosmil ydocientos rr.
sal.o corespondiente al medio año cump.do en fin de he-
nero proximo por ex.or de tayos sep.tas dela Univer.d
segun lo acordado en Claustro de seis de ag.to proximo
y lo en su Consejo resuelto en Junta de Conciliarios
de veinte y uno del corriente

Al Tes.o gr.l D.n Luis Patiño desu sal.o trez.l rr.

Al Agente enla Corte D.n Manuel Anduaga desu sal.o
mil rr.

Al Vic.o de Rivadulla D.n Fern.do Monciego desu sal.o sete
cientos y Cinquenta rr.

Al D.r D.n Domingo Rey Vic.o de Doza desu salario
dosmil ydocientos r.s

Al Canonigo Adm.or dela memoria de D.n Juan de Castro
docientos rr. dela pen.on dela Casa del Barrio dela
Senrra del año cump.do en fin de Diz.re prox.mo

Al Conv.to de S.ta Clara de esta Ciu.d docientos trein-
ta y dos rr. pen.on del año ant.o por las Casas del
Barrio de S.ta Cristina

Al Señor Maurentan desu sal.o del año ant.o Ochenta
y ocho rr.

Al Arcediano de Salnes veinte y seis r.s Plattallar
de Caleiro del año ant.o

A esta Ciu.d quatro rr. pen.on de un año cump.do en fin
de Diz.re prox.mo por una Casa inclusa en la Huerta
que fue delos Regulares expulsos

Al S.or R.or y Junta de Biblioteca de su asignacion
p.a acopio de libros coresp.te al medio año cump.do en fin
de hen.o prox.mo tres mil rr.

Concepc.n En 10 y nueve de Abril ala Cofradia de clerigos de
la concepcion de
esta Ciu.d diez y seis rr. pen.on de quatro años cum
plidos en fin de Junio prox.mo pasado a razon

de quatro r.s en cada uno por la Casa inclusa en el
edificio que fue de los regulares expulsos. . .

Funer.s de Quito y S.to Thomas. En dho dia y por claustro de dos de dho mes al
Bedel D.n José Villanueva ochocientos ochenta
r.s p.a satisfacer las propinas del funeral del S.r
Obpo de Quito: y ochocientos noventa y nueve r.s
p.a las de la fun.on de S.to Tomas proximas pasa-
das - - - - - - - - - -

Rey Porto. En dho dia y p.r el mismo claustro a los herederos
del D.r D.n Felipe Rey y Porto seiscientos sesenta
y nueve r.s que han resultado a su favor en la q.ta
de los reparos del edificio con q.e ha corrido. - - - -

rep.os del edifi.o En dho dia v.te y nueve y seg.n claustro de veinte y o-
cho del m.s mes al D.r D.n Vicente Rey mil y qui-
nientos r.s para los reparos q.e se ofrezcan en el
edificio cuio encargo se le ha encomendado p.r
muerte del D.r D.n Felipe Rey y Porto por el ult.o
claustro en que se mandó entender a su favor
la libranza de esta cant.d anteriorm.te acorda-
da a favor del D.r Phe - - - - - - - - - -

D. Sarm.to En dho dia y p.r claustro de dos de dho mes de Abril al
D.r D.n Antonio Sarm.to mil ochocientos veinte y o-
cho r.s con t.ey ocho mrs. del sal.o de su cat.a de Reto-
rica del medio curso que empezó en prim.o de fe-
brero de ochocientos doce q.e no regentó por indis-
posicion - - - - - - - - - - - -

Ilumina.on En treinta de dho mes y claustro de d.z y ocho del
m.o à Jph Sobrino ciento ochenta y dos r.s con di-
ez y seis mrs. q.e suplio en la ilumina.on del dia cinco
de dho corr.te Abril - - - - - - - - - -

Vic.o de Cal.o En veinte y q.tro de Mayo à D.n Benito Nuñez Vicario
en vacante de la Vic.a de S.ta Maria de Caleiro
dos mil quatro cientos ochenta y ocho r.s con
t.ey dos mrs. salario de dha vac.te digo Vicaria

Trezi.as y seis.a y nuebe

correspondiente al t.po corrido desde fin de abril del año pasado de ochoz.a y trece en que cesó en dha Vicaria el propriet.o D. Pedro Albarraño hasta fin de Enero pas.do del pres.te año, a razon de los trecientos ducad.s con que la Universid. contribuye ala Vicaria. - - - -

Gastos p.a fiesta por la ven.da del Rey.

En veinte y cinco de Mayo y por Claustro de doce del mismo mes al Dr. D.n Benito Carrera seis mil r.s p.a los gastos de la fun.on acordada por la benida y bestitud.on de nro Soberano a su Augusto trono de las Españas, cuia direcion se le encomendo en junta del S.or Retor y Diputa.os - - -

Vidrios.

En dho dia y por el m.o claustro al Comerciante D. Antonio Estole Ciento cinq.ta y seis r.s v.on importe de unos vidrios q habia dado antes de aora p.a la Univers.d - - - -

Gast. fun.on por el Rey.

En primero de Junio y por virt.d de lo acordado en claustro de doce de Mayo proximo al Dr. D. Benito Carrera cinco mil ciento diez y nueve r.s con seis mrs p.a pagar los gastos echos de la funz.n en obsequio del Rey, p.a q.e se hizo Comision p.r la junta de s.or Retor, y Decanos de las facultades. - - -

Ilumina.on p.r la venida del Rey.

En tres de Junio y p.r claustro de dos del m.s a Jose Sobrino Port.o de la Univers. quatrocientos once r.s y diez y seis mrs importe q.e ha suplido en la Ilumina.on en las noches de diez y siete, diez y nuebe, y treinta de Mayo ult.mo

Prop.as de Autos.

En quince de Junio y por claustro de dos de Abril prox.mo pasado al Dr. D. Jose Mendoza dos mil r.s p.a satisfacer las propinas de Autos. - - -

D.r Vales.

En tre y seis de febr.o del corr.te año a los her.os del Dr. D.n Agustin Vales dos mil seiscientos noventa y un r.s con seis mrs. resto de lo que deb.o vencido hasta quince de Mayo en que fallecio, p.r el sello de su Cat.a de Practica.

Funnes.

En dho dia al Dr. D.n Vicente de Funnes seiscientos

cinquenta y doz r.s con trece mrs. por la sustitucion
de la Cat.a de Cantidas en el medio Curso cumplido
en diez y seis del corr.te a razon de medio salario,
de q.e se le pasaron p.a los hered.os del D.r Vales mil se-
iscientos setenta y seis r.s con ocho mrs. que segun lo
acordado por Claustro de dos de Setiembre proxi-
mo pasado havian de llevar de mas por la sustitu-
cion de la Cat.a de Pratica contra los her.os de dho
D.r Vales Catedratico que ha sido de ella.

Nota.. De estas dos ultimas libranzas se tomo la razon
en diez y ocho de Junio del corr.te año, p.r ocurrencias
q.e sobrevinieron sobre ellas, y no se ha tomado
en el de su fecha.

Edificio — En ocho de Agosto del mismo año de catorce se libraron á favor del D.r Fabriquero D.n Vizte Rey tres mil r.s para reparos del Edificio — 3 U

Ygl.a — En doze del mismo á favor del D.r D.n Juan Fran.co Gomez quinientos ochenta y tres r.s y ocho m.rs mitad del coste de la Composision de la puerta principal de la Ygl.a q.e sirve á la Univ.d y Racioneros de Sati Espiritus segun lo acordado en Claustro de cinco de Julio ultimo — 583 — 8

Cera — En trece del propio tomo mil ciento noventa y seis r.s á favor de la Viuda de D.n Benito Conde por el importe de la Cera entregada á la Univ.d desde ocho de Oitubre de ocho cientos trece, segun lo acordado en Claustro de quatro del Corr.e — 3.196.

4.o de Ag.to 814 — En diez y seis de Agosto, por Claustro de quatro, y Junta de faltas de cinco del mismo, se libraron los Sueldos de Catedraticos y dependientes del medio año ultimo de este año Cumplido en fin de Julio proximo pasado en la forma sig.te

Al S.r R.or su propina quatrocientos r.s — 400.

Id.m por el Aum.to de treinta y tres r.s y quatro digo treinta y tres r.s — 33. (33

Al D.r D.n Felipe Rey y Porto, Setecientos y quince r.s con treinta m.rs por el Salario de la Cat.a de Prim.a de Instituciones teologicas que regentó en Sustitu.on	715	30
Se dio Sepultura à d.ho S.r en 4. de Abril y por haber ocupado su lugar en d.ha Cat.a el D.r D.n Fran.co Cabrera tambien se le libraron Mil doscientos y ochenta r.s con dos m.rs v.n	1.280	2.
Y por su propina de Contador veinte y q.tro		24.
Al P. M. F. Man.l Albariño tres mil nuebecientos nobenta y un r.s y treinta y dos m.rs por su Cat.a de Instituciones teologicas de 2.o año en Propied.	3.991	32.
Al P. M. F. Teodoro Mosquera Mil setecientos cincuenta y dos r.s i veinte y dos m.rs por la suya 3.a de Instituciones teologicas en propiedad, y sin faltas	1752	22.
Al P. M. F. Pasqual Fern.z Mil nuevecientos noventa y cinco r.s y treinta y tres m.rs por Sustitu.on de la 4.a de Instituciones teologicas sin faltas	1.995	33.
Al D.r D.n Juan Fran.co Gomez quatro mil quatrocientos treinta y cinco r.s		

SIGILLUM REGIAE UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

y diez y seis mrs. por la de Teologia Moral en propiedad y sin faltas	4.135	16.
M. P. M. F. Joaquin Fontenla, cinco mil quinientos quarenta y quatro r.s y doce mrs. por la de Religion en propiedad sin faltas	5.544	12.
M. D.r D.n Ramon Rey dos mil trecientos veinte y ocho r.s con veinte y un mrs. por la sustitu.on dela de Prenociones Canonicas sin faltas	2.328	21.
M. D.r D.n José Alv.z Pereira de Lamas quatro mil seiscientos cincuenta y siete r.s y nueve mrs. por la suya de Historia Eclesiastica en propiedad sin faltas	4.657	9.
Id.m veinte y quatro r.s por el hacim.to de Vertas	24.	
Id.m Ciento y cincuenta r.s por la propina de consiliario en año y m.o	150	
M. D.r D.n Benito Carr.a quatro mil seiscientos cincuenta y siete r.s y diez mrs. por la suya de Instituciones Canonicas en propiedad sin faltas	4.657	10.
M. D.r D.n Felipe Sobrino, cinco mil quinientos quarenta y quatro r.s y doce mrs. por la suya de Concilios en propiedad sin faltas	5.544	12.

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

M.D.r D.n Andres Fern.z tresmil trescien-
tos veinteyseis r.s y veinte y un m.s por la
sustitu.on dela de Concilios Españoles sin fal-
tas -- 3.326 -- 21.

Y.m Veinteyquatro r.s por el hacim.to de
Ventas ----------------------------------- 24.

Y.m Cientoycincuenta r.s por la propina
de Consiliario en año y m.o ---------------- 150.

M.D.r D.n Man.l Junquera Dosmil
trescientos veinteyocho r.s y veinte y un
m.s por la sustitu.on dela de derecho Ro-
mano sin faltas ------------------------- 2.328 -- 21.

Y.m Veinte y quatro r.s por el hacim.to de Ventas ----- 24.

Y.m Doscientos r.s por la propina de Con-
siliario en dos años ---------------------- 200 -- ,,

M.D.r D.n Ant.o del Rio dos mil doscien-
tos diez i nueve r.s y treinta y dos m.s por
la Sustitu.on dela de Derecho Español con ---- 2.219 -- 32
obliga.on de pagar al M.D.r D.n Fern.do Rey cien-
to y ocho r.s y veinte y tres m.s por once
dias q.e le sustituyo por ausencia, que-
dando a fabor el Arca otra ygual can-
tidad ------------------------------------

M.D.r D.n Vic.te de Turnes doscientos diez
y siete r.s y once m.s por el tpo. q.e le sustituyo
la de Partidas ---------------------------- 217 -- 11.

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLANAE

Trescas. y seta. y dos

Al Lizdo. Dn. Ramon Lopez dos mil ciento y once rs. y diez mrs. por la Sustitucion de dha de Partidas por indisposicion del P.	2.111	10.
Al Mr. Dn. Andres Vizte. de Longa quatro mil seiscientos cinquenta y siete rs. y nueve mrs. por la suya de Recopilacion en propiedd. sin faltas	4657	9.
Idm. veinte y quatro rs. por el hacimto. de Ventas	24.	
Idm. doscientos rs. por la propina de Consiliario de dos años	200.	
Al Mr. Dn. Joaquin Bern. Florez, cinco mil quinientos quarenta y quatro rs. y doce mrs. por la suya de Economia politica en propiedad sin faltas	5.544	12.
Al Mr. D. Jacobo Pastoriza, tres mil trescientos veinte y seis rs. y veinte y un mrs. por la Sustitun. dela de Practica sin faltas	3.326	21.
Idm. Quinientos rs. por la presidencia dela Academia de Leyes	500.	
Idm. doscientos y cinco rs. con diez y siete mrs. por su Asignan. de Abogado del Claustro correspondte. al ultimo mo. año de fin de Julio ultimo	205	17.

M.D.r D.n Christoval Cecil. Mil nuevecientos y quarenta r.s y diez y siete m.rs por la sustitu.on dela de Matematicas Elementales sin faltas ------ 1.940 -- 17.

gr. G.mo Misas. Id.m Ciento setenta y dos r.s por la limosna de quarenta y tres Misas q.e aplico en la Capilla de S.n G.mo ------ 172.

Id.m Veinte y quatro r.s por el hacim.to de Ventas ------ 24.

Id.m Doscientos r.s por su propina de Consiliario en dos años ------ 200.

M.D.r D.n Dom.o Fontan. Mil nuevecientos y quarenta r.s con diez y siete m.rs por la sustitu.on dela de Logica y Metafisica sin faltas ------ 1.940 -- 17.

Id.m Veinte y quatro r.s por el hacim.to de Ventas ------ 24.

Id.m Doscientos r.s por su propina de Consiliario en dos años ------ 200.

M.B.r D.n Jose Rod.z quatro mil quatrocientos treinta y cinco r.s y diez y seis m.rs por la suya de Matematicas Sublimes en propiedad sin faltas ------ 4.435 ... 16.

M.D.r D.n Juan Camiña. Dos mil quatrocientos noventa y quatro r.s y treinta y dos m.rs p.r la sustitu.on dela de Fisica Experimental sin faltas ------ 2.494 ... 32.

M.r D.r Ant.o Sarmiento, tres mil tercientos cincuenta y siete r.s y doze m.rs por la suya de Retorica en propiedad sin faltas - - - - - - - - - - - - 3.657 ... 12.

M.r D.r D.n Diego Morg.a quatro mil quatrocientos treinta y cinco r.s y diez y seis m.rs por la suya de Filosofia Moral en propiedad sin faltas - - - - - - - - - - - - 4.435 .. 16.

M.r P. M. F. Felipe Abancez, tres mil quarenta y siete r.s y treinta y un m.rs por la suya de Lengua Ebrea en propiedad sin faltas - - 3.047 --- 31.

M.r D.r D.n Domi.o Camina, tres mil r.s por la suya de Anotomia en propiedad sin faltas - - - - - - - - - - 3.000.

Ydem veinte y quatro r.s por el hacim.to de Ventas - - - - 24.

Yd.m Doscientos r.s por su propina de Consiliario de dos años - - - - - 200.

M.r D.r D.n Ramon Herrera, tres mil r.s por la suya 1.a de Instituciones Medicas en propiedad sin faltas - - - - - - - 3000.

Yd.m veinte y quatro r.s por el hacim.to de Ventas - - - - 24.

Yd.m Doscientos r.s por consiliario en dos años - - 200.

M.r D.r D.n Sebastian Jose Suarez, mil quinientos r.s por la sustitu.n de la 2.a de Instituciones Medicas sin faltas - - - - 1.500.

Al Dr. Dn. Julian Arean, Mil ochocientos setenta y cinco rs. por la Sustitun. de la de Metodo sin faltas	1.875	
Ydm. Quinientos rs. por la Presidencia de la Academia de Medicina	500	
Al M. F. Anton. Guerr. Quinientos rs. por la Presida. de la Academia de Teologia	500	
Al Dr. Dn. Doming. Cortes, quinientos rs. por la Presidencia de la Academia de Canones	500	
Al Dr. Dn. Vizte. Rey, Dos mil setecientos setenta y dos rs. y seis mrs. por su Catª de Lengua Latina en propiedad sin faltas	2.772	6
Ydm. Setenta y cinco rs. por su propina de Fabriquero, de tres meses	75	
Al Br. Dn. Vizte. Miranda, Mil doscientos setenta y cinco rs. y siete mrs. por su Catª de Medianos en propiedad	1.275	7
Al Br. Dn. Angel Jz. Setenta y ocho rs. por la Sustitun. de dha. Catª de Medianos por ausª del propietario	78	
Al Br. Dn. Ramon Taboada, trescientos treinta y ocho rs. y trece mrs. por la sustitun. de la misma Catª por dha causa	338	13
Al Presvitero Br. Dn. Jose Bto. Bouzal, Doscientos veinte y un rs. por la Sustitun. de la propia en ygual causa	221	

Al Mr. Dn. Clemte. Giraldez, dos mil trescientos cincuenta y quatro rs. y veinte y ocho mrs. de la [illegible] de Minimos y Menores en propiedad sin faltas	2.354 ... 28.
Al Mr. Dn. José Nogueira dos mil y doscientos rs. por su salario de Bibliotecario Pº	2.200.
Al Mr. Dn. Bern.do Hern.z Mil seiscientos y cincuenta rs. por el suyo de Bibliotecario tercero	1.650.
Al Mr. Dn. Manl. Garcia Barros mil seiscientos y cincuenta rs. por el suyo de Contador y Archivero	1.650.
Al Dn. Luis Citon tres mil rs. por el suyo de Secretario	3.000.
Itm. Veinte y quatro rs. por el hacimto. de [illegible]	24.
A Dn. Jose Vicente Villanueba dos mil y quinientos rs. por el suyo de Bedel	2.500.
Itm. Ciento y cincuenta rs. por razon de limpieza de Aulas	150.
A Dn. Fern.do Rey. Mil seiscientos y cincuenta rs. por el suyo de Maestro de Seremonias	1.650.
A Fran.co Saavedra. Mil y cien rs. por el suyo de Portero de la Biblioteca	1.100.
A José Soburro, Mil y cien rs. por el suyo de Portero Celador de Patios de la Universidad	1.100.

Al Dn Gabriel Gabriel. Hern.z Seismil rs. para
el suyo dela Cat.a de Quimica sinfaltas - - - 6.000.
Al Vicario de Caleiro, Mil seiscientos y cin-
cuenta rs. por su asign.on - - - - - 1.650.
Al Vicario de Ribadulla por la suya
Setecientos y cincuenta rs. - - - 750.
Al Vicario de Oza por la suya Dos-
mil y doscientos rs. - - - - - 2.200.
Al Agte. de Madrid por la suya Mil rs. - - 1.000.
Al Agte. de Sant.o por la suya trescientos - - - 300.
Al Fontanero p.r la suya veinteyq.tro rs. - - - 24.
Ympresi - En diez ynueve de dho Ag.to por Claustro
del dia anterior al Ympresor Dn Juan Jac.o
Montero, Dosmil seiscientos cinquenta y seis
rs. y veinte yquatro mrs. por los exempla
res dela Oracion que por la venida y
Ventru.on al trono, de nro Monarca, Pre-
dico el P. M. F. Luis Ysl.on - - - - 2.656 — 24.
Hacim.to - - En dos de Sep.re por dho Claustro à rrumba si-
tado à fabor del Bedel. Doscientos quaren
ta yquatro rs. para el refresco del hacim.to
deTersas - - - - - - - - 244 -
Gratifica.on - - - Al Maestro de Zeremonias Dn Fern.do Rey
en dho dia y por el mismo Claustro Seisci-
entos yquarenta rs. por los trabajos, y es-
trahordinarios q. se le Encargaron - - - - - 640.

Trescient.as y set.a y cinco 9

Mr. Dn. Juan Fran.co Gomez doscientos rs. por su propina de Consiliario de estos años ---- 200.

Mr. Dn. Domingo hijo de Dn. Bent.o Cam.no otros Doscientos rs. por ygual razon ---- 200.

Mr. Dn. Juan Carmiña otros Doscientos rs. por la propia razon ---- 200.

En doze de Sep.re por Junta de Consiliarios del dia anteced.te al Ex.mo D. Tomas de la Ysl.a Dosmil y doscientos rs. por su asignacion por Encargado de las Execuciones de Sinecuras y Ventas fixas de la Univ.d ---- 2.200.

Edificio — En dho dia doze y Claustro de nuebe del mismo à fabor del D. Fabriquero Mr. V.te Rey. Seismil rs. para la formacion de la Barandilla de la Aula mayor y reparos del Edificio ---- 6.000.

Ydm. ---- En veinte y tres del mismo por dicho Claustro se libraron à favor del expresado D. Fabriquero, ciento quarenta y siete rs. q. alcanzó en las cuentas q. produxo en él ---- 147.--

Impresion ---- En veinte de 8.re por acuerdo del claustro celebrado en diez y siete del mismo se libraron à favor del Impresor D. Juan Fran.co Romero Doscientos i cincuenta rs. por los Positivos de los opositores à la Catedra de Teologia Escolastica, Vacante por muerte del D. Dn. Manl. Gallego ---- 250-

Yglª a Lezoño — En diez de Diziembre se libraron afabor de
Dn Celedonio Noguerneta, y de Fran.co Len, Cu-
ra, y Apoderado de la Parroquia de Sta Mª
de Lezoño, tres mil rs para reparos de la Yglª
de dha Parroquia, segun lo acordado en
claustro de veinte y dos de Sepre - - - - - 3.000.

Año de 1815. Edificio — En trece de Enº se libraron afabor del D.
Fabriquero Dn Viz.te Rey, quatro mil y quinien-
tos rs para reparos del Edificio segun lo
acordado en claustro de doze del mismo - - - - 4.500.

Fueros civiles — En quince de dho Enº, por acuerdo de dho Claus-
tro se libraron afavor de Pedro Senaris
Mayordomo Pedaneo de la Fab.a de Sta Jua-
na de Arcay, trescientos quarenta y ocho rs
y diez y ocho mrs para pago de los fueros
civiles del año de ochocientos i once - - - - 348 - - 18.

Funciones — En doce de Febrero se libraron afabor del Be-
del Dn José Viz.te Villanueba seiscientos
treinta i ocho rs por los gastos de la fun-
cion de Sn Nicolas de Bari, segun lo acor-
dado en claustro de doze de Enº - - - - - - 638.

Refresco de Becas Sn Nicolás — Por claustro de veinte y seis de dho Enº se
libraron afavor de dho Bedel ochocien-
tos setenta i quatro rs y treinta y un mrs
por el importe del refresco de la recepcion
de las Becas de Sn Geronimo en ocho de Dbre
del año ultimo - - - - - - 874 - - 31.

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Pensiones Quito.	En dicho dia doce de Feb.o y a consecuencia del expresado Claustro de veinte y seis de En.o se libraron a favor del mismo Bedel ocho cientos y ochenta r.s importe de la Pensión del S.r Obispo de Quito	880.
Igl.a de Neg.ra	En d.ho dia y por d.ho Claustro se libraron a favor de Melchor da Veiga Mayordomo Fabriquero de la Igl.a Parroq.l de S.n Julian de Negreira, y del Actual Cura de ella mil y quinientos r.s para ayuda de lo mas preciso a la decencia del culto divino	1.500.
Igl.a de Logrosa	Igualm.te se libraron a favor de Luis de Lens Mayordomo Fabriquero de la de S.ta Eulalia de Logrosa, y su Cura Parroco, otros mil y quinientos r.s p.a el mismo fin	1.500.
Oidor Oromi	En veinte y quatro de Febrero se libraron a favor del S.r D.n José de Oromi Oydor de la Aud.a de Galicia, Mil y Cien r.s por las dietas causadas en la Comis.on g.l q.e p.r R.l Orden ha desempeñado en el Colegio de S.n Jer.mo según lo acordado en claustro de veinte y tres del mismo	1.100.
Tercio de fin de En.o de 815	En veinte y cinco de Febrero por Claustro de veinte y tres del mismo y Junta de faltas de d.ho veinte y cinco se libraron los Sueldos de Catedraticos y dependientes de-	

SIGILLUM REG UNIVERSITATIS COMPOSTELLAN

esta Univ.d correspond.tes al 1.er m.o año-
vencido en diez y seis del corr.te fin de
En.o Ultimo, y las pensiones del año proxi
simo pasado en la forma siguiente =

Al S.or Rector por su propina quatrocientos r.s — 400.

Al R.mo P. M.o F. Pasqual Fern.z Mil nue
vecientos nobenta y cinco r.s y treinta y
dos m.rs por la Sustitu.on de la Cat.a 1.a
de Instituciones teologicas sin faltas — 1.995 — 32.

Al P. M. F. Juan Man.l Guerrero
Mil nuevecientos noventa y cinco r.s y
treinta i dos m.s por la Sustitu.on de la
Segunda de Ins.s sin faltas — 1.995 — 32.

Al P. M. F. Man.l Albariño, tres
mil quatrocientos y once r.s i treinta
m.s por la 3.a en propiedad sin faltas — 3.411 — 30

It.n Ciento noventa y dos r.s y veinte i dos m.s
al D.r D.n Man.l del Rio y Mondra
gon por el tp.o q.e le sustituyo sin faltas — 192 — 22.

Al P. M. F. Teodoro Morquera
Dos mil seiscientos y dos r.s i treinta y dos
m.s por la 4.a de dha facultad en pro
piedad y sin faltas — 2.602 — 32.

Mr. Dn. Juan Fran.co Gomez, quatro mil, quatrocientos treinta y cinco rs. y diez i seis mrs. por el Salario de su Cat.a de Teologia Moral en propiedad sin faltas - - - - - 4.435 - - 16.

Mr. M. F. Joaquin Fontenla cinco mil quinientos quarenta y quatro rs. y doze mrs. por el suyo de la de Religion en propiedad sin faltas - - - - - - - - - - - - 5.544 - - 12.

Mr. Dr. Domingo Cortes, Dos mil tres cientos veinte y ocho rs. y veinte mrs. por la Institu.on de la de Prenociónes Canonicas sin faltas - - - - - - - - - - - - 2.328 - - 20.

Mr. Dn. Jose Man.l Becerra de Lamas quatro mil seiscientos cincuenta y siete rs. y diez mrs. por la suya de Hist.a Eclesiastica en propiedad sin faltas - - - - 4.657 - - 10.
Itm. Quinientos rs. mas por la Presid.a de la Academia de Canones - - - - - 500.

Mr. Dn. B.to Camera, quatro mil seiscientos cincuenta y siete rs. y diez mrs. por la suya de Instituciones Canonicas en propiedad sin faltas - - - 4.657 - - 10.

Mr. Dn. Felipe Sobrino, Cinco mil quinientos quarenta i quatro rs. y doze -

SIGILLUM UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

mrs. por la suya de Concilios Generales en propiedad sin faltas	5.544	12.
Md.r D.n Ramon Rey, tresmil trescientos veinte y seis rs. y v.te mrs. por la Sustitu.on de la de Concilios Españoles sin faltas	3.326	20
Md.r D.n Jose Suarez Villanueba, dos mil trescientos veinte y ocho rs. y veinte mrs. por la Sustitu.on de la de Derecho Romano sin faltas	2.328	20.
Md.r D.n Juan Taboada, Dosmil trescientos veinte y ocho rs. y veinte mrs. v.n por la Sustitu.on de la de Derecho Español sin faltas	2.328	20.
Md.r (D.n Juan Taboada) digo D.n Manl. Junquera. Dosmil trescientos veinte y ocho rs. y veinte mrs. por la Sustitu.on de la de Partidas sin faltas	2.328	20
Md.r D.n Andres Viz.te de Sanga, quatromil seiscientos cincuenta y siete rs. y ocho mrs. por la suya de Recopila.on en propiedad sin faltas	4.657	8
Md.r D.n Joaq.n Bern.do Flores, cincomil quinientos quarenta y quatro rs. y doce mrs. por la suya de Economia politica en propiedad sin faltas	5.5.44	12.

M.D.r D.n Jacobo Pantoxiza, tresmil tres-
cientos veinte y seis r.s y veinte mrs. por
la Sustitu.on dela de Practica sin faltas - - 3.326 — 20

It.m Doscientos y cinco r.s y diez y seis mrs.
por su Asigna.on de Abogado del Claus-
tro - ..205 — 16

M.D.r D.n Luis Rose, Mil novecientos y qua-
renta r.s y diez y seis mrs. por la Sustitu.on
dela de Elementos de Matematica sin
faltas - - - - - - - - - - - - - - - - 1.940 — 16

M.P. M. F. Luis Josef Caxal mil nobecientos
y quarenta r.s con diez y seis mrs. por la Su-
stitu.on dela de Logica y Metafisica sin-
faltas - - - - - - - - - - - - - - - - 1.940 ... 16

M. Liz.do D.n Ramon Malvarez, dosmil
quatrocientos nobenta y quatro r.s y trein-
ta y dos mrs. por la Sustitu.on dela de Fi-
sica Esperimental sin faltas - - - - - - 2494 ... 32

M.D.r D.n Diego Mosquera, quatro
mil quatrocientos treinta y cinco r.s y
diez y seis mrs. por la suya de Filo-
sofia Moral en propiedad sin faltas - - 4.435 16

M.D.r D.n Ant.o Sarm.to tresmil seiscientos
cincuenta y siete r.s y veinte y dos mrs.
por la suya de Rhetorica en propiedad
sin faltas - - - - - - - - - - - - - - - 3.657 ... 22

SIGILLUM REG. UNIVERSIT. COMPOSTELL.

Tresc.as y set.a y nuebe

M.P. M.t F. Felipe Gonz.z Abarca, tres mil quarenta y siete r.s y veinte m.s p.r la suya de Lengua Ebrea en propiedad y sin faltas	3.047	20
M.D.r D.n Dom.o Camiña tres mil r.s por la suya de Anotomia en propiedad sin faltas	3.000.	
M.D.r D.n Sebastian Jose Suarez, mil y quinientos r.s por la sustitu.on dela 1.a de Instituciones Medicas sin faltas	1.500.	
M.D.r D.n Ramon Herrera tres mil r.s por la suya 2.a de Instituciones Medicas en propiedad sin faltas	3.000.	
M.D.r D.n Julian Arcan, mil quatrocientos y diez r.s con doze m.s por la sustitu.on dela de Metodo	1.410	12
M.D.r Frai Jose Fern.z Lozados, quatrocientos sesenta y cinco r.s por la sustitu.on dela antecedente por aus.a al V.o	465.	
Adho D.r Fern.z quinientos r.s por la Presidencia dela Academia de Medicina	500.	
M.D.r D.n Jose Lamas Pondo, quinientos r.s por la Presidencia dela Academia de Teologia	500.	

Al D.r D.n Mig.l de Prado, quinientos r.s por la Presidencia dela Academia de Leyes	„500.	
Al D.r D.n Viz.te Rey, Dosmil setecientos setenta ydos r.s y seis m.s por su Cat.a de Lengua Latina en propiedad sin faltas	2.772	6
Id.m al mismo ciento ycincuenta r.s por su propina de Fabriquero	„150	
Al B.r D.n Clem.te Miranda, Dosmil trescientos ochenta ycinco r.s y diez yocho m.s por por la suya de Medianos en propiedad bajadas faltas	2.385	18
Al B.r D.n Clem.te Giral des, Dosmil quatrocientos treinta ynuebe r.s y diez yocho m.s por la suya de Minimos y Menores sin faltas	2.439	18.
Al D.n Gabriel Fern.z Taboada, seismil r.s por la de Quimica yquinientos r.s para gastos de Laboratorio	7.500.	
Al B.r D.n José Nogueira, Dosmil ydoscientos r.s por su Salario de Bibliotecario 2.º	2.200.	
Al B.r D.n Bern.do Hom.z Mil seiscientos y Cincuenta r.s por el suyo de Bibliotecario 3.º	1.650.	
A Fran.co Sabedra, Mil y Cien r.s por el suyo de Portero dela Biblioteca	1.100.	

A Jose Sobrino Mil y Cien r.s por el suyo de Portero de la Univ.d	1.100.	
Al D.r D.n Man.l Garcia Barros, Mil seiscientos y cincuenta r.s por el suyo de Contador y Archivero	1.650.	
Al Subr.e de Infant.a retirado D.n Pedro Ant.o Chico, Mil y quinientos r.s a cuenta de los q.e deba haber del tpô. q.e ocupó en el arr.o de los papeles del Archivo que se le encargó	1.500.	
A D.n Luys Coton, tres mil r.s por su salario de Secret.o	3.000.	
It.n al mismo Mil, ciento y quarenta r.s y seis mrs. por la cuenta de gastos de la Secret.a	1.140	6.
A D.n Jose Viz.te Villanueba, Dos mil y quinientos r.s por el suyo de Bedel	2.500.	
A D.n Fern.do Rey, mil seiscientos y cinq.ta r.s por el suyo de Maestro de Ceremonias	1.650.	
Al Agente de Madrid, Mil r.s p.r el suyo	1.000.	
Al Ag.te de Sant.o trescientos r.s p.n el suyo	300.	
Al Procurador de Sant.o ochenta y ocho r.s por su Asignacion de un año	88.	
Al Vicario de Caleiro, Mil seiscientos y cincuenta r.s por su salario de un año	1.650.	

Al S.r Arcediano de Salnes, veinte y seis r.s v.n las tallas de Caleiro	26
Al Vicario de Oza, Dos mil y doscientos r.s por su Salario de un año	2.200.
Al Vicario de Rivadulla, Setecientos y cincuenta r.s por el Simple	750
Al S.r Administrador dela memoria de D.n Juan de Castro, Doscientos r.s por la pens.on dela Casa dela Calle dela Senra	200
Al Combento de S.ta Clara, Ciento treinta y dos r.s por las casas del Barrio de S.ta Christina	132.
Al Tesor.o de esta Ciudad, quatro r.s por la de una Casa incluna en la Suerte de los Regulares Expulsos	4.
Ala Cofradia de Concep.on Seis r.s por la de otra casa en otra Suerte, Venta cumplida en fin de ochocientos catorce y es año ym.e	6.
Al S.r D.r D.n Dom.o Fontan, Dos mil doscientos diez y siete r.s y veinte y quatro m.s por la substitu.on dela Cat.a de Mathematicas Sublimes sin faltas, segun lo acordado en Claustro Celebrado en diez de Marzo de quince, cuya libranza se despachó en once del mismo	2.217 - 24

SIGILLUM REG. UNIVERSITATIS COMPOSTELLANAE

Funcion santo Tomas. En once de Marzo por claustro de diez del mismo se libraron a fabor del Vedel Dr. Jose Vizte. Villanueba, ochocientos nobenta y nuebe rs. por la funcion de santo Tomas ya celebrada - - - - - - - - - - - - - - - ... 899.

Retrato del Rey - - - - En dho dia y por el mismo claustro se libraron a fabor de Dn. Manl. Arduaga Agte. de la Univd. en la Corte, Mil nuevecientos treinta y seis rs. q. importo la cuenta del Retrato del Rey q. se le encargo, y mas q. expresa - - - - - - - - - - - - - - 1.936

Ydm. - - - - A fabor de Dn. Luis Coton Secretº de la misma, docientos y doce rs. q. pago al Munagato q. condujo dho Retrato, y a los mozos q. lo portearon a la Univd. - - - - - - - - - ,, 212.

falta de Venta de Sn. Gmo. - - - - En Ydm. a favor de Dn. Andres Marcelino Gonzs., setecientos noventa y dos rs. q. no pudo cobrar de barios colonos como Arrendatario de la Rta. Sarida de Sn. Geronimo - - - - - - - - - - - - - ,, 792.

Estantes del Archivo - - - En quince de Abril por claustro de catorce del mismo a fabor del Dr. Fabriquero Dn. Vizte. Rey, Dos mil rs. a cuenta de la obra de los Estantes mandados hacer pa. los papeles del Archivo - - - - - - - - 2.000

Contribuon --- En veinte y quatro de Mayo, por Claustro de
de diez y ocho del mismo a fabor del Colector
de la Contribuon Extraordinaria de Guerra
tres mil quatrocientos ochenta rs y veinte y seis
mrs. por los nueve meses vencidos en fin
de Junio de ochocientos catorce ——— 3.480 — 26

Ydem Al Dr Dn Franco Cabrera quinientos y cin
cuenta y siete rs y veinte y quatro mrs por
el tpo q. sustituyo una Cat.a de Filosofia
en Mayo de ochocientos doze y no habia
Cobrado ——— 557 — 24.

Sn Gmo ——— En diez y nueve de Junio, por Junta del mis
mo, y Claustros de diez y siete de octubre del
ochocientos catorce, y veinte y seis de En.o del
presente se libraron las asignaciones de los
Electores Colegiales de Sn Geronimo en
esta forma ———

A Dn Ant.o Andres Alonso mil rs ——— 1.000.
Ydem al mismo por Premio Cien rs ——— 100.
A Dn Juan de Neyra mil rs ——— 1.000.
A Dn Pedro Espiñeyra mil rs ——— 1.000.
Ydem al mismo por premio quarenta rs ——— 40.
A Dn Franco Fern.z Merino mil rs ——— 1.000
A Dn Pedro Sobrat mil rs ——— 1.000
Ydem al mismo por premio Sesenta ——— 60.
A Dn Jose Perez Castrillon setecientos y cin
qta rs, y por su poca aplicaon se le baxa la 4.a pte. 750.

	Tercia. y Och.a y dos
A D.n Jacobo Pore setecientos y cincuenta rs por ygual razon	U.750
A D.n Ant.o Dias setecientos y cincuenta rs por lo mismo	U.750
A D.n Fran.co Otero mil rs	1.000
A D.n Ant.o S.n Mamed mil rs	1.000
A D.n Alonso Varg.s mil rs	1.000
A D.n Clemente Sanchez, mil rs	1.000
A D.n Froilan Prieto, mil rs	1.000
A D.n Jose Pallares quinientos rs se le baja otra metad por su inaplicacion y mal porte	U.500
A D.n Juan Gonz.z Varela, mil rs	1.000
A D.n Juan Man.l Pereira, mil rs	1.000
A D.n Bern.do Pereira mil rs	1.000
A D.n Man.l Joaquin Presas setecientos y cincuenta rs p.r se le baja la 4.a parte por su poca aplicacion	U.750
En 1.o de Julio por claustro del mismo dia se libraron a fabor del D.r D.n Joaquin Patiño, nuebe mil rs por su salario de Bibliotecario Mayor del año cumplido en fin de En.o ultimo	9.000
Ytt.m al mismo quinientos rs por la presidencia de la Academia de Filosofia en el tercio de Agosto del año anterior	U.500
Ytt.m dos mil rs p.a gastos de Biblioteca en dho año	2.000

Archivo. En el propio dia á fabor del Sr. Fabriquero
Dn. Victe. Rey dos mil rs. para pagar al
Carpintº. Juan Rubial segun lo pac-
tado sobre la Obra qe. esta haciendo en
el Archivo ——— 2.000.

Edificio —— En trece de Julio á fabor de dho Sr. Fa-
briquero por claustro del mismo dia
tres mil rs. para reparos del Edificio ——— 3.000.

Ydm. ——— En siete de Agto. por claustro de cinco del
mismo á fabor del expresado Sr. nueve
mil y quinientos rs. para las Obras man-
dadas hacer en dho acuerdo ——— 9.500.

1º de Agto. del 1815 } En once de Agto. por claustro de trece
de Julio, y Junta de siete de dho Agosto
se libraron los sueldos de Catedraticos
dependientes y mas Asignaciones del md.
año cumplido en fin de Julio ulti-
mo en la forma sigte.

Al Señor Rr. Dn. Gonzalo Belle-
ra por su propina quatrocientos rs. ——— 1.400.

Al P. M. F. Lasquet Fern. mil nueve
cientos noventa y cinco rs. y treinta y dos
mrs. por la sustitucion de la Cat. de
Instituciones teologicas sin faltas ——— 1.995 — 32

Al P. M. F. Juan Manl. Guerr.

mil nuebecientos nobenta y cinco rs. y trein-
ta y dos mrs. por la sustitucion de la 2.a de Tom.
sin faltas ——————————— 1.995 – 32

Id.m al mismo por su propina de Contador
Veinte y quatro rs. ——————————— 24

Mro. Dr. Manl. de Rio Mondragon, mil
nuebecientos nobenta y cinco rs. y treinta y
dos mrs. por la sustitucion de la 3.a de Tom.
sin faltas, y vte. y qtro. por contador ——— 1.995 – 32
24

Mro. P. M. Fr. Teodoro Morg.a Mil qui-
nientos trece rs. y seis mrs. por la suya
1.a de dha. Facultad en propiedad sin fal-
tas ——————————— 1.513 – 6

Mro. Dr. Dn. Juan Fran.co Gomez, quatro
mil quatrocientos treinta y cinco rs. y
diez y seis mrs. por la suya de Teologia
Moral en propiedad sin faltas ——— 4.435 – 16

Mro. P. M. Fr. Joaquin Contenla quatro
mil setecientos setenta y nueve rs. y vein-
te y dos mrs. por la suya de Religion
en propiedad sin faltas ——————— 4.779 – 22

Mro. Dr. Dn. Fran.co Cabrera Setecien-
tos setenta y quatro rs. y veinte y quatro
mrs. por quarenta dias que sustituyo
dha. Cat.a por indisposicion del propie-
tario sin faltas ——————————— 774 – 24

Mdr. Dn. Domº. Cortes, Dos mil trescientos veinte y ocho rs. y vte. mrs. por la sustitucion de
la Prenociones Canonicas sin faltas ——— 2.328 .. 20
Idm. al mismo cien rs. por su propina de
Consiliario ——— .. 100.
Idm. al propio veinte y quatro rs. por el hacimto. de Nonsas ——— .. 24

Mdr. Dn. Jose Becerra de Lamas, quatro
mil seiscientos cincuenta i siete rs. y diez mrs.
por la suya de Historia Eclesiastica en
propiedad sin faltas ——— 4.657 —— 10
Idm. al mismo quinientos rs. por la Presidencia de la Academia de Canones ——— .. 500.

Mdr. Dn. Bento. Camº. Quatro mil seiscientos cincuenta y siete rs. y diez mrs. por
la suya de Instituciones Canonicas en
propiedad sin faltas ——— 4.657 —— 10
Idm. al mismo Cien rs. por consiliario ——— .. 100.

Mdr. Dn. Felipe Sobrino, cinco mil quinientos quarenta y quatro rs. y doze mrs.
por la suya de Consilios Generales
en propiedad y sin faltas ——— 5.544 —— 12

Mdr. Dn. Ramon Rey, tres mil trescientos veinte y seis rs. y vte. mrs. por la sustitucion de la de Consilios Españoles sin
faltas ——— 3.326 —— 20.

Mdr. Dn. Jose Suarez Villanueba, dos
mil, trescientos veinte y ocho rs. y vte. mrs.
por la sustitucion de la de Dro. Romno. sin faltas —— 2.328 —— 20

SIGILLUM UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

M.Dr. D.n Juan Taboada, dos mil trezientos v.te y ocho r.s y v.te mrs. por la sustitu.on dela de derecho Español sin faltas	2.328	20
M.Dr. D.n Man.l Junquera, dos mil trezientos veinte y ocho r.s y v.te mrs. por la sustitu.on dela de Partidas sin faltas	2.328	20
M.Dr. D.n Andres Vic.te de Sanga, quatro mil seiscientos cincuenta y siete r.s y ocho mrs. por la suya de Recopila.on en propiedad sin faltas	4.657	8
M.Dr. D.n Joaquin Bern.do Florez, cinco mil quinientos quarenta y quatro r.s y doze mrs. por la suya de Economia politica en propiedad sin faltas	5.544	12
Id.m al mismo cien r.s por consiliario	100	
Id.m al propio veinte y q.tro r.s por el hacim.to de Rentas	24.	
M.Dr. D.n Jacobo Santoniza, tres mil trescientos veinte y seis r.s y v.te mrs. por la Sustitu.on dela de Practica sin faltas	3.326	20
Id.m al mismo doscientos y cinco r.s y mrs. por Abogado del Claustro	205	16
Id.m al propio Cien r.s por su propina de Consiliario y veinte y quatro r.s por el hacim.to de Rentas	124	

Al D.r D.n Luis Pose mil nuebecientos y quarenta r.s y diez y seis mrd. por la Sustitu.on dela de Matematicas Elementales sin faltas ---------- 1.940 — 16.

Al P. M. Fr. Luis Yglesias, mil nuevecientos y quarenta r.s y diez y seis mrd. por la sustitu.on dela de Logica y Metafisica sin faltas ---------- 1.940 — 16

Id.m al mismo sesenta y seis r.s y veinte y dos mrd. por ochomeses de Consiliario ---------- 66 — 22.

Id.m al propio, diez r.s y v.te mrd. por otros ocho meses de Revisor ---------- 10 — 20.

Al D.r D.n Dom.o Fontan, dos mil, treinta y quatro r.s y seis mrd. por la sustitucion dela de Matematicas sublimes basada s faltas, y con obliga.on de pagar al D.r D.n Vicente Ozores, ciento ochenta y tres r.s y diez y ocho mrd. por doce dias que la desempeño en aus.a del P. ---------- 2.034 — 6.

Al mismo D.r Fontan, quinientos r.s por la presidencia dela Academia de Filosofia sin faltas ---------- 500.

Al Lic.do D.n Ramon Malvarez, dos mil quatrocientos noventa y quatro r.s y treinta y dos mrd. por la sustitu.on dela de Fisica Experimental sin faltas ---------- 2.494 — 32

Al D.r D.n Diego Morg.a quatro mil —

Tresci.as y Och.a y Cinco —

quatrocientos treinta y cinco r.s y diez y seis
m.rs por la suya de Filosofia Moral en
propiedad y sin faltas ——— 4.435 -- 16

M.r D.r D.n Ant.o Sarmiento, tres mil seis-
cientos cincuenta i siete r.s y veinte
i dos m.rs por la suya de Retorica en
propiedad sin faltas ——— 3.657 -- 22

M. R. P. M. F. Felipe Gonz.s Abarca,
tres mil, y cinco r.s y v.te m.rs por la
suya de Ebreo en propiedad, con
faltas baxadas y pag.do al sustituto ——— 3.005 -- 20

M. D.r D.n Dom.o Camiña, tres mil
r.s por la suya de Anatomia en pro-
piedad, con obliga.on de pagar al D.r
D.n Liz.do D.n Man.l Luxin doscien-
tos setenta y siete r.s y treinta y dos
m.rs por veinte y siete dias que le
ha sustituydo en su indisposicion ——— 3.000

M. D.r D.n Sebastian Jose Suarez
mil y quinientos r.s por la sustitu.on
de la 1.a de Instituciones Medicas
sin faltas ——— 1.500

Al mismo cien r.s por consiliario ——— 100.

M. D.r D.n Ramon Herr.a tres mil
r.s por la suya 2.a de Instituciones
Medicas en propiedad sin faltas ——— 3.000

M. D.r Fray Jose Fern.z Losada —

COMPOSTELLAN SIGILLUM REG UNIVERSITATIS

Mil ochocientos setenta y cinco rs. por la sustitucion dela de Mercado sin faltas	1.875	
Al mismo quinientos rs. por la Presida. dela Academia de Medicina	500.	
Al propio Setenta y seis rs. y veinte y dos mrs. por ocho meses de Consiliario	76	22
Al Dr. Dn. Jose de Lamastando, quinientos rs. por la Presidencia dela Academia de teologia	500.	
Al Dr. Dn. Miguel de Prado, quinientos rs. por la Presidencia dela de Leyes	500.	
Al Dr. Dn. Vizte. Rey, Dosmil setecientos setenta y dos rs. y seis mrs. por la suya de Latinidad en propiedad sin faltas	2.772	6
Al mismo Ciento y cincuenta rs. por fabriquero	150	
Al Mo. Dn. Clemente Giral des, Dosmil quatrocientos treinta y nuebe rs y diez i seis mrs. por la suya de Minimos y Menores sin faltas	2.432	16
Al Mo. Dn. Vizte. Miranda, Dosmil quinientos y cincuenta rs. con veinte y quatro mrs. por la de Medianos en propiedad sin faltas	2.550	24
Al Dr. Dn. Joaqn. Pl. Patiño, quatro mil y quinientos rs. por su Salario de Bibliotecario Mayor	4.500	

Al mismo Dʳ Patiño mil rˢ mas para gastos de Biblioteca	1.000
Al Bʳ Dⁿ Jose Noguerol Dos mil y doscientos rˢ por el suyo de Bibliotecario 2º	2.200
Al Bʳ Dʳ Bernᵈᵒ Hernᶻ Mil seiscientos y cincuenta rˢ por el suyo de Bibliotecario 3º	1.650
A Franᶜᵒ Saavedra mil y cien rˢ por el suyo de Portero de la Biblioteca	1.100
A Jose Sobrino Mil y Cien rˢ por el suyo de Portero de la Univᵈ	1.100
A Dⁿ Gabriel Fernᶻ seis mil rˢ por la Catª de Quimica y mil y quinientos para gastos de Laboratorio	7.500
Al Dʳ Dⁿ Antonᵒ Garcia Barros mil seiscientos y cincuenta rˢ por su Salario de Contador y Archivᵒ	1.650
A Dⁿ Luis Coton tres mil rˢ por el suyo de secretᵒ y veinte y quatro rˢ por hacimᵗᵒ de Ynventar	3.024
A Dⁿ Jose Vizᵗᵉ Villanueba dos mil y quinientos rˢ por el suyo de Vedel	2.500
Al mismo Ciento y Cincuenta rˢ por la limpieza de Aulas de lo asignado p. este fin cada año	150

A D.n Fern.do Rey, mil seiscientos y cincuenta r.s por su Salario de Maestro de Seremonias - 1.650

A D.n Man.l Anduaga, mil r.s por el suyo de Ag.te en la Corte - - - - - - - 1.000.

A D.n Luis Patiño, trescientos r.s por el suyo de Agente en esta Ciudad - - - - - 300.

A D.n Agustin Trasmonte, veinte y quatro r.s por el suyo de Fontanero en un año - - - 24.

Al M.r D.n Ben.to Arnosa mil seiscientos y cincuenta r.s por el suyo de Vicario de Caleyro - 1.650

A D.n Pedro Morciego, setecientos y cincuenta r.s por el suyo de Vicario de Riradubla - - 750.

A D.r D.n Dom.o Rey. Dos mil y docientos r.s por el suyo de Vicario de Oza - - - - 2.200.

Al S.r Rector y Junta de Biblioteca, nueve mil r.s por año ymd.o de su Asign.on para libros - - - - - - - - - - 9.000

A D.r D.n Martin Ordas, cien r.s por consiliario - - - - - - - - - - 100.

A D.n Pedro Ant.o Chico, mil sesenta y ocho r.s por su Salario debengado hasta fin de Julio Ultimo en el arreg.o de los papeles del Archivo sobre los mil y quinientos q.e tenia recivido ag.ta - 1.068.

Obra del Archivo. En 4. de Sep.re por claustro de veinte y tres de Agosto anterior se libraron a fabor del D.r

Trein.as y Och.a y siete

	Fabriquero D.n Vic.te Rey, dos mil r.s v.n para pagar el ultimo tercio de la Estanteria del Archivo - - - - - - - - -	2.000.
Donativo	En veinte y dos del mismo por claustro del mismo se libraron à favor de la Tesoreria de R.tas de esta Ciud. y a disposicion del S.r Governador de ella, veinte mil r.s para acudir à las urgencias del dia - - - - - - - - -	20.000.
S.n Ger.mo	En veinte y seis de 8.re por claustro de catorce del mismo, se libraron à favor del S.r R.or de esta Univ.d quatro mil r.s que havia anticipado para reparos precisos del Colegio de S.n Geronimo, y entregado al D.r D.n Christobal Vecul - - - - - -	4.000.
S.n Geronimo	En veinte y siete del mismo por claustro de veinte y seis del propio à favor del D.r Fabriquero D.n Vic.te Rey veinte mil r.s para los reparos mas precisos de dho Colegio de S.n Ger.mo - - - - - - - - - - -	20.000.
Obra de la Secret.a Edificio	En dho dia y por el mismo Claustro à favor de dho D.r Fabriquero, mil r.s mas para la estanteria de la Secret.a y mil y quinientos p.a reparos del Edificio - - - - - -	2.500.
Fonseca	En trece de Nov.e por claustro de veinte y seis de Octubre, à favor del D.r D.n Fran.co Cabrera R.or del Colegio de Fonseca, quatro mil r.s p.a reparo de dho Col.o - -	4.000

ARCHIVO GENERAL
UNIVERSITARIO
SANTIAGO

Fonseca	Eº En seis de dho Nov.e por Claustro de quatro de Ag.to del año anterior, y veinte y seis de 8.re ultimo se libraron à fabor del D.r D.n Fran.co Cabrera R.or del Colegio de Fonseca Siete mil ciento treinta y seis r.s y diez y ocho m.s importe de la racion i Emolumentos del mismo segun Cuenta que ha producido comprensiba de quince meses contados desde Agosto del año proximo pasado hasta Octubre del corr.e inclusives	7.136 — 18
Harim.to de Ventas	Eº En nueve del mismo por claustro de catorce de 8.re ultimo se libraron à favor de Jose Sobrino Portero de la Univ.d Ciento treinta y dos r.s importe de hacer y deshacer el tablado del harim.to de Ventas de ella en el año proximo pasado y el presente	132.
Edificio	Eº En veinte de Nov.e se libraron à fabor del D.r Fabriquero D.n Viz.te Rey Seiscientos veinte y un r.s y onz.e m.s que à su fabor resultaron de Alcanze en las cuentas q.e ha producido en Claustro de veinte y seis de 8.re	621..
Maza al Vedel	Eº En veinte y cinco del mismo por claustro de veinte y tres se libraron à favor del mismo D.r Fabriquero tres mil setecientos cincuenta y siete r.s y veinte y dos m.s importe de la Comp.on de la Maza del Vedel p.r el Plat.o D.n Tomas Lamdeira	3.757 — 22

UNIVERSITARIO
SANTIAGO

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Treuci.^{as} y Och.^{a} y nuebe

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Treci.as y nov.ta y dos

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN.

Treci.as y nov.ta y tres

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Tresci.as y nov.ta y seis —

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

ARCHIVO [illegible]
UNIVERSITARIO
SANTIAGO

78

15 Febr.º de 78	
En 17 de Jun.º de yd	8000
En 17 de Set.e de yd	10,000
En 24 de Dre de yd	1370
summa	19,370
79	
En 26 de En.º	6000
En 21 de Jul.º	16000
	6000
En 22 de 8re	s. 28000
80	
En 10 de Abril	1463
En yd de yd	9000
En 14 de Junio	7000
En 5 de Julio	1695
En 31 de Ag.to	10,000
En 12 de Dre	6000
	s. 35158
81	
En 21 En.º	1630
En 5 de Marzo	8000
En 7 de Dre	6000
En 24 de En.º	1648
	17,278
82	
En 13 Mrzo	6000
En 19 Jun.º	18,000
En 23 Dre	6000
	30000
83	
En 9 Abril	1747 [illegible]
En yd	6000
En 8 Jun.º	6000
En 12 Jul.º	0311
En yd s.	12,000 [illegible]

83	
En 1 dre	6000
	32058
84	
En 7 7bro	1,808
En yd	6000
En 13 Mayo	6000
En yd	3000
En 3 Agto	12,000
En yd	3000
	31,808
85	
En 22 Febr°	16000
En 22 Abril	12000
En 18 Mayo	7000
En yd	12000
En 20 Jun°	1820
En 5 Jul°	12000
En [illegible] Agto	12000
En 8 de 8re	12000
En 8 de dre	12000
	96,820
86	
En 23 7bro	0520
En yd	8000
En yd	12000
En yd	1803
En 12 Mayo	12000
En 2 de 8re	12,600
En 17 dre	8000
	54,923

6000
32058

87	
En 31 Marzo	8000
En 7 Abril	1651
En Yd	0084
En 5 Julio	4000
En 11 Agto	12,000
En 10 Enº	8000
En 19 de Yd	1895
	35,630
88	
En 16 Marzo	8000
En 28 de Yd	6000
En 16 Agto	0198
En 17 8re	12000
En 31 Enº	8000
	34198
89	
En 7 Mayo	6000
En Yd	1816 ..16
En 2 Sete	10,000
En 22 Enº	1732
En 1º Fbro	3000
	22,548
90	
En 17 Marzo	12000
En 13 Julio	3000
En 17 7re	15000
En 8 Febrº	0798
	30,798

6000
32058

91	
En 25 Febr.º	1731
En 28 Marzo	3000
En 11 Ag.to	16866
En 13 7bre	0149
En 18 dre	12000
	33,745
92	
En 11 Febr.º	10,568
En Yd	1669
En 1.º Ag.to	10,715
En 1.º 8bre	12000
	34,952
93	
En 5 Febr.º	1685
En 14 Febr.º	412
En 24 Ag.to	14,940
	17,037
94	
En 22 Marzo	7531
En 12 Ag.to	1655
	9,186
95	
En 16 Mayo	1721
En 4 8bre	62 273..18
	63994
96	
En 7 Julio Mant.os	1478
97	
En 6 7re	16000
En 9 9re	10,000
En 22 de Yd	0800
En 22 dre	0800
En 29 En.º	1516
En 7 Febr.º	10,000
	39116

98	
En 18 Abril	8000
En 18 Julº	16000
En 23 7re	1615
En 22 9re	10000
En 18 Febrº	10000
	45,615
99	
En 16 Abril	6000
En 26 Mayo	12000
En 22 Julio	18000
En Yd.	1698
En 26 9re	10000
En 2 Febrº	12000
	59,698
800	
En 28 Mayo	10000
En 22 Julº	1731
En Yd.	6000
En 6 7re	20,000
En 2 dre	12000
En 3 Febrº	10000
	59,731
801	
En 2 Junº	10000
En 8 Agto	5000
En 28 7re	24000
	39000
802	
En 7 Mrzo	3411
En 20 de Yd.	8000
En 26 Abril	12000
En 1º Julio	12000
En 27 7re	20000
En 13 Nre	10000
	65,411

803	
En 18 7bro	12000
En 5 Mrzo	1645
En 22 Abril	12000
En 11 Junº	3,880
En 31 Agto	200.00
En 12 Dre	12000
	6 1,525
804	
En 30 Abril	16000
En 20 Agto	01818
En 24 9re	18000
En 26 Enº	08000
	34818
805.	
En 5 Mayo	08000
En 8 de Agto	06000
En 22 9re	01,402
En Yd.	20,000
	35 402
806	
En 28 Fbro	10,000
En 10 Mrzo	2283
En 23 Mayo	06000
En 21 Junio	0.1425
En 25 Agto	18000
En 24 9re	06000
	43708
807	
En 14 Fbro	1687
En 26 Mayo	8000
En 17 Julio	6000
En 6 9re	12000
	27,687

808	
En 15 Fbro	3000
En 19 Marzo	1,041
En 13 Abril	3000
En 13 Mayo	3000
809	10,041
810	
811	
812	
813	
En 3 Agto. libro del mº y orn de la Regª.	20 000
En 4 id. Mis.	164
814	20,164
En 26 Fbro: Mis.	084
En 16 Agto. Mis.	0172
	0256
815	
En 24 Fbro: dieta causada en la comision q.e desempeño el oidor Oromi.	1100
En 19 Enero asignacion de la eleccion Coleg.s de S. Geronimo	15,950
En 26 8re	04 000
En 27 id.	20 000
	41 030

SIGILLUM UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

Años	de lo q.e se gasto en el C. de S. G. seg.n el libro de tomas de razon de la Univ.d
78	19370
79	28,000
80	33158
81	17,278
82	30,000
83	32038
84	31,808
85	26920
86	54923
87	35630
88	34198
89	22548
90	30796
91	33746
92	34952
93	17037
94	09136
95	63994
96	01478
97	39116
98	45615
99	59698
800	59731
801	39000
802	65411
803	61525
804	34811

805	35.402
806	43.708
807	27.687
808	10,041
809	
810	
811	
812	
813	20.164
814	0.0256
815	4,050

Resulta debiendo el C. de S. Geronimo a la Universid.d hasta tres mil duros atendiendo las cantid.s entregad.s p.r esta seg.n el libro de toma de razon respectivo p.s no confrontar con las q.tes presenta d.s p.r el C. en los 12 años desde 96 hasta 807.

Años	de lo gastado en 1.S
segun las q.tas del V.R. del colegio dad.a a los Visit.d	
1796	40,592 20
1797: sin incluir Ag.to	49,081 20
1798	49.562
1799	52,696 .. 2
1800	58,503 29
1801	55,185 3
1802	58,011 30
1803	50916 .. 9
1804 sin incluir 9.re	31274 11
1805	40964 .. 8
1806	41655 .. 2
1807	38711 21

SIGILLUM REG UNIVERSITAT COMPOSTELLAN

SIGILLUM REG. UNIVERSITAT. COMPOSTELLAN